

ULLOA, ANTONIO DE (1716-1795)

VIAJE A LA AMÉRICA MERIDIONAL

I

INDICE

PRÓLOGO

Primera parte del viage al reyno del Perú, que comprehende la relacion de los practicados hasta el reyno de Quito, con varias noticias concernientes á la navegacion y conocimiento de los mares, descripciones de ciudades y provincias y methodo que se tuvo para la medida de algunos grados de meridiano en la inmediacion del Equador

LIBRO I: Causas por que se emprendió el viage. Navegación desde la bahía de Cadiz a la ciudad de Cartagena de las Indias; descripcion y noticia de esta

CAPÍTULO I.-Motivo del viage á la America meridional con el fin de medir algunos grados del meridiano cerca del equador, salida de la bahía de Cadiz y llegada a la de Cartagena de las Indias, con noticias de la navegacion en esta travesía

CAPÍTULO II. Demora en Cartagena. Descripcion de esta ciudad, su situacion, descubrimiento, capacidad, fabrica y riqueza, tribunales que encierra y dependencia de ellos

CAPÍTULO III. Descripcion de la bahía de Cartagena de las Indias. Su capacidad, disposicion y mareas

CAPÍTULO IV. Del vecindario de Cartagena. Su calidad, distincion de castas, su origen, genio y costumbres

CAPÍTULO V. Temperamento de la ciudad de Cartagena de las Indias; modo con que se dividen las estaciones del año, enfermedades que experimentan en él los europeos recién llegados, algunas causales de su origen y de las que padecen indiferentemente criollos y chapetones

CAPÍTULO VI. De la amenidad de los campos, plantas y arboles mas comunes y particulares que los pueblan

CAPÍTULO VII. En que se dá noticia de los animales y aves domesticos, silvestres y

feroces que se crían en las campañas y montes de Cartagena y de las varias especies de reptiles y sabandijas ponzoñosas propias de ellos

CAPÍTULO VIII. Comprende los frutos que produce el país de Cartagena y los alimentos que usan sus habitantes

CAPÍTULO IX. Del comercio de Cartagena en tiempo de arma de galeones y otros navios que van de España como también del que mantiene de generos y frutas de la tierra con otros países de las Indias

LIBRO II: Del viaje de Cartagena al reino de Tierra Firme y ciudad de Portobelo

CAPÍTULO I. Viage de la navegacion desde la bahía de Cartagena al puerto de Portobelo. Noticias de los vientos generales que reynan en aquellas costas, curso de las aguas y sus tiempos

CAPÍTULO II. Descripción de la ciudad de San Phelipe de Portobelo y de su situacion

CAPÍTULO III. Noticias del puerto de Portobello, su capacidad y disposición

CAPÍTULO IV. Del temperamento de Portobelo, y epidemias que en tiempo de armada causan gran mortandad en los que van en ellas

CAPÍTULO V. Vecindario de Portobelo, genio y costumbres de él; noticia de sus campos y de lo que producen tanto de plantas y arboles como de animales y modo de proveerse de viveres

CAPÍTULO VI. Del comercio de Portobelo en tiempo de armada y el corto que conserva en tiempo muerto

LIBRO III: Del viaje desde Portobelo á Panamá. Descripción de esta ciudad y demás noticias del reino de Tierra Firme

CAPÍTULO I. Salida de Portobelo y navegacion por el rio de Chagre hasta Cruces; noticias de él y transito por tierra desde Cruces á Panamá

CAPÍTULO II. Descripción de la ciudad de Panamá, su magnitud y fabrica de sus casas, tribunales y riqueza de sus habitantes

CAPÍTULO III. Vecindario y temperamento de Panamá, noticia de sus campos y frutos que estos producen

CAPÍTULO IV. Mantenimientos comunes de Panamá y otras noticias particulares

CAPÍTULO V. Comercio de Panamá en todos tiempos con los reynos del Perú y Tierra-Firme

CAPÍTULO VI. Extension de la jurisdiccion de la Audiencia de Panamá en el reyno de Tierra-Firme, sus confines y provincias que lo forman

LIBRO IV: Viage desde el puerto de Perico á Guayaquil, noticia de esta navegacion y descripcion de aquella ciudad y corregimiento

CAPÍTULO I. Viage desde el puerto de Perico hasta la ciudad de Guayaquil

CAPÍTULO II. Noticias de la navegacion desde el puerto de Perico hasta el de la Puná; vientos y curso de las aguas en esta travesía

CAPÍTULO III. Residencia hecha en Guayaquil y providencias tomadas para pasar a la sierra

CAPÍTULO IV. Descripcion de la ciudad de Guayaquil; su situacion, descubrimiento, fundacion, capacidad y fabrica de sus casas

CAPÍTULO V. Vecindario, costumbres y riquezas de Guayaquil y diferencia de vestuario en las mugeres

CAPÍTULO VI. Temperamento de Guayaquil, division de las dos sazones de invierno y verano, plagas que se experimentan y sus enfermedades

CAPÍTULO VII. Alimentos comunes de Guayaquil, escasez y carestía de algunos, regimen de aquellos naturales y methodo de sus comidas

CAPÍTULO VIII. Extension del corregimiento de Guayaquil y noticia de los siete tenientazgos ó partidos que lo componen

CAPÍTULO IX. Noticias del rio de Guayaquil y de las habitaciones que pueblan sus orillas, fabrica de las embarcaciones que lo trafican y pesca que se hace en él

CAPÍTULO X. Tráfico y comercio que por la ciudad y rio de Guayaquil se hace entre las provincias del Perú, Tierra Firme y costa de Nueva España y el que con estas mantiene aquel corregimiento de los frutos que produce

LIBRO V: Comprehende el viage desde Guayaquil hasta la ciudad de Quito, medida de la meridiana en aquella provincia, penalidad con que se hacian las estaciones en los puntos que formaban los triángulos, descripción y noticias de aquella ciudad

CAPÍTULO I. Transito desde Guayaquil al pueblo del Caracol, desembarcadero del rio

en tiempo de invierno, y de este á la ciudad de Quito

CAPÍTULO II. Del trabajo con que se hicieron las operaciones y observaciones de la meridiana y del methodo de vida á que estuvimos reducidos hasta que se concluyeron

CAPÍTULO III. Comprende los nombres de los páramos y otros sitios donde estuvieron las señales que formaban los triángulos de la meridiana y los que cada compañía habitó para hacer las observaciones que le correspondian con una breve noticia del tiempo que se detuvo en ellas

CAPÍTULO IV. Descripción de la ciudad de Quito; su capacidad, distribución y tribunales

CAPÍTULO V. Comprende la noticia del vecindario de Quito, las castas que hay en él, sus costumbres y riquezas

CAPÍTULO VI. Temperamento de Quito, modo de distinguir el invierno del verano, sus particularidades, pensiones, excelencias y enfermedades

CAPÍTULO VII. De la fertilidad del territorio de Quito; alimentos comunes de sus moradores, sus especies y abundancia en todos tiempos

CAPÍTULO VIII. Comercio de Quito y de toda su provincia, así con generos de España como con propios del país y otros del Perú

LIBRO VI: Descripción de la provincia de Quito en lo que se extiende la jurisdicción de su Audiencia, con varias noticias geográficas y de historia, tanto política como natural, de aquel país y de sus habitantes

CAPÍTULO I. Extensión de la provincia de Quito ó jurisdicción de su Audiencia, gobiernos y corregimientos que comprende y noticia de los últimos en particular

CAPÍTULO II. Continúense las noticias de los dos últimos corregimientos de la provincia de Quito

CAPÍTULO III. Comprende la descripción y noticias de los gobiernos de Popayán y Atacames, pertenecientes á la provincia de Quito, con las correspondientes á su descubrimiento, conquista y población

CAPÍTULO IV. Descripción y noticias de los dos gobiernos de Quixos y Macas y de Jaén de Bracamoros, con una breve razón de sus descubrimientos y conquistas

CAPÍTULO V. Descripción del gobierno de Maynas y del río Marañón ó de las Amazonas, con noticia de su descubrimiento, curso y ríos que entran en él

CAPÍTULO VI. Genio, costumbres y propiedades de los indios ó naturales de la provincia de Quito

CAPÍTULO VII Noticias historicas de los cerros y páramos mas notables de las cordilleras de los Andes y de los rios que nacen en ellas con los modos de pasarlos

CAPÍTULO VIII. Continuanse las particularidades de los páramos y las producciones, animales y aves que en ellos se observan con sus correspondientes descripciones y las de otras de la misma provincia de que no se ha hecho mencion

CAPÍTULO IX. Phenomenos especiales en los páramos y en lo restante de aquella provincia, con noticia de las corridas de venados y des-treza de los cavallos de aquel país

CAPÍTULO X. Dáse una breve noticia de. los minerales de plata y oro de que abunda la provincia de Quito y del methodo de extraer el metal en algunos de oro

CAPÍTULO XI Monumentos en la jurisdicción de Quito de los antiguos indios, obras de mano que se conservan todavia trabajadas por ellos y algunas noticias curiosas de piedras que se hallan en minerales

VIAJE A LA AMÉRICA MERIDIONAL

(Relación Histórica del Viaje a la América Meridional)

PRÓLOGO

El asunto de este tomo y de los tres que le siguen es la Relación Historica del Viage a la America Meridional,cuyo honorífico destino merecimos Don Jorge Juan y yo, á la real deliberación del rey nuestro señor, que está en el cielo, el señor Don Phelipe V mandándonos passar á aquellos synos á practicar varias observaciones, principalmente las que conducían al mas perfecto conocimiento de la verdadera figura de la tierra y magnitud de sus grados. Esta materia se trata con la extensión correspondiente en el tomo que Don Jorge Juan ha escrito, pues, como se previene en su prólogo, pareció conveniente para la mayor perfección y claridad de este, y de los demas encargos que se fiaron á nuestro cuidado, que al suyo estuviese el escribir sobre las observaciones astronomicas y phisicas hechas por uno y otro, tanto en comun como en particular y el mio, todo lo perteneciente á historia y sucessos del viage.

Dividese, pues, la presente obra en dos partes: la primera, escrita en dos tomos, comprehende desde la salida de Cadiz hasta la conclusion de la medida de los grados de meridiano terrestre contiguos al equador, que es de lo que trata el tomo primero en cinco libros, y una descripcion de la provincia de Quito en un libro, la qual es el asunto del

tomo segundo. La segunda parte, dividida en otros dos tomos, continúa los viajes hechos á Lima y reyno de Chile en dos libros, que son los que comprehende el tomo tercero y en otro libro, formando el tomo quarto, se hace relación de nuestro viaje desde el puerto del Callao hasta Europa, á que acompaña un appendix de la chronologia de los monarcas que el Perú ha reconocido desde el primer Inca Manco Capac, fundador de aquel vasto imperio, hasta el rey nuestro señor Don Fernando VI, con la sucesion de los virreyes que lo han gobernado desde su conquista hasta el presente; en ella se incluye una noticia de los mas notables sucessos acaecidos, assi en tiempo de los emperadores ingas como despues.

En una y otra parte de esta obra se describen los mares por donde navegamos y los paises por donde se transitó, con aquellas particularidades que parecieron mas dignas de atencion, assi por lo perteneciente á costumbres, propiedades y naturaleza de sus habitantes como por lo correspondiente á los climas, temperamentos, plantas particulares que se producen en ellos y otras especulaciones curiosas de historia natural, si bien me es forzoso advertir que los naturalistas ó botanicos de profession no hallarán las descripciones tan completas y prolixas como las desean porque la indispensable aplicación á las observaciones astronomicas y geometricas en los parages donde hicimos mansion ó transito, como objeto principal de nuestra mission, no nos daba lugar á poner toda la atencion en los asuntos á que solo podíamos destinar los breves ratos que nos quedaban desembarazados de aquellas precisas ocupaciones.

Al passo que á los naturalistas parecerán cortas las noticias que miran á este particular, y con especialidad las de las plantas, serán largas y molestas estas descripciones á los que solo gustan de historia y no buscan otra especie de especulación. Ardua empresa sería complacer á todos á correspondencia de los gustos, pues lo que en unos recrea el entendimiento por ser de su ocupacion, suele desazonarlo y desabrirlo en otros; pero, hecho cargo de que escribiendo de plantas y animales era impropio desentenderme enteramente de sus descripciones, me pareció conveniente no escusarlas del todo, ciñendome en quanto ha sido possible á evitar la molestia que causaria la demasiada prolixidad.

Entre los asuntos de que se trata, podrá repararse tambien que me detengo mas de lo que parece regular en las noticias de los mares y vientos, pero esta prolixidad, que acaso será enfadosa para los que no son nauticos, es inevitable para ilustrar y dar el mas completo conocimiento de las navegaciones que se hacen por aquellos mares, pues sin ello no encontrarían los maritimos las luces que apetecen de la variación de la aguja, vientos que reynan en cada parage y sus tiempos, y de las aves y peces que se encuentran, cuyos señales contribuyen no poco á su mas perfecto conocimiento.

No me ha parecido conveniente introducir mis discursos en el anchuroso campo de destruir las opiniones que en otras historias y relaciones de aquellos paises se han esparcido porque el animo ha sido participar al público lo que en este viaje se pudo adelantar y no el contender ó suscitar molestas disputas sobre desvanecer las noticias poco fundadas y facilitar el credito á las de mayor probabilidad que no concuerdan con aquellas, pero debo sincera y fielmente assegurar que todas las que se incluyen en esta

Historia han sido averiguadas con el examen propio y especuladas sus circunstancias con el cuidado y atención que pide cada una segun su especie: que no se habla de parage donde no hayamos estado y residido algun tiempo y que, si se hace de otros por donde no transitamos, como sucede con los gobiernos que pertenecen á la provincia de Quito y corregimientos del virreynato de Lima, es siguiendo para ello el mas aprobado dictamen, en misiones de los padres de la Compañía, en la extensión y pueblos que contienen los primeros, de los curas y gobernadores de ellos y en historia natural de unos y otros, con quienes mantuvimos correspondencia, por cuyo medio y el celo con que estos deseaban concurrir al cumplimiento de los preceptos del real agrado daban puntual satisfaccion á nuestras preguntas, aclarando las dudas en que nos dexaban unas respuestas con otras; assi, será arbitro cada uno de inclinarse al dictamen que le pareciere mas probable, haciendo á todos la justicia de que fueren acreedores.

Muchas virtudes y particularidades de animales y de plantas hemos visto incluso en otras relaciones, tan nuevas para nosotros acá como agenas de nuestro conocimiento allá, pues nunca encontramos quien nos las anunciase por no ser conocidas en el país; por esto, tal vez se podrá estrañar que no se haga mención de ellas. Puede, no obstante, estar cierto el que leyere que no faltó aplicación y curiosidad en nosotros para indagar hasta aquellas cosas mas raras, pero no todo lo que á veces nos informaban convenía despues con el examen de la practica; y especuladas muchas, no se conformaban con aquellas particulares propiedades y virtudes que les atribuían, prolixidad que no guardan tan exactamente todos los que escriben de aquellas tierras, pues, trasladando lo que los indios, mestizos ú otras especies de gentes les informan con la buena fé de que será cierto, no hallan reparo en darlo al publico y, asegurando tal vez lo dudoso, lo imponen en muchas cosas, que, llegadas á examinar y á inquirir sus causas, no se hallan donde las suponen, cometiendo en ello un pernicioso engaño tanto más perjudicial á la verdad quanto es difícil desimpressionar á muchos de lo que una vez llegó á calificar de cierto el propio juicio, y que, demás de la autoridad del que las escribe, suele llevar consigo la gran recomendacion de la particularidad y estrañeza, la qual dá á las cosas una cierta estimación en tal grado que llega á sentirse á veces el desengaño de que saliessen falsas á mayor exactitud sus noticias porque yá no pueden servir sin riesgo á el entretenimiento de las conversaciones. Assí, lo que se echáre menos en nuestra obra ú opuesto a lo que otros afirman, podrá hacerse juicio que se omite aquello por falso ó no bastantemente averiguado o que se contradice esto por poco seguro, dudoso ó incierto.

Como para la mejor instruccion en los asuntos que se tratan en esta obra sea preciso en muchas ocasiones valerse de las demostraciones y representaciones con que se haga mas viva la impresion de los objetos que lo que la simple narracion de las cosas lo consigue, tanto la historia del viage como el tomo de las observaciones geometricas, astronomicas y phisicas, contendrán las laminas que han parecido precisas, las quales se han hecho de mano de los mejores artifices españoles; y como los tomos de historia son quatro, para no duplicarlos, se colocarán donde mejor convengan; assi, las que contienen los páramos y señales en donde se hicieron las observaciones para la medida geometrica de la meridiana, de que se trata en el tomo primero, se encontrarán al final del segundo por hacerse en él la descripción general de toda la provincia de Quito, páramos, ríos y demás cosas correspondientes á ella; en el tomo primero se colocará la de los trages que usan los

habitadores de Quito, assi blancos como mestizos y indios, de lo qual se hace relacion en él, y tambien la figura y estructura de las puentes de bejucos y tarabitas, de que se habla en el tomo segundo. En los principios de cada libro irá una lamina por cabeza, con las figuras alusivas, á lo que contiene el mismo libro; y las demás láminas ó mapas de planos de ciudades y puertos, como tambien las de los aspectos que demuestran las tierras en las navegaciones y las que contuvieren otras demonstraciones particulares, se pondrán en los lugares correspondientes.

Entre las de planos se echarán menos las de la ciudad de Panamá y su ensenada, las quales, haviendose extraviado en el lance de mi prision por los ingleses y no trayendo consigo Don Jorge Juan el duplicado de ellos, no ha sido possible incluirlos con los demás, como se huviera executado sin este accidente, no siendo poco que se hallassen aqui los duplicados de todos los que estaban á mi cargo por haverse embiado antes á proporcion que se concluían allá.

Finalmente, esperamos merecer al publico alguna consideracion en recompensa de la que hemos trabajado en su servicio y que los defectos del estilo tengan la disculpa de que no puede un marinero passar por orador ni aspirar á numerarse en la classe de los historiadores.

PRIMERA PARTE DEL VIAGE AL REYNO DEL PERU

Primera parte del viage al reyno del Peru, que comprehende la relacion de los practicados hasta el reyno de Quito, con varias noticias concernientes a la navegacion y conocimiento de los mares, descripciones de ciudades y provincias y methodo que se tuvo para la medida de algunos grados de meridiano en la inmediacion del Equador.

LIBRO 1

Causas por que se emprendio el viage. Navegacion desde la bahia de cadiz a la ciudad de Cartagena de las Indias; descripcion y noticia de esta

CAPITULO I

Motivo del viage á la America meridional con el fin de medir algunos grados del meridiano cerca del equador. Salida de la bahía de Cadiz y llegada á la de Cartagena de las Indias, con noticias de la navegación en esta travesía

1 Aspirando el corazón del hombre á aquellas cosas que, al passo que se representan á la imaginacion mas inassequible, llevan consigo la mayor recomendación de su utilidad, no

omite quantos esfuerzos le son posibles para emprenderlas, y tanto más lisongean estas su gusto quanto sus dificultades deberian aterrorizar mas su determinacion. El estimulo de la gloria vinculada siempre en lo arduo de las grandes empresas ha sido un poderoso atractivo pues, embelesando el animo con el hechizo y esperanza de su logro, infunde valor para idearlas y seguirlas; incita á tener en poco las incomodidades y despreciar los riesgos y hace concebir como pequeños los obstáculos, que sin esta circunstancia aparecerian agigantados. Muchas veces, empero, ni es bastante para llegar al fin el deseo y la resolucion constante, ni consiguen el efecto los medios de cuya proporcionada aplicacion lo esperaba la prudencia y la politica de los hombres. La Divina Providencia, que dirige por sus altos á incomprehensibles juicios la carrera de nuestras acciones y sucessos, parece tiene determinados en ellas ciertos periodos, hasta cuyo cumplimentos sean inutiles nuestras tentativas y permanezcan ocultos los asuntos, que para confusion de nuestros entendimientos dexó reservados y desconocidos su Infinita Sabiduria. Los frutos que en semejante conducta debemos reconocer mas son dignos de nuestra reverencia que de nuestra especulacion. El propio conocimiento de los cortos alcances del humano discurso, la honesta recreacion y empleo de sus luces en la averiguacion de sus verdades, que sin un continuo y dilatado estudio no podia descubrir y en cuya busca se logra desterrar el ocio proporcionando para su hallazgo la delectacion del animo y la quietud, y otras semejantes utilidades, todos son objetos muy recomendables que nos deberán conducir á la veneracion y al respeto. El deseo en todos tiempos y personas de poder ser instrumentos, por donde se derivasse á los demás el conocimiento de algunas de estas encubiertas verdades, ha sido en ellos el fomento de la aplicacion, el empeño de sus quotidianas é incansables tareas y el principal apoyo sobre que han cimentado las ciencias sus adelantamientos. A veces lo que no pudo en muchos tiempos facilitar á la humana comprehension, la diligencia descubrió, no sin admiracion y júbilo, la casualidad, y á veces lo mismo á que aspiraba infatigablemente el discurso, representado con los aparentes visos de insuperables escollos, hacía desfallecer á la mas activa y eficaz resolucion a esto conspiraba en parte el que, proponiendose á la idea con los mas bellos coloridos que podia discurrir la imaginacion, lo arduo, se ocultaban al mismo tiempo los medios de vencerlo hasta que, allanados a fuerza de la aplicacion y del trabajo algunos de estos, daban mas acomodado transito al vencimiento de aquello.

2 Entre los muchos descubrimientos que nos acuerdan, debidos ó á la casualidad ó á el estudio, las Historias, no merece el inferior lugar el de las Indias, paises por dilatados siglos, ó casi del todo ignorados ó borradas de la memoria de los europeos sus noticias con el velo de la antigüedad, desconocidas con el transcurso del tiempo y desfiguradas con la confusion y obscuridad en que se hallaban embueltas. Pero, llegando al fin la feliz epoca á que estaba destinado este suceso para ilustrar con él el glorioso reynado, por tantos otros titulos recomendable, de los catholicos reyes Don Fernando y Doña Isabel, todos los impossibles que abultaba la falta de luces los venció la industria y la constancia; todas las dificultades que se proponian á la idea y persuadian la empresa ó temerario ó ridicula las superó la razón y las acreditó de poco momento la experiencia; y todos los obstáculos con que la Poderosa Mano parece quiso en la repulsa de las otras naciones dar á entender estar reservado el vencerles á la nuestra quedaron deshechos a esmeros de su favor, esfuerzos de los sabios monarcas que lo dirigieron, valor y prudencia de los subditos que la emprendieron y celo de todos en el piadoso fin de sus designios. Dixe á la

casualidad ó al estudio porque aún no está bien averiguado si Colón debió á solas las luces de su conocimiento en la cosmographía y experiencia en la náutica la seguridad con que apoyaba haver tierras no descubiertas acia la parte de occidente ó si á ellas contribuyeron tambien las noticias que de tales tierras le dexó el piloto que las havia descubierto y, llevado de una tormenta, siendo hospedado en su casa, le dexó morir en ella, y, en pago del buen acogimiento, por herencia, los papeles y demarcaciones en que se contenian.

3 La vasta extension de aquel continente, la muchedumbre y dilatacion de sus provincias, la variedad de sus climas, producciones y particularidades y, en fin, las distancias y dificil comunicacion de unas partes con otras de él, y mucho mas con las de Europa han sido bastantes causas para que, aunque descubierto y habitado de europeos en su mayor parte, no nos sea del todo conocido y se ignoren de él muchas cosas, que contribuirían no poco á la mas cabal idea de una tan gran parte del orbe. Pero aunque el descubrimiento é investigación peculiar de estas noticias pudiera haver sido digno assunto de los desvelos del monarca y de la aplicacion de los mas hábiles y diestros vassallos, y como menos principal encargo lo fue de nuestro viage, otro mas oculto y mas alto designio fue el que como fin primario y digno de mayor atencion influyó en la sabia resolucion del principe que nos lo mandó executar.

4 Yá es bien sabida en el orbe literario la célebre cuestion suscitada en estos ultimos siglos sobre la figura y magnitud de la tierra, y que si hasta ellos se havia creído ser perfectamente esférica, la prolixidad de las ultimas observaciones havia hecho concebir á los sabios dos encontradas opiniones, que, suponiendo ambas su figura eliptica, daba la una su mayor diametro en los polos al passo que la otra establecia serlo el del equador, de cuya diversidad se dá mas amplia noticia en el tomo de las Observaciones Astronomicas y Physicas hechas de orden de S. M. en los Reynos del Perú. La decision y averiguacion de un punto, en que no solo se interesaban la cosmographía y geographía mas tambien la náutica y astronomía y otras artes y ciencias utiles al comun, fue la que dió motivo á nuestra empresa. Pero, ¿quién se persuadiría que aquellos paises, no mucho tiempo ha desconocidos, havian de ser el medio é instrumento mediante el qual se viniessen al perfecto conocimiento y noticia del mundo antiguo y que assi como el Nuevo le debia su descubrimiento le havia de recompensar esta ventaja con el descubrimiento, hecho en el de su verdadera figura, hasta el presente ó ignorada ó controvertida?, ni ¿quién formaria concepto de que en él huviessen de encontrar las ciencias thesoros no menos apreciables que los que producen las minas de aquellos imperios y que tanto han enriquecido á los demás? ni ¿quién, finalmente, que á su execucion se havian de ofrecer tantas dificultades y obstáculos que vencer, quantos requirieron la prolixidad de las operaciones, la intemperie de los terrenos y parages donde se hicieron y, por fin, la naturaleza misma de la empresa, como en parte se han visto en el citado libro y en parte se contendrán en este? Sin duda, para que el haverlas superado con la protección real pudiera colocarla en el grado mas sublime. Una obra, pues, de tal recomendacion estaba reservada al presente siglo, y en él á los dos monarcas españoles Don Phelipe V, que está en el cielo, y Don Fernando VI nuestro señor. A aquel gran rey para que la emprendiesse y mandasse y á este piadoso monarca para que, adoptandola como propia, la hiciesse dar al publico, no solo para que sus vassallos gocen del beneficio de sus luces sí tambien para que

desfrutassen el mismo interés todas las naciones á quienes no es menos apreciable su conocimiento. Y para que no quede impropia la relacion de este viage con la falta de noticias que puedan instruir en las circunstancias mas particulares que lo promovieron, havré de tocar aquellas que parezcan inescusables á fin de que su prevencion sirva como de base fundamental á los demas asuntos que por su orden se irán tratando.

5 Los ardientes deseos y esmeros de la Academia Real de las Ciencias de Paris por el adelantamiento de estas, no pudiendo aquietarse en la duda sobre la verdadera figura y magnitud de la tierra, objeto que, por muchos años, tenia ocupados en su importante especulacion los mas hábiles ingenios de la Europa, fueron causa de que aquel sabio congreso hiciesse presente á su soberano la necesidad de que se terminase este punto por ser sumamente util, en especial para la geographía y navegacion, proponiendose el método de poderlo conseguir, que era medir algunos grados de meridiano en las cercanías del equador, los quales, cotejados con los que se havian concluido en Francia ó, como con mas acuerdo se resolvió despues de nuestra salida, con otros averiguados en el circulo polar, se pudiesse de su igualdad ó desigualdad inferir la de las varias partes de su circunferencia, y de estas, la de su figura y magnitud. Para esto, no se discurria otro país mas adecuado que el de la provincia de Quito en la America meridional porque otros, que la equinocial cortaba en el Africa y Asia, ó se hallaban habitados de barbaros pueblos ó no tenían la extension necessaria para el intento; con que, aquellos por impenetrables y estos por cortos, dexaban el de Quito unico donde se pudiesse perfeccionar la idea.

6 Interessado el rey christianissimo Luis XV de Francia en esta empresa, solicitó por medio de sus ministros que el rey Don Phelipe V se dignasse conceder licencia á algunos de los Individuos de aquella Real Academia para que pudiesen passar á Quito á poner en planta el proyecto de su obra, expresando el fin á que se dirigian estas observaciones, su utilidad y lo distante que era esta ocupacion de todas las otras adonde pudiera estenderse la desconfianza politica de la razon de Estado. Persuadido S. M. de la sinceridad de estas instancias y deseoso de que se pudiesse lograr sin que resultasse perjuicio á su Corona ó vassallos, quiso que le consultasse el Consejo de Indias, y, habiendo examinado este tribunal el asunto, á su favorable consulta fue consiguiendo la gracia, con todas las recomendaciones necesarias y los quilates de la soberana proteccion á los sugetos que huviessen de passar á aquellas partes con este destino, de que se despacharon cedula en 14 y 20 de agosto de 1734 mandando al virrey, gobernadores y demas jueces y justicias de las partes por donde huviessen de transitar que los atendiessen y diessen todo el favor y auxilio que necessitassen, facilitandoles los transportes, sin que en nada se les alterassen los precios ni pagasen mas que los corrientes del país, dando además en ellas quantas pruebas son excogitables de su real beneficencia y del real animo de contribuir á los progressos de las ciencias y estimacion de sus professores.

7 A las de esta clase en general quiso S. M. añadir las que fuessen peculiares á manifestar su real inclinacion al honor de la nacion española y su deseo de fomentar en ella las mismas materias scientificas destinando dos vassallos oficiales de su Armada é inteligentes en las mathematicas para que con la mayor gloria, reputacion y utilidad concurriesen á las observaciones que se havian de practicar y el fruto de esta obra pudiesse esperarse directamente de ellos mismos sin mendigarlo de agena mano, á que se

agregaba el motivo de que, yendo en compañía con los académicos franceses, estos fuesen mirados por los naturales con mayor atención y respeto y no causasen sospechas por donde transitasen á los que no estuviessen suficientemente instruidos. Para esto, se ordenó á los comandantes directores del Cuerpo y Academia de Cavalleros Reales Guardias Marinas hiciesen elección y propuesta de dos, en quienes no solo se hallasen las luces de una buena educación y política para conservar amistosa y reciproca correspondencia con los académicos de las Ciencias sino igualmente la proporción necesaria á poder executar todas las observaciones y experiencias conducentes el asunto y las demás que con esta ocasión se le encomendasen.

8 El uno de los que obtuvieron para el desempeño de esta empresa la real atención fue Don Jorge Juan, del orden de San Juan y Comendador de Aliaga en él, entonces subbrigadier del Cuerpo de Guardias Marinas; sus méritos en el servicio del soberano y su grande aplicación á las matemáticas le constituyeron acreedor digno de que en su adelantamiento recayese bien fundada su elección; y, aunque no concurría en mí tan perfectamente esta circunstancia, se me dió el mismo destino. Y á uno y otro con los grados de tenientes de navío y las órdenes é instrucciones de lo que havíamos de executar, la de que nos embarcásemos en dos navíos de guerra que se aprestaban en Cadiz para conducir á Cartagena de las Indias y Portobelo al marqués de Villa García, virrey electo del reino del Perú porque para este tiempo, con corta diferencia, debían salir á navegar los Individuos de la Academia de las Ciencias en un baxel de su nación y, haciendo su viage por la isla de Santo Domingo, havian de ir á incorporarse con nosotros en Cartagena para continuar despues todos unidos.

9 Los dos navios de guerra, en donde debíamos embarcarnos, era el Conquistador, de 64 cañones, y el Incendio, de 50, comandados por Don Fr. Francisco de Liaño, del orden de San Juan y capitán de alto bordo, y Don Agustín de Iturriaga, que lo era de fragata, los quales dispusieron que Don Jorge Juan se embarcase en el primero y yo en el segundo pero, no pudiendo estar prontos para salir á navegar hasta el día 26 de mayo de 1735, en él se hicieron á la vela de la bahía de Cadiz, y, habiendose cambiado el viento, fue forzoso volver á dar fondo como media legua fuera de las Puercas y permanecer allí todo el día 27 experimentandolo con alguna fuerza y mar.

10 El día 28, habiendo abonanzado el y llamandose el viento al noroeste, volviendo á levarse los vientos, continuaron su derrota en la forma que se verá por los dos diarios siguientes

Según el de Don Jorge Juan, en el navío el Conquistador

11 El día 2 de junio se avistaron las islas de Canarias, en cuya travesía estuvieron los vientos por el noroeste, norte y nordeste, y de ordinario suelen ser variables. Por su estima, concluyó la diferencia de longitud entre Cadiz y el pico de Tenerife de 10 grados 30 minutos.

12 Segun las observaciones del padre Fevilleé hechas en Lorotava, que está 6 minutos y medio al oriente del pico, es la diferencia de longitud entre este y el observatorio de París

18 grados 51 minutos y substrayendo 8 grados 27 minutos que por el conocimiento de los tiempos está el observatorio al oriente de Cadiz, queda la diferencia en longitud entre este y el pico de Tenerife de 10 grados 24 minutos, y assi difiere en 6 minutos de la de su estima.

13 El dia 7 se perdieron de vista las islas y se continuó en demanda de la Martinica, gobernando en el tercer cuadrante; primero por los 42 y 45 grados, cuyo angulo se fue aumentando diariamente hasta que, considerandose cerca de la isla, se siguió por su paralelo, y el 26 de junio se avistaron la Martinica y Dominica, y se pasó por entre ellas.

14 La diferencia de longitud entre Cadiz y la Martinica fue, por la estima, de 59 grados 55 minutos, que excede á la que daba la carta hecha por el piloto Antonio de Matos, seguida generalmente en los viages de esta carrera, en 3 grados 55 minutos, segun las observaciones del padre Laval, hechas en la Martinica, es la diferencia de longitud de 55 grados 8 minutos y tres quartos; y por las del padre Fevilleé, 55 grados 19 minutos.

15 Mucha parte de este error se podrá atribuir á la poca exactitud de la corredora pues, si el piloto del Conquistador, que experimentó el mismo defecto en su punto, huviera dado á la corredera 50 pies ingleses en lugar de 47 y medio, la diferencia de longitud estimada no huviera sido mas que de 57 grados. Esta falta de señalar mal la corredera es casi general en todos los pilotos españoles y de otras naciones, la qual, con otras que se cometen en la navegacion, no se corrigen por la poca atención que se pone en ellas. La corredora debe tener de nudo á nudo una centésimaveinteava de milla, en el supuesto de ser la ampolleta de medio minuto justo; y, aunque en esto convienen todos, no assi en la determinacion de la milla, para lo qual se deberian arreglar á las medidas mas exactas que se han hecho, como son la de Mr. Cassini en Francia, la que ultimamente hemos concluido en la provincia de Quito y la que Mr. de Maupertuis hizo en la Laponia. Si se toma el grado segun las medidas de Mr. Cassini de 57060 tuessas, un minuto ó milla tendrá 951 tuessas ó 5706 pies de rey, cuya centésima parte equivale a 47 pies 6 pulgadas y media con corta diferencia y reducidos estos á pies ingleses, siendo el pie de París al de Londres como 16 a 15, hacen 50 pies 8 pulgadas y tres quartos, que es la distancia que se deberla dar de nudo á nudo en la corredera.

16 Esta medida, aunque hasta el presente se deberia haver seguido, no es yá de tanta exactitud respecto de que, concluida la figura de la tierra diversa de lo que hasta aqui se havia considerado, es consiguiente que haya variacion en las operaciones náuticas, cuyas reglas y la explicacion de sus problemas para proceder con acierto se hallarán en el tratado de las Observaciones, ya citado.

Segun mi diario en la fragata el Incendio.

17 Haviendo empezado á navegar en derrota el mismo dia 28 y hecho la de 5 y 56 grados en el tercer cuadrante, se dió vista á los salvages en las islas de Canarias el dia 2 de junio como á las seis de la tarde y el 3 á la isla de Tenerife, con la qual hallé, segun la derrota, la diferencia de longitud entre Cadiz y la punta de Naga de 11 grados 6 minutos, que conviene con las cartas náuticas holandesas é inglesas, aunque difiere algo de la

verdadera longitud que determina el padre Fevilleé á Lorotava en la misma isla de Tenerife

18 El dia 4 se dió vista á las islas de la Palma, la Gomera y del Hierro, las que se dexaron de ver el 5, y el 29, á las doce del dia, se reconoció la de la Martinica y continuó la navegación, passando en el mismo por entre ella y la Dominica. La diferencia en longitud, concluida en aquella isla y la bahía de Cadiz, por mi punto fue de 57 grados y 5 minutos, mayor de un grado que el que tiene por la parte ó quarteron de San Telmo; pero en esto es de advertir que, para reducir mi derrota sin el peligro de experimentar grande diferencia al aterrizar, tuve la preocupacion de llevar dos puntos. El uno con la distancia navegada segun la medida que comunmente dan los pilotos á la corredera de 47 pies ingleses y medio; y el otro, reduciendolos á 47 pies de rey porque, aunque en rigor le corresponden 47 y medio de estos á muy corta diferencia, me pareció conveniente dexar el hueco de este medio pie para llegar con el punto á la tierra antes que el navio; por el primero, fue la diferencia en longitud entre Cadiz y aquella isla de 60 á 61 grados que concuerdan á corta diferencia con el diario de Don Jorge Juan.

19 De la isla de la Martinica se prosiguió en demanda de la de Curazao, y fue avistada el 3 de julio entre ellas y la de la Martinica, halló Don Jorge Juan 6 grados 49 minutos de diferencia de meridianos y yo 7 grados 56 minutos. Esta desigualdad proviene de que, habiendo hallado diversidad sensible en la latitud, hice resguardo á las corrientes formando la idea de que su curso era, segun el sentir de todos los prácticos, al noroeste, lo que Don Jorge Juan no practicó, y assi convino su punto con la distancia que hay entre estas dos islas, y no sucedió assi al mio pero no hay duda en que las aguas tuvieron movimiento porque en todas las latitudes desde el dia 30 de junio hasta el 3 de julio las observadas excedian á las de la estima en 10, 13 y 15 minutos; con que, se debe concluir que llevaron su curso directamente para el norte y no al noroeste.

20 Desde el dia 2 á las seis de la mañana hasta este en que se dió vista á la isla de Curazao y también á la de Uruba, se navegó sobre agua verdosa como de baxo y no se salió de ella hasta cerca de las siete y media de la tarde, que volvimos á entrar en la de golfo.

21 La derrota que se hizo despues que se dexó la Martinica hasta llegar á estas fue por el angulo de 81 grados en el 3 quadrante los dos dias primeros y por el de 64 grados los dos ultimos; y la que se prosiguió de ellas hasta Cartagena fue por la costa á una proporcionada distancia, la suficiente para ir conociendo sus cabos y parages distinguidos.

22 El dia 5 se descubrieron las sierras nevadas de Santa Marta, muy conocidas por su altura y nieve que conservan siempre; y el 6 de mañana se atravesó por la cinta de agua turbia que despide algunas leguas á la mar la rapidez y caudal del río de la Magdalena. Y hallandose los navios en este mismo á las seis de la tarde al norte de punta de Canoa, se pusieron á la capa con las gavias y se mantuvieron en esta forma hasta el 7 á las seis de la mañana, que volvieron á marear y, continuando el camino, dieron fondo á las ocho de la noche en Boca Chica en 34 brazas de agua y fondo de lama, de donde, haviendose vuelto

á levar el 8, empezaron á entrar en la bahía, pero no pudieron quedar en su sitio amarrados hasta el 9.

23 Interin que los navios atravesaron por entre las islas de Canarias, estuvieron algo endebles y variables los vientos, y aun con algunos recalmones que duraron muy poco; pero, despues de haverlas perdido y apartadose algo de ellas, volvieron á experimentarse con moderada fuerza y esta la mantuvieron sin ninguna malicia hasta cosa de 170 á 180 leguas distantes de la Martinica, desde donde se empezaron á experimentar turbonadas de ráfagas y aguaceros. Desde que se apartaron los navíos como 20 leguas de las islas de Canarias, empezó á ventar por el noroeste; y, luego que estuvieron distantes de ellas como 80 leguas, se rodearon al nordeste y esnordeste, de donde, hallandose con muy corta diferencia en la medianía del golfo, pasaron al este, y por esta parte continuaron una veces mas frescos que otras, pero sin que su desigualdad se hiciese penosa.

24 Estos son los vientos generales que casi siempre se experimentan en aquella travesía, pero en algunas ocasiones suelen correr por el noroeste y oesnoroeste, aunque con dificultad se establecen por estas partes; en otras se ven interrumpidos á veces de grandes calmas que hacen el viage mucho mas largo de lo regular. Esto tiene su origen en la estacion del año, y, assi, segun en la que se hace la travesía, se gozan los tiempos mas ó menos favorables, y bonancibles los vientos. Siendo, pues, los que quedan yá expressados, los generales, el tiempo mas oportuno para lograrlos entablados es desde que está el sol proximo á la equinocial, volviendo del tropico de Capricornio, hasta que quiere acercarse á ella haciendo su regreso del de Cancro; pero quando está inmediato á celebrar este equinocio autummal, es el tiempo en que se suelen examinar las calmas.

25 Desde las islas de la Martinica y Dominica hasta la de Curazao y costas de Cartagena, continuaron los vientos por la misma parte que en el golfo aunque no con la constancia y serenidad que allí, pues como dexo yá dicho, desde 170 leguas antes de llegar á la Martinica, son interrumpidos con turbonadas, y, continuandose estas mas frecuentemente desde las islas para á dentro, suele quedar calma luego que pasan y volver á ventar media, una ó dos horas ó mas tiempo despues. No hay seguridad en la parte por donde se forman pero sí en que, quando cessan, vuelven á llamar los vientos por donde estaban antes y á corta diferencia con la misma fuerza pero es necessario estar advertidos que á la mas pequeña apariencia que se nota en la athmosphera se ha de prevenir la maniobra para recibirla porque acometen con tanta prontitud que no dexan tiempo para hacerlo despues, y qualquiera leve descuido puede originar perniciosas consecuencias.

26 En la travesía desde Cádiz hasta las islas de Canarias hay ocasiones en que, aun siendo los vientos moderados, se sienten los mares con alguna alteracion del norte y noroeste, unas veces gruesas y largas y otras cortas y repetidas, lo que proviene de haver ventado fuerte en las costas de Francia y España, pero en el golfo son tan bonancibles que en muchas ocasiones se percibe poco la desigualdad del movimiento de los navíos, y assi en esta travesía sumamente descansada. Desde las islas de Barlovento para á dentro y antes de llegar á ellos, en los parages donde llegan las turbonadas, levantan estas la mar á proporcion de lo que duran y de su fuerza, pero, luego que calma el viento, se vuelven á serenar las aguas.

27 La atmosféra del golfo es correspondientemente tan serena y apacible como los vientos y mar, y así muy raras veces dexa de observarse la latitud por falta de sol ó de claridad en los horizontes; esto se entiende en la buena razón porque en la que no lo es tanto suele haver algunos días pardos en que toda ella está ocupada de vapores y los horizontes confusos. En aquella, pues, se ve siempre poblada á trechos de algunas blancas y elevadas nubes que forman variedad de figuras y ramazones, y sirven de adorno al cielo y de diversion á la vista para no limitarse en los dos objetos tan semejantes, como son la mar y el cielo. Desde las islas de Barlovento á dentro hay alguna mas desigualdad en ella porque los muchos vapores que exhala la tierra suelen poblarla tanto que hay ocasiones en que la ocupan toda; pero regularmente, deshaciendose con el calor del sol una gran parte de ellos, vuelve á quedar interpolada de ámbitos claros con otros no tanto, y así no es totalmente opaca en el discurso de un día entero.

28 En todo el ámbito de esta navegación es cosa asentada y no ignorada de algún náutico que en quanto se estiende el golfo no se experimenta curso alguno en las aguas, pero sí desde las islas para á dentro; y en algunas ocasiones y parages tan violento y acompañado de irregularidades que es necesario poner gran cuidado en él para no peligrar en aquel archipiélago. Este asunto, con el de los vientos que le acompañan, se tratará mas adelante, como propio á aquellas costas, y así quedará suspenso por ahora interin se continúan los que faltan á este capítulo.

29 Antes de llegar á las islas de la Martinica y Dominica, hay un placer, en el qual el color del agua blanquizco la distingue sensiblemente de la del golfo. Don Jorge Juan halló por su derrota que al final de este dista de la Martinica 100 leguas y, según mi punto, 108 con corta diferencia; con que, tomando un medio entre estos dos, puede establecerse de 104 leguas, siendo el origen de esta pequeña diferencia la insensible que hay entre las colores del agua del golfo y la del placer en su terminacion. El principio del es como 140 leguas apartado de la Martinica pero esto se entiende donde la diferencia del color de las aguas es bien sensible porque, sin serlo tanto, se percibe alguna casi á 180 leguas de distancia. Esta es una baliza cierta para que se haga juicio de los puntos y, desde que se dexa, se continúe con la seguridad de saber la distancia que falta por cumplir. Las cartas ordinarias no lo señalan pero sí la moderna francesa, y fuera muy conveniente que lo marcaran todas las que usamos.

30 Solo me resta dar noticia de las variaciones que se observan en la aguja, según los parages respectivos, por la latitud y longitud donde se halla el navio. Este es un punto sumamente importante para la navegación no solamente por aquella vulgar utilidad que se consigue de saber el número de grados que su norte aparente se aparta del verdadero del mundo, sí tambien por la de poder con ellas perfeccionar el sistema de la longitud por medio de las repetidas observaciones y conocer á diferencia de un grado ó grado y medio el parage donde se halla la nao, que es el termino de exactitud á que lo han podido reducir los que lo resucitaron en los principios de este siglo, mereciendo en ello el primer lugar el célebre inglés Manuel Halley, á cuyo exemplo otros de la misma nación y franceses se han dedicado á perfeccionarlo para que se empiecen á gozar los frutos de sus tareas en las cartas de variaciones que modernamente se han impresso, bien que la

utilidad que se saca de estas hasta el presente solo es para los viages largos, donde la diferencia de dos grados y aún de tres en la longitud no se reputa por error considerable, quando se puede tener seguridad que no excederá de ello. Este sisthema, aunque moderno ahora en el uso, es tan antiguo para los españoles y portugueses, que sus memorias permanecen vivas en varios autores antiguos que tratan de navegacion. Manuel de Figueredo, Cosmografo Mayor de Portugal, en su Hydrographia ó Examen de Pilotos, impressa en Lisboa el año de 1608, expone en los capitulos 9 y 10 el methodo de conocer lo que se navega este oeste por medio de la variacion de la aguja, y Don Lazaro de Flores, en su Arte de Navegar, que se imprimió el año de 1672, en el cap. 1 parte 2 hace, citandolo y refiriendose á él, la misma advertencia y en el cap. 9 dice que los portugueses tienen por tan cierto este methodo que lo establecen en todos sus regimientos de navegacion. Pero es forzoso convenir en que los antiguos no trataron este punto con la delicadeza é invencion que lo han conseguido despues los ingleses y franceses con el auxilio del mayor numero de observaciones de que se han servido y para que pueda aprovecharse de las que se hicieron en este viage el que las necessitare, las incluyo en las dos tablas siguientes, advirtiendo que las longitudes correspondientes á cada observacion son las verdaderas porque se ha corregido en ellas el error de la derrota por la diferencia que se encontró entre esta y la verdadera diferencia de meridianos, segun las observaciones de los padres Level y Fevilleé.

31 En estas observaciones de la variacion de la aguja, comparadas con las de la carta de variacion inventada por el docto Manuel Halley en el año de 1700 y corregida en el de 1744, con el auxilio de otras noticias y diarios, por Guillermo Mountaine y Jacobo Dooson en Londres, hay algunas reflexiones que hacer, las quales se dirigen principalmente á reconocer el poco cuidado que se tiene en la fabrica de las agujas; primeramente, se nota no haver conformidad entre las que hizo Don Jorge Juan y las mias, lo qual debe atribuirse á defecto de las observaciones. La misma comparacion decide lo contrario respecto de que las diferencias que hay entre las de dicho Don Jorge Juan con las de la carta van uniformes casi entre sí, pues la mayor que se advierte entre todas es de 1 grado y 30 minutos, en que excede la de 2 grados y 30 minutos, diferencia mayor á la de un grado, que es la menor; esta proviene del continuo movimiento del navío que no dexa sosegar la aguja, de no estar bien terminado el disco del sol por causa de los vapores ó de otros accidentes que son allí inevitables, y no sensible el yerro que producen en estas observaciones quando este solo es á la diferencia de cerca de un grado; y assi, tomando un medio entre todas, deberá concluirse por él que la aguja que sirvió en estas observaciones variaba, menos que la que corresponden en la carta, de un grado y 43 minutos.

32 La misma uniformidad se nota en las diferencias que resultan de la comparacion de mis observaciones con las de la carta, con la distincion de que, haviendolas yo hecho con dos agujas diversas, concuerdan entre sí las pertenecientes á cada una de ellas; y assi, entre las cinco primeras, es la mayor alteracion de 40 minutos que interviene desde la mayor diferencia de dos grados y 50 minutos hasta la mayor de 3 grados y 30 minutos; con que, tomando un medio entre ellas, será la diferencia entre mis observaciones y las de la carta de 3 grados y 16 minutos, en que son menores aquellas que estas. Las ultimas tres no necessitan de esta operacion porque en todas es igual la diferencia de un grado y 30

minutos, que tambien son menores las observaciones respecto de como las establece la carta, aun habiendo passado la especie á signo contrario, esto es, de noroeste á nordeste; con que, se saca de aquí que la primera aguja de que me serví, ó por estar mal tocada ó por no tener bien situados los azeros, variaba para el noroeste menos que la que usó Don Jorge Juan de un grado y 33 minutos. Y como este continuó sus observaciones hasta la fin del viage con la misma, aquella diferencia, que primero era negativa, passó á ser positiva luego que el signo de la variacion cambió; pero como en las más se mudó de instrumento, quedó siempre negativa, y es la razon porque, proviniendo la diferencia de que los polos de los azeros, no correspondiendo perfectamente con la linea de norte sur de la rosa, se inclinaban á la parte del noroeste de esta; en la segunda aguja sucedía lo contrario, siendo para la del nordeste; con que, tanto quanto era el valor de esta inclinacion disminuía la variacion de la contraria especie.

33 Por estas observaciones y comparacion se ven patentes los yerros que están expuestos á cometer los pilotos por causa de no haver el mayor cuidado de las agujas, las quales se debia procurar no solo que estuviesen bien fabricadas y exactas sino tambien examinadas prolixamente sobre la linea meridiana por personas de bastante inteligencia antes que se emprendiese con ellas algún viage. Pero en este punto se experimenta en España un pernicioso descuido, y de él proceden los yerros que son inevitables despues porque, si un piloto emplea distinta variacion que la verdadera en la correccion del rumbo que ha navegado, por precision ha de hallar alguna desigualdad entre la latitud concluida por la derrota y la observada. Y para hacer la equacion necessaria segun las reglas mas comunmente recibidas, si navega en los rumbos cerca del norte y sur, es preciso que aumente ó acorte la distancia hasta que convenga con la latitud, siendo assi que en este caso la causa principal procede del rumbo.

Lo mismo sucede en parages donde se sospecha que puede haver corriente, que muchas veces se les hace reparo en la derrota por no convenir las latitudes de este y de la estima, siendo assi que en la realidad no tienen ningun movimiento las aguas, y que esta diferencia proviene de haver empleado distinta variacion en la correccion del rumbo que la tiene la aguja por donde se gobierna el navio, como me sucedió á mí desde las islas de la Martinica para adentro, en cuyo error concurrieron igualmente todos los pilotos del navio. Tambien es yerro en la navegacion á que están expuestos los pilotos, no por defecto suyo, el de gobernar los navios con unas agujas y observar la variacion con otras porque, aunque se hayan comparado entre sí estas dos y advertido la diferencia que hay entre ellas, como sus movimientos son desiguales, aunque en el principio del viage no hubiesse entre ellas mas que un cierto numero de grados de diferencia, el exercicio que la una hace con tinuamente sobre el peon la entorpece mas que á la otra, que regularmente se monta para hacer la observacion con ella, y todo lo restante del tiempo se tiene guardada, de donde se sigue alteracion en la misma diferencia que tienen entre sí. Para evitar esto, sería conveniente que todas las agujas que se destinasen para el servicio de los navios fuessen á proposito para hacer con ellas las observaciones de la variacion, y entonces se practicarían estas operaciones con las mismas que sirviessen en la vitacora; y para que las cartas de variacion fuessen utiles, que todas las agujas se tocassen con un mismo methodo y ajustassen al meridiano de un parage con la precision de aquella variacion, que se conociese ser la verdadera en él; assi, no se experimentaria diferencia

entre las que observassen en un navío con las de otro en un mismo lugar, quando el tiempo que huviesse mediado entre las dos observaciones no fuesse tan largo que hiciese por sí sensible la variedad formal de la variacion que se tiene observada de muchos años á este parte y está admitida de todas las naciones.

34 Las causales que se conocen para variar distintamente entre sí las agujas, aunque son diversas, quedan yá tocadas las principales; y no siendo sus noticias propias de este lugar, no tengo para qué detenerme mas en su explicacion.

35 Siendo muy util para el conocimiento de las tierras, luego que se descubren, la idea de las figuras que forman segun los aspectos que manifiestan correspondientes á la situacion en que se halla el que las observa, se puso todo cuidado en sacar los dibujos de las que sin estorvo de vapores se pudieron distinguir claramente, y estas se podrán ver en las estampas siguientes; las dos primeras fueron dibujadas por Don Jorge Juan, y las tres ultimas, por mí.

CAPITULO II

Demora en Cartagena. Descripción de esta ciudad, su situación, descubrimiento, capacidad, fabrica y riqueza, tribunales que encierra y dependencia de ellos

36 El mismo día 9 de julio desembarcamos Don Jorge Juan y yo y, passando á visitar al governador de aquella plaza, supimos que los academicos franceses no havian llevado hasta entonces ni se tenia noticia de ellos. Con esto, determinamos esperarlos porque assi se nos prevenía en la instruccion, y, deseosos de emplear el tiempo en cosa util, aunque no haviamos llevado instrumentos por no estar finalizados quando salimos de Cadiz los que de orden de S. M. se estaban fabricando en París y Londres, los quales nos alcanzaron en Quito poco despues de nuestra llegada, teniendo noticia de que se hallaban allí algunos que pertenecieron á Don Juan de Herrera, brigadier que fue de los reales exercitos é ingeniero de aquella plaza, y por su muerte paraban en poder de su hijo y otros oficiales, solicitamos y obtuvimos que los prestassen, y con ellos se observó la latitud, longitud y variacion, y se ratificaron los planos de la plaza y bahía por los que el mismo ingeniero havia levantado, añadiendo lo que en ellos faltaba, segun se reconoció.

37 En estas operaciones estuvimos empleados hasta mediados de noviembre, bastantemente impacientes por la tardanza y ningunas noticias de los academicos franceses, pero habiendo fondeado en Boca Chica el día 15 de este mes, en la noche, una balandra de guerra francesa, se supo que era la que los conducía y el siguiente 16 passamos á su bordo, donde fuimos cortesmente recibidos del capitan que la mandaba, Mr. de Ricour, theniente de ney de la plaza de Guarico en la isla de Santo Domingo, y de los academicos M. M. Godin, Bouguer, y de la Condamine, á quienes acompañaban M. M. Jusieu, botanico, Seniergues, cirujano, Verguin, Couplet y Dessordonais, agregados, Morenvile, dibujante, y Hugot, relojero. Los tres primeros baxaron á tierra con nosotros, y, despues de haverlos conducido á visitar al governador, los hospedamos en casa que les teniamos prevenida, y en el siguiente, baxaron á tierra todos los restantes.

38 Como el designio era passar con la mayor brevedad al equador, se trató luego de la vía por donde mas comodamente se executaria el viage hasta Quito; y, hecho la eleccion en la de Portobelo, Panamá y Guayaquil, se emprendió en la misma embarcacion hasta aquel primer puerto, y en el interin se volvieron á hacer allí nuevas observaciones de latitud con los instrumentos que los academicos llevaron consigo y otras del peso del ayre y variacion de la aguja, cuyas resultas podrán reconocerse donde corresponde la descripcion que sigue.

39 Está situada la ciudad de Cartagena de las Indias en 10 grados 25 minutos 48 segundos y medio de latitud boreal, en 282 grados 28 minutos 36 segundos de longitud al occidente del meridiano de París y en 301 grados 19 minutos 36 segundos del meridiano del pico de Tenerife, segun tenemos concluido por la serie de nuestras observaciones, y podrá verse en el libro de las Observaciones Astronomicas y Phisicas. Tiene allí la aguja 8 grados de variacion nordeste, segun tambien lo acreditamos por las que se hicieron correspondiente á este fin.

40 Fue descubierta aquella bahía y territorio, llamado entonces Calamari, en el año 1502 por Rodrigo de Bastidas y en el de 1504 dieron principio á la guerra contra los indios sus habitantes Juan de la Cosa y Christoval Guerra, pero hallaron mucha resistencia por ser de natural belicoso y tan valeroso que no se exceptuaban las mugeres de las fatigas y peligros de la guerra; sus armas eran flechas que envenenaban con el jugo de algunas yervas, y assi venian á ser mortales las heridas mas pequeñas. Alonso de Ojeda siguió á estos dos en la empresa algunos años despues acompañado del mismo Juan de la Cosa, que era piloto mayor, y de Americo Vespucio, geographo de aquellos tiempos, pero no adelantó mas que los primeros, aunque tuvo diversas batallas con los indios. Lo mismo le sucedió á Gregorio Hernandez de Oviedo, pero finalmente Don Pedro de Heredia consiguió vencer á los indios, con quienes tuvo repetidas refriegas, y pobló la ciudad en el año de 1533 con titulo de gobierno.

41 La comodidad de su situacion, la anchura y seguridad de su bahía y la proporcion en que está para el comercio de aquel continente meridional la hicieron en poco tiempo capaz de ser erigida en silla episcopal, y las mismas circunstancias la conservan y engrandecen, no tan solo apetecida para habitacion y emporio de los españoles sí tambien envidiada de los extranjeros que, codiciosos ó de su importancia ó de su riqueza, la han invadido, tomado y saqueado varias veces.

42 La primera lo fue muy cerca de su establecimiento en el año de 1544 por ciertos corsarios franceses, guiados de un corzo de nacion, que, haviendo estado mucho tiempo en ella, les dió noticia por donde podian entrar y tomarla, como con efecto lo consiguieron. La segunda por Francisco Drak, llamado el destruidor de las nuevas conquistas, en el año de 1585. Este pirata, despues de haverla dado al saco, la puso fuego y, haviendo reducido á cenizas la mitad de la poblacion, se convino en no continuar su total destruccion por 120 mil ducados de plata, que dieron por su rescate los vecinos.

43 Otra invasion padeció en el año de 1697 por Pointis, francés de nacion, que passó á

ella con un grueso armamento, y mucha parte de su gente fue de filiboustiers, que eran piratas, aunque yá sugetos al rey de Francia y protegidos de este monarca; hizo desembarco en Cartagena despues de haver rendido el castillo de Boca Chica y tener libre la entrada del puerto; puso sitio al de San Lazaro, y, haviendolo ganado, capituló la ciudad. Pero la capitulación no la escusó del saco, á la que tenía destinada la codicia. Algunos atribuyen la facilidad de esta conquista á inteligencia entre el que gobernaba la plaza entonces y Pointis, y se aumentó la sospecha por haverse embarcado con ellos quando se retiraron salvando todo su tesoro, que se le reservó en el saqueo.

44 Tiene su fundacion sobre una isla de arena, la que, formando un estrecho paseo por la parte del sudoeste, dá comunicacion con la que llaman Tierra Bomba hasta Boca Chica. En la garganta que las une estuvo antiguamente la entrada de la bahía, la qual se mantuvo mucho tiempo, pero, haviendose mandado cerrar, quedó solo la de Boca Chica hasta que esta se hizo cegar despues de la ultima invasion que hicieron en la presente guerra los ingleses, quienes, rendidos los castillos que la defendian, entraron por ella y se hicieron dueños de la bahía, intentando serlo tambien de la ciudad, pero les salió vano el designio y les fue forzoso retirarse con pérdida considerable. Este suceso, dió motivo á que se mandasse abrir y poner corriente la antigua, que es por la que yá entran todas las embarcaciones. Por la parte del nordeste se estrecha tambien la tierra tanto que, antes de empezar la muralla, solo hay de uno á otro mar cosa de 35 tuessas, y, prolongandose despues, forma otra isla por esta parte quedando la ciudad cercada de mar por todas, á excepcion de estas dos tan cortas. Por medio de un puente de madera que tiene á la parte del este, se comunica con un arrabal muy capaz, á quién dan el nombre de Xexemaní, el qual se halla tambien sobre otra isla y se comunica con la tierra firme por un puente como el primero. Además de la fortificacion que ciñe la ciudad, tiene otra que defiende el arrabal, amas de piedra de cantera, cuya disposicion y proporciones es á la moderna y la guarnecen en tiempo de paces 10 compañías de tropa reglada de 77 hombres cada una, comprehendidos sus oficiales, pero sin estas hay varias compañías de milicias que compone todo aquel vecindario.

45 Por la parte de Xexemaní y no a mucha distancia de él, está situado sobre un cerro de mediana altura un castillo, cuya nombre es San Lazaro, el qual predomina toda la ciudad y su arrabal; tiene de altura de 20 á 21 tuessas por medida, que se hizo geometricamente para averiguarla. Se continuan desde este cerro, siguiendo acia el este, varias colinas que van levantandose sobre él y se dilatan hasta la cumbre de otro cerro, que le hace espaldas, y es el de la Popa, el qual tiene de altura 84 tuessas. En la eminencia de este, se halla un convento de religiosos agustinos descalzos, con la advocacion de Nuestra Señora de la Popa; gozase desde él una deleytosa vista porque en mucha distancia no hay objeto que le sirva de embarazo, y assi se descubren desde su altura dilatada las campañas y la costa por una y otra parte largos trechos.

46 La interior disposicion de la ciudad é igualmente de sus arrabales es muy buena; las calles, derechas, anchas, en buena proporcion y empedradas todas las casas, bien fabricadas, con un alto la mayor parte; bien distribuidos sus viviendas, y sus materiales, piedra y cal, á excepcion de algunas de ladrillo. Todas tienen balconerias y rejas de madera, materia de mas resistencia en aquel templo que la del hierro porque este se

descostra y desmorona despues de algun tiempo con la humedad y vientos salitrosos; por esta causa y la de estar de color de humo las paredes, parecen mal en los exterior las casas y edificios.

47 Los templos y conventos que tiene la ciudad son la iglesia mayor ó cathedral y la parroquia de la Trinidad, que está en el arrabal; pero, además de esta, fabricó el obispo Don Gregorio de Molleda otra ayuda de parroquia en la ciudad dedicada á santo Toribio en los años de 1734 en adelante. Las religiones de que hay allí conventos son San Francisco, situado en el arrabal, Santo Domingo, San Agustin, la Merced, San Diego Recoleccion de San Francisco, un colegio de padres de la Compañía y un hospital de San Juan de Dios; y de mugeres, hay Santa Clara y Santa Teresa Recoletas. Todos estos templos son de muy buena arquitectura y capacidad, y, á su correspondencia, los conventos; en los adornos de las iglesias se nota alguna pobreza porque no en todas hay la completa decencia que les correspondia. Las comunidades, y con particularidad la de San Francisco, constan de bastante numero de sugetos, tanto europeos y criollos blancos como de castas conforme á las de aquel país.

48 Es la capacidad de aquella ciudad y su arrabal como las del tercer orden de Europa, y está bien poblada de vecindario, aunque la mayor parte de él se compone de castas. No es de las mas ricas de las Indias porque, además de los saqueos que ha padecido, como no se cultivan ni trabajan allí minas, hace poca mansion el dinero que se le remite anualmente por via de situado de las provincias de Santa Fé y Quito para la subsistencia del gobernador, tropa y demás empleos politicos y militares que mantiene el rey en ella; no obstante, hay caudales crecidos, con particularidad entre las personas de comercio, y, á proporcion, los interiores adornos de las casas principales son muy decentes y aseados.

49 Reside en la ciudad el gobernador de ella, que hasta el año 1739 estuvo independiente en el gobierno militar, aunque en el politico y assunto de justicia tenian apelacion los negocios á la Audiencia de Santa Fé, pero, haviendose en esta erigido aquel año virreynato con el titulo de la nueva Granada, le quedó subordinado tambien en lo militar el gobierno de Cartagena. El primero que obtuvo este virreynato en esta ultima ereccion fue el theniente general de los reales exercitos Don Sebastian de Eslava, quien defendió á Cartagena de la poderosa invasion que los ingleses hicieron contra ella en el año de 1741 y les obligó, despues que la havian tenido sitiada largo tiempo, á abandonar la empresa y dexar la ciudad libre, como yá queda apuntado.

50 Hay assimismo en Cartagena un obispo que gobierna en lo espiritual todo quanto se entienden los terminos del militar y politico, y prebendas que forman el cabildo eclesiastico; un tribunal de la santa Inquisicion, cuya jurisdiccion se estiende á la de las tres provincias de la isla Española, donde tuvo su primera fundación, Tierra Firme y Santa Fé.

51 Además de estos tribunales, tiene un cabildo secular compuesto de regidores, entre quienes se hace todos los años eleccion de dos alcaldes para el gobierno de justicia y economico de la ciudad, cuyo caracter recae ordinariamente en dos personas condecoradas de su vecindario.

52 Assimismo, hay una Caxa real y dos oficiales de la Real Hacienda, que son contador ó thesorero. Estos son los que perciben todos los derechos reales y sumas que pertenecen al rey y los que igualmente las distribuyen. Y hay, finalmente, un jurisconsulto con título, de auditor de la gente de guerra, que igualmente entiende en lo contencioso.

53 Se estiende la jurisdiccion del gobierno de Cartagena por el oriente hasta las riveras ó playas del caudaloso rio de la Magdalena y, prolongandose por ella acia el sur, vá dando la buelta hasta que llega á confinar con la provincia de Antioquia y partiendo de allí para el ocaso, concluye en el rio del Darién, de donde vuelve al septentrion, y en este lado le sirven de barrera las aguas del oceano en toda la distancia que se dilatan las costas entre la desembocadura de estos dos rios, siendo segun la mas recibida opinion su extension de oriente á occidente de 53 leguas y de septentrion al mediodia 85, en cuyo espacio se comprehenden varios valles, que en el país llaman sabanas, como las de Zamba, el Zenú, Tolú, Mompox, la Barranca y otras; en ellas, hay muchas poblaciones grandes y pueblos pequeños, compuestos tanto de europeos y criollos españoles como de gente de castas.

De todos estos parages, como del de Cartagena, es tradicion haver sido, en el tiempo de la gentilidad ricos de oro, y aun permanecen las noticias de los antiguos minerales de este metal en los assientos de Simití, San Lucas y el Guamocó, que yá al presente no se benefician por exhaustos. No contribuyendo menos entonces á su abundancia el comercio que tenían con los países de su vecindad el Chocó y Darién, de donde por los generos que fabricaba la industria y aquellos necessitaban, recibían este metal, que era el mas comun adorno de los indios, assi hombres como mujeres.

CAPITULO III

Descripcion de la bahía de Cartagena de las Indias. Su capacidad, disposicion y mareas

54 Hallase la plaza de Cartagena de las Indias con una de las mejores bahías que se conocen no solamente en aquella costa pero aun en todas las descubiertas de aquellas parages. Estiendese dos leguas y media norte sur tiene mucho fondo y bueno y grande serenidad, de suerte que no se reconoce mas movimiento en ella que el que puede notarse en un apacible río no obstante, es necessario poner cuidado al entrar en ella por causa de algunos baxos donde hay poca agua, que aun las embarcaciones menores suelen barar, y, para evitar este peligro, es lo regular tomar práctico del puerto á la boca de él, á cuyo fin mantiene uno S.M., que cuida de balizarlo ó marcarlo quando lo pide la necesidad.

55 La entrada antigua era, como yá se advirtió, por el angosto canal de Boca Chica, nombre conveniente á su mucha estrechura pues solo debe lugar á que pudiesse passar un navio y, este, muy arrimado á la tierra; defendiala un castillo que estaba á la parte del este sobre la extremidad de Tierra-Bomba con el nombre de San Luis de Boca Chica y otra fortaleza, que nombraban San Joseph, en la costa opuesta ó isla de Barú. Aquel, pues, haviendo sufrido el recio combate con que la armada inglesa le acometió por mar y tierra

en esta ultima invasion y con que al cabo de once dias de estarlo batiendo quedaron demolidos todos sus parapetos y desmontada su artilleria, fue forzoso abandonarlo; y hechos dueños de él los enemigos, les quedó libre la entrada, y passaron con su esquadra y armamento á lo interior de la bahía pero encontraron clavada por la precaucion y diligencia de los nuestros toda la artilleria de otra fortaleza que dominaba el fondeadero de los navios y tenia el nombre de Santa Cruz y era llamada por su capacidad castillo grande. Assi, esta como el de Boca-Chica, San Joseph y otros dos que guarnecian la bahía, nombrados el Manzanillo y Pastelillo, fueron demolidos por aquella armada quando, furiosa de no conseguir la empresa, levantó el sitio y desembarazó el puerto. De resultas de esta invasion, queda yá advertido en el capitulo antecedente haverse deliberado dexar ciega é intratable la entrada por Boca Chica y abrir de nuevo la antigua, fortificandola y preparandola de suerte que no sea tan facil el que la fuerza de los armamentos enemigos la puedan superar.

56 Las mareas no guardan regularidad en la bahía de esta ciudad, y á corta distancia se puede assentar lo mismo en toda la costa; suele experimentarse que tienen el movimiento de subir todo un día entero y despues baxan en quatro ó cinco horas, y es la mayor mutacion que se advierte en su altura de dos pies ó dos y medio, pero en otras ocasiones es menos sensible y solo se percibe en el curso que lleva el agua. Por esta razon, son malas las baradas aun dentro de la serenidad continua que se experimenta allí porque, siendo el fondo de lama gredosa, quando una embarcacion encalla en ella, es menester para sacarla en muchas ocasiones hacer algun alijo.

57 Por la parte de Boca Chica y á dos leguas y media distante de aquel sitio, mar afuera, hay un baxo de cascajo y arena gorda, el qual no tiene en muchos parages mas que un pie y medio de agua. El año de 1735, saliendo el navio de guerra el Conquistador de Cartagena para ir á Portobelo, baró en él y estuvo en grande peligro de perderse, pero se libertó por haver logrado bonanza en la mar. Algunos quisieron decir que fue el baxo antecedente, conocido entre todos por el nombre de Salmedina, pero los prácticos que llevaba dentro el navio asseguraron que no, que el baxo donde encalló no lo havian reconocido hasta entonces. Las relevaciones que hicieron los pilotos y prácticos, estando barados desde el mismo navio, fueron que Nuestra Señora de la Popa demoraba el es nordeste dos grados norte, el castillo de San Luis de Boca-Chica al es sueste distancia de tres leguas y media con corta diferencia y la junta septentrional de la isla Vosaria al sur quarta al sudoeste; se entiende que estas demarcaciones son de los rumbos aparentes de la aguja.

58 Es muy abundante en pescados la bahía, haylos de varios espacios, tienen buen gusto y son saludables; los mas comunes son sabalos, cuyo gusto no es muy saludable; tortugas en gran cantidad, muy grandes y de buen sabor, y otros; pueblanla monstruosos taburones y son perjudiciales á la gente de mar, pues acometen á los hombres estando en el agua y se los comen.

59 La marinería de los navios que hacen alguna demora allí dentro tienen su diversion en pescarlos con muy gruesos anzuelos encadenados, pero, despues que logran cogerlos y destrozarlos, no se aprovechan de ellos porque toda su carne se reduce á grasa. Hay

algunos á quienes se les ha descubierto hasta quatro andanas de dientes molares pero los regulares, que no son tan viejos, solo tienen dos; sus buches ó estómagos son depósito de quantas inmundicias se desperdician de los navios y lleva la mar. Yo he visto en uno toda la ossamenta entera de un perro, de quien solo havia digerido hasta entonces las partes mas moles. Los naturales del país aseguran haver visto algunos caymanes ó lagartos, pero, si es cierto que los hay, serán muy pocos porque este es animal propio de río.

60 A esta bahía es donde llegan las armadas de galeones y se mantienen en ella hasta que la del Perú se halla en Panamá; con esta noticia, pasan á Portobelo y, concluida la feria, se vuelven á ella, reciben los viveres que necessitan para su regreso y, sin detenerse mucho, vuelven á hacerse á la vela. Con su ausencia queda solitaria porque las embarcaciones del país, balandras y goletas, son en corto número y no se detienen mas que lo muy preciso para carenar y aprestarse á continuar los viages que se les proporcionan, segun el trato que tiene aquella ciudad.

CAPITULO IV

Del vecindario de Cartagena. Su calidad, distincion de castas, su origen, genio y costumbres

61 Supuesta yá la noticia de la ciudad de Cartagena en quanto á sus edificios y fabrica, es consiguiente passar á darla particular de los habitadores que forman su vecindario. Este, pues, se divide en varias castas producidas de la union de blancos, negros y indios, de que por su orden havremos de tratar.

62 El vecindario blanco que habita en Cartagena se puede subdividir en dos especies: una de los europeos y otra de los criollos ó hijos de aquel país. Los primeros, á quienes dan el nombre de chapetones, no son en muy crecido número porque ó bien se restituyen a España luego que han hecho un mediano caudal ó bien pasan á las provincias interiores á mejorar su fortuna; los que allí hay mantienen las casas de comercio y son los que disfrutan mas floridos caudales; otros, por el contrario, están reducidos á miseria, y muchos de ellos, á vivir de su trabajo personal. Las familias de criollos blancos son las que poseen los bienes de tierra ó haciendas, y, entre estas, hay algunas de mucha distincion porque sus ascendientes passaron á aquellos parages con empleos honorificos y, llevando sus familias, quedaron establecidos allí y han procurado mantenerse en el lustre de sus antepasados casando ó yá con sus iguales del país ó de los europeos que van en las armadas, bien que en otras no dexa de experimentarse decadencia de su primera distincion.

63 Otras familias hay tambien de gente blanca, aunque pobre, que ó están enlazadas con las de castas ó tienen su origen en ellas y, assi, participan de mezcla en la sangre pero quando no se distingue esta por el color, les basta el ser blancos para tenerse por felices y gozar de esta preferencia.

64 Continuando en las otras especies de gente, las que se originan de la mezcla de

blancos y negros, podemos contar la primera la de los mulatos, tan conocida de todos que no necessita mayor explicacion; despues, la de tercerones, que proviene de mulato y blanco y empieza á acercarse á este ultimo, aunque el color no dissimula todavia su origen y calidad. Los quarterones entran despues de los antecedentes y, como se dexa inferir, provienen de blanco y tercerón; y luego los quinterones, de blanco y quarterón. Esta es la ultima que participa de las castas de negro, y, quando llegan á este grado, no es perceptible la diferencia entre los blancos y ellos por el color ni facciones; y aun suelen ser mas blancos que los mismos españoles. La generacion de blanco y quinterón se llama yá español, y se considera como fuera de toda raza de negro, aunque sus abuelos, que suelen vivir, se distinguen muy poco de los mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la gerarquia de su casta y se desvanece en ella que, si por inadvertencia se les trata de algun grado menos que el que les pertenece, se sonrojan y lo tienen á cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia, y avisan ellos al que cayó en el defecto que no son lo que les ha nombrado y que no les quieran substraer lo que les dió su fortuna.

65 Antes de llegar al grado ó gerarquia de quinterones, se ofrecen muchas intercadencias que les embarazan el llegar á ella porque entre el mulato y el negro hay otra casta que llaman sambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con indio ó entre sí; y se distinguen tambien segun las castas de donde fueron los padres: entre el tercerón y mulato, quarterón y tercerón, y assi en adelante son los hijos tente en el ayre porque ni abanzan á salir ni retroceden. Los hijos de quarterones ó quinterones por la junta con mulatos ó tercerones, y lo mismo los de estos y negros, tienen el nombre de salto atrás porque, en lugar de adelantarse á ser blancos, han retrocedido y se han acercado á la casta de los negros. Tambien, todas las mezclas desde negro hasta quinterón con indio se denominan sambos de negros, mulato, tercerón, etc.

66 Estas son las castas mas conocidas y comunes no porque dexen de haver otras muchas que provienen de la union de unos con otros, y son de tantas especies y en tan grande abundancia que ni ellos saben discernirlas ni se ve otra gente en todas las calles de la ciudad, en las estancias y en los pueblos, y por casualidad se encuentran personas blancas, especialmente mujeres, porque las que legitimamente lo son viven con algun recogimiento en sus casas.

67 Desde la casta de mulatos inclusive, todas las demás visten como los españoles, aunque unos y otros de ropa muy ligera porque no permite otra el clima del país. Ellos son los que trabajan en todo genero de oficios mecanicos de las ciudad, lo que no executan los blancos, ó sean criollos ó chapetones, los quales tienen á grande afrenta el buscar la vida en estos ejercicios y solo se dedican á la mercancia; pero como no todos pueden tener fortuna en ella ni quien los fomente con creditos, se ven muchos perdidos por no querer emplearse en los ejercicios que aprendieron y usaron en sus países y, muy distantes de lograr las riquezas que imaginaron poseer quando concibieron el nombre de Indias, llegan á experimentar el ultimo extremo de miseria y de infelicidad.

68 Entre todas las castas no es la de menor numero la de los negros. Estos se conciben en dos estados, que son libres y esclavos; y uno y otro en otros dos, que son criollos y

bozales; una parte de estos últimos está empleada en el cultivo de las haciendas ó estancias. Los que habitan en la ciudad se ejercitan en los trabajos recios con que ganan su jornal y de él dan á sus amos un tanto diariamente y se mantienen de lo que les queda. La fuerza de los calores no permite que puedan usar de ropa alguna y assi andan siempre en cueros cubriendo unicamente con un pequeño paño lo mas deshonesto de su cuerpo. Lo mismo sucede con las negras esclavas, de las quales unas se mantienen en las estancias casadas con los negros de ellas y otras en la ciudad ganando jornal; y para ello, venden en las plazas todo lo comestible y por las calles las frutas y dulces del país de todas especies y diversos guisados ó comidas, el bollo de maíz y el cazabe, que sirven de pan, con que se mantienen los negros. Las que tienen hijos pequeños y los están criando, que son casi todas las llevan cargados sobre las espaldas para que no les puedan estorvar el manejo de los brazos; y cuando quieren darles de mamar, les muestran el pecho por debaxo de ellos ó por encima del hombro y de esta suerte, sin moverlos, les dan el alimento. Sería esto increíble á los que no lo han visto si no consideraran que el tener los pechos sin ninguna sujecion los hace crecer tanto que muchas veces les llegan mas abaxo de la cintura, y assi no es difícil echarlo sobre el hombro para que la cria pueda tomarlo.

69 El vestuario que usan, assi hombres como mugeres blancas, se distingue poco del que se acostumbra en España. Los hombres de republica visten en cuerpo, como en Europa, pero con la diferencia de que toda la ropa que usan es ligera, tanto que por lo ordinario hacen las chupas de Bretaña y lo mismo los calzones y las casacas de algun genero muy sencillo, como de tafetán, de todos colores porque el uso se entiende sin limitacion de ningunos. Lo mas comun es no usar pelucas, y, quando estuvimos allí, solo se notaba este adorno en el gobernador y algun oficial de la plaza, aunque muy raros. Tampoco acostumbran corbata sino solo el cabezón de la camisa con unos botones de oro gruesos, y las mas veces desabrochados; y en las cabezas llevan unos virretes blancos de algun lienzo muy delgado, y otros van con ellas totalmente descubiertas y cortado el pelo contra el casco. A esto se agrega la costumbres de llevar abanicos para hacerse ayre, texidos de una especie de palma muy fina y delgada y á la manera de media luna con un cabo en el medio hecho de la misma palma. La gente de color y la que no es de familias distinguidas usan capa y sombrero redondo, bien que algunos, aunque sean mulatos y muchas veces negros, se visten en cuerpo como los españoles y principales del país.

70 Las mugeres españolas usan una ropa que llaman pollera, y pende de la cintura; esta es hecha de tafetán sencillo y sin aforro porque los calores no les permiten otra cosa; y de medio cuerpo arriba, un jubón ó almilla blanca muy ligera, y este solo en el tiempo que allí llaman invierno porque en el de verano no lo usan ni pueden sufrir, pero siempre se fajan para abrigar el estomago. Quando salen á la calle, se ponen manto y basquiña y tienen por costumbre ir á missa los dias de precepto á las tres de la mañana para librarse del calor, que empieza á entrar con la claridad.

71 Aquellas que legitimamente no son blancas se ponen sobre las polleras una basquiña de tafetán de distinto color, pero nunca negro, la qual está toda picada para que se vea la de abaxo, y cubren la cabeza con una como mitra de un lienzo blanco, fino y muy lleno de encages, el qual, quedando tiesso á fuerza de almidón, forma arriba una punta, que es la qué corresponde á la frente; llamanle el pañito y nunca salen fuera de sus casas sin él y

una mantilla terciada sobre el hombro. Las señoras y demás mugeres blancas se visten á esta moda de noche, y el traje les sienta mejor que el suyo porque, criandose con él, lo manejan con mas ayre. No usan zapatos calzados dentro ni fuera de sus casas sino una especie de chinelas con tacón, donde solamente les entra la punta de los pies.

Quando están en sus casas, es su continuo exercicio estar sentadas en las jamacas, meciendose para coger algun ambiente, y entonces tienen el pantufo, que assi llaman á aquella moda de chinelas, fuera del pie. Es tanta la costumbre que tienen hecha á las jamacas que en todas las casas hay dos ó tres ó mas segun la familia; en ellas, passan todo lo mas del dia y muchas veces duermen tambien, assi hombres como mugeres, sin estrañar la incomodidad de no poder estender bien el cuerpo.

72 Notase por lo regular en ambos sexos el ser de entendimientos claros y comprehensivos y, consiguientemente, posseer hábiles y despiertos ingenios, y que tienen industria para trabajar muy perfectamente en las artes mecanicas. Esto reluce mas en los que se inclinan á las letras porque en la pequeña edad de aquella juventud se experimenta un particular lucimiento de la aplicación, adelantando la sutileza y claridad de sus entendimientos en termino muy breve, lo que en otros climas no consiguen sino a fuerza de mucho trabajo y alguna mas madurez. Durales prosperamente assi la aplicacion como el fruto de ella hasta la edad de 25 ó 30 años; y, desde esta, van en decadencia por los mismos passos y con la brevedad que subieron, y muchas veces aun antes de llegar a esta edad, que es en la que havia de empezar á labrar el trabajo producciones de cultivo, lo abandonan totalmente con una pereza natural que hace terminar progressos, de que la temprana penetracion daba las proporcionadas esperanzas, y perderse estas sin llegar á colmo los efectos de sus capacidades.

73 La causa principal que se conoce para que con tanta brevedad desfallezca la aplicacion y cessen los progressos en los entendimientos de aquellos naturales es, sin duda, la falta de objetos en que emplearse y en que tener el estímulo de lograr el adelantamiento correspondinte á el afán de sus tareas y el premio de sus estudios por carecerse allí de la ocupacion en exercitos y armadas y ser en corto numero los empleos literarios. El mirar, pues, distante la esperanza de su colocacion por aquel rumbo dá motivo á que, faltando el incentivo del honor y introduciendose facilmente el ocio, este abra el camino al vicio y sea causa que, abandonados á él, pierdan enteramente la accion de volver á ser dueños de la razon y de continuar con mas glorioso aplauso los buenos principios en que se exercitaron quando la menor edad y la sujecion ponia mas cotos á la malicia. Lo mismo que en las ciencias se experimenta en las artes mecanicas, pues con muy cortos fundamentos les basta para trabajar en ellas con mucho acierto, aunque los dexan imperfectos porque no se dedican á perfeccionarlas ni adelantar mas de lo que vieron hacer al que les enseñó. Tambien es digno de toda admiracion lo muy temprano que en aquel clima despiertan los entendimientos, pues se ve razonar á las pequeñas criaturas de dos á tres años de edad con mas formalidad que las que en Europa tienen seis o siete; y en tanta pequeñez que, apenas empiezan á ver la luz sin poderla distinguir, no ignoran quanto puede encerrar en sí la malicia.

74 A proporcion que en los ingenios de los americanos amanecía mas temprano la luz de

la razon y la capacidad, se tuvo creido en Europa se les anticipaban tambien las tinieblas de la caduquez, desfalleciendo en ellos á los 60 años ó antes la firmeza del juicio, la penetracion del discurso y la madurez de la prudencia; y declinando al estado de decrépitos desde la altura de comprehension á que los havia conducido con tantas ventajas la disposicion natural del clima, pero de esta preocupacion vulgar los han vindicado yá los mas juiciosos talentos, y en su defensa se aplicaron los del célebre padre Fr. Benito Feijóo en el discurso 6 del tomo 4 de su Theatro Critico, y están voceando la falsedad de ella las propias experiencias de quantos con alguna reflexion y cuidado han viajado por aquellos paises y observado en el trato continuo de sus naturales de todas edades la constante igualdad de sus luces y subsistente capacidad de sus entendimientos; en aquellos á lo menos en quienes la falta de aplicacion ó abandono á los vicios no altera la regular disposicion de ellos y sus progresos. Assi, se reconocen personas de aventajada prudencia, grandes talentos y comprehension tanto en el manejo de las ciencias theoricas quanto en el de las prácticas, politica y moral, que permanecen en él hasta edades muy adelantadas.

75 Brilla en los naturales de Cartagena, sin excepcion de calidad ó gerarquia, la virtud de la caridad tanto que, si no fuera por la mucha que exercitan con los europeos recién llegados, casi todos los que van, como ellos dicen, á buscar fortuna experimentarían allí la ultima estacion de su vida con la miseria y enfermedades. Y porque este es asunto que merece ser sabido, aunque son muy comunes sus noticias entre los que han estado en aquel país, no omitiré decir alguna cosa de él que pueda servir de desengaño á los que, deseosos de poseer mas riquezas que las que gozan en sus patrias, se imaginan que las tienen conseguidas con transportarse á las Indias.

76 Luego que se desembarcan en aquella ciudad los que llaman en los navíos pulizones, que son hombres que no tienen otro empleo, caudal ni recomendacion que la de ir fugitivos y sin licencia de los tribunales á buscar fortuna á un país donde nadie los conoce, despues de andar vagando por todas partes la ciudad sin hallar hospedaje ni quien los alimente, llegan al ultimo recurso que es el de san Francisco, donde, aunque no quede satisfecha la hambre, á lo menos se entretiene con una sopa de cazabe, que, no siendo soportable para los del país, se dexa entender qué tal será para los pobres que no están acostumbrados á ella. Los portales de las plazas y pórticos de las iglesias corresponden de possada á huespedes de tal comida. Esto dura hasta que hallan coyuntura de agregarse á algun mercader que passe á las provincias interiores y quiera llevarlos consigo para servirle en el camino porque, entre los comerciantes de aquella ciudad que no lo necessitan, tienen poco cabimiento estos aventureros que verdaderamente lo son. A pocos días la estrañeza que percibe la naturaleza en aquel distinto clima, junto con el mal trato de las comidas y la continua desazon que no puede faltar en el animo viendo reducidas á miserias, tan grandes quanto nunca se puede ponderar bien, las vanas esperanzas de las riquezas que se prometian en su fantasía, los conduce á el infeliz estado de caer enfermos de lo que allí llaman chapetonada, sin tener otro recurso en esta extremidad que el de la divina Providencia porque el del hospital de San Juan de Dios que hay en aquella ciudad es ninguno respecto de que en él no reciben al que no paga. Aquí es donde se experimenta la caridad de aquellas gentes porque, compadecidas de verlos padecer en tal desamparo, las negras y mulatas libres los recogen y llevan á sus casas donde les asisten

y curan á su costa con tanto cariño y puntualidad como si tuvieran una precisa obligacion á ello; al que muere, lo hacen enterrar de limosna y, aun, les mandan decir algunas missas. Las resultas de estas compassivas demostraciones suelen ser que, despues de recuperado en la salud el chapetón, agradecido á tanta fineza, ó se casa con la negra ó mulata ó con alguna de sus hijas y queda desde entonces establecido en un estado mucho más desdichado que el que pudiera tener en su patria, trabajando en lo que le ofrece la ocasion.

77 El desinterés de aquellas gentes en este particular es tanto que no se puede creer sea el fin de casarse el que promueve la caridad, pues muy frequentemente se experimenta que no quieren admitirlos ni para propios maridos ni para que lo sean de sus hijas porque no se quedan perdidos; y antes bien, ellas solicitan la ocasion de alguna persona á quien se agreguen á servir para que los internen en el país, unos á Santa Fé, Popayán y Quito, y otros del Perú, segun ellos se inclinan y contemplan ser mejor medio de buscar sus adelantamientos.

78 Los que se quedan en aquella ciudad, yá sea tan mal casados, como llevo referido, ó yá en otro estado infeliz para sus almas, que tambien es bien frecuente, se aplican á pulperos, canoeros y otros exercicios semejantes, en que andan siempre mal vestidos y tan colmados de trabajos y desdichas que nunca olvidan la vida que tenian en sus tierras por muy mísera que fuesse; y quando llegan á verse mas dichosos despues de haver trabajado todo el dia y muchas veces parte de la noche, se han de conformar con algunos platanos, bollo ó cazabe, que tiene el lugar de pan, y un pedazo de tasajo, que es la carne de baca salada y despues seca, y suelen passarseles los años sin gustar el pan de trigo, que acaso nunca les faltaría en España.

79 Otros tan infelices como estos, y no corto numero, se retiran de la ciudad á alguna pequeña estancia, donde en una choza ó bujio de paja viven poco menos que irracionales, cultivando en sus pequeñas rozas las sementeras que puede producir el país para mantenerse con lo que les rinde su venta.

80 Lo mismo que queda dicho de las negras y mulatas, en que se deben entender comprendidas todas las demas castas, se ha de suponer, en quanto á la caridad, de las mugeres y gente blanca, y que en todas especies son sus genios obsequiosos y agradables con extremo, reluciendo con mas particularidades esta virtud en el femenino sexo á proporcion que suele serle mas natural la compassion y el agrado.

81 En quanto á las costumbres de aquella gente, tienen algunas que difieren sensiblemente de las de España, y aun de las que se practican en las principales partes de Europa; las mas notables son el uso del aguardiente, cacao, miel y demás dulces y tabaco en humo, á que se agregan otras singularidades, que seguirán á estas en su explicacion particular.

82 El aguardiente tiene un uso tan comun que las personas mas arregladas y contenidas lo beben á las once del dia porque pretenden que con esta prevencion recupera el estomago alguna fuerza de la mucha que pierde con la sensible y continua transpiracion y que

coadyuba á avivar el apetito; en esta se convidan unos á otros para hacer las once, pero esta precaucion, que no es mala quando se practica con moderacion, passa en mucho á hacerse vicio, y se embelesan tanto en él que, empezando á hacer las once desde que se levantan de la cama, no las concluyen hasta que se vuelven á dormir. Las personas de distincion de la ciudad usan para esto del aguardiente de España, pero la gente de baxa esfera y los negros que no tienen para tanto ocurren al del país, que se hace del caldo ó jugo que se saca de la caña dulce, y por esta razon tiene el nombre de aguardiente de caña; con que, el de esta especie tiene un consumo mucho mas crecido.

83 El chocolate, á quien allí conocen solamente por el nombre de cacao, es tan frecuente que lo acostumbran tomar diariamente hasta los negros esclavos despues que se han desayunado; y para este fin, lo venden por las calles las negras que lo tienen yá dispuesto en toda forma y, con solo calentarlo, lo van despachando por jicaras, cuyo valor es un quartillo de real de plata, pero no es todo puro cacao porque este comun es compuesto de maiz la mayor parte y una pequeña de aquel; el que usan las personas de distincion es puro y trabajado como en España. Repiten el tomarlo una hora despues de haver comido, costumbre que no ha de dexar de practicarse en dia alguno, pero nunca lo usan en ayunas ó sin haver comido algo antes.

84 En la misma conformidad, es grande el consumo que hacen de los dulces y miel, pues, quantas veces en el discurso del dia se les ofrece beber agua, ha de ser precediendo el tomar dulce. Suelen preferir muchas veces la miel á las conservas y otros dulces de almibar ó secos porque endulza mas; en aquellos usan del pan de trigo de que solo para ellos y el chocolate se sirven, y esta la toman con torta de cazabe.

85 No menor es la passion que tienen al tabaco en humo, cuyo uso es general entre todas las personas sin excepcion de sexo ni calidad; pero las señoras y mugeres blancas lo chupan en sus casas, moderacion que no es practicada de las otras de castas ni de los hombres, los quales no distinguen de sitio ni ocasion. La moda de tomarlo es en pequeños cigarros, hechos y embultos con el mismo tabaco; las mugeres se particularizan en el methodo de recibir el humo, que es poniendo dentro de la boca la parte ó extremo del tabaco que está encendido, y assi lo mantienen largo rato sin que se les apague ni ofenda el fuego de él; una de las finezas particulares que practican con las personas con quienes professan familiaridad y estiman es el encender por sí los tabacos y repartirlos entre las que están de visita, aunque sean de respeto, y, de rehusar el admitirlo, se avergüenzan teniendolo á desayre, por cuya razon no se aventuran á ofrecerlos sino es á los que saben que lo usan. Las señoras de distincion aprenden esta costumbre desde que son pequeñas, y no es dudable que la contraen de las amas de leche que las crian, y son las mismas negras esclavas; y siendo tan comun entre aquellas personas de distincion, se comunica facilmente su uso á los que passan de Europa y hacen allí alguna residencia.

86 Entre los varios estilos que allí se experimentan en los naturales, es muy entablado el de los bayles ó fandangos á la moda del país, con los quales hacen sus festejos y celebran los dias señalados. Estos son mas comunes siempre que hay en aquella bahía armadas de galeones, guarda-costas ú otros navios que vayan de España y, en estas ocasiones, van acompañados de gran desorden porque concurren á ellos las tripulaciones de los navios y

son los que lo llevan consigo. Quando estas diversiones se hacen en las casas de distincion, son honestas y sossegadas; y baylando en los principios algunas danzas que imitan á las de España, continúan despues con las del país, que son de bastante artificio y ligereza, á que acompañan con correspondientes canciones, y suelen durar regularmente unas y otras hasta el amanecer.

87 Los fandangos vulgares del populacho consisten principalmente en mucho desorden de bebida de aguardiente y vino, á que se siguen indecentes y escandalosos movimientos, de los quales se componen las piezas que danzan; y como en el intermedio que duran estas funciones no dexan de beber, al fin paran en riñas, de donde rara vez dexa de seguirse desgracia. Quando se hallan en aquella ciudad forasteros, son estos los que los disponen y costean; y como son a puerta franca y no se les escasean á ninguno de los que entran los licores, no dexan de ser crecidos.

88 Tambien se notan algunas particularidades en los duelos funerales ó mortorios siendo una la grandeza y señorío que procuran ostentar en ellos, aunque á costa de la propia comodidad. Quando el difunto es persona de distincion, colocan el cuerpo sobre un sumptuoso féretro que hacen en la pieza principal de la casa y lo acompañan de numero de cirios encendidos, en cuya forma lo mantienen las veinte y quatro horas regulares ó mas tiempo, sin cerrarse las puertas de la casa para que puedan entrar y salir á todas horas las personas que tienen conocimiento en ella, y generalmente todas las mugeres de baxa esfera de la ciudad, que es costumbre el que vayan á llorar al difunto.

89 Van, pues, vestidas de negro, por lo regular de parte de tarde y en el discurso de la noche, y, assi entran en la pieza donde está el cuerpo, á el qual se acercan y, unas veces puestas de rodillas junto á él y otras en pie y, lo mas comun, como queriendolo abrazar, dan principio á sus clamores con un ayre lloroso mezclado con desaforados gritos, en los quales se dexa entender el eco de que lo llaman por su nombre; y despues de haver hecho varias exclamaciones, continúan refiriendo sin mudar de tono ni desapacibilidad todas quantas propiedades buenas y malas tenia quando vivia, sin exceptuarse de esta lamentable relacion aquellas impuras costumbres ó flaquezas que le conocieron con tanta puntualidad y expression de las circunstancias que no puede ser mas individual una confession general. Fatigadas las que están en este exercicio despues de haverse empleado en él algun rato, se retiran á uno de los rincones de la sala donde hacen poner los dolientes una botija de aguardiente y otra de vino y beben de lo que mas les gusta, pero luego que se apartan del cuerpo, llegan otras; y assi, se van remudando hasta que no hay mas que vayan de afuera. Entonces, continúan la misma ceremonia las criadas esclavas y las que han sido familiares de la casa y permanecen en ello todo el discurso de la noche; con que, se dexa comprehender la confusion que causará aquella tropa de desentonzados alaridos.

90 Concluido el entierro, que va acompañado de la misma algazara, permanece el duelo en la casa por nueve días, y los pacientes, assi hombres como mugeres, no se han de mover del parage, donde reciben los pésames. Todas las personas que tienen amistad ó parentesco con ellos les han de acompañar las nueve noches desde que obscurece hasta que quiere volver á salir el sol; con que, el sentimiento es verdadero para todos, para los

del duelo por la pérdida de la persona y para aquellos que les acompañan por la incomodidad que pasan en las noches.

CAPITULO V

Temperamento de la ciudad de Cartagena de las Indias; modo con que se dividen las estaciones del año, enfermedades que experimentan en él los europeos recién llegados, algunas causales de su origen, y de las que padecen indiferentemente criollos y chapetones

91 Es el temperamento de Cartagena sumamente cálido, pues por las observaciones del termómetro que hicimos allí, en el de la fábrica de Mr. de Reaumur, el día 19 de noviembre de 1735 se mantenía el licor en 1025 partes y media, sin variar en las muchas que se hicieron á diversas horas mas que desde 1024 á 1026; en Paris subió el licor á su mayor altura el mismo año y en el termómetro del mismo inventor á 1025 y medio los días 16 de julio á las tres de la tarde y 10 de agosto á las tres y media, y así fue el mayor calor que se sintió aquel año en dicha ciudad el regular de todos los días en Cartagena.

92 Hacese mas sensible el temperamento desde el mes de mayo hasta fines de noviembre por ser el tiempo que llaman invierno, cuyo nombre le dan porque es el rigoroso de las aguas y tormentas de truenos y rayos tan continuas en esta estación que de un instante á otro se forman horribles turbonadas, y, desgajandose las nubes con agua, se convierten en rios las calles, y los campos parecen dilatados mares; se aprovechan aquellos naturales de esta coyuntura para llenar los algibes, providencia que tienen todas las casas por carecer aquel sitio de otra agua dulce de rios ó manantiales. Además de la que cada uno recoge para sí, hay la misma prevención en los terraplenes de los baluartes que lo permiten, á fin de que nunca llegue á faltar la necesaria porque, aunque no dexa de haver pozos y cazimbas en las mas de las casas, es el agua de ellos gruesa y algo salobre, y así no puede servir para beber, aunque supla en otros menesteres.

93 Desde mediado diciembre hasta fines de abril, cesan las aguas, y es el tiempo mas favorable para la vida porque el calor no se hace tan insoportable, siendo la causa de esta mutación que entonces son los vientos del nordeste y refrescan algo la tierra; á este tiempo llaman verano. Gozase allí, además de este, otro que llaman el veranillo de San Juan porque, en las cercanías del día en que la Iglesia celebra la natividad de este santo, cesan las aguas, y suelen ventar algunos nortes, en cuya forma permanece aquel temperamento por espacio de un mes con corta diferencia.

94 Como las calores en su fuerza son allí continuas y en las noches no se mitigan sensiblemente, es grande y frecuente la transpiración que hacen los cuerpos, y de esto proviene que todos los moradores de aquel clima tengan los colores tan pálidos y quebrados como si empezaran á convalecer de alguna aguda enfermedad. A la misma proporción se nota en todas sus acciones y movimientos, hasta en el hablar cierta floxedad y descoyuntamiento natural, pero no obstante gozan de salud aunque indique su

aspecto lo contrario. Los que llegan de Europa mantienen el semblante de robustez y los colores vivos por espacio de tres ó quatro meses, pero, passados estos, van perdiendo uno y otro á fuerza de sudar hasta que quedan de contexturas semejantes á las de aquellos antiguos habitantes. Esto se experimenta mas en la juventud y personas de una moderada edad, y, al contrario, los que la tienen algo crecida se mantienen con mejores aspectos y gozan tan robusta salud que viven comunmente de ochenta años para arriba, y es general esto en todas especies de gente.

95 Assi, como el temperamento es particular, lo son también algunas de las enfermedades á que está sujeta en él la naturaleza. Pueden considerarse estas de dos especies; la una, de aquellas que sobrevienen á los europeos recién llegados y solo estos las padecen, y la otra, de las que son comunes á todas las personas, tanto criollos como chapetones.

96 Las de la primera especie son nombradas en el país generalmente chapetonadas con alusión al nombre que allí dan á los europeos; son tan peligrosas que se experimenta mucha mortandad y destruyen una gran parte de la gente que vá en las armadas ó navios de la Europa, pero de tan corta duracion que solo llegan á tres ó quatro días, en cuyo termino ó mueren ó quedan libres del peligro. La especie de esta enfermedad es muy poco conocida aunque su principio procede regularmente en unas personas de resfrio y en otras de indigestion, de donde passa con la brevedad dicha á hacer vomito prieto, que es del que mueren, siendo muy raro el que haviendolo empezado á echar escapa. En algunos se experimenta que, quando echan el vomito, se apodera de ellos el delirio con tal violencia que, además de ser preciso atarlos para que no se despedacen, mueren en la batalla de sus ansias como si estuvieran rabiando.

97 Es de notar que solo están sujetos á padecer este accidente los que acaban de llegar de Europa, y la gente del país ó los que ha algun tiempo que lo habitan no participan nada de él y gozan de toda sanidad mientras que entre los otros corre aquella perniciosa epidemia. También se nota que, á proporcion, hace mas estrago entre la gente de las tripulaciones de los navios que en los que han podido darse mejor trato en la comida y conseguir que la carne salada no haya sido su alimento en todo el discurso del viage, de que se ha llegado á discurrir que con los humores que se engendran de esta y el trabajo que tienen por su exercicio se prepara la naturaleza para que en aquel temperamento padezca corrupcion la sangre con facilidad, que es á lo que se reduce, segun se ha podido especular, el vomito prieto. Y aunque este accidente se experimenta con mas estrago entre la gente de mar, no por esso dexan de estar expuestos á padecerlo algunos de los que hacen la travesía de la navegacion con el mayor regalo. Lo que se hace digno de notar es que las personas que han estado allí en otras ocasiones, aunque hayan salido del clima y mediado hasta volver á él dos, tres ó mas años, no estén sujetos á experimentar alguna alteracion y, antes bien, permanecen con la misma robustez que los patricios, á veces aun siendo el régimen de su vida algo desordenado.

98 El deseo de conocer el origen y causales de este accidente ha tenido empeñada la aplicacion y vigilancia de todos los cirujanos que van en las armadas de galeones y médicos del país, y todo el progreso que han logrado en su descubrimiento solo se ha reducido á atribuirlo á los alimentos y trabajo de la gente segun dexo explicado. No se

puede dudar que esto contribuye en la mayor parte, pero no dexa de causar dificultad ver que no se liberten de él los que no se hallan con aquellas circunstancias. Lo particular en este asunto es que, después de tantas pruebas como se han hecho para su cura, ni se ha encontrado específico contra él ni medicamentos preservativos para no contraerlo, siendo la inconstancia de sus symptoms tal que no se pueden distinguir de aquellos que son propios en las leves indisposiciones en que tiene su principio; y aunque los primeros avisos con que se manifiesta son regularmente el mismo vomito, se ha notado, no obstante, que aquellas fiebres que le preceden son pesadas y mortifican mucho la cabeza.

99 Regularmente, no sobreviene esta enfermedad á la inmediata llegada de los navios de Europa á aquella bahía ni es muy antigua en el país porque lo que de antes llamaban chapetonada eran indigestiones y, aunque siempre de peligro en aquel temperamento, las curaban, como también lo hacen ahora, las mugeres del país con alguna facilidad, especialmente quando estaban en los principios; y passando despues los navios á Portobelo, era allí donde sucedia la gran mortandad atribuida siempre á la irregularidad de su temple y fatiga de la gente en las descargas y acarretos de la feria.

100 No se havia conocido en Cartagena y su costa el vomito prieto hasta los años de 1729 y 1730; en el primero, disminuyó en mucha parte las tripulaciones de los navios de guerra que comandaba Don Domingo Justiniani y estaban allí de guarda costas, las cuales experimentaron este accidente en Santa Marta, siendo terror de los que quedaron vivos el estrago que havia hecho en los muchos que murieron. Y en el segundo, lo passaron los galeones del cargo de Don Manuel Lopez Pintado en Cartagena, cuya mortandad fue tambien formidable; y tan repentinos los accidentes que las personas que se passeaban un día se encontraban al siguiente llevandolas á dar sepultura.

101 Los naturales y vecinos de Cartagena é igualmente de todo lo que se estiende la jurisdiccion de aquel gobierno son muy propensos á padecer la lepra ó mal de San Lazaro. El numero de los que están infestados de esta enfermedad es crecido; algunos medicos atribuyen la abundancia que hay de él á la carne de puerco que frecuentemente sirven en las mesas, pero en muchas otras partes de las Indias se come en no menos abundancia y no se experimenta tal efecto; con que, parece que, además de esta, contribuya la peculiar qualidad del clima. Para estorvar que se comunique esta enfermedad, hay un hospital que tiene el nombre de San Lazaro, situado fuera de la ciudad y no lexos del cerro donde está el castillo del mismo nombre; en él ponen á todos los que se conoce que lo han contraído, assi hombres como mugeres, sin excepcion de persona, obligando por fuerza á los que se resisten, pero allí dentro se aumenta el mal entre ellos mismos porque les permiten que se casen unos con otros, y assi queda permanente en la generacion la enfermedad. La asistencia y racion que les dan para vivir es tan escasa que, no pudiendo subsistir con ella, les permiten que salgan á pedir limosna á la ciudad; y de este comercio que tienen con los sanos, resulta que nunca disminuye el numero, el qual es tan crecido que parece aquel hospital una pequeña ciudad según el ámbito dilatado de su recinto. Luego que cada uno entra allí, donde ha de terminar el resto de sus días, forma una choza, que llaman bugío en el país, proporcionada á su possible para que sirva de habitacion y vive en ella lo mismo que en su casa, con solo la prohibicion de no poder salir de aquel terreno sino es que sea para pedir limosna. Y el

espacio que ocupa este hospital está cercado de pared para que no haya más salida que por una sola puerta.

102 Aunque padecen la incomodidad que les ocasiona esta enfermedad, viven con ella mucho tiempo, tanto que algunos mueren viejos. Aviva este mal con grande violencia el fuego de la concupiscencia, y, conociendo lo difícil que es el contenerse en él y los desordenes que se podrian experimentar en los efectos de tanta voracidad, se les permite el matrimonio para evitarlos.

103 Si la enfermedad de la lepra es tan comun y contagiosa en aquel clima, no lo es ni menos ordinaria ni molesta la de los empeynes ó herpes; pero estas dos son mas regulares en los europeos y muy raros los que se exceptúan de ellas, particularmente quando no están connaturalizados al país; y si no se tiene el cuidado de curarla en los principios, es de peligro el executarlas quando ha llegado á hacer costumbre en ella la naturaleza. Entre otros medicamentos que suelen usar para curarlos quando empiezan, es el de mayor eficacia la tierra que llaman de maquimaquí, la qual se halla en aquella cercanía, y de ella la llevan á otras partes donde no la hay para el mismo uso.

104 Otra enfermedad hay bien particular, aunque no tan comun, que llaman culebrilla. Esta se reduce, segun la más aprobada opinión, á un tumor que forma la malignidad de ciertos humores y deposita entre las membranas del cuero en figura longa, el qual se aumenta diariamente y alarga hasta que cierra la circunferencia de la parte donde acometió, que suele ser lo mas comun en los brazos, muslos ó piernas, aunque otras veces sigue prolongandose á lo largo de estas partes. Las señales exteriores son hinchar la parte de aquel espacio que ocupa, del grueso de medio dedo en figura circular, y todo el cutis de aquel ámbito se pone de color encendido; causa dolores aunque no vehementes y adormece alguna cosa el brazo ó pierna que mortifica. La gente del país cura con destreza esta enfermedad; y el modo es, primero, examinar la parte adonde tiene la cabeza, segun ellos dicen, y allí aplican un pequeñito emplasto de algun llamativo y, á todo lo que se estiende el tumor, dan una ligera fletacion con algunos aceytes. Al dia siguiente, se halla roto el cutis en el parage donde se puso el emplasto y sale por la cisura una especie de niervecillo blanco, que dicen ser la cabeza de la culebrilla, como del grueso de un hilo blanco de coser no delgado; este lo cosen con gran tiento y, atando á él una hebrita de seda, la envuelven en un naype enroscado hasta que aquel niervecillo quede algo sujeto á él; vuelven á dar la untura como en el primer dia y lo dexan hasta otro, que, descubriendolo, continúan enrollando en el naype lo que ha vuelto á salir y, assi, prosiguen hasta que sale todo y queda libre la persona. Tienen gran cuidado en que no se rompa antes de estar toda fuera porque dicen que, esparciendose aquel humor que encierra en los del cuerpo, hace producir gran cantidad de ellas, y entonces es peligrosa la cura. Tambien dicen vulgarmente que, llegando á cerrarse ó concluir el círculo juntando la cola con la cabeza, por no haver acudido á tiempo, causa accidentes tan perniciosos que muere de ellos el que los padece. Pocos, considero, que se havrán expuesto á experimentarlo porque la misma incomodidad que causa les havrá precisado á que se pongan en cura desde el principio, para lo qual es menester tambien tomar algunos minorativos á fin de destruir el humor.

105 Aquellas gentes están persuadidas á que esta es una culebrilla verdadera, y por esta razon le han dado el tal nombre; en ella, es cierto que se reconoce algun corto movimiento y muy lento cuando empieza á salir, el qual pierde despues. Pero este puede provenir de la compression ó extension de las mismas partes nerviosas de que se compone, y, assi, no es preciso que sea viviente, cuyo assunto no me atrevo yo á determinar.

106 Además de estas enfermedades y achaques, se padece tambien allí la del pasmo, que es mortal, pero esta no sobreviene sola sino es rara vez, y lo regular es acometer al tiempo que otra está molestando la naturaleza; no me detendré en dar aquí su noticia porque, siendo mas frecuente y tan perniciosa como allí en otros parages de las Indias, la he reservado como mas propia para explicarla en ellos.

CAPITULO VI

De la amenidad de los campos; plantas y arboles más comunes y particulares que los pueblan

107 Es tan comun y permanente la fertilidad de las campañas de todo aquel país cercano á Cartagena que causa admiracion ver la frondosidad con que lo adornan las varias plantas silvestres que se crian en él y que nunca lleguen á perder estas aquellos lozanos brios con que la tierra las produjo y siendo constante el verdor y tan vario segun la diversidad de tantas hojas con que se visten los arboles y esmaltan los prados y las selvas, goza la vista en ellos el recreo de estenderse siempre sobre la perpetua primavera de aquel clima. Pero aquellos naturales poco inclinados á la agricultura se aprovechan perezosamente de los primores con que la naturaleza lo dotó. Las ramazones y brotes de los arboles en aquellos espaciosos ámbitos forman con sus entre texidos lazos espesas nubes de hojas que no permiten á los rayos del sol el penetrarlas y dar luz ni calor á las selvas que componen entre sí.

108 A proporcion que aquel país está poblado de corpulentos y espesos arboles, son estos varios en sus especies y particulares respecto de los de Europa; y entre todos exceden en la corpulencia los caobos, cedros, marias y balsamos, sirviendo los primeros para fabricar de su madera las canoas y champanes, de que se usan para la pesca y tráfico de comercio por los esteros y rios en todo lo que se estiende la jurisdiccion de aquel gobierno. Estos no producen ninguna fruta util para las mesas porque refunden todo su vigor en formar una madera muy consistente, hermosa y fragante. En los cedros hay dos especies la una es blanca, y la otra, colorada, y esta ultima, la que tiene mas estimacion. Las marias y balsamos, ademas de la utilidad de sus maderas, destilan las estimables resinas del aceyte de Maria y balsamo que llaman de Tolú por ser en las campañas inmediatas á la poblacion de este nombre donde se coge con mas abundancia, y es su virtud mas eficaz.

109 Además de estos, hay tamarindos, nisperos, sapotes, papayos, guayabos, cañasistolos, palmas, manzanillos y otros muchos que producen variedad de frutas

comestibles, y sus maderas son de muy buena calidad y con diversidad de colores. Entre estos, es particular el manzanillo, cuya fruta le dá el nombre por semejarse á las manzanas en la figura, color y olor, aunque algo mas pequeña; su calidad es totalmente contraria á la de aquella y nociva á la naturaleza, pues, debaxo de una hermosura y bondad aparente, encierra un veneno tan pernicioso que, sin llegarla á comer, se experimentan los malos efectos de su ponzoña; el arbol es grande y coposo, y su madera, recia, de color algo amarillo; quando se corta, destila con abundancia un suco blanco algo parecido al de las higueras aunque no tan sólido ni blanco, pero tan ponzoñoso como la fruta, pues, llegando á tocar alguna parte de la carne, la cauteriza é inflama, y este daño se comunica á todo lo restante del cuerpo hasta que con remedios exteriores se procuran contener sus progressos; assi, es necessario, despues que está cortado, dexarlo secar algun tiempo para poderlo labrar sin peligro, y entonces queda hermosa su madera, que es toda beteada sobre aquel ligero amarillo de su propio color. Si por inadvertencia llega alguno á comer la fruta, inmediatamente se le hincha todo el cuerpo hasta que, no cabiendo toda su malignidad en él, hace rebentar y perder la vida á el que se engañó con su vista; de esto se han visto algunos exemplares sucedidos con los europeos visos que van en los navios, quando se ofrece embiarlos al monte á cortar madera para las obras de las embarcaciones, y lo experimentaron muy frequentemente los castellanos recién descubierto este territorio, pero los salvó de la muerte el aceyte comun que hallaron poderoso antidoto á su veneno, segun refiere Herrera. Para evadirse, pues, del daño de estas y otras muchas plantas nocivas, es preciso ir acompañados con gente del país que las conoce.

110 Para hacer comprehender el grado de malignidad de este arbol, engañoso aún con su gran frondosidad, añaden que, poniendose á dormir en la espaciosa sombra que forman sus hojas, es de tanto perjuicio esta que causa la misma hinchazón en la persona, de lo que sobrevienen despues algunos molestos accidentes hasta que se cura con algunas unturas y bebidas frescas, lo qual, con natural instinto que el Supremo Autor ha dado á los irracionales, lo evitan huyendo de ella y menospreciando su fruta.

111 Las empinadas palmas, que á cortos trechos descollan sus copetes sobre los demás arboles, forman una agradable perspectiva en aquellos montes. Estas, aunque no se advierte muy sensible su diferencia, son de varias especies pero, quatro las mas notables, como se reconoce por su fruto. La una produce racimos de cocos, otra, datiles muy sazoados, la tercera, que llaman palma real, una simiente algo menor que los datiles, aunque su figura no sabrosa ni util para el usto, y la quarta, que llaman de corozo, dá otra fruta mayor que los datiles, sazoadada al paladar y propia para hacer bebidas frescas y provechosas á la salud. La palma real produce muchos palmitos de buen gusto y tan grandes que muchas veces llegan á pesar de dos á tres arrobas, y, aunque tambien los crian las otras tres especies, no son ni en tanta abundancia ni tan gustosos y dulces. De todas quatro se hace tambien el vino de palmas, pero lo mas regular es sacarlo de la palma real y de la de corozo porque es mejor; el modo de hacerlo es, unas veces, cortando la palma, y, otras, dexandola en pie, abrirle un agujero, como un dado en el tronco, donde sitúan un canal, y á la piquera de esta, la vasija, en que se recoge el humor ó jugo que destila; dexase fermentar el tiempo necessario, que es quatro ó seis ó mas segun el país, y despues se bebe. Queda entonces de color blanquizco, hace mucha

espuma y aun mas que la cerbeza, es algo picante y embriaga en usandolo con demasía; los naturales del país lo tienen por fresco y es muy usado entre los indios y negros.

112 No menos comunes son los guayacanes y evanos, cuya fortaleza quiere competir con el hierro; de ellos se suelen conducir algunas piezas á España, donde tienen la estimacion que no gozan en su país por la abundancia con que los hay.

113 Entre la variedad de plantas menores que á la sombra de las grandes nacen y pueblan los ámbitos inferiores de los bosques y lugares descumbrados, es muy comun la sensitiva, cuya propiedad fuera bastante quando otras pruebas infinitas no lo tuvieron persuadido para convencer la sensibilidad de las plantas. Es tan visible la de esta que, luego que se toca alguna de sus hojitas, se cierran todas las de aquella rama y aprietan unas con otras con tanta prontitud que no parece sino que los resortes de todas ellas estuvieron esperando aquel instante con prevencion para jugar todos á un mismo tiempo; despues que ha passado algun espacio no muy largo, vuelven pausadamente á desplegarse y irse apartando hasta que quedan totalmente abiertas. Esta planta es pequeña; solo se levanta de la tierra como pie y medio ó dos pies; su tronco principal es menudo, y las ramitas, delicadas, á proporcion y endebles; la hoja es muy menudita, larga y unida entre sí, de suerte que puede considerarse el todo de una rama como una hoja de 4 á 5 pulgadas de largo y 10 lineas de ancho, la qual, subdividida en las otras pequeñas, forma en cada una de ellas la verdadera hojita, que tendrá de 4 á 5 lineas de largo y algo menos que una de ancho. Luego que se toca una de estas, se levantan todas de una y otra parte, hasta que quedan perpendiculares, dexando la disposicion horizontal que antes tenian y, unida por su superficie interior, forman una sola hojilla, las que antes de este tan sensible movimiento eran dos, cada una de su lado. No siendo propio de este lugar el nombre comun que le dan en Cartagena, habrá de omitirse; en otros parages, donde la tratan con mas decoro, la llaman unos la vergonzosa y otros la doncella. La corta reflexion tenia persuadido á aquellas gentes que las palabras que expressaban su nombre, prorumpidas al tiempo de tocarla, eran las que producian el efecto y, assi, admiraban que en una yerva huviessse sentido y instinto para manifestar la obediencia á lo que se le mandaba ó que, avergonzada de la injuria, no le fuesse dissimulable el sentimiento.

114 En Guayaquil vimos despues mucha de esta yerva, y su temperamento parece aún mas propio que el de Cartagena para ella, assi por su mayor abundancia como porque la planta crece con mas vigor y llega á tener de 3 á 4 pies de alto, á cuya proporcion es la hoja. Tambien se suele encontrar en algunos parages de Europa aunque en ellos no es muy comun.

115 Hay en aquellos montes grande abundancia de bejucos, unos mas gruesos que otros, algunos chatos y, en fin, de diversidad de figuras y aun de colores. Entre estos, se conoce uno particularissimo por la fruta que produce, á quien dan el nombre de habilla de Cartagena; y siendo su virtud especial, no fuera justo dexarla en el silencio. El porte de esta habilla es como de una pulgada de ancho y nueve lineas de largo; formada como un corazon y chata, tiene una cascara algo dura aunque delgada, blanquizca y escabrosa en lo exterior, la qual encierra una medula como la de la almendra regular, no tan blanca y con extremo amarga. Esta comida es uno de los mas eficaces antidotos que se conocen

allí contra las ponzoñosas picadas de las víboras y culebras, tal que un poco inmediatamente detiene los contrarios efectos del veneno y no dá lugar á que llegue á operar. Por esta razon, todos los que tienen su exercicio en el monte se preparan antes de entrar en él á cortar madera, rozar ó cazar comiendo un pedacito de esta habilla en ayunas, con cuya precaucion no llevan cuidado, pues he oido decir á un europeo, cuyo exercicio era el de la caza, y á otras personas dignas de todo credito que, aunque recibiesen alguna picada, no experimentaban daño. Dice aquella misma gente que la naturaleza de esta habilla es con extremo cálida y que, por esta razon, no se puede comer mucha, de modo que la dosis regular es menos de la quarta parte de una y que es menester precaverse de no beber inmediatamente á haverla comido ningun licor cálido como vino, aguardiente ú otro de esta especie. En este particular, no se puede juzgar otra cosa sino que la misma experiencia les ha servido de maestro. En muchas partes de las Indias inmediatas á Cartagena es conocida esta habilla por la particularidad de su virtud, y en todas la estiman mucho y la dan el mismo nombre por ser la jurisdiccion de esta ciudad la que goza el privilegio de producirla.

CAPITULO VII

En que se dá noticia de los animales y aves domesticos, silvestres y feroces que se crian en las campañas y montes de Cartagena y de las varias especies de reptiles y sabandijas ponzoñosas propias de ellos

116 Si es fértil Cartagena en arboles y plantas como queda visto, no es escaso á proporcion su distrito en toda suerte de animales, unos domesticos para el sustento y regalo de sus habitantes, otros silvestres, en quienes la diversidad de propiedades y especies causa no pequeña admiracion en el entendimiento, considerando en tanta variedad de obras al Supremo Artífice que todas las dispuso, otros feroces que guardan y defienden lo inculto de las selvas y, entre unos y otros, quadrupedos, reptiles y volatiles, no son en numero menor los que se visten de pintadas y vistosas plumas que los que encubren la natural fiereza de jaspeadas y coloridas pieles ni menos los que esconden violentísimos venenos con las brillantes escamas porque de todas especies abunda aquel territorio.

117 Los animales domesticos comestibles solo son de dos especies, bacuno y de cerdo, unos y otros en cantidad. El bacuno, aunque no del todo malo, es poco gustoso porque el continuo calor de aquel clima le impide de hacerse de muchas carnes y que sean estas sustanciosas; pero el ganado de cerda, por el contrario, es de tal delicadeza y buen gusto que no solo se tiene por el mas sabroso de todas las Indias pero en ninguna parte de Europa se cree que lo haya de igual sabor, y, por esta razon, europeos y criollos le dan la preferencia á cualquier otro, y es el manjar ordinario de aquellos moradores. Además de las buenas calidades con que lisongea al gusto, lo consideran allí muy saludable, tanto que lo han hecho el alimento comun y mas seguro de los enfermos con antelacion aún á el de aves. Las especies de estas son gallinas, palomas, perdices y patos, en abundancia todas y de sabroso gusto.

118 Por ser cosa particular, me ha parecido no omitir aquí una breve noticia del methodo de que usan allí para coger los patos, el qual descubrimos con la casualidad de haver notado el baxo precio á que se vendian, y, procurando informarnos del motivo, supimos que cerca de Cartagena, á la parte del oriente del cerro de la Popa, se halla una laguna bien capaz que llaman la ciénaga de Tescas, la qual es sumamente abundante de peces, aunque allí tenidos por nada sanos, y assimismo de patos. Esta laguna es de agua salada porque tiene comunicacion con el mar y, assi, se conserva siempre en un ser con la poca alteracion que causan las mareas; recogense en ella todas las noches nubes muy grandes de patos, que, habiendo estado esparcidos todo el discurso del día en las campañas, van allí á hacer la dormida. Los que tienen el exercicio de su caza, que mejor pudiera llamarse pesca, echan dentro de la laguna 15 ó 20 calabazos grandes que llaman totumos, y los patos, haciendo frequente la vista á ellos, no los extrañan ni los huyen; despues de 3 ó 4 dias que los han tenido nadando, en que yá los consideran familiares, se vá el cazador á amanecer á la laguna llevando otro calabazo con unos agujeros proporcionados para ver y respirar, dentro del qual mete la cabeza y se entra en el agua de modo que solo quede fuera esta; assi, vá acercándose á los patos sin hacer ningun ruido y, asiendolos de las piernas, los zabelle y coge con la otra hasta que no le caben mas; entonces, se retira á tierra y, dexando aquellos á otro compañero que tambien está en el agua á la orilla, vuelve á continuar su pesca ó caza hasta que tiene bastantes ó que, siendo tiempo, empiezan á volar para esparcirse en los campos.

119 Los animales de caza comestibles son venados, conejos y javalíes, que allí llaman sajones, pero solo usan de estas carnes los negros y indios de las campañas, á excepcion de los conejos, que tienen consumo en la ciudad.

120 En los silvestres y feroces se advierte mas abundancia de castas y, entre estas, algunas sumamente dañosas como los tigres, que no solo hacen estrago en el ganado sí tambien en la gente quando están cebados. Son de mucha corpulencia, algunos como pequeños jumentos, y los cubren pieles muy hermosas; son, assimismo, habitadas aquellas selvas de algunos leopardos, zorros, armadillos, ardillas y otros muchos, de cuerpo menor á semejanza de estos, y los arboles sirven de estancia á gran cantidad de monos de varias castas, que se distinguen unos por los tamaños y otros por el color.

121 La propiedad que se nota generalmente en los zorros de defenderse de los perros y otros animales que los persiguen, con el arbitrio de orinarse en su propia cola y rociarles con ella, logra mas activos efectos en aquel país porque el olor de sus orines es tan fétido que hace perder el sentido al que los sigue y los perturba de modo que dá lugar á que el zorro escape. Es en tan superior grado la vehemencia de aquel pernicioso olor y su penetracion que alcanza á un quarto de legua distante del parage en donde lo despidió, y aun allí se hace insoportable todo el rato que dura, que suele passar de media hora. Es animal pequeño, su cuerpo no excede al de un gato grande, tiene el pelo muy fino y tirando á color de canela, la cola, no muy larga, y el pelo de ella, esponjado y formando un penacho propio para defenderse de los que le siguen, y agraciada la figura de todo el conjunto de sus partes.

122 Assi como naturaleza, pr6vida en sus obras, le di6 6 este animal tan eficaz defensa, no dex6 olvidado 6 el armadillo cuyo nombre descifra bastantemente lo que 6l es; tiene la magnitud de un conejo regular aunque distinta figura porque el hocico, los pies y rabo se assemejan 6 el de los puercos; todo su cuerpo est6 cubierto de una concha dura y fuerte, la qual, conform6ndose en todo con las irregularidades de su estructura, lo abriga de los insultos de los dem6s animales y no le estorva para andar libremente; adem6s de la concha principal, tiene otra 6 manera de capilla articulada con la primera, y esta sirve para guarecer con ella la cabeza, con lo qual est6n seguras todas sus partes; por la exterior, tienen estas conchas varias labores formadas con el realce de ellas mismas y distinguidas de colores pardos y claros; con que, no solo le son de defensa pero tambien de adorno. Los negros y indios comen la carne de este animal y dicen que es sabrosa.

123 Aunque son varias las especies de monos que se ven en aquel pa6s, los mas comunes son los que llaman micos, y estos, los mas peque6os. Lo regular de su porte es como un gato, su color, pardo blanquizco, y, porque estos son muy conocidos y6 de todos, no me detendr6 en describirlos. Los grandes, cuyas noticias podr6n ser menos vulgares, reservo para otra parte donde por su mucha abundancia parece ser6n mas propias.

124 La diversidad de aves que se reconocen en aquella c6lida athmosphera es tanta que solo la admiracion puede expressarlo; la hermosura de sus plumages, tan particular que apenas havr6 voces con que ponderarla y cantos tan grandes que, confundidos los suaves y apacibles con los 6speros y desagradables, no dexan libertad al oido para que guste de los unos 6 pueda distinguir la dissonancia de los otros. Pero es cosa notable y siempre digna de admirar en la naturaleza la igualdad con que reparte sus dones entre criaturas y obras, pues, para no darlo todo 6 unas dexando pobres 6 las otras, en aquellas donde el pincel retrat6 mas vivamente los colores dex6 el defecto de un molesto graznido para que quedasse igual con la que, en su lugar, gozasse la perfeccion de una m6sica melosa y mereciesse por esta la estimacion 6 que no pod6a aspirar por aquella. El guacamayo es una de las aves en quienes esto se comprueba; los vivos y exquisitos colores que viste le hermocean tanto que no hay artifice bastante 6 retratarlos; su graznido es recio y desapacible, circunstancia que se nota igualmente en todas las aves de pico corvo, recio y lengua gruesa, loros, cotorras y periquitos. Todos estos vuelan en vandadas, y su ruido en el ayre se dexa percibir 6 gran distancia.

125 Toda la particularidad que ostentan los antecedentes refunde en su pico el que comunmente llaman tuc6n 6 predicador; la corpulencia de esta ave es como una paloma grande pero la zanca, mucho mas larga, la cola de ella es corta, y su pluma, obscura, salpicada de algunas turqu6es, purpureas, amarillas y otras que dicen bien con el color que predomina; la cabeza es desproporcionadamente grande respecto del cuerpo, y sin esta circunstancia no pudiera sostener la deformidad del pico, el qual se alarga desde el nacimiento cosa de 6 6 8 pulgadas haciendo alguna muestra de quererse encorvar; en la raiz tiene la caja superior pulgada y media 6 dos de base con muy corta diferencia formando una figura triangular, en cuya forma contin6a hasta el fin; las dos superficies que corresponden lateralmente forman en la parte superior un lomo, y la tercera sirve de recibir la quixada inferior, la qual sigue todo lo largo de la alta hasta su extremidad, y una

y otra juntas van insensiblemente disminuyendo el grueso de su nacimiento, y, a su fin, se encorva de repente y sutiliza tanto que forma una punta fuerte y aguda; la lengua es de la misma hechura que una pluma y colorada como todo lo interior de la boca. Esta ave copia en el pico los vivos colores que matizan las plumas de las otras; regularmente, es el de su nacimiento de un fino amarillo, el qual cubre todo el lomo de la quixada superior y guarnece su raiz como de una faja de media pulgada de ancho; y todo lo restante es de color de purpura obscuro, excepto dos transitos que á la distancia de una pulgada de su nacimiento son de un fino carmesí. Los labios interiores, que se tocan entre sí recíprocamente quando está cerrada, son guarnecidos de dientes que forman las mismas quixadas hechas á manera de sierra.

El nombre de predicador que dan á este pajarito conviene con su exercicio porque, puesto en algun arbol, donde esté mas alto que sus compañeros quando duermen, hace un ruido en que parece que prorrumpe algunas palabras y lo esparce á todos lados para que las aves carniceras no se atrevan, confiadas del silencio, á hacer garra en las de su especie. Domesticase con mucha facilidad y se hace tan familiar con la gente que en las casas donde los tienen anda entre las personas y acude quando lo llaman á recibir lo que le dan. Su comida regular son frutas pero los domesticados comen tambien cualquiera otra cosa que se les dé.

126 Muy dilatado asunto sería el describir las propiedades de otras muchas aves que, fuera de las comunes, habitan en aquel clima, pero entre ellas, por su especial propension, son dignas de mayor atencion los gallinazos, nombre que se les dió por la similitud que tienen en el cuerpo á la gallina; su porte es como el de una pequeña pava pero el cuello, mas grueso, y la cabeza, algo mayor; desde la mitad del pescuezo hasta la raiz del pico no cria pluma, y este ámbito está cubierto de un pellejo áspero, arrugado y glanduloso que forma varias eminencias pequeñas, y son otras tantas desigualdades. Assi, la pluma que cubre todo su cuerpo como este pellejo es negro y no muy obscuro por lo regular en los comunes; el pico es proporcionado, recio y algo corvo. Esta ave es familiar en la ciudad tanto que los texados de las casas están llenos de ellas, y son las que la limpian de todas las inmundicias, pues no muere animal alguno que no le sepulten en sus buches, y, quando les faltan estos, apelan á otras asquerosidades. La sutileza de su olfato es tal que se suelen ir guiadas de él tres, quatro ó mas leguas al parage donde hay carne mortecina, de la qual no se apartan hasta dexar limpia la armazon de los huessos. Si la naturaleza no huviera proveido con tanta prodigalidad estas aves en aquellos climas, serian intratables por la infestacion del ayre que causaría la pronta corrupcion con los continuos calores. Su vuelo es pesado en el principio pero despues se remonta tanto que llega á perderlo la vista. En tierra anda á saltos y como con alguna torpeza, las zancas, en buena proporcion y gruesas, y los pies, con tres dedos anteriores y uno lateral algo inclinado atrás pero los que forman la planta bolteados acia dentro de modo que, embarazandose los de un pie con los del otro, le impiden la agilidad del andar: cada dedo remata con una uña larga aunque sin desproporcion y fuerte.

127 Quando no tienen cosa muerta que comer, suelen salir al campo, hostigados de la hambre, á buscar las bestias que pastan y, luego que encuentran alguna que tenga matadura en el espinazo ó cruz, se ponen encima de ella y empiezan á comerla por allí sin

que sirva de defensa ni el rebotarse ni espantarlos con la boca porque no se separan de su empresa hasta que, á fuerza de picarle, le abren mayor la llaga, y á continuacion queda reducido á víctima y pasto de sus picos.

128 Otros gallinazos hay algo mayores y solo se encuentran en los campos; su cabeza y parte del pescuezo es en unos blanco y en otros roxo ó mezclado de ambos colores, á que tambien les acompaña un collar de plumas blancas poco mas arriba del nacimiento del pescuezo; no son menos carniceros que essotros; llamanlos en el pais reyes de gallinazos porque no los hay en cantidad y tienen observado que, quando acude á alguna bestia muerta uno de estos, no la tocan los otros hasta que él se haya comido los ojos, que es lo primero por donde empiezan á picarla, pero, despues de haverlo concluido y que se inclina á otra parte, ocurren todos á participar de él.

129 Los morcielagos, aunque comunes en todas partes, se hacen allí particulares por su abundancia, que es tanta que, al tiempo de salir á volar á la caída del sol, forman nubes y cubren las calles de la ciudad. Estos son allí diestros sangradores de personas y de irracionales porque, siendo tan excesivos los calores y dexandose por ellos abiertas las puertas y ventanas de las piezas donde se duerme para no sofocarse en ellas, con esta oportunidad entran en los dormitorios y, hallando descubierto el pie de alguna persona, le van picando sutilmente hasta encontrar una vena, entonces chupan la sangre y, luego que han saciado con ella su apetito, se van dexando peremne la sangría. He visto algunas personas que han padecido este sacrificio, y me han asegurado ellos propios que, con poco mas tiempo que huviessen tardado en dexar el sueño, no hubieran vuelto jamás de él porque la abundancia de sangre que les havia salido y tenia empapada toda la cama no les diera lugar á que por sí pudiesen contener la que corria de la cisura. Atribuyese el no sentirse la picada, además del mucho tiento y sutileza con que la dan, á estar haciendo viento con las alas, con cuya frescura viene á ser insensible el mal. Esto mismo executan en el campo con los animales, cavallos, mulas y burros, pero no tienen el mismo éxito en los de piel gruesa y dura.

130 Passemos, pues, yá como es razon á la noticia de los insectos y reptiles, donde la naturaleza no hace menos ostentacion de su poder. Su muchedumbre causa no pequeña molestia á la comodidad del hombre, y muchos de ellos destruyen su salud con la ponzoña que encierran y su malignidad; estos son culebras, cientopies, alacranes ó escorpiones, arañas y otros, de todos los quales son varias las castas y diversa la vehemencia con que matan sus venenos.

131 De las culebras, las mas ponzoñosas y comunes son las corales, cascabeles y de bejuco. Las primeras tienen regularmente de quatro á cinco pies de largo y una pulgada de grueso. Su piel, en todo lo estendido de su cuerpo, es quadreada en pintas grandes de un carmesí muy vivo y fino, amarillo y verde, cuya alternada disposicion las hace muy vistosas. La cabeza es chata y larga á la manera de la de las viboras de Europa, y las quixadas están guarnecidas de agudos colmillos, con los quales, haciendo la mordedura, introducen el veneno y causan un efecto tan pronto que, hinchado el paciente, inmediatamente empieza á prorrumpir en sangre por todos los sentidos, y, aun llegando á

romperse las tunicas de las venas en las extremidades de los dedos, la hace brotar por ellos igualmente y dentro de poco rato termina con la vida.

132 La de cascabel regularmente no es tan grande porque suele ser su longitud dos pies ó dos y medio, aunque hay otras que exceden hasta tres y medio, que son raras; su color es pardo, ceniciento, con ondas obscuras; á la extremidad de la cola se prolonga la que comunmente llaman cascabel, y viene á ser á la manera de una baynilla de garvanzos después que está seca en la planta, formando las mismas divisiones de modo que dexa cinco ó seis; y dentro de ellas se encuentran unos huesecillos redondos con los quales, siempre que la culebra hace algun movimiento, forma el sonido de dos ó tres cascabeles juntos, y de aquí nace el nombre que le dan. Si á la coral dió la naturaleza aquellos vivos colores con que advierte desde distancia su situacion para poderse guardar de su malignidad, puso en esta aquella providencia para que, ya que su color, siendo casi como el de la tierra, no podia advertir el peligro equivocándose con ella, lo avisasse el ruido que siempre lleva consigo.

133 Dan el nombre de culebras de bejuco á otras muchas que hay cuya figura y calor se asemeja á éstas, y, como suelen las mas veces estar colgadas de las ramas de los arboles, parecen con evidencia bejucos y, al tiempo de igualar con ellas, dan la picada, que, aunque no es tan eficaz como la de las dos antecedentes, no dexa de ser mortal si no se procura acudir inmediatamente con la cura de algunos especificos propios para ello, los quales conocen los negros, mulatos y indios que andan en los montes y llaman curanderos, pero contra la malignidad de todas es la habilla, de que yá tengo hecha mencion, el mas seguro antidoto.

134 Al passo que es tanto el peligro en las picadas de estos animales, es lo regular en ellos no causar el daño sin ser antes ofendidos y no tienen grande agilidad en saltar, antes bien, casi siempre están como amortecidos y, asi, quando llegan á picar ó morder, es porque inadvertidamente los pisan ó hacen otra semejante vexacion sin la qual, aunque se passe por junto á ellos, no hacen movimiento alguno ofensivo; y si no fuere por el que practican quando se van á esconder entre las hojas, no se les distinguiria en él que eran vivientes.

135 En pocas partes de Europa dexarán de ser conocidos los cientopies ó cien-pieses pero en Cartagena no solo lo son por la abundancia sí tambien por el monstruoso tamaño y el mayor peligro de criarse con mas frecuencia en las casas que en el campo. Suelen tener de largo una vara y cinco quartas otros y de ancho cinco pulgadas mas ó menos, proporcionado á su longitud. Casi tienen figura circular, y toda la superficie superior y lateral está cubierta de duras conchas de un color musco, que se inclina á colorado; estas hacen varias articulaciones, con las quales se mueven ligeramente á qualquier lado la fortaleza de esta armazon las defiende de qualesquier golpe, y, no siendo facil ofenderles sobre ellas, es preciso acertar á darles en la cabeza para que mueran. Son muy ligeros en el andar, y su picada, mortal pero, quando se acude con prontitud, no pelagra la vida, aunque dexa que padecer interin que la virtud de los especificos destruye la malignidad del veneno.

136 Tan comunes como los antecedentes son los alacranes y de distintas especies, unos negros, otros colorados, muscos y otros algo amarillos. Los primeros se crían ordinariamente en los palos secos y podridos, y los otros se hallan en las casas por los rincones y armarios; no hay regularidad en su porte pero los mayores son de tres pulgadas de largo, sin incluirse la cola. Su picada es venenosa en unos mas que en otros; la de los negros, segun el sentir de los del país, excede á la de los otros en los efectos que causa su ponzoña, pero no es mortal quando se acude á tiempo con remedios; la de los demás tras por consecuencia el apoderarse la fiebre del sugeto, amortecerse las palmas de las manos y plantas de los pies, frente, orejas, narices y labios, y todas estas hormigean como si estuvieran amortecidas, se engruesa la lengua y siente el mismo hormigueo, y la vista se turba, de cuyo modo suele permanecer veinte y quatro ó quarenta y ocho horas y, despues, empieza á deshacerse aquella natural displicencia hasta que se restablece en la salud.

137 Es comun entre aquellas gentes la opinion de que, cayendo algun alacrán en el agua, la purifica, y assi la beben ellos sin reparo. Están tan acostumbrados con ellos que no les tienen horror; cogenlos con la mano sin repugnancia, agarrandolos, para que no les piquen, por la ultima vertebra de la cola, la qual suelen contarles y jugar con ellos despues. Hemos experimentado que, tapandolo con un vaso de christal, dentro del qual haya algun poco de humo de tabaco, le es tan insoportable este olor que él mismo empieza á darse punzadas en la cabeza con la punta donde tiene el veneno y se mata; con que, no hay duda, á vista de esta experiencia, repetida en distintas ocasiones, que el mismo efecto causa el veneno en su cuerpo que el que produce en un extraño.

138 Otro animalillo se cria allí, que llaman comunmente caracol soldado de medio cuerpo hasta la extremidad posterior, es de la misma figura que los caracoles vulgares, de una carne blanquizca, enroscada en figura espiral y mole. Pero desde la medianía adelante se asemeja á un cangrejo, tanto en la disposicion de sus pies y manos como en el volumen; el color de esta parte del cuerpo, que es verdaderamente la principal, entre blanquizco y pardo; y su regular tamaño, como de dos pulgadas de largo sin incluir la cola ó cuerpo posterior y una y media de ancho; no tiene ninguna concha, y todo su cuerpo es flexible; valse de una grande industria para librarse de ser ofendido y es que busca un caracol proporcionado á su tamaño y se mete en él, unas veces lo lleva arrastrando consigo y otras lo dexa en un lugar, y él se sale á buscar el alimento, pero, quando siente que le quieren coger, corre con velocidad al sitio donde dexó la concha y se entra en ella, empezando por la parte posterior para que la anterior quede cerrando la puerta y poderse defender con las dos manos, que es con las que muerde al modo que los cangrejos; á la mordedura de este siguen por 48 horas los mismos accidentes que á la del alacrán. En unas y otras se prohíbe que, interin permanecen los efectos malignos del veneno, se beba agua porque se tiene experiencia que entonces entra pasmo al sugeto y muere sin remedio.

139 Refieren los naturales del país que, quando crece tanto que no cabe en el caracol, se va á la playa y busca otro mayor; mata al animal su legitimo dueño y se apropria la habitacion, que es lo mismo que hace para adquirir la primera. Esta particularidad y el

deseo de ver su figura nos obligó á Don Jorge Juan y á mí á que solicitásemos haber algunos, en quienes se acreditó, á excepcion del efecto de la picada, que no se hizo la experiencia, todo lo demás que nos tenían informado.

140 A la abundancia de tantas y tan diferentes especies, corresponden las de los insectos, en quienes, por lo pequeño, no tiene menos que admirar la consideracion ó especular el entendimiento y no desmerecen la atencion por las particularidades que les acompañan, yá en la vistosa perspectiva que forman y yá en la diversidad de sus calidades que será difícil discernirlas, aunque la variedad de los perfiles, labores y colores hacen muy sensible la semejanza sin que pueda determinar entre tantas el discurso qual sea la mas hermosa y lisonjera á la vista.

141 Al passo que estas sirven de hermosura y diversion, hay otras de tanta molestia que pudiera perdonarse la recreacion de las unas por no estar sujetos á sufrir el continuo martyrio de los otros. Assi sucede con los mosquitos, de que se forman crecidas nubes, y con particularidad en las sabanas y manglares, que, estos por ser su proprio nutrimento y aquellas por producir yervas que los sustentan, no necessitan otro embarazo para que sean intratables los transitos por ellos.

142 Son muchas allí las especies de este insecto pero se pueden considerar como principales quatro, de las quales á la primera llaman zancudos, que es la mayor de todas; á esta se siguen los mosquitos, que son sin diferencia como los de España; despues los geganos, que son muy pequeños y de otra hechura, pues tienen la de una palomita, no mayores que un grano de mostaza, algo cenicientos; y la ultima, que llaman mantas blancas, tan pequeños que se siente el escozor ardiente que dexan con la picada, pero casi no se vé quien la ha causado. La muchedumbre de ellos que vuela en el ayre hace distinguirlos por ser blancos, y de aqui les viene el nombre. Los de las dos castas primeras nunca faltan en las casas; su picada levanta una gruessa roncha cuyo escozor no se mitiga aun en el termino de dos horas. Los de estas dos ultimas, que es lo mas comun verlos en los campos ó jardines, no levantan roncha pero es tal el escozor que se hace insoportable. Assi, si son penosos los dias por la mayor calor del sol, no son gustosas las noches con la incomodidad que dan estos imperceptibles animalejos, y, aunque para las tres primeras especies haya el alivio de los mosquiteros, no embarazan estos la entrada á los mas pequeños por entre sus hilos á menos que sean de una tela tan tupida que no la puedan ellos penetrar, y, siendo assi, se aumenta mucho mas la sofocacion porque falta la correspondencia del ambiente.

143 Entre los muchos insectos que se notan en aquel país, y generalmente en los mas de las Indias, se particulariza el que llaman en Cartagena nigua y en el Perú conocen con el nombre de pique. Este es de la misma hechura que las pulgas pero tan pequeño que casi es imperceptible á la vista, y sus piernas no gozan el privilegio de los resortes que tienen las de aquellas, lo que no es pequeña providencia porque si tuviera la libertad de poder saltar, no huviera cuerpo de viviente que no estuviera lleno de ellas, y la mucha abundancia darla termino á las vidas con los accidentes que podrian sobrevenirles. Este insecto está siempre envuelto entre el polvo y, por esto, es mas comun y abundante en los lugares sucios; introducese en los pies ó bien sea en las plantas ó en los dedos y entra

rompiendo el cutis con tanta sutileza que las personas á quienes la costumbre de tenerlas no les ha hecho advertir la delicadeza de la picada se llenan de ellas sin poder concebir cómo les entraron. Quando empiezan á introducirse, siendo conocidas, se sacan sin mucho dolor aunque con solo la cabeza que tenga dentro es menester descarnar al rededor para poderla sacar porque se agarra tan fuertemente que primero se rompe lo que está fuera que ella ceda á desalojarse del sitio que ganó; pero quando no se advierte en los principios, traspasa libremente el cutis y va á aposentarse entre este y las primeras membranas de la carne, en donde, chupando sangre, vá á proporcion formando una overa cubierta de una tunica blanca y delgada semejante á la figura de una perla chata, quedando ella como engastada en una de sus dos faces, de modo que la cabeza y patillas corresponden á la parte exterior para quedar libre á poder alimentarse y lo posterior de su cuerpo dentro de la misma tunica para ir depositando los huevos; y á proporcion que acrecienta los que pone, vá aumentando el volumen aquella hasta que toda la perlilla llega á tener linea y media ó dos de diametro, á cuyo punto llega en el termino de quatro ó cinco dias, y en él es menester sacarla porque, de omitirla, rebienta ella por sí y se esparce una infinidad de semilla que son en figura, color y tamaño de liendres, de las quales, formandose otras tantas niguas, cunden en todo el pie, y es de mucha molestia el sacarlas por el dolor que causan, como el que permanece por bastante dias despues hasta que vuelven las cavidades que ellas dexan, y á veces descubren hasta el hueso, á llenarse con la carne y, ultimamente, á cerrarse con el pellejo.

144 El methodo de sacar las niguas es algo prolixo y molesto; reducese á separar con la punta de una aguja toda la carne que toca á la membrana donde está la simiente, la qual está tan unida con ella que no solo cuesta dificultad el conseguirlo sin rebentarla sí tambien no poco dolor al paciente. Separa bien por todas partes y desunidas algunas pequeñas é imperceptibles raices que eran las que tenían tan constantemente pegada contra las membranas y musculos de aquella parte, sale yá la dicha perlilla mas ó menos grande segun el tiempo que ha tenido, pero, si se rebienta por casualidad, es preciso cuidar bien de no dexar dentro ninguna raiz, y especialmente la nigua principal, porque, antes de que esté curada aquella llaga, vuelve ella á hacer nueva procreacion internandose mas en la carne, y, por consiguiente, es mas dificil y de mayor dolor el sacarlas.

145 En la cavidad que dexa la perla de la nigua, se pone inmediatamente ceniza de tabaco caliente ó él mismo mascado ó en polvo; y en los paises cálidos como el de Cartagena, es preciso preservarse los dos primeros dias de no mojarse el pie porque, sin este cuidado, es consiguiente el pasmo, enfermedad tan peligrosa de que ella es muy raro el que no muere. Puede ser que se haya experimentado en algunos, y la exageracion querido hacerlo universal.

146 Aunque el tiempo de introducirse la nigua no se sienta, al siguiente dia empieza á molestar con ardiente comezón y dolor; hay unas partes donde se hace mas sensible que en otras y, por consiguiente, lo es tambien el sacarlas, como sucede baxo de las uñas, entre los gabilanes y su union con la carne, y en los extremos inferiores de las yemas. En la planta del pie y parages que el pellejo es grueso no son de tanta molestia.

147 Hay algunos animales á quienes persigue este insecto con temeridad, y, entre ellos,

es el cerdo á quien mas acomete, de tal modo que, puestas á chamuscar las manos y pies despues de haverlos muerto, no se vé en ellos mas que los huecos que dexan las muchas que tenian.

148 Aun en un insecto tan pequeño como este, se distinguen dos especies, una venenosa y otra que no lo es; la que tiene perfectamente el color de la pulga comun hace la membrana donde deposita la simiente blanca, y del mismo color son las liendres; esta no causa otro efecto mas que el de aquel dolor é incomodidad que es natural. Hay otra que amarillea, cuya membrana es algo obscura, de color de ceniza; en esta es mas particular el efecto, pues, estando ella en la extremidad de los dedos de los pies, hace inflamar las glándulas de las ingles y produce en ellas un sensible dolor que no tiene mitigacion hasta que se saca la nigua, pero que tampoco necessita de otro remedio mas que este porque inmediatamente vuelve á deshincharse y cessa el dolor que molestaba, siendo las correspondientes al pie de donde procede la causa las que experimentan esta alteracion. La verdadera causa de que produzcan este efecto no puedo yo determinar, sí solo inferir que, picando algunos musculillos menudos que se estiendan desde estas glándulas y vayan á terminarse allí, ofendidos estos, comuniquen con ellas el veneno que contraen, y este las inflame y cause el dolor, lo que puedo assegurar, que muchas veces lo tengo experimentado y en las primeras me tuvo cuidadoso hasta que la repeticion de ver que cessaban aquellos aparatos, luego que salia la nigua, me hizo confirmar que provenia de ella; lo mismo aconteció á todos los demás Individuos de la Academia de las Ciencias que nos acompañaron en este viage, y, entre estos, á Mr. de Jusieu, botanico del rey de Francia, quien ha sido el primero que hizo la distincion de las dos especies despues de haver passado por él repetidas veces el mismo inesperado accidente.

149 Assi, como las varias especies de insectos y animales de que se ha dado razon perjudican á la naturaleza humana con la peligrosa pension de sus venenos ó lo molesto de sus picadas, hay otra que damnifica los muebles de las casas y, generalmente, todas las mercaderias de texidos y telas preciosas de lino, seda, oro y plata, sin exceptuarse de su estrago mas que aquellas cosas que por ser de metal tienen mayor resistencia para no ceder tan fácilmente á su fuerza. Este insecto es el que allí conocen con el nombre de comegén, que es una polilla ó carcoma tan eficaz en su exercicio que convierte brevemente en polvo todo el volumen de uno ó varios fardos de mercaderias adonde llega á tocar; y dexandolos en su misma figura, traspasa todo lo que encierran con tanta sutileza que, al querer manejar las telas, quedan en las manos deshechas y reducidas á retazos cortos y al polvo en que las vuelve. Por esto, es necessario allí gran cuidado en todos tiempos, y sobretodo en el de armada, para preservar de enemigo tan destructor las ropas que se desembarcan y las que se tienen almacenadas ó en las tiendas para el regular consumo. Esto se consigue con la precaucion de poner la fardería sobre bancos de madera que la levantan del suelo cosa de media vara, y á los pies se les dá con alquitrán, que es el unico preservativo que se ha encontrado contra el comegén, pues, aunque este traspasa las maderas con la misma facilidad que las mercancias, no toca donde hay alquitrán. Esta precaucion no bastaria para librar del peligro los generos si no se tuviera tambien la de apartarlos de las paredes, con lo qual están seguras. Es este insecto tan pequeño que casi no se dexa percibir de la vista, pero de tan pronta actividad que le basta solo el tiempo de una noche para dexar destruido un almacén entero si llega á apoderarse de él; por esta

razon, es regular que, cuando se corren riesgos en el comercio, se especifiquen, yendo á Cartagena, las circunstancias en que se deben entender las pérdidas en aquella ciudad por causa del comegén, siendo cosa particular que sea este insecto tan propio de aquella ciudad y no comun á los demás países de aquellas costas que, con ser el de Portobelo y los demás sus inmediatos tan semejantes á él en otras muchas cosas, no participan de la penalidad del comegén ni se conoce en ellos tal animal, el qual lleva tantas ventajas á la polilla ó carcoma cuánto es mayor la prontitud con que hace su efecto. De lo hasta aqui dicho se podrá formar idea de lo que en el presente assunto tiene de especial aquel país, siendo preciso omitir aquellas otras cosas que, ó por mas vulgarizadas y sabidas, no ha parecido conveniente incluir en esta narracion ó, por comunes, se ha juzgado no deberse dilatar en su noticia lo ceñido de un viage. Assi passará ahora la atencion á continuar en distintos objetos las particularidades no menos portentosas de la naturaleza en aquel país.

CAPITULO VIII

Comprehende los frutos que produce el país de Cartagena y los alimentos que usan sus habitantes

150 Aunque no logra Cartagena la comodidad para la produccion general de frutos que se criaran en Europa, tiene en lugar de ellos otros que los suplen y con los cuales se alimentan sus habitantes, pero los europeos recién llegados tienen trabajo en acomodarse á ellos hasta que la costumbre los saborea y desvanece la memoria de los primitivos á que van habituados.

151 En aquel clima, por su continua humedad y calor, totalmente contrario á que pueda prevalecer en él trigo, cebada ni otras semillas de esta calidad, pero son equivalentes el maiz y arroz que se cogen en crecida cantidad, tanta que una fanega de maiz sembrado en roza dá de aumento en la cosecha, regularmente ciento y mas. Esto no solo sirve para hacer el bollo, que tiene lugar de pan en toda aquella tierra, sí tambien para cebar el ganado de cerda y engordar las gallinas.

152 El bollo que hacen de maiz no tiene alguna semejanza al pan de trigo ni en figura ni en color ó gusto; su hechura es como un bollo, el color, blanco, y el gusto, insípido. El modo con que lo hacen es poner en remojo el maiz, y despues lo muelen en piedras como el cacao, á que se sigue el volverlo á poner en bateas grandes de agua donde, á fuerza de lavarlo y mudarselas, lo limpian del pellejo ó cascarilla hasta que queda puro; entonces, lo convierten en pasta volviendolo á moler y, con esta, hacen los bollos que, envueltos de plátano ó de vijahua, ponen á cocer en ollas de agua, y de allí salen quando lo están para el consumo, pero, en passando un dia por ellos, se ponen correosos y no son buenos. En las casas de distincion se amassa este bollo con leche y, assi, es mucho mejor, aunque nunca tiene la propiedad de esponjarse porque no percibe los líquidos ni admite otro color que el suyo; con que, consiguientemente, no contrae el gusto de salsa alguna ni tiene otro que el de harina de maiz.

153 Además del bollo, hay otra especie de pan hecho de raices, que es comun entre los

negros; llamanle cazabe y á las raíces yuca, ñames y moniatos. Lo primero que hacen con estas es mondarlas quitandoles con toda sutileza la cascarilla ó pellejo exterior, despues las rallan menudamente y ponen en agua á que desflemen y separen de sí un jugo fuerte y acre que encierran, y es muy nocivo, con particularidad el moniato, en cuya raiz es mayor su acrimonia; á este fin, le mudan diversas aguas. Luego que está purificada aquella especie de harina, la ponen á secar y, convertida en pasta, forman unas tortas redondas de dos pies con corta diferencia de diametro y tres ó quatro lineas de grueso; estas las tuestan en hornillas sobre moldes de cobre ó barro hechas para ello y assi las comen. Es alimento muy fuerte y de gran sustento, pero desabrido, dura sin corromperse hasta que se consume, y el mismo sabor tienen recien hechas que despues de dos ó tres meses, á excepcion de que se secan.

154 Aunque el bollo y el cazabe hacen el ingreso del principal alimento, se gasta algun pan de trigo, pero, siendo preciso que vayan las harinas de España, es muy caro, y solo consiste su mayor consumo en el que hacen los europeos que están allí avecindados y algun poco los criollos para tomar el cacao ó algunos dulces en almivar, que es lo unico en que no se escusan de comerlo, pues para todos los demás manjares la costumbre yá arraygada desde la cuna les hace que den preferencia á el bollo y que tomen la miel con el cazabe.

155 Con el harina del maiz forman tambien otras pastas y aderezan varios manjares muy sabrosos y saludables, como lo es aun el mismo bollo, que no se ha experimentado ser dañoso en los que están acostumbrados á él.

156 Fuera de las raices antecedentes, es abundante aquel clima de camotes, los cuales tienen mucha semejanza á las batatas de Malaga en el gusto, pero no totalmente en la figura porque esta es casi redonda y la superficie desigual. De estos hacen varias conservas y los ponen en lugar de legumbres con los manjares; y siendo assi que es raiz mas noble y tan comun, no sacan de ella el provecho que de las antecedentes, y se puede congeturar que, si la emplearan en el cazabe, sería más gustoso que hecho de las que son insulsas por sí.

157 Los cañaverales de azucar en aquel país abundan tanto que la miel por ello es casi despreciable, y una gran parte la convierten en aguardiente para su mejor salida; brotan con tanta lozanía que se hacen dos cortes en la caña annualmente, y la variedad de sus verdes sirve de alegría á los campos.

158 Igualmente es proveido de algodón; y este lo hay de dos especies, uno que se siembra y cultiva y es el mejor, y el otro que lo cria por sí la feracidad de la tierra. Entrambos se hilan y, de ellos, se hacen varios texidos, con los cuales se visten los negros de las haciendas y los indios que tienen sus moradas en lo estendido de aquellas campañas.

159 Producese tambien mucho cacao en las orillas del rio de la Magdalena y en otros sitios adequados para él; el de esta jurisdiccion goza el privilegio de la primacía en la bondad entre todos los que se conocen, assi por ser el grano mayor que el de Caracas,

Maracaybo, Guayaquil y otras partes como por ser mucho mas mantecoso que aquellos. No está muy conocido en España porque solo se conduce por regalo, respecto de que, excediendo á los otros en la calidad, se consume casi todo en la misma jurisdiccion y otras partes de las Indias, adonde se hace tráfico con él; y aunque tambien se llevan allí algunas porciones de el de Caracas y se conduce parte á lo interior del país, esto proviene de que ni bastaria el de la Magdalena para el crecido consumo que se hace de él en aquellas partes ni dexa de ser conveniente mezclar el de la Magdalena con el de Caracas para que no quede el chocolate tan mantecoso como labrandolo solo. Este cacao, á distincion de el que se cria en las demás partes, se vende por millares en Cartagena, y su peso es de quatro libras, siendo assi que el de Caracas se despacha por fanegas, y consta cada una de 110 libras, y el de Maracaybo de 96.

160 A estos y otros frutos, que son los mas seguros tesoros de que la naturaleza pudo dotar aquel territorio, le agregó el feudo de las muchas y sabrosas frutas con que, incansables los arboles y plantas que lo pueblan, ostentan la perenne fertilidad de su terreno. En estas, mas que en todo, queda absorto el discurso viendo aquellos silvestres troncos emularse unos á otros todo el año sin cessar en criarlas y sazonarlas, unas semejantes á las de España, otras propias de aquel país, y de estas y aquellas partes cultivadas y la mayor producidas sin otro cuidado que el que con ellas exerce la disposicion del clima.

161 Entre las que allí recrean el paladar de la misma especie que las de Europa, tienen su lugar los melones, sandias, á quien dan el nombre de patillas, ubas de parra, naranjas, nisperos y datiles. Las ubas no llegan á tener el gusto que las de España; pero los nisperos son mucho mas delicados pues es tan dulce que viene á hacerse fastidioso. En las restantes no se halla diferencia porque la delicadeza de su sabor llega á perfeccionarse en un todo.

162 Entre las que son peculiares del país, merece la primacia la piña, á quien, por la comun opinion, se le dá el nombre de reyna de las frutas con atencion á sus calidades en vista, olor y sabor, que no las compite otra alguna. Siguese las papayas, guanabanas (304), guayabas, sapotes, mameis, plátanos, cocos y otras muchas que fuera molesto el referirlas todas, pero, siendo estas las que deben llamarse principales, bastará el dar noticia de ellas.

163 La piña, cuyo nombre fue dado por los españoles por la grande similitud que tiene á las de Europa, nace de una planta que se parece mucho á la sabila, á excepcion de que la penca de la piña es mas larga y no tan gruesa como aquella; y desde la tierra se estienden todas ellas horizontalmente hasta que, á proporcion que van siendo mas cortas, quedan también menos tendidas. Crece esta planta, quando mas como tres pies y, en el remate, la corona una flor á la manera de un lyrio, pero de un carmesí tan fino que perturba la vista su encendido color. De su centro empieza á salir la piña del tamaño de una nuez y, á proporcion que esta crece, vá amortiguandose en aquella su color y ensanchandose las hojas para darle campo y quedar sirviendo de base y ornamento; la piña lleva en su pezón otra flor en figura de corona, de hojas semejantes á la de la planta y de un verde vivo, la qual crece á proporcion de la fruta hasta que llegan una y otra al tamaño que han de tener,

siendo hasta este tiempo muy corta la diferencia que hay en el color entre las dos; habiendo crecido la fruta y empezando á madurarse, vá cambiando el verdor en un pagizo blanco y, subiendo este mas su punto, le vá acompañando al mismo tiempo un olor tan fragante que no puede estar oculta, aunque la encubran muchas ramas. Interin que está creciendo, se halla guarnecida de unas espinas no muy fuertes que salen de todas las extremidades de las aparentes pencas que forma su cascara, pero, á proporcion que madura, se van secando estas y perdiendo la consistencia para no poder ofender al que la coge.

No es poco lo que en esta fruta tiene que admirar el entendimiento al Autor de la naturaleza si, con cuidado, se reparan tantas circunstancias como concurren en ella. Aquel tallo que le sirvió de corona, mientras creció en las selvas, vuelve á ser nueva planta si lo siembran porque la que la brotó parece que, satisfecha con su parte, empieza á secarse luego que se corta la piña, y además de la de su cogollo brotan las raices otras muchas, en quien queda multiplicada la especie.

164 Quitada la piña de la planta, mantiene siempre la fragancia hasta que, passando mucho tiempo, empieza á pudrirse; pero es tanto el olor que exhala que no solo en la pieza donde está sí tambien en las inmediatas se dexa percibir. El tamaño regular de esta fruta es entre cinco y siete pulgadas de largo y de tres á quatro de diametro en su base, el qual se disminuye á proporcion que se aproxima á la otra extremidad. Para comerla, se monda y despues se hace ruedas; es muy jugosa, tanto que al mascarla se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dulce con algun sentimiento de agria muy agradable. Puesta la cascara en infusion con agua, se forma, despues que ha fermentado, una bebida muy fresca y buena que conserva siempre las propiedades de la fruta.

165 Todas las demás frutas son por el mismo respeto que esta, y algunas logran el privilegio de la fragancia como la guayaba, la qual, además de ser muy cordial, es abstringente.

166 La mas comun y abundante de todas las que se gozan allí son los plátanos, bien conocidos, si no por su figura y gusto, por el nombre, divulgado en todas las partes de Europa. Son tres las especies que hay en ellos. A la primera dan el nombre de bananas y son los mayores; tienen de largo un pie con corta diferencia, y es grande el consumo de ellos porque, además de comerlos en lugar de pan, los ponen en los guisados y manjares; tienen el corazon recio, y su carne lo es tambien pero nada dañosa. Los de la segunda especie son llamados dominicos; estos no tienen tanto largo ni grueso como los primeros, y su comida es algo mas delicada; hacen con ellos el mismo uso que con los otros.

167 Los guineos, que son los de la tercera especie y los menores,, son mas gustosos que ningunos, aunque, segun el sentir de aquellos naturales, no los mas saludables, estando reputados por muy cálidos; su largo no excede por lo regular al de quatro pulgadas, y la cascara es mas amarilla, tersa y pareja quando están maduros que la de las otras especies, y el corazon no se distingue en lo delicado al resto de su carne. Tienen por costumbre en el país beber agua despues de haverlos comido, pero los europeos que componen las

tripulaciones de los navios, nada moderados en algunas precauciones del régimen bebiendo aguardiente con todo lo que comen, no lo escusan hacer tan excessivamente con esta fruta como lo executan con todas las otras, de que les resultan parte de las enfermedades que allí padecen y, á algunos, muertes violentas, que, aunque por el pronto, han causado escarmiento en los demás, no les ha durado mucho tiempo la continencia. Segun lo que tenemos experimentado, no es la calidad del aguardiente quien les ocasiona el daño sino la cantidad porque algunos de nuestra compañía hicieron la experiencia de beber parcamente de este licor despues de haverlos comido y, haviendolo repetido varias veces, nunca sintieron la mas leve indisposicion; además de que uno de los modos de comerlos, y no el menos gustoso, es assandolos dentro de su cascara y poniendolos despues á que se reconcentren con un poco de aguardiente y azucar, de cuya forma se servían diariamente en nuestra mesa, y aun á los mismos criollos parecia bien.

168 Las papayas son como de 6 á 8 pulgadas de largo en figura de limón; por el extremo del pezón son menos gruesas que por el otro, siempre conservan verde la cascara, y la carne interior es blanca, muy jugosa, algo fibrosa y con un gusto que se inclina á agrio, aunque no ofende al paladar. Es fruta de arbol, lo que no sucede á la piña, como queda dicho, ni al plátano, pero sí á las guayabas y tambien á las siguientes.

169 Tiene grandissima semejanza en la figura la guanabana al melon aunque su cascara es mas lisa y verdosa. La carne interior es amarilla, como la de los melones de esta calidad, y el gusto se asemeja alguna cosa, pero lo diferencia un olorcillo empalagoso que le acompaña. La semilla que encierra en el corazon es redonda, obscura, lustrosa y como de dos líneas de diametro, la qual consta solamente de un pellejito muy sutil y transparente y una medula algo firme y jugosa; el olor de esta semilla es mas fuerte que el de la fruta y incomparablemente mucho mas fastidioso. Dicen los del país que, comiendo la semilla, no hace daño la fruta, que, segun su sentir, es algo pesada é indigesta y aunque el gusto de la simiente no es malo, se hace repugnante por el olor.

170 Los sapotes son en figura redonda como de dos pulgadas de circunferencia, la cascara, muy delgada y se despega de la carne, de color musco algo colorado, y toda la carne es colorada encendida de poco jugo, pegajosa al comerla, fibrosa y sólida; es fruta de buen gusto aunque no delicado y en el corazon encierra dos ó tres ó mas pepitas oblongas.

171 El mismo color tienen las mameis, con la diferencia de ser mas claro y que la cascara no se separa de la carne sino es cortándola. Esta se asemeja mucho á la del melocotón aunque es un poco mas encendida, algo mas recia y con menos jugo; en medio encierra un hueso proporcionado al tamaño de la fruta, y, siendo el de esta desde tres hasta quatro pulgadas de diametro en figura casi circular con algunas irregularidades, es la del hueso de pulgada y media de largo y una de ancho en el medio, redonda por esta parte aunque hace una figura larga; lo exterior del hueso es terso y de un color musco, excepto de un lado, donde corre una faxa verticalmente en figura de tajada de melón, y, faltándole en ella la cascara dura que forma lo terso de lo restante, queda descubierta la del hueso algo escabrosa y blanquizca.

172 Los cocos es fruta tan comun y de poco uso que solo se hace caso de ellos para beber el agua, quando están en leche, antes de empezar á quaxar; entonces, están llenos de un licor blanquizco, tan liquido como el agua, gustoso y fresco, y toda la cascara que abriga el coco es verde en lo exterior y blanquizca por adentro, llena de fibras que corren longitudinalmente y fuertes, pero entonces se parten con cuchillo sin dificultad. El coco es tambien blanquizco quando está en esta sazón y no muy duro, pero, á proporcion que va criando la carne, vá tomando mas cuerpo y fortaleza y mudando el color verde de la cascara en amarillo; esta secándose, luego que se llega á perfeccionar todo lo interior, se reduce á musca, estoposa y tan fuerte que es dificil abrirla y separarla del coco, con quien tienen union algunas de aquellas fibras. De la carne de estos cocos se saca leche como la de las almendras, y de esta usan con preferencia en Cartagena para componer el arroz.

173 Aunque son raros en aquella ciudad y temple los limones que regularmente se conocen en Europa y con tanta abundancia se cogen en muchos rey de España, son tantos los que cria aquel país de otra casta, que llaman sutiles ó seutiles, que sin cuidado ni cultivo están llenos los campos de arboles que los crian; estos son mucho menores, tanto árbol como fruta, que los de España pues el primero solo levantará del suelo como 8 ó 10 pies, esto es, tres varas con corta diferencia, y desde el pie ó poco menos arriba se divide en varias ramas que, estendiendose, forman una copa muy hermosa. La hoja, aunque de la misma hechura que la del limón, es menor y mas lisa; correspondientemente, la fruta no excede al tamaño de un huebo regular. Su cascara es muy delgada y fina, encierran mucho mas zumo á proporcion que el que tienen los limones de Europa; y esto es, sin comparacion, más ácido y agudo, por lo qual lo juzgan poco sano los medicos europeos, aunque en el país lo acostumbran sin reparo y lo ponen en todas las comidas, generalmente sin que se experimente daño. Una de las particularidades que allí se notan en ellos es que, teniendo en aquella ciudad por costumbre no poner al fuego la carne que se ha de comer de qualesquier suerte, la quieran guisar sino tres quartos ó una hora antes de la comida; entonces, la echan dentro el zumo de tres ó quatro de aquellos limones, más o menos segun la cantidad de la carne, y con esta prevencion se ablande tanto y cueze que en aquel corto termino está pronta para servirse en las mesas. Acostumbrada aquella gente á esta facilidad de disponer los manjares, hacen irrision de la moda de los europeos, que necessitan toda una mañana para lo que ellos concluyen en tan poco tiempo.

174 Es assimismo abundante aquel país de tamarindos, cuyo arbol es grande y coposo, y la hoja, de un verde obscuro; este echa unas baynas no muy grandes y chatas, dentro de las quales se encierra una medula obscura, melosa y muy llena de fibras, á quien dan el mismo nombre que al arbol, y en el centro de ellas tiene una pepita ó hueso muy duro y chato por los lados de seis á ocho lineas de largo y dos á tres de ancho. El gusto es agridulce pero sobresale el agrio, y solo se usa de ella en bebida disuelta en agua; tomase para refrigerar la sangre, pero con moderacion, sin continuarlo muchos dias seguidos porque el ácido que tiene y su mucha frialdad debilitan el estomago y lo estragan.

175 Otra fruta hay que llaman maní, y la producen pequeñas plantas; esta es de porte y figura de piñones enteros, y la comen tostada y confitada; es totalmente contraria á la

antecedente porque es summamente cálida y, por esta razon, no muy saludable para aquel clima.

176 Los frutos que allí no prevalecen, además del trigo, cevada y otras simientes de este especie que tengo yá dicho, son ubas de viñas, almendras y aceytunas, y, por consiguiente, carecen de los generos que de ellos se sacan, vino, aceyte y passa, los quales se llevan de Europa; y, por esta razon, además de ser escasos, son caros, y hay ocasiones en que totalmente hay falta de ellos. Quando sucede esto con el vino, lo padece la salud porque, acostumbrados todos los que no beben el aguardiente á su uso en las comidas, que es casi todo el vecindario á excepcion de los negros, extrañan tanto su falta que, no teniendo actividad los estomagos por sí para dixerir, enferman, y se experimenta epidemia en toda la ciudad. Esto sucedió al tiempo que llegamos nosotros, siendo tanta la escasez que de él se padecía que no se decia missa mas que en una iglesia.

177 Del aceyte no es allí tan sensible la falta porque todas las comidas de carne ó de pescado las hacen con manteca de puerco, que la hay en abundancia, y de ella fabrican el jabón, que es muy bueno y nada caro á proporcion del país, y para alumbrarse, se valen del cebo; con que, lo unico en que emplean el aceyte es en las ensaladas.

178 De la abundancia que goza aquel país en todo genero de carnes, frutas y pescados, podrá inferirse lo abastecidas y regaladas que serán allí las mesas, las quales son servidas en las casas de distincion y comodidad con gran decencia y ostentacion y con esplendidez. La mayor parte de los manjares aderezados á la moda del país y no sin alguna diferencia á lo que se acostumbra en España, pero disponen algunos platos con tan delicada sazón que son no menos agradables al paladar de los forasteros que pueden ser gustosos al de los que yá están connaturalizados en su uso. El agi aco es uno de los mas introducidos, y es rara la mesa donde falta, al qual bastaria la abundancia de especies que lo componen para hacerlo gustoso porque en él entre puerco frito, aves, plátanos, pasta de maiz y otras varias cosas sobresaliendo en él el picante de pimienta ó ají, como allí llaman, para que incite mas al apetito.

179 Regularmente, hacen allí dos comidas al dia y otra ligera; la primera, por la mañana, que se compone de algun plato frito, pasteles en hoja hechos con masa de maiz ú otras cosas equivalentes, á que sigue el chocolate; la de medio dia es mas cumplida; y la de la noche suele reducirse á dulce y chocolate aunque muchas familias hacen cena formal, como se acostumbra en Europa. Suelen decir vulgarmente que las cenas son allí dañosas, pero nosotros no experimentamos mas novedad que en Europa, y acaso el daño estará en el exceso de las otras comidas.

CAPITULO IX

Del comercio de Cartagena en tiempo de armada de galeones y otros navíos que van de España como tambien del que mantiene de generos y frutas de la tierra con otros paises de las Indias

180 Siendo la bahía de Cartagena de las Indias adonde llegan las armadas de galeones á hacer su primera escala, goza, con este motivo, disfrutar el comercio de las ventas que se celebran en ella. Estas, aunque no son acompañadas de aquella formalidad que se practica en la feria de Portobelo, no dexan de ser quantiosas porque, trayendo allí los comerciantes de las provincias interiores de Santa Fé, Popayán y Quito sus caudales y otros que llevan por encomienda, los emplean en aquellos generos que necessitan para el abasto de ellas en mercaderías y frutos. Las dos provincias de Santa Fé y Popayán no se proveen de frutos ni tienen otra entrada de ellos que por la vía de Cartagena, para lo qual baxan con plata y oro sellado en tajos y polvo; y esmeraldas, que son los metales y piedras de estimacion que se encuentran en aquellos paises, en los quales, además de las minas de plata que se trabajan en Santa Fé y modernamente se van aumentando con nuevos descubrimientos, hay las que producen las finissimas, cuya estimacion, haviendo descaecido en Europa, y particularmente en España, ha hecho minorar el trabajo de su beneficio y el comercio de ellas, que en otro tiempo era mucho mayor; y á unas y otras se agrega el oro en abundancia, que se saca en el Chocó y paga sus quintos en la Caja real de aquella capital.

181 Este comercio estuvo prohibido algunos años á instancias y representaciones del de Lima por el perjuicio que les hacía, passando los generos desde Quito, al Perú y abasteciendolo, interin que sus comerciantes venían á Panamá y Portobelo á la celebracion de la feria, de que se seguía que, á su vuelta, encontraban los precios de los generos en mucha decadencia y, de ella, les redundaban pérdidas considerables; pero haviendo considerado que el prohibirles la compra en Cartagena, luego que llega la armada, cedía en atrasso considerable de aquellas provincias, se dispuso en reparo de uno y otro que, desde el punto en que se publicasse en aquellas partes la llegada de los galeones á Cartagena, quedasse intercepto todo comercio de ropas entre Quito y Lima, siendo el lindero que los divide para esto el de las dos Audiencias, en los que los corregimientos de Loja y Zamora, que pertenecen á la de Quito y Piura, que lo es de la de Lima. En esta conformidad, se logra que aquellas provincias se provean de las ropas y generos que necessitan y que no causen perjuicio al comercio del Perú. Esta providencia se puso en planta en la armada que llevó á su cargo el año de 1730 el theniente general Don Manuel Lopez Pintado, á quien confirió S.M. la autoridad de poner en curso este comercio si conociesse que con aquella disposicion se lograban los dos fines y no se ofrecia otro medio mas comodo para todos; y con este arbitrio no solo se consigue el fin principal que lo ocasionó sino tambien el de que, en la demora que la armada ha de hacer en Cartagena, logren los cargadores negocios que los entretengan con las ventas que se les proporcionan y no les quedan sin recompensa los gastos que causan en ella.

182 Interin que estuvo prohibido este comercio, se les obligó á sus individuos á que se uniessen con la armada del Perú, baxando por Guayaquil á Panamá, ó que esperassen á emplear en los razagos de feria despues que, haviendola terminado, vuelve la armada á Cartagena, de lo qual se les seguian grandes atrassos porque, primeramente, para passar desde toda la jurisdiccion de Santa Fé á Guayaquil, tenian que hacer un viage de mas de 400 leguas por tierra con el dinero y despues volver á deshacerlas con la ropa, cuyos fletes crecian excessivamente. Las averías que recibian los generos en aquellos paises con la mucha frecuencia de las aguas las echaban á perder y hacian que fuessen mucho mas

caras las que llegaban sin este perjuicio, y el riesgo que tenían en los transitos de las puentes, laderas y vados de los muchos rápidos rios que era forzoso atravesar les era inevitable; con que, de todo esto se seguía el hacerse casi impracticable esta vía, y, quedando reducido todo el recurso á la esperanza de los rezagos, había en él la contingencia ó de que no quedassen de la feria ó de que fuessen pocos y no pudiesen hacer su empleo todos y que los que no tenían cabimento huviessen de sufrir la pérdida de los costos en bajar á Cartagena y volverse con sus caudales, á que se agregaba ser la escoria de todas las mercaderías las que les quedaban para hacer sus compras y sin surtimiento, de modo que ninguna providencia podía evadirlos de estos inconvenientes sino es la que entonces se tomó.

183 Con el motivo de esta pequeña feria, que así se puede llamar la que se hace en Cartagena, se abren muchas tiendas de mercancías en aquella ciudad, cuyas ganancias ceden una parte en beneficio de los mismos españoles que van en la armada recomendados ó agregados á los cargadores y otra en el de los que están ya avecindados allí, á quienes, unos por llevar anchetas, aunque cortas, y otros por estar ya acreditados, les franquean los cargadores los géneros que van necesitado á proporción que venden para el surtimiento de sus tiendas. En estas ocasiones, se utiliza todo aquel vecindario, unos con el ingreso de los arrendamientos de sus casas y tiendas, otros con el de las obras que se ofrecen, según el oficio que professan, y otros con los jornales de los negros y negras esclavos que tienen porque, no faltándoles en que trabajar, se aumenta el precio de estos; y corriendo la plata con abundancia entre todos, tienen no solo para vestirse, quedar proveidos de ropa y lo necesario hasta otra armada, pero aun con dinero de sobre; y, así, en estas ocasiones, se rescatan y libertan muchos esclavos con lo que ahorran después de haber pagado sus jornales y haberse mantenido.

184 Este beneficio experimentan igualmente todos los pueblos y estancias, hasta las más reducidas chacaras de toda aquella jurisdicción, porque con el mayor concurso de gente, que repentinamente aumenta en una cuarta, tercia parte ó mitad aquel vecindario, se consumen con mucha abundancia todos los frutos y géneros comestibles, se alteran los precios de todo y así les dexan mayores utilidades.

185 Todo este bullicio de comercio y tráfico quando hay armada, cesando de repente con su ausencia, dexa á esta ciudad en grande soledad, silencio y tranquilidad, porque el comercio particular que allí se hace con los países de otras gobernaciones es tan corto en tiempo muerto, que así se llama el en que no hay armada, que no llega á ser objeto de atención. La mayor parte de este consiste en algunas balandras que van de la Trinidad, la Habana ó Santo Domingo á llevar tabaco en hoja y polvo y azúcares y volver cargadas de cacao, de la Magdalena, lona, arroz, y á este respecto de otros géneros que son escasos en aquellas islas; pero suelen passarse regularmente dos ó tres meses ó más tiempo sin verse entrar ninguna de estas embarcaciones, y sucede lo mismo con las que van de Cartagena á Nicaragua, la Veracruz, Honduras y otras partes, siendo los destinos que más frecuentan á Portobelo, Chagre ó Santa Marta, y es la causa de tan corto tráfico que casi todos estos parages se hallan proveidos de unos mismos frutos; con que, no se les ofrecen las coyunturas de tener que hacer comercio con ellos reciprocamente.

186 El que mantiene Cartagena en tiempo muerto es con las poblaciones de su propia jurisdiccion, de las quales le entran los mantenimientos y otros abastos necessarios, que son maiz, arroz, algodón, puercos vivos, tabaco, plátanos, aves, cazabe, azucar, miel y cacao. La mayor parte de esto se conduce en canoas y champanes, de los cuales navegan por los esteros y costas las primeras y los champanes por los rios de la Magdalena, el Sinú y otros por ser embarcacion adecuada para ello, y en retorno de esto llevan alguna ropa de la que quedan abastecidas aquellas tiendas y almacenes en tiempo de armada ó de la que entre con algunas presas que se hacen en la costa, unas veces por navios corsarios de guerra que van de España y otras por embarcaciones particulares que arman entre el vecindario.

187 Todo genero de comestible se vende allí libre de contribuciones reales, y cada uno mata en su casa los puercos que puede consumir en la venta de aquel día porque esta carne no se gasta salada y los calores no permiten que pueda guardarse fresca mucho tiempo. Los frutos que se llevan de España, como aguardiente, vino, aceyte, almendra, passa y otros, pagan sus derechos correspondientes á la entrada y despues se venden con la misma libertad, pero los que los menudean tienen que pagar alcavela por las pulperías ó tiendas en donde los expenden.

188 Además de estos efectos que son los que entretienen allí aquel corto comercio interior, es aquella una de las caxas, siempre que hay assiento de negros, adonde los llevan y están como en deposito hasta que baxan de las provincias interiores á comprarlos los que los necesitan para sus haciendas porque es general el trabajarlas todas con ellos, y entonces, con este motivo, es algo mas crecido el comercio aunque nunca quantioso. Y no pudiendo sufragar el producto de las Caxas reales de aquella ciudad, á lo que se necessita para la subsistencia y sueldos del governador, tropa y otros empleos que mantiene allí S.M., se le subministran de las Caxas reales de Santa Fé y Quito las sumas equivalentes con el nombre del situado para hacer los pagamentos á estas personas y las obras que necessitan las fortificaciones, tren de artilleria y otras providencias conducentes al mejor estado y prevenciones de aquella plaza y fortalezas.

LIBRO II

Del viage de Cartagena al reyno de tierra firme y ciudad de Portobelo

CAPITULO I

Viage de la navegacion desde la bahía de Cartagena al puerto de Portobelo. Noticias de los vientos generales que reynan en aquellas costas, curso de las aguas y sus tiempos

189 Luego que la balandra francesa repuso su aguada y estuvo pronta al viage, nos passamos con nuestros equipages á su bordo el día 24 de noviembre del mismo año de

1735, haciendonos á la vela en el siguiente 25, y el 29 del mismo mes á las 5 y media de la tarde dio fondo la balandra á la entrada de Portobelo en 18 brazas de agua, demorando el castillo de Todofierro al nordeste 4 grados norte y la punta del sur del puerto al este quarta nordeste. La diferencia en longitud que se concluyó entre Cartagena y puerta de Nave fue de 4 grados y 24 minutos.

190 La derrota fue por el oesnoroeste y oeste quarta al noroeste hasta que se consideró estar la balandra en 11 grados de latitud y, desde esta, se continuó al oeste, pero, al tener 3 grados 10 minutos de longitud desde la marcacion de Cartagena, se mudó la derrota al sudoeste y sur quarta al sudoeste, con la qual se dió vista á punta de Nave el yá referido día 29 á las 5 y media de la mañana, desde cuya hora, estando demorando aquella punta al sur, fue preciso bordear para tomar el puerto.

191 En esta travesía se experimentaron los vientos frescos, los primeros dos dias por el norte quarta al nordeste y los restantes hasta descubrir la tierra por el nordeste; y en todos ellos, alguna alteracion de la mar, pero, luego que se descubrió punta de nave, escaseó llamandose para tierra, que fue lo que embarazó que entrasse en este dia la balandra dentro del puerto. Y aunque en el siguiente 30 continuó siempre contrario, haciendo algunos trechos al remo y lo mas con espías que se tendieron, se consiguió entrar al fondeadero, desde el qual nos desembarcamos todos y los instrumentos y equipages para empezar á hacer las observaciones correspondientes; y siéndolo de este lugar el dar noticias de los vientos que reynan en esta travesía y costa como en la de Cartagena, continuaré con ella.

192 De dos especies son los que por lo general se experimentan en aquellas costas. Los unos, á que llaman brisas, de la parte del nordeste, y los otros vendabales, de la del oeste y oes-sudoeste. Los primeros empiezan á ventar á mediados de noviembre aunque no se entablan hasta principios ó mediados de diciembre, que es allí el verano, y permanecen en su fuerza con igualdad hasta mediados de mayo, por cuyo tiempo cessan; y empiezan los vendabales, con la distincion de que solo reynan estos hasta la altura de 12 ó 12 grados y medio porque, desde allí á mayor latitud, siempre son constantes las brisas, bien que unas veces mas frescas que otras ó llamandose acia el este en unas ocasiones y acia el norte en otras.

193 En tiempo de vendabales sobrevienen recias turbonadas de viento y agua pero permanecen poco tiempo con fuerza luego que cessan, suele quedar calma por algun rato y poco á poco vuelve á ventar, particularmente estando á la vista de tierra, en donde es esto mas regular; lo mismo se experimenta á fines de octubre y principios de noviembre porque entonces no están entablados los vientos generales.

194 Interin que reynan las brisas, llevan curso las aguas hasta la altura de 12 grados á 12 y medio para el oeste, con mas lentitud que lo regular en las conjunciones de la luna y mas aceleradas en las oposiciones, pero desde esta altura en aumento de latitud es lo comun que se experimenten para el noroeste, aunque esto no se debe entender sino debaxo de ciertos terminos, como por exemplo, estando cercanos á una isla ó baxos, el curso de ellas es irregular porque unas veces entran por unos canales, otras salen

encontradas por otros, y todo esto proviene de las varias rebesas que hacen ó de la disposicion de las costas, y assi en toda ella es necesario navegar siempre con gran cuidado, no poniendo totalmente la confianza en las noticias generales porque, aunque estas se han sacado de la experiencia de pilotos prácticos que han estado haciendo viages en todas especies de embarcaciones grandes y pequeñas desde 20 hasta 30 años, y en este tiempo debian tenerlo bien comprehendido, ellos mismos dicen que hay parages donde no se halla regularidad como los que llevo citados.

195 Quando las brisas empiezan á perder su fuerza por el mes de abril, se cambian las corrientes para el este hasta la distancia de 8, 10 ó 12 leguas apartado de la costa y, assi, permanecen con igual curso todo el tiempo que duran los vendabales; y tanto por este motivo como por el de ser contrarios los vientos en esta sazón, para hacer el viage de Cartagena á Portobelo, se sale hasta la altura de 12 ó 13 grados ó mas, segun lo requiere la ocasion, y entonces van las embarcaciones libres de esta oposicion y tienen seguridad en el acierto de la recalada.

196 Estando las brisas en su fuerza, entran las aguas con gran impetu en el golfo del Darién y, por el contrario, salen para afuera en tiempo de vendabales. Esta segunda mutacion proviene de la grande de rios que desaguan en él porque entonces, con la abundancia de lluvia que es propia de la sazón, baxan muy crecidos y impelen á salir la del golfo con el acrecentamiento que le dan sus caudales; pero en tiempo de brisas, siendo muy poca la que la contribuyen, entra la de afuera y vuelve á salir por rebesas que forma en una y otra costa.

CAPITULO II

Descripcion de la ciudad de San Felipe de Portobelo y de su situacion

197 Hallase la ciudad de San Phelipe de Portobelo, segun la serie de las observaciones que allí hicimos, en 9 grados 34 minutos 35 segundos de latitud boreal y en longitud, por las observaciones del padre Fevilleé, de 277 grados 50 minutos tomando por primer meridiano el de París ó 296 grados 41 minutos considerandolo en el pico de Tenerife. Fue descubierto aquel sitio en el año de 1502 por el almirante Don Christoval Colón en el día 2 de noviembre, y el mismo almirante, viendo la buena disposicion del puerto en su capacidad, fondo y abrigo, le puso, aludiendo á ello, el nombre de Portobelo, pero, habiendo continuado su descubrimiento, llegó en el día 9 al que está inmediato, llamado de Bastimentos, donde despues fue fundada por Diego de Niqueza en el año de 1510, pareciendole adecuado para el intento, la ciudad de Nombre de Dios, llamada assi por haver dicho el poblador á su gente que alli se havia de hacer asiento en nombre de Dios, como se executó. Tuvo algunas intercadencias y, haviendola arruinado los indios del Darién, fue forzosa volverla á poblar de nuevo algunos años despues, en cuya forma permaneció hasta el de 1584 que, por real orden del señor Don Phelipe Segundo, fue trasladada á Portobelo por Don Iñigo de la Mota Fernandez, presidente de Panamá, á cuya resolucion conduxo tanto la mejoria del puerto quanto el parecer mas adecuado aquel sitio para la facilidad de los comercios. Fue saqueado Portobelo por el pyrata que

tanto infestó aquellos mares, Juan Morgan, y por medio de indulto la desamparó sin arruinar sus fortalezas ni casas.

198 Su fundacion es á la orilla del mar, á la falda de una montaña, que circunda todo el puerto. La mayor parte de sus casas es de madera, y algunas tienen el primer estado de piedra y cal, y, de allí para arriba, concluyen de madera; su numero, entre unas y otras, será hasta 130 con corta diferencia, casi todas de mucha capacidad.

199 Es mandada la ciudad por un gobernador, que tiene el nombre de theniente general por serlo del presidente de Panamá, y es empleo proveido por el rey sin termino de duracion, recayendo siempre en persona militar porque están sujetos á su mando los castellanos de las fortalezas que guarnecen el puerto, cuyos empleos son vitalicios.

200 Su capacidad toda consiste en una calle larga, que sigue segun la costa del puerto, y otras pequeñas que la atraviessan y ocupan el territorio entre la falda de la montaña y la playa, con algunos otros retazos que llevan la misma direccion que la principal en donde el terreno dexa lugar para ello; tiene dos plazas bien capaces, la una frente al edificio de las Caxas reales, que era de cal y piedra y se hallaba contigua al muelle ó desembarcadero, y la otra donde está la iglesia mayor ó parroquia. Esta tambien es de piedra y cal, bien capaz y con bastante decencia respecto á la cortedad de la poblacion; hay en ella un cura vicario y algunos clerigos particulares hijos del país.

201 Además de la parroquia, hay otras dos iglesias, una de Nuestra Señora de la Merced con convento del mismo orden y otra de San Juan de Dios, que, aunque tiene titulo y fundacion de hospital, no lo es en realidad. La iglesia de la Merced es de piedra pero muy desmantelada y pobre, y lo mismo sucede al convento, que está casi arruinado, y, no teniendo comodidad para que los religiosos puedan mantenerse en él, viven todos esparcidos por la ciudad en casas particulares.

202 La de San Juan de Dios consiste solamente en un pequeño quarto á manera de oratorio, no mas bien servida que la de la Merced. Su comunidad se reduce al prior, un capellan y otro religioso, y alguna vez á menos. Assi, su capacidad es muy corta, la que pertenece á la comunidad porque no la hay y la de los enfermos por ceñirse á una sola pieza cubierta sin camas ni otra providencia; y no reciben en él mas enfermos que los que pueden pagar su cura y manutencion con un tanto diario; con que, no sirve para pobres de la ciudad y sí solo en tiempo de armada para la gente de las tripulaciones de los navios de guerra, á los quales asisten los cirujanos de los mismos navios y, por estos, se les subministran las medicinas y alimentos que necessitan, sin que sirva al hospital mas que para el cubierto.

203 Siguiendo la ciudad por la parte del este, que está el camino de Panamá, se continúa un barrio que llaman guinea porque viven en él todos los negros y negras, esclavos y libres. Este barrio se aumenta considerablemente en tiempo de galeones porque, con este motivo, desocupan todas las casas de la ciudad los que viven en ellas y quedan reducidos á una cosa muy corta para arrendar todo lo restante; y los mulatos y otras familias pobres que se desalojan van á vivir á guinea ó en los bujíos que tienen allí ó en otros que fabrican

nuevamente, á lo qual tambien ayuda la abundancia de gente que baxa de Panamá á trabajar cada uno en los officios mecanicos que tiene por profession.

204 Por la parte de la marina, en un espacioso ámbito que media entre la ciudad y el castillo de la Gloria, se hace igualmente poblacion de bujíos, y la mayor parte de estos los ocupa la gente de mar de los navios Poniendo tiendas de pulperías con todas especies de comestibles y frutos de España; y, assi, luego que se termina la feria y se vienen los navios, vuelven á deshacerse y quedar despoblados los sitios que ocupaban.

205 La altura del mercurio en el barometro, haviendose hecho la experiencia en un parage mas alto que la superficie del mar una tuessa, se halló de 27 pulgadas 11 lineas y media.

CAPITULO III

Noticias del puerto de Portobelo, su capacidad y disposicion

206 El nombre de este puerto descifra bastantemente su bondad para toda suerte de embarcaciones grandes y pequeñas, y, aunque su boca es bastantemente ancha, no tanto que dexara de cubrirla ventajosamente la artilleria de la fortaleza de San Phelipe de Todo Fierro, que estaba situada en la punta de la costa del norte que forma su entrada. Esta es solamente de 600 tuessas, aun algo menos que un quarto de legua, á que se agrega que, siendo la costa del sur algo peligrosa por las piedras y arrecifes que salen acia afuera, aunque no mucho, siempre es forzoso arrimarse mas á la del norte por ser mas fondable, bien que la verdadera canal esta a medio fredo de la entrada, y assi continúa hasta adentro desde 15 hasta 10 brazas de agua en fondo de lama pegajosa y greda con alguna arena.

207 En la costa del sur, dentro del puerto y haciendo frente á todo el fondeadero de los navios, estaba otra fortaleza muy capaz que tenia el nombre de Santiago de la Gloria; y al este de esta, como cien tuessas apartada de él, empieza la poblacion de la ciudad; y delante de ella, en una punta de tierra que se abanza al puerto, estaba otra pequeña fortaleza que tenia el nombre de San Geronymo, no mas distante de las casas de 10 tuessas. Todas estas fueron arruinadas y demolidas por el almirante Wernon en el año de 1740, que se apoderó con una numerosa armada de este puerto, haviendolo encontrado tan desprevenido que la mayor parte de su artilleria, particularmente la del castillo de Todo Fierro, estaba desmontada por falta de cureñas; las municiones de guerra eran muy pocas y malas, la guarnicion, muy corta, pues ni aun la que le corresponde por assignacion en tiempo de paz estaba completa; el governador de la ciudad, Don Bernardo Gutierrez de Bocanegra, ausente en Panamá, dando sus descargos en algunos asuntos que se le havian acumulado; con que, esta armada, no hallando resistencia, no tuvo dificultad en conseguir su invasion, y la ciudad se le entregó por medio de capitulacion. Todas estas ventajas hubo menester la armada inglesa para apoderarse de Portobelo en aquella ocasion.

208 El fondeadero de los navios grandes es al noroeste del castillo de la Gloria, en cuyo

parage quedan en medio del puerto; pero, con las pequeñas embarcaciones que se acercan mas á tierra y entran para adentro, es menester tener cuidado de no ponerse sobre un baxo de arena que está 150 tuessas distante del fuerte, ó punta de San Geronymo, al oeste quarta-noroeste de él, donde solo hay dos brazas y una y media de agua.

209 A la parte del noroeste de la ciudad, se halla una ensenada que llaman la Caldera, la qual tiene quatro brazas y media de agua, y es muy propia para que carenen navios y toda suerte de embarcaciones, llevando lo necessario para este fin porque, además de tener el fondo que queda dicho, está abrigada de todos vientos. Para entrar, es menester arrimarse á la costa del oeste y passar como al tercio del ancho de la boca, en donde hay 5 brazas de agua, porque al otro tercio de la parte del este no tiene mas que 3 ó 2 pies; y una vez dentro, pueden estar las embarcaciones á quatro amarras este oeste con otra ensenada pequeña que hay en la misma Caldera de la parte del oeste, á cuyo lado deben acercarse siempre.

210 Al nordeste de la ciudad tiene su desembocadura un rio que llaman del Cascajal; no se coge en él agua dulce hasta un quarto de legua mas arriba de su boca, y tiene algunos caymanes ó lagartos.

211 Las mareas guardan poca regularidad, y, assi, en esto como en los vientos, no difiere este puerto de el de Cartagena, áexcepcion de que siempre necessitan entrar los navios espiandose porque ó son por la proa ó calmas.

212 Por varias observaciones que se hicieron, assi de la estrellar polar como por el azimuth del sol, se concluyó que varía la aguja en aquel puerto 8 grados 40 minutos al nordeste.

213 Entre los cerros que circundan todo el puerto de Portobelo, empezando por la punta del castillo de Todo Fierro, en cuyas faldas se encumbra una gran parte de esta fortaleza, y siguen sin disminucion de su altura hasta la opuesta, se particulariza uno assi por descollar mas su cumbre como por ser el thermometro de aquel país anunciando el tiempo que se ha de experimentar. Cae este, cuyo nombre es monte Capiro, á la parte del camino que va á Panamá, en el fondo de todo el puerto; su copete está siempre cubierto de nubes que lo rodean, las quales se distinguen de las demás, que suelen ocupar lo restante de aquella athmosphera, en ser mas espesas y obscuras. A estas, pues, llaman el capillo ó bonete del monte, de donde, corrompido, acaso le ha venido el nombre de monte Capito, y dan á entender quando se ha de hacer turbonada porque, condensandose y poniendose renegridas, baxan mas de aquella regular altura en que siempre están y, por el contrario, quando se dissipan en parte y elevan, anuncian la serenidad; pero es de advertir que estas mutaciones suceden muy frequentemente y con gran prontitud, siendo muy raras las ocasiones en que llega á descubrirse su cumbre despejada, y, si acaece, es momentaneamente.

214 La jurisdicción del theniente general que gobierna en Portobelo no se estiende mas que á aquella ciudad y sus fortalezas, y todo el territorio donde pudiera dilatarse es de montaña muy espesa é impenetrable, y solo en algunas pequeñas colinas y llanos que

dexan estas hay unas quintas ó haciendas en muy corto numero, no permitiendo otra cosa la disposicion del país.

CAPITULO IV

Del temperamento de Portobelo, y epidemias que en tiempo de armada causan gran mortandad en los que van en ellas

215 Muy comun es en toda Europa la noticia de lo perjudicial que es á la salud el temperamento de Portobelo. En él no solo padecen los estrangeros que allí llegan sino que los propios del país, aunque connaturalizados con su templo, viven sujetos á sufrir varias pensiones que les aniquilan el vigor de la naturaleza, y muchas veces dan con ellos en la sepultura. Opinion muy valida es allí la de ser en los tiempos pasados, y no mas de veinte años atrás, tan peligrosos en él los partos que era muy rara la muger que no moría, y assi se tenia la providencia de passarlas á Panamá á los quatro ó cinco meses de estar en cinta, y no volvian á su tierra hasta passado el tiempo de los accidentes que suelen sobrevenir al parto; y aunque algunas desde poco acá se arriesgan á quedarse allí para esperar este trance, por lo general, la mayor parte no se expone á tanto peligro, y tienen por menos molesto el hacer la travesía que media entre las dos ciudades que el dexar su vida en contingencia, que despues no tiene enmienda.

216 El excessivo amor que una señora de aquella ciudad, muy conocido en ella, professaba á su marido, el temor de que este en su ausencia no le correspondiese y el estar él con empleo que no podia abandonar para acompañarla á Panamá motivó el que se aventurase á ser la primera en interrumpir el orden observado hasta entonces. Los fundamentos de su temor eran tales que pudieron acreditar de prudente su resolucion y calificar de acertada la eleccion á vista del peligro que iba á evitar en el que de conocido se ofrecia á padecer. Salió al fin con felicidad, y el exemplar empezó á ser modelo en las otras, desvaneciendo aquel horror que los antiguos malos sucessos tenian infundido en el animo y que eran causa de que con tanta repugnancia mirassen para este fin aquel temperamento.

217 Aun mas adelantan aquellos naturales en este punto diciendo que no procreaban allí los animales de otros climas, y assi las gallinas que se introducian de Panamá ó Cartagena se esterilizaban, luego que llegaban allí, y no ponian huevos; y hoy sucede todavia que la carne de baca que se consume se lleva de Panamá en pie y, á poco tiempo de estada, se enflaquece tanto que no se puede comer, siendo assi que no falta yerva en las colinas y cañadas de los montes. Tampoco se ven crias de cavallos ó burros, y todo esto confirma la opinion de que aquel temple es contrario para la generacion de criaturas de otros temperamentos benignos, ó no tan nocivos, como él. No confiandonos en este particular de la voz comun, que muchas veces suele ser vulgaridad sin fundamento, indagamos este punto con algunas personas capaces, y sus dictámenes no se apartaban del ordinario, apoyandolos con experiencia propia en todos los assuntos de esta naturaleza.

218 El licor del termometro de Mr. de Reaumur marcaba el día 4 de diciembre del mismo año de 1735, á las 6 de la mañana, 1021 y, al medio día, 1023.

219 Los calores que allí se experimentan son excessivos, y coadyuba á ello el que, estando toda la poblacion rodeada de cerros muy altos, no dexan lugar al viento para que, bañandola, pueda temperarla. Las espesas arboledas que visten aquellos cerros cortan el passo á los rayos del sol, impidiendole el que con su calor llegue á secar la tierra, que ocultan sus copas, y assi están siempre exhalando vapores espesos que forman gruesas nubes, y estas vuelven á deshacerse convirtiendose en aguaceros copiosos; y luego que cessan, se descubre el sol pero, apenas con la actividad de sus rayos, ha secado en corto tiempo la superficie de aquel terreno, que los arboles no ocupan con su sombra y las calles de la ciudad, quando formado yá otro pavellón, vuelve á esconderse con él, y en esta forma permanece todo el dia y noche, successiva y repentinamente y aclarando con la misma promptitud sin que en uno ú otro se experimente moderacion en el calor.

220 Estos aguaceros que tan repentina y frequentemente quieren parecer un principio de diluvio son acompañados de tempestades de truenos, relampagos y rayos tan formidables que sobresalen y atemorizan el animo mas tranquilo y fuerte, y, como todo el puerto está rodeado de aquellas altas montañas, causa mayor estruendo el ruido, resonando largo rato despues, con la correspondencia de varios ecos en las concavidades y quebradas que forman entre sí las colinas de aquellas montañas, siendo tanto lo que por esto se aumenta que el de un cañon disparado se oye succesivamente por espacio de un minuto despues; y con este no pequeño, la gritería y algazara que con su espanto forman los monos, que hay de todas castas en los montes, con particularidad de noche y al amanecer quando los navios de guerra tiran el cañon de retreta ó de romper el nombre.

221 Esta tan continua intemperie y el recio trabajo que tienen los marineros en la descarga de los navios, unos en sus bodegas desarrumando la fardería, otros en las lanchas y otros con los carretones en tierra, acrecienta la transpiracion y les aminora las fuerzas; pero ellos, para recuperar el brio, ocurren al aguardiente, cuyo consumo es muy considerable en estas ocasiones. La fatiga del trabajo, la abundancia de la bebida y la contrariedad del clima disponen las naturalezas á padecer las enfermedades que se experimentan en aquel país, y, siendo en él todos los accidentes mortales porque no hay en los cuerpos, á quienes coge poseidos de una grande debilidad, resistencia para expelerlos, es consiguiente las epidemias y la muerte.

222 Es cierto que á esto mismo están sujetos aun los que no tienen el trabajo y fatigas de la gente de mar, pero esto nace de que la causa principal es el clima y que las otras solo son coadyubantes y sirven de hacer mas comun y pronta la enfermedad, y, con evidencia, hallando preparada la massa de sangre para recibir el accidente, hace mayor progreso este en la persona para acabar con ella.

223 En algunas ocasiones se han llevado medicos de Cartagena para que, como mas prácticos en el methodo de cura que requieren los accidentes de aquellos climas, assiesssen á los enfermos, pero esta providencia no ha sido de algun alivio ni ha evitado

que en cada ocasion de armada ó navios que deban hacer allí alguna residencia queden sepultadas la tercera parte ó mitad de la gente que llevan. Por esta causa, le dan á aquella ciudad, y no sin gran fundamento, el renombre de sepultura de españoles, pero puede amplificarse mas y decirse de todas las naciones que van allí porque mas estrago hizo en los ingleses el temperamento que las balas quando en el año de 1728 bloquearon aquel puerto con su armada, llevados de la codicia de hacerse dueños del tesoro que havia concurrido á él para empleo de la feria de los galeones, que, por muerte del marqués Grillo, quedó mandando uno de los grandes oficiales que han hecho brillar con su acertada conducta el honor de la Marina de España, Don Francisco Cornejo. Este general hizo acordonar los navios de su comando dentro del puerto, dispuso una batería en la costa del sur de él á su entrada, cuyo mando y guarnicion dexó al cuidado de la marina ó, por mejor decir, al suyo propio, pues en todo vigilante no havia providencia á que no atendiese, y, con sus bien dirigidas precauciones, puso tanto horror á la crecida armada que se presentó delante del puerto que la contuvo, sin determinarse á mas que á hacer su bloqueo, en el seguro de que, recibiendo este y toda la gente que havia en él los viveres de Cartagena, havia de precisarlos por la hambre, á lo que miraba muy lexos de conseguir por la fuerza; y quando aquel comandante enemigo contaba con mas seguridad sobre sus proyectos, empezó á apoderarse la intemperie de sus tripulaciones, haciendo tal estrago que dentro de poco tiempo fue preciso que abandonara del todo su empresa y se volviera á hacer á la vela para Jamaica, dexando en aquellas playas mas de la mitad de gente.

224 No obstante, lo nocivo para la salud y contrario á la vida de los europeos que es Portobelo, se experimentó en la armada del año de 30 no haver havido enfermedades allí, siendo assi que el trabajo y desorden de comida y bebida en las tripulaciones era sin diferencia, como en las antecedentes, y que el clima no havia mudado, á lo menos sensiblemente, y se atribuyó á haver passado yá la epidemia en Cartagena, la qual les indultó para que en aquella ciudad gozassen de salud, de donde debe inferirse que el principal origen de estas enfermedades proviene de que la naturaleza de los europeos, no acostumbrada á aquellos temples, los extraña con extremo, y esta novedad les hace padecer hasta que las destruye totalmente ó prepara en disposicion adecuada para ellos, con lo qual, quedando connaturalizados, gozan tanta sanidad como los mismos naturales ó criollos.

CAPITULO V

Vecindario de Portobelo, genio y costumbres de él noticia de sus campos y de lo que producen tanto de plantas y arboles como de animales y modo de proveerse de viveres

225 En muchas cosas no se reconoce diferencia substancial entre Cartagena y Portobelo; assi, solo será mi mayor cuidado referir aquellas circunstancias que contribuyen á hacer conocer la que tienen entre sí, procurando evitar la repeticion, y dar todas las noticias que puedan contribuir á la comprehension mas exacta de aquellas tierras.

226 El vecindario de Portobelo, tanto por su corta extension quanto por lo penoso de su

clima, es muy reducido, y la mayor parte lo componen familias de negros y mulatos. Las de españoles blancos apenas llegarán á treinta, y las que tienen medianos posibles, ó yá para el comercio de la mercadería ó yá para el de frutos de haciendas, se pasan á vivir á Panamá, quedando solamente en Portobelo las que por sus empleos es forzoso que assistan allí, como governador á theniente general, castellanos, oficiales reales, oficiales y tropa de la guarnicion, alcaldes ordinarios y de la Hermandad y escrivano de registros, y, fuera, de estas, muy raras de españolas particulares. Quando estuvimos, havia cosa de 125 hombres de tropa para la guarnicion de las fortalezas, y eran destacamentos que iban de Panamá. Estrañan tanto estos aquel temperamento, aun siendo de otro tan inmediato, que al cabo de un mes enflaquecen y debilitan de tal suerte que no son capaces de hacer algun trabajo ni de sufrir las fatigas de su exercicio hasta que, acostumbradas á él, vuelven á tomar vigor. Ni de estos ni de los hijos del país que salen de la esfera de los mulatos, ninguno se avecinda y establece allí porque, luego que se ven en mayor gerarquia, tienen como á cosa de menosprecio vivir en él, prueba de su mala calidad, pues sus mismos hijos lo abandonan y no quieren habitarlo.

227 En las costumbres no se diferencian aquellos habitantes de los de Cartagena, á excepcion de no tener los animos tan francos y liberales, antes bien padecen la nota en aquellas vecindades de que son dominados del interés.

228 Es aquella ciudad muy escasa de viveres, y, por consiguiente, estos son caros por ser pocos los que el país produce, y mucho mas en tiempos de armada y feria. Proveese de Cartagena y su costa y de Panamá; de la primera se le abastece con maiz, arroz, cazabe, puercos, gallinas y raices, y de la segunda, de ganado mayor. Lo que tiene en abundancia es pescado de varias especies y bueno; las frutas propias de aquel temple son abundantes como tambien la caña dulce, que es de lo que se componen las chacaras ó quintas de su territorio, en las quales hay ingenios y se fabrica azucar, se hacen mieles y se saca aguardiente.

229 Goza mucha copia de aguas dulces, que baxan en arroyos con precipitado curso de las cumbres de aquellos cerros, unos por fuera y otros atravesando la poblacion; son muy delgados y digestivos, tanto que, en acostumbrandolos, abren las ganas del comer y hacen despertar el apetito, pero aun la excelencia de estas, que en otro suelo ó temple podria ser de grande estimacion por su bondad, en aquel llegan á ser nocivos. ¡Fuerte penalidad con que la naturaleza tiene pensionado este país, que lo mismo que es bueno por sí no pueda gozar estos fueros en él! Y es la causa que, siendo tan delgadas y activas, con la debilidad en los estomagos, causan dissenterias, de cuyo accidente muy raros escapan, y antes se experimenta que todas las demás enfermedades llegan á convertirse en esta, y con ella termina la vida del paciente.

230 En las pozas que forman estos arroyos, entre las concavidades de las peñas de aquellas cascadas, tanto mas hermosas quanto las hace sombra y adorno la frondosa pompa de los arboles, van á bañarse diariamente á las 11 del dia todas las personas de la ciudad, cuyo exemplar siguen tambien los europeos y, con esta providencia, atemperan el excesivo calor y refrigeran la sangre.

231 Como las arboledas y montes poblados de animales feroces y silvestres llegan casi á tocar con las casas de la ciudad, validos de su abrigo, suelen muy frecuentemente los tigres entrar de noche en sus calles y traspatios á robar gallinas, perros ú otros domesticos animales y, tal vez, se han llevado algun muchacho, encontrandolo en ellas. Estos, que se ceban assi, desprecian despues la caza del monte y, si alguna vez lo están con carne humana, no hacen caso de la de los irracionales. Entonces, las disponen trampas con lazos, y, cayendo en ellos, se consigue matarlos. Los negros y mulatos que frecuentan el monte por su ejercicio de cortar madera son muy diestros en la lidia contra esta especie de animales y con facilidad los matan, ofreciendoseles con intrepida determinacion cuerpo á cuerpo, y aun hay algunos tan arrojados que van de proposito á buscarlos y no desisten de la empresa hasta conseguir su fin. Las armas que acostumbran para estos combates es solo una lanza de dos y media á tres varas, de madera muy fuerte, y la punta de la misma madera endurecida á fuego, y un machete de tres cuartas con corta diferencia; con estas armas, esperan á que se haga garra en el brazo izquierdo, que es en el que sustentan la lanza, y llevan envuelto en una chamarreta de bayeta. Y para ello, porque el tigre, receloso del peligro, se sienta y no acomete por sí, le ofenden ligeramente con la lanza para que, haciendo su defensa, sea mas seguro el golpe; luego que el animal siente el insulto de su contrario, retirando la lanza con la una mano, le acomete asiendo con la otra el brazo que la sustenta, pero entonces, acudiendo prontamente el hombre con el machete que tiene prevenido y oculto en la otra mano, descarga con él un golpe en el brazuelo y, desjarretandosele, le obliga no solo á que suelte la presa pero aun á que se retire algo atrás enfurecido; sin dejar que medie tiempo, larga la lanza y, volviendo á presentarle el mismo brazo, executa segundo golpe en el del contrario, al tiempo de querer asirlo con el bueno, y lo dexa privado de sus dos mas feroces armas é incapaz de poderse mover. Entonces, acaba de matarlo á su salvo sin peligro y, quitandole la piel, junta con las manos, pies y cabeza, se vuelve con ella á la ciudad llevándola por señal de su triunfo.

232 Entre los muchos y particulares animales que se registran en aquel país, debe tener su lugar el perico ligero, nombre ironico que se le dá por su mucha lentitud y pesadez. Tiene este la figura de un mono mediano, feo de cara porque toda ella está llena de arrugas; su color es entre ceniciento y pardo, y peladas, la mayor parte de sus manos y pies. Tiene tanto sosiego que, puesto en un sitio, ni necessita de cadena ni ha menester jaula para que no se vaya porque está sin moverse hasta que, obligado del hambre, le es preciso buscar el alimento; la gente no le espanta, ni la ferocidad de otros animales altera su quietud. Quando se mueve, acompaña cada accion con un grito tan desapacible y lamentable que á un mismo tiempo produce en el oyente compassion y enfado; esto lo executa en aquellos movimientos mas tenues de levantar la cabeza, brazo ó pierna, y, segun toda experiencia, es efecto de una general crispatura en todos los musculos y nervios de su cuerpo, los quales le causan vehemente dolor al tiempo de quererlos laxar para su uso. En este tan desapacible tono, está cifrada toda su defensa pues, al verse acometido de alguna fiera, siendo natural el huir, al quererlo hacer, y en cada una de las acciones, dá gritos tan enfadosos que, horrorizado el que lo persigue, suele abandonarlo y huir por escusar lo fastidioso de sus ecos. Estos no solo los dá al tiempo de moverse sino que, despues de haver gritado cinco ó seis veces para dar un solo passo, repite los desaforados ahullidos

otras tantas para volverse á reposar y, antes de segundar otro passo, se está largo rato immovil. Su mantenimiento son las frutas silvestres; quando no las hay en el suelo, se sube sobre un árbol de los mas cargados y, luego que llega arriba, vá derribando toda la que puede y, para ahorrarse de la penalidad y tiempo que le costaria el baxar con el trabajo que subió, se hace un ovillo y se dexa caer á plomo y permanece al pie de aquel tanto quanto le dura la fruta, pero no se mueve á buscar nuevo alimento hasta que le obligue á ello la necesidad.

233 No cede en nada aquel país al de Cartagena en la muchedumbre de sabandijas, y es incomparablemente entre estas mayor la de los sapos. Estos no solo se hallan en los charcos y lugares humedos, como es regular, sino tambien en las calles, patios y, generalmente, en todo parage descubierto; la gran cantidad que hay de ellos y el aparecer todos, luego que cae un aguacero, ha hecho concebir á algunos que cada gota de agua se convierte en un sapo; y aunque quieran comprobarlo con el hecho de aumentarse tan considerablemente luego que llueve, no por esto ha de ser del todo cierta la suposicion. No me opondré yo á que la muchedumbre de ellos en los montes y arroyos cercanos y aun en la misma ciudad produciendo en gran numero los huevezuelos de que segun la mas seguida opinion de los naturalistas se hacen estas generaciones, estos ó en los mismos vapores de agua se elevan y, cayendo junto con ella sobre la tierra demasiadamente caliente á la fuerza de los rayos del sol ó hallándose yá mezclados con esta por haverlos puesto allí los mismos sapos, se vivifiquen y actúen formándose tanta abundancia de ellos como yá tambien se ha solido ver acá en Europa; pero como los que salen despues de los aguaceros suelen ser de un grandor tal que algunos exceden á seis pulgadas de largo, y sea preciso en estos no juzgarlos hijos de una produccion instantánea, yo diria, fundado en la propia observacion, que, como aquel país sea tan humedo, viene á ser adecuado para criar esta especie. Y este animal, propenso á los lugares aguanosos, huye de estar sobre la tierra que, con la calor del sol, se seca en corto instante, y busca los lugares donde la tierra esta fofa, metiendose en ella quanto pueda gozar de la humedad, y, como le queda encima alguna porcion de aquella que está seca, no se ven; pero luego que llueve, saliendo á buscar el agua, con la qual se regocijan, se llenan de ellos las calles y plazas, y su repentina vista hace creer que aquellas gotas que cayeron se convirtieron en sapos. Quando ha llovido de noche, son tantos los que se ven por la mañana en las calles y plazas que parece estar empedradas de ellos, y no se puede andar sin pisarlos, de lo que redundan algunas mordeduras que son dañosas porque, á mas de ser ponzoñosas, son ellos tan grandes que ofenden lo bastante donde llegan á clavar los dientes. Yá se dixo que algunos exceden á seis pulgadas de largo, pero por lo regular son de este tamaño ó algo menores; de noche es tal el ruido que causan los muchos que están alrededor de la ciudad, en los montes y quebrados, que se hacen enfadosos y molestos al oido.

CAPITULO VI

Extension de la jurisdiccion de la Audiencia de Panamá en el reyno de Tierra Firme sus confines, y provincias que lo forman

294 Assi como goza Panamá la prerrogativa de ser capital de su provincia, tiene la de ser cabeza del reyno de Tierra Firme, el qual lo componen las tres provincias de Panamá, el Darién y Veraguas; la primera en todo posee el señorío, pues se halla en el medio de las otras dos, de las quales la del Darién cae á su oriente, y al occidente está la de Veraguas.

295 Tiene su principio el reyno de Tierra Firme, por la parte septentrional, en el rio del Darién y sigue por Nombre de Dios, bocas del Toro, bahía del Almirante y fenece al occidente con el rio de los Dorados, por la mar del norte; pero en la mar del sur, tomando su principio en la parte occidental, sigue desde punta Gorda, en Costa Rica, punta de Mariatos, morro de Puercos hasta la ensenada del Darián, y de aqui continúa, lo largo de la costa para el sur, por puerto de Piñas Morro Quemado y se termina en la bahía de San Buenaventura. Su longitud de levante á poniente se computa de 180 leguas aunque por la costa excede de 230; su distancia de norte á sur es la que tiene el isthmo, ocupado por la provincia de Panamá y parte de la del Darién, en el qual es su mas angosto espacio desde el rio del Darién, y Chagre, en la costa del mar del norte, hasta los del Pito y el Caymito, en la que corresponde al del sur, cuyo brazo de tierra tiene por esta parte del uno al otro mar 14 leguas, pero despues vá ensanchandose acia el Chocó y Sitará; y lo mismo por la parte occidental, en la provincia de Veraguas, y en esta se dilata desde el uno al otro mar hasta 40 leguas de distancia.

296 Por este isthmo ó estrecho de tierra passan las elevadas cordilleras de los Andes, que, empezando á encumbrarse desde la tierra magallanica, reyno de Chile y provincia de Buenos-Ayres, continúan por toda la distancia que ocupan las provincias del Perú y Quito y, estrechandose desde esta ultima, llegan á comprimirse una con otra para hacer el passo del isthmo y, despues, vuelven á ensancharse y se reparten en las provincias y reynos de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, San Miguel, Mexico, Guajaca, la Puebla y otras, formando varios ramos que parece encadenan la union de aquellas partes meridionales de las Indias con las septentrionales.

297 Para que pueda formarse un completo juicio de aquel reyno, daré aquellas noticias que conspiren á ello por provincias, en cuyo modo se hará mas comprehensible; y dando principio por la de Panamá como la principal, digo que la mayor parte de sus poblaciones están situadas en las llanuras que ofrecen las inmediaciones de las playas porque lo restante de su territorio, siendo asperezas y crecidos cerros, no permiten la necessaria comodidad para las poblaciones ni climas adecuados para que se consiga en ellos lo necessario á la manutencion de sus habitantes.

298 Esta provincia consta de tres ciudades, una villa, fortalezas, pueblos y habitaciones, cuyos nombres son los siguientes con la especificacion de las castas que componen su vecindario.

299 Las ciudades son la de Panamá, Portobelo y Santiago de Natá de los Cavalleros. El sitio en que se halla esta ultima fue descubierto en el año de 1515 por el capitán Alonso Perez de la Rúa siendo su cacique Natá. El licenciado Gaspar de Espinosa la pobló por primera vez en el año de 1517 con titulo de villa y, haviendola deshecho y quemado los

indios, la volvió á reedificar, y se le dió el de ciudad. Es grande, y sus casas, unas son de barro ó adobes, y otras de paja; su vecinario, de españoles y castas.

300 La villa, á quien nombran de los Santos, es moderna poblacion de los españoles vecinos de la ciudad de Natá, que, con motivo de hacer allí sus rozas de sembradío, han ido fabricando sus casas y dexando la ciudad, de modo que, al presente, es mucho mas quantioso su vecindario que el de aquella. Fue descubierto su territorio por Rodrigo Valenzuela, y entonces halló allí habitaciones de indios con un cacique llamado Guazán; como se puede inferir del origen de esta villa, sus habitantes son españoles y de castas.

301 En quanto á los pueblos, son varios y numerosos los que tiene esta provincia.

302 El primero será el que llaman de Nuestra Señora de Pacora; su vecindario es gente de color, esto es, mulatos y sus descendientes.

303 San Christoval de Chepo, cuyo nombre tomó de sus caciques Chepo y Chepauri, fue descubierto por Tello de Guzmán el año de 1515. Además de los indios de que se compone su vecindario, hay en él una compañía de infanteria del presidio de Panamá, cuyos soldados se mantienen allí, los mas de ellos con sus familias.

304 A la jurisdiccion de este pueblo pertenecen varias rancherías y habitaciones de indios, que están en las quebradas á la parte del sur, inmediatos al pueblo de Chepo, cuyos nombres son los que se siguen.

305 En las sabanas del rio Mamoní hay diversas habitaciones esparcidas, y son las siguientes:

en el rio de la Campana
en la quebrada de Terralba
en la quebrada de Curcutí
en la quebrada del Platanar
en el rio de Cañas y su desaguadero
en la quebrada de Calobra
en el rio del Platanar
en la quebrada de Pugibay
en el rio de Pingantí
en la quebrada de Marcelo
en el rio de Bayano
en el rio de Manga

306 Tambien pertenecen al mismo pueblo de Chepo las siguientes habitaciones, que están á la parte del norte.

en el rio del Playón
en el rio de Guanacati
en el rio Chico de la Concepcion
en el rio del Coco ó Mandinga

en el rio de Saratí

307 El pueblo de San Juan está en el camino de Panamá á Portobelo; es de gente de color.

308 El pueblo de Nuestra Señora de Consolacion está poblado de negros.

309 El pueblo de la Santissima Trinidad de Chamá fue descubierto por el capitán Gonzalo de Badajoz; llamabase su cacique Chamá, de donde le quedó el nombre. Es hoy compuesto de españoles y gente de castas.

310 El pueblo de San Isidro de Quiñones fue descubierto por el mismo Badajoz; era su cacique Totronagua. Hoy le habitan españoles y gente de castas.

311 El pueblo de San Francisco de Paula, que está en la cordillera, lo habitan españoles y gente de castas.

312 El pueblo de San Juan de Potonomé, cuyo nombre tenia su cacique, es compuesto de indios, quienes permanecen en la costumbre de usar estólica y flechas por armas, las que manejan con mucha destreza, y son valerosos.

313 El pueblo nombrado Santa María; el sitio donde está fundado fue descubierto por Gonzalo de Badajoz, y era su cacique Escolia. Hoy lo habitan españoles solamente.

314 El pueblo de Santo Domingo de Parita, llamado assi por su cacique, antiguamente era solo de indios pero al presente habitan, además de estos, muchos españoles.

315 Las islas de pesquería de perlas, Taboga y Taboguilla con otras sus anexas, fueron descubiertas por orden de Pedro Arias Davila, el primer governador y capitán general que tuvo el reyno de Tierra Firme; hay en ellas habitaciones de españoles y de negros buzos para la pesca.

316 Las islas del Rey fueron descubiertas por Gaspar de Morales y el capitán Francisco Pizarro. Además de las habitaciones de españoles que hay en ellas, hacen allí su demora un crecido numero de negros buzos.

317 La segunda provincia de este reyno es la de Veraguas cuya capital es la ciudad de Santiago, del mismo sobrenombre. El primero que descubrió su costa fue el almirante Don Christoval Colón en el año de 1503; dióle el nombre de Verdes Aguas al rio llamado de Veragua por el color verde de sus ondas ó, como otros quieren, porque assi lo denominaban los indios, y de aqui se derivó á toda la provincia. En el año de 1518 fue repetido por tierra el descubrimiento por los capitanes Gaspar de Espinosa y Diego de Alvitez, encontrando á su cacique Urraca, á el qual no pudieron vencer los españoles; y aunque por entonces hicieron su primer asiento en las cercanías, no permanecieron allí porque las continuas invasiones y correrias que hacian sobre ellos los indios los obligaron á que lo abandonaran y, con este motivo, fundaron la ciudad de Santiago de Veraguas, en el que hoy se mantiene.

318 Además de la antecedente, comprende aquella provincia otras dos ciudades y varios pueblos, que son en la forma siguiente.

319 La ciudad de Santiago al Angel fue fundada primeramente el año de 1521 por Benito Hurtado, regidor de Panamá; después de esta, ha tenido otras dos fundaciones. Su vecindario se compone de españoles y gente de color.

320 La de Nuestra Señora de los Remedios de Pueblo Nuevo, es habitada como la antecedente. Pueblo de San Francisco de la Montaña, habitado de indios flecheros. El pueblo de San Miguel de la Halaya, de toda gente. El de San Marcelo de Leonmesa de Tabaraná, habitado de indios. El de San Raphael de Gyaymí, de indios. El de San Phelipe del Guaymí, de indios. El de San Martín de los Costos, de indios. El de San Agustín de Ulate, de indios changuinas. El de San Joseph de Bugaba, de indios. El de la Piedad y San Miguel, de indios changuinas.

Los dos pueblos, San Pedro y San Pablo de los Platanares, de indios. El de San Pedro, de indios dorases. El de San Carlos, de indios dorases.

321 La tercera provincia de Tierra Firme es la del Darién, en la cual la mayor parte son pueblos vagantes que sacudieron el yugo por volverse á quedar dueños de su libertad y sin más religión que la barbara de gentes incultas. En el año de 1716 eran muchos los pueblos, doctrinas y rancherías que tenían jurado el vassallage á los reyes de España y estaban sujetos á los gobernadores de Panamá; hoy permanecen todavía algunos aunque pocos. Los nombre de los que havia en aquel año son estos. El pueblo y asiento de minas de Santa Cruz de Caná; era poblacion crecida de españoles y castas.

El pueblo de Concepcion de Sabaló; como el antecedente, aunque no de tanto vecindario. El pueblo de San Vicente de Tayequá; idem. El pueblo de Santo Domingo de Balsas; de españoles y gente de castas. El pueblo de españoles en el real de Santa Marta. La doctrina San Geronimo de Yabirá, cuyo nombre traducido de su lengua significa doncel y, por estar cerca de un rio, quiere decir rio doncel; de indios. La de San Enrique de Capetí; esta palabra significa dormido. La de Santa Cruz de Pucro; pucro llaman aquellos naturales á una madera muy ligera que en Guayaquil llaman balsa. La doctrina de San Juan de Tacaracuna y Maternatí; estos dos nombres son los de los cerros ó cordilleras que passan por el parage de la fundacion. El pueblo de indios de San Joseph de Zete-Gaatí no es doctrina; zete gaatí es el nombre de un bejuco que se cria allí.

322 Rancherías y habitaciones á la parte del sur. Poblacion de Nuestra Señora del Rosario de Rio Congo. Poblaciones en los rios de Zabalos, Balsas y Urón. Poblaciones en Matungatí y
en el rio del mismo nombre
en el rio de Tapanacul
en el rio de Tuquesa
en el rio de Pucro
en el rio de Tupisa

en el rio de Paya y en su boca
en el rio de Yabisa
en los Paparos
en Chepigana

323 Rancherías y habitaciones á la parte del norte.

En el rio de Sutuguntí.
en el rio de Queno
en el rio de Moretí
en el rio de Seraque
en el rio Agrasenequa
en el rio de Ocabajanti
en el rio de Urabá

324 Todas las doctrinas y poblaciones eran de indios y tenian crecido numero de gente, pues en estas ultimas algunas llegaban á 400 personas, aunque por lo regular eran de 150 á 200: por aqui podrá comprehenderse el numero que tendrian las doctrinas. Y para que no sea molesto el ir reconociendo los pueblos de todo aquel reyno, que no me ha parecido justo omitir sus nombres, concluyo con un extracto de todo lo que comprehende, por el qual se podrá hacer capaz el lector de todo ello.

325 Resumen de lo que comprehende el reyno de Tierra Firme; 4 fortalezas; una villa de españoles y gente de castas; 35 pueblos, 11 de españoles y gente de castas, 2 de mulatos y negros y 22 de indios, la mayor parte doctrinas; 32 habitaciones ó rancherías, donde hay en cada una varias casas esparcidas á lo largo de las quebradas, rios y sabanas; y 43 islas de pesquería de perlas, parte de estas en la ensenada de Panamá, otras en la costa de la villa y, las restantes, al sur de Veraguas.

CAPITULO VI [...]

LIBRO III

Del viage desde Portobelo á Panamá. Descripcion de esta ciudad y demás noticias del reyno de tierra firme

CAPITULO I

Salida de Portobelo y navegacion por el rio de Chagre hasta Cruces; noticias de él y tránsito por tierra desde Cruces á Panamá

243 Como siempre fue nuestro animo no hacer detencion voluntaria hasta llegar al principal destino y fin de nuestra comission, por una parte los vivos deseos de dar

principio á ella, por otra los de salir de aquellos penosos temples y, finalmente, los de acortar la demora en las Indias, no nos dexaron libertad para omitir diligencia que pudiesse conducir al logro de estos designios. Con esta solicitud, avisamos desde Portobelo nuestra llegada al presidente de Panamá, Don Dionisyo Martinez de la Vega, y las circunstancias y ordenes del rey con que se havia promovido este viage, pidiendole diesse orden de que baxassen embarcaciones de las que navegan en el rio para transportarnos por él á aquella ciudad por no ser factible esto por tierra mediante no poder los instrumentos por su gran volumen passar por sus estrechuras y fragosidades ni aun ser cargados sobre mulas muchos de ellos. El celo que siempre ha hecho brillar aquel presidente en los asuntos del real servicio no fue menos eficaz en esta ocasion, y, assi, á su respuesta muy arreglada á lo que pedian nuestros anhelos y dictaba su politica, correspondió prontamente el efecto de sus ofertas en dos embarcaciones que llegaron á Portobelo, en las cuales, sin detencion, se empezaron á embarcar los instrumentos y equipages, assi de la compañía francesa como nuestros; y el dia 22 de diciembre del mismo año de 1735 nos hicimos á la vela.

244 Salimos de Portobelo al remo por estar el viento terral contrario, y, entrando la brisa á las 9 de la mañana, se marearon las velas en una y otra embarcacion, y, refrescando el viento, llegamos á desembarcar á la aduana, que está á la boca del rio de Chagre, el mismo dia 22 á las 4 de la tarde, y el siguiente dia se empezó á subir el rio al remo.

245 El dia 24 se continuó del mismo modo y, no bastando los remos á superar la fuerza de la corriente, fue preciso proseguir con las palancas; y medido el curso de las aguas á la una y media de la tarde, se halló que en 40 segundos y medio era de 10 tuessas y un pie; del mismo modo se siguió en los dias despues hasta el 27, que á las 11 del dia llegamos al pueblo de Cruces, que es el puerto del desembarcadero y dista 5 leguas con corta diferencia de Panamá. Pero en ellas aumentó considerablemente la corriente, á proporcion que se abanzaba en el rio, pues el dia 25 se observó que en 26 segundos y medio corria el agua 10 tuessas; el 26, en el parage donde se hizo noche, en 14 segundos y medio, 10 tuessas, y el 27, en el mismo pueblo de Cruces, en 16 segundos, las mismas 10 tuessas. Con que, segunda mayor corriente, corresponde el curso del agua á 2483 tuessas por hora, que es cerca de una legua.

246 Este rio, cuyo propio nombre es de Lagartos aunque ahora conocido mas bien por el de Chagre, tiene su origen en aquellas cordilleras, no lexos de Cruces. Fue descubierta, el año de 1510 por Lope de Olano, su desembocadura en el mar del norte, que es á los 9 grados 18 minutos 40 segundos de latitud septentrional y 295 grados 6 minutos de longitud contada desde el meridiano de Tenerife. Por la parte de Cruces, lo descubrió Diego de Alvitez; pero el primer español que baxó navegando para reconocerlo hasta su boca fue el capitán Hernando de la Serna el año de 1527. Está defendida su entrada con una fortaleza fabricada en la costa del este, sobre un peñasco escarpado á la mar, con el nombre de San Lorenzo de Chagres; gobiernala un castellano, á quien acompaña un theniente, nombrados por el rey, y la guarnecen soldados de tropa reglada que se destacan de Panamá.

247 Cosa de 8 tuessas distante de la fortaleza que está á la boca del rio, hay un pueblo del

mismo nombre, compuesto de casas de paja, cuyo vecindario consta de negros, mulatos y mestizos, gente toda valerosa y que toma las armas quando es menester y acrecienta triplicadamente la guarnicion del castillo en ocasion que se halla atacado. En la costa opuesta, haciendole frente en un terreno llano y baxo, está la aduana real, por donde passan y se registran todas las mercaderias que han de entrar por él. La anchura de este rio por esta parte es como 120 tuessas con corta diferencia, pero va estrechándose á proporcion que interna en la tierra hasta que por la de Cruces, que es adonde pueden llegar las embarcaciones, solo hay entre las dos costas como 20 tuesas, siendo la distancia que directamente hay entre este pueblo y la boca de 21 millas al ángulo del noroeste quarta al oeste 3 grados 36 minutos mas para el oeste, pero, segun las varias direcciones que siguen sus bueltas, es toda su distancia de 43 millas.

248 Se crian en él muchos lagartos ó caymanes, y algunos se ven en sus orillas, las cuales se hallan tan pobladas de arboles silvestres que quedan impenetrables tanto por lo espeso de ellos quanto por estar guarnecidos muchos, y todo el suelo sembrado de fuertes y agudas espinas. De algunos de estos arboles fabrican las canoas y bongos que navegan este rio, especialmente de cedro. Otros de los que se hallan en las orillas, descarnandoles el agua sus raices, caen en ella quando el rio va crecido y, no teniendo la suficiente para que sus monstruosos troncos y estendidas ramazones sobrenaden y los arrastre la corriente, quedan allí barados sirviendo de gran estorvo y peligro á las embarcaciones, pues, estando la mayor parte ocultos en el agua, es muy casual el que no se voltee la que llega imprevistamente á ellos. Además de estos estorvos que se ofrecen en su navegacion, tiene otros que son los raudales, parages donde aquellas embarcaciones, aunque fabricadas para el intento, no pueden navegar por no tener agua suficiente, y entonces es preciso alijarlas hasta que, passando el raudal, vuelven á encontrar con mas fondo.

249 Dos, pues, son las especies de embarcaciones que navegan este rio; unas que llaman chatas y otras bongos, y en el Perú bonques. Las primeras son fabricadas en figura de lanchas con muchos planes y correspondiente manga para que no calen mucha agua; estas cargan de 600 á 700 quintales. Los bongos son todos de una pieza, en los cuales tiene bastante empleo la admiracion, considerando la grandeza y corpulencia de los arboles de que se fabrican, pues en algunos llega á ser su manga de once pies de París, que vienen á ser quatro varas y quarta, y cargan de 400 á 500 quintales; unos y otras tienen su forma de camara en la popa, donde se alojan los passageros, y cubierta postiza sobre baos y curbas hasta proa, con jareta en medio que corre todo lo largo, la qual tapan despues de cargada con cueros de baca para que los aguaceros, que suelen ser continuos, no damnifiquen la carga. Cada una de estas embarcaciones se equipa con 20 ó 18 negros fornidos y el patron, sin los cuales no sería factible que en la subida pudiessen vencer la oposicion de la corriente.

250 Todas las montañas y bosques de aquellas riveras están llenas de animales, y entre estos abundan mucho los monos de varias castas; haylos negros, pardos, colorados y entreverados; y, correspondientemente, unos grandes, de vara de largo con muy corta diferencia, otros medianos y otros pequeños, como de una tercia. Todos son de mucho regalo á los negros que los comen, y mas estimables los colorados, pero, aunque el gusto de su carne fuesse el mas delicado, solo la vista de su figura haría repugnancia al apetito

porque, despues de muertos, los chamuscan para pelarlos y, contrayendose el pellejo con el calor, quedan despues de limpios con un cutis blanco y estirado, encogidas todas sus partes y sin diferencia en el tamaño y aspecto á un muchacho de dos años que está afligido y en accion de llorar; no obstante esto, que, causando horror, pudiera hacer despreciable su carne, la falta que hay de otras especies en muchos parages de las Indias obliga á que sirva de regalo en ellos tanto á los criollos como á los europeos.

251 No parece queda nada que apetecer á la vista despues de haverse ocupado en la diversion que ofrecen aquellas riveras; la pintura, mas bien imaginada de la idea que se invente, no puede llegar á formar una perspectiva que iguale á la rustica que copió allí la naturaleza, la frondosidad de los bosques en las llanuras, lanzando sus copas hasta el rio, la espesura en las colinas con la variedad de especies en los tamaños, estructura de las hojas, hechura de sus pimpollos y diversidad de colores, hacen el objeto mas entretenido que se puede desear; y si se considera la abundancia de animales que los matizan, no queda arbitrio en las palabras para poderlo comparar. Las distintas castas de monos saltando en cuadrillas de unos á otros arboles, colgados de las ramas y encadenados seis, ocho ó mas en otras partes para hacer el salto de algun transito, cargadas con sus hijuelos en las espaldas las madres y haciendo gestos y visiones, parecerá pura fantasía á quien no haya examinado por sí tanta variedad de objetos. Si se vuelve la atencion á las aves, no habrá menos que reparar, pues, además de las nombradas en el capitulo 7 del libro 1.º, que segun la abundancia en este rio, parece tienen de él su origen, se agregan otras comestibles como pabas montesas y reales, faysanes, tortolas y garzas. Estas son de quatro ó cinco especies distintas porque unas son todas blancas, otras sobre el blanco una pluma de medio color encarnado que cubre todo el cuerpo y cuello, otras negras con todos los encuentros de las alas, cuello y parte inferior blanca, y, por este tenor, de otros diversos matices; y todas, varias en los tamaños, las de la primera especie son las menores, y las blancas sobre el negro, las mas abultadas y mas sabrosas al gusto, el qual es tambien muy delicado en las pabas, faysanes y demás especies.

Igualmente, son muy abundantes de todas suertes de frutas los arboles de aquellas riveras, y entre estas son celebradas las piñas, tanto por su hermosura en el tamaño, que excede á las de otros parages, quanto por su gusto y fragancia mucho mas agradables al paladar y olfato, excelencias que les han adquirido el ser nombradas y estimadas en todas las Indias.

252 Luego que llegamos á Cruces, nos desembarcamos, y el theniente de alcalde de aquel pueblo nos hospedó en su casa, que era las bodegas ó aduana, adonde vuelven á registrarse todas las mercancías que suben por el rio; y, dispuestas las cosas de nuestra marcha por tierra á Panamá, en el día 29 nos pusimos en camino á las 11 y media del día y llegamos á las 6 y media de la tarde, siendo nuestra primera diligencia visitar al presidente, obsequio debido tanto á su ministerio quanto al reconocimiento de las prontas providencias que facilitó en lo que hasta entonces se nos havia ofrecido. Este cavallero, que hizo á todos, y con particularidad á los extranjeros, el cortejo por sí, no escusó el cuidado de explayarlo, encargando á los oficiales reales y otras personas del primer respeto de la ciudad que nos atendiessen en todo lo que pudiesse ocurrir, accion en que

hizo resplandecer á un tiempo el poderío de la soberana recomendacion y su celo en complacer por entero á la voluntad de su príncipe.

253 Algunas forzosas disposiciones para la continuacion del viage nos hicieron detener en Panamá mas de lo que se havia juzgado, y assi hubo tiempo para varias observaciones de latitud del pendulo y otras, aunque no se pudo lograr ninguna con que determinar la longitud por hallarse Jupiter cerca del Sol; y yo me emplee en levantar el plano de aquella plaza con todas sus fortificaciones y costas, todo lo qual concluido, se embarcaron los instrumentos y equipages para salir á navegar sin pérdida de tiempo.

CAPITULO II

Descripcion de la ciudad de Panamá, su magnitud y fábrica de sus casas, tribunales y riqueza de sus habitantes

254 Está Panamá fundada en el isthmo de tierra de su nombre y cerca de la playa donde la continua agitacion del mar del sur en su flujo y refluxo lava sus arenas. En su latitud boreal de 8 grados 87 minutos 48 segundos y medio, concluida por las observaciones que allí hicimos; en quanto á la longitud, hay varios pareceres porque ninguno de los astrónomos que han estado en ella han logrado asegurarla por observaciones, y por esto ha quedado en opiniones si está mal al oriente ó si es mas occidental que Portobelo, las quales, siguiendo los geógrafos franceses, lo de que está mas oriental, la han situado assi en sus cartas, pero en las españolas, por el contrario, está puesta al occidente, y yo juzgo que estas ultimas se deben tener por mas acertadas, atendiendo á los frecuentes viages que los españoles hacen de una á otra ciudad no pueden dexar de haverlas dado algun mas conocimiento de ello para haverlo colocado en esta forma, lo que no es tan factible en los franceses, á quienes faltan, con la oportunidad de hacer este transito, las frecuentes observaciones. No escusaré confessar que casi todos los españoles que hacen este pequeño viage tienen la exclusion de no ser aptos para especularlo y poder hacer un razonable juicio del camino que andan y su direccion, pero, entre tantos, ha havido muchos pilotos aplicados y otros sugetos curiosos y capaces que han dedicado su atencion á ello, de cuyas noticias se ha seguido el situar esta ciudad en la manera que lo está. Este sentir se confirma con lo que se puede inferir de nuestra derrota porque la direccion de la que hicimos por el rio fue desde su boca hasta el pueblo de Cruces, al sueste quarta al este, 3 grados 36 minutos este, y, siendo la distancia 21 millas, corresponden 20 minutos de diferencia entre los dos meridianos, que Cruces está mas oriental que Chagre ahora es menester atender á la distancia navegada desde Portobelo á Chagre, la qual fue en las primeras dos horas y media con el terral á remo y vela congeturada una legua y media por hora y despues 7 horas con brisa fresca á 2 leguas por hora, que harán 18 leguas, y, haviendo sido toda la derrota casi al oeste, componen 44 millas de diferencia de longitud ó 41 por lo que faltó de ser el rumbo con precision al oeste y substrayendo de este los 20 minutos que por la derrota quedó Cruces mas oriental que Chagre, resultará Cruces occidental respecto de Portobelo 21 minutos, á los que se ha de añadir la distancia que hay de Cruces á Panamá, cuya direccion es el sudoeste sin gran diferencia, regulando las 7 horas de camino á dos tercios de legua por ser este fragoso y

malo, que serán 14 millas, y á ellas corresponden 10 minutos y medio de diferencia de meridianos. Con que Panamá se hallará 31 minutos al occidente de Portobelo con corta diferencia, y se puede concluir que las cartas españolas lo sitúan mejor que las francesas.

255 La primera noticia que tuvieron los españoles de Panamá le debieron á Tello de Guzmán, que en el año de 1515 llegó á aquel sitio, pero no halló en él más que rancherías de pescadores que acudían allí á gozar de la abundancia de pescado, por la qual le dieron los indios el nombre de Panamá, que significa lugar de mucho pescado. En el año de 1513 Vasco Nuñez de Balboa había ya descubierto el mar del sur y tomado possession jurídica de él en nombre de los reyes de Castilla. Al descubrimiento de Panamá se siguió el establecer su poblacion el año de 1518 Pedrarias Davila, que era governador de Castilla del Oro nombre que entonces se daba á aquella parte de Tierra Firme; y en el de 1521 obtuvo el título de ciudad, con todas las circunstancias correspondientes, que le concedió la catholica magestad del emperador Carlos V.

256 Tuvo la infelicidad esta ciudad de ser saqueada y reducida á cenizas por el pyrata inglés Juan Morgan en el año de 1670. Este, despues de haverlo executado en Portobelo y Maracaybo, retirandose á las islas, publicó el designio de passar á Panamá entre los demás pyratas que infestaban aquellos mares y, haviendosele juntado muchos de ellos, hizo derrota para Chagre, desembarcó allí alguna de su gente y empezó á batir aquella fortaleza con sus navíos. Pero no la huviera vencido ni logrado su empresa si un accidente casual no se la huviera facilitado porque, hallandose ya los navíos bien maltratados, su gente disminuida con la que havianle muerto y herido desde la fortaleza y la que batallaba desesperanzada, trataba de volverse quando una de las flechas que disparaban sobre ellos los indios, quedó clavada en el ojo de uno de los compañeros de Morgan, el qual, rabioso con el dolor, se la arrancó y, con pronta prevencion, enredó en uno de sus extremos un poco de algodón ó estopa y, metida en el cañon de su fusil ya cargado, la disparó al fuerte, en el qual todo el cubierto de las casas era de paja y de madera las paredes, como se acostumbra en aquel país, y, cayendo la flecha en uno de sus techos, puso fuego á todo él; este no fue advertido por los combatientes, que con la atencion á su defensa no se apartaban de los parapetos, hasta que las llamas y humareda les hicieron conocer que estaba todo el fuerte hecho un volcán, y, debaxo de él, el almacén de la polvora, adonde no podían dexar de llegar las llamas en poco rato. Un tan no esperado accidente los llenó á todos de confusión y espanto, y lo que hasta entonces havia sido valor se reduxo á desorden é inobediencia porque cada uno solicitaba ponerse en salvo y desamparaban los impuestos huyendo de los dos peligros; pero el castellano, siempre constante en la defensa, quiso permanecer allí, sin dexar las armas, con 15 ó 20 soldados que le havian quedado, y, lleno de heridas, rindió la vida á menos de su lealtad. Alentados los pyratas con este acontecimiento, acometieron y rindieron aquella poca gente que ya havia y se hicieron dueños del sitio, que quedó destruido, por no haver sido possible evitar los estragos del emprendido fuego. Allanada aquella dificultad, que era la principal para la empresa, subieron en sus lanchas y botas por el rio la mayor parte, dexando fondeados los navios con la gente suficiente para que los guardase; desembarcaron en Cruces y continuaron el camino hasta Panamá, en cuya sabana, que es un llano espacioso que está antes de la ciudad, hubo distintas escaramuzas de una y otra parte, y, haviendo quedado ventajoso en ellas Morgan, se apoderó de la ciudad, que halló

casi despoblada de hombres porque todos los que salieron á la campaña procuraron, luego que se vieron vencidos, retirarse á lo mas espeso de los bosques. Hecho dueño de ello, la saqueó á su salvo y, habiendolo ocupado algunos dias, trató de dexarla sin ofender á los edificios, mediante la crecida cantidad que se le pagó por el indulto. Pero despues de haverlo recibido, por descuido de ellos mismos, como dixeron entonces y refiere la historia de sus hechos, ó, lo que es mas verosimil, de proposito, le pegaron fuego, estando para retirarse, y reduxeron á cenizas, fingiendo que los vecinos havian sido los incendiarios, medio para pretextar haver cumplido su palabra, como lo havian pactado.

257 Por este accidente fue forzoso volverla á reedificar y se trasladó al parage donde está al presente, que dista del antiguo como legua y media, mejorando assi de sitio. Es toda cerrada de muralla de piedra sillar y tiene una guarnicion de tropas reglada muy competente, de la qual passan los destacamentos necessarios á los presidios del Darién, Portobelo y Chagre. Por la parte del noroeste de la ciudad y cercano á ella, está un cerro que nombran del Ancon, el qual se eleva sobre aquel lleno 101 tuessas, segun se encontró por la medida que se hizo geometrica.

258 Las casas son todas de madera, con un alto, y cubiertas de teja, pero muy capaces y vistosas por su buena disposicion y armonía de ventanage; entre estas, hay algunas de cal y piedra pero muy raras. Extramuros tiene un arrabal abierto, mas capaz en su extension que la ciudad, y sus casas, de la misma materia y construccion que las de adentro, á excepcion de las que lindan con la campaña, que son muchas, cubiertas de paja y mezcladas con bujías. Las calles, tanto de la ciudad como del arrabal, son derechas, anchas, y empedradas la mayor parte.

259 Con ser todas las casas allí de madera, no se experimentaban en ellas los incendios por ser su calidad tal que, aunque se pusieran algunas asquas sobre el suelo hallado ó contra alguna pared, todo el efecto que hacian era abrir un agujero sin encenderla, y, con la misma ceniza ó polvo que iba haciendo se apagaba ella por sí; no obstante esta tan sobresaliente calidad que en tanto tiempo despues de su reedificacion havia preservado á esta ciudad, no bastó para que en el año de 1737 dexasse de quedar reducida á cenizas casi toda, y la bondad de las maderas de sus casas no pudo indemnizarla del estrago que executó en ella la voracidad del fuego, bien que fue necesario para esto que concurriese otra causa á hacer mas combustible su materia, y fue haver empezado el fuego por una bodega, donde havia entre otros generos porcion de brea, alquitrán y aguardiente; con que, llevando consigo las llamas estas materias, con facilidad se pegaban a las casas, haciendo combustibles las singulares especies de sus maderas. El arrabal se libró de esta ruina porque entre él y la ciudad media una distancia de casi doscientas tuessas. Despues de este accidente, se ha vuelto á reedificar haciendo gran parte de las casas de cal y piedra, la qual no es allí dificultosa.

260 Hay en aquella ciudad un tribunal de Audiencia real, á quien preside el gobernador de Panamá, y es anexo á este empleo la capitania general del reyno de Tierra Firme, que por lo regular recae todo en un oficial de graduación, pero comunmente se denomina el caracter de la persona, que exerce este empleo con el titulo de presidente de Panamá.

261 Igualmente, goza el distintivo de tener una iglesia cathedral, compuesta del obispo y un mediano numero de prebendados. Un ayuntamiento, formado de alcaldes ordinarios y regidores, Caxas reales con tres oficiales de la Real Hacienda, contador, thesorero y factor y una comissaria de la Inquisicion, nombrados los sugetos que obtienen los empleos de ella por el tribunal de la Inquisicion de Cartagena.

262 La fabrica material, tanto de la iglesia mayor como de los conventos, es de cal y piedra porque, aunque antes del incendio havia algunas de madera, con el desengaño que dió este exemplar, resolvieron mejorarlas, haciendolas de materia mas sólida y resistente. Los conventos que hay en aquella ciudad son uno de cada orden, dominicos, franciscos, agustinos y mercedarios, un colegio de la Compañía y un hospital de San Juan de Dios. Las comunidades generalmente son muy cortas porque las rentas no son grandes, y, assi, correspondientemente, los adornos de las iglesias, no muy ricos ni crecidos aunque no les falta la decencia precisa para el culto.

263 Los adornos de las casas son muy aseados pero no de eccessivo costo, y, aunque allí no hay caudales tan crecidos como en otras ciudades de las Indias, se hallan entre su vecindario hombre ricos, y á ninguno le falta mediano possible; con que, sin ser ciudad á quien se le pueda dar el nombre de rica, tiene circunstancias para que no se deba juzgar absolutamente pobre.

264 El puerto de esta ciudad se forma en la rada de ella con el abrigo de varias islas, y, entre ellas, tres mas principales que se llaman isla de Naos, de Perico y Flamencos, de las quales en la de en medio está el fondeadero, que toma el nombre de Perico por la misma isla; es de bastante seguridad para las embarcaciones y distante de la ciudad como cosa de 2 leguas y media á tres leguas.

265 Las mareas son regulares, y, segun tenemos observado el dia de la conjuncion, es la pleamar á las 3 de la tarde; el agua sube y baxa mucho, lo qual, con la disposicion llana que tiene el fondo de aquella playa, hace que se retire de ella y la descubra demasiado en la baxa mar. Aqui es digno de notarse la diferencia grande que se observa entre las dos mares del norte y del sur tocante á las mareas, pues en ellas proceden encontradamente; y, assi, se vé que todo lo que se advierte de irregularidad en los puertos correspondientes á la mar del norte, es regularidad en la del sur, y lo que en aquella dexa de hincharse ó de decrecer, en esta se levanta ó baxa, estendiendose sobre las playas ó ensanchandolas como efecto propio del fluxu y refluxo. Esta particularidad es tan constante que se experimenta en los demás puertos de aquellas costas del mar del sur, pues en Manta, que está casi debaxo de la equinocial, crece y mengua la mar el tiempo regular de seis horas con corta diferencia, dexandose percibir en las playas bastantemente el efecto de estos dos movimientos, y aun en el rio de Guayaquil sucede lo mismo quando el caudal de sus aguas no interrumpe el orden regular de las mareas; lo mismo se observa en Palta, Guanchaco, el Callao y los demás puertos de aquel mar, si bien con la diferencia de subir en unos ó baxar el agua mas que en otros; con que, no puede verificarse allí aquella bien fundada opinion que corre entre los nauticos de que entre los tropicos son irregulares las mareas, tanto en la desproporcion del tiempo que gasta en el fluxu respeto del que emplea en el refluxo, ó, al contrario, quando á la cantidad de lo que suben ó baxan las aguas con

cada uno de estos movimientos respectivos porque suceden al contrario. No será fácil encontrar la razón física concluyente de un fenómeno tan particular y digno de notarse como este, y así solo puedo decir que aquel istmo ó estrecha garganta de tierra que hace la separación de los dos mares, teniendo divididas sus aguas, es instrumento para que, ceñidas á sus márgenes, reconozcan distintas leyes de uno y otro mar.

266 La aguja tocada al imán tiene de variación en esta rada 7 grados 39 minutos al nordeste. Tanto la rada como toda su costa abunda mucho de pescados de distintas especies y muy gustosos, y en las playas hay mucha peñolería de marisco, entre el qual se distinguen dos especies de gationes, unos pequeños y otros grandes, excediendo en la calidad los pequeños.

267 Es muy propio aquel fondo para la cría de las perlas, cuyos ostiones son también muy sabrosos, y todas las islas de aquella ensenada abundan esta pesquería.

268 Al puerto de Perico llegan las armadas del Perú, quando baxa aquel comercio á la feria, y nunca faltan embarcaciones en él que continuamente van de los puertos del Perú llevando víveres y crecido número de barcos costeños que hacen viages de allí al Chocó ó á los puertos de la costa occidental en el mismo reyno.

269 Los vientos son los mismos que se experimentan en toda la costa; las mareas ó curso de las aguas son mas sensibles que apartados de ellas, y no se puede dar regla individual del rumbo que siguen porque es segun el parage en donde se halla la embarcación respecto de los canales que forman aquellas entre sí y varían en unos mismos conforme los vientos que reynan; así, bastará quede advertido que tienen movimiento las aguas para que cualquiera pueda aprovecharse de este aviso.

CAPITULO III

Vecindario y temperamento de Panamá, noticia de sus campos y frutos que estos producen

270 Muchos parages de Indias son tan semejantes entre sí en quanto al vecindario y costumbres que parecen uno mismo. Esto se observa también en el temperamento, quando la accidental disposición del terreno no lo hace variar; y como estos asuntos quedan ya bastantemente explicados, no será necesario volverlos á repetir, y quedará satisfecha la curiosidad con hacer mención de aquellas cosas en que difieren. Así, dexando sentado que el vecindario de esta ciudad es semejante al de Cartagena en quanto á su calidad, digo que en el genio se nota alguna diferencia porque los de Panamá son mas económicos, mas reducidos de ánimo y mucho mas puntuales y sutiles para su propia utilidad, y su consto está con mayor aplicación al interés, en lo qual europeos y criollos siguen un mismo rumbo; y sería difícil acertar á resolver quales son los que empezaron á tomarlo de los otros. Lo mismo sucede con el sexo femenino, á excepción de algunas señoras europeas que han pasado allá con sus maridos yendo de oidores ó con otros empleos porque estas conservan siempre aquellas calidades que les dió la educación de su

país.

271 El vestuario de las mugeres en Panamá empieza á imitar al del Perú y se reduce en la calle á manto y basquiña, que, aunque con alguna novedad en su hechura, se assemejan á los de España. Pero el regular trage, con que andan dentro de sus casas y van á las visitas y otras funciones de corte, se compone, de la cintura arriba, de solo la camisa, en la qual hay unas mangas largas muy anchas y abiertas totalmente por abaxo, y, asi, estas como la abertura del cuello, guarnecidas de encages que procuran sean muy finos porque es de los que pende todo el lucimiento; se faxan la cintura y cuelgan al cuello cinco ó seis rosarios diferentes, unos engarzados en oro, otros de corales de quentas de oro y sencillos engarzados en seda, pero todos desiguales en el grueso para que hagan mejor armonía, y, además de esto, una, dos ó mas cadenas de oro, de donde van asidos algunos relicarios; igualmente, adornan los brazos con brazaletes de oro ó tumbaga y, juntamente, sartas de perlas, de corales y avalorios, unas mas arriba que otras; de la cintura abaxo, la pollera solo les llega á la pantorrilla, y desde allí hasta poco mas arriba del tobillo cuelga un encage ancho, que pende de la ropa interior, y calzan zapato. No se distinguen las mugeres de color de las españolas en el vestuario mas que en el manto y basquiño, que es privilegio de estas ultimas, y, en siendoles licito gozar de esta prerrogativa, están en la línea de señoras aunque su estado o posibles no sean muy sobresalientes.

272 Aunque no noté en Cartagena lo que voy á decir, fue por tenerlo reservado para este lugar, y es que, assi en aquella ciudad como en Portobelo y esta, tienen sus moradores un methodo de prorrumpir las palabras quando hablan bien particular; y, assi, como hay unos pueblos que tienen arrogancia, otros dulzura y otros brevedad, este tiene una floxedad y desmayo en las voces tal que es muy sensible y molesto al que le oye, hasta que la costumbre le vá habituando á ello; aun mas sucede en este particular, y es que en cada una de las tres ciudades llevan distinto methodo en el desquaternamiento, flaqueza y acento de las voces, acompañado de diversas sylabas propias de cada uno, no menos distinguibles entre sí que todas ellas apartadas del estilo con que se habla en España. Yo he comprendido que esto puede provenir en alguna manera de la indisposicion en que están los cuerpos desfallecidos con la calor, aunque tampoco me opongo á que tenga mucha parte la costumbre.

273 El temperamento solo se diferencia del de Cartagena en que el verano se retarda algo mas y tambien cessa primero porque, tanto quanto tardan las brisas en recalar, se adelantan sin cessar. Por las observaciones del thermometro que se hicieron en repetidos dias, sin que se notasse alteracion de unos á otros en unas mismas horas, se concluyó en los dias 5 y 6 de enero de 1736 que á las 6 de la mañana tenia de altura el licor 1020 medio, al medio día 1023 y medio y á las 3 de la tarde 1025; pero es de notar que yá por este tiempo quieren empezar á recalar las brisas y no es la mayor fuerza de los calores, los quales se experimentan en los meses de agosto, septiembre y octubre.

274 Aunque segun la calidad de aquel clima no debería ser menos abundante de semillas que los otros de su misma naturaleza, son muy escasas las que se encuentran allí, no porque la tierra dexa de ser fértil sino porque sus habitantes viven totalmente retirados de la agricultura. Atribuyese esto á la facilidad con que se exercitan en el comercio y á la

aversión que tienen á la fatiga del cultivo de los campos; sease por una ú otra razón ello, es cierto que en las inmediaciones de aquella ciudad no se reconoce mas cultura en la tierra que la natural que goza ella por sí ni se advierte que le haya tenido porque todas aquellas campañas están vírgenes, de aquí nace que sea muy escasa de todo y, consiguientemente, cara. En particular, se experimenta la falta total en las verduras y legumbres, no pudiéndose atribuir á esterilidad de la tierra porque en una pequeña huerta que cuidaba un gallego en el tiempo que estuvimos allí se criaban de todas especies con mucho vicio; así, está reducida la ciudad á que todo le entre de fuera, ó de las costas del Perú ó de las de su misma jurisdicción.

CAPITULO IV

Mantenimiento de Panamá y otras noticias particulares

275 La misma falta de abastos que tiene aquella ciudad contribuye á que sus mantenimientos sean mas notables, y puede decirse verdaderamente que vive de comercio, pues, quanto en ella se consume, le ha de venir de fuera. Para lo qual, no cessan las embarcaciones del Perú en su tráfico ni los barcos de la costa en transportar continuamente lo que produce la misma provincia de Panamá, en las poblaciones de su jurisdicción y la de Varaguas; con que, goza abundante el pan de trigo, el maiz, carnes y aves. Y, ó ya por esta razón de los mejores alimentos ó ya por la disposición del clima ó por otra causa oculta á mi diligencia, no son los colores de los de esta ciudad tan macilentos y pálidos como los de Cartagena ó Portobelo.

276 Acostumbran allí comer frecuentemente un animal llamado iguana; es amphibio porque indiferentemente anda por tierra como en agua. Su figura es como la de una lagartija pero, mayor en el tamaño, pues lo regular es tener una vara poco mas de largo, aunque tambien hay algunas de mas y otras no tan grandes. El color es amarillo verdoso, mas encendido por la barriga que por el lomo y parte superior, donde se inclina mas el verdoso. Tiene quatro pies como lagartija, y sus dedos, que son mucho mas largos á proporción, están unidos con una membrana suelta que, además de cubrirlos, forma la misma figura que en los patos, con la diferencia de que las uñas en que se terminan todos los dedos son mucho mas largas y sobresalen de la membrana enteramente. El pellejo lo tiene cubierto de una menuda escama pegada ó unida contra él que lo hace duro y áspero, y desde lo mas elevado de la cabeza casi hasta el nacimiento de la cola, en que las regulares tienen de largo como media vara, vá siguiendo una fila de escama verticalmente, largas como 3 ó 4 líneas y anchas de una y media á dos, separadas entre sí y formando la figura de una assierra, pero desde el fin del cuello hasta el extremo inmediato de la cola se van minorando sensiblemente de conformidad que ya en este punto apenas se perciben. La barriga es desproporcionada al cuerpo por lo grande, y la boca, guarnecida de dientes, separados entre sí y terminados en agudas puntas. Anda sobre el agua sin sumergirse en ella el cuerpo mas que aquellas membranas, las cuales le sostienen, y corre sobre ella con tanta velocidad que se desaparece de la vista, pero en tierra, aunque no es torpe, no tiene tanta ligereza. Quando están preñadas, les crece la barriga con exceso, y suelen encerrar en ella sesenta ó mas huevos, cada uno como los pequeños de paloma, y estos son de gran regalo para los naturales, no solo de Panamá

pero aun de otras partes donde las hay; estos se hallan todos envueltos en una delgada membrana larga y formando como una sarta. Degollado este animal, la carne queda sumamente blanca, la qual aderezan y comen igualmente; yo he probado de ella y de los huevos pero estos son pegajosos en la boca, y á mi paladar, de malissimo gusto; su color, despues de cocidos, es como el de las yemas de los huevos de gallina; la carne, algo mejor, aunque dulce, con un olorcillo fastidioso; quieren decir que se asemeja á la de los pollos, pero yo no he encontrado entre los dos alguna conformidad. El paladar de aquellas gentes, acostumbradas á verlas y olvidadas del horror natural que causan las lagartijas, halla su recreo en tal manjar que no encuentra tan fácilmente el nuestro.

277 Muy validas están allí dos particularidades que se atribuyen á la naturaleza, una en la planta que llaman yerva del gallo y otra en la culebra que nombran de dos cabezas, las que advertiré aqui de passo.

278 Es cosa muy comun en aquella ciudad que en sus campos se cria una culebra, la qual tiene en cada extremo una cabeza y que igualmente ofende con entrambas, cuya picada no es menos venenosa y activa que la de la coral ó cascabel. No hemos visto ninguna de esta especie mientras estuvimos allí, aunque lo solicitamos; pero, segun la noticia que nos dieron de ella, es su largo ordinario como de media vara, redonda y toda semejante á la figura de una lombriz de tierra, de seis á ocho lineas de diametro, y las cabezas, distintas de las de otras culebras porque son formadas de la misma prolongacion del cuerpo; es muy factible que, no teniendo mas que una y siendo de esta estructura, sea muy semejante á la cola y que por esta razon hayan juzgado que tienen dos, y ofenden igualmente con una y otra. Es lenta en el moverse, y su color, pardo con algunos visos amortiguados.

279 De la yerva que llaman del pollo ó del gallo, ponderan tanto la virtud que aseguran que, cortándole la cabeza á uno de estos animales, con tal que no se le corte la articulacion de las vertebras, y aplicándole esta yerva inmediatamente, vuelve á quedar del todo sano. Aunque se quisiera dar á esta curacion alguna comoda salida, no se puede dexar de jugar por ella misma que es pura vulgaridad, y, si la inserto aqui, es solo para que los que tienen noticia de ella no la crean ignorada; mientras estuvimos allí, la solicitamos haber con toda instancia por medio de los mismos que nos deben el anuncio de su particularidad, pero no se pudo conseguir, siendo assi, que despues me han dicho personas vecindadas en Panamá ser muy comun, lo que prueba que no tiene tal virtud, pues, siendolo, era regular que no se escaseasse para practicar la experiencia; es muy dable que tenga la propiedad de contener la erupcion de sangre en una herida, en que no está cortado alguno de los principales vasos sanguinarios, pero que vuelva á unirlos, despues de cortados é igualmente los nervios y tendones que han sido separados enteramente, qualquiera persona que lo juzgare con conocimiento lo repugnará á la primera vista. Y si tuviera tal efecto en los pollos, no sería irregular se estendiese á toda suerte de animales, y, participando los hombres de tanto beneficio, sería la alhaja de mas estimacion para todos los que andan en la guerra una ó dos onzas de esta nueva vida con que curarse de las heridas mortales.

CAPITULO V

Comercio de Panamá en todos tiempos con los reynos del Perú y Tierra Firme

280 Por lo que se ha dicho cerca del comercio de Portobelo en tiempo de galeones, se podrá comprehender el de Panamá en la misma ocasion por ser esta ciudad la primera donde se desembarca el tesoro del Perú y la que recibe las mercaderias á proporcion que suben por el rio de Chagre, cuyo tráfico dexa crecidas utilidades en aquel vecindario, yá en el arrendamiento de las casas yá en el flete de las embarcaciones yá en el de las mulas y, finalmente, en los negros que, formando quadrillas, hacen el acarreto desde Cruces de las cosas volumosas ó delicadas porque lo muy fragoso de aquel pequeño transito, donde el camino está cortado á pico sobre piedra viva, atravesando los cerros de las cordilleras, y en partes con tanta estrechez que apenas puede passar el cuerpo del bagage, no permite que, sin conocido riesgo, se puedan conducir en mulas.

281 Fuera de estas ocasiones de armada, nunca faltan en esta ciudad gran número de forasteros por ser aquel como un forzoso transito por donde han de passar todos los que se encaminan á los puertos de la mar del sur, en el Perú, y no menos los que de estos han de hacer viage á España, á que se agrega el tráfico continuo de los navíos del Perú con frutos, esto es, arinas, vinos, aguardientes de uba ó de Castilla, como llaman en todas las Indias, azucar, cebo, cordovanes, jabon, aceyte, aceytunas y otros semejantes. Los navios que passan de Guayaquil llevan cacao y cascarilla, cuyos generos tienen siempre allí salida, particularmente en tiempo de paces. Todos los frutos, ó la mayor parte de los del Perú, tienen gran variedad en los precios, y hay ocasiones en que los dueños pierden del principal y, muchas veces, el todo, y otras en que lo triplican, segun la abundancia ó escasez que hay de ellos. Las harinas tienen gran peligro porque con las calores se pican y corrompen, de modo que es preciso echarlas al mar. Los vinos y aguardientes, recalentandose las botijas, toman el gusto de la pez y quedan incapaces de uso alguno. El cebo se derrite y despues se apolilla y convierte en tierra, y á este respeto los demás. Por lo qual, aunque suele ser grande la ganancia, tambien es grande el riesgo de las pérdida.

282 Los barcos costeños que hacen frecuentes viages de la costa del oeste y de la del este proveen la ciudad de puercos, aves, tassajo, cebo, plátanos, raices y otros mantenimientos y semillas, con lo qual está abastecida abundantemente.

283 Las embarcaciones del Perú ó de Guayaquil en tiempo que no hay armada se vuelven de vacío, y las que pueden lograr alguna utilidad es llevando negros porque, quando el asiento de estos está corriente, hay en Panamá una facturía ó caxa correspondiente de la de Portobelo, adonde los passan inmediatamente por ser allí su salida, tanto para todo el reyno de Tierra Firme como para los del Perú.

284 Recayendo en el presidente de Panamá la facultad de poder dar permiso todos los años á uno ó dos navíos para que pasen á los puertos de Sonsonate, el Realejo y otros pertenecientes á la provincia de Guatemala y reyno de Nueva España con el fin de conducir de ellos brea, alquitrán y jarcia para las embarcaciones que trafican allí y abastecer aquellos puertos de viveres del Perú que no se pueden consumir en Panamá,

passan á ellos los que han obtenido la licencia, pero muy pocos vuelven allí porque, siendo la carga que les dexa mas utilidad la tinta añil, ó bien hacen su viage con ella á Guayaquil ó en derecha á los puertos mas al sur.

285 La carestía de frutos que padece esta ciudad y su distrito respeto de los muchos que necessita y entran de fuera le está recompensada en el fondo de las saladas aguas con el rico tesoro de las perlas que se crian en los ostiones. Las minas donde se producen tan preciosos y estimables granos son las inmediaciones de las islas del Rey, de Taboga y otras muchas hasta el numero de 43, que forman un pequeño archipelago en aquella ensenada. El primero á quien los indios dieron el anuncio de ellas fue á Basco Nuñez de Balboa quando pasó á descubrir la mar del sur, regalándole algunas el cacique Tumaco; al presente, son allí tan comunes que será muy rara la persona de algun possible vecino de Panamá que no tenga negros esclavos suyos empleados en el ministerio de pescarlas. Y porque su methodo no es sabido de todos, he juzgado propio de este lugar el darlo á conocer.

286 Los dueños de negros escogen los mas adecuados para el fin de la pesquería; y por hacerse esta debaxo del agua, es preciso que sean nadadores y de largo resuello. Embianlos á las casas donde tienen su asiento ó rancherías y lanchas propias al intento, en las quales se embarcan diez y ocho ó veinte negros con un caporal, mas ó menos conforme la capacidad de la embarcacion y el numero de la quadrilla; alarganse de tierra á los parages, en donde tienen yá reconocido que son los criaderos y que el agua no excede de diez, doce ó quince brazas sobre el fondo; llegados al sitio, fondean en él y se zambullen en el agua, atados con una cuerda, que lo queda assimismo á la embarcacion en el lugar de cada uno, y llevando consigo un pequeño peso para poder baxar con menos dificultad, luego que llegan al fondo, arrancan una concha y la ponen debaxo del brazo izquierdo, la segunda toman con la mano del mismo lado y la tercera mantienen en la derecha, que es con la que las arrancan; con estas tres conchas ó una mas que suelen recibir en la boca, surgen á tomar resuello y las ponen en un costalillo que tiene cada uno; assi que ha recobrado vigor con la respiracion, vuelve á zambullirse, y en este exercicio se mantienen ó bien hasta que tienen completo su trabajo ó hasta que se sienten cansados de él.

Cada uno de estos negros buzos tiene obligacion de entregar á su amo diariamente un numero de perlas que está yá establecido allí, y es uniforme entre todos. Luego que tienen en su saquillo las ostras ó conchas necessarias, dexan de baxar y van abriendolas y, sacando las perlas, entregan al mayoral hasta satisfacer las que les tocan por obligacion para su amo, y estas, aunque sean imperfectas ó pequeñas, han de passar en la cuenta con tal que quaxada la perla, cumplido el numero, todas las que ha sacado de mas son del negro aunque sean grandes, y en estas no tiene otro derecho su amo que el de comprarselas, no queriendo venderlas á otra persona, pero es lo regular que se las dexen á él por un precio muy moderado.

287 No todos los dias pueden estos negros completar el todo de su jornal porque en muchas de las que se sacan ó no ha quaxado la perla ó no la havia totalmente ó el ostion estaba muerto, y la perla, habiendo padecido con su productor, no valía nada; y en estos

casos, todas las que salen en esta forma no se les descuentan, y es menester que las completen con perlas de recibo, que assi se explican en este comercio ellos.

288 Además del trabajo que les cuesta á los buzos esta pesquería porque las conchas están fuertemente asidas entre las peñas del fondo, llevan el peligro de algunas especies de pescados, que hay en mucha abundancia, y son tan perjudiciales que ó bien se comen á los negros ó los oprimen y matan contra el fondo, dexandose violentamente caer sobre ellos. Parece que estos animales, al ver que los hombres les roban lo mas precioso que produce su elemento, lo pretenden defender de este modo y, aunque en todas aquellas costas los hay de estas calidades y en ellos se experimentan los mismos riesgos, abundan mucho mas en aquellos donde el fondo es pródigo de esta riqueza. Los taburones y tintoreras, que son monstruosa magnitud, hacen pasto proprio los cuerpos de los pescadores. Y las mantas ó los comprimen envolviendolos con su cuerpo ó cargando todo su peso sobre ellos contra el fondo; parece, no sin razon, que el haver dado nombre de manta á este pescado nació de su figura y propiedad porque, siendo aquella en lo estendido y grande como una manta, hace el mismo oficio que esta envolviendo en sí al hombre ó otro animal que coge, y estrechandolo de tal suerte que le hace rendir el ultimo aliento á fuerza de comprimirlo; la hechura de este pescado es semejante á la de la raya, á excepcion de ser sin comparacion mayor.

289 Para librarse de este peligro, lleva cada uno de los negros un cuchillo fornido y agudo con el qual hieren al contrario luego que lo perciben, buscandole por parte donde no pueda hacerles daño, con lo qual huyen y los dexan libres. El negro caporal, que se mantiene en la lancha, hace guardia á los que puede descubrir y advierte por medio de las cuerdas que cada uno tiene atada al cuerpo para que se prevengan, y aun se echa él al agua con otra arma semejante para ayudar á la defensa; pero, aunque hay toda esta precaucion y cuidado, suelen quedar sepultados en los buches de estos peces algunos negros y otros baldados con alguna pierna ó brazo menos, segun la parte por donde les cogió. La industria no ha dexado de emplearse en descubrir alguna maquina artificiosa para hacer estos buzos sin tanto peligro, y, aunque ha encontrado uno ú otro instrumento, no ha correspondido en la práctica su uso á lo que anunciaba la especulacion, y, por esto, han sido hasta aqui de poco o ningun provecho los que se han imaginado.

290 Las perlas que se cogen allí son por lo regular de buen oriente, y algunas se han particularizado en el tamaño y figura, siendo de notar que assi como se encuentran unas mas regulares en la figura que otras ó mas grandes del mismo modo se hallan tambien con mas oriente y muchas aceradas y sumamente imperfectas en el color. Una parte de las perlas que se cogen allí se trae á Europa y es la menor; las mas son llevadas á Lima, donde se venden con mucha estimacion porque se gastan á proporcion y se introducen en todas las partes interiores del reyno del Perú.

291 Fuera de las perlas, tenia el reyno de Tierra Firme en tiempos passados el renglon del oro, que se sacaba de los minerales de su dependencia, con el qual se aumentaban sus riquezas considerablemente. Parte de estos minerales están en la provincia de Veraguas, otros en la misma de Panamá y el mayor numero; los mas abundantes en metales y los que daban oro de mejor calidad son los que están en la provincia del Darién, por cuya

razon han sido siempre estos los que se llevaron la atencion de los mineros, mas, despues que los indios se sublevaron y se hicieron dueños casi de toda la provincia, fue preciso abandonar las minas, y quedó la mayor parte de ellas perdida, y reducidas las que pudieron conservarse á solo aquellas que se hallaban en las fronteras, de las cuales se sacan algunas cortas porciones de oro, y pudieran ser mayores si el temor que infunden los indios con su acostumbrada inconstancia y la falta de seguridad que debe haver en su amistad no dicesse motivo á que, cautelándose los dueños de minas de los contratiempos que pueden sobrevenirles, dexen de empeñarse en el aumento de las tareas con la eficacia que se necesitaba para su mayor fomento.

292 Aun sin estar expuestas al antecedente peligro las de Veraguas y Panamá, no es mayor el fomento que experimentan, y esto procede de dos causas; la una es el que los metales son poco abundantes en ellas, y el oro que dan, no de tanta ley como el de las del Darién, y la otra, que es assimismo la mas poderosa, que, teniendo en aquellas mares el rico producto de las perlas con que encuentran aquellas gentes mas seguras las ganancias, se aplican á él, prefiriendolo al oro de las minas, mas costoso de adquirir, pero no por esto dexan de trabajarse algunas, aunque pocas, sin las que yá se han dicho de las fronteras del Darién.

293 Además de las utilidades que dexa en Panamá su crecido comercio, como lo que pertenece á haberes reales no equivale á los sueldos que se pagan de aquellas caxas, recibe todos los años un situado de dinero bien considerable, que se remite de Lima para la subsistencia de la tropa, ministros de la Audiencia y otros que los tienen assignados por el rey.

CAPITULO VI

Extension de la jurisdiccion de la Audiencia de Panamá en el reyno de Tierra Firme sus confines, y provincias que lo forman

294 Assi como goza Panamá la prerrogativa de ser capital de su provincia, tiene la de ser cabeza del reyno de Tierra Firme, el qual lo componen las tres provincias de Panamá, el Darién y Veraguas; la primera en todo posee el señorío, pues se halla en el medio de las otras dos, de las cuales la del Darién cae á su oriente, y al occidente está la de Veraguas.

295 Tiene su principio el reyno de Tierra Firme, por la parte septentrional, en el rio del Darién y sigue por Nombre de Dios, bocas del Toro, bahía del Almirante y fenece al occidente con el rio de los Dorados, por la mar del norte; pero en la mar del sur, tomando su principio en la parte occidental, sigue desde punta Gorda, en Costa Rica, punta de Mariatos, morro de Puercos hasta la ensenada del Darián, y de aqui continúa, lo largo de la costa para el sur, por puerto de Piñas Morro Quemado y se termina en la bahía de San Buenaventura. Su longitud de levante á poniente se computa de 180 leguas aunque por la costa excede de 230; su distancia de norte á sur es la que tiene el isthmo, ocupado por la provincia de Panamá y parte de la del Darién, en el qual es su mas angosto espacio desde el rio del Darién, y Chagre, en la costa del mar del norte, hasta los del Pito y el Caymito,

en la que corresponde al del sur, cuyo brazo de tierra tiene por esta parte del uno al otro mar 14 leguas, pero despues vá ensanchandose acia el Chocó y Sitará; y lo mismo por la parte occidental, en la provincia de Veraguas, y en esta se dilata desde el uno al otro mar hasta 40 leguas de distancia.

296 Por este isthmo ó estrecho de tierra passan las elevadas cordilleras de los Andes, que, empezando á encumbrarse desde la tierra magallanica, reyno de Chile y provincia de Buenos-Ayres, continúan por toda la distancia que ocupan las provincias del Perú y Quito y, estrechandose desde esta ultima, llegan á comprimirse una con otra para hacer el passo del isthmo y, despues, vuelven á ensancharse y se reparten en las provincias y reynos de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, San Miguel, Mexico, Guajaca, la Puebla y otras, formando varios ramos que parece encadenan la union de aquellas partes meridionales de las Indias con las septentrionales.

297 Para que pueda formarse un completo juicio de aquel reyno, daré aquellas noticias que conspiren á ello por provincias, en cuyo modo se hará mas comprehensible; y dando principio por la de Panamá como la principal, digo que la mayor parte de sus poblaciones están situadas en las llanuras que ofrecen las inmediaciones de las playas porque lo restante de su territorio, siendo asperezas y crecidos cerros, no permiten la necessaria comodidad para las poblaciones ni climas adecuados para que se consiga en ellos lo necessario á la manutencion de sus habitantes.

298 Esta provincia consta de tres ciudades, una villa, fortalezas, pueblos y habitaciones, cuyos nombres son los siguientes con la especificacion de las castas que componen su vecindario.

299 Las ciudades son la de Panamá, Portobelo y Santiago de Natá de los Cavalleros. El sitio en que se halla esta ultima fue descubierto en el año de 1515 por el capitan Alonso Perez de la Rúa siendo su cacique Natá. El licenciado Gaspar de Espinosa la pobló por primera vez en el año de 1517 con titulo de villa y, haviendola deshecho y quemado los indios, la volvió á reedificar, y se le dió el de ciudad. Es grande, y sus casas, unas son de barro ó adobes, y otras de paja; su vecinario, de españoles y castas.

300 La villa, á quien nombran de los Santos, es moderna poblacion de los españoles vecinos de la ciudad de Natá, que, con motivo de hacer allí sus rozas de sembradío, han ido fabricando sus casas y dexando la ciudad, de modo que, al presente, es mucho mas quantioso su vecindario que el de aquella. Fue descubierto su territorio por Rodrigo Valenzuela, y entonces halló allí habitaciones de indios con un cacique llamado Guazán; como se puede inferir del origen de esta villa, sus habitantes son españoles y de castas.

301 En quanto á los pueblos, son varios y numerosos los que tiene esta provincia.

302 El primero será el que llaman de Nuestra Señora de Pacora; su vecindario es gente de color, esto es, mulatos y sus descendientes.

303 San Christoval de Chepo, cuyo nombre tomó de sus caciques Chepo y Chepauri, fue

descubierto por Tello de Guzmán el año de 1515. Además de los indios de que se compone su vecindario, hay en él una compañía de infantería del presidio de Panamá, cuyos soldados se mantienen allí, los mas de ellos con sus familias.

304 A la jurisdicción de este pueblo pertenecen varias rancherías y habitaciones de indios, que están en las quebradas á la parte del sur, inmediatas al pueblo de Chepo, cuyos nombres son los que se siguen.

305 En las sabanas del río Mamoní hay diversas habitaciones esparcidas, y son las siguientes:

en el río de la Campana
en la quebrada de Terralba
en la quebrada de Curcutí
en la quebrada del Platanar
en el río de Cañas y su desagadero
en la quebrada de Calobra
en el río del Platanar
en la quebrada de Pugibay
en el río de Pingantí
en la quebrada de Marcelo
en el río de Bayano
en el río de Manga

306 También pertenecen al mismo pueblo de Chepo las siguientes habitaciones, que están á la parte del norte.

en el río del Playón
en el río de Guanacati
en el río Chico de la Concepción
en el río del Coco ó Mandinga
en el río de Saratí

307 El pueblo de San Juan está en el camino de Panamá á Portobelo; es de gente de color.

308 El pueblo de Nuestra Señora de Consolación está poblado de negros.

309 El pueblo de la Santísima Trinidad de Chamá fue descubierto por el capitán Gonzalo de Badajoz; llamabase su cacique Chamá, de donde le quedó el nombre. Es hoy compuesto de españoles y gente de castas.

310 El pueblo de San Isidro de Quiñones fue descubierto por el mismo Badajoz; era su cacique Totronagua. Hoy le habitan españoles y gente de castas.

311 El pueblo de San Francisco de Paula, que está en la cordillera, lo habitan españoles y gente de castas.

312 El pueblo de San Juan de Potonomé, cuyo nombre tenia su cacique, es compuesto de indios, quienes permanecen en la costumbre de usar estólica y flechas por armas, las que manejan con mucha destreza, y son valerosos.

313 El pueblo nombrado Santa María; el sitio donde está fundado fue descubierto por Gonzalo de Badajoz, y era su cacique Escolia. Hoy lo habitan españoles solamente.

314 El pueblo de Santo Domingo de Parita, llamado assi por su cacique, antiguamente era solo de indios pero al presente habitan, además de estos, muchos españoles.

315 Las islas de pesquería de perlas, Taboga y Taboguilla con otras sus anexas, fueron descubiertas por orden de Pedro Arias Davila, el primer governador y capitán general que tuvo el reyno de Tierra Firme; hay en ellas habitaciones de españoles y de negros buzos para la pesca.

316 Las islas del Rey fueron descubiertas por Gaspar de Morales y el capitán Francisco Pizarro. Además de las habitaciones de españoles que hay en ellas, hacen allí su demora un crecido numero de negros buzos.

317 La segunda provincia de este reyno es la de Veraguas cuya capital es la ciudad de Santiago, del mismo sobrenombre. El primero que descubrió su costa fue el almirante Don Christoval Colón en el año de 1503; dióle el nombre de Verdes Aguas al río llamado de Veragua por el color verde de sus ondas ó, como otros quieren, porque assi lo denominaban los indios, y de aqui se derivó á toda la provincia. En el año de 1518 fue repetido por tierra el descubrimiento por los capitanes Gaspar de Espinosa y Diego de Alvitez, encontrando á su cacique Urraca, á el qual no pudieron vencer los españoles; y aunque por entonces hicieron su primer asiento en las cercanías, no permanecieron allí porque las continuas invasiones y correrias que hacian sobre ellos los indios los obligaron á que lo abandonaran y, con este motivo, fundaron la ciudad de Santiago de Veraguas, en el que hoy se mantiene.

318 Además de la antecedente, comprehende aquella provincia otras dos ciudades y varios pueblos, que son en la forma siguiente.

319 La ciudad de Santiago al Angel fue fundada primeramente el año de 1521 por Benito Hurtado, regidor de Panamá; despues de esta, ha tenido otras dos fundaciones. Su vecindario se compone de españoles y gente de color.

320 La de Nuestra Señora de los Remedios de Pueblo Nuevo, es habitada como la antecedente. Pueblo de San Francisco de la Montaña, habitado de indios flecheros. El pueblo de San Miguel de la Halaya, de toda gente. El de San Marcelo de Leonmesa de Tabaraná, habitado de indios. El de San Raphael de Gyaymí, de indios. El de San Phelipe del Guaymí, de indios. El de San Martin de los Costos, de indios. El de San Agustín de Ulate, de indios changuinás. El de San Joseph de Bugaba, de indios. El de la Piedad y San Miguel, de indios changuinás.

Los dos pueblos, San Pedro y San Pablo de los Platanares, de indios. El de San Pedro, de indios dorases. El de San Carlos, de indios dorases.

321 La tercera provincia de Tierra Firme es la del Darién, en la cual la mayor parte son pueblos vagantes que sacudieron el yugo por volverse á quedar dueños de su libertad y sin más religión que la barbara de gentes incultas. En el año de 1716 eran muchos los pueblos, doctrinas y rancherías que tenían jurado el vassallage á los reyes de España y estaban sujetos á los gobernadores de Panamá; hoy permanecen todavía algunos aunque pocos. Los nombre de los que havia en aquel año son estos. El pueblo y asiento de minas de Santa Cruz de Caná; era poblacion crecida de españoles y castas.

El pueblo de Concepcion de Sabaló; como el antecedente, aunque no de tanto vecindario. El pueblo de San Vicente de Tayequá; idem. El pueblo de Santo Domingo de Balsas; de españoles y gente de castas. El pueblo de españoles en el real de Santa Marta. La doctrina San Geronymo de Yabirá, cuyo nombre traducido de su lengua significa doncel y, por estar cerca de un rio, quiere decir rio doncel; de indios. La de San Enrique de Capetí; esta palabra significa dormido. La de Santa Cruz de Pucro; pucro llaman aquellos naturales á una madera muy ligera que en Guayaquil llaman balsa. La doctrina de San Juan de Tacaracuna y Maternatí; estos dos nombres son los de los cerros ó cordilleras que passan por el parage de la fundacion. El pueblo de indios de San Joseph de Zete-Gaatí no es doctrina; zete gaatí es el nombre de un bejuco que se cria allí.

322 Rancherías y habitaciones á la parte del sur. Poblacion de Nuestra Señora del Rosario de Rio Congo. Poblaciones en los rios de Zabalos, Balsas y Urón. Poblaciones en Matungatí y en el rio del mismo nombre
en el rio de Tapanacul
en el rio de Tuquesa
en el rio de Pucro
en el rio de Tupisa
en el rio de Paya y en su boca
en el rio de Yabisa
en los Paparos
en Chepigana

323 Rancherías y habitaciones á la parte del norte.
En el rio de Sutuguntí.
en el rio de Queno
en el rio de Moretí
en el rio de Seraque
en el rio Agrasenequa
en el rio de Ocabajanti
en el rio de Urabá

324 Todas las doctrinas y poblaciones eran de indios y tenian crecido numero de gente, pues en estas ultimas algunas llegaban á 400 personas, aunque por lo regular eran de 150

á 200: por aqui podrá comprehenderse el numero que tendrian las doctrinas. Y para que no sea molesto el ir reconociendo los pueblos de todo aquel reyno, que no me ha parecido justo omitir sus nombres, concluyo con un extracto de todo lo que comprehende, por el qual se podrá hacer capaz el lector de todo ello.

325 Resumen de lo que comprehende el reyno de Tierra Firme; 4 fortalezas; una villa de españoles y gente de castas; 35 pueblos, 11 de españoles y gente de castas, 2 de mulatos y negros y 22 de indios, la mayor parte doctrinas; 32 habitaciones ó rancherías, donde hay en cada una varias casas esparcidas á lo largo de las quebradas, rios y sabanas; y 43 islas de pesquería de perlas, parte de estas en la ensenada de Panamá, otras en la costa de la villa y, las restantes, al sur de Veraguas.

LIBRO 4

Viage desde el puerto de perico á guayaquil; noticia de esta navegacion y descripción de aquella ciudad y corregimiento

CAPITULO I

Viage desde el puerto de Perico hasta la ciudad de Guayaquil

326 Concluido el ajuste de nuestro passage con Don Juan Manuel Morel, dueño del navio el San Christoval, finalizadas las tiendas de campaña y hechas la demás disposiciones del viage, nos embarcamos todos el dia 21 de febrero de 1736 y, en el siguiente 22, nos hicimos á la vela de madrugada; pero habiendo sido viento muy poco y vario, no se perdió de vista la tierra hasta el 26, que, al ponerse el sol, se marcó la ultima que fue punta de Mala.

327 Por las marcaciones que se repitieron hasta perder de vista esta ultima punta y concordaban con las observadas, defiriendo de las concluidas por la derrota, se conoció que las aguas tenian movimiento para el sudoeste quarta al sur 5 grados oeste, cuya observacion convino con lo que nos informaron los practicos, y, assegurando estos que permanecía en ellas el mismo curso hasta la altura de 3 á 4 grados de latitud, se tuvo precaucion de corregir la derrota diaria á razon de una milla y un sexto por hora, que fue lo que se experimentó. Pero es de advertir que, hasta que el navio estuvo con punta de Mala, no se reconoció algun efecto en las aguas, antes bien, mientras se navegó dentro de la ensenada de Panamá, fueron conformes la latitud de la derrota con la de la observacion.

328 Desde que el navio se puso á la vela hasta que punta de Mala quedó al noroeste quanta al norte 6 grados 30 minutos oeste, se hizo la derrota á los rumbos del sur sudoeste

1 grado y 30 minutos y 8 grados 30 minutos oeste. Los vientos que se experimentaron en este corto transito fueron muy variables y con calmas.

329 Luego que se dexó á punta de Mala, se fue haciendo la derrota por el angulo de 8 grados en el tercer quadrante y 2 grados y 30 minutos en el segundo hasta el día 1 de marzo, que á las 6 de la tarde se descubrió la tierra inmediata á la bahía de San Matheo, pero, assi que se vió este, se gobernó al sudoeste, tanto para huir de un baxo de piedras que sale tres leguas á la mar quanto por hacer resguardo á las corrientes que se inclinan para él, no menos que acia la ensenada de la Gorgona.

330 Este baxo fue descubierta por un navio en el año de 1594, que, yendo inadvertidamente á rendir el bordo sobre él, tocó y quedó perdido.

331 Desde la bahía de San Matheo se hizo la derrota las primeras horas al sudoeste 6 grados y 15 minutos oeste y el siguiente día al suoste quanta al sur, en el qual, que fue el tercero, se dió vista á cabo de San Francisco á la una de la tarde y demoraba al nortequarta al nordeste.

332 Don Jorge Juan concluyó por su punto la diferencia de meridianos entre Panamá y este cabo de San Francisco, 0 grados 36 minutos, que dicho cabo está al oriente; la que se inferió por el mío fue de 0 grados 26 minutos, que concuerda á una diferencia muy corta con la de la carta de aquellas costas, de que se dará noticia. Pero es de suponer que se havia dado á la corredera de longitud por cada milla 47 pies de rey, cinco pulgadas y media que corresponde á 50 pies ingleses y medio, y con esta medida no solo se confirmó lo que queda dicho en el capitulo primero del primer libro pero quedó justo respecto de ella al curso de las aguas que se tenia observado.

333 Luego que demarcamos aquel cabo, se hizo derrota al oestequanta al sudoeste 3 grados oeste y sudoeste quarta al oeste 3 grados oeste y los días 6 y 7 al sur quarta al sueste 7 grados este y sueste quatta al sur 6 grados este hasta que en el 7 se volvió á descubrir el cabo de San Francisco demorando á las 8 de la mañana al norte quarta al nordeste 5 grados este y cabo Passado al sur; desde allí se fue corriendo la costa y demarcando los parages mas conocidos hasta el día 9, que á las 3 y media de la tarde dió fondo el navio en la playa de Manta en 11 brazas de agua sobre fondo de arena y lama, de cuyo parage demoraba el cabo de San Lorenzo al oes sudoeste y Monte Christo al sursueste 6 grados este.

334 Dos fueron las causas que obligaron á fondear en aquella playa; la una que, siendo parte del primer proyecto de nuestro viage medir algunos grados del equador además de los de meridiano y teniendo desde Panamá noticia de aquel sitio, queriamos reconocerlo y ver si era proporcionado á que, formando la primera base en los llanos de sus playas, se pudiesse llevar la serie de triangulos desde ella hasta las montañas de la inmediacion de Quito; y la otra, la de hacer provision de algunos viveres y aguada porque, haviendo congeturado en Panamá que, segun lo adelantado de la sazón, se lograrían las brisas y con ellas menos larga la travesía hasta Guayaquil, no se havian hecho las provisiones para

tanto tiempo, como yá daba indicios el que hasta entonces se havia experimentado de que duraría el viage.

335 Con el primer fin, baxamos todos á tierra el dia 10 y, en la tarde, passamos al pueblo de Monte Christo, que dista de aquella playa de 2 y media á 3 leguas, pero, reconociendo no ser posible practicar allí las operaciones geometricas que serian necessarias por ser todo el país sumamente montuoso y pobladas sus montañas de arboles tan espesos y corpulentos que, sin otro embarazo mas que ellos, hacian impracticable la empresa, se determinó, despues de haver confirmado lo que la vista dictaba con el informe de los indios moradores, no continuar en el intento y seguir hasta Guayaquil para passar despues á Quito á practicar nuestro principal designio. Con el qual, volvimos á la playa de Manta el día 11, donde, interin que recibia el navio la aguada que necesitaba, se hicieron algunas observaciones, y por ellas se determinó la latitud de aquel parage de 56 minutos 5 segundos y medio austral. Pero considerando M. M. Bouguer y de la Condemine que sería forzoso hacer en Guayaquil alguna demora hasta que permitiera la estacion que baxassen de Guaranda mulas en que podernos transportar á la sierra y queriendo aprovechar el tiempo con mayor utilidad, resolvieron quedarse allí para hacer algunas mas observaciones de longitud y latitud, determinar el parage por donde corta el equador á la costa y examinar la longitud del pendulo con otras de no menor importancia, y, para ello, se proveyeron de los instrumentos que necesitaban, con los cuales pudieron perfeccionar esta idea.

336 El dia 13 del mismo mes de marzo volvió á levantarse el navio de aquella playa y fue prolongando la costa; el siguiente passó entre ella y la isla de la Plata, pero el 15 se empezaron á perder de vista tanto el cabo de San Lorenzo como aquella isla á la una de la tarde, y se hizo derrota al sur sueste hasta el 17, que se descubrió á cabo Blanco, que es la punta del sur de la ensenada de Guayaquil. Desde cabo Blanco se fue prolongando la costa de aquella ensenada para adentro hasta que, haviendo llegado el 18 al medio dia á la desembocadura del rio de Tumbez, se dió fondo como media legua distante de la tierra, demorando la boca del rio al este 5 grados norte y la isla de Santa Clara, á quien comunmente llaman el amortajado ó el muerto por semejarse la figura que hace á la de un difunto, al norte quarta al nordeste 4 grados este, en cuyo parage quedó el navio en 14 brazas de agua y fondo de lama.

337 Hasta el dia 20 permanecimos allí fondeados para dar expediente á algunos negocios particulares del maestre del navio, los cuales concluidos, nos hicimos á la vela á las 8 de la mañana, y á las seis y media de la tarde se dió fondo porque con la vaciante era mayor la fuerza de la corriente por la proa á la que el navio llevaba. En esta conformidad, proseguimos dando fondo y levando segun lo requerian las mareas, en las cuales se experimentó que continuamente salia el agua con curso de menguante; y era muy poco el tiempo que se reconocia parada, pues en 19 horas y media seguidas no se sentía repunta, siendo la causa de ello la creciente del rio principal y demás que le entran. Pero el dia 23, estando fondeados sobre punta de Arenas de la isla de la Puná, se embió al puerto de la misma isla por un práctico para que metiera adentro el navio porque, aunque desde aquel parage solo distaba 7 leguas, no se pueden navegar sin esta precaucion á causa de los muchos baxos que hay en su corto transito, donde tienen peligro las embarcaciones si

llegan á barar. Y el dia 24 á las 7 de la mañana dió fondo el navio en el puerto de la Puná, demorando la punta de la Centinela al sur sudoeste 2 grados 30 minutos oeste y la punta de Maria Mandinga al oes sudoeste 1 grado y 15 minutos oeste, á distancia de un quarto de legua.

338 Desde punta de Mala hasta la bahía de San Matheo estuvieron los vientos primeramente por el norte y noroeste, despues passaron al nordeste y, en la derrota del ultimo dia, se llamaron al es nordeste, pero, estando á la vista de aquella bahía, se volvió norte, á que precedieron algunas turbonadas de agua sin malicia, las que no cessaron en lo restante de la navegacion hasta llegar á Manta porque los vientos se llamaron al sueste, sur, sudoeste y oeste con inconstancia en cada uno de estos rumbos.

339 Yá advertí que en la bahía de San Matheo no solo fue el dictamen de los prácticos sobre las corrientes que se inclinan para la Gorgona lo que obligó á mudar de rumbo, además de ser necesario para, continuar la derrota, sino que nosotros las experimentamos en la misma conformidad; y en lo restante de la costa, desde el cabo de San Francisco hasta Manta, fueron siempre para el norte. Este fue el motivo, entre otros, de que el navio no ganasse nada á barlovento, interin que fue preciso bordear por tener el viento contrario.

340 En la travesía desde Manta hasta cabo Blanco no fueron los vientos mas favorables pues permanecieron como antes, á excepcion de una singladura que, llamandose al noroeste y nornordeste, ayudaron á que pudiessemos descubrir este cabo. El curso de las aguas fue siempre el mismo para el norte y, desde aquel cabo hasta el puerto de Puná, continuamente para afuera, esto es, al oeste por las razones que quedan yá expressadas, pero, como se dexa inferir, mucho más rápida en las horas de la vaciante que en las de la creciente.

341 Como deseabamos no perder la observacion de un eclipse de luna que havia de suceder el dia 26 de marzo, siendo corto el termino que quedaba para prepararnos á ello, estabamos resueltos á quedarnos con este fin en un pequeño pueblo que hay en aquel puerto, pero, habiendo baxado á tierra y visto la poca ó ninguna subsistencia de aquellas casas que, siendo todas de cañas, suelos y techumbres, no ofrecian lugar proporcionado para situar el pendulo, determinamos passar á Guayaquil á la ligera en una lancha y el mismo dia á las 11 y media de la noche, dexando fondeado allí el navio, empezamos á navegar hasta el 25 á las 5 de la tarde que, opuesta á la contrariedad de la corriente la fatiga del equipage de remadores, llegamos á Guayaquil y desde el siguiente 26 empezamos á arreglar el pendulo, cuya prevencion y diligencia quedó perdida porque en la noche estuvo llena de vapores la athmosphera y no se consiguió el intento.

342 Aunque en la carta que se dá de las costas del mar del sur van notadas las diversas variaciones de la aguja que tenemos allí observadas, me ha parecido conveniente no omitirlas aqui, siguiendo el mismo orden que en las del viage desde Cadiz á Cartagena, para que el que no tuviere la oportunidad de ella no quede defraudado de esta observacion.

343 Muchos dias huvieramos carecido del beneficio de las latitudes, que en todos parages

es el objeto de mayor acierto para la navegacion, si el cuidado de Mr. Godin no se huviera prevenido de un instrumento que acababa de publicarse en Londres propio para el fin de facilitarlas; este, habiendo passado á aquella ciudad antes de emprender el viage con el de hacerse de instrumentos para las observaciones principales que se iban á executar y teniendo noticia de uno que el sutil ingenio de Juan Hadley havia dado al publico, lo incluyó en el numero de los que compró, y su uso nos fue de una grande utilidad, tanto mas recomendable quanto mas contribuye á la seguridad el conocimiento de las latitudes en aquella travesía, por las circunstancias que concurren en ella, assi de ser la direccion de las costas norte sur como de dirigirse las corrientes segun estos mismos rumbos. Por su medio, pues, se consiguieron muchas alturas meridianas del sol quando la abundancia de vapores que ocupaban la athmosphera no permitia esta que la imagen del astro ó la sombra fuesse distinguible de su luz en los ordinarios instrumentos de que se usa en la navegacion; y teniendo además otras muchas particularidades de no menor recomendacion, me ha parecido digno de expressarlas y hacer su descripcion para que con su conocimiento puedan aprovecharse de ellas todos los que no han alcanzado hasta ahora sus noticias, traduciendo la misma memoria del autor con la seguridad de que sus particularidades las tenemos comprobadas en la practica tanto Don Jorge Juan como yo en aquella y otras ocasiones que se ofrecieron despues.

344 "Descripcion de un nuevo instrumento para tomar ángulos, por J. Hadley Esquire, comunicado á la Sociedad Real en Londres en 13 y 24 de mayo de 1731, n. 420 pág. 147 Agosto c. 1731.

345 El destino é invencion de este instrumento se dirige á evitar los inconvenientes que hacen inconstante el uso de los que regularmente están en practica, de que proviene ó bien que sea dificil hacer con ellos las observaciones ó que sean poco seguras las que se consiguen.

346 La invencion de este que se propone tiene su fundamento en aquellos comunes principios de catoptrica esto es, que si los rayos de luz divergiendo ó convergiendo, que es lo mismo que separándose ó concurriendo, se reflectan á algun punto por una superficie plana y tersa, despues de la reflexion divergirán ó convergirán á otro punto en el lado opuesto de la superficie igualmente distante del primero, y la linea que, siendo perpendicular á la superficie, passe por uno de aquestos puntos passará por entrambos. De esto se sigue que si un rayo de luz, embiado de algun punto de un objeto, es reflectado successivamente de dos superficies tersas, y otro plano tercero, que sea perpendicular á entrambas, passa por el punto del objeto, tambien passará al través de cada una de las dos imagenes successivas hechas por las reflexiones, y todos los tres puntos estarán á iguales distancias de la interseccion comun de los tres planos, y, si se tiran dos lineas á esta comun interseccion, una del punto original en el objeto y otra de la imagen hecha por la segunda reflexion, estas comprehenderán un angulo duplo de el de la inclinacion de las dos superficies llanas.

347 Sean RFH, fig. 1 lam. 6, y RGI las representaciones de las secciones del plano de la figura por las superficies tersas de los dos espejos BC y DE, erigidos perpendicularmente sobre ella, los cuales se encuentra en R punto, donde la comun seccion es perpendicular

al mismo plano; con que, HRI es el angulo de inclinacion. Sea AF un rayo de luz de algun punto de un objeto como A que cayga sobre el punto F del primer espejo BC y de allí reflecte por la linea FG á el punto G del segundo espejo DE, del qual vuelva á reflectar por la linea GK; prolonguense las GE y KG acia M y N, que serán las dos sucessivas representaciones del punto A, y tirense las RA, RM y RN.

348 Supuesto que el punto A está en el plano de la representacion, el punto M lo estará tambien por las leyes de catoptrica. La linea FM es igual á FA, y el angulo MFA, duplo del HFA ó MFH, y, por consiguiente, RM será igual á RA, y el angulo MRA, duplo de HRA ó MRH. Del mismo modo, el punto N está en el plano de la representacion, y la linea RN será igual á RM, y el angulo MRN será duplo de MRI ó IRN. Substraygase el angulo MRA del MRN, y el angulo ARN quedará igual á la dupla diferencia de MRI y MRH ó será duplo del angulo HRI, del qual la superficie del espejo DE está inclinada á la de BC, y las lineas RA, RM y RN serán iguales.

349 Corolario I. La imagen N permanecerá en el mismo punto aunque los dos espejos se volteen juntos circularmente sobre el exe R, con tal que el punto A quede elevado sobre la superficie de BC, y se conserve la misma inclinacion.

350 Corolario II. Si el ojo se pone en L, punto donde la linea AF continuada corta la GK, los puntos A y N se le manifestarán en la distancia angular ALN, la qual es igual á ARN porque el angulo ALN es la diferencia de los angulos FGN y GFL; y FGN como GFL, siendo duplos de FGI y GFR, la dupla diferencia de estos. FRG ó HRI será igual á ALN; con que L está en la circunferencia de un círculo que passa por A, N y R.

351 Corolario III. Si la distancia AR es infinita, los puntos A y N se manifestarán en la misma distancia angular aunque se pongan el ojo y espejos en cualquier punto de su figura, con tal que la inclinacion de sus superficies permanezca inalterable, y su comun seccion, paralela á ella misma.

352 Corolario IV. Todas las partes de cualquier objeto se manifestarán al ojo viviente por las dos sucessivas reflexiones como antes de hacerlas, esto es, en la misma situacion como si huvieran sido llevadas juntas circularmente al rededor del exe R, guardando sus distancias respectivas de una á otra; y el radio en la direccion HI, esto es, por el mismo camino que el segundo espejo DE estuviere inclinado respecto del primero BC.

353 Corolario V. Si se supone que los espejos estén en el centro de una esfera infinita, y los objetos en la circunferencia de un círculo maximo á el qual sea perpendicular la comun seccion de aquellos, estos parecerán movidos por las dos reflexiones en un arco de círculo igual á dos veces la inclinacion de los espejos, como queda dicho antes. Pero los objetos que estuvieren distantes de aquel círculo, se manifestarán movidos en un arco semejante á un paralelo; por esta razon, la variacion de su lugar aparente se medirá en el arco de un círculo maximo, cuya cuerda es á la cuerda de un arco, igual á la dupla inclinacion de los espejos, como los senos complementos de sus respectivas distancias de aquel círculo son al radio; y si estas distancias son muy pequeñas, la diferencia entre la traslacion aparente de algunos objetos y la de aquel que está en la circunferencia del

círculo maximo dicho antes será á un arco igual al seno verso de la distancia del objeto del círculo maximo como el seno duplo del angulo de inclinacion de los espejos al seno del complemento del mismo.

354 Este instrumento consiste en un octante como ABC fig. 2 lam. 6 cuyo limbo ó arco BC contiene 45 grados divididos en 90 partes iguales ó medios grados, los cuales corresponden por la naturaleza de las reflexiones á grados enteros; sobre el centro de este octante boltea un index ó alidada que señala por el otro extremo la graduacion en las divisiones del limbo y, en la parte del centro, tiene engastado un espejo E perpendicularmente al plano del instrumento, cuya superficie tersa coincide con la linea que, saliendo del centro del instrumento, divide por medio la alidada y señala los grados en el limbo como LM. En este espejo hacen su primera impresion los objetos y de él reflectan á otro pequeño situado en uno de los brazos del instrumento, que está en su mismo plano ó en uno que le sea paralelo, quedando igualmente levantado de aquel, quanto lo está el espejo central; y assi como el engaste de este cubre su parte posterior en el pequeño guarnece la mitad, que es la inmediata al instrumento y la que solamente está azogada, como se vé en F, porque la otra queda transparente. Este pequeño espejo que mira acia el observador, assi como el grande al contrario, sirve para hacer las observaciones de cara al objeto; y, para hacerlas de espaldas, hay otro tambien pequeño como G situado en el mismo radio ó brazo del instrumento, algo mas distante del centro, pero con las mismas precauciones de ser perpendicular al plano y estar en uno mismo con el grande, esto es, en uno que sea paralelo al del instrumento y muy cercano de él.

355 El primer espejo puesto en el centro de la alidada y instrumento queda fixo allí pero, como su engaste forme una base circular ó de otra figura, que es la que se entornilla sobre la alidada, se procura dexarle algun poco de juego para que por medio de uno de los tornillos pueda ajustarse bien, á que coincida sobre la linea del medio de la alidada. Los otros dos pequeños espejos quedan con dos movimientos, el uno circular y el otro lateral. Este, que se hace por medio de los tornillos que afixan las bases de sus engastes sobre las que los reciben en el radio ó brazo del instrumento, es para poner los perpendiculares á su plano; y el otro, que se le dá por el de una clavija que corresponde á la parte posterior, mueve entrambas bases de cada espejo circularmente para darles la inclinacion que necesitan, de modo que, puesta la alidada sobre cero, la superficie tersa de su espejo y la del pequeño, que sirve para hacer la observacion de cara, queden paralelas pero respeto de la del otro con que se observa de espaldas, en angulos rectos perfectamente.

356 La altura sobre el horizonte de un astro ó estrella que se toma con este instrumento se determina por la inclinacion de los planos de los dos espejos respeto uno del otro, manifestandose el objeto de toda precision en el horizonte; esto se entiende la de cada uno de los pequeños respeto del principal de la alidada cada uno en su caso porque los pequeños, para esto, son independientes entre sí. En la observacion de cara al objeto el angulo duplo de la inclinacion es la altura buscada, cuyo valor lo señala el index en el limbo; en la de espaldas, el duplo de la diferencia de este angulo de inclinacion á uno recto es tambien la altura del astro, y se denota por la alidada en la propia forma que la antecedente porque la misma escala de grados es comun para entrambas observaciones,

sin mas diferencia que tomar en la una el angulo de inclinacion de las superficies de los dos espejos y en la otra su complemento.

357 Para usar cada uno de los dos pequeños espejos, hay unas pinulas correspondientes á ellos, que es donde se sitúa el ojo, cuyo lugar queda yá determinado por la theorica antecedente. La que pertenece á la observacion de cara, que es K1, tiene dos agujeros ó luces; el uno está tan elevado respecto del plano del instrumento como el medio de la parte azogada del pequeño espejo, adonde corresponde con toda precision; y el otro, á la de la linea que divide la parte azogada de la que no lo está, ó un poco mas abaxo. La pinula K2, que es para la observacion de espaldas, no necessita mas que un agujero, el qual corresponde justamente á la medianía de la claridad transparente del espejo G porque este tiene dos partes azogadas y, en el medio de ellas, una pequeña porción paralela al plano del instrumento, que no lo está por donde se descubre el horizonte.

358 Como hay objetos tales como el sol que con su resplandor ofenderían á la vista mirandolos directamente, segun se manifiestan por la reflexión y no se podrían observar, se ponen dos vidrios oscuros como H, el uno mas que el otro, y, de estos, se interpone á proporción que lo requiere la fuerza de los rayos, el que conviene ó entrambos para que los mitigue; estos tienen cada uno su particular engaste, y, por cada una de sus esquinas, los abraza una espiga que se entornilla con ellos, la qual entra en dos agujeros del radio del instrumento sobre que están los espejos, en H quando se observa con la cara al objeto y en I si es coma espalda á él. Estos dos vidrios voltean alrededor del tornillo que los sujeta contra la espiga y assi, sin sacarla de agujero, se retiran de la direccion del radio reflexo ó se ponen en ella quando es necessario.

359 El modo de observar con este instrumento es poniendolo verticalmente, de suerte que su plano coincida con el del círculo vertical, que passa por el zenith del observador y el objeto; entonces, se aplica el ojo á la pinula correspondiente, y se mueve la alidada circularmente acia adelante hasta que por el pequeño espejo, adonde se dirige la visual, se vé el objeto con toda exactitud en el horizonte; este no se descubre por reflexion porque se mira al través de la parte del espejo que no está azogada. No habiendo llegado el astro al meridiano, á proporción que se eleva mas del horizonte, se ve apartarse de él por el pequeño espejo y, llevando poco á poco la alidada acia adelante, se vuelve á ajustar y quedar coincidente.

360 Si el objeto tiene una luz muy endeble, como por exemplo el sol quando está cubierto de algunas nubes ó las estrellas, en este caso se procura que el objeto cayga sobre la parte del espejo que está azogado, y se hace juicio quando llega á estar en una linea, con la que forma el horizonte en la otra parte del espejo transparente ó desazogado; pero en este caso, se ha de poner atencion á conservar la linea de la vista tan paralela al plano del instrumento quanto fuera dable, esto es, aquella que se vé la imagen del objeto. Por esta razon, quando se hace la observacion de cara, si el sol tiene bastante luz para ello, se procura que su imagen corresponde á la medianía de la parte de espejo que no está azogado y, entonces, se mira por el agujero mas exterior de la pinula; pero, si este está muy confuso ó endeble su luz ó es alguna estrella la que se observa, entonces se procura

que su imagen cayga sobre el bordo de la parte azogada, y se pone el ojo en el agujero mas cercano al intrumento.

361 Luego que se ha llevado el objeto al horizonte ó muy cercano á él, se moverá todo el instrumento de la izquierda ó derecha al lado contrario, manteniendolo siempre vertical, y entonces se verá que la imagen del sol parece como que nada sobre el horizonte; pero si estuviere apartado de él y no llegare á tocarlo en ninguna parte, se moverá la alidada, ajustandolo por aquella por donde estuviere mas inmediato y entonces, aunque se junte con él por allí, se apartará siempre que se lleve para algun lado.

362 Para saber quando está bien derecho el instrumento, se ha de llevar, moviendo para ello todo el cuerpo y sin que haya ningun juego en los brazos, de la derecha á la izquierda ó al contrario, y, quando lo estuviere, el objeto no hará mas que correr por el horizonte, pero, si no, lo cortará y dará una altura incierta; y assi, siempre que el plano del instrumento permanezca en el círculo vertical antes dicho, la imagen del objeto observado no se moverá de la linea del horizonte.

363 Para hacer las observaciones del sol con alguna exactitud, no se usará del centro de este astro porque, siendo su diametro desde 30 á 32 minutos, no será factible determinar su medianía ó centro con perfeccion; y assi, se toma uno de sus limbos ó bordos, esto es, el superior ó inferior, y se corrige la altura, añadiendole ó substrayendo los 15 ó 16 minutos de su semidiametro, conforme al limbo que se observa.

364 Para hacer esta correccion, se ha tener presente que en la observacion que se hace de cara al astro no se invierte la imagen del objeto despues de las dos reflexiones, pues el limbo del sol, inferior en la realidad, lo es tambien en la apariencia; y si es este el observado, se le ha de añadir á la altura señalada en el limbo por el index los 15 ó 16 minutos para tener la verdadera altura del centro del sol sobre el horizonte, pero, si es el limbo superior, se substraerán. Al contrario se hará quando se observe con la espalda vuelta al sol porque en este modo se invierten los objetos, y el que en la realidad es inferior parece superior; con que, entonces se substraerá el valor del semidiametro del sol si se ha tomado el limbo inferior en lo aparente, que es el que llega primero á tocar el horizonte, y queda entonces todo el cuerpo del astro levantado sobre él, y, si se huviere tomado el aparente superior, que dexa anegado todo el cuerpo del astro, se le añadirá la misma cantidad.

365 Para conservar alguna estrella, es lo mas acertado mirar primero por la reflexion del instrumento directamente á ella, teniendo puesto el index en el principio de la division del limbo hasta que se vea que llega al horizonte y, una vez ajustada, no es dificultoso continuar la observacion, como á lo ordinario, con el sol. Pero si hay dos ó mas estrellas de igual claridad ó magnitud cerca unas de otras, la observacion está expuesta á no ser buena por la equivocacion que puede haver de tomar una por otra. Quando el horizonte estuviere muy claro y la estrella con tenue luz, es lo mejor servirse de la observacion de espaldas, para lo qual se mirará á la estrella y, por medio del movimiento del index, irá acercandose el horizonte hasta que se junte con ella. Pero como por lo regular se hacen de noche estas observaciones y es dificil distinguir entonces el horizonte, para conseguirlo

mejor, procurará el que observa acercarse quanto le sea posible á la superficie del agua porque, acortandosele por este medio, les es mas distinguible.

366 Dos examenes son precisos en este instrumento para hacer cada observacion, bien sea de cara ó de espaldas al objeto; la una á fin de conocer si los espejos están perpendiculares á el plano de él y la otra para ver si la inclinacion que han de tener entre sí respecto uno de otro es la justa. La primera no requiere grande prolixidad pues con tal que no se aparten mucho de su legitima disposicion es suficiente; pero para examinarlo, se elige un objeto á media legua ó una de distancia aunque es mas acertado valerse del horizonte, y, estando el index en el principio de la division sobre cero, se mira por la pinula correspondiente al pequeño espejo que sirve para la observacion de cara; si entonces la linea del horizonte, vista directamente por los dos lados de él, y la que reflecta el otro azogado del index coincide y hacen una sola linea, el espejo estará bien situado; pero si no, será facil conseguirlo por medio de los pequeños tornillos que para este fin hay sobre la planchilla, que sirve de base á su engaste, levantando unos ó baxando otros hasta que las lineas coincidan. El segundo examen se hace poniendo el instrumento derecho ó vertical, y, manteniendo el index sobre cero, se mira como antes por la pinula; si el horizonte aparente que se imprime en la parte azogada del pequeño espejo se encuentra con el que directamente se vé por la que no lo está y forman una linea recta, los dos espejos serán paralelos; pero si no, esto es, que el uno esté mas alto que el otro, se voltea el pequeño, segun es necessario, por medio de la clavija ó manilla que le corresponde en la espalda del instrumento hasta que se ajustan, y entonces se aprieta un tornillo que tiene para este fin y el de que en adelante no se mueva ó descomponga.

367 Para la observacion de espaldas al objeto, se examina el pequeño objeto que le corresponde, en el mismo modo que se hace con el otro. La primera verificacion poniendolo horizontal y, para la segunda, vertical. Estando assi ajustado la observacion que se hiciere de cara, concordará con la de espaldas á menos que sea sensible la elevacion que tenga sobre la superficie del agua el observador, como sucede en los navios grandes, porque en este caso no está el tal observador en linea recta que una las cejas de los dos horizontes, antes bien elevado sobre ella. Por lo qual, para corregir esta pequeña diferencia, en lugar de poner el index sobre el punto cero para verificar el instrumento verticalmente en la observacion de espaldas, se situará fuera de él el duplo de aquel numero de minutos que correspondieren por la diferencia que hay entre el horizonte aparente y el verdadero, segun lo que estuviere aquel mas baxo respecto de este; y conviniendo despues las imagenes ó lineas de los horizontes como antes, esto es, del posterior visto por reflexion con el interior que se vé directamente, se podrán executar las observaciones con toda confianza.

368 Es de advertir que el horizonte posterior, visto por reflexion, es inverso, esto es, el agua parece arriba y el cielo abaxo.

369 Que, quando se hacen estas verificaciones, se supone bien ajustado el espejo del index en su lugar é inmobil, el qual se examina por medio de una escala y, como yá vá dicho, se procura que quede bien perpendicular y en la linea de la direccion del index.

370 En quanto á la exactitud que requiere en su fabrica este instrumento, son varias las precauciones que se ha de tomar el operario, y principalmente la de poner gran cuidado al hacer la division de su limbo porque todos los errores que cometa en ello se duplican, y es la causa que assi como cada medio grado corresponde á uno entero por el efecto de la reflexi3n del mismo modo un minuto de yerro en la transversal 3 punto de division equivale á dos. La alidada 3 index ha de tener un movimiento fixo sobre el centro, y assi su exe debe permanecer constante perpendicular al plano del instrumento; ha de ser suave 3 igual todo su movimiento para que no est3 expuesta á doblarse por el centro, y, para mayor seguridad, ser3 conveniente que se refuerza haciendola algo mas ancha por aquel extremo cercano al centro, con lo qual se la quita 3 evita la flexibilidad.

371 Las superficies de los espejos han de ser exactamente planas porque la menor curvidad que haya en alguno de ellos, adem3s del inconveniente de que enturbiaria los objetos, har3 variar su verdadera positura quando se vieren por reflexion; y, finalmente, toda la obra en lo perteneciente á madera 3 metal, esto es, el limbo, centro y radios ha de estar en un mismo plano, y los espejos, todos en otro paralelo a 3l, lo mas inmediato que sea possible. Los vidrios opacos, todos en otro paralelo á 3l, lo mas inmediato que sea possible. Los vidrios opacos, aunque se procurará que sean bien planos, no necessitan en esto tan prolixa exactitud como los otros, en los quales es indispensable el mayor cuidado, y se procura que tengan bastante grueso, no menos lo necessitan en que las dos superficies de cada uno tan perfectamente paralelas quanto fuera dable, y pueden fabricarse y3 sea de metal 3 de cristal.

372 Por medio de la invencion de este instrumento, se consiguen en las observaciones muchas ventajas, de que carecen todos los dem3s que se han usado hasta el presente en las navegaciones, y son las siguientes.

373 El movimiento del navio no es obst3culo para ajustarlo porque, passando el objeto luminoso por medio de la reflexion á manifestarse en el horizonte, se descubren entrambos al trav3s de un mismo espejo y, aunque todo el cuerpo del instrumento est3 inquieto y los objetos parezcan moviendose en el espejo, siempre guardan una misma positura entre s3, de que se sigue que, si est3n ajustados el astro y horizonte de suerte que se toquen, el movimiento no los separa, y, quando mas, pueden salir del espejo si es muy repetido y violento, pero con la misma facilidad vuelven á entrarse en 3l y percibirse lo que astro se eleva sobre el horizonte si permanece en el meridiano 3 declina de 3l. Y al mismo tiempo es tan f3cil de conocer y percibir su positura quanto el corregirla, perfeccionando á cada passo la observacion segun se necessitare. Esta comodidad no se halla en los instrumentos comunes y muy distantes de gozarla; en ocasiones tales apenas se consigue una latitud despues de mucho trabajo á 10, 12 3 mas minutos apartada de la verdadera y ni á un termino semejante se pueden asegurar las hechas con ellos. Assi, entre varios observadores, aun quando logran una mar tranquila y sereno tiempo, difieren entre s3 regularmente en mayor cantidad que la que dexo se3alada.

374 Todos los instrumentos que comunmente se usan en la navegacion para observar las latitudes 3 de que tenemos mas conocimientos se sujetan al inconveniente de que, haviendo de atender la vista á dos objetos á un mismo tiempo y siendo estos diversos en

su especie y situados en distancias muy desiguales, no puede con perfeccion percibirlos y lo hace con turbacion, de lo qual se sigue el no poder hacer un exacto juicio de la imagen ó sombra del sol que se imprime en el mismo instrumento y del horizonte por estar este á una distancia sumamente grande respecto de aquellas, y, assi, quando quiere atender al uno, ha de quitar la vista del otro, cuyo inconveniente queda evitado en el uso del nuevo octante, en el qual se manifiestan aparentemente en un mismo parage el disco del sol y horizonte; y, por esta razon, quando coinciden, no forman mas que un objeto, y es este el contacto de ellos ó, no llegándose á tocar, la pequeña distancia que media entre uno y otro, pero, como es preciso destruirla para que la observacion sea buena, se sigue que, aunque allí estén separados los objetos, no se atiende á ninguno en particular porque el fin no es compararlos entre sí y solo se dirige á llevarlos á unir.

375 Quando en todos los instrumentos comunes no se puede observar la altura meridiana del sol por estar tan endeble la luz de este astro que no es bastante para hacer su sombra ni dar su imagen en ellos, ocasionado de alguna densidad en las nubes, se consigue en este con la misma precision que quando los rayos de luz resplandecen con fuerza, con solo la diferencia de que, siendo tenues, no hay necesidad de interponer en el rayo reflexo los vidrios opacos que sirven para moderar su actividad. Agregase á esto, que no es tampoco de impedimento para conseguirlo, el que esté el horizonte algo confuso, con tal que sea perceptible distintamente á la simple vista porque, sin diferencia ninguna, se dexa ver del mismo modo al través del espejo, y la observacion se consigue tan exacta en estos dos casos como quando en el sol ú horizonte no hay ningun obstáculo. Estos suelen ofrecerse con frecuencia en la mar y ser causa de que no se consiga la latitud, tal vez en algun parage donde es importante y se hace necesaria.

376 Siempre que se halla el sol inmediato al zenith, ó son de poca exactitud las alturas que se observan ó totalmente inútiles, y en ninguno de estos casos es prudencia confiarse en ellas, la causa proviene de que es necesario mucho movimiento en el astro para que se perciba en el instrumento; pero la delicadeza de este nuevo instrumento es tanta que se distingue en el un minuto, justificacion tan menuda que se hará extraña á quien solo está acostumbrado á observar con aquellos en que no son sensibles 3 ni 4 minutos, por muy prolixos que sean los que los manejan. Para que se pueda conocer esto con mas fundamento, será bastante concebir que el cuerpo del sol se traspone al horizonte por el efecto de la reflexion; con que, todos los movimientos que hace estando cerca del zenith corresponden allí sensiblemente del mismo modo que se reparan por la mañana quando se empieza á elevar ó al anochecer quando se pone.

377 A las quatro comodidades que quedan explicadas, se agregan otras que son anexas á la facilidad de su manejo, y en algunos casos no menos importantes que aquellas. Tales son el que con la misma facilidad con que se observa el arco menor de la altura del sol ú otro astro, esto es, con la cara á él se consigue la del mayor, que es con la espalda buelta, de que se sigue que, si el horizonte está totalmente confuso por una parte ó hay en ella una costa inmediata, se hace la observacion por el otro lado.

378 La disposicion de este instrumento y la postura que requiere no está tan expuesta á la ventola como los otros porque casi todo su volumen queda ceñido al cuerpo y, por esto,

no recibe tanto movimiento quando es demasiado el viento. Por este tenor, le acompañan otras comodidades todas dignas de que se le dé la preferencia á los que se han descubierto hasta aqui, como lo acreditará el que hiciere uso de él y no encontrará dificultad en su manejo porque aun en esto se califica aumentando con ello sus recomendaciones.

CAPITULO II

Noticias de la navegacion desde el puerto de Perico hasta el de la Puná; vientos y curso de las aguas en esta travesía

379 Las brisas, que con mi recalada, segun queda dicho, hacen variar la sazón del tiempo y clima de Panamá formando el verano, son tambien las que lo diversifican en la travesía desde el puerto de Perico hasta el de la Puná ó, mas propiamente, hasta cabo Blanco. Á proporcion, pues, que las brisas vientan en Panamá, van poco á poco recalando y haciendo oposicion á los vientos sures hasta que llegan á predominarles y quedar entabladas; assi, conforme se retardan ó adelantan en aquella ciudad, lo executan en la mar. Por lo regular, solo alcanzan estos vientos hasta el equador, adonde, llegando yá con poca fuerza, se experimentan calmas y vientos inconstantes, varios y endebles, pero á veces suelen recalar mas y llegar hasta la isla de la Plata ó sus cercanías y, en todas ocasiones, vientan con mas fuerza quanto con mas inmediacion á Panamá. Estos vientos, que son por el norte hasta el nordeste, mantienen despejada la athmosphera claras las costas y no se experimentan con ellos turbonadas de agua, pero sí fuertes ráfagas de viento que, si no se tuviera cuidado de preparar la maniobra con tiempo, serian muy arriesgadas y, con mayor ímpetu y frecuencia desde el cabo de San Francisco hasta la ensenada de Panamá.

380 Quando cessan las brisas, empiezan á tomar cuerpo los sures y son mas fuertes en su tiempo que aquellas; estos no vientan precisamente del sur, como muchos han creido, sino desde el sueste hasta el sudoeste, apartandose en unas ocasiones mas que en otras del sur. Quando se inclinan al sueste, que es de la parte de la tierra, son acompañados de turbonadas de aguaceros fuertes y viento pero duran poco rato y passan. Los navios que hacen su comercio de la costa del Perú y Guayaquil á Panamá suelen procurar salir de sus puertos quando reynan los sures para restituirse en tiempo de nortes y hacer los viages mas breves pero esto no quita que lo executen en todos los otros con la pension de estar algo mas en la mar hasta que consiguen tomar el puerto de Palta, pero muchas veces se ven precisados, quando lo practican navegando en contrario sazón, á arribar á los puertos de Tumaco, Atacamas, Manta ó punta de Santa Elena para hacer nueva provision de viveres y aguada.

381 Estos son los vientos generales que reynan siempre en aquel transito porque, aunque alguna vez cambien, duran poco tiempo sin volver á la parte por donde reyna el viento entablado.

382 No siguen las corrientes en aquellos parages tanta regularidad como los vientos porque en la sazón de las brisas corren las aguas desde Morro de Puercos hasta la altura

de Malpelo al suoste y oeste y desde esta altura hasta cabo de San Francisco llevan su curso al este y este sueste inclinándose para la Gorgona. Desde el cabo de San Francisco se dirigen al sur y sudoeste, cuya dirección conservan hasta 30 ó 40 leguas mar afuera, con el orden de que, á proporción que las brisas son mas ó menos fuertes, son mas vivas las aguas en su movimiento.

383 Quando vientan los sures, corren las aguas desde la punta de Santa Elena hasta cabo de San Francisco para el norte y noroeste y lo mismo las 30 ó 40 leguas mar afuera; desde este hasta la altura y meridiano de Malpelo se inclinan con mucha fuerza para el este y el sueste desde Morro de Puercos, siguiendo la costa, algo apartado de ella, porque se dirigen unas y otras á la ensenada de la Gorgona, pero desde Malpelo hasta Morro de Puercos, por el meridiano del primero, van con violencia al noroeste y oeste. Asimismo, en la travesía desde cabo Blanco á la punta de Santa Elena, saliendo violentas las aguas del rio de Guayaquil en las ocasiones que tiene crecientes, que se verá en su lugar, corren para el oeste y, al contrario, entran en la ensenada de la Puná quando el rio está baxo; el primer efecto se experimenta interin vientan las brisas y el segundo en tiempo de sures.

384 En cualquier tiempo que se salga de Perico para Guayaquil ó costa del Perú, se procura hacer resguardo á la isla de la Gorgona por no engorgonarse, como dicen los pilotos de aquel mar. Esto se suele experimentar muy frecuentemente ó por no haver hecho el suficiente reparo ó, lo que es mas regular, por haver experimentado calmas los navios. Es asimismo preciso el guardarse de la isla de Malpelo, cuyo nombre descifra lo que es; y en los dos extremos de ir á perderse en esta ó engorgonarse en aquella, menos inconveniente hay en elegir lo ultimo que en arriesgarse á lo primero, pues todo el daño queda terminado en la mayor detencion del viage.

385 Quando una vez se llega á descubrir la isla de la Gorgona, es bien difícil poderse apartar de ella siguiendo la derrota para el sur, sudoeste, oeste y hasta el norte, y assi lo mas acertado en este caso es volver á caminar acia Panamá siguiendo la costa, que es donde las aguas forman revesa, y sin apartarse mucho de ella para no volver á caer en los hilos de la corriente que van al sueste.

386 Las tierras de toda la costa son de mediana altura desde Panamá hasta la punta de Santa Elena pero en algunos parages se descubren montañas bien altas retiradas, que son las cordilleras de la serranía interior. Monte Christo es el parage que dá á conocer á Manta y es un cerro de bastante altura y distinguible, á cuyo pie está el pueblo del mismo nombre.

387 En las ensenadas que forma esta costa, y particularmente donde hay desembocaduras de rios, es peligroso atracarse mucho á tierra sin tener conocimiento del parage porque hay algunos baxos que aun los mismos prácticos del país no tienen muy averiguados. En la ensenada de Manta se halla uno de estos, donde varios navios han tocado estando de tres á quatro leguas de tierra, los quales con el sosiego que tienen las aguas allí dentro no han peligrado, y solo les ha sido preciso carenar inmediatamente para contener el agua que han empezado á hacer con el daño recibido de la barada.

388 En toda esta travesía no se experimentan mares alteradas porque, aunque se levante alguna cosa, quando hay ráfagas ó turbonadas, es muy poco lo que se agita y cessa luego que se echa el viento.

389 Mientras que vientan los sures, hay abromazones en la costa, las tierras están confusas y muchas veces totalmente cubiertas de vapores. Algo de esto se experimentó en nuestro viage aunque no tanto que sirviesse de impedimento para hacer todos los dibuxos del aspecto que formaban; al contrario sucede quando vientan las brisas que, estando limpia la athmosphera, lo están assimismo las tierras, y entonces se puede ir en busca de ellas con mas seguridad y confianza.

CAPITULO III

Residencia hecha en Guayaquil y providencias tomadas para passar á la sierra

390 El navio San Christoval, que haviamos dexado fondeado en la Puná, hizo despues que nosotros su derrota para entrar por el rio y el dia 26 en la noche llegó á dar fondo enfrente de la ciudad; en el siguiente se desembarcaron todos los equipages é instrumentos, y se dió principio á las observaciones con el fin de situar aquella ciudad segun su latitud y longitud, pero, aunque el deseo de conseguirlo nos tuvo cuidadosos en la observacion de alguna immersion de los satelites de Jupiter que llenasse el hueco de la del eclipse de luna, no fuimos mas felices en ellas que en este lo haviamos sido, pues la athmosphera, cubierta de vapores, que con dificultad se dissipaban enteramente, no permitió que lo consiguiessimos. Pero siendonos los dias mas favorables que las noches para los progressos de la astronomía, se tomaron varias alturas meridianas del sol, y, en los intervalos que las nubes daban lugar á ello, se executaba lo mismo con algunas estrellas.

391 Desde que llegamos á aquella ciudad, havia participado su corregidor, á quien como á los oficiales reales y demás personas de distincion merecimos toda especie de atenciones, á el de Guaranda la noticia de nuestro arribo para que diesse providencia de que baxasen bagages al puerto del Caracol en que pudiessimos transportarnos á la sierra, cuyo transito efectivamente estaba suspenso á causa de ser por aquel tiempo allí los fines del invierno, sazón sumamente contraria para él tanto por la maleza de los caminos quanto porque, estando crecidos todos los rios, es de gran peligro el vadearlos y por su extension no admiten puentes.

392 El corregidor de Guaranda se hallaba entonces en Quito entendiendo en negocios de su empleo pero, aunque estos pudieran haverle detenido, informado el presidente y gobernador de aquella provincia, que lo era entonces Don Dionysio de Alcedo y Herrera, de ello, le ordenó que sin detencion alguna se restituyesse á su corregimiento y diesse todas las providencias de passar hasta llegar á Quito para que nos atendiesen y facilitassen quanto se nos pudiesse ofrecer. Con tan buenas y prontas disposiciones y la noticia de que caminaban las mulas que se havian pedido para el Caracol, donde se

hallarían el día 6 de mayo, empezó á disponerse nuestro viage por el rio, cuya derrota es la que regularmente se sigue porque, aunque por tierra no dexa de haver camino, es impracticable en todos tiempos por la cantidad de cienagas que median entre uno y otro parage y abundancia de rios, los mas grandes, que hay que atravesar, y, assi, solo puede traficar por él en tiempo de verano una ú otra persona que vaya escotera y sin embarazo, sabiendo los parages donde suele haver canoas para passarlos.

CAPITULO IV

Descripcion de la ciudad de Guayaquil; su situacion, descubrimiento, fundacion, capacidad y fábrica de sus casas

393 Aunque no hay gran certidumbre del tiempo en que tuvo principio la poblacion de esta ciudad de Guayaquil, es cosa ya decidida que fue la segunda de las que fundaron los españoles assi en aquella provincia como en todo el reyno del Perú, pues, segun las memorias antiguas que se conservan en sus archivos, siguió á la de San Miguel de Piura; y haviendose edificado esta en el año de 1532 y en el de 1534 principiado la de los reyes de Rímac ó Lima ó como otros dicen en el de 1535, es verosimil que entre estos dos años se sentassen los cimientos á la de Guayaquil, la qual prevaleció poco tiempo con aquellos primeros que le dió el adelantado Belalcazar porque, con los insultos que hacian sobre ella los indios de su vecindad, consiguieron llegar á destruirla, y fue preciso que la volviera á reedificar el capitan Francisco de Orellana en el año de 1537. Tuvo su primer establecimiento en la ensenada de Charapopó, poco mas al norte, donde se halla hoy el pueblo de Monte Christo, de cuyo parage fue mudada al que ocupa al presente, que es á la orilla ó costa occidental del rio de Guayaquil en 2 grados 11 minutos 21 segundos de latitud austral por nuestras observaciones. Su longitud no está determinada por algunas peculiares de ella pero, computandola de las que se hicieron en Quito, es en 297 grados 17 minutos del meridiano del pico de Tenerife. Su antigua poblacion, despues de trasplantada del primer sitio por Orellana, fue á la falda de un mediano monte llamado Cerrillo Verde, y la que ahora existe en este tiene el nombre de Ciudad Vieja; sus habitantes, estrechados del corto ámbito que les dexaba la vecindad de aquel cerro por una parte y por las otras los varios esteros ó caños que internan en el terreno sin abandonar del todo aquel, han formado lo principal de la ciudad distante de él como 500 á 600 tuessas, dando principio á ello en el año de 1693 y manteniendo la comunicacion de esta con aquella por medio de un puente de madera que, siendo de 300 tuessas con muy poca diferencia, dexa salvo el embarazo de los mismos esteros que median entre ambas, y, en sus intervalos, hay muchas casas por las dos vandas del puente de gente pobre, las quales unen entre sí las dos ciudades, Nueva y Vieja.

394 La dilatacion de esta ciudad es grande pues lo que se estiende por la orilla del rio desde la Nueva hasta la Vieja poblacion es casi de media legua, pero en el fondo es muy estrecha porque todos procuran fabricar sus casas junto al rio, no solo para gozar de la diversion que ofrece el tráfico de él, quanto para participar de sus vientos saludables y frescos, que, tanto quanto son mas raros en el invierno, se hacen mas apetecibles.

395 Todas las casas de una y otra ciudad son de madera; las de la Nueva, cubiertas de texa, lo que tambien sucede con algunas de la antigua, pero la mayor parte de las de esta lo están con paja ó gamalote, y modernamente se tiene prohibido el que en esta poblacion se fabriquen con cubiertos tan frágiles para evitar los incendios, los cuales ha experimentado yá en nueve ocasiones, y en ellas ha sido todo funesto estrago del fuego. En las mas, fueron sus autores los negros y gente baxa quando, deseosos de tomar propia venganza del castigo que en ellos han executado sus amos, lo han conseguido con la facilidad de echar algunas asquas en sus techos, favorecidos del silencio y quietud de la noche; y con ello, no solo la ruin de aquellos contra quienes se encaminaba su ira sino el que por ella la padezca universalmente toda la ciudad.

396 Aunque toda la materia de las casas es de madera, acompaña á su fabrica sobresaliente hermosura y capacidad; todas tienen un alto y un entresuelo, y el baxo sirve en lo interior de almacenes y lo exterior lo ocupan tiendas de todas especies, á las que generalmente acompañan portales muy capaces, que son los unicos por donde se transita en tiempo de invierno por ser entonces impracticables las calles.

397 El justo recelo que deben allí tener de que algun descuido en las cozinhas con el fuego pueda salirles muy costosos ha providenciado separarlas de las casas, y, assi, distante de estas como 12 á 15 passos, hacen su fabrica en alto, y, por medio de un passadizo descubierto á manera de puente, queda la comunicacion de uno á otro; este, siendo tan ligero, con brevedad se corta luego que se enciende la cozina, y queda libre la casa de participar del daño. Las personas de distincion de la ciudad habitan las viviendas principales, y los entresuelos se alquilan á la gente forastera que comercia, á yá deteniendose allí o de transito con sus mercaderias.

398 El terreno sobre que está fundada la ciudad Nueva y todas las sabanas de su inmediacion se hacen intraficables á pie ó á caballo en tiempo de invierno porque, además de ser de una greda muy esponjosa, es tan llano que no tiene pendiente con que el agua pueda hacer corriente, y assi lo mismo es empezar á llover que convertirse todo en cienagas; por esto, es necessario que, desde que dan principio las aguas hasta que, terminado el invierno, vuelve á secarse el suelo, tiendan unos palos muy gruesos y anchos en las travesías de las calles, plazas y parages donde hay portales para poder andar sobre ellos. Esto tiene el peligro de que el que resbala y toca el suelo se hunde en aquella greda hasta quedar sobre el palo. Luego que empieza el verano, con facilidad se enjuga todo el terreno y queda firme. El de la ciudad Vieja es mucho mejor porque se compone de cascajo, y, aunque las aguas formen algunos lodos, no lo ablandan, y se puede andar por él en todos tiempos.

399 Tiene aquella ciudad tres fuertes para defenderse de los insultos enemigos; los dos, contiguos á ella en la misma orilla del mar, y el otro, á las espaldas, resguardando la entrada de un estero. Todos estos son fabricados modernamente porque antes solo tenia una batería de piedra, que tambien se conserva, y está en la ciudad Vieja. La construccion de los primeros es toda de estacadas de una madera muy fuerte y que se mantiene incorruptible debaxo del agua no menos que en el lodo y, assi, propia para aquel parage y fin. Antes que se huviese fortificado esta ciudad, fue tomada y saqueada en dos ocasiones

por piratas que entraron en la mar del sur en los años de 1686 y 1709; en esta última no lo hubieran conseguido, según las providencias que se habían dispuesto con su anticipado aviso, si la malicia de un mulato, queriendo vengarse de algunos de la ciudad, no los hubiera introducido industriosamente por caminos ocultos, por donde no pudieron presumir los vecinos la invasión, y, así, fueron sorprendidos de los enemigos, y estos se hicieron dueños de toda la ciudad.

400 Las iglesias y conventos son igualmente de madera, á excepción del de Santo Domingo que se conserva en la ciudad Vieja y es de piedra porque la mayor solidez del terreno tiene resistencia para mantener edificios de esta materia. Los que hay en la Nueva, además de la iglesia parroquial, son uno de San Francisco, otro de San Agustín y un colegio de la Compañía, todos con corto número de sugetos á causa de no ser muy grandes las rentas que gozan. Tiene, asimismo, fundación de un hospital aunque este ha quedado solo en lo material del edificio.

401 Es gobernada la ciudad y jurisdicción por un corregidor, proveído por el rey por tiempo de cinco años, el qual está sujeto al presidente y Audiencia de Quito y á él los thenientes, que nombra en los partidos de aquella jurisdicción; y para lo económico y civil, hay cabildo de alcaldes ordinarios y regidores. Asimismo, hay un asiento de Caxas reales con dos jueces oficiales de la Real Hacienda, que lo son thesorero y contador, para el recobro de los tributos de indios pertenecientes á aquella jurisdicción y los derechos de entrada, salida y alcabala de los efectos que se consumen y pasan por allí.

402 El gobierno espiritual está en un vicario del obispo de Quito, cuya comisión suele recaer ordinariamente en el cura parroco.

CAPITULO V

Vecindario, costumbres y riquezas de Guayaquil y diferencia de vestuario en las mugeres

403 Es la ciudad de Guayaquil una de las más pobladas, según su capacidad, que hay en las Indias porque el comercio la tiene siempre llena de gente forastera, y esta aumenta mucho la de su vecindario, que llegará, según el cómputo hecho, á veinte mil almas de todas edades, sexos y calidades. Mucha parte de sus moradores distinguidos son europeos casados y establecidos ya en ella; y fuera de estas familias y otras de criollos del mismo carácter, todo lo restante se compone de castas, como en las otras ciudades, de que anteriormente se ha dado noticia.

404 El conjunto de aquellos vecinos está distribuido en varias compañías de milicias, con distinción de calidades y castas de personas, y, con esta providencia, ellos mismos son los defensores de su patria y hacienda. Los europeos forman una de estas compañías, que llaman de forasteros, y es la más numerosa y lucida entre todas porque, sin reparo en la calidad ó esfera, toman las armas quando se ofrece la ocasión y acuden á las órdenes de sus oficiales, los quales son nombrados entre sí de aquellos sugetos que, habiendo servido

en España, tienen mas expediente y conducta en las resoluciones marciales. El corregidor es el cabo principal de las armas, y, despues de este, hay un maestro de campo y un sargento mayor que disciplinan y tienen el gobierno economico de las otras compañías.

405 Aunque no es el temperamento de aquel país menos cálido que el de Panamá ó Cartagena, se particulariza su clima en la procreacion de las criaturas racionales; y, si algun autor, escribiendo de él, le ha llamado Países Baxos equinociales por la semejanza que goza su terreno con los Países Baxos de Europa, no menos puede con toda propiedad darsele el mismo nombre por la distinguida particularidad de que en él, fuera de aquellos que tienen mezcla de sangre, son todos sus hijos rubios y de tan perfecta formacion que logran la prerrogativa de la hermosura no solo en aquella provincia de Quito pero aun en las demás del Perú. Dos cosas se harán reparables en este assumpto por ser contrarias á la comun opinion; la una que, siendo aquel país tan cálido, no sean sus naturales trigüeños, y la otra que, no teniendo los españoles por naturaleza el cutis tan blanco como las naciones del norte, sus hijos allí sean rubios, esto es, los habidos en muger española. Yo no hallo razon que pueda resolver del todo la dificultad porque, aunque se quiera atribuir al efecto de algunos efluvios del rio por la intermediacion que tiene á él la ciudad, no juzgo que esto sea de bastante fuerza quando otras muchas ciudades gozan el mismo privilegio de la situacion sin obtener el de la blancura. Esta es allí en tal grado que hay muchos albinos, y todos los pequeños tienen el pelo y cejas rubias acompañadas de hermosura en sus facciones.

406 A estas prendas personales con que tan señaladamente dotó naturaleza á los de aquel país, ha agregado las del agrado y obsequio, que no brillan menos que la antecedente, y assi sucede que, pagados de ellas los europeos quando llegan á detenerse allí algun tiempo, hagan frequentemente su establecimiento casandose sin que les pueda mover á esto la codicia de los dotes, como sucede en otras ciudades, porque no son tan grandes los caudales de sus habitantes.

407 Aunque se semeja mucho el vestuario que usan en Guayaquil las mugeres al de Panamá, no tanto que dexen de tener alguna diferencia, y consiste en que, a mas de las polleras, acostumbran faldellin en su lugar quando concurren de visita ó están de festividad en sus casas. Este ropage, que no es mas largo que la pollera, está abierto por delante cruzando el un lado sobre el otro, y lo adornan con mucha ostentacion y costo, pues, sobre la tela principal, lo ribetean ó guarnecen con unas faxas de media vara de ancho de otra tela superior, la qual vuelven á cubrir con muchos encajes finos, franjas de oro y plata y cintas sobresalientes, formando de uno y otro varias labores y simetría tan vistosa que queda el ropage muy lucido y no menos hermoso. Quando salen á la calle y no quieren llevar manto, usan mantillas grandes de bayeta musca clara, igualmente guarnecidas de faxas anchas de terciopelo negro, pero sin encajes ni otra cosa. El cuello y brazos no están menos adornados de cadenas, perlas, rosarios, manillas y corales que en Panamá, y en las orejas, además de unos zarcillos muy llanos de pedrería, ponen unas borlillas de seda negra del tamaño de avellanas, á la manera de un botón despeluzado y guarnecido de perlas que llaman polizones, las cuales son muy vistosas.

408 No es aquella ciudad sobresaliente en riquezas aunque su comercio pudiera juzgar lo

contrario, y es la causa en parte de los dos horribles saqueos que ha padecido y en parte los incendios porque unos y otros la han atrassado considerablemente assolandola ó convirtiendola en ruinas; y aunque sus casas no se componen, como tengo dicho, de otro material que madera y el costo de esta se reduce solo á cortarla y conducirla por la abundancia que hay en aquellos montes, con todo excede el de una casa de 15 á 20 mil pesos y muchas veces mas segun su capacidad. A esta suma llegan los jornales de los que la labran, y el hierro, que es muy caro; con que, los europeos que logran ponerse allí en un razonable pie de caudal, quando no tienen bienes raices que los detengan, suelen transferirse con sus familias á Lima ú otra ciudad del Perú donde lo puedan lograr con menos sobresaltos de enemigos y elementos. No obstante, hay caudales medianos que llegan á 50 ó 60 mil algunos y menores muchos, pero estos no hacen eco por allá, á vista de los que hay en el Perú, segun iremos viendo.

CAPITULO VI

Temperamento de Guayaquil, division de las dos sazones de invierno y verano, plagas que se experimentan y sus enfermedades

409 Empieza el invierno en Guayaquil por el mes de diciembre, unas veces á principio, otras á mediados y algunas retardandose hasta fines de este mes, y dura hasta el de abril ó mayo. En esta sazón parece que todos los elementos, sabandijas é insectos, acuden conformes á molestar la humana naturaleza; el calor es con extremo pues, segun puede colegirse de las experiencias del termometro, en el dia 3 de abril, quando su rigor havia yá passado y empezaba á mitigarse, á las 6 de la mañana marcaba 1022, á las 12 del dia 1025 y á las 3 de la tarde 1027; con que, se conviene á inferir que en lo fuerte del invierno es mas cálido aquel temple que el de Cartagena. A proporcion de esto, las aguas son continuas de noche y dia, las tormentas de truenos y rayos, frequentes y furiosos, y todo se conjura de modo que el calor molesta por sí; las aguas, hinchando aquel rio y los demás que le entran, anegan todo el territorio y lo dexan impracticable. La continua calma hace deseoso el ambiente, y la innumerable cantidad de sabandijas é insectos infestando el ayre y la tierra viene á ser insoportable. Las culebras y viboras venenosas, alacranes y cientopies se vuelven familiares en las casas en esta estacion á costa del peligro de la vida de sus moradores si por desgracia llegan á picar y, aunque en todo el resto del año no faltan, en este tiempo son con mayor abundancia y mas prompta agilidad, y assi es preciso tener la precaucion de reconocer las camas cuidadosamente porque alguna vez ha sucedido hallarse en ellas uno ú otro de estos animales. Y tanto por librarse de semejante peligro quanto por evadirse de la molestia que causan los mosquitos y demás insectos, no hay persona que dexa de tener un toldo para dormir, hasta los negros esclavos y indios; la gente pobre lo hace de tucuyo, que assi tiene el nombre el lienzo de algodón que se texe en la sierra, y las demás personas, de otros lienzos blancos finos segun el possible de cada uno y, á proporcion de este, lo guarnecen de encajes de mas ó menos estimacion.

410 Aunque en todos aquellos países cálidos y humedos es grande la abundancia y variedad de insectos volatiles, en ninguno es tanta como en Guayaquil, pues en la sazón

del invierno no se puede mantener una luz encendida fuera de farol el tiempo de tres ó quatro minutos sin que la apague la muchedumbre de los que, girando al rededor de ella, se sacrifican en su llama; el que por precision tiene que estar cercano á la luz, en breve rato lo hacen apartar de ella los que se introducen por todos los sentidos. Y en esto no fue poca nuestra mortificacion quando, en los cortos intervalos claros de las noches, aprovechabamos el tiempo en algunas observaciones de estrellas, pues, por una parte las picadas y por otra la molestia de no poder ver ni respirar, llegaba á tanto que hubo vez en que nos hicieron finalizarlas con alguna anticipacion al deseo.

411 Ni es menos molesta la pension y plaga de ratas, que allí llaman pericotes, cuya abundancia es tanta en todas las casas de la ciudad que, saliendo de sus nidos desde el instante que anochece, se pasean por las salas y piezas con toda familiaridad y embarazan el sueño á las personas que no están acostumbradas á su frecuencia y ruido con el subir y baxar por el toldo de su cama y por los estantes ó armazón interior de las casas. Están yá tan habituadas con la gente que delante de ella se abalanzan á la vela que está alumbrando, la arrebatan y van á comer á otra parte quando falta la preocupacion de tenerla dentro de farol, y, siendo tanto el peligro que de esto redundaria en aquellas casas, procuran no exponerse á experimentarlo, bien que no lo pueden del todo escusar al mas leve descuido.

412 Todas estas pensiones, que al que no está connaturalizado con ellas le parecen insoportables y que por sí solas serían suficientes para hacer inhabitable aquel país, no son de entidad para sus naturales que las sufren por costumbre, y, en su consideracion, todas juntas no llegan á ser tan molestas como la mas minima del temperamento frio de las poblaciones de la sierra, no obstante que este sea para los europeos summamente moderado.

413 El verano es allí el temple menos fastidioso pues con él se aminoran las plagas de aquellos avechuchos; y aunque algunos autores han dado á entender ser en esta sazón en la que abundan, han padecido equivocacion en ello. El calor se mitiga porque vientan los ayres del sudoeste y oes sudoeste, que allí llaman Chandui, nombre que les han dado por venir de un cerro, de quien lo es proprio. Estos empiezan diariamente al medio dia y duran hasta las 5 ó 6 de la mañana del siguiente; con ellos se refresca la tierra y se goza de apacibilidad, el cielo muestra una continua serenidad, las aguas son tan raras que es casualidad particular el caer algun aguacero, los mantenimientos están mas abundantes, y los propios del país, con mejor sazón porque se cogen frescos; las frutas, mas comunes, en particular los melones y sandías, los quales en balsas muy grandes baxan á la ciudad, donde no se pueden coneguir las muchas que consume el país, y, sobre todo, es entonces muy sano aquel temple.

414 En el invierno es muy grande la propension allí á fiebres intermitentes ó tercianas, que incomodan mucho á la naturaleza y mas que en otros parages porque hay omission en curarlas y repugnancia en usar el especifico de la cascarilla ó quina, con la preocupacion de que, siendo cálida, no puede causar efectos favorables en aquel clima, y, ciegos en este error sin el recurso de medicos que los desimpressionen, se dexan aniquilar del mal hasta que muchas veces les pone termino á la vida. Los naturales de la sierra, connaturalizados

á los temples frios, extrañan el de Guayaquil con extremo, en él se debilitan y desfallecen, entreganse indiscretamente al engaño de las frutas que les lisongan el paladar y á poco tiempo se hallan con la indisposicion de las fiebres, tan comunes para ellos en una sazón como en otra.

415 Además de esta enfermedad, que es la mas comun, se ha experimentado tambien la del vomito prieto desde el año de 1740, en que, habiendo llegado la armada de galeones del sur, retirandose de Panamá por causa de la guerra para asegurar el tesoro en las provincias de la sierra, se padeció la primera vez esta epidemia, y murió mucha gente, assi de la que llevaba la misma armada como de la forastera que se hallaba allí, y algunos patricios aunque muy pocos. La ocasion y circunstancias de este accidente ha hecho creer que lo introduxeron los mismos de la armada, hallandose infestados de él hasta Panamá, y juntamente inferir que se contrae de unos á otros, pues el clima, que hasta entonces no lo havia causado en tantos forasteros como por él trafican, no se lo huviera participado entonces si los hálitos de los yá picados no huviesen introducido la malignidad.

416 Son muy sujetos aquellos naturales á padecer cataratas y otras enfermedades de los ojos, que suelen llegar á dexarlos ciegos totalmente; no es esto general pero sí mas comun que en otras partes, y su causa, segun yo me persuado, procede de los continuos vapores que se engendran con la permanente inundacion en aquel país todo el invierno, los cuales por la calidad del terreno gredoso son viscosos en sumo grado y, llegando á penetrar las exteriores tunicas, no solo encrasan el christalino pero aun empañan la pupila, de donde se engendran las nubes, cataratas y otras semejantes.

CAPITULO VII

Alimentos comunes de Guayaquil, escasez y carestía de algunos; regimen de aquellos naturales y methodo de sus comidas

417 Assi como en Cartagena ha dispuesto é introducido la naturaleza otras especies de pan de simientes y de raices con que suplir el de trigo, que no prevalece en él, de la misma manera en Guayaquil ha ocurrido la necessidad á distinto arbitrio para formar su pan natural ó criollo valiéndose de los plátanos. Quando estos están hechos, sin llegar á madurar, los cortan y, despojados de la cascara, los assan, y, assi calientes, se sirven en las mesas y comen con los demás manjares. Aun no fuera esta providencia totalmente necessaria si no influyera también á su mayor uso la costumbre, pues con la inmediata vecindad de la sierra baxan de ella harinas, y podrian ser suficientes para todo aquel pueblo y sus moradores aunque nunca faciles de costear á la gente pobre su valor, que excede incomparablemente á el de los plátanos. Estos son al presente dignos de llevar la preferencia al pan de trigo porque, siendo muy mal hecho, no se puede comer aun de los mismos europeos y es preciso recurrir al criollo, el qual tiene buen gusto, y, una vez acostumbrados á él, no extrañan la falta del trigo.

418 Por el mismo respeto siguen los demás mantenimientos, que en mucha parte es preciso entren de fuera y los provean las provincias de la sierra y el Perú, á excepcion de

la baca, frutas y raíces que produce el país. Y aunque su fundacion en las hermosas riveras de aquel rio sumamente abundante de pescados parece que por lo natural le deberia contribuir un tributo completo de ellos para llenar las presas y saborear los paladares de sus moradores, se experimenta muy al contrario una gran carestía de este abasto porque el poco que se coge en las cercanías de aquella ciudad es de muy mala callad y tan espinoso que solo los naturales, en fuerza de la costumbre, lo pueden comer sin el peligro de que les ofenda, lo que no es dudable proviene de la mezcla que allí tienen las aguas por quedar estas ni bien dulces ni saladas; y aunque se pesca muy abundante, sabroso y de muchas especies algunas leguas mas arriba, como los calores no consienten que se mantengan mucho tiempo sin sal, es raro el que se lleva á ella por el riesgo de que se pierda y no saque su costo el pescador.

419 Las costas inmediatas á aquella ciudad y puertos son muy abundantes en pesca, y, muy sabroso el de todas las calidades que se coge; de él suelen introducir alguno, aunque en muy raras ocasiones, á la ciudad por tener mas resistencia que el que se coge en lo interior del rio, y estos con varias especies de mariscos que se logran en abundancia y buenos hacen la mayor parte del mantenimiento para los que habitan en Guayaquil. El estero salado la provee de cangrejos grandes y sabrosos, con los cuales hacen varias composiciones de platos muy agradables al gusto, y el de Jambeli, que está en la costa de Tumbez, le tributa gran cantidad de ostiones de islas, tan delicados, sanos y grandes que son los mejores de todas aquellas costas, desde Panamá hasta el Perú, adonde por particularidad los hace conducir su bondad.

420 La misma causa que alexa de aquel parage del rio los pescados exquisitos, unos acia las salobres ondas que les son naturales y otros al centro de las dulces corrientes, tiene á la ciudad, aunque á la vista del agua, sin la correspondiente para la bebida, particularmente en el verano; y para lograrla, es preciso conducirla de 4 ó 5 leguas rio arriba mas ó menos distante segun viene crecido; para este fin, hay balzas que tienen el tráfico de ella, y baxan á venderla á la ciudad, providencia que en el ibierno no es tan necessaria porque con la creciente de los rios puede mas bien servir la que allí se coge.

421 En el estilo y modo de comidas se ha de suponer que, assi como en Cartagena y en los otros parages se sirven de la manteca de cerdo para aderezar los manjares, en Guayaquil usan la grasa interior de las reses vacunas, la qual, ó sease porque la que crían en aquel temple, donde el clima no los dexa engordar mucho tiempo, no sea bueno ó porque al sacarla no la separan bien del cebo, todo su gusto y olor es á este, y de aqui proviene que las comidas sean extrañas para todos los forasteros, y mas agregandose el sazonalas todas con una especie de pimientos que llaman ají, tan fuerte aunque pequeñito que solo el olerlo, estando entero, hace percibir su grande actividad. Assi, las personas no acostumbradas á él se mortifican por qualquier modo, si comen los manjares abrasandose la boca y si los dexan padeciendo los insultos de la hambre, sin ser dueños de mitigarla aunque les están brindando las viandas hasta que, venciendo la necesidad al martyrio, se van acomodando á ello, y despues les son insípidas todas las demás comidas que no tienen este exceso del picante.

422 En los convites y esplendidas funciones de mesas son muy ostentosos pero las sirven

con tal methodo que pocos europeos pueden gustar de la diversidad de manjares que las cubren porque, dando principio por un plato de almivares y dulces, sigue otro de picante, y assi alternativamente continúa mezclado el ají con los azucares hasta el fin. La bebida comun en las comidas es aguardiente de ubas, que allí llaman de Castilla, mistelas, hechas de este con mucho dulce y olores, y vino, de todo lo qual beben en el discurso de la comida indiferentemente, unas veces de uno y otras de otro, para hacer variedad, aunque por lo regular solo los europeos prefieren el vino á los licores.

423 Es costumbre muy introducida en aquella ciudad la bebida de los punches y, quando los usan moderadamente, se experimenta que son provechosos para aquel temple; en esta conformidad, los hace la gente de distincion y beben de ellos con parcimonia á las 11 del dia y al anochecer. Assi templan la sed y no se abandonan al agua, la qual, además del natural desabrimiento que contrae de la calor, incita con extremo la transpiracion, por cuya causa está tan establecida esta moda que aun las señoras no viven fuera de ella, precisadas de la necessidad; y como el acido y licor son empleados en corta cantidad, sirve de refrigerio y no puede perjudicarles.

CAPITULO VIII

Extension del corregimiento de Guayaquil y noticia de los siete tenientazgos ó partidos que lo componen

424 Tiene su principio la jurisdiccion del corregimiento de Guayaquil por la parte mas septentrional en el cabo Passado, llamado assi porque está 20 minutos al sur de la equinocial y cosa de medio grado al norte de la ensenada de Manta; desde este cabo vá continuando todo lo largo de la costa y, incluyendo la isla de la Puná, sigue hasta el pueblo de Machala en la de Tumbes, por cuya parte confina con la jurisdiccion de Piura, luego se inclina al este hasta terminarse con la de Cuenca; y volviendo despues acia el norte por las faldas occidentales de la cordillera de los Andes, vá lindando con las de Riobamba y Chimbo. Su distancia de norte á sur es de 60 leguas no cabales y de oriente á occidente de 40 á 45, contada desde la punta de Santa Elena hasta las playas que llaman de Ojibar. Todo su territorio es llano, como se ha dicho del que hace inmediacion á la capital, y se anega en el ibierno sin diferencia. Está dividido en siete tenientazgos ó partidos, y el corregidor principal nombra personas para cada uno con el titulo de thenientes suyos, los quales son confirmados por la Audiencia de Quito. Estos son Puerto Viejo, Punta de Santa Elena, la Puná, Yaguache, Babahoyo, Baba y Daule.

425 El tenientazgo de San Gregorio de Puerto Viejo confina por la parte del norte con el gobierno de Atacamas y por la del sur con el tenientazgo de la Punta de Santa Elena. La capital del mismo nombre goza los privilegios de ciudad aunque su poblacion es muy corta, reducida y pobre. Pertencenle los pueblos de Monte Christo, Picoasá, Charapotó y Xipi-Japa, que todos tienen curas parrocos y asisten con el pasto espiritual á los demás sus anejos y á otras varias poblaciones menores que hay en aquel distrito.

426 El pueblo de Monte Christo estuvo fundaddo antes en Manta y tenia este propio

nombre; era quantioso por el comercio que hacian en él las embarcaciones que transitaban de Panamá á los puertos del Perú, pero, haviendolo saqueado y destruido unos pyratas de los que infestaron aquellos mares, lo retiraron sus habitadores al pie del cerro donde hoy se halla y de quien se le ha derivado la actual denominacion.

427 Aunque se coge algun tabaco en esta jurisdiccion, no merece la mayor estimacion porque su calidad no es muy sobresaliente; lo demás que produce, como la cera, pita y algodón, apenas es suficiente para la manutencion de sus habitadores, que no son en numero crecido por la pobreza general de todas sus poblaciones. Solo las maderas se tienen en grandes abundancia, lo que no es extraño en aquellos países cálidos y humedos.

428 En la antigüedad se hacia pesquería de perlas en la costa y ensenada perteneciente á este tenientazgo pero ha cessado enteramente de muchos años acá tanto porque abundan en ella los peces mantas y tintoreras, de que queda hecho mencion, quanto porque, componiendose aquellos vecindarios de indios y gente de castas toda pobre, no tienen posibles para comprar negros que la hagan. De la abundancia que hay en aquellas playas de pez manta acaso tomó la primer denominacion la ensenada, en la qual, como en todas las restantes de su pertenencia, es el mas comun exercicio de aquellos moradores el de la pesca, y, sacandola, hacen comercio con ella para las provincias interiores. La destreza con que la practican causa no pequeña admiracion á los europeos pues su methodo es echar al agua un palo de balza de dos á tres tuessas de largo, esto es, 5 á 6 varas, y un pie á corta diferencia de diametro en su grueso, lo suficiente para poder soportar el peso que se le ha de cargar, el qual se reduce á la red que van atravesando en el un extremo, y sobre el otro se pone un indio de pie derecho. Este, bogando con un canaleta, remo particular de aquel país, se alexa de la playa media legua ó mas y vá tendiendo ó largando la red; otro indio, que le sigue sobre un palo semejante, toma la cuerda del primer canto que cae al agua, y, luego que está toda tendida, se inclinan trayendola acia la playa, adonde los esperan los compañeros para tirarla á tierra. Aqui es digna de advertir la habilidad y ligereza de los indios en conservar el equilibrio de sus cuerpos sobre unos palos redondos donde, con los indispensables movimientos y vuelcos que les hace dar la marejada, es preciso muden por instantes de situacion, y que á su consecuencia alterne el movimiento de los pies, con tanta mayor dificultad al concebirlo quenta hace el haver al mismo tiempo de dirigir la atencion á la boga y á la red para conducirla á tierra. Verdad es que, siendo grandes nadadores, si alguna vez, que es muy rara, se deslizan por descuido, vuelven á asirse del palo y á ponerse sobre él sin peligro de hallar anegada la embarcacion.

429 El segundo tenientazgo supondré que es el de la Punta de Santa Elena, por estar inmediato al antecedente acia el sur de él. Ocupa toda la costa occidental desde las islas de la Plata y Salango hasta la misma punta de Santa Elena, y desde ella sigue por la boreal que forma la ensenada del rio del Guayaquil, en cuya extension comprehende los pueblos de la Punta, Chongón, el Morro, Colonche y Chanduy. En los de Chongon y el Morro residen los dos curas doctrineros, y á sus feligresías pertenecen los demás. El theniente que gobierna en lo temporal hace su residencia en el pueblo de la Punta, distante dos leguas del puerto que está en ella, en el qual, aunque hay bodegas ó algunos cubiertos, solo sirven para almacenar la sal y otros efectos, mas no para habitacion.

430 El puerto de la Punta es tan abundante de salinas que él solo provee de sal á toda la provincia de Quito y jurisdiccion de Guayaquil. Esta sal es morena pero, muy pesada y buena para el fin de las salazones que se guardan.

431 En las costas pertenecientes á este tenientazgo, se coge la purpura muy fina, de que tanta estimacion hicieron los antiguos, y, siendo olvidado despues ó desconocido el animal de que se sacaba, han creido perdida su especie muchos modernos. Hallase en unos caracoles, á manera de los que se llaman bulgados , los quales se crian en las peñas que lava la mar y son con muy poca diferencia del porte de nueces ó poco mayores; estos tienen un licor ó humor que, extraido, es el verdadero color purpura. Segun toda apariencia, tiene este humor lugar de sangre en el animal; tiñese con él el hilo de algodón ú otra cosa menuda y dá un color tan vivo y permanente que ni el repetido lavado lo deslustra, antes por el contrario lo afina mas, ni el uso lo desvanece ó amortigua.

En la jurisdiccion del puerto de Nicoya, que pertenece á la provincia de Guatemala, se coge assimismo este caracol y tambien se dá tinte á los hilos de algodón con su humor particular; en una y otra parte los emplean despues en las obras de faxas, encages y otras cosas de primor haciendo labores con ellas, y todo lo texido en esta conformidad es allí de mucha estimacion por la grande que se han conciliado la hermosura y particularidad de el color. En el modo de extraer el humor ó licor de esta tintura hay alguna variedad porque unos lo hacen quitando la vida al animal; y, para ello, la sacan del caracol y, poniendolo sobre el revés de la mano, lo van estrujando ó comprimiendo desde la cabeza acia su extremidad posterior con una cuchillita hasta que separan aquella parte de su cuerpo, adonde por medio de una compression se ha recogido el licor, y arrojan lo demás. Esto hacen con muchos caracoles hasta tener allí una porcion bastante de humor y entonces van passando por ella el hilo que quieren teñir, y lo queda sin otra diligencia, pero no concibe inmediatamente el color de purpura que debe tener ni se nota en él hasta que se ha secado, siendo el de este humor lacteo, del qual se vá cambiando primero en verde y después en purpureo. Otros lo hacen sin matar el animal, por medio de la compression, y, sin sacarlo del caracol enteramente, lo oprimen y le hacen que arroje en vomito cierto jugo ó humedad, con que dan color al hilo, y, vueltos á poner en las mismas piedras de donde se quitaron, se recobran de nuevo y dentro de algun tiempo pueden dar mas humor, pero no tanto como en la primera ocasion; si se repite la operacion hasta tercera ó quarta vez, es muy corta la cantidad del que se extrae, y, perdidas con la continuacion las fuerzas para recobrase, mueren.

El año de 1744, halladome en aquel partido de Santa Elena, se me ofreció la proporcionada ocasion de examinar el animal y de ver el primer methodo de abstraer dicho humor y dar el tinte á algun hilo. Este no es muy comun, como algunos autores han creido, aun en aquellos parages donde los indios tienen por exercicio el ir á cogerlos, porque, aunque es cierto que se acrecienta lo bastante este marisco, siendo necesaria gran cantidad para teñir cortas onzas de hilo, es poco el que se encuentra, y de su carestía nace su mayor estimacion. Esta y la particularidad de el color me hizo solicitar y adquirir allí algunas piezas, de que aún conservo una guardandole segun merece su especialidad. A las otras circunstancias que hacen recomendable y digno de la atencion este tinte, se

agregan las raras de la diferencia del peso y del color que tiene el algodón teñido con él según las distintas horas del día; esta propiedad no la pude descubrir yo en la punta de Santa Elena porque á la cuenta aquellas gentes menos curiosas que otras no han adelantado la especulación tanto que llegue á serles familiar el conocimiento de tanta particularidad. En Nicoya no la ignoran, y, para concluir sus tratos los que comercian en él, se convienen como circunstancia precisa para libertarse de engaño en la hora á que se ha de pesar y hacer la entrega, habiendo ya el que compra y el que vende aquellas en que tiene su mayor aumento ó decrecencia. Lo mismo que en Nicoya podremos inferir que sucede en quanto á la variación del peso con el que se tiñe en punta de Santa Elena, respecto á que el caracol es uno en la especie en ambas partes y que el color que imprime no se diferencia en nada. Pero es digno de que se advierta otra particularidad que, según el sentir de algunos sujetos dignos de todo crédito en esta materia, tiene su tintura, y consiste en que, aplicada al hilo de lino, no imprime en él el color como en el algodón, sobre cuyo particular sería necesario hacer varias pruebas tanto con el lino como con la seda y lana.

432 Algunos han querido decir que el animal que dá este tinte se cria en conchita; puede ser que sea, entendiendo generalmente por este nombre la llana y la acaracolada ó retorcida, y, para escusar equivocación, advertiré que es en la de esta última especie, motivo porque al hilo teñido con aquel humor le dan el nombre de caracolillo.

433 Este partido es igualmente abundante en frutos y ganados bacuno y mular, cera y pescado, por cuyos medios tienen sus habitantes en que emplear su trabajo con utilidad. Y se halla muy poblado pues, aunque sus pueblos no sean muchos en número, son quantiosos en el gentío respecto á los del antecedente, y el puerto de la Punta es muy frecuentado de embarcaciones, bien sea de las que van de Panamá á los otros puertos del Perú para bastimentarse de las ricas terneras, cabritos, aves y toda suerte de viveres que hallan en él con mucha conveniencia ó de las que entran á cargar de sal, en cuyo comercio hacen su tráfico varias fragatas desde 100 hasta 200 toneladas pertenecientes al vecindario de Guayaquil y logran en él mucho usufructo por la moderación de los precios á que la compran.

434 La Puná es el tercer tenientazgo siguiendo á el antecedente para el sur. Este es una isla que tiene el mismo nombre y se halla situada en la medianía de la ensenada que forma la desembocadura del río de Guayaquil; estiendese en ella nordeste sudoeste la distancia de 6 á 7 leguas casi en figura cuadrilonga. Según las tradiciones antiguas, fue tan poblada que sus habitantes excedían de 12 á 14 mil personas, pero en los tiempos presentes solo ha quedado un pueblo muy reducido y corto á la parte del nordeste, que es donde está su puente, y el corto vecindario que lo habita se compone de gente de castas por la mayor parte y algunos españoles, pero muy pocos indios. Está agregado á este tenientazgo el pueblo de Machala, situado en la costa de Tumbes, y el del Naranjal, puerto de desembarcadero en el río del mismo nombre, que también es llamado de Suya, por donde se dá paso á las jurisdicciones de Cuenca y Alausí en la sierra, uno y otro son no menos reducidos que el de la isla. En esta hacen su residencia continua el theniente y cura, á quienes están sujetos los otros en lo temporal y espiritual; así, por ser aquel el pueblo principal de todos como porque con la oportunidad del puerto, cargan en él las

embarcaciones grandes que no lo pueden hacer dentro de Guayaquil por el inconveniente de algunos bancos que tiene el rio, y otras se proveen allí de leña.

435 La jurisdiccion de Machala produce abundantemente cacao, y lo mismo el Naranjal, siendo el de la primera el mas selecto que se coge en toda la de Guayaquil. En las inmediaciones de sus playas, como tambien en todas las de la isla de la Puná, hay copiosa cantidad de mangles, cuyos arboles cierran con sus entretexidas ramas y espesos troncos todos aquellos que por su mucha igualdad y poca altura se inundan con los fluxos del mar; y porque esta especie de árbol es poco conocida en Europa, haré aqui su descripcion.

436 Se particulariza el mangle de las otras especies de arboles terrestres en que se cria y nutre en aquellas tierras inundadas diariamente de la creciente del mar, y además requiere que sean cienagosas y de facil corrupcion, por lo que, luego que el agua se retira, queda toda la que produce manglares exhalando al incomodo olor del cieno. Nace este arbol y, desde que rompe la tierra, empieza á dividirse en ramas muy nudosas y tuertas y á producir por cada nudo infinidad de otras, en cuya forma successivamente se puebla todo hasta que la abundancia de tantas ramas hace un enlace, donde no se pueden desenredar quando el arbol es yá grande ni menos discernirse las que pertenecen á cada una de las principales porque, además de este enmarañado laberinto con que se cruzan, no se diferencian las de la quinta ó sexta produccion de las de la primera en el grueso; este es casi en todas de una y media ó dos pulgadas de diametro. Son tan correosas las ramas que, aunque se doblen y tuerzan, no se rompen, á menos que no sea con el filo de algun instrumento, y se estienden casi horizontalmente sin que esto estorve al tronco ó troncos principales ó que aumenten su altura y grueso.

Las hojas que lo visten son pocas á proporcion de tanta rama; de pulgada y media á dos de largo en figura casi circular, gruesas y de un verde pálido ú endeble que tira á ceniciento. Crecen regularmente los troncos principales de los mangles hasta la altura de 18 á 20 varas y aun mas, quedando su grueso regular en ocho á diez ó doce pulgadas de diametro y cubierto de una corteza menuda de poco mas de una linea y escabroso. Es su madera tan pesada, recia, sólida é incorruptible que se sumerge en el agua, siendo por esto trabajoso el cortarla; no hastilla ni se menoscaba en las obras maritimas en tiempo muy largo.

437 Los indios de esta jurisdiccion pagan el tributo que les pertenece en el corte annual de un numero de mangles que sirven para las obras que se ofrecen correspondientes á su calidad.

438 El tenientazgo de Yaguache está en el desembarcadero del rio del mismo nombre, que desagua en el de Guayaquil por la costa del sur, y nacen sus cabeceras de las vertientes de la serranía correspondientes á la parte del sur de Riobamba. Su jurisdiccion es compuesta de tres pueblos; el principal de todos, donde están las bodegas ó Aduana real, es San Jacinto de Yaguache, y los otros dos, Ñausa y Alonche, á quienes asisten para el gobierno espiritual de las almas dos curas, que tienen su residencia en el principal

el uno y el otro en el de Ñausa. El vecindario es corto pero crecido el que está repartido en las haciendas de campo y chacaras de la gente pobre.

439 El producto mayor de la jurisdiccion de Yaguache puede considerarse en las maderas pues, aunque se cria tambien algun cacao, es poco, pero con mas abundancia el algodón y ganados, que es de lo que se componen las haciendas.

440 Babahoyo, cuyo nombre está cundido bastantemente por todos aquellos países por ser el asiento de las bodegas reales principales, por donde passa todo lo que se introduce á la sierra y baxa de esta, tiene una jurisdiccion muy extendida, y en ella, á mas del pueblo principal, los de Ujíbar, el Caracol, Quilca y Mangaches. Estos dos ultimos están inmediatos á la serranía y distantes del principal, que es Ujíbar, en el qual hace su residencia el cura interin que dura el invierno pero el verano se passa al de Babahoyo, por ser allí la concurrencia de la gente, assi de aquellos que trafican y passan con sus efectos de unas partes á otras como de los que se mantienen y hacen en él su estancia.

441 Es tan llano y baxo el país de este partido que, luego que se empiezan á hinchar los rios de Caluma ú Ojíbar y el Caracol con las primeras lluvias, no hallando suficiente profundidad sus aguas en las madres por donde corren, se estienden en aquellas dilatadas campañas y forman de ellas un oceano, con mas profundidad en unos sitios que en otros, y particularmente en el de Babahoyo, pues, subiendo hasta el piso alto de las casas, las dexa anegadas en lo interior é inhabitables, motivo porque, interin dura el invierno, está totalmente despoblado.

442 Los campos de esta jurisdiccion y los de la de Baba, que se sigue, son muy abundantes de cacaguales, siendo tantos y tan dilatados los que hay que muchos están entregados al descuido y á los monos y otros semejantes animales, unicos cosecheros que recogen el que, aun con la incuria en que están, les hace producir la fecundidad de la tierra. Cogese assimismo mucho algodón, arroz, ají y frutas. Hay tambien crecidas crias de ganado bacuno, cavallos y mulas, los quales se hacen retirar de aquellas vegas á las pendientes de la sierra mientras están inundadas y, despues que baxa el agua, los vuelven á ellas para que gocen el abundante pasto del gamalote. Es esta una yerva que nace con tanto vicio que cubre toda la tierra y crece á la altura de mas de dos varas y media, siendo tal la espesura con que brota y despues crece que no se puede romper por entre ella ni apartarse de aquellas sendas que tiene hechas el tráfico.

443 La hoja de este gamalote es semejante á la de la cebada aunque mas larga, ancha, gruesa y rasposa; de un verde algo obscuro y vivo, y la caña con distintos nudos en el nacimiento de cada hoja, gruesa algo mas que dos lineas de diametro y recia. Quando el gamalote está mas crecido, inundandose el país y excediendo la altura del agua á la de esta yerva, la dexa sumergida y pudre, de modo que, luego que cessa la inundacion, se descubre la tierra descombrada de ella, pero, apenas el calor del sol llega á hacer su primera impresion, vuelve á brotar y en muy cortos dias crece, y se pueblan los campos. Tiene la particularidad de que, tanto quanto es provechosa para los ganados de aquel clima, es dañosa á los de la serranía que hacen el tráfico, y en esta forma se ha experimentado quando los dexan pastar en ella algunos dias seguidos.

444 Baba es una de las tenencias de Guayaquil mayores en jurisdiccion, la qual se estiende hasta las faldas de la cordillera ó montañas de Angamarca, perteneciente á la del corregimiento de Latacunga ó Llatacunga, como lo pronuncian los indios. Además del pueblo principal del mismo nombre, tiene otros que le son anexos y administrados por un solo cura, que hace su continua residencia en Baba, como tambien el theniente de corregidor. Antiguamente, pastaban las aguas del rio del mismo nombre, inmediatas á este pueblo, pero, haviendo abierto una zequia Don N. Vincos para dar riego á los cacaguales de sus haciendas y hallando el rio mas facilidad en seguir el nuevo curso que el antiguo, fue aumentándolo por ella de tal modo que, quando quisieron ponerle reparo á que dexara el que yá havia tomado, no fue possible volverlo á reducir á su antigua canal, y esta ha quedado en bastante distancia de la madre que lleva. Los pueblos que tiene por anexos son los de San Lorenzo y el Palenque, muy retirados del principal porque su situacion es al pie de la serranía, y los indios que los habitan, poco cultos.

445 El arbol del cacao, de que yá dixi abunda este distrito, se levanta con su copete del suelo regularmente de 18 á 20 pies y no de quatro á cinco, como han dicho algunos autores, en que parece hubo alguna equivocacion ó que estos lo describieron quando están en sus principios. Empieza desde el suelo á salir dividido en quatro ó cinco troncos, mas ó menos conforme al vicio y vigor de la raiz que hace los brotes de todas; cada uno de ellos engruesa desde 4 hasta 7 pulgadas de diametro, unos mas que otros, pero desde luego suben con alguna inclinacion ú obliquidad, por cuya razon sus ramazones están esparcidas y divididas unas de otras. La hoja es entre 4 á 6 pulgadas de largo y de tres á quatro de ancho; muy lisa, suave y terminada en punta, semejante en la figura á la del naranjo, que se conoce en España baxo el nombre de la China y en el Perú con el de Portugal. Pero en el color difiere algo pues la del cacao es de un verde entre obscuro y ceniciento y no lustrosa como la del naranjo; no es tampoco tan poblado de ellas como este. Del mismo tronco é igualmente de los de todas sus ramas brotan las mazorcas que contienen el cacao, precediendoles una flor blanca no muy grande, en cuyo corazon está contenida la mazorca en pequeño; esta crece hasta 6 ó 7 pulgadas de largo y 4 á 5 de grueso, en figura de un melón puntiagudo y dividido en cascós señalados lo largo de ellos desde el pezón hasta la punta aunque con alguna mas profundidad que en el melón. No todas las mazorcas son precisamente del tamaño apuntado ni se proporciona siempre la magnitud á el grueso de la rama ó tronco que las produce, y contra las quales están pegadas como si fueran berrugas de ellas mismas porque las hay mucho menores, y tal vez una pequeña en la parte del tronco principal y una muy grande en una endeble rama del mismo; pero he notado que regularmente, quando nacen dos inmediatas una á otra, la una crece y engruesa, llevando á sí la sustancia nutritiva, y la otra queda pequeña y menuda.

446 El color de esta mazorca, interin crece, es verde, casi lo mismo que la hoja; pero luego que ha llegado á su punto, vá mudandolo en amarillo hasta que toda ella queda con este color algo claro. La cascara que la cubre es menuda, lisa y tersa. Cogida la mazorca quando está en esta sazón y partida en ruedas, se descubre su carne interior blanca y jugosa, y envueltas ó formadas de ella misma unas pepitas ordenadas segun los cascós, entonces pequeñas, de no mayor consistencia que lo restante de la carne aunque mas

blancas, y compuestas de una membrana muy fina y delgada que contiene un licor á manera de leche pero transparente y algo viscoso; entonces, se puede comer lo mismo que cualesquiera otra fruta. Es gustosa, y su sabor, agrídulce nada desagradable pero, segun dicen en aquel país, nocivo y ocasionada á fiebres. Estando la mazorca amarilla en lo exterior, es quando el cacao se empieza á nutrir de la carne de ella misma y á consolidarse llenando y creciendo la pepita, á cuyo tiempo vá en lo exterior amortiguando el color hasta que, estando perfeccionada la granazón interior, queda por defuera la cascara en un color musco, tirando á obscuro, que es la señal de estar en estado para que se coja; y entonces es el grueso de la cascara como de dos lineas poco mas, y cada grano se encuentra encerrado en una de las divisiones que forman las telas que atraviesan la mazorca, como siguiendo las mismas divisiones de ella.

447 Luego que despegan la mazorca del arbol, la rompen y vacian sus granos sobre unos cueros de baca secos que tienen para este fin ó sobre hojas de vijahuas, que es lo ordinario, en las cuales lo dexan secar al viento y, luego que lo está, lo enzurronan en otros cueros para transportarlo adonde lo han de vender. El methodo que tienen para esto es por cargas, y cada una contiene allí 81 libras. Su precio es muy vario pues hay ocasiones en que, no habiendo quien lo compre, lo dan por 6 y 8 reales la carga, mucho menos que lo que cuesta el cogerlo; pero en teniendo salida, es su precio regular de tres á quatro pesos y, en el tiempo de armadas y otras ocasiones semejantes que hay muchos compradores, es á proporcion mas subido.

448 Dá este arbol dos cosechas anuales no menos abundantes y de buena calidad una que otra, y en ellas se cogen en toda la jurisdiccion de los partidos de Guayaquil que lo producen de quarenta á cinquenta mil cargas.

449 Los arboles del cacao requieren tanta abundancia de agua que es menester esté hecha cienega ó lodo la tierra donde ellos están sembrados; en faltandoles, cessan de dar fruto, se secan y pierden. Además de esto, han de tener continua sombra, de suerte que los rayos del sol no lleguen á darles inmediatamente, y assi, quando se siembran, se hace plantío junto á ellos de otros arboles de mayor corpulencia, á cuyo abrigo van creciendo y se mantienen despues. El terreno de Guayaquil es propio para estos arboles porque goza los dos beneficios que requiere; el uno por ser todo de sabanas ó llanos dilatados, como queda dicho, que se anegan el invierno y riegan en el verano por medio de las zequias ó caños que se sacan de los rios, y el otro porque las demás especies de arboles crecen sin dificultad con mucho vicio.

450 Todo el cultivo de este arbol consiste en limpiar las plantas menores que, con el auxilio de la misma humedad, produce el terreno porque, si se omite esta diligencia, crecen en cortos años y consumen los cacaguales, quitandoles el nutrimento que los havia de mantener y fecundar.

451 La tenencia de Daule es la ultima de quien queda por hacer relacion. El pueblo principal del mismo nombre es grande, situado en el rio, de quien lo adquiere, y poblado de muchas casas capaces pertenecientes á los vecinos de Guayaquil; hace en él su residencia el theniente y un cura parroco, á quienes están sujetos los dos pueblos de Santa

Lucia y el Valsar. En esta jurisdiccion hay gran cantidad de haciendas, unas de tabaco, de cañaverales de azucar otras, algunas de cacao y chacaras, de algodón, frutas y simientes.

452 El rio de Daule, que no menos que el antecedente de Baba tributa sus aguas al de Guayaquil, es crecido, y mantienen uno y otro gran comercio con aquella ciudad, siendo este de Daule el que le contribuye la grande abundancia y variedad de las frutas que goza en verano, y mucha parte de los plátanos que en todo tiempo sirven de pan á aquellos naturales; y aunque en otras partes de la jurisdiccion de Guayaquil se cultiva y coge tabaco, no es de tan buena calidad como el de esta.

453 Casi en todos estos partidos es comun la cria de ganados mayores, con solo la diferencia de que en unos sea mas quantiosa que en otros respeto á la disposicion y capacidad del terreno que ocupan y sus conveniencias para poderlos retirar en el invierno á parages mas altos donde no alcancen las inundaciones.

CAPITULO IX

Noticias del rio Guayaquil y de las habitaciones que pueblan sus orillas, fabrica de las embarcaciones que lo trafican y pesca que se hace en él

454 Como el rio de Guayaquil sea el conducto por donde se executa el comercio de esta ciudad, es forzoso colocar con anticipacion á la noticia del tráfico su descripcion y particularidades para que sobre el conocimiento de ellas recauya mejor el exacto de aquel assunto.

455 La distancia que tiene este rio en lo que es navegable, desde la ciudad hasta las bodegas de Babahoyo, su desembarcadero, la regulan comunmente los que tienen el exercicio de su tráfico por vueltas ó tornos y, siendo todo culebreado, contiene veinte de ellas, aunque hasta el Caracol, que es el puerto del desembarcadero en invierno, hay veinte y quatro; las mas dilatadas son las tres inmediatas á la ciudad, que pueden tener como dos leguas y media de distancia, y las otras á una con corta diferencia, de lo qual se concluirá que toda la que hay desde Guayaquil á las bodegas de Babahoyo por las diversas direcciones que siguen sus vueltas es de veinte y quatro leguas y media y hasta el Caracol veinte y ocho y media. Estas se andan con mucha variedad en el tiempo conforme á la estacion y á la embarcacion en que se hace el transito. En tiempo de invierno, navegandolo en chata, se gastan 8 á 9 dias para ir desde Guayaquil al Caracol, y se deshace en dos por ser de baxada; en el verano, en canoa ligera, se sube el mismo transito en tres mareas y se baxa en poco mas de dos, y á este respeto en las demas embarcaciones, siendo siempre mas breve la baxada que la subida por la corriente natural que lleva el rio en las vueltas cercanas á la bodega, donde toda la fuerza mayor de la marea no produce otro efecto que el de hacer parar el agua que baxa.

456 Desde Guayaquil á isla Verde, que es la boca del rio en la ensenada de la Puná, tienen aquellos mismos prácticos computadas seis leguas con corta diferencia, cuya distancia es compuesta de algunas vueltas ó tornos en la misma forma que por la otra

parte, y desde isla Verde á la Puná tres leguas; con que, toda la distancia desde el Caracol, puerto mas interior del rio adonde llegan las embarcaciones, hasta el de la Puná es de treinta y siete leguas y media. En la distancia desde isla Verde á la Puná se ensancha tanto que dexa descubrir horizonte por las partes del norte y sur, aunque por la primera en algunos parages se perciben los manglares.

457 En la boca, junto á isla Verde, será su ancho como de una legua y lo mismo en Guayaquil ó aun algo mas, pero desde esta ciudad vá angostandose acia arriba y forma en toda su distancia, además de la madre principal, otros varios brazos ó esteros, de los quales uno tiene el desembocadero enfrente de la ciudad, y su nombre es estero de Santey, y el otro, no muy distante de las bodegas de Babahoyo, á quien dan el de Lagartos. Estos son los mas notables por su capacidad y por apartarse tanto del rio principal que forman en él islas muy grandes.

458 Hasta estas bodegas, como queda yá advertido, llegan en tiempo de verano los efectos de las mareas, deteniendo el curso de las aguas y haciendolas por consiguiente crecer sensiblemente; no assi en el invierno, que, siendo mayor la fuerza de sus corrientes, solo es perceptible el aumento en las vueltas cerca de Guayaquil, y aun en tres ó quatro ocasiones de él la mucha abundancia de las que recoge hacen del todo desaparecer las mareas, y la primera de ellas es en las inmediaciones de Navidad.

459 La causa principal de las crecientes ó avenidas de este rio proviene de las aguas que recibe de la sierra, pues aunque son muchas las lluvias que tambien participan lo estendido de aquel país, gran parte de estas queda detenida en sus llanos y lagunas, y assi regularmente no se causa la alteracion si no contribuyen á ella las aguas de la sierra.

460 Con estas crecientes tienen movimiento los bancos de arena que median entre la ciudad y isla Verde, de que proviene el ser necessario registrarlos con la sonda y marcarlos para que las embarcaciones mayores puedan entrar sin el peligro de barar en ellos.

461 Están las orillas de aquel rio, no menos que las de Yaguache, Baba y Daule y la de los esteros ó caños que forma, pobladas de casas de campo y de habitaciones de gente pobre de todas castas, donde gozan la inmediacion al rio para la pesca y la oportunidad del terreno para sus sembrados; las pequeñas distancias que median entre unos y otras son tan pobladas de arboledas y de tan varias especies que sería difícil al artificial desvelo la imitacion de la agradable y delectosa paysería que allí fabricó la naturaleza con la rustica ayuda de aquellas habitaciones que, por particulares, no sería justo omitir su descripcion.

462 El principal y comun material de las casas que pueblan las orillas de aquel rio desde Guayaquil acia arriba se reduce á cañas, de cuyo grueso particularidades se tocará en su lugar. Con ellas se fabrica todo el techo interior, las paredes, suelo, escaleras de las habitaciones chicas, passamanos y demás necessario, diferenciandose las grandes solamente en las bigas maestras, estantes y escaleras que son de madera. El methodo con que las fabrican es clavar en el suelo ocho, diez ó doce horcones mas ó menos, segun la capacidad que ha de tener, y de bastante largo porque toda la habitacion es en lo alto;

despues atraviesan bigas de unos á otros para sujetarlos, levantadas del suelo como quatro ó cinco varas; sobre estas, ponen cañas de aquellas gruesas, que vienen á ser las bigas intermedias, y encima tienden tablas hechas de las mismas cañas cuyo ancho es de pie y medio, con lo que queda dispuesto el hollado tan firme y decente como si fuera de madera. Del mismo modo hacen las paredes que forman las interiores separaciones, y las exteriores ó son totalmente abiertas para que el fresco no tenga embarazo que le estorve la entrada ó de enrejado á manera de balcón corrido. Para formar el techo en las casas grandes, sientan la cumbrera principal de madera, y todas las demás bigas que baxan de ella á descansar en la vertiente son de caña, sobre las quales entablan con las que se hacen de las mismas; cubrenlo por defuera con hojas de vijahua, y queda concluida á poca costa sin mucho trabajo y con toda la capacidad y conveniencia que se apetece. Para la gente pobre, todo el costo se reduce á su trabajo personal porque, quando se les ofrece hacer casa, entran por los esteros en una canoita pequeña y en el monte mas inmediato con solo su machete, cortan la cantidad de cañas que han de menester, la vijahua y bejucos, y, conducido todo á la orilla, forman con las mismas cañas una balza, sobre la qual cargan los demás adherentes; dexanse ir rio abaxo hasta el parage en donde la han de hacer y allí la plantifican, amarrando con los bejucos lo que havian de clavar, y en cortos dias la tienen concluida con todos los repartimientos que necessitan, haviendo algunas tan capaces que no ceden en esto á las de madera.

463 Lo inferior ó baxo, tanto de estas casas como la mayor parte de las de todos los pueblos de la jurisdiccion de Guayaquil, que son en la misma forma, está abierto á todos vientos sin pared baxa ni otra cosa mas que los estantes ó pies derechos sobre que se funda todo el edificio porque, mediante permanecer el suelo hecho cienaga todo el ibierno, no puede aprovecharse para nada aquel cubierto; las que están en sitios donde no llega el agua de las inundaciones las cierran de pared de las mismas cañas, y quedan aquellos baxos muy capaces para servir de bodegas en que se recoge el cacao, otros frutos y mercancias, pero las otras adonde llegan las inundaciones quedan como en el ayre, passando el agua por debaxo; los que habitan en estas tienen sus canoas, providencia que no le falta á ninguno, y con ellas hacen los transitos de unas á otras casas y atienden á lo que se les ofrece, siendo tan diestros en su gobierno que una muchacha se mete sola en una tan pequeña, ligera y sutil que á otro menos experto con solo entrar sería bastante para que se volteasse y assi atraviessa la violencia de las corrientes con tanta seguridad como si estuviera en una cosa muy firme, empressa de no corta dificultad para los mejores marineros que no estén acostumbrados á ello.

464 Las continuas aguas del ibierno y la poca fortaleza de los materiales de estas casas obligan á repararlas todos los veranos para que resistan después. Las de los pobres, que son reducidas, casi es menester volverlas á fabricar de nuevo cada dos años de lo que toca á cañas, bejucos y vijahua, pero los estantes principales, en que consiste todo su fundamento, quedan siempre servibles y en estado de recibir la nueva armazón.

465 Si ha sido digno de que llegue á la noticia de todos el modo de las casas, no lo es menos el de sus embarcaciones, que, omitidas por comunes las chatas y canoa, llaman en aquellas partes balzas, nombre que dá bien á entender su hechura mas no las

particularidades de su gobierno nautico, pues maestras la necesidad y la experiencia dictaron á la rustiquez de los indios el uso y methodo de su navegacion.

466 Componense estas balzas ó jangadas de 5, 7 ó 9 palos de una madera que, aunque allí no la conocen por otro nombre que el de balza, los indios del Darién la llaman pucro, y, segun toda apariencia, ha de ser la que los latinos entienden por ferula, de que hace mencion Columela en el lib. 5, y, hablando Plinio en el lib. 13 cap.22, dice ser de dos especies, la una menor, á quien los griegos nombran nartechia, y la otra mayor, llamada narthex, que es muy alta. Nebrija la llama en castellano caña beja ó caña heja. Don Jorge Juan la ha visto en Malta, donde se cria, y no ha encontrado mas diferencia entre ella y la balza ó pucro que el de ser la caña beja, llamada tambien por los malteses ferula, mucho menor que aquel.

La balza, pues, es una madera blanquizca, fofa y muy ligera, tanto que un trozo de tres ó quatro varas de largo y un pie de diametro lo levanta un muchacho y lo lleva de un lugar á otro sin molestia; con esta madera forman la jangada ó balza, como se representa en la figura de la lamin. 8, y sobre ella un soler tillado ó piso L de tablas de cañas, en el qual construyen un cubierto á dos aguas como C, y, en lugar de palo para la vela, la arbolan con una cabria de dos mangles en la manera que lo representa D, y, en las que tienen trinquete, otra de la misma forma.

467 Las balzas no solo navegan en aquel rio sino tambien en la mar, por donde hacen la travesía hasta Paita. Su tamaño es vario, y su exercicio ó destino tambien; unas tienen el de la pesca, otras sirven para el tráfico del mismo rio, conduciendo todo genero de mercancias y frutos desde la bodega hasta Guayaquil y, de allí, á la Puná, salto de Tumbes y Palta, y otras mas primorosamente fabricadas para el transporte de las familias á sus haciendas y casas de campo, donde van con todas las comodidades que pudieran tener en una casa, navegando todo el curso de aquellos rios sin estrañar el movimiento ni echar menos el desahogo, como se podrá inferir de lo largo de ellas, siendo el de los pucros de que se fabrican de 12 á 13 tuessas y hasta dos á dos y medio pies de diametro en su grueso; assi, los nueve polos que la componen se estienden en ancho cosa de 20 á 24 pies de la tuessa de París, que hacen de tres á quatro de estas, y equivalen á 8 ó 9 varas castellanas, á cuya proporcion son las de siete ó menos palos.

468 Toda la union de los palos que componen esta especie de embarcaciones se hace por medio de bejucos, con los quales se amarren unos contra otros y con los atravesaños que cruzan por arriba tan fuertemente que resisten á las gruessas marejadas en las travesías á la costa de Tumbes y Paita; estos tienen la propiedad que, una vez bien amarrados, no dan de sí con el continuo juego, aunque muy corto, que por necesidad ha de hacer toda esta embarcacion. No obstante, suele suceder que se descuidan los indios en recorrerlas y ver si los bejucos están vencidos con el tiempo y trabajo para mudarlos y poner otros nuevos en su lugar antes de salir á hacer alguna travesía; de aqui resulta que, cargadas de fardos ú otros generos y batallando con las mares, se les desamarren, se pierda la carga, y perezcan los passageros, no assi los indios porque, asiendose su grande agilidad de un palo, es este para ellos bastante embarcacion con que acogerse al primer puerto. Uno ó dos de estos exemplares sucedieron en el tiempo que nos mantuvimos en la jurisdiccion

de Quito, efecto puramente del descuido y tragedia lastimosa hija de la confianza barbara de los indios, que no tienen discurso para precaber tales consecuencias.

469 El palo mas grueso de los que componen la balza lo dexan que sobresalga en largo á los otros por la parte posterior de ella y, contra este, atan uno por cada lado y successivamente hasta completar el numero de los que ha de tener, sirviendo el que queda en medio como de madre ó fundamento de los otros, y por esta razon se componen de numero impar. La carga que regularmente pueden soportar las grandes es de 400 á 500 quintales sin que la immediacion del agua la sirva de ofensa, pues ni entran en ellas golpes de mar ni tiene fuerza para llegarle la que bate entre los palos por seguir todo el cuerpo de la embarcacion á la alteracion y movimiento del agua.

470 Hasta aqui lo correspondiente á su fabrica y el tráfico que hacen, con lo demás que es anexo á ello. Pero falta que explicar la mayor particularidad de esta embarcacion, y es que navega y bordea quando tiene viento contrario lo mismo que cualquiera de quilla y vá tan segura en la direccion del rumbo que se la quiere dar que discrepa muy poco de él. Esto lo logra con distinto artificio que el del timón, y se reduce á unos tablones de 3 á 4 varas de largo y media de ancho que llaman quares, los quales se acomodan verticalmente en la parte posterior ó popa y en la anterior ó proa entre los palos principales de ella, por cuyo medio y el de ahondar unos en el agua y sacar alguna cosa otros consiguen que orse, arribe, bire de borda por delante ó en redondo y se mantenga á la capa segun conviene la faena para el intento, invencion que hasta ahora se ha ignorado en las mas cultas naciones de Europa y que, descubierta entre los indios solo su maniobra, los fundamentos de ella no fueron penetrados de sus incultos entendimientos ni los han concebido todavia; si su noticia se huviera divulgado antes en Europa, muchos naufragios havrian sido menos lastimosos, salvando las vidas por medio de este recurso los que las han perdido en ellos por su falta, como sucedió el año de 1730 con la fragata del rey la Genovesa, que naufragó en la Vibora, y los que se embarcaron en una jangada que havian fabricado para salvarse no lo consiguieron por haverse entregado á la voluntad de las olas sin mas gobierno que el de las corrientes ni otra sujecion que la de los vientos. La atencion de exemplares tan lastimosos me ha animado á dar el fundamento y conclusion de este gobierno para que puedan servirse de él los que lo necessitaren, y, para hacerlo con mas acierto, extractaré una pequeña memoria que Don Jorge Juan hizo á este assunto.

471 La determinacion, dice, en que se mueve una embarcacion impelida del viento es en una linea perpendicular á la vela, como lo demuestran M. M. Renau en la Theorica de maniobras, cap. 2 art. 1, Bernoulli, cap. 1 art. 4 y Pitot sec. 2 art. 13, y, como la reaccion sea igual y contraria á la accion, será la fuerza con que se opone el agua al movimiento de la embarcacion en una perpendicular á la vela que vá de sotavento á barlovento, impeliendo con mas fuerza el cuerpo mayor que el menor, en razon compuesta de sus superficies y de los quadrados de los senos de los angulos de incidencia, esto es, en la suposicion de velocidades iguales; con que, se sigue que, siempre que se sumerja un guare en la proa de la embarcacion, orsará y, por el contrario, arribará si se saca. De la misma suerte, sumergiendole en popa, arribará y, sacandole, orsará. Este es el methodo que siguen aquellos naturales para gobernar las balzas, aumentando el numero de ellos

hasta quatro, cinco ó seis para que se mantenga á barlovento, pues, está claro que, cuantos mas se sumergieren, será mayor la resistencia que encontrará la embarcacion á romper el agua por el costado por hacer el oficio de orsas, de que usan los marineros en embarcaciones menores. El manejo de estos guares es tan facil que, una vez puesta la embarcacion en su rumbo, solo uno es el que se maneja, sacandolo ó metiendolo quando es necessario uno ó dos pies, con cuyo corto intervalo tienen suficiente para mantenerla á camino.

472 Es aquel rio y sus esteros muy abundantes de pescado en la conformidad que queda yá advertido. Los indios y gente de color que tiene sus habitaciones en la orilla se emplean algun tiempo en la pesca y para esto se preparan quando quiere terminarse el verano, en el qual han sembrado y cogido yá el fruto de sus pequeñas chacaras. Todas sus prevenciones se reducen á armar las balzas con que han de ir, recorrerlas, amarrarlas y cubrirlas de nuevo con las hojas de vijahua para que puedan resistir á las aguas, hacen providencia de sal para salarla, preparan sus harpones y flechas y se proveen de los viveres necesarios segun el tiempo que han de estar empleados en la pesca, y son maiz, plátanos y algun poco de tassajo. Estando todo esto dispuesto, embarcan dentro de la balza las canoas que tienen, sus mugeres, hijos y los cortos muebles de sus casas. El que posee algunas bacas ó cavallos, que á ninguno le falta uno ú otro aunque sean en corto numero, las echa al monte para que passen el invierno, y él se larga con su embarcacion y se vá á la boca de algun estero, donde considera que ha de hallar abundancia de pescado; allí se mantiene mientras tiene pesca y, si le falta, passa á otro hasta que la ha concluido y se vuelve á retirar á su casa, llevando al mismo tiempo hojas de vijahua, bejucos y cañas para repararla de los daños que haya recibido. Quando se abre la comunicacion con las provincias de la sierra y empiezan á baxar requas, passa con su pescado á las bodegas de Babahoyo, donde lo vende, y, del producto, compra bayeta de la tierra, tucuyo y lo demás que necessita para vestirse él y su familia.

473 El methodo con que hacen la pesca es, estando á la boca de un estero con su balza amarrada á la orilla, tomar una de las canoas con algunas flechas de mano ó harpones y seguir al pez, luego que lo vé, hasta estar en distancia proporcionada; entonces le tira, lo hiere y coge, y le vuelve á servir la flecha para otros muchos. Son tan diestros en esto que es muy raro el que yerren, y, si el parage es abundante, en tres ó quatro horas carga la canoa y se vuelve á la balza para abrirlo y salarlo.

474 Tambien hacen pesquería con yervas, de cuyo methodo se sirven en sitios donde los esteros forman alguna especie de rebalsadero ó laguna. Lo primero es cerrar la boca de esta, y despues machacan la yerva, cuyo nombre es barbasco, incorporandolo al mismo tiempo con algun cebo que coma el pescado, lo qual echan en la laguna ó remanso; y es tanta la fortaleza del jugo de esta yerva que, luego que el pescado come de ella, se emborracha y sobrenada como muerto. Assi, no tiene mas trabajo que el de cogerlo, uno que nada sobre el agua y otro que, aturdido, se dexa ir á las orillas. Todo el pescado menudo muere efectivamente con su violenta actividad pero el grande solo queda como tal por largo rato y despues vuelve en sí, á menos que comiesse mucho de ella; y aunque parece que el pescado assi cogido deberia ser nocivo á la salud, la experiencia tiene acreditado lo contrario; assi, se come sin recelo. A estos dos generos de pesca se añade

allí tambien el de chinchorros ó redes, de que solo usan quando, por juntarse muchos en compañía, pueden facilitar el manejo de ellas.

475 El bagre, que es el mayor de los pescados que allí se cogen, pues llegan á tener hasta vara y media de largo, es flemoso, desabrido y malo y, por esta razon, no se come fresco. El robalo es el mas delicado y gustoso pero, como no se halla sino es en los esteros retirados de Guayaquil acia arriba, no pueden gozar de él en aquella ciudad.

476 Con mucha mayor abundancia se harian allí las pescas si la muchedumbre que hay en caymanes ó lagartos, como los llaman en el país, no consumiera el de las otras especies. Este animal es amphibio, tanto habita en el agua como en las riberas y vegas inmediatas al rio, aunque por lo regular se alexa poco de sus orillas; es tanta la cantidad de los que se ven en las playas que no se pueden contar, salen á ellas para secarse al sol quando están satisfechos y no parecen sino muchos troncos de madera medio podrida que el rio ha arrojado á ellas, pero, luego que sienten qualquiera embarcacion inmediata, se echan al mar y llenan aquel espacio; suele haver algunos tan disformes que exceden de cinco varas de largo. Interin que se mantienen en las playas, tienen abierta la boca, en cuya forma permanecen largo rato hasta que se juntan en ella bastantes mosquitos, moscas y otros semejantes insectos, y entonces la cierran de repente y los tragan. Aunque hay muchas vulgaridades escritas de esta especie de animal, lo que assi yo como todos los de nuestra compañía tenemos experimentado es que huyen de la gente en tierra y, luego que sienten alguna persona, se echan al agua. Todo su cuerpo está cubierto de conchas muy recias, de modo que el golpe de la bala no les ofende á menos que no se les acierte por el juego del brazuelo, que es la única parte que tienen indefensa.

477 La procreacion de estos animales se hace por huevos, y, quando la hembra está en estado de ponerlos, vá á una de las playas del rio y abre entre la arena un agujero grande, en el qual los vá depositando; el tamaño de cada uno es como el de los medianos de las abestruces, y su cascara no se diferencia en lo blanco de los de gallina pero mucho mas fuerte. En aquel agujero hace la postura de ciento ó mas sin moverse hasta que la ha concluido en uno ó mas dias y despues vuelve á taparlos con la misma arena, teniendo la advertencia de revolcarse sobre ella para dissimular el parage, á cuyo fin no solo lo executa en la que cubre los huevos sino tambien en toda la de toda su inmediacion. Despues que ha concluido esto, se vuelve al agua y los dexa allí todo el tiempo que el instinto natural les enseña ser necesario para que los hijuelos salgan del cascarón. Entonces, vuelve seguida el macho y, escarbando la arena, los descubre y vá rompiendo, con cuya diligencia salen los caymancillos en la grande abundancia que se puede considerar, pues, apenas se pierde algun huevo, válos poniendo la madre sobre las conchas de su cuello y lomo para entrarse con ellos en el agua; pero en este tiempo, los gallinazos, que no se descuidan, le roban unos, y el caymán macho, que con el mismo fin concurre, come los que puede hasta que por fin la hembra se echa al mar con los pocos que le quedan, y todos aquellos que se la despegan y no nadan los come ella misma, de suerte que de una tan formidable ovada apenas escapan quatro ó seis.

478 Los gallinazos, de quienes yá se ha hablado en la descripcion de Cartagena, son los mayores contrarios que tienen los caymanes y persiguen sus huevos con una sutileza

particular. Hace, pues, uno de ellos la guardia á las hembras en el tiempo que ponen, que es en el verano, quando las playas del rio están descubiertas; y, apostado en sus inmediaciones, se está con gran sosiego registrando desde algun arbol, escondido entre sus hojas y troncos para que la hembra que vá á poner no lo descubra; dexala que concluya y aun le concede la satisfaccion de que los tape y dissimule, pero, no bien se ha retirado al agua, quando el gallinazo se dexa caer sobre el nido y con pico, pies y alas quita la arena, descubre los huevos y los vá comiendo sin dexar mas que las cascarras. Gran banquete fuera este para él, que tuvo la paciencia de esperar la ocasion, si otra multitud de su misma especie no acudiera á ayudarle en él y le usurpasse parte del tiempo debido á su trabajo. Esta faena de los gallinazos me ha servido de diversion en algunas ocasiones que hemos hecho el transito de Guayaquil á las bodegas, y entonces he cogido por curiosidad algunos huevos. Muchos de los que tienen el exercicio del rio hacen comida de ellos, y en particular la gente de color quando son frescos. Admirable providencia es esta con que la naturaleza, assi por la propension de los padres como por la de estos pájaros, minora el numero de tales animales, pues, sin ellas, ni cabrian en el rio ni serian bastantes las campañas y aun siendo tan extinguidos por los dos referidos medios, no se puede explicar bien su grande abundancia.

479 Los lagartos ó caymanes son los perseguidores del pescado que se cria en aquel rio y los que, haciendo en él una continua pesca, lo aniquilan, siendo por lo general su mas seguro y comun sustento. El modo que tienen para cogerlo es ponerse ocho ó diez á la boca de algun rio ó estero, como acordandose de la una orilla á la otra, con cuya industria no puede salir ninguno sin passar por su registro ni mantenerse adentro porque otros de la misma especie los acosan en todo su distrito. No puede este animal comer debaxo del agua y por esto, luego que hace presa, saca la cabeza fuera de ella y poco á poco lo vá grangeando desde el extremo de la trompa á lo interior de las quixadas, donde hace la masticacion para tragarlo. Quando han acabado de hacer su pesquería, se retiran á las playas á descansar y dormir, no sirviendoles de estorvo para aquel exercicio las tinieblas de la noche.

480 En hallandose hostigados de hambre, salen á tierra y corren las sabanas cercanas de algun rio ó arroyo; entonces, no están libres de su persecucion los terneros, potros ú otros animales de esta calidad, quedando tan cabados á la carne desde la primera vez que la prueban que despues no hacen caso del pescado; y con la prevenida cautela de acertar mas seguramente el tiro, se valen de la obscuridad para continuar el robo y buscarlos en los parages en que duermen. Los que están cebados en esta forma no exceptuan de su colmillo á los racionales quando la ocasion se les proporciona, y con particularidad se ven estos exemplares mas frequentes en los muchachitos pequeños si, descuidados, quedan en las cercanías de las casas, pues allí con ossada intrepidez han solido acometerles, agarrarlos con la boca y echarse á el agua con ellos para que, al advertido grito del infeliz, no tengan efecto las diligencias de los que acudieren á su defensa; y para lograr su intento, es lo primero que hacen llevarlos al fondo hasta ahogarlos y volver á flotar con ellos para comerlos.

481 Algunas experiencias hay de haver executado lo mismo con los canoeros, quando con poca advertencia se han quedado dormidos sobre las planchas de su canoa, dexando

fuera algun brazo ó pierna, descuido que han pagado con la vida, pues, llegando uno de estos animales á asirlo y sacandolo fuera de la embarcacion, se lo ha comido. Los que están cebados en esta forma son siempre muy dañosos, y assi procuran los dueños de las casas, en cuyas inmediaciones se han aquerenciado, cogerlos y matarlos. Y el modo es echarles un casonete de madera recia, puntiaguzado en los dos extremos y envuelto en los bofes de algun animal; este casonete está atado á una beta de cuero y assegurada en tierra; llega el lagarto á coger los engañosos bofes y, al tiempo de querer hacer la presa con lo largo de la quixada para engullirlos, se clava una y otra con las puntas y queda incapaz de poder cerrar ni abrir la boca, no menos que de poder hacer daño; entonces, lo sacan á tierra, adonde, enfurecido, acomete á la gente, y esta se divierte en lidiarlo como si fuera un toro, seguro de que el mayor daño que les puede hacer es el de derribar á el que con menos ligereza ó agilidad no procura librarse de su embestida.

482 La estructura de este animal es muy parecida á la de los lagartos terrestres, y esta es la causa porque en aquellos paises se le dá comunmente este nombre; no obstante, la cabeza tiene alguna diferencia pues, como se vé en todas sus pinturas, es muy larga y delgada á la punta, donde forma una trompa ú hozico semejante al de los puercos, lo que regularmente tiene fuera del agua quando está en el rio. De aqui se puede inferir que necessita alguna respiracion del ayre grossero con frecuencia; sus dos quixadas están guarnecidas de colmillos muy unidos entre sí, fuertes y terminados en punta. Algunos han querido atribuirles virtudes particulares, assumpto que no podré yo determinar porque nunca las he oido referir en aquel país ni ninguno de mis compañeros de viage, no obstante el esmero con que todos procuramos instruirnos en las noticias y cosas especiales de ellos.

CAPITULO X

Tráfico y comercio que por la ciudad y rio de Guayaquil se hace entre las provincias del Perú, Tierra Firme y costa de Nueva España y el que con estas mantiene aquel corregimiento de los frutos que produce

483 De dos maneras se debe considerar el comercio que goza Guayaquil. Uno, reciproco, de los frutos y generos de su jurisdiccion; y otro, transitorio, en que, sirviendo como de escala para todas las provincias del Perú, Tierra Firme y Guatemala, es su puerto donde desembarcan los generos que, habiendo hecho travesía de mar, passan á la sierra y, por el contrario, se despachan los que baxan de las provincias de la sierra á lograr la oportuna ocasion de embarcaciones que los conduzcan á los puertos de una y otra costa; y siendo estos dos tráficos de tan distinta calidad, trataré primero del reciproco dexando para despues el transitorio.

484 El cacao, que se debe mirar como uno de sus frutos principales, tiene su salida tanto para Panamá como para los pueblos de Sonsonete, el Realejo y otros de aquella costa sujetos á los reynos de Nueva España y de la misma forma para todos los del Perú, aunque en estos es muy corto su consumo, siendo digno de reparo que en aquella ciudad

y su jurisdicción que tan copiosamente lo produce es donde menos se gasta por ser su consumo poco comun.

485 La madera, que podremos poner en segundo lugar, logra su mayor salida para el puerto del Callao, y alguna vez para los que median entre Guayaquil y este; el costo que tiene á aquel vecindario se reduce á el de su corte, labranza y conducción hasta el estero ó rio inmediato, por donde ha de baxar á Guayaquil, y ó bien allí ó en la Puná, hasta cuyo sitio van los navios á la ligera para no calar mucho, hacen la carga de ella; esto se nota regularmente en los que de proposito han ido á aquel puerto á carenar y en los que salen de la fabrica si no tienen destino á otro viage donde consideren mayores utilidades, y con este beneficio ó bien subsanaran por entero el costo de la carena, y aun suelen quedar gananciosos, ó gran parte del de la fabrica.

486 Si las dos especies antecedentes que Guayaquil expende por el comercio son tan quantiosas como se puede inferir de su abundancia, la de la sal no es menor aunque esta solo tiene salida para los pueblos interiores y terrestres de la provincia de Quito. Agreganseles á estos el algodón, arroz, pescado salado y seco, siendo general la salida de los dos primeros tanto para las provincias terrestres como para las maritimas.

487 En quarto y ultimo lugar, hace comercio aquella jurisdicción con las de la sierra en crecidas porciones de ganado bacuno, mular y potros, que, criandose abundantemente en sus dilatadas sabanas, los remite á aquellas que no son tan abastecidas como lo necessita su consumo.

488 Además de los quatro renglones antecedentes, hay otros menores que se tienen por de poco momento á su correspondencia. Estos son el tabaco, cera, maní, ají, lana de ceibo y algunos otros que, aunque cada uno no merezca por sí tanta atencion, todos juntos no son de menos entidad que uno de aquellos.

489 La lana de ceibo es la producción de un arbol muy crecido y coposo que tiene el mismo nombre, cuyo tronco es derecho y no muy desigual; su hoja, mediana y de figura redonda; vistese frondosamente de una florecita blanca, y en ella forma un capullo ó boton que se vá engrossando hasta pulgada y media y dos de largo y como una de diametro, dentro del qual se contiene la que llaman lana. Luego que ha madurado y secadose el capullo, se abre y dexa libre la que contenía, que, ensanchandose, forma un copo semejante al del algodón pero con un viso algo colorado. Esta lana es el tacto mucho mas suave y delicada que el algodón; su pelo, mas pequeño y sutil, por cuya razon es comun sentir de aquellos naturales que no se puede hilar, pero yo hago juicio que esto depende de no haver buscado con la diligencia el medio de conseguirlo; y no hay duda que, si se facilitara, mas propiamente se le pudiera dar el nombre de seda de ceibo por su mucha suavidad que el de lana. Lo unico en que hasta el presente ha tenido algun uso es para hacer colchones, y es mas propia para este efecto que ninguna otra cosa, assi por el mejor descanso que ofrece su natural delicadeza quanto por la facilidad que, puesta al sol, se ensancha y levanta tanto que estira el lienzo en que está oprimida hasta dexarlo templado, sin que disminuya de aquel estado quando se retira á la sombra, á menos de que perciba entonces alguna humedad, que es el contrario con que se comprime entre sí.

Reputase allí ser la qualidad de esta lana fria en extremo, y por esta razon no la usan tanto como pudieran, pero yo conocí varias personas que toda su vida havian dormido sobre ella sin que les haya causado ningun contrario efecto en la salud.

490 En correspondencia de los generos con que aquella jurisdiccion abastece hasta las mas distintos, recibe de las del Perú para su propio consumo vinos, aguardientes, aceyte y frutas secas de la de Quito, bayetas de la tierra, tucuyos, harinas, papas, puercos salados, perniles, quesos y, á este respeto, otros comestibles; de la de Panamá, los generos que se llevan de Europa en las ferias; y de las de Nueva España, hierro del que se saca en aquellas partes, el qual no tiene tanto valor como el de Europa por ser de calidad agria y vidriosa, pero se aprovecha y consume en aquellas cosas donde no se de impedimento este defecto y, assi, se emplea muy poco de él en las fabricas de los navios que allí se construyen, para los quales y los que se carenan entra de aquella misma costa alquitrán y brea y, ó bien de ella ó del Perú, jarcia de cañamo, aunque estos ultimos efectos, no menos que el hierro de Europa, los llevan los dueños por su quenta, y no se hace comercio de ellos entre los moradores de aquella ciudad.

491 Por lo tocante al comercio transitorio, no es menor su tragin que el del antecedente; componese de la correspondencia que hay entre el reyno de Quito y el de Lima, de los plantíos de viñas y olivares; y en aquel, de las fabricas de paños, bayetas, tucuyos, sargas, sombreros, medias y otras muchas cosas de lana; y siendo menester en él, para la perfeccion de los tintes, la tinta añil, de que carece, va esa á Guayaquil de la costa de Nueva España para el abasto de los obreros que hay en la sierra y provincia de Quito.

492 Estos comercios principalmente se frequentan interin que dura el verano, que es en el que pueden baxar de la sierra los efectos que produce y subir á ella, assi los de Guayaquil como los de los otros puertos y costas que precisamente han de hacer su transito por allí, pero nunca dexa de haver embarcaciones en aquel rio porque los efectos propios de aquella jurisdiccion tienen siempre comodidad para salir de ella por mar. Solo este continuo y grande comercio pudiera haverla sostenida contra los saqueos de pyratas que ha soportado y los efectos del fuego que por tantas veces la han destruido; y unicamente con el comercio y sus utilidades está hoy tan lucida y ensanchada como si desde su fundacion todo hubiera sido prosperidad para su engrandecimiento en quanto puede permitirlo la calidad del terreno, su temperamento y pensiones á que está sujeta en el invierno, segun queda yá expressado.

LIBRO V

Comprehede el viage desde Guayaquil hasta la ciudad de Quito, medida de la meridiana de aquella provincia, penalidad con que se hacian las estaciones en los puntos que formaban los triangulos, descripcion y noticias de aquella ciudad

CAPITULO I

Transito desde Guayaquil al pueblo del Caracol, desembarcadero del rio en tiempo de invierno, y de este á la ciudad de Quito

493 Luego que tuvimos la noticia de hallarse los bagages que despachaba el corregidor de Guaranda en camino para el Caracol, dispusimos el viage por el rio para conducirnos á aquel parage, á cuyo fin salimos de Guayaquil embarcados en una chata grande el dia 3 de mayo y, con las regulares detenciones por causa de la corriente, lo continuamos hasta el dia 11, que desembarcamos en el Caracol.

494 La persecucion de los mosquitos que huvimos de sufrir en aquel rio no es facil explicarla, pues ni la precaucion de polaynas ni la providencia de los toldos ó mosquiteros fueron suficientes para librarnos de su martyrio. De dia era todo estar en un continuo movimiento y de noche en una penitencia intolerable; si se preservaban las manos con los guantes, ni la cara podia tener igual refugio ni el de la ropa bastaba para eximirse de la mortificacion porque la passaba el aguijón causando en la carne el ardor y escozor que introducía su picada. Entre las incomodas noches que passamos en aquel rio, fue lo mas que todas la en que hicimos alto cerca de una casa bastantemente capaz y decente, pero deshabitada; no bien haviamos tomado possession de su desamparo, quando fue tal la abundancia de mosquitos que se apoderaron de nosotros que, además de no haver sido possible quedarnos ninguno adormecido, ni aun fue dable el estar parados un solo instante; el que se hallaba debaxo de su toldo, despues de la diligencia de que no quedasse dentro de él ninguno de estos malignos insectos, era perseguido de tantos al cabo de poco rato que tenia por menos incomodo el dexarlo y salirse; el que se mantenía en la casa creía que, retirandose de ella, no hallaria tantos y, despreciando el peligro de las culebras, se salia al campo á buscar algun descanso, pero en breve volvia tan desengañado que no sabia acertar á resolver en qué parage le perseguian mas, si en el toldo, fuera de él, ó en el campo. En fin, ninguna diligencia quedó por practicar; la humareda que se hizo allí toda la noche, quemando varios arboles, nos ahogaba por una parte y por otra no disminuía aquellos infernales avechuchos, que cada vez parecia se acrecentaban. Pero luego que empezó á amanecer, se fue reconociendo reciprocamente de unos á otros el efecto de tales compañeros, pues las caras hinchas y las manos ardiendo y llenas de gruessas ronchas daban muestra de la conformidad en que estaba lo demás del cuerpo adonde havian llegado. A la siguiente noche hicimos alto en la inmediacion de otra casa habitada, adonde, aunque no faltaban mosquitos, no era tan excessiva su abundancia; diximosle al dueño de ella lo que nos havia sucedido en la anterior, y con este motivo nos contó que aquella estaba abandonada porque penaba en ella un alma, á que con puntualidad acudió uno de nuestra compañía, diciendo: Que era mas natural que la huviessen dexado porque penaban en ella los vivos.

495 Luego que llegaron al Caracol, las mulas, nos pusimos en camino el dia 14; quatro leguas se havian andado por sabanas, platanares y cacaguales quando salimos al rio Ojíbar, y por sus orillas ó playas se continuó todo el resto de la jornada sin apartarse de ellas, atravesandolo por vado nueve veces con no poco peligro por su mucha rapidez, peñascos, profundidad y anchura; y á las 3 y media de la tarde se hizo alto en una casa cercana á las playas del rio, á cuyo sitio llaman puerto de Mosquitos.

496 Todo el camino desde el Caracol hasta las playas de Ojibar es cenagoso, tanto que siempre se caminaba ó por una lengua ó por un lodazal, donde se enterraban las bestias hasta mas arriba de las rodillas, pero desde las playas en adelante fue mas firme y de menos molestia.

497 El nombre del parage y casa donde passamos la noche dá á entender la que ella era, pues no menos despoblada de gente que la del rio estaba hecha enjambre de mosquitos de todas especies; y si en aquella nos fue tan molesta é insufrible la possada, la que tuvimos en esta en nada la cedió, tanta fue la persecucion con que nos molestaron que algunos nos metimos en el rio, pero eran tantos los que acudian á la cara, como unica parte del cuerpo que no podia mantenerse debaxo del agua, que en breve hicieron abandonar la idea para dividir el martyrio en todo él.

498 El dia 15 continuamos el camino por un monte muy espeso, del qual salimos á las playas y, en ellas, á vadear el rio no con menor peligro que las antecedentes, y á las cinco de la tarde se hizo alto en una playa del mismo rio llamada Caluma, que en nuestro idioma quiere decir puesto de indios. En este parage no havia casa donde podernos alojar ni en todo lo que se caminó este dia se encontró, pero los indios que nos acompañaban, assi harrieros como estriveros, con gran promptitud entraron en el monte, cortaron los palos y hojas de vijahua que eran necesarios y fabricaron con ellos distintas chozas que sirvieron de cubierto para todos y de defensa contra los aguaceros; en menos de una hora estuvieron fabricadas con bastante capacidad, y tan bien techadas que no las pasó el agua aunque llovió. ¡Admirable providencia la de estos materiales en tales despoblados!

499 El camino en esta jornada por entre monte fue mucho mas molesto porque lo espeso y junto de unos arboles con otros pedia gran cuidado para no lastimarse contra ellos; pero no obstante la mayor atencion, eran inevitables los golpes con las rodillas y piernas en los troncos, con la cabeza en las gruesas ramas, y muchas veces enredandose las mulas ó los ginetes entre los bejucos que atravessaban de unos arboles á otros ó caian ó quedaban tan embarazados en ellos que no era facil salir de su enlace, á menos que con la costa del tiempo y de la diligencia de otros favorecedores.

500 El día 15 á las 6 de la mañana marcó el thermometro en Caluma 1016, y casi empezamos á experimentar el temple algo mas fresco; á las 8 y media de la mañana continuamos el camino passando á las 12 del dia por un parage que llaman Mama Rumi ó, en castellano, madre de piedra, cuyo sitio estaba adornado con un despeñadero de agua tan hermoso quanto puede estenderse la idea en su imaginacion. El peñasco de donde se precipitaba el agua tendrá de altura mas de 50 tuessas, que hacen varas castellanas 116 y media, cortado á pique y vestido en todas sus inmediaciones de frondosas y empinadas arboledas. La claridad del agua deslumbra la vista con las cristalinas y plateadas ondas que hace en el peyne de su caida; despues que llega á descansar en una base de peña que la recibe, sigue su curso por una madre algo inclinada, sobre la qual atraviesa el camino real; llaman á estos despeñaderos, en la lengua de los indios, paccha y, en la castellana allí, chorrera. Desde este parage se continuó el camino, y, despues de haver vuelto á passar el rio otras dos veces sobre puentes no menos peligrosos que aquellos vados, llegamos á las 2 de la tarde á un sitio nombrado Tarigagua, en el qual se concluyó la jornada, y hallamos una casa de madera y vijahua muy capaz construida para solo el fin

de que nos sirviese de alojamiento y de descanso á la fatiga del camino, no menos molesto que los antecedentes porque en unas partes eran frecuentes los precipicios y en otras tales las angosturas que, á veces, no cabian las mulas con los ginetes, de que redundaban los golpes contra los arboles y peñascos, de modo que todos llegamos lastimados á la parada.

501 Dixe que no eran de menos peligro los puentes que los vados porque, siendo de madera y muy largos, cimbraban al tiempo de irlos passando, y todo su ancho se reducía á tres pies sin ningun resguardo por los costados; assi, la bestia que tropieza cae al agua, y se pierde ella y la carga, como nos dixeran que sucedia muy frequentemente. Fabricanse estos puentes todos los ibiernos para por su medio transitar entonces porque en el verano es vadeable el rio y no se necessitan. Su duracion es tan corta que precisa á hacerlos de nuevo cada año, en cuyo espacio suelen podrirse los maderos con las aguas, de modo que quedan del todo inutilis para otro.

502 A imitacion de la casa ó ranchería de Tarigagua, es del cuidado de los corregidores de Guaranda el despachar indios para que los fabriquen en aquel y los demás sitios donde se hace parada desde el Caracol ó Babahoyo á Guaranda quando ha de hacer este camino alguna persona de caracter como presidente, obispo, oidor ú otras semejantes; pero despues quedan abandonadas y sirven á los demás passageros hasta que las aguas y falta de cuidado las destruyen, quedando reducidos luego los que viajan á las chozas que de pronto les fabrican los indios de su compañía.

503 El dia 17 á las 6 de la mañana marcaba el thermometro en Tarigagua 1014 y medio, en cuyo grado, como acostumbrados á los climas calientes, nos parecia aquel algo fresco. Siendo digno de atencion que en este parage se experimentan á una misma hora temperamentos opuestos quando concurren en él dos distintos sugetos porque los que baxan de la sierra sienten tanto el calor que yá no pueden sufrir desde allí otra ropa sino la ligera y los que, por el contrario, van de Guayaquil lo hallan tan frio que apetecen abrigo. Los primeros sienten caliente el agua del rio y assi empiezan á bañarse en ella desde allí en adelante, y los segundos la encuentran tan fria que huyen de mojarse ó que los salpique; y aun á la estimacion de un mismo sugeto se representan contrarias las calidades de aquel temperamento quando, despues de haver hecho el viage acia la sierra, vuelve de ella á Guayaquil ó al contrario, debiendose entender esto practicando uno y otro viage en una misma estacion del año. Esta tan sensible diferencia nace de la natural mutacion que se debe percibir al salir de un clima á que se estaba habituado passando á otro que es opuesto, y assi dos personas acostumbradas, una al temperamento frio, como el de la sierra, y otra al cálido, como el de Guayaquil, quando llegan á un parage medio, qual lo es Tarigagua, sienten entrambos una diferencia igual, aquel por exceso de calor y este por frio, de donde se comprueba aquella celebrada opinion de que las sensaciones están sujetas á tantas aparentes alteraciones quantos fueren varios los sentidos de los que se especulizaren porque, segun la distinta disposicion de estos, assi se apartarán las impresiones de aquellos y distarán de la concurrencia en la uniformidad. A las 10 menos quarto de la mañana empezamos á caminar por la cuesta de San Antonio, que tiene su principio de subida en Tarigagua, y á la 1 del dia llegamos á un parage que en lengua de los indios llaman Guamac y en la castellana cruz de caña. En este sitio hacía un pequeño

llano aunque pendiente, y, segun nos dixeron, es la medianía de la subida; en él fue preciso ranchar por aliviar el cansancio y fatiga del camino.

504 No es facil pintar aqui la aspereza de este en la cuesta que empieza en Tarigagua, ni su maleza puede ser comparable con la de las jornadas anteriores. Su pendiente es tanta que apenas pueden mantenerse en ella las mulas, en partes son tales las angosturas que no bien cabe el bulto de la cavalgadura y en partes tan continuos los precipicios que á cada passo se encuentra con uno. Todo lo largo de aquellos caminos ó estrechas sendas de passo á passo está lleno de agujeros con la profundidad de tres quartas y muchas veces mas, dentro de los quales van metiendo las mulas pies y manos, de modo que á veces les arrastran las barrigas por encima de ellos y, igualmente, los pies de los ginetes; de esta manera, se forman, en quanto se estiende, á modo de escalones, sin los quales sería impracticable; pero si la inadvertencia del bagage pone el pie en el intermedio de uno á otro ó no lo coge bien, es consiguiente la caída y daño del ginete, que es mas ó menos segun el parage y la positura en que sucede. Ni es facil aunque se intente el hacer á pie los transitos de estas jornadas porque falta el tino y la fixeza para guardar el orden de llevar siempre los pies sobre las eminencias que median entre los agujeros, y, resvalando de aquellas, se viene á caer en estos, donde es consiguiente enterrarse hasta casi la cintura en un lodo floxo, de que todos están llenos y muchas veces tapados.

505 Arriesgado y penoso es todo aquel camino por los agujeros ó camellones, assi los llaman, que hay en él y que son otros tantos tropezaderos para las mulas; pero aun mayor es el peligro en los transitos donde faltan porque, siendo las cuestas sumamente escarpadas y resvalosas, para lo qual contribuye la naturaleza de la tierra gredosa y el estar continuamente mojada, no sería dable poder transitar por ellas si no se tuviese la precaucion de que, siendo á la subida, vayan los mismos indios harrieros delante de las mulas previniendo el camino para que puedan pisar con seguridad, á cuyo fin abren zanjas pequeñas como escalones con los machetes de monte ó azadoncillos que llevan al proposito para ello; y con esta diligencia, afirmando allí pies y manos, consiguen vencer la dificultad de la aspereza. Este trabajo se aumenta, siendo por lo regular preciso que lo tenga cada requa porque la continuacion de llover deshace en el corto intervalo de la noche lo que unos arrieros dexaron hecho en el dia antecedente. La fatiga de tener que ir disponiendo assi el camino para andar ó la penalidad de los golpes y caidas que se reciben frequentemente en él ni la molestia de verse embarrados de pies á cabeza y mojados hasta el pellejo no se haria tan sensible si la immediacion de los precipicios y la vista de los despeñaderos no sobresaltaran el animo y llegassen con la incomodidad hasta el espiritu porque, sin adelantar su pintura á exageracion, se puede decir que son passos en donde el mas resuelto camina con temor y el que parece mas determinado se contiene, particularmente si vuelve la consideracion á la proximidad del peligro y á la corta distancia que hay de la flaqueza de los animales en quienes vá depositada la confianza de la propia vida á un tan facil despeño.

506 El modo con que se baxa por aquellos empinados sitios no debe causar menos confusion que la antecedente; para su inteligencia, es preciso suponer que á los transitos de cuestas donde, por hallarse en mas pendiente, no permiten las aguas que sean permanentes los camellones, originado de que, ablandando la tierra, los llevan consigo, corresponden regularmente laderas, y en ellas por la una parte eminencias escarpadas y

profundidades que atemorizan con su vista por la otra; y como por lo comun siguen en quanto á la direccion las mismas irregularidades de los cerros, no vá el camino derecho sino haciendo dos ó tres quiebras en la distancia de 250 á 300 varas ó algo mas, y aqui es donde no se pueden mantener camellones. Para baxar estas cuestas, se preparan las mismas mulas luego que llegan á su principio, paranse y juntan las manos una con otra poniendolas acia delante muy parejas, como que las disponen para hacer fuerza á detenerse, juntan los pies en la misma conformidad y tambien los inclinan algo acia delante en ademán de sentarse; haviendose dispuesto en esta forma y tomado el tiento del camino, se dexan ir sin immutar la postura y empiezan á correr con violencia tal acia abaxo que parece una exhalacion. El ginete no hace mas que assegurarase sin interrumpirla porque qualquier movimiento que executara sería bastante para hacer perder el equilibrio á la mula y despeñarse con ella, respecto que con solo apartarse cosa muy corta de aquella estrecha senda sería suficiente para que dicesse en el precipicio. Lo mas digno de admiracion es la destreza de aquellos animales pues, llevando un movimiento tan rápido que no parece son dueños de gobernarse, toman las vueltas del camino sin apartarse de él como que desde el principio huviessen prevenido la derrota que havia de seguir, arreglando sus medidas y precaucionandose para no perderla con tanta irregularidad; y si no fuera por esto, no sería possible el caminar por semejantes sitios donde los irracionales es necessario se hagan prácticos para ser conductores de los hombres.

507 Aun con estar estas mulas á fuerza de la continuacion de los viages acostumbradas á traficar por tales passos, ni la irracionaliad ni la frecuencia las liberta de una especie de recelo ó alteracion que demuestran el ser preciso entrar en ellos, pues, luego que llegan al principio de algun resvalo, se detienen sin ser menester que la rienda se lo dé á entender y, antes bien, si inadvertidamente se les quiere dar aliento con la espuela, no se apresuran ellas ni se mueven de aquel sitio hasta que, prevenidas, se dexan ir manteniendose derechas por medio de la disposicion que llevan en pies y manos; assi que paran á la entrada de alguno de estos resvalos, se les percibe la sensible mutacion que padecen porque inmediatamente empiezan á temblar, y se distingue en ellas algun genero de discurso pues, registrando el camino todo lo que pueden alcanzar á descubrir, parece que se disponen á salvar sus peligros y, bufando con fuertes resoplidos, los anuncian poniendo espanto en el ginete, que, quando no está acostumbrado á semejantes trances, concibe no poco temor de tales prevenciones y anuncios. Entonces, los indios, que con anticipacion se apostan todo lo largo de estos tránsitos trepados por el escarpe de la montaña entre las piedras que sobresalen y asidos de las raices de los arboles que parecen descubiertas por allí, las animan con gritería y voces, cuyo ruido les dá aliento para que ellas mismas se determinan á salir del riesgo y se dexen ir por el resvalo. Además de la escarpada pendiente de estas cuestas tan derechas, que no es possible mantenerse en ellas sin caer, contribuye la naturaleza del terreno y la propension del clima á que el resvalo sea mas violento porque, componiendose todo de una greda muy crassa y estando continuamente dissuelta la de su superficie con las aguas que cessan de dia y de noche, es lo mismo que si tuviere todo de jabón y igual á ello el efecto.

508 Hay tambien algunos sitios donde no concurre con estos resvalos el riesgo de los precipicios, pero, siendo encallejonado el camino y profundo, están sus costados tan elevados y cortados perpendicularmente que aun es mayor el peligro que en los otros, pues, siendo muy angosto el sitio que queda para que acomode sus pies y manos la

cavalgadura y tan estrecho el callejón que apenas cabe en él mula y jinete, si aquella por desgracia cae, es consiguiente que atropelle á este, y, en un parage donde no hay libertad para gobernar las acciones, no es irregular el quedar estropeado ó el perder la vida. Hacese digno de admiracion, despues de passado el trance, considerar en él á la cavalgadura, yá deteniendo el arrebató ímpetu con la resistencia de las manos que lleva siempre con firmeza é igualdad por delante yá conservando el equilibrio para no caer de costado y yá empezando ellas mismas desde bastante distancia antes á hacer con su cuerpo aquella insensible inclinacion que es necessaria para salir de las bueltas y recodos, de tal modo que en los racionales no pudiera haver mas advertencia que la que se dexa percibir en ellos. Con la costumbre de terminarlo, se adiestran tanto las mulas que las hay afamadas por la seguridad y conocimiento con que se gobiernan en estos tránsitos y sitios peligrosos.

509 En las entradas de invierno y en los principios de verano son aquellos parages mucho mas peligrosos y molestos porque entonces hacen derrumbos formidables las aguas, y en muchas partes se roban los caminos, en otras los indisponen de tal suerte que no es possible penetrarlos sino con la prevencion de llevar indios que los compongan, mas, con todo el aderezo que por lo pronto se hace en ellos, queda tal que, quando lo consideran bueno aquellas gentes, horroriza con su vista.

510 Además de lo que por naturaleza son arduos aquel y todos los caminos de montaña y serranía, se acrecientan sus dificultades por el descuido y omission en componerlos; y assi sucede que, quando la casualidad hace que, faltandole seguridad á las raices de algun corpulento tronco, se desgaje el arbol á quien sustentaban y cayga en tan mala disposicion que atravesse el camino y lo dexe intratable cerrandolo, no hay quien se dedique á ponerlo corriente ni quien dé providencia de que se quite el estorvo, y asi se queda en aquel parage aumentando las malezas del transito, y, aunque todos los que pasan tienen que vencer no poco en salvarlo, ninguno hace el beneficio de cortarlo para que los que llegan despues lo hallen sin tanto inconveniente. Estos troncos suelen ser tan gruesos que en algunos passa de vara y media su diámetro; quando su volumen es tanto que absolutamente cierran el passo, procuran desvastarlos en parte para que no lo estorve del todo, y, ayudando los indios á las mulas, las hacen passar á saltos, yá cayendo y siendo forzoso descargarlas para que lo acaben de salvar yá quedándose atravesadas sin poder ir atrás ni adelante, y, finalmente, á costa de fuerza y de mucho trabajo y fatiga consiguen vencer aquella dificultad, no sin pérdida de tiempo y grandes averías. Despues de todo, este afán lo dexan en el mismo estado que lo hallaron para que el que viene despues lo componga; y como todos siguen la propia máxima, nunca llega este caso hasta que la mucha continuacion lo vá gastando y abriendo senda. Este descuido es tan general en aquellas partes que no puede particularizarse por él la montaña de San Antonio y los demás que conducen de Guayaquil á la sierra, pues todos los participan quando son en montaña ó serranía.

511 El dia 18 á las 6 de la mañana marcó el thermometro en Cruz de cañas 1010; y empezando nosotros no desigual camino á el del dia anterior, llegamos al sitio que en lengua del país llaman pucará, y es el fin de la cuesta. Su nombre corresponde en castellano á puerta ó pasan estrecho de montaña, acaso alusivo al genuino significado de pucará, que es el de fortaleza ó lugar fortificado, por lo que el tal paso lo está á expensas

de su sola situacion y estrechura. De allí volvimos á continuar, baxando alguna cosa insensiblemente acia la parte que corresponde á la provincia de Chimbo, por camino no diferente de los anteriores. Aqui nos salió á recibir el corregidor de Guaranda ó Chimbo acompañado del alcalde provincial y personas mas lucidas de su pueblo, y, haviendose cortejado y felicitado en nuestro arribo á cosa de media legua antes de llegar al pueblo, nos encontramos con su cura religioso dominico, que con otros sugetos de su misma religion y muchos vecinos, havia tambien salido á darnos la bien llegada, para lo qual les seguian una porcion de cholos ó indios muchachos á pie.

512 Estos cholos estaban vestidos de azul, ceñidas las cinturas con vendas, cubiertas las cabezas de un genero de turbantes y en las manos traían pequeñas vanderillas; con este trago, formando dos ó tres compañías y una especie de danza á su estilo, iban delante gritando y prorrumpiendo en algunas palabras en su idioma, que, segun nos explicaron, significaban la expression de dar la bien venida y el contento que en ella recibian. En esta forma continuamos hasta llegar al pueblo, donde empezaron á repicar las campanas, sonar varias cornetas, tamboriles y pifanos en señal de regocijo.

513 Como no podia dexar de ser extraño en nosotros aquel ruidoso methodo de recibimiento, preguntamos al corregidor qual era la causa de que huviessen excedido tanto en cortejarnos, á que respondió que en aquello no havia particularidad alguna porque era estilo executar lo con las personas de algunas circunstancias y lo mismo en todo aquel país, no estimandose en manos para practicar este urbano cortejo unos pueblos que otros.

514 Todo lo que se descubria desde el Pucará para adentro, despues de passados los cerros que forman aquella cordillera, transito de dos leguas con corta diferencia, era terreno limpio sin monte ni arboles, mezclados los llanos y lomas entre sí, y unos y otros sembrados de trigo, cevada, maiz y otras simientes, con cuyo verdor distinto del de la montaña se alegraba la vista, como cosa nueva para ella despues de casi un año que havia estado preocupada en los verdores de países cálidos y humedos, distintos en todo de estos otros semejantes á los de Europa.

515 Hasta el 21 del mismo permanecimos en Guaranda hospedados y atendidos en casa del corregidor pero en este continuamos nuestro viage para Quito, haviendo marcado en él y los dos antecedentes el thermometro 1004 y medio.

516 Suigiendo el dia 22, se dirigió nuestra marcha por el páramo de Chimborazo, dexandolo siempre á la izquierda y caminando por distintas lomas y colinas, las mas de ellas de arena muerta, que se dilatan desde el promontorio de nieve que viste todo aquel cerro larga distancia en pendiente formando las faldas de él; y á las 5 y media de la tarde llegamos á un sitio nombrado Rumi machai, esto es, cueva de piedras, nombre nacido de que en la concavidad de un gran peñasco se forma una especie de hueco, y es la possada que sirve de albergue á los passageros.

517 La jornada de este dia no dexó de ser molesta pues, aunque en el camino no havia precipicios ni parages peligrosos como los que se nos ofrecieron hasta Guaranda, el frio excessivo de aquel páramo y la fuerza del viento nos eran de bastante incomodidad.

Luego que dexamos el arenal grande, con lo que quedó vencido lo mas rigido del páramo, encontramos las ruinas de un antiguo palacio de los ingas, que estaba situado en el ámbito que dexan entre sí dos montes, pero no han quedado yá de ellas mas que los cimientos.

518 El dia 23 á las 5 y media de la mañana marcó e thermometro 1000, que es el termino de la congelación, en él; el campo amaneció todo blanco con la escarcha, y la choza donde haviamos dormido, cubierta de yelo. A las 9 de la mañana proseguimos el viage faldeando siempre el mismo cerro de Chimborazo por la parte del este y a las 2 de la tarde, llegamos al pueblo de Mocha, lugar muy corto y pobre donde se hizo mansion aquella noche.

519 El 24 á las 6 de la mañana señalaba el thermometro 1006, y á las 9 del dia salimos para el asiento de Hambato, adonde llegamos á la 1 de la tade. En este transito median varias quebradas que baxan del cerro de Carguiraso, otro nevado que está á poca distancia al norte de Chimborazo, y entre ellas hay una por donde no baxa agua y permanece el lado seco de mas de quatro varas de alto que corria en un gran temblor, de que daré razon en su lugar.

520 El 25 del mismo havia señalado el thermometro en Hambato, á las 5 y media de la mañana, 1010; y en el 26 á las 6 de la mañana estaba el licor en 1009 y dos tercios. Este dia llegamos á el asiento de Latacunga, passando el rio de Hambato sobre puente de madera, y después, el de San Miguel de la misma forma.

521 El 27 marcó el thermometro, á las 6 de la mañana, 1007, salimos de Latacunga y en la tarde llegamos al pueblo de Mula haló, passando á vado un rio nombrado de Alaques

522 El 28, que señaló el licor del thermometro en el pueblo de Mulahaló lo mismo que en Latacunga, continuamos el viage llegando á hacer noche á una hacienda nombrada de Chi shinche; el camino de esta jornada fue primero por un espacioso llano, al fin del qual se halla un edificio, fabrica antigua de los indios gentiles, y uno de los palacios que tenian los reyes inqas, cuyo nombre es Gallo, y de él lo toma el llano; de este subimos una cuesta, en cuyo alto se estiende otra llanura no menos dilatada que la primera y tiene el nombre de Tiopullo; á su baxada por la parte del norte está la casería donde nos hospedamos esta noche.

523 El 29 marcó el thermometro á las 6 de la mañana 1003 y tres cuartos. Empezamos la jornada algo temprano por ser la ultima; el camino, despues de varios callejones y quebradas, nos conduxo á un llano espacioso llamado Turu-bamba y significa llano de lodo, á cuya extremidad se halla la ciudad de Quito, en la que entramos á las 5 de la tarde. El presidente que gobernaba entonces aquella provincia era Don Dionysio de Alcedo y Herrera, quien nos tenia dispuesto alojamiento en el palacio de la Audiencia y cortejó con grande esplendidez los primeros tres dias; en ellos, fuimos favorecidos con visitas, assi del obispo, oidores, canonigos y regidores de aquella ciudad como de toda su nobleza y personas de distincion que, á competencia, procuraron señalarse en estas muestras de urbanidad.

524 Para la completa noticia de lo que en sí comprehenden los territorios de este camino,

no será fuera de proposito el dilatarme algo con la relacion de las cosas mas notables por su extrañeza que produce naturaleza en aquellos campos y espesos bosques para que, á la admiracion de la aspereza y peligros á que se exponen allí los que viajan, acompañe la de las otras particularidades que en ellos se notan.

525 Dos especies hay de terreno en la distancia que media entre las bodegas de Babohoyo ó las del Caracol á Guaranda. El primer transito hasta Tarigagua es llano, y el segundo, que empieza en este parque, todo de serranía; uno y otro, y aun dos leguas mas adelante del Pucará, se compone de espeso monte poblado de altos arboles, varios en sus especies, particulares en la frondosidad y disposicion de sus ramas y hojas y no semejantes en la corpulencia. Por entre los cerros que forman aquella cordillera de montañas, tan vestidos de hojas en su parte occidental quanto rasos y despoblados de monte en la oriental, baxa aquel rio, que, recibiendo de todas partes cantidad de arroyos, aumenta el caudal de sus corrientes y se hace tan grande desde el Caracol á Guayaquil.

526 En todo el ámbito de montaña ó monte llano, que es el primer transito, se crian muchos animales y aves silvestres sin diferencia de las que quedan yá explicadas en la descripcion de Cartagena, pero á las aves pueden añadirse las pavas montesas, paugíes, faysanes y algunas otras, de que abundan tanto aquellos montes que, á no mantenerse por lo regular en los mas elevados copetes de los arboles, donde, ó por estar encubiertas con las hojas ó demasiado altas es dificultoso tirarlas, no necessitarian los pasajeros ni mas pronta ni mas abundante providencia para hacer su viage; del mismo modo, son muchas las culebras y grande la cantidad de monos. Entre estos, se particulariza una especie que llaman marimondas; son tan grandes que, quando se ponen en dos pies, tienen de alto vara y media ó mas; el color de su pelo es negro, y en todo son muy feos pero se domestican con gran facilidad; aunque en todos los países de montaña son comunes, parece que en los de Guayaquil abundan mas que en otros.

527 Entre las muchas y diversas plantas silvestres que producen aquellos montes, daré la explicacion de tres que á mi parecer lo merecen más por su particularidad, y son las cañas, vijahua y bejucos, materiales de que se componen ó fabrican las casas de la jurisdiccion de Guayaquil y que, además de este destino, sirven para otras muchas cosas.

528 Las cañas se hacen particulares tanto por su excesivo largo y grueso quanto por el agua que encierran sus cañutos. El largo de estas es de seis á ocho tuessas por lo regular; y aunque en su grueso hay variedad, las mas fornidas tienen seis pulgadas de diametro del pie de rey ó, á corta diferencia, una quarta de la vara castellana. El canto ó macizo del cañuto circularmente es de seis lineas; con que, se dexa comprehender que, estando abiertas, forman una tabla de pie y medio de ancho; y assi no causarán admiracion los usos de ellas en la fabrica de casas que quedan expressados. Desde que empiezan á secarse, tienen llenos de agua la mayor parte de sus cañutos, con la distincion de que en el plenilunio lo están totalmente ó les queda muy poco vacío, y, á proporcion que mengua la luna, se vá disminuyendo en ellos hasta que en la conjuncion ó quedan totalmente vacías ó con tan poca que apenas es la suficiente para reconocer que la ha tenido; en todas ocasiones las he cortado, y lo tengo experimentado de esta suerte y advertido que, quando disminuye en ellas, el agua está como rebotada; por el contrario, clara y cristalina cuando está cerca de la oposicion y en sus alrededores. Aun adelantan mas sobre este

particular los indios que trafican y gente de aquel país porque aseguran que no todos los cañutos tienen agua, sino con interrupción alternativamente uno sí y otro no, en cuya singularidad solo podré decir que, cuando se abre un cañuto y se encuentra vacío, los dos inmediatos están con agua, y esto se nota regular en casi todas las cañas. Atribuyesele á esta agua la virtud de preservar contra las apostemas que se forman de las caídas, y así todos los que bajan de la sierra la beben precabiéndose de las que se les pueden originar con los golpes que son tan regulares en aquellos caminos.

529 Después que han hecho el corte de estas cañas, las dexan que se sequen, á lo que llaman curarlas, y, estándolo, son muy fuertes; unas sirven entonces de vigas en las casas, otras para tablas, de arboladura para las baleas, de aforros en las bodegas de los navios quando cargan cacao para impedir que con el fuerte calor de este fruto no se requemen las maderas principales, para barras de literas y, por este tenor, para otras muchas cosas.

530 Las viijahuas son unas hojas tan largas y anchas que pudieran servir de sabanas; crianse silvestres, y las produce la tierra solas sin unión á ningún tronco; su largo regular es de cinco pies de rey ó dos varas con corta diferencia, y su ancho, de dos pies á dos y medio. La vena principal del medio, que es la que sale de la tierra, tiene de quatro á cinco líneas, y todo lo restante de la hoja, suave y liso. Por la parte interior es verde y por la exterior, blanca, cubierta por esta de un polvillo muy delicado y pegajoso. Además de la común aplicación que tiene para tajar las casas, sirve de forrar los tercios de la sal, el pescado y otras especies que se transportan á la sierra, con lo qual van preservadas del agua, y son también de grande comodidad en aquellos sitios despoblados para fabricar las chozas, como tengo dicho.

531 Los bejucos son un modo de cuerdas de madera que deben considerarse de dos especies. Unos, que salen de la tierra y crecen enredados en los árboles, y otros, que las mismas ramas de aquellos, cuya calidad es propia para ello, los producen; unos y otros van creciendo hasta que vuelven á bajar el suelo, por donde se estienden y grangean otro tronco, suben por él hasta sus mas altos pimpollos y vuelven á bajar, de cuya forma hacen varios enlaces, y muchos quedan estendidos en el ayre, unidos á dos árboles, como si fuera una cuerda que se hubiera atado de propósito. Son tan flexibles y correosos que se doblan y tuercen sin romperse, hacense nudos firmes con ellos, engruessan demasiado quando no los cortan; y siendo los mas delgados como quatro ó cinco líneas de diametro, tienen de 6 á 8 los regulares aunque los hay mucho mas gruesos, pero estos yá no sirven porque, teniendo tanto cuerpo, se endurecen. Entre los distintos usos á que los aplican, se emplean en todo lo que es atar, y, torciendo ó colchando muchos juntos, hacen cabos y calabotes con que fondean y sujetan á tierra las mismas balzas y otras embarcaciones menores; y para todos los usos en que hayan de mantenerse en el agua, son de mucha duración.

532 Producen asimismo aquellas montañas un árbol que llaman matapalo, y le conviene bien el nombre á su calidad. Este crece endeble y menudo al lado de otro corpulento, y junto á él se vá remontando hasta que consigue quedarse superior; entonces, esparce mucho su copete y le quita el sol, vá nutriendose y en grosandose con el jugo que havia de chupar al que le sirvió de escala para subir hasta que lo aniquila y destruye y queda él

hecho señor del sitio, tan corpulento que despues sirve para hacer canoas muy grandes, para lo qual es propia su madera por ser muy fibrosa y ligera.

CAPITULO II

Del trabajo con que se hicieron las operaciones y observaciones de la meridiana y del methodo de vida á que estuvimos reducidos hasta que se concluyeron

533 Todo lo que se havia conseguido en el termino de un año que tardamos en llegar á Quito solo fue vencer las dificultades del viage y ponernos en aquel país donde se havia de plantificar la obra principal que llevabamos encargada, no pequeño logro donde mediaba una distancia tan grande y tanta variedad de climas. Passaronse aquellos primeros dias despues de llegados en la correspondencia á los cortejos que su vecindario nos havia hecho; y sin mas intermission, se empezó á tratar de dar principio el trabajo porque corto tiempo despues de nuestro arribo llegaron tambien M. M. Bouguer y de la Condamine, el primero en el 10 de junio por el mismo camino de Guaranda y el segundo en el 4 del propio mes, habiendo hecho su viage por el rio de las Esmeraldas, en el gobierno de Atacames.

534 La primera operacion que se debia practicar era la medida de un pedazo de terreno que sirviesse de base á toda la obra, la qual quedó terminada en lo que faltaba de este año, como se relaciona en el libro de las Observaciones Astronomicas y Physicas. La impertinencia del trabajo que en ella se empleó no fue poca, pues ni los soles y vientos ni las aguas dexaron de sernos incomodos. El llano que se eligió para esto se halla mas baxo que el suelo de Quito 249 tuessas; su situacion es al nordeste de aquella ciudad y distante de ella 4 leguas; danle el nombre de Yaruquí por hallarse á un lado del pueblo assi llamado, pues, aunque hay otros mas quantiosos que él, están en alguna mayor distancia de la direccion de nuestra base. Lo inferior de aquel terreno, su calidad y disposicion contribuyen á que no sea tan frio como el de Quito, pues por las partes del oriente lo ciñe la alta cordillera de Guamaní y Pambamarca y por la del occidente la de Pichincha. Su suelo es todo arenisco; con que, además de la impression que hacen en él los rayos del sol, reverberan estos con el auxilio de las dos cordilleras, las quales forman una espaciosa cañada y por la misma razon ocurren ó se detienen allí con gran facilidad las tempestades de truenos, rayos y aguaceros; y estando abierto por las partes del norte y sur, siempre que vienta se forman torbellinos tan grandes y frequentes que todo el llano se vé ocupado de columnas de arena, levantadas por la rapidez y giro que causan las ráfagas de vientos encontrados, con las que ha sucedido, y se experimentó en una ocasion, mientras permanecimos allí, sofocar á un indio á quien cogió y dexarlo muerto, no siendo cosa extraña que la cantidad de arena contenida en aquella columna le impida totalmente la respiracion á qualquier viviente que envuelva en sí.

535 Nuestras tareas se reducian diariamente á medir aquel llano en una linea horizontal, corrigiendo con el nivel y los aplomos los defectos del terreno. Empezabamos este exercicio con el dia, y, sin dexarlo en todo él, se daba de mano al anochecer, á menos que las tempestades subitas de aguaceros nos obligassen á suspenderlo mientras duraban y

guarecernos en una tienda de campaña que se llevaba siempre, assi para este fin como para el de tomar algun descanso al medio dia quando la fuerza de los rayos del sol estaba en su mayor auge.

536 Antes que se huviesse resuelto medir la base en aquel llano, se tenia proyectado practcarlo en el de Cayambe, otro que está al norte de Quito como 12 leguas, y con este animo fue allí el primer parage adonde se transportó toda la compañía, y en el que M. Couplet, uno de sus Individuos, haviendo salido de Quito con algun quebranto en la salud para la robustez de su naturaleza despreciable y agravandosele repentinamente desde el día 17 de septiembre, terminó la carrera de su vida el 19 en lo mas florido de su edad, y con tanta aceleracion que nos dexó confusos y ignorantes en la especie de su accidente, pues solo lo reduxo á cama los dos dias en que hizo las christianas disposiciones y murió.

537 A la medida de la base se siguieron las observaciones de los angulos, assi horizontales como verticales, de aquellos primeros triangulos, que muchos no sirvieron porque despues se mudó la disposicion de ellos, y se ordenaron de otra forma mejor que la que se havia ideado en los principios, á cuyo fin passó Mr. Verguin con otros subalternos á reconocer el terreno y hacer el mapa geographico de él por la parte del sur de Quito, practicandolo Mr. Bouguer por la del norte, diligencia totalmente necessaria para reconocer los puntos donde se situarían las señales, de modo que formassen triangulos mas regulares y no se cortasen las direcciones de sus lados con el embarazo de la interposicion de otros cerros.

538 Interin se finalizaba este reconocimiento del terreno, passó Mr. de la Condamine á Lima á solicitar algunas cantidades sobre letras de credito y recomendacion que havia llevado de Francia á fin de sostener los gastos de su compañía hasta tanto que les llegaban de Francia otros socorros, y Don Jorge Juan le siguió con el motivo de ocurrir al virrey para terminar algunas diferencias que se havian suscitado con el nuevo presidente.

539 Haviendose concluido en Lima favorablemente uno y otro assunto, se restituyeron á Quito, á mediados de junio de 1737, en ocasion que M. Bouguer havia terminado su encargo, y los que fueron por la vanda del sur se volvian dexandolo tambien finalizado; deliberóse seguir los triangulos por esta ultima, dividida la compañía en dos, assi de franceses como de españoles. Empezamos, pues, á salir cada una á los parages que le correspondia, y con este fin passaron Don Jorge Juan y Mr. Godin, que componian una, y los demás que les acompañaban al cerro de Pambamarca, al tiempo que M. M. Bouguer, de la Condamine y yo, que formabamos la otra, haviamos subido á lo mas alto del de Pichincha. En uno y otro fue mucho lo que tuvimos que padecer, tanto con la rigidez del temperamento quanto con la fuerza de los vientos, que eran continuos en aquellos sitios, haciendose mas sensibles en nosotros estas penosas incomodidades con la novedad de no estar las naturalezas endurecidas hasta entonces en su sufrimiento; y en la zona torrida debaxo del equinocial, donde parecia segun lo natural que nos havia de mortificar el calor, era por el contrario el exceso del frio quien mas nos incomodaba, cuyo grado se podrá congeturar del que marcaba el thermometro, pues en Pichincha se hicieron las siguientes experiencias, teniendolo puesto al abrigo del viento.

El día 15 de agosto de 1737, á las 12 del día, estaba el licor en la altura de 1003, á las 4 de la tarde, 1001 y medio, á las 6 de la tarde, 998 y medio.

El día 16 de agosto, á las 6 de la mañana, 997, á las 10 del día, 1005, á las 12 del día 1008, á las 5 de la tarde, 1001 y medio, á las 6 de la tarde, 999 y medio.

El día 17, á las 6 menos cuarto de la mañana, 996, á las 9 del día, 1001, á la una menos cuarto, 1010, á las 3 menos cuarto de la tarde, 1012 y tres cuartos, á las 6 de la tarde, 999, á las 10 de la noche, 998.

Siendo, como queda dicho, en este thermometro el termino de la congelacion 1000.

540 La primera idea que se havia formado para alojarnos en aquellos parages y la que subsistió en todos ellos fue la de montar una tienda de campaña que sirviese á cada compañía, pero no tuvo cabimiento esto en Pichincha porque lo estrecho del sitio no daba lugar para tanto y se havia hecho construir para que supliera por la tienda una choza proporcionada á él, la qual era tan pequeña que apenas cabiamos los que estabamos, y esto no se hará estraño quando se considere la poca capacidad y mala disposicion del parage, el qual era lo mas encumbrado de un cerro de peña que se levantaba casi 200 tuessas sobre lo mas alto del páramo de Pichincha, que, formando en su eminencia diferentes puntas ó picachos, era el de mayor elevacion el que entonces teniamos por morada, todo él cubierto continuamente de yelo y nieve y no menos vestida de uno y otro nuestra choza.

541 La áspera subida hasta aquel sitio desde la base del formidable peñasco, adonde podian llegar las cavalgaduras, era tan molesta é incomoda para hacerla á pie, unico modo de conseguirlo, que con el cansancio natural, por la forzada agitacion de subir quatro horas continuas y con la mucha sutileza del ayre, hacía desfallecer totalmente las fuerzas y, faltando la respiracion, era insoportable la fatiga, llegando esto á tal extremo que, habiendo subido yo algo mas de la mitad, caí en el suelo, donde estuve por largo rato sin poder tomar aliento, destituido de sentido, perdido el color y casi sofocado, accidente que me precisó, quando me recuperé, á deshacer el camino y volverme al pie del cañon, donde se havian quedado por entonces los instrumentos y criados, y á emprender la subida en el siguiente dia, lo que tampoco hubiera podido vencer sin el auxilio de algunos indios que me ayudaban en lo mas fragoso y recio de la aspereza.

542 El extraño methodo de vida á que fue preciso reducirnos, mientras duró nuestro empleo en la medida geometrica de la meridiana, se hace digno de que no se omitan sus noticias; y podrá descifrarlas la abreviada relacion del que tuvimos en Pichincha porque, siendo modelo aquel páramo de todos los demás en que estuvimos, será facil formar juicio de lo que trabajó el sufrimiento y la constancia en toda la obra, á vista de las incomodidades que combatieron el animo y tuvo que resistir la resolucion en este y los otros páramos, con la diferencia solo de estar en unos mas remotas las providencias y ser la intemperie mas ó menos rigorosa segun la altura de los cerros y la casualidad de los tiempos en que subiamos á ellos.

543 Nuestra comun residencia era dentro de la choza, assi porque el exceso del frio y la violencia de los vientos no permitian otra cosa quanto porque de continuo estabamos envueltos en una nube tan espesa que no dexaba libertad á la vista para percibir ningun objeto á distancia de seis ú ocho passos, y, quando se despejaba aquel parage y quedaba el cielo claro, descendian las nubes por su natural peso y, rodeando la garganta del cerro, algunas veces á larga distancia en su circunferencia, parecian un mar dilatado ó pielago, y nuestro cerro, isla en medio de él. Entonces, percibimos en la furia de las tormentas, que descargaban no menos sobre Quito que sobre los otros parages de aquel estendido país, con el oido el efecto de las nubes que rompian por la parte inferior y con la vista la intrepida claridad que arrojaban las que por la superior; y mientas que en aquellos inferiores climas se experimentaban los estragos de los rayos y las inundaciones de los aguaceros, estabamos en lo superior gozando de la mas tranquila serenidad pues en estas ocasiones aplacaba el viento su furia, se manifestaba el cielo despejado, y se moderaba el frio con el calor de los rayos del sol. Pero, bien por el contrario, quando se elevaban las nubes, todo era respirar su mayor densidad, experimentar una continua lluvia de gruesos copos de nieve ó granizo, sufrir la violencia de los vientos, y con esta vivir en el continuo sobresalto ó de que arrancaran nuestra habitacion y dieran con ella y con nosotros en el tan inmediato precipicio ó de que la carga del yelo y nieve que se amontonaba en corto rato sobre ella la venciese y nos dexasse sepultados.

544 Era tal la fuerza de los vientos en aquel parage que deslumbraba la vista la ligereza con que hacía correr las nubes, y se aterrorizaba el animo con el estrepito causado por los peñascos que se desquiciaban y hacian con su precipicacion y caida no solo estremecer todo aquel picacho sí tambien llevar consigo quantos tocaba en el discurso de la carrera, y tenían yá raxados los yelos introducidos en sus mas menudas vetas. En todas ocasiones, era espantoso este estruendo pues ni de dia havia en tanta soledad otro ruido que lo dissimulasse ni de noche sueño que lo divirtiese.

545 Quando el tiempo nos ofrecia alguna apacibilidad y que por estar embueltas en nubes las otras montañas que debian servir para las observaciones no se podia aprovechar en ellas la bonanza, saliamos de la choza y haciamos exercicio, ó bien baxando de aquel sitio alguna pequeña distancia ó haciendo rodar de las mismas peñas que sobresalian, y para ello era muchas veces necessario unir la fuerza de todos, siendo assi que el viento lo executaba con gran facilidad, pero siempre procurabamos no apartarnos mucho de nuestro picacho para poder volver á él con prontitud, luego que las nubes lo empezaban á cubrir, como sucedia muy continuo y repentinamente.

546 La puerta de nuestra choza se cerraba con cueros de baca, y despues por la parte de adentro se tapaban todas las mas pequeñas cavidades para evitar de esta suerte la correspondencia del viento, pues, aunque toda ella estaba bien cubierta de paja, nunca dexaba de entrar alguno, no bastando á embarazarlo todas las defensas. Los dias eran continua noche, y toda nuestra claridad la de una ó dos luces que manteníamos encendidas para vernos unos á otros y divertir el tiempo con algunos libros; y ni la mucha estrechez y encierro ni el natural calor de las luces evitaban que tuviese cada uno un brasero para mitigar el frio. Mas soportable hubiera sido la rigidez de aquel clima si la

necesidad y el inmediato peligro en que estábamos de perecer no nos obligaran, siempre que nevaba, á atropellar todas las incomodidades y salir de aquel pequeño abrigo con palas para desvalijar la que se amontonaba sobre la choza, sin cuya prevencion la huviera vencido el mucho peso, pues, aunque teníamos criados y indios para ello, los entumecía el frio tanto que no era facil hacerlos salir de una pequeña cañonera donde se albergaban y mantenian al fuego continuamente, siendo el unico modo para conseguirlo el alternar con ellos en esta faena, á cuyo exemplar, aunque perezosamente, se alentaban al trabajo.

547 Yá se dexa entender de qué conformidad estarian los cuerpos de los que por necesidad haviamos de sufrir la aspereza de tal clima. Por una parte, los pies tan hinchados y doloridos que ni el calor era soportable en ellos ni possible el pisar sin una gran penalidad; las manos, por lo consiguiente, casi heladas; y los labios, hinchados, encogidos y rajados, que, al movimiento de hablar ú otro semejante, empezaban á verter sangre por donde se abrian, y de aqui se nos seguía la precision de escusar del todo la risa porque, siendole propio la extension de los labios, no podia practicarse sino á costa de la mortificacion en las aberturas que con ella se hacían y duraban sin permitir descanso en uno ó dos dias despues.

548 El alimento mas comun de que allí usabamos era un poco de arroz cocido con alguna carne ó ave que se hacía llevar de Quito; en lugar de agua, para cozerlo, se llenaba la olla en que se hacia de yelo porque no havia ninguna que corriera ó estuviese líquida, y lo mismo se practicaba para beber; pero el tiempo de comer, era forzoso conservar cada uno la comida sobre el brasero porque, en apartandola, se coagulaba; lo mismo sucedia con el agua. En los principios, bebimos licores fuertes, persuadidos á que con ellos sería mas facil dar algun calor al cuerpo, pero estaban tan endebles que ni se sentía su fortaleza al beberlos ni causaban mas efecto favorable contra el frio que la misma agua, y recelando el que no nos fuessen provechosos, se les dió de mano y solo se usaban tal ó qual vez; lo regular era distribuirlos en los indios, á quienes, además de la paga que diariamente se les tenia assignada, quatro veces mayor que su jornal ordinario, repartiamos los mantenimientos que de continuo se nos embiaba de Quito.

549 Con toda la mejora que se les hacía á los indios de paga y manutencion, no havia forma de que subsistiessen; luego que tanteaban lo molesto de aquel clima, se huían y nos abandonaban. La primera vez que lo hicieron fue tan impensadamente que, á no haver quedado uno de mejor razon y dadonos aviso, pudiera havernos sido la burla muy costosa. Como en lo alto de aquel picacho no havia capacidad para que se pudiessen alojar, baxaban á dormir todos al pie del cerro, en la concavidad que formaba un peñasco, donde, siendo mucho menor el frio y teniendo comodidad de poder mantener fuego continuamente, era para ellos menos penosa la molestia del clima; antes, pues, de retirarse, dexaban cerrada por defuera la puerta de nuestra choza, tan baxa á correspondencia de toda ella, que era menester agoviarse para entrar ó salir; y como con el yelo y nieve que se juntaba en el discurso de la noche casi se tapiaba ó una gran parte, era preciso que subiesen todas las mañanas á apartar el embarazo para poder abrir quando se ofrecia porque, aunque los criados negros permanecian en la cañonera, estaban tan empedernidos con el frio y doloridos de los pies que mas facil les sería el dejarse morir que el moverse. Subian los indios á hacer esta faena regularmente á las 9 ó 10 del

dia; pero en el cuarto ó quinto de nuestra residencia allí eran passadas las 12 y no parecían hasta que, algun rato despues, subió el que havia quedado y nos participó la fuga hecha por los otros quatro aquella noche, abriónos lugar para poder salir, y, ayudandole nosotros, desembarazamos nuestra habitacion y inmediatamente lo despachamos al corregidor de Quito dandole noticia del extremo en que haviamos quedado, quien con toda puntualidad embió otros, amenazados de que serian castigados si nos faltaban á la asistencia, pero el temor del castigo no fue bastante para reducirlos al sufrimiento de aquel sitio, y á los dos dias siguieron á los primeros. Con este segundo exemplar, tomó el corregidor la providencia de embiar un alcalde cuidando de cada quatro indios y que se remudaran todos de quatro en quatro dias, con cuyo arbitrio estuvimos mejor assistidos en adelante.

550 Veinte y tres dias permanecimos en aquel parage, que fue hasta el 6 de septiembre; y no habiendo podido concluir en este intermedio las observaciones de los angulos porque, quando en aquel cerro gozabamos de claridad y bonanza, los otros distantes de él, en cuyos copetes estaban situados los señales que formaban los triangulos para la medida geometrica de nuestra meridiana, se mantenian envueltos en las nubes, y los instantes que aquellos, por congetura nuestra, pues nunca llegamos á verlos claros, se hallaban libres de este embarazo, lo padecia el de Pichincha; assi, fue preciso resolvernó á poner señal en otro sitio mas baxo, adonde el clima no eran tan contrario, pero esto no nos exceptuó de continuar en él la habitacion hasta principios de diciembre, que, quedando concluida la observacion correspondiente á él, fuimos continuando en los otros, no sin menos demora ni con menos incomodidades, frios y trabajos, pues, como todos ellos estaban por necesidad en lo mas alto de los páramos, les era esto comun, y el unico descanso que teniamos se reducía á aquel tiempo que tardabamos en transitar de uno á otro.

551 En todas las estaciones que se siguieron durante el trabajo de la meridiana, se alejaba cada compañía en una tienda de campaña, y la corta capacidad que esta podia prometer era la suficiente para no estar tan incomodos como en la primera choza, pero al mismo tiempo se aumentaba el cuidado quando nevaba, con el que era preciso tener para aligerarla del peso porque no llegara á rasgarse con él; y aunque a los principios se procuró situarla en los parages mas abrigados, no pudo en esto haver permanencia luego que se determinó que reciprocamente sirviessen de señales las mismas tiendas á fin de evitar los inconvenientes que se ofrecian con los que se construían de madera, y, como los vientos eran tan desaforados en aquellos parages, nos sucedió en algunos que la arrancó y á los piquetes que la tenian sujeta en el suelo, no habiendo sido poco triunfo el poder montar otra de las que se llevaban de resguardo, precaucion que de omitirse era correspondiente el peligro de perecer. En el páramo de Asuay experimentamos la utilidad de esta prevencion pues tres tiendas que teniamos en mi compañía fue preciso montarlas unas despues de otras varias veces hasta que, mal tratadas todas rotas dos cumbreras de madera bien fornidas y sin tener recurso, nos conformamos con el de abandonar el puesto, que estaba immediato al señal de Sinaseguán, y retirarnos al abrigo de una quebrada hallabanse las dos compañías en aquel páramo, y no fue menos lo que experimentó la una que la que padeció la otra. Los indios de entrambos hicieron fuga luego que empezaron á ver los destrozos que havia hecho el viento, la incomodidad del frio y las faenas repetidas de quitar la nieve; con que, en el extremo de no tener ni aun

quien nos pudiese ayudar, fue forzoso hacerlo todo hasta que de un hacienda, que distaba de allí poco mas de tres leguas en la caída del cerro, nos embiaron socorro de otros indios que nos acompañaron despues en aquel parage.

552 Mientras que padeciamos esto con el temporal de viento, nieve, yelos y el frio que en aquel fue uno, donde mas se dexó sentir abandonados de los indios, faltos de viveres, escasos de leña con que hacer fuego para calentarnos y casi sin alojamiento, estaba el cura de Cañar, pueblo que cae al pie de aquellas cordilleras acia la parte del sudoeste del señal de Sinasasuán y como cinco leguas de camino bien penoso distante de él, haciendo plegarias por nosotros porque, á vista del temporal que anunciaban en su negrura las nubes, él y todos los españoles del pueblo creyeron que pereciessemos en aquel sitio, y, assi, al vernos con espasmo y quando, concluidas las observaciones, nos retiramos de él, nos llenaron de parabienes como que, atropellando un gran peligro, haviamos conseguido un famoso triunfo, siendolo con realidad para aquel país respeto á él horror con que miran tales parages.

553 En los principios de la obra, se havia determinado formar los señales de madera en figura de pyramide pero fue preciso abandonar este methodo para no hacer mas dilatada la demora en la aspereza de cada uno de aquellos sitios porque experimentabamos que, despues de haver estado sufriendo en ellos varios dias, la constancia de las nubes y que se lograba alguno claro, libre de estos embarazos, ó se proyectaban las señales en otros cerros, esto es, se confundian y no podian percibirse ó los derribaba el viento ó los indios que cuidaban los ganados en las faldas de los montes subian á ellos y los quitaban para aprovecharse de la madera y de las cuerdas con que se sujetaban, de modo que estos inconvenientes no se pudieron salvar de otra manera que haciendo sirviessen de señal las mismas tiendas donde habitabamos porque las ordenes de las justicias y las amenazas de los curas no fueron suficientes para embarazarlo, siendo inaveriguable en aquellos poblados quien era el que lo executaba.

554 Los páramos de Pambamarca y Pichincha sirvieron de noviciado á la vida que despues tuvimos desde principios de agosto del año de 1707, como queda notado, hasta fines de julio de 1739, en cuyo tiempo hizo su habitacion cada compañia, la mia en 35 páramos y la de Don Jorge Juan en 32, cuyas noticias se darán en el capítulo siguiente, con los nombres de los que cada una habitó, que eran los puntos donde se formaban los triangulos, y en ellos solo hubo la diferencia de que las penalidades se hacian mas llevaderas, despues que los cuerpos se havian endurecido con la fatiga y estaban connaturalizados en la destemplanza de los climas, no extrañando ni la continua soledad ni la rusticidad de los alimentos, ni su escasez cuando distaban los pueblos ni la variedad de temples que se experimentaban quando, baxando de la rigidez de uno de aquellos páramos, se atravesaba por los llanos y cañadas donde, siendo el natural de un moderado calor, para los que baxaban de los otros tan frios se hacía excessivo y, por ultimo, ni los peligros que eran inevitables en las subidas como ninguno otro de los accidentes á que estabamos expuestos. Las reducidas chozas de los indios ó las baquerías que estaban esparcidas en las faldas de aquellos páramos, donde soliamos alojarnos quando transitabamos, nos eran espaciosos palacios, la rusticidad de aquellos pueblos se transformaban á nuestra vista ciudades opulentas; la comunicacion con un cura y dos ó

tres personas que le hacian compañía, el comercio mas racional del mundo; los pequeños mercados de aquellas poblaciones, quando lograbamos passar por ellas en dias de domingo, el mayor concurso de mercaderías y tratos que podiamos apetecer; y, por este tenor, lo mas pequeño se nos hacía grande quando dexabamos por uno ó dos dias nuestro continuo destierro, que llegó á ser en algunos parages de 50, bastante para que en ocasiones huviera faltado la paciencia si el honor y la fidelidad de no dexar imperfecta ó interminada una obra, que tan deseada havia sido entre todas las naciones políticas y protegido de nuestros soberanos, no huviera continuamente alentado la constancia de nuestros animos y encendido la emulacion de entrambas partes para señalarse igualmente una y otra en atropellarlo todo hasta salir con la empresa.

555 Ahora es justo que se considere quanta diversidad de juicios formarian en aquellos pueblos sus habitadores. Por una parte, los admiraba nuestra resolucion; por otra, los sorprendia nuestra contancia; y, finalmente, todo era confusion aun en las personas mas cultas. Preguntabanles á los indios qual era la vida que teniamos en aquellos sitios y quedaban espantados del informe que les hacian; veían que se negaban todos á asistirnos, aun siendo por naturaleza robustos, sufridos y acostumbrados á las fatigas; experimentaban la tranquilidad de animo con que sin tiempo determinado viviamos en aquellos sitios y la conformidad con que, despues de haver concluido en uno la quarentena de trabajos y soledad, passabamos á los otros; y, en tanta admiracion y novedad, no sabian á qué atribuirlo. Unos tenian á locura nuestras resoluciones; otros los encaminaban á codicia, persuadiendose que andabamos buscando minerales preciosos por medio de algun methodo particular que haviamos inventado; otros nos discurrían magicos; y todos quedaban embebidos en una confusion interminable porque en ninguna de las cosas que sus pensamientos les dictaban hallaban que huviesse correspondencia en su logro á la fatiga y penalidades de tal vida, assunto que aun todavia mantiene la duda en mucha parte de aquellas gentes sin poder persuadirse á qual fuesse el cierto fin de nuestro viage, como ignorantes de su importancia.

556 Entre otros muchos, nos passaron dos chistes, que son los que ahora tengo mas presentes, y referiré para que se conozca la novedad que causaba á aquella gente nuestra ocupacion. Nos hallábamos en el señal de Vengotasín, cuyo páramo no dista mucho del assiento de Latacunga; y cosa de una legua distante del parage donde estaba la tienda de campaña havia una baquería en que haciamos diariamente la noche porque, no siendo la subida de las mas ásperas, podiamos muy bien todas las mañanas, quando el tiempo estaba bueno, passar á la tienda y volver al anochecer á la baquería; una de las mañanas que hicimos este viage descubrimos á distancia en la mitad de aquel páramo á tres ó quatro indios al parecer hincados de rodillas; siguiendo nuestro camino, passamos inmediatos á ellos y efectivamente los vimos en esta positura, las manos puestas y como haciendo exclamacion en su idioma, que no pudimos comprender, pero fixa la vista indicaba ser nosotros con quienes hablaban; en valde les hicimos señas para que se levantaran porque assi permanecieron, casi hasta havernos alexado; llegamos á nuestra tienda y empezamos á preparar dentro de ella los instrumentos y, en el interin, volvimos á oir repetidos los clamores á la puerta; salimos á ver lo que era y hallamos los mismos indios en la propia forma que los haviamos encontrado en el camino, sin haver sido posible conseguir que se levantaran; llamamos á un criado para que nos interpretara lo

que decian y por él supimos que al mas anciano de aquellos, padre de los otros, se le havia perdido ó hurtadole un asno, y iba á rogarnos que, pues sabiamos todo lo que passaba, le dixesemos quien se lo havia quitado ó adonde estaba, assunto que nos dió bastante que celebrar; y aunque por medio del mismo criado procuramos desempresionarlos de aquel error, no fue posible sacarlos de él hasta que, cansados de sus exclamaciones y de ver que no haciamos caso de ellas, se volvieron á levantar y irse desconsolados de que no les huviessemos querido revelar lo que nos preguntaban, persuadidos que era por negarles este bien y no porque lo ignorábamos.

557 Si este caso sucedió con gente tan rustica y poseida de ignorancia como los indios, el otro que pasó conmigo no fue sino con otra de las cultas y de la principal gerarquia de Cuenca, y consistió en que, estando en el cerro de Buerán, no muy distante del pueblo de Cañar, toda la compañía, con el motivo de haver llegado á este dos padres jesuitas amigos míos, que iban de transito; me pasó aviso el cura para que baxara del cerro un día si queria verlos; executélo assi y en el camino encontré con un cavallero de Cuenca que passaba á visitar sus haciendas á aquella jurisdiccion, el qual desde que pudo distinguir la tienda me havia percebido baxando de ella; conocidos este tal por el nombre pero nunca me havia visto y, llegando á igualar conmigo, notándome en traje tan rustico como el que los mestizos y gente mas ordinaria usa allí, y el unico que podiamos traer aquel exercicio, y congeturado por él fuese yo alguno de los criados, empezó á examinarme, y yo á no descifrar el engaño hasta ver el paradero, que se reduxó á darme á entender que él y todos estaban persuadidos no ser bastante assunto el que deciamos de averiguar la figura y magnitud de la tierra para reducirnos á aquella vida y que no podiamos dexar de haver descubierto muchos minerales en los páramos, aunque lo negassemos y quisessemos dissimular sin fruto; ponía yo toda mi eficacia en desvanecerle esta idea, pero inutilmente porque aun creo que quedó mas firme en la suya concibiendo, como tengo dicho, que por algun arte magico podiamos descubrir mas que otros. A estos juicios tan vanos se les agregaban varios no menos vulgares que no era factible de dissuadirselos.

558 Concluida por la parte del sur toda la serie de los triangulos y medida una segunda base para su comprobacion por cada compañía, se empezó á hacer la observacion astronomica en aquel extremo pero, no siendo del todo aptos los instrumentos que se havian fabricado, fue forzoso restituírnos á Quito por el mes de diciembre del mismo año para construir otro con mas perfeccion y confianza, lo que nos detuvo hasta principios de agosto del siguiente de 1740, que, teniendolo finalizado, passamos por segunda vez á Cuenca; y desde que llegamos, se empezaron las observaciones. Estas se retardaron y no quedaron concluidas hasta fin de septiembre porque, siendo la atmosphaera de aquel país poco propicio para los astrónomos, si en los páramos nos servian de estorvo las nubes en que estabamos envueltos para ver los otros señales, en aquella ciudad las que continuamente la formaban pavellón no nos concedian la libertad de que pudiessemos percibir las estrellas quando hacian su transito por el meridiano. Pero, al fin, habiendo concluido á fuerza de paciencia todo lo que teniamos que hacer en aquel lado, se estaba disponiendo viage para passar al norte del equador á hacer la observacion astronomica correspondiente á el otro extremo de la meridiana y finalizar con ella nuestra obra poniendo termino á su trabajo, pero este se dilató algun tiempo porque otro assunto, que

instaba mas entonces, nos precisó á dexarla suspensa y ocurrir á Lima, como diré en la segunda parte.

559 Por el mes de diciembre del año de 1743 cessaron los asuntos que nos havian tenido empleados en Lima, Guayaquil y Chile, y, restituidos á Quito por enero del de 1744, prolongamos la meridiana por la parte del norte del equador entre Don Jorge Juan y yo con quatro triangulos que la llevaron hasta el parage donde Mr. Godin havia hecho en el año de 1740 la segunda observacion astronomica y en aquel sitio la repetimos nosotros, dexandola terminada en el mes de mayo del mismo año de 44, como se verá por el tomo que llevo citado de las Observaciones Astronomicas y Physicas, donde están comprehendidas todas las demás, y las experiencias que se hicieron.

560 M. M. Bouguer y de la Condamine, teniendo concluidas por su parte las que le correspondian, havian yá á este tiempo salido de Quito, con el fin de restituirse á Francia, el primero por la via de Cartagena y el segundo por la del rio Marañón ó de las Amazonas. Pero todo el resto de la compañía se mantenía allí, unos por el recelo de la guerra que los tenia suspensos, sin atreverse á deliberar temiendo el peligro de ser apresados, otros por falta de medios para costearse y otros porque, contraidos algunos empeños, no querian salir del país hasta satisfacerlos. Con que, solamente los dos eran los que havian tomado la determinacion con el deseo de llegar á su patria á descansar de tantas fatigas y trabajos, que no dexaron de ser sensibles para todos y quebrantar la salud á proporcion en unos mas que en otros.

CAPITULO III

Comprende los nombres de los páramos y otros sitios donde estuvieron los señales que formaban los triangulos de la meridiano y los que cada compañía habitó para hacer las observaciones que le correspondian con una breve noticia del tiempo que se detuvo en ellas

561 A fin de no defraudar á la curiosidad las noticias de los páramos en que estuvo cada una de las dos compañías practicando las observaciones que le pertenecian y del tiempo que fue necessario detenerse en ellas, me ha parecido insertarla en este capitulo aunque desnudandole de aquellas prolijas circunstancias que pudieran hacerla molesta por la individual repeticion que el sufrimiento tuvo que vencer en cada una, debiendo ser bastante para su conocimiento lo que queda dicho en el capitulo antecedente. No se incluyen en este aquellas estaciones que se hicieron en el año de 1736, luego que se acabó de medir la base de Yaruquí, tanto en sus extremos como en los páramos de Pambamarca y Yllahaló, porque, con el distinto orden en que despues se dispusieron los triangulos, fue preciso volver á repetirlos; y no considerandose estas evacuadas por entonces, empezaré sus noticias por aquellas señales en quienes no concurrió la misma circunstancia, siguiendolos por su orden.

562 I. Señal ó estacion en el páramo de Pichincha. Al principio, en lo mas elevado de la cumbre, y despues en otro sitio al pie del peñon, donde se colocó el señal con el

desengaño de que no convenian los lugares mas elevados para las observaciones. En este cerro se empezaron desde el día 14 de agosto de 1737 y no se concluyó hasta principios de diciembre del mismo año.

563 II. Señal en Oyambaro, termino austral de la base de Yaruquí. El 20 de diciembre de 1737 se passó á Oyambaro, y el 29 del mismo mes quedó concluido todo en aquel parage.

564 III. Señal en Caraburu, termino boreal de la base de Yaruquí. El 30 de diciembre passamos á Caraburu, y allí permaneció la compañía hasta el 24 de enero de 1738, en que se concluyó, cuya dilacion la causó unas veces el mal tiempo y otras la falta de señales.

565 IV. Señal en el páramo de Pambamarca. En este páramo de Pambamarca, donde haviamos estado el año de 1736 quando se acabó de medir la base de Yaruquí queda ya advertido, se hizo segunda estacion, subí con los de mi compañía el 26 de enero de 1738 permaneciendo hasta el 8 de febrero; y en otros donde estuvimos despues, los vientos eran tan fuertes que con dificultad podian mantenerse en pie las personas haciendo oposicion á su fuerza, y esta fue una gran penalidad para executar las observaciones con la delicadeza y prolixidad que era necessario porque todos los abrigos que se formaban no bastaban á tener en sossiego los quartos de circulo.

566 V. Señal en el cerro de Tanlagua. El día 12 de febrero subimos al cerro de Tanlagua, y en el siguiente 13 se terminaron las observaciones, y descendimos de él. Este cerro, que es pequeño respeto de los otros de aquellas cordilleras y que por su elevacion no causaba tanta incomodidad como ellos, le daba en la subida y baxa lo perpendicular de su escape, el qual es de modo que solo gateando y asiendose bien con manos y pies puede vencerse, á lo qual es consiguiente la fatiga y el cansancio que causa un exercicio tan violento y largo, pues dura la subida el tiempo de quatro horas ó mas; la baxada no se encontró mas comoda y casi toda ella fue preciso hacerla sentados y dexandose resvalar poco á poco para no despeñarse.

567 VI. Señal en el llano de Changallí. Al señal de Changallí passamos el día 7 de marzo, y el 20 se finalizó lo que havia que hacer en él. Este señal estaba en un llano, donde ni el temple nos incomodaba ni faltaban aquellas conveniencias de que se carecia en los páramos porque nos alojamos en una hacienda que estaba cerca del señal y no muy distante del pueblo de Píntac; y assi no se perdia instante en que los otros cerros estuviessen libres de nubes que no aprovechasse el deseo de concluir allí las observaciones, pero se oponia á su logro haciendo mayor la demora el que, quando aparecian desembarazados de vapores los otros cerros, se echaban menos en ellos los señales que el viento havia derribado, y esto fue causa para que se determinasse desde entonces que las mismas tiendas de campaña lo fuessen, en cuya forma se practicó despues.

568 VII. Señal en Pucaguaico, sobre la falda del cerro Cotopacsi. A Pucaguaico passamos el día 21 de marzo y el 4 de abril baxamos de él, sin haver hecho otra cosa que sufrir su intemperie, tanto de yelos y nieves como de vientos tan horribles que parecia querian desquiciar de su sitio aquel monstruoso volcán. Lo que en este tuvo que experimentar la

constancia no fue menos que lo que superó en la cumbre de Pichincha; y aun los irracionales daban pruebas de los rigores de aquel clima pues, huyendo de ellos tal vez las mismas mulas que havian de servir á nuestra conduccion, se alejaban del sitio en que los indios de su guarda las ponian travadas en busca de mas apacible temple, á distancias tales que en muchos dias despues no parecian.

569 Como se reconociese en Pucaguaico ser preciso mudar el señal que se seguia por la vanda del sur ó poner otro intermedio y faltassen que resolver algunos asuntos á que se debia atender para determinarlos de una vez, se dexó suspensa allí la medida hasta que fuese tiempo de volverla á continuar, y en este intermedio se hicieron las observaciones de la velocidad del sonido y otras, de que se trata en el tomo de ellas; y estando yá todo pronto para volver á continuar, fuimos por segunda vez á Pucaguaico, donde permanecimos desde el 16 de agosto hasta el 22 del mismo mes, en cuyo tiempo se lograron hacer todas las observaciones necesarias.

570 VIII. Señal del Corazon, páramo assi nombrado. El 12 de julio, antes de concluir la estacion de Pucaguaico, haviamos subido al páramo del Corazon y permanecido en él hasta el 9 de agosto. Este cerro, cuya altura es con corta distancia como la del de Pichincha, forma tambien á su imitacion un alto peñasco que se encumbra desde lo elevado de él, y á su pie estaba la señal, por cuya causa fue la estacion en él muy semejante á la segunda que se havia hecho en Pichincha; pero aunque no faltaban yelos, nieves y vientos que incomodaban, no fueron con tanto exceso como los que se havian sufrido en lo mas elevado de aquel.

571 IX. Señal de Papa Urco. El señal intermedio que debia situarse entre el de Pucaguaico y el de Vengotasín, que estaba mas acia el sur, se resolvió ponerlo en Papa Urco, cerro de mediana altura; á este subimos el 11 de agosto y estuvimos en él hasta el 16 del mismo, en que passamos al de Pucaguaico, sirviendo como de descanso entre las dos estaciones del Corazon y Pucaguaico esta de Papa Urco, cuyo temperamento no era desapacible ni incomodo.

572 X. Señal en el cerro de Milín. A el cerro de Milín, que tambien es de poca altura como el de Papa Urco, passamos el 23 de agosto, y el 29 quedaron concluidas las observaciones de él.

573 XI. Señal en el cerro de Vengotasín. El cerro de Vengotasín, aunque no muy alto, prolongó nuestra demora mas de lo que se presumía, pues, haviendo passado á hacer en él las observaciones el 4 de septiembre, nos detuvimos hasta el 18, provenido de que se ofrecian algunas dificultades que vencer sobre el lugar que deberia ocupar el señal siguiente por la parte del sur, pero, como el asiento de Latacunga hace immediacion á las faldas de este cerro, y en él hay varias haciendas, se gozaba alguna mas comodidad que en los otros, donde una y otra providencia se echaba menos.

574 XII. Señal en el cerro de Chulapu. La estacion sobre el cerro de Chulapu fue la mas corta que tuvimos en todo el discurso de la meridiana porque, haviendo subido el dia 20 de septiembre, baxamos el 23. Este cerro, que es de los de mediana altura, hace vecindad

al asiento de Hambato, y su falda está bien poblada de haciendas. La subida es muy áspera y peligrosa para practicarla en mula.

575 XIII .Señal de Chichi choco. El señal de Chichi-choco estaba á las faldas del cerro de este nombre, que se forma en las pendientes del nevado y célebre de Carguairaso. En Chichi choco solo nos mantuvimos desde el dia 24 hasta el 29 de septiembre; y aunque el parage en donde estaba situado el señal era de poca altura respeto a las de otros cerros, como se hallaba inmediato al de Carguairaso, no dexaba de sentirse algun frio quando ventaba de aquella parte, pero no de modo que fuesse comparable con el de los páramos, en donde todo era yelo y granizo ó nieve. El mismo dia que nos partimos de aquel parage, interin estaban los indios cargando las mulas y nosotros debaxo de la tienda dando tiempo á que concluyessen para ponernos en camino, se sintió un temblor y fue general en el país que se estiende quatro leguas en contorno de allí; la tienda de campaña se bamboleaba de un lado á otro con movimiento bastantemente sensible y al mismo respecto se percibia el de la tierra ondeado, siendo de suponer que este terremoto fue de los pequeños que se sienten en aquellas partes.

576 XIV. Señal de Mulmul. En este señal y los tres siguientes fue forzoso hacer distintos viages porque, obligando la mayor exactitud de las observaciones á formar triangulos auxiliares por donde se comprobassen las distancias que se concluyessen de los principales, la dificultad de no poderse divisar reciprocamente unos señales de otros precisó á mudarlos de sitio hasta que estuvieron bien y, por consiguiente, á repetir los viages en unas mismas estaciones; y el 8 de noviembre, quedando concluidas todas las observaciones, passó la compañía á Riobamba, en donde yo me hallaba desde el 20 de octubre porque, contraida una peligrosa y critica enfermedad en Chichi choco y haviendose agravado esta en Mulmul, fue forzoso quedarme en una baquería de aquel páramo y desde ella continuar á convalecer en Riobamba, por cuyo motivo no pude assistir á las observaciones de los señales XV, XVI y XVII, que le fueron los de Guayama, Ilmal y Nabuso.

577 XVIII. Señal de Sisa Pongo. En el señal de Sisa-Pongo estuvimos desde el 19 de noviembre hasta fin del mes, y en esta estacion se suspendieron las observaciones de la meridiana interin que Don Jorge Juan y M. Godin volvin de Quito, adonde havian passado con el fin de tomar nuevas providencias para la continuacion de la obra; y en el intermedio que estuvo suspensa, se practicaron algunas experiencias concernientes á la comprobacion del systema de las atracciones, para cuyo fin hizo M. Bouguer, que fue el promotor de esta idea, eleccion del páramo de Chimborazo, cuya estacion y la segunda, que se repitió en el lugar correspondiente sobre el arenal del mismo páramo, fueron de las mas penosas que hubo en todo lo que duró la meridiana. Estas observaciones no se incluyen en el tomo de las Astronomicas y Physicas porque yo no pude asistir mas que á las primeras que se hicieron en el páramo de Chimborazo desde el dia 29 de noviembre hasta el 17 de diciembre, á causa de que lo desapacible del clima volvió á renovar en mí el accidente anterior, de que aun no me hallaba enteramente fortalecido.

578 XIX. Señal de Lalanguso. En el páramo de Lalanguso estuvimos desde el dia 24 hasta el 31 de enero de 1739, que se terminaron allí las observaciones.

579 XX. Señal en el páramo de Chusay. El páramo de Chusay fue una de las estaciones mas largas de la meridiana porque se hizo preciso detenernos en aquel cerro desde el dia 3 de febrero hasta el 24 de marzo, y esto se originó de ser difícil hallar sitio en donde colocar los señales que seguian, de forma que descubriessen unos de otros y formassen triangulos regulares, en lo qual se encontraban muchas dificultades porque los empinados cerros de la cordillera del Azuay, donde se havian de situar, se hacian estorvo los unos á los otros. Además del largo tiempo de la estacion, fue tambien penosa por el temple, por los vientos y por lo que en tanta soledad y falta de toda suerte de comodidades es regular que se padezca.

580 XXI. Señal en el páramo de Tioloma. En el páramo de Tioloma fue la demora que se hizo desde el dia 26 de marzo hasta el 25 de abril, y en este salimos de él.

581 XXII. Señal en el páramo de Sinasaguán. En el páramo de Sinasaguán, de quien yá se hizo mencion, estuvimos desde el 27 de abril, que llegamos, hasta el 9 de mayo, que partimos de él, proveniente de haver sido el tiempo malo á excepcion del ultimo dia en que finalizamos; lo que allí se padeció queda yá dicho, y assi no es necesario volverlo á repetir.

582 XXIII. Señal en el páramo de Buerán. La estacion de Buerán duró desde el 10 de mayo hasta el 1 de junio. Este cerro era yá baxo respeto de los que havian precedido, con la immediacion que tiene al pueblo de Cañar, de donde solo dista cosa de dos leguas, se hacía llevadera la pension de habitarle porque se gozaba la comodidad de estar bien assistidos; era mucho mas benigno que el de los otros páramos, y los dias de domingo ú otros de precepto ibamos al pueblo con el fin de oir missa, desechando en parte la molestia de la continua soledad en que viviamos. Interin que estuvimos en este páramo, de varios rayos que cayeron en las llanuras de su immediacion, se experimentaron estragos bien lastimosos por tres veces en los indios, en los animales y en las casas de campo porque son aquellos sitios muy propensos á tempestades fuertes, y con especialidad al páramo de Burgay, que está immediato á Buerán.

583 XXIV. Señal en el páramo de Yasuay. La estacion de Yasuay no se concluyó hasta el 16 de julio porque, antes de terminarla, era necesario reconocer el parage mas comodo, en donde se pudiesse medir una segunda base que sirviesse de comprobacion á la exactitud de las operaciones geometricas practicadas hasta entonces y, despues de elegido el lugar, ver la mejor forma en que se havian de situar los señales que mediassen entre el de Yasuay y la base. A este fin, passamos á Cuenca y de allí á reconocer los llanos de Talqui y de los Baños; luego que lo estuvieron, y determinado que en el primero se midiessse la base con quien se havia de comprobar por mi compañía la media de los triangulos y en el segundo la que havia de servir á la otra compañía y situados los señales que faltaban, se volvió á continuar, manteniendonos en el páramo de Yasuay desde el 7 hasta el 16 de julio. Este páramo es el mas alto de los que hay en aquel territorio de Cuenca y tan escarpado que parte de él es preciso subirlo á pie y con mucho trabajo, pero con toda su altura no es su temperamento tan penoso como el de Sinasaguán ó el de los

páramos que están acia el norte de aquella cordillera; assi, no fue estacion para nosotros de las mas incomodas.

584 XXV. Señal en el cerro de Borma. El cerro de Borma es baxo y á su respeto todos lo demás de acia Cuenca; con que, no padeciendo el embarazo de cubrirse sus copetes con las nubes y habiendo logrado que el de Yasuay, que era el que peligraba en esto, permaneciese descubierto el 19 de julio, en el corto termino de dos dias se concluyeron allí todas las observaciones, y la apacibilidad del temple nos fue muy propicia porque no hubo cosa que incomodara en él.

585 XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX en los señales de Pugín, Pillichíquir, Alparupasca y Chinán, estos dos ultimos terminos norte y sur de la base de Talqui. Las estaciones que se hicieron en los quatro puntos, Pugín, Pillichíquir, Alparupasca y Chinán, no necessitaron de que fuessemos á hacer demora en ellos porque, hallandose immediatos á la base de Talqui, passabamos á observar los angulos diariamente desde las haciendas en donde nos hallabamos alojados, á excepcion de Pillichíquir, que, por estar mas distante que los otros dos señales, fue preciso passar de proposito á vivir en él y, logrando concluir las observaciones el mismo dia en que llegamos, no hubo necesidad de mayor demora.

586 XXX y XXXI. Guanacauri y en la torre de la iglesia mayor de Cuenca. Concluida la serie de los triangulos hasta los dos ultimos de los extremos de la segunda base, fue necesario formar otros para ligar el observatorio donde, despues de concluida la medida geometrica, se empezaba la astronomica. Los que me sirvieron á mi fueron un señal en el cerro de Guanacauri y la torre de la iglesia mayor de Cuenca, en los quales se evaquaron las observaciones que les correspondian al mismo tiempo que se hacian las astronomicas.

587 Por la parte del norte de la meridiana, se formaron despues nuevos triangulos, como queda dicho en el capitulo anterior, y con este motivo fue preciso hacer otras estaciones en los cerros donde se situaron los señales que los componían. Los que me correspondieron á mi, siguiendo el mismo orden que se havia tenido en toda la meridiana de observar cada sugeto dos angulos en todos los triangulos, fueron los que se siguen.

588 XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV. Los señales de Guápulo, cerro de Campanario, el de Cosín y en Mira. Las observaciones correspondientes á estos quatro señales de Guápulo, Campanario, Cosín y Mira no se terminaron hasta que, habiendo concluido en Lima y Chile los demas asuntos que nos llamaron allá, pudimos restituirnos á Quito. En el primero y ultimo no fue necesario alojar porque, estando cercanas á Quito y al pueblo de Mira, se passaba á ellas quando el tiempo prometia oportunidad de conseguir el fin, pero en Campanario y Cosín sí, y todas quatro quedaron evaquadas en el mismo tiempo en que estuve haciendo la segunda observacion astronomica, desde 14 de febrero hasta 23 de mayo de 1744, que dexamos terminado lo que pertenecía á la meridiana.

589 Las estaciones que se hicieron, luego que se acabó de medir la base de Yaruquí en el año de 1736 y que despues no sirvieron, como quede prevenido, fueron comunes á ambas compañías porque todavia no se havia puesto en planta el methodo que se siguió despues, de observar cada una en todos los triangulos dos de sus angulos para aligerar el trabajo y

abrevir la obra; con que, Don Jorge Juan y M. Godin estuvieron, quando M. M. Bouguer, de la Condamine y yo, en los páramos de Illahaló y de Pambamarca.

590 I y II. Señal en los terminos de la base de Yaruquí. A fin de evacuar las observaciones correspondientes á estos dos señales, salieron de Quito el 20 de agosto de 1737 y el 27 las dexaron concluidas todas.

591 III. Señal en el páramo de Pambamarca. Despues que tuvieron hechas en los extremos de la base las observaciones necesarias, passaron al páramo de Pambamarca y terminaron el 1.º de septiembre.

592 IV. Señal en el cerro de Tanlagua. Haviendo concluido en el páramo de Pambamarca, baxaron al pueblo de Quinche, que era el mas cercano, para proseguir despues á Tanlagua; pero, escarmentados los indios de la rigurosa intemperie de aquel páramo, se les huyeron todos los que debian acompañarlos, temerosos de ir a padecer en Tanlagua lo que acababan de experimentar en Pambamarca. Los del pueblo, recelosos de que la fuga de los otros hiciesse caer la suerte sobre ellos, se ausentaron y escondieron todos á su imitacion, y, no bastando las diligencias que los alcaldes practicaron para encontrarlos ni las providencias que el cura daba para descubrirlos, fue preciso, despues de haverse detenido dos dias, que el mismo cura dispusiese los acompañassen el sacristán y otros indios del servicio de la iglesia, llevando el cuidado de las mulas de carga hasta Tanlagua, á cuya hacienda llegaron el 5 de septiembre, y, en el siguiente 6, emprehendieron la subida del cerro, en el qual encontraron tanta dificultad que huvieron menester todo el dia para vencer su aspereza. Los indios, que subian á hombros la tienda de campaña, instrumentos y equipages, no pudiendo concluirlo, quedaron en medio de la cuesta; y precisados los que yá estaban arriba á passar la noche sin cubierto ni abrigo, les faltó poco para parecer con el frio porque una fuerte helada que hizo los maltrató hasta ponerlos en extremo de amortecerse las los cuerpos y faltar el movimiento en los miembros de él. En esta ocasion no pudieron concluir la observacion á causa de echarse menos algunos señales, que ó los fuertes temporales havian derribado ó los indios ganaderos llevados, y, en el interin que passaban otras personas á situarlas, se restituyeron á Quito para emplear el tiempo que se gastasse en aquella diligencia en el examen de las divisiones de los quartos de circulo, cuyas operaciones sumamente prolixas los detuvieron hasta el mes de diciembre; y estando situados para entonces los señales que faltaban antes, passaron de nuevo á Tanlagua el 20 de diciembre, y el 27 quedaron terminadas enteramente las observaciones pertenecientes á él.

593 V. Señal en el cerro de Guápulo. Como el señal de Guápulo estaba en cerro de poca altura y no lexos de Quito, no fue necessario el ir á vivir á él, y, assi, tomando la madrugada, salian de la ciudad y llegaban al amanecer á la tienda de campaña, donde quedaban todos los instrumentos que servian para las observaciones, y, aunque fueron repetidos los viages que hicieron diariamente, no pudieron finalizar las observaciones hasta el 24 de enero de 1738.

594 VI. Señal en la cordillera y páramo de Guamaní. A el cerro de Guamaní fue preciso hacer dos viages, dando á ello motivo el que la primer situacion de esta señal no estaba en

parage de donde se descubriese el del Corazon; y para lograrlo, se mejoró de sitio. Por esto, aunque la subida á aquel cerro fue el 28 de enero, no se escusó el repetirle el 7 de febrero, con la felicidad de que en el siguiente 8 quedó evacuado lo que havia que hacer en él.

595 VII. Señal en el páramo del Corazon. En este cerro tambien hubo igual repeticion de viages; el primero fue el dia 11 de febrero y el segundo el 12 de marzo.

596 VIII. Señal de Limpia Pongo en el páramo de Cotopacsi. Al páramo de Cotopacsi subieron el 16 de marzo; y haviendose mantenido hasta el 31 y reconocido no descubrirse de allí el señal de Guamaní, fue preciso hacer poner uno intermedio y, estandolo yá el 9 de agosto, volver al señal de Limpia Pongo, en Cotopacsi, y permanecer en él hasta el 13 del mismo mes, que concluyeron. En esta segunda jornada le sucedió á Don Jorge Juan, á la subida del cerro, el accidente de caer con la mula en que iba en lo mas hondo de una pequeña quebrada, cuya profundidad era de 4 á 5 tuessas, que hacen de 10 á 11 varas, pero tuvo la felicidad de no recibir daño alguno.

597 Como fue preciso situar otro señal entre el de Guamaní y Limpia Pongo por no verse reciprocamente estos dos, fue tambien indispensable volver á observar los angulos de algunas estaciones que quedaban evaquadas antes; y assi en esto como en hacer las experiencias de la velocidad del sonido y en evaquer el nuevo que se añadía entre los dos, estuvieron empleados el tiempo que medió desde que suspendieron las observaciones en Limpia Pongo hasta que volvieron á terminarlas.

598 IX. Señal en el páramo de Chinchulagua. El señal de Chinchulagua, puesto en el páramo del mismo nombre, quedó evaquado el 8 de agosto pero, ofreciendose alguna duda sobre uno de los angulos que se observaron, fue preciso repetir esta estacion despues que se concluyó en Limpia Pongo para asegurarse de ella.

599 X. Señal en el cerro de Papa Urco. Concluida la verificacion de la observacion en Chinchulagua, passaron al señal de Papa-Urco, adonde el 16 del mismo mes de agosto evaquaron la que havia que observar y de allí fueron á Quito porque assi lo pedian algunos negocios correspondientes á la compañía francesa.

600 XI. Señal en el cerro de Milín. Los asuntos que havian llamado á Quito la presencia de Mr. Godin quedaron evaquados en lo que restaba de aquel mes, y el 1.º de septiembre se volvieron á hallar en el señal de Milín, permaneciendo en él hasta el 7 del mismo.

601 XII. Señal en el páramo de Chulapu. De Milín passaron al páramo de Chulapu y estuvieron en él hasta el 18 de aquel mes de septiembre, que dexaron evaquadas las observaciones. Hasta este señal exclusiva, observó cada una de las compañías los tres angulos de todos sus triangulos, tanto porque estos eran distintos entre sí quanto porque con semejante diligencia se comprobaban los yerros de las divisiones de los quartos de circulo hallados por los otros methodos que se havian usado para conocerlos. Pero desde este señal inclusive en adelante, cada compañía solo observó dos angulos en los demas triangulos, y estos fueron comunes segun se tenia dispuesto.

602 XIII. Señal en Javicatsu. En Javicatsu se mantuvieron desde el 18 hasta el 26 de septiembre. Esta estación fue de las menos incómodas que hubo porque el cerro donde estaba el señal era bajo; su temperamento, no muy frío, y alegre el país, á que se agregaba que, con la inmediación en que estaba el pueblo de Píllaro, no carecían de ninguna providencia que se necesitase.

603 XIV y XV. Señales en los páramos de Mulmul y Guayama. Estos dos páramos se colocan unidos porque, estando inmediatos, forman las faldas de ellos con el encuentro reciproco de sus lomas una ensillada, en cuya medianía había una baquería, la qual sirve unicamente de albergue á los indios quando van á hacer rodeo de los ganados bacunos que pastean en sus pendientes. En esta baquería se alojaron Don Jorge Juan, Mr. Godin y los que les seguían el 30 de septiembre; y tomando diariamente la madrugada, iban á uno y otro cerro quando la bonanza del tiempo ofrecía oportunidad para hacer las observaciones. Pero como aquella distancia que se extendía entre ambos era tan corta y preciso comprobar las siguientes que fuesen concluidas por ella con la de otros triangulos auxiliares, se hizo indispensable determinar los sitios en donde habían de estar y detenerse allí hasta que, quedando establecidas, se finalizaron todas las observaciones que correspondían, lo qual se consiguió el 20 de octubre.

604 Concluidas las dos estaciones antecedentes, passaron á la villa de Riobamba con animo de continuar la obra sin detención; pero, viendo que se ofrecían algunas dificultades sobre la mejor disposición que debía darse á los triangulos subsecuentes y que tanto la compañía francesa como nosotros empezábamos á padecer escasez de dinero, pareció conveniente aprovechar en su solicitud el tiempo que se había de tardar en determinar los parages donde debían ponerse los señales. Y, á este fin, salieron los mismos Mr. Godin y Don Jorge Juan de Riobamba para Quito el 7 de noviembre y no pudieron estar de retorno hasta el 2 de febrero de 1739 porque el primero se halló falto de salud con unas fiebres que le sobrevinieron, y no le permitieron que se pusiese antes en camino.

605 XVI y XVII. Señales en los páramos de Amula y Sisa Pongo. Las observaciones que se debían hacer en el señal de Amula las dexaron evaquadas antes de passar á Quito y desde el 2 de febrero, que se restituyeron á Riobamba, hasta el 19 estuvieron empleados en terminar las que correspondían al páramo de Sisa Pongo.

606 XVIII. Señal en el cerro de Ssegum. En el cerro de Ssegum solo fue la demora desde el 20 hasta el 23 de febrero porque el señal estaba en la falda de un cerro, de donde se aprovechaban los momentos en que los demás páramos se hallaban sin el embarazo de las nubes que regularmente los rodean.

607 XIX. Señal en el páramo de Senegualap. El señal de Senegualap los detuvo en su estación desde el 23 de febrero hasta el 13 de marzo; no obstante, este páramo no fue de los mas penosos que hubo en la meridiana.

608 XX. Señal en el páramo de Chusay. De Senegualap passaron al páramo de Chusay,

cuyo señal no fue menos molesto para aquella compañía que para la nuestra, pues se detuvieron en él desde el 14 de marzo hasta el 23 de abril.

609 La estación de este páramo no le correspondía á mi compañía porque, siguiendo el orden alternativo que debían guardar las dos, era el de Senegualap adonde nos tocaba ir nosotros; pero, viendo después de haber concluido las observaciones en Lalanguso que se detenían en Quito, Mr. Godin y Don Jorge Juan, determinamos formar dos compañías de la nuestra para ir adelantando la medida interin que la otra se restituía, y á este fin Mr. Bouguer, que componía la una, pasó al señal de Senegualap, y Mr. de la Condamine y yo fuimos al de Chusay pero, habiendonos alcanzado en él Mr. Godin y Don Jorge Juan, volvimos á reunirnos en la nuestra y a continuar siguiendo el orden que debía guardarse reciprocamente.

610 XIX. Señal en el páramo de Sinasaguán. Este páramo, que fue de los comunes á ambas compañías, las recibió á un mismo tiempo, y la de Don Jorge Juan estuvo en él desde el 28 de abril hasta el 9 de mayo, que, concluyendo igualmente entrambas las observaciones, fueron compañeras, como en esto, en el sufrimiento de los trabajos que el riguroso clima de aquel parage ofreció.

611 XXII. Señal en el páramo de Quinoá Loma. El páramo de Quimoá Loma fue también del número de los penosos que hubo entre los de la meridiana; y pasando á él desde Sinasaguán, fue preciso mantenerse hasta el 31 de mismo mes, que se dió fin á la medida de los ángulos correspondientes á este señal.

612 De Quinoá Loma pasaron por el pueblo de los Azogues y, dexando en él instrumentos y equipages, fueron á Cuenca á reconocer los llanos de Talqui y Baños para hacer elección de el que hubiese de servir de base y, habiendo recaído en este último y convenido con nosotros en la disposición que se había de dar á los señales, se restituyeron á los Azogues.

613 XXIII. Señal en el páramo de Yasuay. El 15 de junio pasaron al páramo de Yasuay y permanecieron en él hasta el 11 de julio, que, habiendo terminado, volvieron á Cuenca, donde se emplearon en medir la base de los Baños y empezar la observación astronómica, en lo qual se estuvieron hasta el 10 de diciembre del mismo año, que, siendo preciso fabricar de nuevo otro instrumento para hacerlas con mas seguridad y satisfacción, se restituyeron á Quito con este fin.

614 XXIV, XXV, XXVI y XXVII. Señales en Ñamurelte, Guanacauri, los Baños y la torre de la iglesia mayor de Cuenca. Mientras que estuvieron haciendo en Cuenca la observación astronómica, evaquaron las que correspondían á la medida geométrica en los quatro señales de Ñamurelte, Guanacauri, los Baños y la torre de la iglesia mayor de Cuenca. Las primeras tres estaciones sirvieron para ligar la base, que se extendía desde Guanacauri hasta los Baños, con la serie de los triángulos, y la última para que lo quedase el observatorio con ella, y las dexaron concluidas en esta ocasión pues, aunque fue necesario volver á Cuenca en el año siguiente para repetir la observación astronómica,

yá entonces estaban terminadas por aquella parte todas las operaciones tocantes á la medida geometrica.

615 XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII. Señales en los cerros de Guápulo, Pambamarca, Campanario, Cuicocha y en Mira. El año de 1744, quando, con el fin de concluir toda la obra, volvimos á la provincia de Quito, dexando evaquados los asuntos que havian sido causa para que, terminadda la observacion astronomica en Cuenca, quedasse suspensa, como yá se advirtió, hizo Don Jorge Juan cinco estaciones mas porque fue preciso que repitiesse las de Guápulo y de Pambamarca, á fin de prolongar los triangulos por la parte del norte y que fuesse de nuevo á los cerros del Campanario y Cuicocha. En estos dos y en Pambamarca hubo de alojarse en ellos y detenerse, como antes havia practicado, expuesto á los rigores de su intemperie y incomodidades hasta que finalizó las observaciones que las correspondian; no assi en el de Guápulo y en el de Mira, que sirvió para ligar aquel observatorio; y como esta estacion y observacion ultima la executamos unidos, no es necessario repetir el tiempo en que se concluyó porque queda ya advertido.

CAPITULO IV

Descripcion de la ciudad de Quito; su capacidad, distribucion y tribunales

616 Como no sea propio del methodo que hasta aqui he seguido el recopilar las noticias historicas y cronologicas en la descripcion de las ciudades por donde se transitó, no me detendré en darlas ahora por extenso de la de Quito, y todo mi fin se dirigirá á proponer la idea de lo que son aquellos países al presente, las costumbres de sus moradores y la abundancia ó disposicion de aquellos pueblos, á los que solamente conocen por el nombre para evitar por este medio el daño que muchas veces se experimenta de que la falta de conocimiento haga cometer errores inevitables en el concepto de los hombres quando regulan las cosas sin una noticia verdadera de ellas. No obstante, como precisa y breve preliminar, havré de suponer que aquella provincia fue sujeta al yugo de los emperadores ingas, por el XI de estos, Tupac Inga Yupanqui.

617 Garcilaso, en sus Commentarios Reales de los Ingas del Perú, á quien en esto parece deberemos seguir, añade que su conquista fue hecha llevando el comando de las armas de aquel emperador su hijo primogenito Huayna Capac y que, haviendole sucedido este en el imperio y hallandose entre otros hijos no legitimos con Atahuallpa, habido de una hija del ultimo rey de Quito, á el qual tenia por sus prendas mucha inclinacion y deseando dexarle bien colocado, solicitó de su hijo legitimo y primogenito Huescar el consentimiento para poderlo establecer en el reyno de Quito como en feudo del imperio, pues, mediante ser ley de este que las provincias conquistadas quedassen siempre unidas, no podia sin aquel requisito disponer de otra suerte de ellas. Y obtenido el permissio de Huescar, quedó rey de esta provincia Atahuallpa, que, rebelandose despues de la muerte de Huayna Capac y apoderandose del imperio con prision y muerte de su hermano, pagó con igual pena su delito en poder de Don Francisco Pizarro, quien destinó para la conquista de Quito á Sebastian de Belalcazar. Vencidos y derrotados los indios por este

en varias refriegas, dieron lugar á que se apoderasse de aquel reyno y reedificasse en él la ciudad capital con el establecimiento de los españoles por el año de 1534 dandole el nombre de San Francisco de Quito, que hoy conserva, aunque el título de ciudad no se le confirió hasta el de 1541, siete años despues de su poblacion.

618 Hallase situada esta ciudad en 00 grados 13 minutos 33 segundos de latitud austral y en 298 grados 15 minutos 45 segundos de longitud contada del meridiano de Tenerife, segun tenemos concluido por las observaciones que se hicieron á este fin. Su fundación es en lo interior del territorio de la America meridional y en las faldas orientales de la occidental cordillera de los Andes, distante de la costa y playas del mar del sur por la misma parte occidental treinta y cinco leguas con corta diferencia.

619 A la parte del noroeste le hace espaldas el cerro ó páramo de Pichincha, celebrado assi por su eminencia como por una gran fama de riqueza que conserva desde la gentilidad, sin que halla mas certeza de ella que la heredada noticia. En sus vertientes, pues, ó falda está fabricada la ciudad, circunvalada de cerros de mediana altura. Las quebradas ó guaycos, segun el propio nombre que les dan allí, que baxan formando colinas de Pichincha son su fundamento, y la atraviessan algunas de mucha profundidad; assi, una gran parte de sus edificios se sustenta sobre arquería y bobedas. Por esta razon, son irregulares muchas de sus calles y forman en su longitud varias cuestas que suben ó baxan de lo inferior de las quebradas á lo alto de las lomas, hasta donde se estiende la poblacion. La magnitud de la ciudad es como las de segundo orden de Europa, y podria parecer mucho mayor si estuviera en otro parage menos desigual y quebrado.

620 Hacenla vecindad dos llanos espaciosos; el uno, por la parte del sur, llamada Turubamba, cuya extension es de tres leguas, y el otro, por la del norte, que nombran Ñña Quito, y se dilata el espacio de dos. Ambos están poblados de haciendas ó chacaras que hermocean sus orillas porque el vivo y agradable verdor de las sementeras y yerva y el matizado de las flores que adornan llanos y colinas no se agosta en todo el año, y, assi, es una perpetua primavera que no tiene descaecimiento en ninguna sazón; sirven uno y otro dar pasto á numero crecido de ganado mayor y menor, el qual no puede consumir el yervage que produce la gran fertilidad de aquella tierra.

621 Vanse estrechando los dos llanos á proporcion que se acercan á Quito y forman con su union una especie de garganta donde se halla la ciudad. La causa que se ofrece para haver puesto su fundacion en un terreno tan desigual y malo, pudiendola haver hecho con mas hermosura y comodidad en cualquiera de los dos llanos ó egidos, es el de haver querido conservar la poblacion antigua de los indios, quienes, propensos á escoger las quebradas para ellas, havian puesto la de Quito en el parage que ocupa, y, no persuadidos los españoles en los principios de la conquista que llegarla á hacerse tan capaz, fueron reduciendo á edificios sólidos los frágiles antiguos y estendiendola sensiblemente. Estuvo en otro tiempo mucho mas opulenta que lo que yá se halla, pues la disminucion del vecindario, y particularmente en los indios, la ha minorado, como lo dan á entender las ruinas que se ven de barrios casi enteros.

622 Por la parte del sudoeste, en la garganta que hace el llano de Turubamba, hay un

cerro que llaman el Panecillo porque su figura es parecida á la de un pan de azucar; la altura de este no excede de cien tuessas, y queda entre él y los cerros que cubren la ciudad por el oriente un camino muy estrecho. Por la parte del sur y occidente, destila el Panecillo algunos crecidos ojos de agua muy delicada, y del de Pichincha baxan precipitadas por las quebradas diversos arroyos, de los quales se conducen por medio de cañerías ó atanores toda la necesaria para el abasto de la ciudad, y de lo restante, assi de los arroyos como de los manantiales, se forma un rio que lleva su curso por la parte del sur de ella, á quien dan el nombre de Machángara, y se passa sobre un puente de piedra.

623 El cerro de Pichincha es volcán y reventó en tiempo de la gentilidad, lo que se ha repetido en otras ocasiones despues de la conquista. Su boca es en un picacho con corta diferencia de la misma altura que en el que estuvimos, muy cercano uno de otro, y cubierto todo de arena muerta y calcinaciones. No expele ningun fuego ni se le percibe exhalar humo, pero en algunas ocasiones atemoriza con ronquidos formidables que forma el viento en sus concabidades interiores, los quales ponen en gran consternacion y cuidado á todo aquel vecindario avivandoles la memoria del estrago que ha ocasionado en sus rebentazones, inundando con las cenizas toda la ciudad y campos circunvecinos y formando con ellas nubes tan espesas que en tres y quatro dias les ocultaba totalmente el sol y tenia en continuas tinieblas.

En la medianía del llano de Ñña Quito hay un parage que nombran Rumi Pamba y significa llano de piedras porque está lleno de gruesos peñones despedidos de las entrañas de aquel cerro en sus fuertes rebentazones. En lo mas eminente de él se conserva el yelo, como queda yá dicho, y de allí lo llevan abundantemente á la ciudad para la composicion de muchas bebidas heladas que se acostumbran.

624 La plaza principal ó mayor de Quito tiene sus quatro fachadas, hermoseadas la una con la iglesia mayor ó cathedral, otra con el palacio de la Audiencia, su opuesta con las casas del ayuntamiento y la que lo está á la cathedral con el palacio episcopal. Es quadrada y muy capaz, y en su medio la adorna una hermosa fuente. El descuido que ha havido en reparar con tiempo el palacio de la Audiencia la tiene en la mayor parte reducido á ruinas, pues solo se conservan las piezas de Audiencia, Acuerdo y Caxas reales de servicio, y las paredes exteriores, que son las que permanecen, la amenazan de continuo. Las quatro principales calles que atraviesan los angulos de la plaza son derechas, anchas y hermosas, pero, apartadas de ella tres ó quatro quadras, que es la distancia entre cada dos esquinas y se regula allí por 100 varas, aunque unas tengan mas y otras menos, empieza en ellas la imperfeccion de subidas y baxadas. Esta desigualdad es causa de que no tengan uso los coches ni ningun otro carruage, y, en su lugar, llevan las personas de distincion algun criado que les acompaña con un gran quita sol, y las señoras principales andan en sillas de manos. Las demás calles son torcidas, disparejas y sin orden; por medio de algunas passan quebradas, y las casas están en los lados siguiendo sus curvidades y bueltas; por esto, una parte de la poblacion suele hallarse, como se dixo, en lo inferior de ellas, y otra, en lo alto de las lomas que las forman. Las principales calles son empedradas, lo que no sucede en muchas de los barrios, y, por esto, se hacen impracticables con la frecuencia de las aguas.

625 Además de la plaza principal, hay otras dos muy capaces y varias pequeñas, haciendo vecindad á los conventos de religiosos ó monjes, y hermoeadas con las arquitecturas de sus frontispicios y portadas, en los que se particulariza el de San Francisco, que, siendo todo de piedra de cantería, pueden sus bien distribuidas proporciones, la hermosura de toda la obra y su invencion tener lugar entre las celebradas de Europa, haciendose allí de mayor estimacion por lo excessivo de su costo.

626 Las casas principales son muy capaces; algunas, con desahogadas y bien repartidas viviendas; todas, de un alto, á que acompaña la balconería á la calle, pero sus puertas y ventanas, particularmente en lo interior, son pequeñas y estrechas, costumbre que se conserva en parte de la que tienen los indios porque assi, como buscaban aquellos lugares mas escondidos para hacer las fundaciones de los pueblos entre quebradas y lugares disparejos, eran y son propensos á hacer las puertas muy pequeñas, y, aunque ahora los españoles, para permanecer en la costumbre, se valen del pretexto de que sean menos ventosas, sin negar que consiguen esta comodidad, se debe considerar su origen á haver seguido el methodo de los indios.

627 La materia con que fabrican las casas se reduce á adobes y lodo pero es la tierra de tan buena calidad para uno y otro que tienen la permanencia como si fueran hechas de otra cosa mas consistente, con tal que el agua no les coja en descubierto. Lllaman á la tierra de que hacen los adobes, y los unen despues en lugar de mezcla, cancagua; es muy dura y sólida y los indios se servian de este material en tiempo de su gentilidad para la fabrica de casas y todo genero de paredes, de las quales se conservan muchos vestigios, assi en las inmediaciones de aquella ciudad como en otras muchas partes de la provincia, sin que acabe de destruirlos el tiempo y la inclemencia, bastante prueba de la firmeza que tendrán los edificios fabricados con ella.

628 Está dividido el recinto de la ciudad en siete parroquias, que son el Sagrario, San Sebastian, San Blas, Santa Barbara, San Roque, San Marcos y Santa Prisca. A excepcion de la cathedral y Sagrario, que es rica de todos adornos, assi de plata como de tales, y muy costosos ornamentos, las demás parroquias son pobres en esta arte, y no hay mas que lo muy preciso para el culto, llegando á tanto que muchas están terrizas sin solado, y á su correspondencia es lo restante. La capilla del Sagrario, fuera de ser muy capaz y toda de piedra, tiene bella arquitectura, y no es menos harmoniosa la exterior que bien distribuida la de adentro.

629 Los conventos de religiosos que hay en Quito son de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco y la Merced y, además de estos, uno de Recoletos de San Francisco, otro de Santo Domingo y otro de la Merced; á excepcion de los tres ultimos, todos los otros son cabezas de provincia. Hay, assimismo, en aquella ciudad un colegio maximo de la Compañia, dos colegios de estudio para seglares, el uno intitulado San Luis, que está al cargo de los padres de la Compañia, y el otro, San Fernando, al de la religion de Santo Domingo. En el primero mantiene el rey doce becas reales que se distribuyen en los hijos de oidores y oficiales reales; es Universidad y tiene por patron á san Gregorio. El de San Fernando, que es fundacion real, está baxo la proteccion de santo Thomás, y en este paga

el rey las propinas de los lectores; algunas de sus cathedras son de oposicion, como las de leyes, canones y medicina, pero la ultima está vacante siempre por no haver quien la lea, aunque se le dispensa la oposicion. El convento de San Francisco tiene un colegio ó casa de estudios para los religiosos de su orden con el nombre de San Buenaventura; y aunque lo material del edificio forma en lo exterior un cuerpo con él, está en su interior economía separado.

630 A correspondencia de los conventos de religiosos, hay de monjas, la Concepcion, Santa Clara, Santa Cathalina y dos de Descalzas de Santa Teresa. El uno de estos tuvo su primera fundacion en el asiento de Latacunga pero, haviendose arruinado con un temblor en que lo quedó todo el lugar, se trasladaron las religiosas á Quito y allí se han mantenido, aunque la fabrica de su convento y iglesia no quedaba concluido quando salimos de aquella ciudad.

631 Assi el colegio de la Compañia como los conventos de religiosos son muy capaces, de buena fabrica y sobresaliente riqueza, las iglesias abundantes en adornos, grandes y muy decentes, pero la fabrica de algunas no es á la moderna. Assi en estas como en la cathedral luce quando hay funciones solemnes la cantidad de plata labrada que sirve de magestad al culto divino y de ostentacion á aquellos templos. Las ricas colgaduras y los costosos ornamentos hacen mas serias las festividades y vistosas las iglesias; y, aunque en las de monjas no brille tanto la riqueza, excede el aseo y el primor, y con este se esmeran en la mayor decencia del culto. No sucede lo mismo en las parroquias porque sus funciones dan bastantes muestras de la pobreza que hay en ellas, lo que en alguna manera proviene de omission ó descuido, á cuyo cargo están.

632 Hay, assimismo, un hospital donde se curan los pobres enfermos, con division de salas para hombres y mugeres; y aunque no son muy crecidas sus rentas, goza las equivalentes á los regulares gastos de su subsistencia; está al cargo de la religion hospitalaria de Nuestra Señora de Bethlem. Antes era administrado por personas particulares de aquella ciudad, quienes dexaban perder las rentas ó por falta de diligencia ó aprovechandose de la mayor parte de ellas con detrimento de los pobres; pero, desde que las tomó á su cuidado esta religion, han edificado nuevamente toda la obra del convento, enfermería y una iglesia, que, aunque pequeña, está bien adornada y primorosa.

633 Esta religion de hospitalidad de Bethlem fue modernamente fundada con el titulo de congregacion en la provincia de Guatemala por el hermano Pedro de San Joseph Betancur, natural del pueblo de Chasna ó Villafuerte, en Tenerife; allí nació el año de 1626, hijo de Amador Gonzalez Betancur y Ana Garcia, su muger. Haviendo muerto á 25 de abril de 1667, fue aprobada la congregacion por el papa Clemente X en sus bulas de 2 de mayo de 1672 y con mas formalidad en otra de 3 de noviembre de 1674. Despues fue erigida en comunidad regular por bula de Inocencio XI de 26 de marzo de 1687 y, desde entonces, empezó á estenderse como religion en aquellos reynos, bien que antes havia passado de Guatemala á México y despues á Lima en 1671, donde se le dió el hospital del Carmen para que cuidasse de él. En la ciudad de San Miguel de Piura tomó possession del hospital de Señora Santa Ana á 20 de octubre del año de 1678, en Truxillo de el de San Sebastian en el mes de julio de 1680, y á este respeto fueron otras ciudades y

poblaciones poniendo á su cuidado los hospitales que tenian por ereccion, entre los quales fue una la de Quito, donde entraron en estos ultimos años.

634 Esta religion es descalza, viste de paño basto musco; su habito no se distingue de el de los capuchinos, sobre el qual, en uno de los costados del manto, traen la imagen de Nuestra Señora de Bethlem; y mantienen también la barba, á imitacion de aquellos. Cada seis años hacen eleccion de general, y se celebra el capitulo con alternativa entre Mexico y Lima. Quien gustare ver mas largamente lo correspondiente á esta religion lo encontrará en el padre fray Joseph Garcia de la Concepcion, Historia Bethlemitica, que se imprimió en Sevilla el año de 1723, y en el Doctor Medrano, Vida del padre Betancur.

635 En quanto á los tribunales que tienen su asiento en Quito, es el principal la Audiencia real, que se fundó allí el año de 1563, y es compuesta de un presidente, á cuyo empleo corresponde tambien el de gobernador de la provincia, en lo que se estienden los corregimientos, quatro oidores, que assimismo son alcaldes de corte y entienden en lo civil y criminal, y un fiscal, que llaman del rey porque, además de conocer en los asuntos que se juzgan en la Audiencia, tiene intervencion en todos los que pertenecen á Hacienda Real y derechos del soberano. Hay otro fiscal con titulo de protector de indios, que sirve de defenderlos y pide á su favor en la Audiencia. La jurisdiccion de esta se estiende en todo lo que pertenece á la provincia, y las causas ó litigios que se siguen en ella no tienen otro recurso que el Consejo de Indias en grado de segunda suplicacion ó injusticia notoria.

636 A el tribunal de la Audiencia sigue el de las Caxas ó Hacienda Real, que es compuesto de un contador, un thesorero y el fiscal del rey. Los intereses que entran en la thesorería de este tribunal son los tributos de los indios de aquel corregimiento y de los de Otabalo, villa de San Miguel de Ibarra, Latacunga, Chimbo y Riobamba, y las alcavalas de estos mismos partidos, á que se agregan los derechos de aduana de las bodegas de Babahoyo, Yaguache y el Caracol, cuyas sumas se distribuyen una parte para el annual situado que se remite para Cartagena y Santa Marta, otra en la paga de salarios de presidente, oidores, fiscales, oficiales reales, corregidores, estipendios de curas, gobernadores de Maynas y Quijos y otra parte en la paga de las encomiendas, á quienes corresponden, y de los cazicazgos á los caziques de los pueblos.

637 Hay un tribunal de Cruzada, compuesto de comissario, cuyo caracter suele recaer en alguna dignidad ó canonigo de la iglesia, y un thesorero, que es assimismo contador, en cuyo poder entre todo lo que pertenece á Cruzada.

638 Una thesorería de bienes de difuntos, antiguamente instituida en todas las Indias para percibir los caudales de aquellos cuyos herederos legitimos están en España, á fin de que no se extraviassen ó fuessen dissipados por otros en daño de los interesados á quienes pertenecen. Institucion la mas piadosa que se pudiera haver imaginado si se observara sin las inversiones que padecen las herencias hasta llegar á cuyas son.

639 Además de los tribunales que quedan expressados, hay un comissario de la Inquisicion, alguacil mayor y familiares nombrados por la Inquisicion de Lima.

640 El ayuntamiento ó cuerpo de ciudad consiste en un corregidor, dos alcaldes ordinarios, que se nombran anualmente, y regidores. Estos son los que tienen la accion de elegir los alcaldes, assunto que causa no pequeño ruido en aquella ciudad, originado de que toda ella está dividida en dos vendas formado por la gente de distinción; el uno lo componen los criollos y el otro los europeos ó chapetones, con tanta oposicion entre sí que turba la buena correspondencia. Este cabildo secular hace assimismo nombramiento de alcalde mayor de indios de Quito en uno de los gobernadores de los pueblos de indios situados dentro de las 5 leguas de aquella ciudad y otros alcaldes inferiores á este para el gobierno economico de ella, y vienen á ser assi el mayor, como los otros lo mismo que alguaciles del corregidor y de los alcaldes ordinarios, no obstante que su primera institucion fue mas autorizada de lo que al presente lo está; además de estos, hay otros indios alcaldes de harrieros que tienen la incumbencia de proveer bagages á los que viajan; y aunque todos deben estar sujetos al alcalde mayor de indios, es ninguna la superioridad de que este exerce sobre ellos.

641 El cabildo eclesiastico se compone del obispo, dean, arcediano, chantre, maestre escuela, thesorero, doctoral, penitenciario, magistral, 3 canonigos de presentacion, 4 racioneros, 2 medios racioneros; y sus rentas están reguladas. Las del obispo, en 24 mil pesos al año; el dean, 2500; las 4 dignidades que siguen, á 2 mil cada una y las 6 canongías, á 1500; las raciones, á 600 pesos, y las medias, á 420. Fue hecha la ereccion de esta iglesia en episcopal el año de 1545, y en ella se celebran con grande ostentacion las festividades del Corpus y Concepcion de Nuestra Señora, á que concurren todos los tribunales y personas distinguidas de la ciudad, siendo en la primera digna de no quedar en el silencio por su particularidad y circunstancias la pompa con que sale en procession el Santissimo y las danzas de indios que con tan justo motivo se disponen. Adornanse las calles por donde ha de passar con costosas colgaduras y arcos triunfales ricamente aderezados, y de distancia en distancia se forman altares donde, no menos que en los arcos, luce abundantemente la plata labrada, sobrepujando los aparadores de ella á las techumbres de las casas, brillan las mas estimables y ricas joyas, y la buena disposicion de unas y otras hace una agradable y vistosa perspectiva, donde el arte no se dexa admirar menos que la riqueza. Sale la procession con el séquito, que se dexa inferir, y concluye su estacion no menos pomposa que solemne.

642 En quanto á las danzas, es estilo tanto en los curatos de Quito como en los de toda la sierra nombrar los curas un mes antes de la celebridad de esta fiesta el numero de indios que han de formarlas, los quales se empiezan á adiestrar desde entonces en las que conservan del tiempo de la gentilidad y, al son de un tamboril y una flauta, teñidos ambos por un indio, hacen algunas especies de enlaces de poca industria y ningun agrado á la vista. Desde algunos dias antes se visten con un ropage á modo de tonelete, una camisa y un jubón de muger mas ó menos rico, segun lo puede conseguir cada uno, y sobre las medias ponen unos botincillos picados y sembrados con muchos cascabeles gruesos; cubren la cara y cabeza con una especie de mascara hecha de cintas de varios colores. Armados en esta forma, dicense ellos mismos que son angeles, aunque no lo parecen, y se juntan en quadrillas de ocho ó diez, empleando todo el discurso del dia en andarse por las calles, entretenidos con el ruido de los cascabeles y parandose á cada instante á lucirlos

en sus bayles poco concertados. Lo mas particular en el asunto es que, sin ser pagados ni mas intereses que su propio gusto, mantengan este exercicio desde 15 dias antes de la festividad hasta mas de un mes despues que ha passado, sin acordarse ni de trabajar ni de otra cosa alguna, y el que, no dexandolo en todo el discurso del dia, no se cansen y aburren quando cansan tanto con él á los que los miran.

643 El mismo traje se visten quando hay otras processiones, y este sacan en las fiestas de toros, ocasiones muy estimadas para ellos pues assi se eximen de trabajar.

644 Entre los dos cabildos tienen fiestas anuales juradas á dos imagenes de nuestra Señora que están colocadas en los pueblos de Guápulo y el Quinche, pertenecientes á aquel corregimiento; llevanlas á Quito con mucha reverencia y devocion, y allí se les hace una solemne fiesta y novena con la asistencia de la Audiencia en el primer dia y demás tribunales, y despues las vuelven á conducir á sus iglesias, que distan de Quito la primera una legua y la segunda seis. El motivo de estas demostraciones piadosas han sido los temblores y rebentazones de Pichincha, en que ha implorado la devocion la intercession de la Santissima Virgen y, por medio de ella, libradose aquella ciudad de la ruina en que quedaron totalmente destruidos los assientos de Latacunga, Hambato y gran parte de Riobamba, pues, haviendolo experimentado no menos fuerte y continuo que en aquellos pueblos, no sucedió en la ciudad desgracia alguna.

CAPITULO V

Comprende la noticia del vecindario de Quito, las castas que hay en él, sus costumbres y riquezas

645 Se compone aquella ciudad de un vecindario crecido, y en este hay familias de toda distincion y noble calidad aunque no proporcionado el numero á su extension porque, á correspondencia, excede mucho la gente pobre y ordinaria; aquellas, pues, se pueden regular por las que, descendiendo de algunos conquistadores, presidentes, oidores ú otras personas de carácter que passaron de España en varios tiempos, se han conservado en su lustre enlazándose entre sí los que lo tenían y no mezclándose con la gente de nacimiento baxo ó de inferior gerarquia.

646 El vecindario de gente baxa ó comun puede dividirse en quatro clases, que son españoles ó blancos, mestizos, indios ó naturales y negros con sus descendientes. Este ultimo no abunda tanto á proporcion como en otros parages de las Indias, casi porque no es tan fácil su conduccion como porque en general son los indios lo que se emplean en el cultivo de la tierra y demás exercicios del campo.

647 El nombre de español tiene allí distinta significacion que la de chapetón ó europeo porque propriamente dé á entender persona que descende de españoles y no tiene alguna mezcla de sangre; muchos mestizos lo parecen en el color mas que aun los legitimos españoles por ser blancos y rubios y, assi, se consideran como tales, aunque en ralidad no lo sean. Reguladas de este modo todas las familias que gozan el privilegio del color

blanco, podrá considerarse que componen como una sexta parte de aquel vecindario.

648 Los mestizos son los procreados de españoles y indios, entre quienes se deben considerar las gerarquias correspondientes á las que quedan explicadas en Cartagena entre negros y blancos, pero con la diferencia de que salen mas breves y, desde la segunda ó tercera generacion, que yá son blancos, se reputan por españoles. El color de los mestizos es obscuro, algo coloreado, o tanto como el de los mulatos, claros, esto es, en el primer grado ó la procreacion del español y indio; algunos, no obstante, son tan tostados como los mismos indios y se distinguen de estos en que les crece la barba; tambien, por el contrario, hay otros que degeneran en lo blanco y pudieran tenerse por tales si no les quedaran ciertas señas que los dan á conocer poniendo algun cuidado, las quales consisten en ser tan cerrados de frente que es muy corto el ámbito que les queda libre de pelo, pues les baxa haciendo remate desde la medianía superior hasta las cejas y, antes de llegar, se aparta y, ocupando todas las sienes, vá á finalizarse en la loba inferior de la oreja; además de esto, es áspero su caballo, lacio, grueso y muy renegrido. La nariz, pequeña, delgada y con una ligera eminencia en el hueso, desde la qual, aunque sigue puntiaguda, se encorva algo, y queda inclinada la punta acia el labio superior. Estas señales, no menos que la de algunas manchas oscuras en el cuerpo, son constantes, y dificil por ellos el que se oculte lo que el color disimula. Puedense computar como por una tercera parte del vecindario las familias de mestizos.

649 En el tercer lugar entran los indios, que componen como otra tercera parte; y lo restante, que es como una sexta parte, la completa gente de castas. En estas cuatro clases podrá contener aquella ciudad, segun el computo mas prudente hecho por las que pertenecen á cada parroquia, de 50 á 60 mil personas de todas edades, sexos y calidades.

650 Bien se dexa concebir que, entre estas quatro especies de gentes, es la española de mayor gerarquía, pero, assimismo, es á proporcion la mas infeliz, pobre y mísera porque los hombres no se acomodan á ninguno de los exercicios mecanicos, concibiendo en ello desdoro de su calidad, la qual consiste en no ser negros, pardos ni tostados. Los mestizos, menos presumtuossos, se dedican á los artes y oficios, y, aun entre ellos, escogen los de mas estimacion, como son pintores, escultores, plateros y otros de esta clase, dexando aquellos que consideren no de tanto lucimiento para los indios. En todos trabajan con perfeccion, y con particularidad en la pintura y escultura. En la primera fue célebre un mestizo nombrado Miguel de Santiago, y de él se conserven con grande estimacion algunas obras, y otras de su mano passaron hasta á Roma, donde tambien la merecieron. Imitan qualquier cosa estrangera con mucha facilidad y perfeccion por ser el exercicio de la copia propio para su genio y flema. Hacese aún mas digno de admiracion el que perfeccionen lo que trabajan por carecer de toda suerte de instrumentos adequados para ella. Incurren en el defecto de la pereza y floxedad, la qual los predomina con extremo, y assi abandonan las obras para estar ociosos de una en otra calle todo el dia. La misma propiedad concurre en los indios, que tienen las exercicios de zapateros, albañiles, texedores y otros; entre estos ultimos, son los mas razonables y despiertos los barberos y sangradores, en cuyo arte son tan diestros como los mejores de Europa. Es tanta la pereza

en ellos que muchas veces es preciso, para conseguir un par de zapatos al cabo de mucho tiempo de haverlos mandado hacer, coger al indio, darle los materiales y encerrarlo hasta que lo acabe, no contribuyendo poco á este descuido el estilo que allí tienen de percibir adelantado el importe de la obra; con que, tomandolo el indio, lo vá empleando en chicha, y dura en él la embriaguez quanto el dinero, que despues no es facil resarcir sino en hechuras.

651 En quanto al vestuario, no dexa de observarse alguna diferencia respeto del que se estila en España, y esta es menor en los hombres que en las mugeres. Consiste, pues, en que, quando usan el traje de capa, lo acompañan con una casaca larga que las llega hasta los rodillas, con manga ajustada, abierta por los costados, sin pliegues y llena por todas las costuras del cuerpo, y mangas de ojales y botones á dos bandos que les sirven de adorno; en lo restante, la gente de forma viste ostentosamente, y no son entre esta menos comunes las telas de oro y plata que los paños muy finos y otros generos de seda y lana.

652 El vestuario de los mestizos es todo él azul y de paño de la tierra; y aunque los españoles de baxa esfera procuran distinguirse de ellos á bien por el color ó por la calidad, lo comun es que entre unos y otros haya poca diferencia.

653 Si algun vestuario puede parecer singular, será por lo corto y pobre el de los indios pues consiste en unos calzones de lienzo blancos, ó yá del criollo, que se fabrica allí de algodón, ó yá de alguno de los que se llevan de Europa. Estos les llegan hasta la mitad de la pantorrilla y quedan sueltos por abaxo, donde las guarnecen con un encaxe correspondiente á la tela. La mayor parte no usa camisa, y cubren la desnudez del cuerpo con una camiseta de algodón, que assi en grandes como en chicos es negra, texida por las indias para este intento; su hechura es como un costal con tres aberturas en el fondo opuesto á la boca, una en medio, por donde sacan la cabeza, y dos en las esquinas, para los brazos, y, quedando estos desnudos, les tapa el cuerpo hasta las rodillas. Despues ponen un capisayo, que es una manta de xerga con un agujero en medio, por donde entran la cabeza, y un sombrero de los que se fabrican allí, con lo qual quedan finalizadas todas sus galas, de que no se despojan aun para dormir y, sin mudar de traje ni acrecentarla sin cubrir las piernas con ropa alguna ni calzarse los pies, caminan en los parages frios no menos que en los calientes.

654 Los indios, que gozan alguna mas conveniencia, y particularmente los barberos y sangradores, se distinguen en algo de los otros porque hacen los calzones de un lienzo delgado; usan camisa aunque sin mangas, y del cuello de esta sale para á fuera un encaxe de quatro dedos ó mas de ancho, que dá vuelta todo al rededor y cae sobre la camiseta negra, tanto en el pecho como sobre los hombros y espaldas, á manera de babador; usan zapatos con hevillas de plata ú oro pero no medias ni otra cosa que cubra la pierna; y en lugar de capisayo, llevan capa, que muchos pueden costear de paño fino y frangearla con galones de oro ó plata..

655 El vestuario que usan las señoras de distincion consiste en un faldellín, como queda yá explicado en las noticias de Guayaquil. En lo superior del cuerpo, la camisa y tal vez

un jubon de encaxes desabrochado, y un rebozo de bayeta que lo tapa todo y no tiene otra circunstancia que vara y media de este tela, en la qual se lian sin otra hechura que como se cortó la pieza; gastan muchos encages en todas sus vestiduras y telas costosas en los adornos ó guarniciones de las que tienen de lucimiento. El peynado que acostumbran es de trenzas, de las quales forman una especie de rodete, haciendo cruzado con ellas en la parte posterior, y baxa de la cabeza; despues dan dos vueltas con una cinta de tela, que llaman baleca, al rededor de ella por las sienes formando un lazo de sus puntas en uno de los lados, el qual acompañan con diamantes y flores, y queda muy ayroso el tocado. Usan de manto algunas veces para ir á la iglesia y basquiña redonda, aunque lo mas regular es ir con rebozo.

656 No se distinguen las mestizas de las españolas en el traje mas que en la calidad de las tales y en que aquellas, que son pobres, andan descalzas, lo que se nota igualmente en muchos hombres de esta casta.

657 Dos suertes de vestuarios usan las indias, ambos no menos abreviados que los de los hombres de su especie porque las mugeres de los que gozan algun mas descanso y las chinas, que assi llaman á las indias mozas solteras criadas de las casas y conventos de monjas, se visten con una especie de enaguas muy cortas y un rebozo, todo de bayeta de la tierra. Las indias comunes se reducen á un saco de la misma hechura y tala que las camisetas de los indios y le llaman anaco, el qual prenden en los hombros con dos alfileres, á que dan el nombre de tupu y, corrompido, topo. Se diferencia unicamente de la camiseta en ser algo mas largo y les alcanza al principio de la pantorrilla; despues se faxan la cintura y, en lugar de rebozo, ponen al cuello otro paño de la misma tela y color negro llamado lliclla, con lo que, queda concluida su vestimenta y desnudos de ella los brazos y piernas.

658 De otra tercera especie usan las cazicas, mugeres de los alcaldes mayores, gobernadores ú otras que se distinguen de las indias ordinarias. Esta es compuesta de las dos antecedentes y se reduce á unas polleras de bayeta, guarnecidas por el ruedo con cintas de seda; sobre ellas ponen en lugar de anaco otro ropage negro que llaman acso, el qual cae desde el pescuezo; está abierto por un costado, plegado de arriba abaxo y ceñido con una faja de cintura, de modo que no cruza como el faldellin. En lugar de la lliclla pequeña que llevan pendiente de los hombros las indias ordinarias, se ponen otra mucho mas grande, toda plegada, que las cuelga desde el pescuezo hasta casi el ruedo de las polleras. Esta la aseguran en el pecho con un punzón grande de plata, llamado tambien tupu, como los del anaco. En la cabeza se ponen un paño blanco dados distintos dobleces, cuya extremidad las queda colgando por detrás; llamanle colla y lo usan por adorno y distintivo, sirviendoles assimismo para defensa del sol, y aumentan el señorío con el calzado. Assi, este traje como el que usan las demás indias y indios es el mismo que acostumbraban en el tiempo los ingas, y por él se diferenciaban los que eran de distincion de los demás. Los caziques no usan hoy otro que el de los mestizos, esto es, capa y sombrero, y andan calzados, siendo esta toda la diferencia de ellos á los indios vulgares.

659 La estatura de los hombres, assi en la gente de forma como españoles, es de una buena proporcion, bien hechos los cuerpos y de presencia ayrosa y agradable. Los

mestizos son, assimismo, bien apersonados, su estatura, mas que mediana, y fornidos. Los indios y indias, no muy altos, bien formados en todas las proporciones de su cuerpo, rehechos y forzudos; repárese, no obstante, en ellos abundar mucho los imperfectos, unos por ser de irregulares y monstruosos cuerpos en lo pequeño, otros por salir insensatos, mudos y ciegos y otros con la falta de algun miembro. Tienen la cabeza muy poblada de cabello, no lo cortan nunca y acostumbran traerlo siempre suelto, sin atarlo ni recogerlo, aun para dormir; las indias lo envuelven en un cinta y hacen á manera de dragona, pero desde la medianía del craneo acia adelante lo echan sobre la frente y cortan desde la una oreja hasta la otra á la altura de las cejas, á lo qual llaman el urcu, y significa en castellano el cerro. Assi lo mantienen continuamente, y es para ellos la mayor ofensa que se les puede hacer el cortarles el pelo, lo mismo á indio que á india; tienenlo por afrenta y cosa injuriosa, de modo que, no quexandose de ningun castigo corporal que en ellos executen sus amos, no les perdonan este; assi, solo está permitido el imponerselo como pena en delitos graves. El color del pelo es negro obscuro, muy lacio, áspero y tan grueso como menudas cerdas de caballo. Para diferenciarse de ellos los mestizos, se lo cortan todos, lo que no es regular en las mugeres de la misma especie. Los indios son por naturaleza lampiños, y lo mas que suele suceder, quando llegan á crecida edad, es que les salga tal ó qual pelo en la barba, pero tan cortos y raros que nunca necessitan cortarlos, y ni á ellos ni á las indias les crece el bello como era regular, despues que llegan á la edad de pubertad.

660 La juventud distinguida de aquel país dedica sus primeros años al estudio de philosophia, theologia, y algunos passan á las leyes aunque no hayan de hacer profession de ellas. Assi, son todos capaces en estas facultades pero muy cortos en las noticias politicas, en las historicas y en las otras ciencias naturales que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos ó que los ilustran y conducen á un cierto grado de perfeccion, á que no pueden llegar quando carecen de tales luces, lo qual nace de la poca comunicacion que tienen con las personas que pudieran instruirlos en ellas, pues las que transitan por causa del comercio por aquellos parages no son á proposito para subministrarselas; con que, aquellos entendimientos, aunque con el cultivo de siete ó mas años de escuela, siempre quedan desnudos del conocimiento de las demás facultades. Son sutiles de ingenio y propios para el estudio porque poseen clara comprehension y con poco trabajo se hacen dueños de los que se les enseña.

661 En las mugeres de distincion luce, con el buen parecer de que no carecen, el agrado, prenda que es generalmente comun á este sexo en todas las Indias; al abrigo de ellas se crian los hijos con mucho engrimiento, y el inmoderado amor que les manifiestan passa hasta el extremo de dissimularles los vicios en que la juventud se menoscaba, y las buenas costumbres pierden su debido lugar en el asiento de la razon; no solo les dissimulan por sí los yerros de la mocedad pero sirven de manto ó estorvo para que no lleguen al conocimiento de los padres ó para que no los puedan estos corregir.

662 Se nota en aquel país que abunda mas en él el sexo femenino que el masculino y es esto mas reparable de no haver allí el extravío ó ausencia de hombres que es regular en los de Europa. Suelen verse las familias cargadas de mugeres y ser raros los varones. Assimismo, la naturaleza de los hombres, por lo regular entre la gente criada con regalo,

es endeble desde los 30 años en adelante; al contrario, las mugeres mantienen mas salud y robustez. Puede contribuir el clima, y pueden coadyubar los alimentos, pero yo atribuyo la causa principal al exceso de entregarse desde una edad muy corta á la sensualidad, de que proviene que, descaeciendo el vigor de los estomagos, no tengan fortaleza para hacer la digestion, y muchos vuelvan la comida á media hora ó una despues de haverla tomado diariamente, ó bien por la costumbre que ha hecho á ello la naturaleza ó por medio de algun artificio, y el dia que no lo hacen, les resulta quebranto en su salud. No obstante, aunque cargados de achaques, viven un tiempo regular, y se ven muchos de edad crecida.

663 El unico ejercicio en que se emplean las personas de distincion que no se inclinaron á la Iglesia es visitar entre año sus haciendas ó chacaras, y en ellas passan todo el tiempo de las cosechas, siendo muy raros los que se aplican al comercio, y regular que este lo hagan los chapetones ó europeos, que son los que lo mantienen y viajan; pero, con todo, dentro de la ciudad se ven tiendas de mercaderias y otros frutos de algunos españoles y mestizos.

664 La falta de ocupaciones en que estar decentemente exercitados, la floxedad y pereza connatural á sus genios y la ninguna educacion con que se cria la gente vulgar los conduce con la ociosidad á la establecida costumbre, general en todas las Indias, de los bayles ó fandangos. Estos son en Quito mucho mas licenciosos y frecuentes, las liviandades llegan á un extremo que se hace aun el imaginarlo abominable y el desorden es á correspondencia. Semejantes funciones, en que de ningun modo debe considerarse comprehendida la gente de lustre porque sería ofenderles injustamente, se celebran con abundancia de aguardiente de cañas y chicha preparada con algun dulce, cuyos efectos vienen á parar en un total desconcierto.

665 La bebida del aguardiente de cañas es allí muy comun entre todos, con la diferencia de usarlo las personas decentes con moderacion y por lo regular en los convites, bebiendolo hecho mistelas; pero prefieren esto al vino, el qual dicen que les es dañoso. Los chapetones se acostumbran también á este licor por ser el vino, que se lleva de Lima, muy caro y no abundar tanto, pero no se inclinan á el aguardiente de cañas sino al de ubas, que tambien se lleva de Lima. El desorden de esta bebida se nota entre los mestizos, y estos son los que hacen la mayor parte de su consumo porque lo beben á todas horas y no cessan mientras se hallan con dinero. Las mugeres vulgares españolas y mestizas beben, assimismo, inmoderadamente y resisten á la embriaguez mas de lo que parece natural á su sexo.

666 Es muy comun en aquel país el mate, que obtiene el mismo lugar que el té en la India oriental, aunque el methodo de tomarlo sea distinto; componese de la yerva que en toda aquella America está conocida por el nombre de yerva del Paraguay, por ser este el país que la produce. Para disponerlo, echan una porcion de ella dentro de un mate, totumo ó calabacito que tienen á proposito, el azucar proporcionado y un poco de agua fria, la suficiente para que se empape; despues lo llenan de agua hirviendo y, porque la yerva está desmenuzada, lo beben con una bombilla ó cañuto, que, dexando libre el passo á el agua, estorva el de la yerva, y, á proporcion que disminuye aquella, van echándole otra de nuevo y añadiendo azucar hasta que se hunde la yerva, que es señal de necessitar otra.

Suelen echarle unas gotas de zumo de naranja agria ó de limón, olor y flores fragrantas. Usan de esta bebida lo regular de mañana en ayunas, y muchos la repiten por la tarde. Ella puede muy bien ser saludable y provechosa pero el modo de beberla es demasadamente desaliñado porque con una bombilla sola sorben todas las personas que hay en la compañía, tomandola uno luego que otro la acaba de quitar de la boca, y assi van dando la buelta hasta finalizar. Los chapetones entran poco en el uso de ella pero los criollos le son apasionados y, assi, quando caminan, procuran no les falte al concluir la jornada, ocasion en que por el pronto la prefieren á cualquier alimento y, hasta que ha passado rato de haverla tomado, no comen.

667 No hay vicio que no se introduzca fácilmente con la ociosidad ni ocio de donde no se origine algun vicio. ¡Quales pueden ser los que reynen en un país donde la mayor parte de su gentío no se ocupa en exercicio ni trabajo que los tenga empleados y la imaginacion divertida! Yá queda visto que la embriaguez es uno, pero no tiene menos partidarios el del juego, tan valido en aquella ciudad que aun llegan á caer en él algunas de las personas mas condecoradas y respetables por su calidad y estado, y á su imitacion toda la gente ordinaria, siempre que tienen con qué; allí pierden sus caudales los que los tienen, quedan desnudos los que entraron con alguna ropa, y hasta la de sus mugeres suele correr la misma fortuna. Muchos han querido atribuir la propension, que hay á esto en la mayor parte de las Indias, á causas en que yo no hallo fuerza alguna que lo convenza, y en su lugar soy de sentir no haver otra mas que la mucha ociosidad, en unos porque no tienen en que emplear el tiempo y en otros porque la pereza los mantiene desocupados.

668 La gente vulgar y los indios son muy propensos al hurto, o que practican con ratería, y los domesticos no están essentos de este defecto, de que proviene que los amos hayan de servirse de ellos con la pension de la desconfianza. Los mestizos son ossados y sutiles para todo lo que es robo, bien que posseidos de cobardía, y assi no se vé que acometan á ninguno por la calle aunque sea á hora irregular, pero es muy comun que se dediquen á quitar sombreros, que llaman volarlos, poniendose en fuga al mismo tiempo, de modo que la persona desprevenida, en quien han hecho el tiro, es lo regular que aun no alcance á distinguir la parte por donde huyó el ladron. No dexa este, al parecer, pequeño robo de ser en ocasiones de entidad porque los sombreros que estilan los hombres de forma y aun de gente ordinaria, que tiene para ello andando de capa, son de castor blancos, y su valor, de quinze á veinte pesos ó mas de la moneda de allá, á que acompaña una cinta de tela de oro ó plata, que ciñe la copa de él, y una hevilla de diamantes, esmeraldas ú otras piedras finas montadas sobre oro. En los caminos han sucedido algunos exemplares de hurtos pero tan raros que se cuentan con grande admiracion, y lo comun que se experimenta en estos son robos domesticos hechos por los mismos harrieros y criados. Para executar los tiros gruesos dentro de la ciudad, amparados de la obscuridad de la noche y de su silencio, aplican fuego á las puertas de las tiendas y almacenes donde consideran que han de hallar dinero y, hecho en ellas el suficiente agujero para passar un hombre entre él y los que con dissimulo están fuera, concluyen el hurto por entero. Al fin de evadirse de este peligro, mantiene el comercio una compañía ó ronda que vela todo el discurso de la noche por las calles en que puede haver recelo de semejante daño y con ello tienen seguridad en las tiendas, las que contribuyen cierta cantidad mensualmente para ello, y el

cabo de la ronda está obligado á reintegrar todo lo que se roba en aquellas casas y tiendas puestas á su cargo.

669 En los indios se nota un particular modo de robar, suponiendo que todo lo que es cosa de alimento no lo tienen ellos ni los mestizos ni todo aquel vulgo por tal, y es que, si la casualidad lleva á un indio donde haya distintas cosas de plata ó qualquiera otra especie, llega con gran tiento, estando antes asegurado de que no es visto, y toma una, por lo regular la de menos valor, con la qual se vá dexando todo lo demás como persuadiendose que no será facil reconocer su falta por lo inferior de su bulto respeto de las otras alhajas, y esto es lo que los incline á preferir lo menor, pero despues que la ha cogido, aunque sea descubierto en el mismo hecho, siempre niega con una palabra summamente expressiva de su lengua, y muy introducida en la castellana, que se habla en aquel país, yanga, que significa en la respuesta en cargo que se le hace sin necesidad, sin provecho, sin mala intencion, y por este tenor sirve de una infinidad de disculpas, tales que no queda delinvente segun ellas. Si consigue no ser visto, aunque haya una sospecha muy vehemente de que él hizo el hurto, nunca se puede averiguar porque jamás lo confiessa, que es propiedad general en todos los indios.

670 La lengua que se habla en Quito y en todas las poblaciones de la provincia no es uniforme, siendo tan comun allí la castellana como la del inga; particularmente, los criollos hacen tanto uso de esta ultima como de la primera; y por lo general en una y otra hay reciprocamente mezcla de muchos terminos. La primera que pronuncian las criaturas pequeñas es la del inga porque, siendo las amas de leche que los crian indias, además de serles esta natural, por lo comun ni hablan ni entienden la castellana; assi, quando empiezan á perceber las primeras sylabas de la pronunciacion, siendo de este idioma, quedan tan impresionados en él que suelen algunos no hablar el español hasta tener cinco ó seis años y siempre se mantienen viciados, de modo que en un misma conversacion mezclan indiferentemente las oraciones de una y otra, propiedad que despues se pega á los europeos quando se han hecho capaces de la del país, y con ella el defecto de la impersonalidad, estilo ó vicio tan corriente que lo practican sin reparo las personas mas cultas. Además de esto, es tan regular la impropiedad de trocar los terminos que en muchos es necessaria interpretacion á quien no está hecho á su inteligencia.

671 La sumptuosidad de los entierros, que tengo anotada en las antecedentes descripciones, no tiene comparacion con la que practican en Quito y toda su jurisdiccion, llegando á tanto la pompa y vanidad que passa á ser extremo, y por este se arruinan y destruyen muchos caudales, estimulados de no querer ser menos unos que otros. En estas ocasiones, con razon puede decirse que agencian y ganan mientras viven para haver de enterrarse. Por mediana ó pequeña decencia que tenga la persona, han de assistir á su entierro todas las comunidades y el cabildo eclesiástico, y se ha de hacer pompa funeral con doble general en todas las iglesias; despues del entierro, siguen las honras con el mismo aparato y al fin el cabo de año. Es circunstancia precisa para la vanidad no enterrarse en la parroquia, y solo vá á esta aquella gente mas mísera que la pobreza es todo su caudal. Se conserva en practica la costumbre de poner ofrenda en las honras ó cabo de año, y se reduce á botijas de vino, pan y animales, segun el possible de cada uno.

672 La riqueza de Quito, atendida con respeto á otras ciudades de las Indias, no es considerable pero tampoco se puede reputar por ciudad pobre. En otros tiempos fue mas opulenta de caudales, segun muchas noticias que se conservan de las memorias antiguas, pero ya al presente son muy raros los que hay y no pueden hacer gran eco. Los que gozan los vecinos mas acomodados están en haciendas de campo con diversos destinos, ó de varias especies, como diré mas adelante; el comercio, de que tambien hablaré en su lugar, no cria allí fondos muy quantiosos; con que, puede regularse que se halla en un mediano estado, y en él se notan haciendas de mucha entidad, cuyo usufruto no corresponde con sus extensiones y comercio perpetuo, aunque reducido. No obstante, las casas de aquellas primeras familias se ven muy proveidas de todo genero de plata labrada, y de esto suele ser su regular servicio, á cuya correspondencia no falta alguna, aunque sea poca, á aquella gente pobre, pues es muy comun tener una vaxilla mas ó menos reducida en que comer.

CAPITULO VI

Temperamento de Quito, modo de distinguir el invierno del verano, sus particularidades, pensiones, excelencias y enfermedades

673 ¿Quien podrá juzgar del temperamento que goza Quito si se arregla á lo natural de la especulacion imaginaria y no tiene el auxilio de la experiencia que le desvanezca los errores del juicio? O ¿quien se atreverá á persuadir, cuando le falte de aquella luz ó de la Historia, que en el centro de la zona torrida, ó en el mismo equador para decirlo mejor, no solo no incomode el calor sino que haya parages donde es el frio molesto y que en aquellos en que no es este excessivo se logra perpetuamente la comodidad de una constante primavera, donde las delicias de los campos vestidos de alegre verdor todo el año y matizados con flores, la apacibilidad del clima nada fastidioso por lo cálido ni molesto por lo frio y la inmutable igualdad de noches y dias hacen feliz un país, inhabitable al parecer por su situacion si se huviessen de atender las congeturas solas del discurso? En él se esmeró la naturaleza con tanta prodigalidad que las mismas circunstancias con que lo dispuso lo hacen muy ventajoso á los de las zonas templadas, en los quales no dexan de ser sensibles las mutaciones del invierno y verano por la alteracion del temperamento passando yá de frio á cálido ó al contrario.

674 El medio que la naturaleza tomó para hacer un paraíso de un país como aquel consiste en un conjunto de requisitos que, si faltassen de él, ó no sería habitable ó no lo podría ser con comodidad, mediante que su concurrencia sirve para desvanecer el efecto de los rayos del sol y para morar su gran calor. Es el principal de estos la elevacion que tiene aquel suelo respecto de la superficie del mar ó, para que mejor se entienda, de toda la de la Tierra, y con ello no solo lo es anexo el que sea menos fuerte la reflexion del calor sino el que, hallandose mas elevada en la region del ayre ó athmosphera, sean los vientos mas sutiles, la congelacion mas natural y el calor mas endeble, efectos tan propios que no dexan la mas minima duda al discurso de ser aquel principio el de su temple y es el unico de donde proceden tantas maravillas como se observan allí en la naturaleza. Por una

parte, cerros muy elevados y de grande magnitud, todos emblanquecidos con el yelo y nieve que los circunda y cubre desde sus altos copetes hasta la falda; por otra, la abundancia de volcanes en que están ardiendo sus combustibles entrañas mientras se manifiestan heladas sus exteriores breñas y caidas; y por otra, la apacibilidad de los llanos, el calor de las quebradas ó cañadas y, finalmente, segun la disposicion, altura ó profundidad del terreno, tanta variedad de temperamentos quanta puede considerar el juicio desde el mas frio hasta el que en extremo lo es opuesto por lo cálido.

675 El temple que goza Quito es un medio tal que ni los calores le molestan ni son incomodos los yelos viviendo cerca de ellos. Las experiencias del thermometro darán bastante prueba de esto pues el día 31 de mayo de 1736, á las 6 de la mañana, 1011, á las 12 y media del día, 1014. El 1 de junio, á las 6 de la mañana, 1011; á las 12 del día, 1013 y medio.

A esto se agrega la igualdad que permanece todo el año, siendo casi imperceptible la diferencia de unos días á otros; assi, las mañanas son frescas, lo restante del día, templado, y las noches, de un temperamento agradable, motivo porque no tiene fijeza el vestuario que allí se acostumbra, y es comun ver á unos vestidos de seda ó cosas delgadas mientras otros lo están de paño y tela de mas abrigo, sin que moleste el frio á aquellos ni sientan demasiado calor estos.

676 Los vientos que allí reynan son continuos y saludables pero nada fuertes; y aunque lo mas regular es que soplen por el sur á norte, tambien se experimentan por otras partes sin respeto á la estacion del año; la permanencia con que se gozan por cualquiera de ellas, refrescando la tierra de continuo, la mantiene essenta de que los rayos del sol lleguen á hacer impression demasiada ó, al menos, que sea sensible con incomodidad. Si á estas excelencias no contrapesaran algunas pensiones á que está sujeto aquel país, pudiera tenerse por el mejor de toda la Tierra pero descaece tanto á vista de ellas que llegan á disminuirse los quilates de su bondad con los accidentes que la indisponen, bien sea por los formidables y continuos aguaceros, bien por las espantosas y horribles tempestades de truenos, rayos y relampagos ó bien por los impensados temblores que se experimentan quando está mas distante la imaginacion.

677 Es allí regular ser apacibles los dias todo el discurso de la mañana hasta la una ó dos de la tarde, manteniendose el cielo alegre, el sol hermoso y toda la athmosphera despejada; pero desde esta hora empiezan á levantarse vapores, se entolda todo el cielo con renegridas nubes, y estas se convierten en tempestades furiosas de relampagos, truenos y rayos, con cuyo estrépito no solo se estremecen aquellos vecinos cerros sino que sus efectos se suelen experimentar en desgracias que se hacen sentir en la ciudad, y, por ultimo, precipitadas las nubes, se deshacen en copiosa lluvia, tal que en termino muy corto se hacen rios las calles y lagunas las plazas, no obstante su pendiente; assi se suele mantener hasta que, el sol immediato á terminar su carrera en aquel emispherio, vuelve á serenarse el tiempo, á aclarar la athmosphera y á descubrirse el cielo con la misma apacibilidad que tuvo antes. Es verdad que á veces tambien se observa continuar las lluvias todo el espacio de la noche, alargarse hasta la mañana y aun passar tres ó quatro dias seguidos sin dexar de llover.

678 Ni es esta regla tan precisa que no admita tambien por el contrario el intervalo de tres, quatro, seis y hasta ocho dias en serenidad, aunque lo regular es, despues de haver llovido seis ú ocho dias en la forma que queda explicado, seguir dos ó tres en que no sucede, y debaxo de un prudente computo se puede hacer juicio que solo una quinta ó quarta parte de los dias en el año será de tiempo bueno interpelado con el contrario.

679 La distincion de invierno y verano admitida en aquel clima consiste en una muy corta diferencia que se nota entre uno y otro; desde el mes de diciembre hasta el de abril; mayo ó junio es el tiempo que llaman invierno, y los restantes meses componen el verano. En el primer intervalo son mas comunes las aguas, y en el segundo suelen mediar mas dias bonancibles entre los de lluvias; siempre que se suspenden estas por mas tiempo que el de quince dias se vé aquella ciudad llena de plegarias y rogativas publicas para que vuelvan; y quando continúan sin intermission, se repiten con el fin de que se acaben porque de la sequedad se originan enfermedades y achaques graves y peligrosos, y de la continuacion de las aguas, no dando algunos dias de treguas para que el sol oree la tierra, se sigue el perderse las sementeras, y assi viven aquellas gentes en un incesante desasosiego. Además del beneficio que dispensan allí las lluvias, moderando el intenso calor de los rayos del sol, son de grande utilidad para la limpieza de las calles y plazas de aquella ciudad, que abundan mucho de todas inmundicias por el desaseo de la gente ordinaria y porque á todas horas, tanto hombres como mugeres, las tienen reducidas á muladares.

680 La disposicion de aquel país á los terremotos ó temblores de tierra no es menos penosa que las antecedentes pues, aunque en la realidad no son tan frequentes como en otras ciudades de las Indias, no dexan de sentirse de tiempo en tiempo, y entre ellos algunos muy violentos. Interin permanecimos en aquella ciudad y jurisdiccion, hubo con particularidad dos, á cuya fuerza se arruinaron las casas de algunas haciendas y se causaron las desgracias de quedar sepultadas en sus ruinas muchas personas que se hallaban dentro.

681 A la calidad de su temperamento se le debe atribuir una particularidad que lo puede conducir á un no pequeño grado de estimacion. Tal es la pureza de aquel ayre y el ser tan contrario este á la procreacion de insectos que no solo no se ven allí mosquitos de los que mortifican con la picada en los temples calientes pero ni aun los conocen aquellos habitantes; las pulgas no incomodan por ser muy raras, y á este respeto es casi essenta de toda especie de insectos que no solo no se ven allí mosquitos de los que mortifican con la picada en los temples calientes pero ni aun los conocen aquellos habitantes; las pulgas no incomodan por ser muy raras, y á este respeto es casi essenta de toda especie de insectos y sabandijas, no conociendose allí ninguna ponzoñosa ni haviendo de los primeros mas que el pique ó nigua, de las mismas especies que dexo yá en otra parte explicadas.

682 Aunque no se entienda allí en su propio sentido el nombre de contagio ni el de pasta porque nunca se ha experimentado en lo que se estiende aquella America, suele haver algunas enfermedades que lo parecen, y son muy comunes en él con el disfraz de fiebres malignas ó tabardillos y pleuresías ó costados, accidentes que en ocasiones causan gran

mortandad, siendo un dissimulado contagio en el que se halla aquella ciudad quando reynan. Experimentese otro que llaman mal del valle ó vicho, y es tan comun este que en los principios de qualquiera enfermedad aplican los adecuados medicamentos para curarlo por ser regular el recaer en él á los dos ó tres dias de fiebre. Mr. de Jusieu asseguraba que muchas veces aplican el remedio á los que están libres de la enfermedad, la qual consiste, segun su sentir, en la cangrena formada en el intestino recto; y es cierto, segun él mismo, que se padece mucho de ella en aquel clima y que la cura es necessaria para contener el progresso del accidente, quando ha acometido en la realidad, y esto sucede mas regularmente que en otras ocasiones en las de padecer dissenteria de igual especie; pero como aquella gente vive impresionada en el juicio de que no haya accidente donde falte el de el vicho, es indefectible su cura, y esta, muy violenta por reducirse sus medicamentos á limón sutil, mondado hasta descubrir su jugo, polvora, ají ó pimienta molido, de lo qual, hecha una bola, la introducen por el anus y tienen cuidado de mudarla dos ó tres veces al dia hasta que lo juzgan libre de aquel peligro.

683 La enfermedad venerea es tan comun que serán muy raras las personas que no participan de ella, bien que en unas haga mas efecto que en otras y en muchas no se manifieste exteriormente. Assi, se nota que las criaturas pequeñas, incapaces de haverlo contraido por sí, ó bien por su corta edad ó por su sexo y calidad, adolecen de los mismos accidentes que son regulares en los sugetos de pervertidas costumbres, y por esto no es assunto sonrojoso ni oculto el de tal indisposicion. La principal causa de estar tan estendido es por no reducirse á cura formal, el temperamento es propicio para los que están picados de él, y assi resiste la naturaleza á la malignidad del humor mas que en otros países, por lo que, no son muy frequentes los exemplares de que lleguen á postrarse con él ni de que quieran sujetarse á cura perfecta. No hay duda que en alguna manera les deba acortar la vida, pero no es tanto que se haga sensible, y suelen llegar hasta setenta años ó passar algunos de esta edad sin que les haya faltado el mal heredado y el contraido desde sus tiernos años.

684 Quando reynan los vientos del norte y nordeste, que son los mas frios por passar algunos páramos nevados que caen acia aquella parte, se padecen catarros, que allí llaman pechugueras, y toda la ciudad está inficionada de este accidente, que es de bastante molestia. Entonces, es el temperamento algo desabrido pues en las mañanas se dexa sentir el frio mas de lo regular, y se necessita de abrigo, pero cessa esto desde que entra bien el dia.

685 Assi como ni en Quito ni en toda la extension de la America meridional se experimentan los estragos de la peste que tan horribles suelen ser en Europa y otras partes, del mismo modo es allí en los perros desconocido totalmente el mal de la rabia que con tanta frecuencia les suele acometer acá; y aunque de aquella tengan alguna idea en las enfermedades que se le semejan en los efectos, yá que por ello dan allí el nombre de peste, no assi de la rabia porque ignoran enteramente todas sus particularidades, y los efectos lastimosos que ocasiona su veneno son estraños para aquellas gentes. En su lugar, están sujetos los mismos perros á una enfermedad que se puede comparar á las viruelas de los racionales porque, siendo cachorros, les da á todos ó es raro el que no la participa, y, una vez que no mueren de ella, quedan libres de su repeticion; llaman también á esta

enfermedad peste, y consiste en darles convulsiones en todas las partes del cuerpo, herir continuamente, perder el tino y arrojar borbollones de sangre por la boca; con lo qual, mueren los que no tienen fuerza para resistir, siendo tan comun allá este accidente que se nota su frecuencia en todas las provincias y reynos de la America meridional.

CAPITULO VII

De la fertilidad del territorio de Quito; alimentos comunes de sus moradores, sus especies y abundancia en todos tiempos

686 No trataré en este capitulo de los frutos que prodigamente produce aquel país, segun parecia corresponder despues de las noticias que se han dado de su temperamento, porque, habiendo variedad á los que son propios á el territorio ó jurisdiccion de cada uno de los corregimientos, he tenido por mas propio á la amplificacion de las noticias y á su puntual exactitud dexar este assunto para quando hable en particular de cada uno; assi, en este solo referiré en general la amenidad y hermosura de aquellas campañas, prerrogativa con que su territorio está mejorado sobre todos los que se conocen, pues, al modo que la benigna igualdad del temple se vé exempta de sensibles mutaciones, su amenidad no se halla expuesta á la esterilidad de un estío, en que las plantas, miesses y arboles, despojadas de la frondosidad y marchito su vigor, quedan haciendo sentimiento de la estacion ó como cansadas de haver dado sazonado el fruto.

687 Es la fecundidad de aquellos campos tal que, faltando voces para explicarla, se haria á muchos increíble si á su persuasion no contribuyese el considerar la igualdad y benignidad del clima, medio capaz de aquietar qualquier duda ó repugnancia opuesta á su credulidad, pues, siendo el calor y el frio de tal suerte moderados que se gozan en un perfecto medio, la humanidad continua y no raros los soles para orear la tierra y fecundarla, no es extraño que por naturaleza sea mas fértil aquel país que todos los que no logran semejante excelencia. Y, atendiendo al mismo tiempo á no haver una sensible mutacion en el discurso del año, todo él es propio para otoño, todo adecuado para primavera, todo natural de verano y todo proporcionado á hacer las funciones del invierno. Por esto, se nota allí, no sin pequeña admiracion, que, al passo que se secan en los prados las yervas que nacieron antes, les van sucediendo otras de la misma especie en su lugar, que, interin se marchitan unas flores cansadas de haver sido la hermosura de los campos ó matizada alfombra de los prados, van rebentando otras de sus capullos para sucederles en la alegría y que, á el tiempo que toman su sazón unas frutas y se envejecen las hojas que les acompañaron, vá produciendo otras el mismo arbol, y es continuo en él estar vestido de verdes hojas, adornado de fragrantes flores y cargado de fruta, una mas verde y pequeña que otra.

688 Por el mismo tenor, sucede esto con las sementeras pues en un propio parage se suele estar segando una mientras otra se siembra, rompe la tierra la que antes arrojó el labrador, crece la que tiene mas tiempo y empieza á granar la que está yá en positura de ello; con que, aquellas colinas son vivas pinturas á la vista, donde siempre están representadas las quatro estaciones del año en un país natural.

689 Aunque esto es tan general, como tengo dicho, no por eso dexa de haver tiempo regular para las cosechas grandes, pero sucede ser en un parage el mas oportuno para sembrar quando en otro que solo dista de aquel tres ó quatro leguas mas ó menos havrá precedido esta sazón uno ó dos meses y no havrá llegado aún para otra que no diste mas del primero. Assi, todo el año se está sembrando, y todo el año cogiendo, ó yá sea en un mismo sitio ó en parages que distan algo entre sí, naciendo esta diferencia de la diversidad de sus situaciones, unas en páramos, otras en colinas, en llanos otras ó en quebradas; y del mismo modo que en cada una de estas se nota distinto temperamento, assi tiene tiempo determinado y mas propio que otros para la siembra, sin que esto obste á lo que tengo dicho antes, como se irá viendo por las noticias de los corregimientos.

690 Esta gran fertilidad es forzoso haya de redundar en abundancia de todo genero de frutos y comestibles, y juntamente en bondad de ellos. Assi se observa en las carnes que se gastan en Quito de novillos cebados, carnero, cerdos y aves domesticas. El pan de trigo es tambien muy abundante aunque no muy bueno, proviniendo el defecto de su calmad de que, siendo las indias quienes tienen el exercicio de hacerlo, ni lo saben amassar ni cocer, pero pudiera ser tan excelente como si quisiera porque la bondad del trigo es sobresaliente y está verificado assi en el que suelen amasar en sus casas los particulares.

691 La carne de novillo ó baca, cuya buena calidad puede competir con la mejor de las que se conocen en Europa, se vende por arrobas en la carnicería; cada una vale quatro reales de aquel país, y el que la compra es dueño de escogerla de la parte que le parece. El carnero se vende por piezas, esto es, entero, medio ó por quartos; y siendo gordo y no viejo, vale de 5 á 6 reales uno entero; en todos los demás mantenimientos no hay peso ni medida para su venta. La costumbre y el tanteo son quien arregla la cantidad á la proporcton del precio.

692 En lo que no es abundante es en legumbres verdes, y en su lugar suplen las raices y simientes secas; las especies de las raices son camotas, arracachas, yucas, ocas y papas; las tres primeras se llevan de los países cálidos, donde se cria la caña dulce, cuyos parages llaman valles ó yungas, bien que en estos dos nombres hay distintos significados porque aquel se entiende por aquellas llanuras que están en profundidad y el segundo por las que se hallan situadas en las caidas de la cordillera, y unos y otros gozan temperamento cálido. De estos se llevan tambien las frutas que les son propias, como plátanos dominicos, guineos, ají ó pimiento, chirimoyas, aguacates, granadillas, piñas, guayabas, guabas y las demás que son connaturales á ellos, como queda explicado en los otros países. Los de temple frio le subministran peras pequeñas, duraznos, priscos, melocotones, guaitambos, aurimelos, albaricoques y algunos melones y sandias. Estas ultimas tienen tiempo determinado para su sazón, y aquellas abundan con igualdad todo el año. Además de las anteriores, hay otras de temple moderado, que tambien subsisten todo el año, y son frutillas ó fresas del Perú, higos de Tuna y manzanas. Las frutas de zumo, que requieren temple caliente, son asimismo de todo el año y en grande abundancia, como las naranjas de la China ó de Portugal, y agrias, limones reales y sutiles, limas dulces y agrias, cidras y toronjas; estos arboles mantienen todo el año el

azahar y nunca descansan de dar fruto, imitando en aquel temple caliente la propiedad de los que son naturales de él.

693 La abundancia y permanencia de tantas y tan diversas especies de frutos es regalo continuo con que se cubren las mesas; ellas son los primeros platos que las adornan y los últimos que se quitan quando las levantan despues de haver servido la diversidad de manjares de otras especies, entre cuya muchedumbre sirven no solo de diversion á la vista sí tambien de deleyte al paladar, pues, segun es allí costumbre, varía el gusto con ellas el de los otros platos.

694 Las chirimoyas, aguacates, guabas, granadillas y frutillas ó fresas del Perú son frutas que no quedan explicadas en las descripciones antecedentes como tampoco las acas y las papas entre las raices, por lo que me dilataré en sus noticias. La chirimoya es, segun el comun sentir, la fruta mas gustosa y delicada, no solamente de las que se conocen en las Indias pero aun de todas aquellas de que se tiene noticia en Europa. En su tamaño no hay regularidad pues se ven desde pulgada y media hasta quatro y aun cinco de diametro; su figura es redonda aunque imperfecta respeto de que por la parte del pezón está algo achatada, haciendo como un ombligo, y despues sigue casi circular en todo lo restante. Está cubierta de una cascara delgada, mole y unida á la carne, que no se puede separar sin cuchillo; y en lo exterior, es verde obscura quando crece, pero, assi que llega á su tamaño, clarea alguna cosa. Esta misma corteza ó pellejo forma con unas venas algo gruesas que sobresalen labores de escama, en cuya conformidad se halla labrada toda ella. La carne interior es blanca, compuesta de unas fibras casi imperceptibles que van á concurrir al corazon, y este se prolonga desde el hueco del pezón hasta el lado opuesto; cerca de aquel es donde tienen su origen y donde, por ser mas gruesas, se dexan perceber mejor. Esta carne tiene, assimismo, un jugo algo meloso, en el qual está empapada; su gusto es dulce, salpicado de un agrio muy moderado y delicado con fragancia tan agradable que realza la calidad de su exquisito sabor; entre la carne están embueltas las pepitas ó semilla de la fruta, las quales son como de siete líneas de largo, de 3 á 4 de ancho, algo chatas, y dispareja su superficie exterior con distintas rayas que la atraviessan de alto abaxo.

695 El arbol es alto y espeso; su tronco, grueso y redondo con algunas desigualdades; y se viste frondosamente de hoja, cuya figura tira á circular, aunque mas larga que ancha, rematando en punta, y de un grandor mediano, esto es, de tres pulgadas de largo y entre dos ó dos y media de ancho; su verde es algo obscuro. Y tiene en aquel clima este arbol la particularidad de que se despoja y queda desnudo de ellas para volver á brotar otras, sacandosele ó agostandose todos los años. La flor que echa antes de la fruta es assimismo particular pues su primer calor no se diferencia mucho de el de las hojas, y, quando está en su perfeccion, en un verde musco; su figura, semejante á la de un alcaparron, carnosa, algo mas grande y abierta en quatro hojas; la falta de hermosura que tiene para la vista es exceso en la qualidad de su fragancia pues, muy distante de fastidiar al olfato, se hace apetecible el fino y delicado olor que exhala. No es tan pródigo este arbol en la cantidad de sus flores como en la calidad de las que echa, pues solo produce aquellas que han prevalecer con fruto; no obstante su corta cantidad, la passion que tienen por el agradable olor de ella las señoras de muchas ciudades de las Indias las hace cortar y darles valor con sobresaliente ventaja.

696 El aguacate, que en Lima y otras partes del Perú, conservando el nombre propio de los indios, llaman palta, es asimismo, aunque por otro termino, una de las buenas frutas que producen los arboles de aquel país. Su figura se asemeja á la de los calabacitos, que suelen servir de tabaqueras, esto es, en la parte inferior circular ó redonda, y despues se prolonga por la superior formando un cuello, que vá á terminarse en el parage del pezón, desde el qual hasta su base tienen de largo regularmente de 3 hasta 5 pulgadas. Cubrelo una cascara muy delgada, que, quando está madura la fruta, se despega con facilidad de la carne, y en lo exterior es lustroso, como barnizada y lisa; su color, tanto madura como antes de sazonzarse, siempre es verde, aunque mas clara al fin que quando no se ha perfeccionado. La carne es de alguna consistencia mas no tanta que dexa de deshacerse quando se oprime con los dedos; de color blanco, tirando á verdoso, y de gusto nada dulce, y es menester ponerse alguna sal para hacer que sobresalga en él; es algo fibrosa, lo qual se nota menos en las de buena calidad que en las que no son tan sobresalientes. Encierra este fruto una pepita de dos pulgadas de largo y una y media de diametro circular y rematando en punta, amarga y no tan recia que resista al cuchillo. Compone de dos lobas, en cuya medianía, está comprehendido, y se percibe distintamente el tallo ó yema abstracta, y reducida en pequeño del arbol; no tiene mas corteza la pepita que un delicado pellejo ó tela, por medio del qual se separa ó está desunida de la carne, pero que queda junto con ella unas veces y otras pegada contra la pepita. El arbol es bien alto, coposo y de mucha frondosidad; su hoja, algo mas grande que la del chirimoyo, y con alguna diferencia en la figura.

697 Dan el nombre de guabas en la provincia de Quito á una fruta que en todo lo restante del Perú llaman pacaes, tomandolo de los indios. Consiste esta en una bayna á modo de la del algarrobo; algo chata de los dos lados; su largo, como de una tercia, con corta diferencia, y, aunque sea esto lo regular, las hay tambien mucho mayores y menores, segun el país donde se crian; su color exterior es verde obscuro, y toda ella está cubierta de un pelo, que sigue suave acia abaxo y, al contrario, quando se passa la mano acia arriba, sin diferencia de lo que sucede con el terciopelo, de modo que parece propriamente estar cubierta de esta tela, abrese á lo largo la bayna y las diversas cavidades en que está distribuida toda su longitud, encierran cada una cierta medula esponjosa muy ligera y tan blanca como el algodón, la qual envuelve unas pepitas negras y, á su respeto, de desproporcionado grandor, pues apenas le quedará á aquella, cuyo jugo es dulce y fresco, una linea ó linea y media de grueso al rededor de cada pepita. El arbol es, á semejanza de los anteriores, grande y coposo, y la hoja, correspondiente.

698 La granadilla tiene hechura de un huevo de gallina pero mayor. La cascara es muy lisa, lustrosa por defuera y algo encarnada; por adentro es blanca y fofa; su grueso será como de linea y media con alguna consistencia; la substancia que se encierra en esta es viscosa y líquida, y en ella, envueltas unas pepitas ó granos muy pequeños y delicados, de menos resistencia que la que tienen los que comprenden los granos de granada regular; una tela ó membrana sumamente fina y transparente encierra la substancia de esta medula y la separa de la cascara. El gusto de la fruta es agridulce, tan agradable que ni fastidia el uno ni molesta el otro; la calidad de ella, muy cordial, fresca y tan sana que, aunque se coma en abundancia, no hay peligro de que redunde daño, y lo mismo sucede con las dos

antecedentes. Esta ultima no es produccion de arbol; una planta que se enreda es quien la cria y echa una flor semejante á las que llaman de passion, pero de una fragancia delicada. Es digna de ser aqui referida la particularidad que se nota en la mayor parte de las frutas de aquellos paises, y con especialidad en las de temple cálido, y es el no madurar en los arboles, como sucede á las de Europa; antes, para conseguirlo, es preciso arrancarlas y guardarlas algun tiempo hasta que se sazonen, pues, si no se quitaran del arbol, entonces nunca madurarian y, marchitandose, no quedarian de provecho para poderse comer.

699 La ultima de las frutas que falta por explicar es la frutilla ó fresa del Perú. Distinguese esta de la de Europa en su magnitud ó grandor, en la qual la excede con mucho, pues, aunque sean las regulares de una pulgada de largo y dos tercios de diametro, suele haverlas mayores en otras partes del Perú; no son de tanto gusto como las de Europa por contener mas jugo, pero no dexan de ser en algun modo agradables al paladar. La planta se diferencia solo de la de España en ser las hojas algo mayores.

700 La raiz de papas es de temple frio, y, siendo comun assi en España como en otros reynos de Europa, aunque conocida acá por el nombre de patatas, no será necessaria decir de ella otra cosa que lo mucho que en aquel abunda y estar tan en uso entre sus habitadores que la comen en lugar de pan, les sirve de legumbres y es su principal mantenimiento, pues no hacen ninguna suerte de guisado donde no la pongan. En la estimacion de los criollos, es mas apreciable esta raiz que aun las aves ú otra especie de carne, y assi les será mas facil passarse sin ellas que sin las papas. Además de ponerlas en todos los guisados, hacen uno particular que llaman locro, cuyo plato es general en las mesas y el ultimo que se sirve para beber el agua despues de él, circunstancia que ha de preceder, segun su opinion, á fin de que no les haga daño la comida. La gente pobre tiene todo su recurso á estas raices, y con ellas dissimulan la falta de otro mantenimiento mas solido.

701 La oca es una raiz prolongada como de dos á tres pulgadas y gruesa como de media pulgada ó poco mas, si bien no igual en toda su extension porque en ella forma una especie de nudos por los cuales se entuerta. Hallase cubierta esta raiz de un pellejo muy delgado y fino, que en unas es amerilla, en otras algo colorado y en otras en un medio entre las dos porque, sin ser perfectamente de alguno, toca de ambos. El modo de comer esta raiz es cocida ó assada, en cuya forma se semeja en el gusto á la castaña, pero con aquella diferencia que particulariza las frutas de Indias por la que en ellas sobresale el dulce. Hacense con esta raiz conservas, y se dispone con almivares, que á el gusto de aquellas gentes son delicadas; tambien se pone en otros manjares para el uso de las mesas, siendo de todos modos su sazón apetecible. La produccion de esta raiz es efecto de una planta menor, como los camotes, yucas y otras que quedan yá explicadas.

702 Entre las simientes que produce aquel pais, cuyas especies no es necesario nombrar por ser las mismas que se conocen en España, el maiz y la cebada abastecen la gente pobre y sirven de pan con particularidad á los indios. Tienen estos varios modos de comerlo; uno es tostar el maiz, y llamanla, quando está assi, camcha. Hacese de esta simiente la chicha, bebida que usaron los indios en tiempo de su gentilidad y que no

frequentan menos ahora; para hacerla, ponen el maiz algo humedo á que nazca y, assi que brota tallo, lo assolean hasta que está bien seco; despues lo tuestan algo y muelen, con cuya harina hacen un cocimiento, y en él le dan el punto que requiere; luego, lo ponen en tinajas ó botijas y le añaden una porcion de agua, segun la necessite, la qual fermenta al segundo ó tercer dia, y, quando concluyen, que es en otros dos ó tres, está propia para beberse. Es muy fresca, segun el comun sentir, pero su fortaleza embriaga quando se usa de ella con la immoderacion de los indios; estos nunca cessan mientras la tienen á mano hasta que han acabado una botija, y ella con su sentido; su gusto es bueno, remedando algo al de la cidra, pero tiene el defecto de no poderse guardar mucho tiempo porque, seis ú ocho dias después que ha acabado de fermentar, se vuelve vinagre; además de la buena qualidad de ser fresca, tiene otras propiedades medicinales, y entre ellas la de facilitar la orina. A esta bebida se atribuye la particularidad, que se nota en los indios, de no conocerse entre ellos la enfermedad de supression; es, asimismo, de mucho nutrimento, y se experimenta en los propios indios que, no teniendo otro alimento que el de la camcha, mote y machca, con esta bebida están fuertes, rehechos y de buen temperamento.

703 El mismo maiz cocido en agua hasta rebentarse los granos, en cuya forma le dan el nombre de mote, sirve en lugar de la camcha no solamente de alimento á los indios pero tambien á la gente pobre y aun á los criados de las casas, quienes, estando connaturalizados con él como con la camcha, lo prefieren muchas veces al pan.

704 Quando está tierno el maiz ó en leche, que llaman chogllos, se vende en mazorcas, y se disponen con él variedad de comidas diferentes muy gustosas, de las quales usan generalmente todos aquellos habitantes por especie de regalo.

705 Fuera de aquellas semillas que se gozan allí iguales á las de España ó de sus mismas especies, produce aquel país otra que es propia de él, en la qual concurren tales circunstancias que, si puede merecer lugar en la estimacion como alimento que complace al gusto, no debe gozarlo menos por las singulares propiedades que la recomiendan de ser muy saludable y tan medicinal que se conoce allí por uno de los mejores especificos para precaberse contra toda suerte de abscessos ó apostemas, quando hay antecedentes para sospechar que pueda formarse alguno. En esta semilla á la que allí dan el nombre de quinoa; su grano, aunque imita en la figura á la lenteja, es sin comparacion menor y de color blanco; después de haverse cocido, se abre, y sale de ella una fibra que, permaneciendo algo enroscada, parece un menudo gusanillo, mas blanco que lo exterior de la semilla. La planta que la produce se siembra y se cosecha annualmente; crece cosa de tres á cuatro pies, que es á corta diferencia vara y media. La hoja es grande y, formando punta, quiere semejarse á la de la malva; en el bástago ó cogollo echa una flor colorada encendido, que tendrá de largo como 5 á 6 pulgadas ó algo mas, y esta hace una figura parecida á la de la planta del maiz, en la qual, como en espiga, se comprehenden los granos de la simiente. El modo de comerla es cocida, en la misma conformidad que el arroz, y assi es muy gustosa. El agua herbida con ella sirve bebiendola de pozima; y quando es necessario aplicarla exteriormente, se muele primero y, cociendola como antes, se forma un emplasto, que, puesto en la parte donde se ha recibido el golpe, llama afuera el humor, que, corrompido interiormente, empezaba á formar el deposito, y esto con tanta

actividad que en termino corto hace se perciba su efecto, segun lo tiene acreditado la repeticion de experiencias.

706 Además de las carnes domesticas, hay allí tambien la de conejos que se crian en los páramos y se cogen en abundancia; perdices, aunque no muchas ni de la misma especie que las de Europa, pues se assemejan á las codornices; y mucha abundancia de tortolas, pero se dedican muy poco á coger estas porque no tienen inclinacion á la caza.

707 Entre las especies de mantenimientos que se consumen en aquella ciudad, es uno de los principales el queso, y se regula que llegará cada año al importe de él de 75 á 80 mil pesos, moneda de aquel país; lo usan en muchas maneras y componen algunos manjares con él. A correspondencia de este, se hacen mantecas de baca muy delicadas y tienen assimismo gran consumo, aunque no llega con mucho al del queso.

708 La propension de aquella gente á las cosas de dulces excede á la que dexo expresada en los otros paises, y assi es quantioso el consumo de azucar y miel tanto en Quito como en todas las poblaciones grandes de su jurisdiccion. Despues de cuajada la miel de cañas, fabrican unos pequeños panes á manera de tortas, que llaman raspaduras, estas las comen á bocados, y es uno de los alimentos mas frecuentes de la gente pobre pues, con un pedazo de ella, otro de queso y pan, se dispensa de la regular comida, y suelen preferirla á las cosas calientes. Por este tenor, usan de los alimentos con alguna diferencia á la que se acostumbra en España, y sus especies no dexan de ser en parte distintas segun queda yá visto, por lo que no será necessario detenerme mas en este assunto.

CAPITULO VIII

Comercio de Quito y de toda su provincia, assi con generos de España como con los propios del país y otros del Perú

709 Por los dos antecedentes capitulos se puede hacer cabal juicio de lo que se produce y fabrica en la provincia de Quito, cuyos efectos sirven para mantener su comercio; las personas que mas regularmente lo exercitan son los europeos ó chapetones, unos avecindados allí y otros de transito. Estos compran generos de la tierra, venden los de Europa y, con unos y otros, hacen su tráfico. Los del país, segun queda yá explicado, se reducen á lienzos de algodón, unos blancos, que llaman tucuyos, y otros listados, bayetas y paños, los quales llevan á Lima y, vendidos en ella para surtir todas las provincias interiores del Perú, retornan su producto, parte en plata y parte en hilados de oro y plata, franjas fabricadas en aquella ciudad y frutos como vinos, aguardientes y aceyte con otros generos de las mismas provincias, cobre, estaño, plomo y azogue. Los dueños de obrages ó bien remiten por su quenta los generos que se fabrican en ellos con los mismos comerciantes ó se los venden á estos si les proporciona la ocasion y el precio.

710 Quando hay armada de galeones en Cartagena, baxan estos mismos tratantes con sus caudales por Popayán, ó Santa Fé á emplearlos en efectos de Europa, los quales expenden á su vuelta en toda la provincia.

711 Los frutos de la tierra se consumen por lo regular dentro de la misma provincia, á excepcion de las harinas que se conducen á Guayaquil de los corregimientos de Riobamba y Chimbo, empleandose en su pequeño tráfico los mestizos y gente pobre de ellos. Este comercio podria ser mayor si el costo de los fletes no fuesse tan excesivo y aumentasse el precio de los generos, de modo que no quedan en proporcion para poder ser llevados de Guayaquil á otros parages donde hay escasez de ellos, con esperanza de que dexen alguna ganancia.

712 Assi, los generos fabricados en los obrages ó tejidos en particular por los indios como los frutos en suelen llevar, aunque en cortas cantidades, á la jurisdiccion de Barbacoas, y es el primer ensayo de comercio en que se habilitan los chapetones; espendenlos á trueque del oro que allí se saca, y este lo embian á vender á Lima, donde tiene mas estimacion y mas precio. Igual salida logran los tejidos para lo restante del gobierno de Popayán y Santa Fé, cuyo comercio nunca cessa, pero de él no retorna en tiempo muerto, ó que no hay armada, otra cosa que oro, el qual sigue la misma via que el de Barbacoas.

713 De la costa de Nueva España se surte de tinta añil, cuyo consumo es considerable en los obrages porque la mayor parte de los paños que en ellos se fabrican son teñidos de azul, unico color de que para el vestuario gusta aquella gente. Por Guayaquil tambien se introduce el hierro y azero, tanto el de Europa como el de la costa de Guatemala, y estos dos generos, que tienen un gran consumo para el trabajo de las haciendas, suelen lograr tan altos precios que á veces vale el quintal de hierro á ciento y mas pesos, y ciento y cinquenta el de azero.

714 El comercio reciproco interior se reduce al expendio de los efectos de unas jurisdicciones en otras, y este lo mantienen entre sí los mismos vecindarios de las poblaciones y gente pobre. Los de la provincia de Chimbo compran en las de Riobamba y Quito tucuyos y bayetas de la tierra que se llevan á Guayaquil y, en cambio, de ellos suben de este con sal, pescado y algodón, el qual, yendo á labrarse al territorio de Quito, vuelve despues á el mismo de Guayaquil en tejidos. Las jurisdicciones de Riobamba, Alausí y Cuenca mantienen comercio con Guayaquil por medio de las bodegas de Yaguache y el Naranjal.

715 Este comercio con los efectos del país, aunque sea corto en el numero de sus especies, reducido á solas las tres de paños, bayetas y lienzos, es grande en la utilidad respecto de que assi la gente pobre, que excede incomparablemente como la de conveniencias, á excepcion de la que habita en la capital, se visten de generos de la tierra, no sufragandoles sus posibles para comprar los de Europa, por cuya razon solo gastan de estos los españoles que tienen algun mediano pie de caudal y la gente mas lucida. De aqui se podrá inferir lo mucho que se trabajará en tejidos en aquel territorio, y todo por mano de los indios en los obrages ó en sus casas, lo que contribuye á conservar el estado de su poblacion con el ministerio y ocupacion de las manufacturas.

LIBRO VI

Descripcion de la provincia de quito en lo que se estiende la jurisdiccion de su audiencia, con varias noticias geographicas y de historia, tanto politica como natural, de aquel pais y de sus habitadores

CAPITULO I

Extension de la provincia de Quito ó jurisdiccion de su Audiencia, gobiernos y corregimientos que comprehende y noticia de los ultimos en particular

716 En los cinco libros antecedentes se ha procurado seguir aquel orden que pedia la serie de nuestro viage, segun la naturaleza de los asuntos que tuvo por objeto; y en el anchuroso campo de los muchos que pudieron ocuparnos no tuvieron inferior lugar en nuestro desvelo á los de las observaciones los de aquellas noticias mas singulares de las poblaciones y provincias por donde transitamos porque siempre consideramos que, á proporcion que las primeras eran importantes para la mayor perfeccion de las ciencias y recomendables entre sus profesores, las segundas no podian dexar de ser agradables á la Historia y lisongeras al gusto de los politicos, que con no menos plausible aplicacion que aquellos desean ser instruidos en el gobierno, costumbres, modales y circunstancias de los pueblos y naciones mas distantes. Las que pertenecen á la ciudad de Quito quedan concluidas en el ultimo de los cinco libros pero, como faltan las de toda su provincia, que son de no menor recomendacion, será forzoso continuarlas en este amplificandolas á correspondencia que la ocasion de hacernos capaces en ellas fue mas completa que en otro ningun parage, tanto por haver sido forzoso en la continua agitacion de nuestras tareas casi medir con los viages que se ofrecieron toda su comprehension quanto porque estos mismos nos facilitaron con la correspondencia muchos informes de las personas mas juiciosas y veridicas para comprobar las que la propia experiencia no pudo registrar, y el cuidado de exercer en esta y en la admission de aquellos el mas prolixo examen y necessaria critica nos pudo servir de fundamento á la esperanza de acertar en el blanco de la verdad, que es el principal objeto de la Historia.

717 Estuvo la vasta provincia de Quito reconociendo subordinacion desde el primitivo tiempo que los españoles se establecieron en ella á la cabeza del Perú, Lima, y á sus virreyes hasta el año de 1718, en que, con el motivo de haverse hecho creacion de virreynato en Santa Fé de Bogotá, capital del nuevo reyno de Granada, se separó de aquel y se agregó á este para que compusiese parte de su jurisdiccion. Con este motivo se extinguió la Audiencia de Quito y tambien la de Panamá, en el reyno de Tierra Firme, aunque este reyno permaneció siempre dependiente de los virreyes de Lima, cuya providencia pareció por entonces conveniente y acertada á fin de que la dignidad del nuevo empleo pudiese subsistir con los salarios de los ministros, que enteramente se reformaban en una y otra, evitando por este medio el gravamen que de otra suerte resultaria contra la Real Hacienda. La experiencia hizo conocer que no se lograban los fines premeditados y que los dos tribunales extinguidos no se podian escusar en las ciudades adonde correspondian por el grave perjuicio que se le seguia al público de haver

de vencer en sus recursos las largas distancias que hay de aquellos parages á las Audiencias que se les señalaban, de Lima por lo respectivo al reyno de Tierra Firme y de Santa Fé por lo perteneciente á la provincia de Quito; y como á esto se agregasse el que aún no bastaban las assignaciones hechas con la reforma de los ministros de estas Audiencias para los gastos precisos á mantener la dignidad de virreynato, se juzgó conveniente restablecerlo todo á el primitivo pie, extinguiendolo en el año de 1722, en cuyo breve tiempo solo hubo el suficiente para que se graduasse en la dignidad de su caracter el theniente general de los reales exercitos Don Jorge de Villalonga, general que al tiempo en que se hizo la ereccion era de la plaza del Callao y gobernador de las armas del Perú, á quien se le confirió; y habilitadas las dos Audiencias, continuaron en la forma que antes. Pero como los fundamentos que en aquella ocasion dieron motivo á la anterior novedad eran tan sólidos que no podía dexar de insinuarse su importancia ni de instar las razones con que se hacía conocer su necessidad, fue preciso volver á pensar en su restablecimiento; y vencida la mayor dificultad de buscar arbitrios para que, sin perjuicio del Real Erario ni del público y sin extinguir las dos Audiencias, se mantuviesse y pudiesse subsistir, se restauró segunda vez esta dignidad en el año de 1739 y le fue conferida al theniente general de los reales exercitos Don Sebastian de Eslava, que, haviendo salido á navegar en los fines de aquel año y llegado á su destino con felicidad á principios del de 1740, se ha mantenido en el empleo de virrey de aquellos reynos y continúa en él con gran acierto y aplauso en su gobierno, agregandose en esta segunda erección á su jurisdiccion toda la extension del reyno de Tierra Firme y quedando comprehendida en ella la provincia de Quito.

718 Confina, pues, esta provincia por la parte del norte con la de Santa Fé de Bogotá, comprehendiendo parte de la governacion de Popayán; por la del sur, con los corregimientos de Piura y Chachapoyas; por el oriente, se estiende en todo lo que ocupa el gobierno de Maynas, en el rio de Marañon ó de las Amazonas, hasta el meridiano de la demarcacion, que divide las conquistas ó paises de España y Portugal; y por el occidente, son sus terminos las playas desde la costa de Machala, en la ensenada de la Puná, hasta las que comprehende el gobierno de Atacames y jurisdiccion de Barbacoas, en la de la Gorgona. Su mayor distancia de norte á sur es de 200 leguas, y de oriente á occidente todo lo que se ensancha aquella America desde la punta de Santa Elena, en la mar el sur, hasta el meridiano ya citado, la qual bien considerada es de mas de 600 directamente, pero mucha parte de ellas ó se hallan habitadas de naciones barbaras de indios ó no están hasta el presente bastantemente pobladas de españoles y conocidas. Lo que con rigor, pues, se debe reputar por poblado en aquel vasto país es el espacio que dexan entre sí las dos cordilleras de los Andes, formando como un callejon desde el corregimiento de la villa de San Miguel de Ibarra hasta el de Loja, lo que se dilata desde aquel hasta mucha parte de lo que ocupa el gobierno de Popayán y lo que el país se ensancha desde la occidental cordillera hasta la marina. Por lo correspondiente á lo que se estienden los corregimientos de oriente á occidente, será cosa de 15 leguas ó poco mas, que es lo que se apartan entre sí las dos cordilleras, pero debe agregarse assimismo los gobiernos de Jaén de Bracamoros, que es confinante con el corregimiento de Loja, al fin de toda la provincia, y cae al este de la cordillera oriental, y, continuando acia el norte, el de Quixos y, al oriente de este, el de Maynas, dexando entre unos y otros largos trechos que solamente están habitados de indios infieles, y, al norte de toda la provincia, el de

Popayán, el qual bien considerado viene á ser otra provincia distinta de la de Quito, de suerte que, á la parte del occidente de aquel callejon formado por las dos cordilleras, se hallan el gobierno de Atacamas, modernamente erigido, y el corregimiento de Guayaquil; á la del oriente, los otros tres gobiernos nombrados primero; y á la del norte, el de Popayán.

719 Se compone aquella provincia, además de estos cinco gobiernos, de nueve corregimientos, á los quales llaman en aquel país provincias porque subdividen la provincia de Quito en otras tantas como hay gobiernos y corregimientos, lo que es digno de advertirse para que no cause novedad ó confusion si alguna vez se viere nombrada la jurisdiccion de un corregimiento con el titulo de provincia, bien que procuraré evitarlo siempre que sea possible. Los nombres, pues, de estos corregimientos, empezando por el que está mas acia la parte del norte, son los siguientes, villa de San Miguel de Ibarra, pueblo de Otobalo, ciudad de Quito, asiento de Latacunga, villa de Riobamba, asiento de Chimbo ó Guaranda, ciudad de Guayaquil, ciudad de Cuenca y ciudad de Loja. De estos nueve corregimientos, se havrán de dar aqui y en el siguiente capitulo las noticias que les son correspondientes, y despues continuarán en los otros successivos las de los gobiernos.

720 La villa de San Miguel de Ibarra es cabeza del corregimiento que tiene el mismo nombre, y se compone, además de ella, de ocho pueblos principales ó parroquias, que son Mira, Pimampiro, Carangue, San Antonio de Carangue, Salinas, Tumbabiro, Quilca y Caguasquí.

Antiguamente pertenecía á este corregimiento toda la jurisdiccion del de Otobalo, pero se separó y quedó dividido en dos por ser muy dilatado el territorio que comprehendia.

721 Hallase situada la villa de San Miguel de Ibarra en un llano ó exido muy espacioso, algo mas cercana á uno de sus lados y poco apartada de una mediana serranía que le hace espaldas por la parte del oriente, entre dos rios no muy grandes, los quales fertilizan de yerva toda aquella llanura. La calidad del terreno es de poca firmeza y fofo, de que se sigue no solo que se experimente mucha humedad pero tambien que las casas y edificios se hundan. Su capacidad es bastante, las calles, derechas y anchas, y la mayor parte de las casas son de adobes ó de piedra, cubiertas de texa. En lo exterior de la villa hay distintos barrios donde viven los indios, cuyas casas ó chozas son en la misma conformidad que las que estos acostumbran en todas partes, reducidas y pobres, pero las que componen lo interior de la villa son decentes á la vista, las de la plaza, acompañadas de un alto, y todas las restantes, baxas. Además de la iglesia parroquial, que es de la misma materia de las casas, capaz, hermosa y bien adornada, hay un convento de religiosos franciscos, otro de dominicos, de mercedarios, un colegio de la Compañia y un convento de monjas de la Concepcion. El numero de sus habitantes está compuesto de 10 á 12 mil almas de todas edades, sexos y calidades.

722 En la jurisdiccion de este corregimiento está la célebre laguna de Yaguarcocha, memorable por haver sido el sepulcro de los de Otobalo quando el XII Inca Huayna Capac consiguió su vencimiento y, en fuerza de la mucha resistencia que havian hecho á

sus armas, hizo degollar á los que se le rindieron no menos que á los que apresó, con lo qual se ensangrentó toda la laguna y le quedó el nombre que tiene, y significa lago de sangre.

723 El temperamento es muy benigno, no tan fresco como el de Quito, pero de suerte que no incomoda el calor. Todos los pueblos de su jurisdiccion gozan distintos templos respeto unos de otros, y la mayor parte son calientes por hallarse en terreno muy baxo. Lllaman en el país á estos sitios Valles, segun tengo yá dicho, y se denominan los que pertenecen á esta jurisdiccion de Chota, Carpuela y otros muchos. Las haciendas que hay en ellos son de trapiches, donde se fabrica mucho azucar y muy blanca, otras de frutas de temples calientes y otras de algodón, que se produce abundantemente y bueno.

724 La caña dulce no es tan tardía como en la jurisdiccion de Quito y se muele en todos tiempos porque no tiene precision de cortarse en alguno determinado ni pierde de su calidad, aunque se retarde uno ó dos meses mas despues de estar maduras; con que, se hacen los cortes de ella por quadras, y todo el año trabajan los trapiches.

725 Los demás parages cuyos temperamentos no son tan cálidos están ocupados de haciendas de sembradío, donde los maizales son dilatados y se siembra el trigo y cebada con el mismo methodo que en la de Otabalo, como se explicará en tratando de aquel corregimiento. Las haciendas de potreros son, assimismo, quantiosas pero las de lanas no, á correspondencia de ellas, y, aunque no hay á proporcion tantos obrages como en la jurisdiccion de Otabalo , no dexan los indios de ser inclinados al telar y fabricar lienzos y otros
textidos.

726 En la jurisdiccion del pueblo de las Salinas hay minas de sal, que se consume en este partido y se lleva á los paises situados al norte de él. Esta sal tiene mezcla de salitre; y, assi, no es muy sana pero no efecto alguno contrario á los que se han acostumbrado á ella, solo sí tiene el de no ser á proposito para las salazones, y en esto emplean la de Guayaquil.

727 En las tierras que pertenecen al pueblo de Mira háy parages donde se crian burros silvestres, que procrean mucho y no son faciles de coger. Los dueños de aquellas adonde están dan facultad á los que la solicitan para que saquen quantos pudieren por una cosa muy corta, proporcionada á los días que han de usar de ella persiguiendolos; y el modo es ir mucha gente de á caballo y indios á pie, hacer una batida ó rodeo procurando encerrarlos en un cañada, y después los enlazan á toda la carrera del caballo porque, luego que se ven acorralados, procuran escapar y, por el sitio que rompe uno, siguen todos; assi que los tienen enlazados, los derriban y ponen trabas para que no puedan correr, de cuyo modo los van dexando asegurados hasta que concluyen el tiempo de el rodeo y los sacan pareados con otros mansos, no sin mucha dificultad porque son tan bravos que nadie puede parar delante de ellos. Quando están á su libertad, corren tanto como los mejores caballos, no menos cuesta arriba que acia abaxo; y quando los acosan, se defienden á coces y bocados con ligereza tal que, sin dexar la carrera, lastiman á muchos de los que los persiguen, pero es cosa regular que, con solo ponerles la primera carga, quedan mansos, olvidados de su ligereza y apagada la ferocidad que tenian en el

campo. No permiten estos animales que entre ningun caballo en aquellos territorios donde ellos están establecidos; y si la casualidad ó el engaño del pasto lleva á alguno, luego que lo sienten, cargan sobre él y, sin dexarle la libertad de que huya, á fuerza de bocados lo suelen matar. Dexase entender la armonía que resonará en los campos y quebradas que ocupan, pues, no bien ha empezado uno su canto en alguna loma distante, quando corresponden successivamente desde todas partes los demás.

728 El corregimiento que sigue por la parte del sur á el de la villa de San Miguel de Ibarra es el de Otabalo; en su jurisdiccion se comprehenden ocho pueblos principales ó parroquias que se nombran Cayamba, Tabacundo, Otabalo, Atontaquí, Cotacache, San Pablo, Tocache y Urququí.

729 El assiento de Otabalo es grande, bien fundado y de tanto gentío que se reputa el que encierra ser de 18 á 20 mil almas de todos sexos, edades y castas, entre el qual hay gran parte de vecindario español; todos los demás pueblos son compuestos de familias de indios.

730 El territorio de este corregimiento consta de haciendas, como las del antecedente, con la excepcion de no haver en él la abundancia de trapiches que en aquel, pero, en su lugar, son en mayor numero y mas opulentos los obrages, provenido de ser mas quantiosos en indios aquellos pueblos y de su inclinacion á los texidos, pues, además de los que fabrican en las oficinas, hacen los indios sueltos ó no mitayos muchas telas por su cuenta, como son lienzos de la tierra ó tucuyos, alfombras, pabellones para cama, colchas adamascadas; todo de algodón, unas veces blanco con diferentes labores y otras azul y blanco, que todos tienen mucha estimacion, assi en la provincia de Quito como en otras á donde se llevan.

731 La siembra de trigo y cebada en la jurisdiccion de este corregimiento no es en la misma forma que en los otros pues, en lugar de regar estas simientes, como practican en aquellos, dividen la tierra en eras ó surcos claros despues de arada y, en la pendiente de estos, á un pie de distancia unos de otros, van haciendo agugeritos y enterrando en cada uno cinco ó seis granos de la simiente. Aunque este methodo es muy espacioso, la lentitud de la siembra redunda en beneficio grande del dueño pues las cosechas suelen ser regularmente de ciento á ciento y cinquenta por una.

732 Hay en aquella jurisdiccion muchas y quantiosas haciendas de potreros, y otras de hatos ó baquerias, donde se hacen crecidas cantidades de quesos; á su aumento y conservacion conduce abundar el territorio en arroyos; con que, se les dá continuo riego á los sitios destinados, yá para engordar los ganados ó yá para mantener las bacadas. Las de lana ú obejerias no son muy quantiosas aunque no faltan.

733 Al pueblo de Cayambe, situado en medio de un espacioso llano, hace espaldas uno de los cerros mas corpulentos de aquellas cordilleras, cuyo nombre es Cayamburo; no es ni menos alto ni menos quaxado de yelo que el de Chimboraso; descuella su altura por entre los muchos que median entre él y Quito, y se dexa ver agigantado desde aquella ciudad; á su sombra, quedan pareciendo de estatura enana los demás, que sin ella serian

eminentes á la vista. La vecindad de este cerro hace todo el llano de Cayamba de temple algo frio y desapacible, para lo qual contribuye no menos la gran violencia con que soplan los vientos en él, en cuya fuerza son casi continuos.

734 En el territorio de este corregimiento se hallan dos lagunas. La una, con el nombre de San Pablo, tomandolo de un pueblo que está fundado á su orilla; tendrá una legua de largo y como media de ancho; hay en ella alguna caza de patos y gallaretas, y está rodeada de enneas, que allí llaman totoral; recibe el agua del cerro de Mojanda, y sale de ella uno de los brazos que forman el rio Blanco. La segunda, con poca diferencia en el largo y ancho á la antecedente, es llamada Cuicocha, sobre el cerro que tiene el mismo nombre, aunque no precisamente en lo mas alto de él; su situacion es en una meseta que forma la falda antes de la cumbre; en su medianía hay dos islas, y, en estas, cuyes del monte ó silvestres en abundancia y venados, los quales salen á nado á la tierra firme y, quando se ven acosados de los cazadores, vuelven á entrarse á las islas.

735 Esta laguna cria unos pescaditos muy pequeños, como los camarones, sin escama; danles en el país el nombre de preñadillas; y los llevan escavechados á Quito, donde son estimados por carecer aquella ciudad de otro pescado fresco, y aun este se goza con grande escasez. Tambien los hay en la laguna de San Pablo.

736 El corregimiento de Quito se compone de 25 pueblos principales, parroquias ó curatos, extra de las que tiene la ciudad, y son San Juan Evangelista, Santa Maria Magdalena, Chillogalle, Cono coto, Zambiza, Pintac, Sangolquí, Amaguaña, Guápulo, Cumbayá, Coto Collao, Puembo y Pilo, Yaruquí, el Quinque, Guayllabamba, Machache, Aloasí, Aloa, Uyumbicho, Alangasí, Pomasque, San Antonio de Lulumbamba, Perucho, Cola Calí y Tumbaco.

737 Todo el territorio de aquel corregimiento, que, aunque tiene la denominacion de las cinco leguas, se dilata algo mas por algunas partes, está muy poblado de haciendas, unas, cuyas tierras caen en llanos, otras, en los ámbitos espaciosos de las quebradas, y otras, en los páramos. Los frutos que producen son segun la disposicion ó positura de su terreno; las que están en llanuras templadas son propias de maiz, cuyas cosechas se cogen con muchas creces. Las de los fondos de las quebradas ó cañadas profundas, cuyo temple es cálido, son de caña dulce, de la qual se labra el azucar; se hacen raspaduras, mieles y guarapo, y se destila el aguardiente de caña ó criollo; con las frutas que son propias de este temperamento hacen diversidad de dulces, que llaman rayados, y de ellos hay mucho consumo entre aquellas gentes.

738 La caña es muy tardía en los temples de este corregimiento pues, aunque cálidos, no lo son tanto quanto se necessita para su mas pronta sazón, y assi no madura ni está en disposicion de cortarse hasta los tres años de plantada ni dá mas que un fruto, y despues el de la soca, que sirve para replantarla.

739 La bebida el guarapo no es otra cosa que el caldo de la caña, tal qual sale del trapiche ó ingenio dexandolo fermentar; es muy gustosa, entre dulce y agria, y saludable pero, en excediendose en ella, embriaga, y la gente ordinaria la usa mucho.

740 Las haciendas de páramos, que gozan variedad de temples, unos mas frios que otros, producen las semillas de trigo, cebada, todas especies de menestras y papas, pero cada una de estas tiene el temperamento que requiere; pastean en sus lomas rebaños de ovejas muy crecidos, que proveen con sus lanas los obrages ó fabricas de aquella provincia. Otras sirven de criar ganado bacuno, principalmente con el fin de hacer quesos ó manteca de la leche. Y otras haciendas se componen de obrages, donde, á mas de los ganados y siembras, se fabrican paños de la tierra, estameñas, bayetas y xergas.

741 Por lo dicho, se convence que no puede determinarse con fixeza el temple de este y los demás corregimientos, pues, á proporcion de la altura, es mas ó menos frio ó, por el contrario, cálido, y que, del mismo modo, esta variedad conspira á facilitar la producion de todo genero de frutas, hallando cada una el temple proporcionado á su calidad. Assi, sucede que en el discurso de medio día de camino se puede salir de un clima que, por el calor, dá á entender bastantemente está en la zona torrida y llegar á otro donde todo es yelo y nieve; pero mas particular y plausible de aquel país es el no conocerse en él mutacion en todo el año, pues el parage, que es templado, nunca se cambia en frio ni sufre mas calor que aquel natural en que una vez fue impuesto. En los páramos solo se nota alguna mas alteracion porque, siendo por naturaleza frios, ó los aumenta la mayor fuerza de los vientos ó el que haga y sea tiempo de páramos, que consiste en cubrir las nubes la mayor porcion de aquellos cerros y convertirse perennemente, aunque sin disminucion, en un menudo granizo, nieve ó escarcha, siendo en esta ocasion tan excessivo el frio que no se puede resistir mucho tiempo; y, al contrario, quando no hay páramos, que el viento es con moderacion y el calor de los rayos del sol puede penetrar hasta la tierra, es soportable su clima.

742 La mayor parte de aquellos pueblos guardan poca formalidad en su disposicion; la iglesia y casa del cura, que aunque sea clerigo, llaman el convento por haver estado en su origen al cuidado de las religiones, es la principal de él, y todo lo restante se reduce á chozas de barro, cubiertas de paja, esparcidas en los campos, donde cada uno tiene su chacarita ó pedazo de tierra que sembrar. La mayor parte de sus vecindarios, y en muchos pueblos todo él, se compone de indios, que habitan allí quando no están de mita, pero, por el mismo tenor, tambien moran en ellos mestizos, y en algunos excede el numero de estos al de aquellos, no faltando entre unos y otros familias de españoles pobres, aunque raras.

743 Por la parte del sur de Quito, es el primer corregimiento que sigue el de esta capital el del asiento de Latacunga. El nombre asiento significa lugar, que es inferior al de villa y superior al de pueblo. Tiene su fundacion este asiento en un llano espacioso; por la parte del este, le hace espaldas la cordillera oriental de los Andes, de la qual se abanza un cerro bien alto, y, poco distante de su pie, está Latacunga, situada en 55 minutos 14 segundos y medio de latitud austral; al occidente, la ciñe un rio de bastante caudal, que, aunque á veces se vadea, es forzoso passarlo por puente siempre que se aumenta alguna cosa. La poblacion es grande y en buen orden; las calles, anchas y derechas; las casas, de piedra y cal, bobedadas todas, hermosas y bien dispuestas, aunque sin alto, por no permitirlo el peligro á que están expuestas de los temblores, y á que determina á sus habitantes la memoria del que experimentaron, con ruina universal de todos sus

edificios, en el día 20 de junio del año de 1698, que fue general en la mayor parte de la provincia de Quito, y padecieron no menores estragos otras muchas poblaciones, como se irá viendo. En este asiento solo quedaron, aunque tan maltratadas que fue preciso derribarlas despues, la iglesia de la Compañia y parte de una casa, sin caerse entre mas de 600 que contendria de cal y piedra; en las ruinas de todas fueron sepultados la mayor parte de sus moradores porque empezó el terremoto á la 1 de la mañana, hora en que estaban entregados al descanso del sueño, y continuó el trémulo y formidable movimiento de la tierra lo restante de la noche y mucha parte del dia.

744 Toda la piedra de que están fabricadas casas, templos y sus bobedas es una especie de pomex ó piedra esponjosa de los volcanes, de que allí se hallan canteras; tan ligera que nada sobre el agua y muy porosa; assi, la cal se une bien á ella, y, siendo yá baxas todas las casas, no están tan expuestas á caerse como las antiguas, que tenian un alto.

745 Se compone la jurisdiccion de este corregimiento de diez y siete pueblos principales, que son Zicchos mayor, Zicchos menor, Yungas ó Colorados, Ysilimbí, Chisa-Heló ó Toacaso, Píllaro, San Phelipe, Mula Haló, Aláquez, San Miguel de Molleambato, Saquisilí, Pugilí, Tanicuchi, Cuzubamba, Tisaleo, Angamarca y Pila Haló.

746 El temperamento del asiento es frio porque á distancia de 6 leguas está el cerro ó páramo de Cotopacsi, no menos alto, corpulento y nevado que los de Chimborazo y Cayamburo. Este cerro, cuyas entrañas, conteniendo abundancia de materias combustibles, son alimento del fuego que encierra, rebentó á su violencia en el año de 1533 quando Sebastián de Belalcazar, que havia emprendido la conquista de aquella provincia, se hallaba yá en ella, accidente que favoreció mucho la empresa pues, teniendo los indios anticipada por sus agoreros la noticia de que se havian de perder aquellos países y verse sujetos á un soberano desconocido quando rebentasse aquel volcán, con la señal de este sucesso, desmayaron tanto en resistir á las fuerzas de Belalcazar que en el siguiente año consiguió señorearse de toda la provincia y sujetar á la obediencia del rey de España sus caciques. Todo aquel espacioso llano está lleno de peñascos disformes que arrojó entonces, algunos á mas de 5 leguas distantes de su falda. En el año de 1743, hallandonos nosotros en las costas de Chile, volvió á reventar, cuyas noticias y particularidades reservo para otro lugar.

747 En los pueblos de esta jurisdiccion hay variedad de temples porque unos están en la montaña y son calientes, otros en llanos y son templados, y otros, en las inmediaciones de los páramos, con el asiento, y son frios; la capacidad y vecindario de todos ellos es por lo regular mayor que los de otros corregimientos de la misma provincia, y se componen de indios y mestizos, con muy corto numero de españoles.

748 Además de la iglesia parroquial que tiene aquel asiento, donde hay dos curas, uno de españoles y otro de indios, tiene conventos de religiosos del orden Seraphico, uno de San Agustín, otro de la Merced, de Santo Domingo y un colegio de padre de la Compañia, cuyas iglesias son muy bien fabricadas, aseadas y con proporcionados adornos á la capacidad de la poblacion. Su vecindario, que, segun se tiene regulado, será de 10 á 12 mil almas de todas edades y sexos, es la mayor parte de españoles y mestizos,

y entre los primeros hay familias de distinguida calidad y mediana riqueza, en quienes concurren todas las buenas prendas que realzan los quilates de la nobleza. Los indios viven, como en Quito, en barrios separados que hacen vecindad á la campaña.

749 En el asiento se trabaja toda suerte de oficios y artes mecanicos; y, assi en él como en lo restante de su jurisdiccion, hay muchos obrages de paños, bayetas y tucuyos; hacen grandes salazones de puerco para llevar á vender tanto á Quito como á Riobamba y Guayaquil, donde merecen la mayor estimacion por el punto en que los preparan, que hace exquisito el gusto de la carne, y no se corrompe ni descaece su bondad.

750 Todas las campañas inmediatas al asiento están sembradas de alfalfa con arboledas de sauces, cuyo verdor y frondosidad alegra la vista y hace divertido el territorio, no menos que agradable la situacion del lugar.

751 Los indios de los pueblos de Pujilí y Saquisilí fabrican todas especies de obras de barro, como son tinajas, ollas, cantaros, &c.; esto lo hacen con mucho primor, y de allí se expenden en toda la provincia de Quito porque el barro de que se sirven, que es colorado, es assimismo muy fino y oloroso.

752 Al anterior corregimiento sigue el de Riobamba, cuya capital es la villa del mismo nombre. Su jurisdiccion está dividida en dos partidos, y el que gobierna allí nombra un theniente en el asiento de Hambato, que media entre Latacunga y esta villa, á la qual pertenecen diez y ocho pueblos principales; conviene á saber, Calpi, Licán, Yaruquiz, San Luis, Cajabamba, San Andrés, Puní, Chambo, Quimiá, Pungalá, Lito, Guano, Hilapo, Guanando, Penipe, Cubijés, Cevadas y Pallactanga.

El partido del asiento de Hambato tiene en su jurisdiccion seis pueblos principales. Son Isamba, Quisapincha, Quero, Pelileo, Patate y Santa Rosa de Pilaguín.

753 Hallase situada esta villa en 1 grado 41 minutos y dos tercios de latitud meridional y 22 minutos al occidente de la ciudad de Quito. En el año de 1533 entró y se hizo dueño de la poblacion que tenian allí los indios Sebastian de Belalcazar, y en el siguiente de 1534 puso los primeros fundamentos de aquella villa el mariscal Diego de Almagro. Su planta es un llano muy capaz aunque rodeada de cerros; por la parte del norte, tiene un llano muy dilatado, y por esta misma se dexa ver en toda su corpulencia el cerro de Chimborazo, de cuyas faldas no está muy distante la poblacion; por la del sur, en otro llano, cuyo terreno supedita al de la villa, hay una laguna, que tendrá como una legua de largo y tres quartos de legua de ancho, llamado Colta; en ella hay mucha abundancia de patos y gallaretas, y sus orillas están pobladas de haciendas.

754 La plaza principal y calles de esta villa son muy regulares, derechas y con desahogo. Las casas, de cal y piedra, y aunque es ligera esta, no tanto como la pomex, de que se sirven en Latacunga; algunas tienen un alto, y esto es mas regular en las que hacen frente á la plaza y su inmediacion pero las restantes son todas baxas por el temor de los temblores, que tambien ha padecido, particularmente el que dexo citado de 1698, que arruinó muchas casas y edificios. En tiempo de la gentilidad tenian los indios, assi de esta

poblacion como de las que se le seguian por la parte del sur, en su jurisdiccion el nombre de puruayes y lo conservan todavia, siendo distinguidos por él de los restantes de toda la provincia.

755 Además de la iglesia mayor, tiene otra parroquia que es San Sebastian y conventos de las mismas religiones que en Latacunga, uno de monjas de la Concepcion y fundacion de hospital, aunque la fabrica de este arruinada y no se reciben en él enfermos ni hay quien puede cuidar de ellos.

756 Lleva su curso por la parte del occidente de la villa un rio, que, por medio de distintas zequias, dá continuo riego á las campañas de aquellas inmediaciones y las fertiliza tanto que todo el año están produciendo alfalfa y, con su vivo verde, lisonjeando la diversion de la vista.

757 El vecindario, que, segun se tiene hecho computo, será de 16 á 20 mil almas, es en todo correspondiente al de Quito, y las familias de distincion, muchas, pues ó todas las de aquella ciudad derivan su origen de esta villa ó están enlazadas con ellas, siendo la causa que desde los principios de la conquista se avicindaron ó establecieron allí aquellas mas lucidas que passaron de España y han permanecido como en un lugar solariego procurando no disminuirla en los casamientos, que por lo regular hacen entre sí con parientes unos de otros.

758 El cabildo ó cuerpo de la villa se compone de regidores, cuyo caracter procuran recayga en las mas lucidas personas del vecindario; entre estos, nombran alcaldes ordinarios annualmente y tienen la prerrogativa de que, para ser válida la eleccion, hayan de concurrir todos los votos porque, uno que discorde, la anula, y assimismo la de confirmar la villa los electos, lo qual no goza otra ninguna en toda la provincia.

759 La immediacion que tiene á Riobamba el cerro de Chimborazo hace que su temperamento sea mas frio que el de Quito, pues, con particularidad, quando son los vientos de aquel lado, se aumenta tanto que obliga á las familias de lustre y conveniencia á retirarse á las haciendas que poseen en otros mas benignos climas, aunque no muy distantes de aquel sitio. Esto se experimenta mas regularmente desde el mes de diciembre hasta el de mayo ó junio porque entonces es quando suelen correr mas bien los ayres del norte y noroeste.

Las aguas son mas moderadas que en aquella ciudad, y menos frecuentes y fuertes las tempestades porque de unas á otras median muchos dias, en que la serenidad del cielo y hermosura de la athmosphera alegran la tierra, y lo mismo se experimenta en toda la jurisdiccion.

760 Las haciendas que hay en aquel país son muchas y grandes; las de obrages, quantiosas y en mayor numero que en ninguna otra parte de la provincia, cuyos indios por naturaleza son inclinados á texer, en especial los del pueblo de Guano, que tienen fama por las medias de lana que allí hacen, y es el unico parage en toda la provincia donde se fabrican; las haciendas de ganado lanar ú ovejerias son tambien muy opulentas y estas

proveen de lanas todos aquellos obrages. La fertilidad de la tierra es mucha, y en ella se crian con abundancia todas especies de menestras ó semillas en seco. En este territorio se vé con mas frecuencia lo que tengo dicho en otra parte, pues, al mismo tiempo que se siembra en un lado, se siega allí inmediato en otro, espiga la sementera que está ya en sazón para ello, empieza á nacer la que ha poco que se sembró, y aquellas colinas ó lomas mas parecen pintadas con artificio que naturales.

761 En los territorios de este corregimiento está un dilatado llano ó vega, á la parte del sur de la villa, nombrado Tiocaxas, memorable en la historia por haverse dado en él una batalla que quedó indecisa entre los españoles mandados por Belalcazar y los indios puruayes, defendiendoles estos el passo para Riobamba y lo demás de la provincia.

762 El assiento de Hambato, segundo partido de este corregimiento, está fundado en un llano bien capaz que se halla en lo hondo de una quebrada; por la parte del norte, hace su curso un rio caudaloso, que se passa sobre puente porque la abundancia de sus aguas y mucha rapidez no le permiten vado en ningun tiempo. La disposicion de este assiento es buena; y en lo capaz, poco menos que el de Latacunga pues se hace computo contendrá de 8 á 9 ó 10 mil almas. Sus casas son de adobes, bien parecidas y formadas aunque todas baxas, precaucion necessaria contra el efecto de los temblores. Tiene una parroquia, dos ayudas de parroquia y un convento de religiosos franciscos. Fue destruido totalmente en el mismo terremoto en que lo quedó el assiento de Latacunga; la tierra de sus inmediaciones abrió distintas grietas, de las cuales permanecen las evidentes señales en una que tiene de 4 á 5 pies de ancho y corre cerca de una legua norte sur, hallandose á la parte del sur del assiento, y á la del norte, despues de passado el rio, se ven otras semejantes. En aquella ocasion rebentó el cerro nevado de Carguiraso, y de él corrió un formidable rio de lodo, formado de la nieve que derritieron las ardientes llamadas que bostezaba su seno y de las cenizas despedidas de sus entrañas, causando una inundacion tal que assoló las sementeras, consumió los ganados que pastaban en los sitios por donde dirigió su curso y dexó los rastros del mismo lodo, que aún permanece seco á la parte del sur del assiento.

763 En quanto al vecindario, sigue este el mismo methodo que el que tiene Quito; por lo tocante á la distincion de familias, no se señala tanto como Riobamba. Todos sus naturales son belicosos y traviosos, propiedad que los desacredita mucho en lo restante de la provincia, y assi no logran reputacion muy sana en el concepto de los circunvecinos.

764 Tiene esta jurisdiccion diversas cosas, ó yá de obras ó yá de frutos, en que se aventaja á las demás; una de ellas es el pan, siendo el que se hace en el assiento afamado por su bondad en toda la provincia, y assi se lleva por regalo hecho roscas á Quito y á otras partes, sin que le haga disminuir su excelencia la dilatacion del tiempo. En el pueblo de Quero trabajan los indios, sus moradores, toda suerte de obras de madera, embutidas con tal primor y habilidad que de él se llevan con grande estimacion á lo restante de la provincia por ser solamente aquel en donde se dedican á hacerlas. La jurisdiccion del de Patate es propia para la caña dulce, y assi se cria en ella con abundancia, siendo de la mejor calidad el azucar que allí se fabrica. A correspondencia de este, en el de Santa Rosa de Pilaguín, cuya situacion y la de sus campañas es en las pendientes ó lomas de

Carguairaso, se cria la cebada con mucha abundancia y tiene fama por su buena calidad; al mismo respeto, es particular por la produccion de frutas el vecino territorio del mismo assiento, y assi la mayor parte de las de Europa de que goza Quito son llevadas de este, contribuyendo á su produccion su proporcionado temperamento.

765 A la parte occidental del corregimiento de Riobamba se halla el de Quito, mediando entre aquel y el de Guayaquil. Se compone su jurisdiccion de un assiento y siete pueblos, que son el de Chimbo, cabeza de ella, donde antiguamente residian los corregidores, aunque yá asisten el Guaranda por ser mas adecuado para el comercio. Comprenderá el assiento como 80 familias, todas de gente pobre, entre las cuales hay algunos de españoles y, las mas, de mestizos y indios. Los pueblos son San Lorenzo, Asancoto, Chapacoto, San Miguel, Guaranda, Guanujo y Tomabelas.

El de Guaranda es el mas quantioso aunque todo compuesto de familias de mestizos, muy pocas de españoles y las restantes de indios.

766 Como la jurisdiccion de este corregimiento es la primera de la serranía que linda con Guayaquil, es assimismo la que entretiene, con el exercicio de las crecidas requas de mulas, todo el comercio de Quito con las otras provincias del Perú por medio de la de Guayaquil, conduciendo de la primera la fardería de los paños y generos que se fabrican en ella, harinas y simientes del país y, en su retorno, llevando el vino, aguardiente de uba, sal, algodón, pescado, aceyte y otros efectos de que carece. Las utilidades que este tráfico dexa en sus vecinos son crecidas, y es en el verano quando se hace porque en invierno no pueden superar y vencer las mulas la incomodidad de los caminos, como dexo yá dicho, y llaman á esto cerrarse las montañas.

767 El temperamento de Guaranda y el de la mayor parte de la jurisdiccion de Chimbo es muy frio por la inmediacion á el páramo de Chimborazo; sus tierras, dilatadas y fértiles como en los otros parages de la provincia de que tengo hablado, pero las haciendas son por lo general ó de potreros, donde engordan y mantienen los ganados de requas, ó de sembradío.

768 Del corregimiento de Guayaquil, que seguia siendo el ultimo que corresponde al occidente del de Guaranda, no hay que decir cosa alguna respecto de estar anticipada su descripcion particular en mas oportuno lugar de esta obra.

CAPITULO II

Continuarse las noticias de los dos ultimos corregimientos de la provincia de Quito

769 A la parte del sur de la jurisdiccion de Riobamba sigue la que pertenece al de Cuenca, cuya capital es la ciudad del mismo nombre, fundada en el año de 1557 por Gil Ramirez Davalos. Está dividida su jurisdiccion en dos partidos, uno, perteneciente á la capital, y otro, al assiento de Alausí, que parte terminos con la de Riobamba; gobierna en él un theniente, puesto por el corregidor, y le pertenecen, además del assiento, quatro

pueblos principales, Chumbe, Guasuntos, Cibambe y Ticsán. Y al de Cuenca, los siguientes, Azogues, Atuncañar, Girón, Cañary bamba, Espiritu Santo, Paccha, Gualaseo, Paute, Delec y Molleturo.

770 La ciudad de Cuenca, cuya latitud es en 2 grados 53 minutos 49 segundos austral y 29 minutos 25 segundos al occidente respecto al meridiano de Quito, tiene su fundacion en un llano muy dilatado, á el qual atraviesa un rio poco mas de media legua distante de ella por la parte del norte, que nombran Machangara; por la del sur, arrimado á la ciudad, passa otro, que es el de el Matadero; un tercero lleva su curso mas apartado que este, cosa de medio cuarto de legua, con el nombre de Yanuncay; y, ultimamente, á la misma distancia que estos dos, el cuarto, llamado de los Baños, nombre que toma de un pueblo por cuya inmediacion se dirige; y aunque todos se vadean quando llevan menos agua, son peligrosos luego que se hinchan con mayor caudal y entonces se passan por puentes.

771 El llano en que se halla la ciudad se estiende por la parte del norte mas de seis leguas, y por él siguen su curso los quatro rios, que, juntandose á poca distancia de ella, forman uno caudaloso. Por la parte del sur se estiende otro llano cerca de dos leguas, muy poblado en su capacidad de arboledas y chacaras, que en todos tiempos hermosean el país.

772 La ciudad se puede computar por una del quarto orden en extension; sus calles son derechas y con suficiente ancho. La materia de las casas es de adobes, texadas, y mucha parte de ellas con un alto; las de los barrios exteriores, algo desordenadas y rusticas porque son las que ocupan los indios. Por medio de la ciudad atraviesan varios arroyos, que son zequias tomadas de los caudales de aquellos rios. Pudiera esta ciudad, assi por la comodidad de llevarse el agua adonde lo imagina la idea como por su admirable situacion y fertilidad del terreno, ser el jardin y las delicias no tan solamente de aquella provincia sí tambien de todo el Perú, pues en él se verán muy pocas ciudades con tan buena planta y comodidades, pero la falta de aplicacion desvanece ventajas tan particulares. Contribuye á la hermosura de aquel sitio la pequeña altura de los cerros, que cansados al parecer de llevar tan elevados sus copetes en todo el vasto espacio del Perú, se disminuyen para volver á elevarse despues, como se nota en el páramo de Azuay, el qual divide la jurisdiccion de aquel corregimiento de la de Alausí; con que, la vista gozosa de hallar menos estorvos que limiten sus alcances tiene el desahogo de estenderse á largas distancias descubriendo dilatado campo á todas partes.

773 Se compone Cuenca de tres parroquias; la principal ó iglesia mayor tiene por feligresía al vecindario español y de mestizos que hay en la ciudad; á las otras dos, cuyos nombres son San Blas y San Sebastian, pertenecen todos los indios. Además de estas iglesias, hay las correspondientes en los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin, la Merced, un colegio de padres de la Compañia y dos conventos de monjas, el uno de la Concepcion y el otro de Santa Teresa. Tambien hay un hospital aunque mal administrado y casi reducido á ruinas por falta de cuidado.

774 El cuerpo de ciudad consta de regidores y alcaldes ordinarios que se eligen, segun es regular, annualmente, á quienes preside el corregidor. Tiene allí su asiento un tribunal de

Caxas rales, compuesto de contador y thesorero; en los tiempos passados, residian estas Caxas en la ciudad de Sevilla del Oro, jurisdiccion y cabeza del partido de Macas, pero, despues que se perdieron la ciudad de Logroño, poblacion de Guamboya y otros, se trasladaron á Loja y, de aqui, á Cuenca, donde hoy permanecen; los intereses que entran en ellas se reducen á los tributos de los indios de aquel partido, el de Alausí, corregimiento de Loja y gobierno de Jaén de Bracamoros, á que se agregan los derechos de alcavalas y los de aduana en las bodegas del Naranjal.

775 En quanto al vecindario, no hay diferencia en sus especies al de Quito, si bien se nota alguna en el genio y costumbres distinguiendose este sensiblemente de los demás en la pereza, á la qual están tan connaturalizados que aborrecen toda suerte de trabajo. La gente ordinaria es ruidosa, vengativa y mal inclinada. Las mugeres son, al contrario, trabajadoras, muy dadas á la labor; hilan lanas y texen bayetas, las quales tienen fama assi en aquella provincia como en las demás del Perú por su buena calidad y finura de los tintes que les dan, y tambien hacen algunos tucuyos; ellas son quienes intervienen en los tratos con los mercaderes; compran, venden y conservan aquel pequeño comercio que dá para el sustento de sus familias, interin que los maridos, hermanos ó padres están entregados á la ociosidad y vicios que le son correlativos. Hacese juicio que el gentío de ella llegará al numero entre 25 á 30 mil almas, y tanto los habitadores de esta ciudad como los de su jurisdiccion están conocidos con el nombre vulgar de morlacos.

776 La benignidad de aquel temperamento realza las buenas calidades del país pues por lo regular se mantiene el licor en el thermometro desde 1013 hasta 1015 en todos tiempos del año; assi, el frio se siente muy poco, y el calor nunca llega á fatigar. Las aguas y tormentas de rayos y truenos son, sin diferencia, como en Quito; quando está el tiempo apacible, aparece el cielo sereno, y es el clima sano, no tan propenso á fiebres malignas y pleuresias como aquel, aunque estas dos son enfermedades que reynan en toda la provincia. Las campañas están pobladas de haciendas, muchas de ellas de cañas de azucar y otras de ganado lanar, sembradío y hatos; en estas ultimas se fabrican muchos quesos, estimados dentro y fuera de la provincia por su admirable calidad, que, sin duda, puede hacer competencia á los de Europa.

777 El pueblo de Atun Cañar, que significa cañar grande, es celebrado por la mucha siembra de granos que se hacen en él y sus crecidas cosechas y lo es tambien por el valor de los antiguos indios, por las riquezas que tuvo aquel territorio y por la lealtad que sus naturales guardaron al Inca Tupac Yupanqui á quien reconocieron señor quando llegó con el exercito imperial á sus fronteras conquistando aquellos países, pues, viendo que no les era facil hacerle oposicton, le admitieron desde luego con resignada y prudente resolucion, sujetandose á las leyes de su imperio y esmerandose en ofrecerle el mas suntuoso cortejo que pudo prevenir la discrecion; con esto, se hicieron dignos de que, reconocido el Inca á sus demostraciones y agrado de su politica, enriqueciese aquel país con magnificos templos, mandados fabricar para tributar en ellos las adoraciones al Sol, suntuosos palacios, casas de escogidas y fortalezas, todos de piedra al modo de los del Cuzco y vestidos por dentro con chapas de oro, de cuyas obras se conservan todavia las memorias en una fortaleza y palacio que permanece en aquel territorio, no tan desfigurado que sus ruinas obscurezcan del todo la magnificencia de la obra, de que daré

noticia en otra parte. Estos indios cañaris fueron victimas de la lealtad en el destrozó que hizo sobre ellos Atahuallpa, despues que quedó victorioso contra Huascar Inca, su hermano, porque, irritado de que huviessen seguido el partido de este, descargó todo el golpe de la crueldad en los que havian preferido el de la razon, usando en los cañaris la de tomar venganza en sus vidas de los esmeros de su fidelidad y regar los campos con la sangre de 60 mil indios varones, que con ella dexaron inmortalizada la fama de su nacion.

778 Con estos indios estaban unidos los de Guasuntos y Pomallacta, en cuyo distrito permanecen los vestigios de otra fortaleza de aquel tiempo; eran en todo compañeros y se denominaban cañarejos, formando una parcialidad.

779 El asiento de Alausí, que es, como vá dicho, la cabeza del segundo partido, se compone de una corta poblacion; no obstante, hay en el vecindario algunas familias de españolas de distinguida calidad, y todo lo restante se reduce á gente comun, mestizos y indios; no hay en él mas que la iglesia parroquial, bastantemente pobre.

780 El pueblo de Ticsán, perteneciente á este partido, fue arruinado por los temblores, y, assi, lo dexaron sus vecinos passandose á vivir y hacer nueva fundacion adonde hoy están, huyendo de la fragilidad del antiguo terreno y del peligro á que estaban expuestos, de lo que son testigos todos aquellos medianos cerros que le hacian cercanía, pues se ven desgajados á fuerza de derrumbos ocasionados por los terremotos, y por muchas partes se descubren grietas de dos á tres pies de ancho, verdaderos indicios de haverse abierto la tierra con la misma causa de su estremecimiento. El territorio de este partido no es menos fértil y abundante que el de Cuenca aunque su clima es algo mas frio.

781 Entre los muchos y diversos minerales de que se halla enriquecido el territorio de la jurisdiccion de Cuenca, sobre cuyo particular trataré mas adelante con la extension que pide el assumpto, no son los que menos penetran sus entrañas, segun el sentir comun, los de plata y oro. La fama se estiende tanto en su engrandecimiento que, para prueba de lo mucho que abundan allí estos minerales, se refiere un caso, de cuya verdad no pretendo yo quedar por fiador, pues, sacandolo su estrañeza del orden natural de las cosas, dexa bastante motivo en el juicio para que lo repugne la razon; me ha parecido, no obstante, hacer memoria de él, no tanto para persuadir á su credulidad quanto para que no se eche menos su falta, y pueda formarse concepto de la riqueza que baxo su disfraz se debe comprehender, siendo regular, aun quando el sucesso sea incierto, que la ficcion recayesse sobre algun principio que no lo sea, tomando su origen en la fama heredada de la gentilidad.

782 Median entre los valles de Chuqui pata, que corre desde el pueblo y jurisdiccion de los Azogues acia el sur, y el de Paute, que, dilatandose al oriente, acompaña al rio del mismo nombre, varios cerros que forman la division de los dos llanos, y entre ellos predomina en altura uno llamado de Supay Urco, cuyo nombre dicen haversele derivado del caso que refieren; y se reduce á que, hallandose en España un estremeño afligido mucho de miseria, se dexó abandonar á la desesperacion, y, estando en ella con el frenesí de una imaginacion perturbada, yá invocando al demonio ó ya apeteciendo la muerte, y en terminos de ser homicida de sí propio, se le apareció aquel en trage tan dissimulado

que pudo ser por entonces desconocido y, viendole en tal estado despues de haverse informado de la causa que tanto le melancolizaba, le prometió, si le seguia, enseñarle un parage en donde sin limites podria sacar quanta riqueza apeteciese; que, condescendiendo con la propuesta el estremeño, se previno aquella misma noche con unas hogazas de pan, poniendolas dentro de las alforjas, persuadido á que sería preciso caminar algunas jornadas para llegar al sitio. Pero quedandose amortecido, interin se hacía hora de ir á buscar á su conductor adonde se havia convenido para empezar el viage, se halló al despertar en un país tan desconocido quanto podia serlo el mismo llano de Chuquipata que registraba su vista y el monte de Supay Urco, en cuyas faldas se halló recostado; enmedio de tanta confusion como se apoderó de su idea al concebir mutacion de país tan no esperada, procuró encontrar arbitrio su discurso para salir de las dudas en que yá, sin saber si era ilusion ó realidad lo que veía, vacilaba su determinacion, encaminandose á una de las caserías que allí se descubrian, la qual acertó á ser perteneciente á un español, natural de la misma provincia de Estremadura; este, informado por los criados de haver llegado á sus puertas un forastero que se decia ser estremeño, con el deseo de ver vivas memorias de su país, lo hizo entrar y, siendo hora de desayunarse, lo sentó á su mesa para ir mezclando en ella la gustosa salsa de las noticias de su patria, parientes y amigos, pero, siendo la primera la del pan todavia tierno que el forastero sacó de las alforjas, quedó tan admirado á su vista y tan confuso que no pudo proseguir en el principiado desayuno hasta satisfacerse del caso y que por menor le instruyesse su aparecido paisano del modo en que pudo hacer viage tan dilatado en tiempo tan corto. Desde entonces, añaden, le quedó al cerro el nombre de Supay Urco, que significa cerro del diablo, nacido de la persuasion de que el demonio traspuso allí á aquel hombre para que enriqueciesse desentrañando parte de los tesoros que contiene en el recóndito de su seno. Este suceso está tan vulgarizado entre aquellas gentes vecinas de Cuenca y dependientes de su jurisdiccion que no hay quien lo ignore. El padre Manuel Rodriguez, en su Historia del Marañón y Amazonas, lib. 2 cap.4, hace tambien mencion de él; y de todo se podrá inferir que su memoria es tan antigua como lo dan á entender los de Cuenca en los tiempos presentes y que, sin desfigurarse en el transcurso del que ha passado, permanece constante en aquel país, gozando por ello el cerro la fama de ser deposito de riqueza suma, aunque sin otra prueba en su abono que lo confirme.

783 Cierrense los corregimientos dependientes de la Audiencia de Quito con el de Loja, que es el ultimo por aquella parte. La capital de él es la ciudad del mismo nombre, fundada en el año de 1546 por el capitan Alonso de Mercadillo su capacidad, fabrica y disposicion no difiere mucho de la de Cuenca pero su temperamento y el de toda su jurisdiccion es mas cálido. Comprehende en su distrito 14 pueblos, como se siguen, Saraguro y Oña, San Juan del Valle, Zaruma, Yúluc, Guachanamá, Gonzanamá, Cariamanga, Zozoranga, Domingullo, Catacocha, San Lucas de Amboca, El Siene, Malacatos y San Pedro del Valle.

La ciudad tiene, además de la iglesia mayor, otra parroquia, conventos de religiones, y, entre ellos, uno de monjas, colegio de la Compañía y hospital.

784 En el territorio de este corregimiento se produce y saca el célebre especifico contra las calenturas intermitentes, conocida con el nombre de cascarilla de Loja ó quina quina

hallase esta en diversas calidades, y, entre ellas, una que es mas perfecta en la eficacia de su virtud. Mr. de Jusieu, de quien en otras partes queda hecha mencion, siendo su principal encargo el examen de las plantas, hizo determinadamente viaje á Loja para reconocer el arbol que la produce; y en una dilatada descripcion que, con su acreditada experiencia, hace de ella, distingue las especies y relaciona las mas prolixas circunstancias para la satisfaccion de los botanicos y expectacion de los curiosos. Dispensó, al mismo tiempo, el grande beneficio de darla á conocer y distinguir al corregidor de allí y á los indios que se emplean en cortarla para que no la mezclassen y se logra en Europa la mas eficaz; enseñóles, asimismo, el methodo de sacar el extracto y, ultimamente, la puso en uso en aquel territorio, donde no lo estaba, siendo assi que el clima es propenso á este genero de fiebres, porque hasta entonces vivian sus naturales impresionados en que toda la que passaba á Europa solo servia para tintas; y aunque no ignoraba su virtud, no se sujetaban á valerse de ella, posseidos de la aprehension de que, siendo la naturaleza de este simple cálida en extremo, no podia serles provechoso; pero, dissuadidos yá de esto y habiendo experimentado sus efectos favorables, la han empezado á usar con tanta frecuencia y fé que al presente, sin atender á la especie de fiebre, la toman en todas y cada vez confirman mas su virtud con la repeticion de buenos sucessos, de que me dieron noticias en aquel reyno algunas personas fidedignas que acababan de hacer transito por Loja y otras de la misma ciudad.

785 El arbol de la cascarilla no es grande por lo regular, tiene de altura como dos tuessas y media desde el pie hasta el copete y, á proporcion, es lo grueso de su tronco y ramas. Hay en esto alguna diferencia, y consiste en ser la calidad de la cascarilla segun la especie del arbol, no siendo los corpulentos los que la dan mas selecta. Además de distinguirse la planta, sucede lo mismo en la flor y simiente. Para sacarla, cortan el arbol, zanja la corteza y la despegan de él, dexanla secar, y, aunque aquel arbol queda de menos, se producen otros con las mismas semillas que caen en la tierra, habiendo montes muy espesos y dilatados de ella; no obstante se reconoce mucha disminucion pues, faltando el cuidado de resembrarlos, no corresponde el numero de los que por sí nacen á el considerable de los que se cortan.

786 En la jurisdiccion de Cuenca se han descubierto muchos parages de montaña donde también se crian estos arboles. Y estando yo en aquella provincia, hizo sacar una porcion de cascarilla el cura mayor, que era entonces de Cuenca, y la remitió á Panamá, unico parage donde tiene salida; con este exemplar, y assegurando los que la cortaban ser de la misma especie que la de Loja, se dedicaron otros vecinos de Cuenca á descubrir mas y hallaron montes espesos y dilatados en toda la jurisdiccion que están llenos de estos arboles.

787 Goza aquel territorio la excelencia de que se cria en él la cochinilla ó grana; y es esta, segun el sentir de los inteligentes, de la misma especie y bondad que la que dá la provincia de Oaxaca en Nueva España, pero los habitantes de Loja no se dedican tanto como aquella á hacer cosechas crecidas para poder mantener con ella un comercio particular, reduciendose á solo criar la porcion que consideran necessaria para el consumo de lo que allí y en la jurisdiccion de Cuenca se tiñe. De aquí nace, segun parece, la mayor estimacion assi á las bayetas de Cuenca como á las alfombras hechas en Loja

porque, empleando en sus tintes la grana fina que allí se coge, salen los colores mas delicados, vivos y permanentes; no obstante, siempre convendré en que también concurra á la finura de ellos el mejor methodo de usar las tintas, por estar en Loja y Cuenca mas diestros que los de Quito y otras partes de aquella provincia adonde se fabrican los mismos generos. En el partido de Hambato se cria también la cochinilla aunque no hay cosechas formales de ella, pero es, sin duda, que, si se pusiera mas cuidado, producirla también en cantidad, al modo que sucede con cortas porciones.

788 Haviendo tocado sobre este animal tan recomendable y estimado en todo el mundo por la excelencia del color rojo que se dá con él, tanto á las lanas quanto á las sedas, linos y algodón, no sería justo omitir aquellas breves noticias que le son correspondientes para que el público no eche menos las que puede apetecer tocantes á su conocimiento, á cuyo fin, y deseando hacerle capaz en ellas con la formalidad necessaria, no he querido fiarme de solo aquellas que pudiera franquear mi propia experiencia y las noticias de lo que sucede en Loja y Hambato sino que, siendo Oaxaca la fuente principal adonde se produce, he procurado consultar á las personas mas capaces é instruidas en esta materia, y de sus informes sin variedad he podido concluir lo que se sigue.

789 Se cria, se nutre y se perfecciona la grana en una planta conocida en Oaxaca y en todas aquellas partes donde prevalece por el nombre de nopal ó nopalera. Esta, aunque con alguna y no corta diferencia en la hechura de las pencas, tiene similitud á las de tunas, que en los reynos de Andalucia crece con abundancia, diverisificandose una de otra en que, assi como la penca de la tuna es ancha y chata y está llena de espinas por todas partes, unas grandes y otras pequeñas, la del nopal tira á redonda y prolongada formando diversas eminencias, y no la cubren espinas sino una membrana delgada y tersa que siempre mantiene el color verde alegre.

790 Siembrase el nopal haciendo en la tierra hoyos como de media vara de profundidad, apartados unos de otros cosa de dos varas y ordenados en hilera, como se plantan las viñas; dentro de cada hoyo se meten una ó dos pencas de el nopal tendidas y, despues, las cubren con tierra; empieza á brotar aquella penca y á assomar una por la tierra, la qual vá creciendo y formando tronco; al mismo tiempo, se divide en varias ramas ó brazos, y estos, por cada una de las pencas, producen sucessivamente otras distintas, siendo siempre las mayores las mas inmediatas al nacimiento del tronco. Este se halla poblado de nudos, y, al mismo respeto, los otros menores que nacen de él, y por ellos hace los brotes de las pencas, crece el todo hasta la altura de tres varas con corta diferencia, siendo esta la mayor á que suelen llegar.

791 El tiempo en que el nopal manifiesta toda la lozanía, y en el que, nutrido con los sucos que, por medio de sus raíces adquiere, está en su mayor vigor, es á imitación de las otras plantas, desde la primavera en adelante cuya estación es en Oaxaca y en aquellas partes de la America septentrional por los mismos meses que en España. Entonces florece, y su flor es pequeña, haciendo la figura de un capullo encarnado, de cuyo centro sale la tun, nombre que también se le dá á su fruta, y, á proporción que crece, esta va amortiguandose y perdiendo el color la flor hasta que se cae y queda aquella sola. Quando el higo ó tuna está maduro, tiene la cascara exterior blanca; su carne coloreada

encendida; y en ella concurre la propiedad de tinturar la orina de los que la comen con tanta fuerza que la vuelve de color de sangre, cuya novedad no dexa de poner en cuidado á los que se hallan ignorantes de esta particularidad, pero es muy gustosa y saludable.

792 El terreno en donde se crían los nopales se cultiva cabandolo y limpiandolo de las otras yervas que crecen en él y les perjudican, aprovechando los sucos que les debían nutrir con mayor vigor; y los nopales se podan despues que han dado la grana, manteniendola y engrossandola, quitandole todas aquellas pencas superfluas para que en el siguiente año haga nuevos brotes de otras, siendo digno de que se advierta que, quando estas plantas son nuevas, la cochinilla ó grana que se sustenta con ellas es de mejor calidad y engorda mas que quando está envejecida de algunos años, por lo que entonces se vuelve á replantar con las mismas pencas de los que se cortan.

793 La grana ó cochinilla hubo tiempo en que se creyó ser fruto ó semilla de ciertos arboles ó plantas, originandose acaso esta opinion de la confusa idea de criarse en ellos y de carecerse de todas las luces tocantes al modo de su propagacion. Yá al presente nadie ignora ser viviente, descifrando su segundo nombre, la similitud que guarda con las cochinillas, que se suelen criar en los lugares humedos y, con mas abundancia, en los jardines, las quales, enroscandose, forman perfectamente una bolita poco menor que un garvanzo y en algunas partes se conocen por el nombre de baquillas de san Anton. Esta figura, pues, aunque sin la propiedad de enroscarse, es la de la cochinilla de grana, y su tamaño, estando en su mayor aumento, no excede á el de las garrapatas que suelen comunmente verse en los perros y otros animales quando estas se hallan mas crecidas.

794 El modo de criarse, crecer y engrossar en los nopales estos animalejos consiste en ir poniendo en sus pencas, con gran prolixidad y tiento, la simiente necessaria, y allí, chupando el jugo, lo vá insensiblemente convirtiendo en substancia propia y reduciendolo al color rojo ó carmin fino, quando antes era aguanoso y al parecer de poca ó ninguna entidad. Para esto, se pone a semilla en las pencas por el mes de mayo ó el de junio, quando la planta está en la fuerza de su nutrimento, y en el corto termino de dos meses crece al tamaño yá dicho desde el de una pequeña liendre ó arador, que viene á ser el de la simiente; pero en él está expuesta á padecer la intercadencia de algunos accidentes, de donde resulte ó yá que se mueran las cochinillas ó yá que se destruyan, y quede perdida la cosecha. Esto se experimenta al correr los vientos del norte, que, siendo fuertes por naturaleza, derriban la semilla de las nopaleras, y se pierde. Los aguaceros, las nieves, las neblinas y las heladas hacen morir á estos animales y, al mismo tiempo, queman las pencas, no habiendo en tales ocasiones otro recurso sino el de hacer fogatas y humaredas en algunos trechos, con cuya prevencion suelen libertarse.

795 Las gallinas y algunos pajaros pequeños son tambien contrarios á la cria de la cochinilla porque se las comen, y lo mismo sucede con varios gusanos é insectos que se crían donde hay nopaleras; por cuya razon, es necesario precaberlas de unos y de otros, yá procurando que no entren pajaros en aquel terreno ó yá cuidando de limpiarlo bien destruyendo toda especie de animales que les puedan ser de perjuicio.

796 Crecida la cochinilla en todo su punto, van recogendola en ollas de barro, con la

advertencia de procurar no se salga de ellas y esparza,, en cuyo caso se perderia; no sucede assi quando, á su libertad, está sobre las pencas de la nopalera porque, siendole este lugar propio y connatural, aunque se mueven y andan de una penca á otra, nunca se apartan de ellas y, en llegando á ponerse en su mayor grandor, las cubren enteramente. Teniendolas, pues, recogidas, se matan para enzurronarlas, lo qual practican los indios con methodos distintos porque unos lo hacen con agua caliente, otros á fuego y otros al sol; de esto resulta el que una grana sea mas ó menos encendida, mas obscura ó mas clara y entre los dos extremos con variedad de grados en el color. Todos tres methodos requieren un cierto temple; y assi, los que usan el agua caliente atienden á la proporcion del calor que debe tener esta y, rociandola con ella, tambien á la cantidad; los que á fuego lo executan metiendola sobre palas en hornos, caldeados para el intento moderadamente porque el salir la grana de mejor calidad ó no tan buena consiste, además de otras necessarias precauciones, en que no se tueste ó recueza al tiempo de matarla; y por esto, es la mas sobresaliente la que se prepara poniendola solo al sol.

797 Además de la mejor eleccion en el modo de matar la cochinilla para lograr las ventajas de su calidad, es preciso el conocimiento de saber quando se halla en el correspondiente estado de quitarla de la nopalera; y, como en esto solo la práctica de beneficiar enseña á distinguir por la repeticion de las experiencias quando está en su punto, no se puede establecer regla fixa. Assi, se observa que, aun en aquellas provincias donde los indios se emplean en su cria y beneficio, hay diferencia de la que se coge en unos pueblos á la de otros, y aun entre ellos mismos igualmente respecto de la que beneficia cada indio, arreglandose á la práctica y methodo particular que tiene para ello.

798 Puede compararse la cochinilla en algunas de sus circunstancias á los gusanos de la seda, y con particularidad en el modo de hacer la semilla, pues, para ello, se toman las cochinillas que se destinan á este fin, quando han crecido lo bastante; metense en una cestilla bien cerrada y forrada con un poco de bramante crudo por de dentro, dados algunos dobleces á fin de que no se pierda ninguna, y allí la vá poniendo, despues de lo qual muere; mantienese, assi, bien cerrada la cesta hasta que es tiempo de llevarla á las nopaleras; entonces yá se la distingue algun movimiento, el bastante para inferir que tiene vida pero, siendo ella tan menuda, cuesta dificultad á la vista el percibirla con separacion. Esta semilla es la que se vá colocando sobre las pencas de las nopaleras, y con lo que cabe en un cascaron de huevo de gallina hay suficiente para llenar cada planta en toda su extension, siendo digno de notar que para alimentarse este animal no la roe ni ofende al parecer porque el modo que tiene de nutrirse es chupando el jugo mas sustancioso y abstrayendoselo insensiblemente por medio de los poros de aquella membrana que cubre las pencas.

799 Los paises conocidos adonde se cria la cochinilla son en Oaxaca, Tlaxola, Chulula, Nueva Galicia y Chiapa, en los reynos de Nueva España, y Hambato, Loja y Tucumán, del Perú. Y aunque en todos estos crecen las nopaleras con no menos vicio en unos que en otros, y la cochinilla abunda igualmente, solo en Oaxaca es donde se hacen cosechas crecidas y se comercia con ella, siendo exercicio de los indios el emplearse en su cultivo. En las otras solo se crian silvestres á causa de no dedicarse á él sus habitantes, y, por esto, llaman grana silvestre á la que se suele coger en ellas, no porque la cochinilla sea de

otra casta ni las nopaleras tampoco, pues, aunque el color de la cochinilla en la que no ha sido cuidada sea diverso que el de la de Oaxaca, no proviene de la diferencia de especie sí solo de no estar beneficiada, y la diversidad cessaria si en todas fuesse igual su cultivo, pero no lo hacen los indios, ó por no estar puesto en practica este comercio entre ellos ó huyendo de la prolixidad y cuidado que se necessita para lograrla perfecta y que no se malogre el trabajo, perdiendose la cosecha con alguno de los accidentes á que está expuesta.

800 En quanto al temple acomodado á la produccion de este animal, no se puede con fixeza determinar qual lo sea mas á proposito, mediante que en Oaxaca hay, como en la provincia de Quito, parages de temperamento algo cálidos, otros templados y otros frios, y en todos se cria. No obstante, se puede assentar que el templado y seco es el mas propio para ella, atendiendo á que en estos dan las nopaleras muestras de mayor vicio; assi se observa en Hambato y en Loja, de la provincia de Quito, haver mas abundancia de ellas; y aunque no faltan en otros sitios, cuyo temperamento ó es algo mas cálido ó mas frio, no llegan á ser tan comunes.

801 Tanto por la naturaleza del clima quanto por producirse bien los tunares, sería, segun mi juicio, el de la Andalucia en España muy propio para la cria de la cochinilla y, aun allí, estarla exempta de los riesgos de heladas, neblinas y nieves porque no son regulares, con particularidad en el tiempo de la primavera, mediante ser en él tan igual aquel temple que ni el calor ni el frio sobresalen y el mismo en que, segun queda dicho, se hace la cria.

802 El vecindario de Loja, que no excederá de 10 mil almas, aunque en los tiempos passados fue mucho mas numeroso por haver sido una de las principales ciudades de aquella provincia, es conocida en toda ella por el nombre de Lojanos, y no son tan mal vistos como los de Cuenca; en su natural, costumbres y propiedades son parecidos á los de las otras poblaciones y, assimismo, no tan sujetos á la pereza. Contribuye este corregimiento á los otros de la provincia mucho numero de ganados bacuno y mular, y de este ultimo provee assimismo en parte al de Piura, en Valles, porque sus campos alimentan muy crecidas cantidades de una y otra especie. Tambien se fabrican en él alfombras tan sobresalientes que en todos los parages adonde se llevan merecen una grande estimacion.

803 Recaen siempre en los corregidores de Loja los dos titulos de governador de Yaguarsongo y alcalde mayor de las minas de Zaruma, por cuyos empleos goza el honor de que, en las funciones publicas de iglesia á que concurre, se le ponga silla y almohada, privilegio que solo es correspondiente á los presidentes ó gobernadores de aquellas provincias. El empleo de governador de Yaguarsongo consiste, yá en los presentes tiempos, en solo el caracter del titulo mediante no tener como tales sobre quienes exercer la jurisdiccion, pues las poblaciones que le pertenecian, unas se perdieron con la sublevacion de los indios y otras quedaron formando el gobierno de Jaén; con que, los corregidores de Loja solo disfrutaban como accessorios los honores, en que se conserva la memoria de aquel gobierno.

804 La villa de Zaruma, en cuya jurisdiccion se hallan las minas de oro de que daré

noticia en otra parte, reconoce al corregidor de Loja con el distintivo de su alcalde mayor; fue de las primeras villas que se fundaron en aquella provincia y de las mas ricas y opulentas, pero ya al presente está reducida á cortedad porque la mayor parte de familias españolas que formaban antes su vecindario se han retirado unas á Cuenca, y otras á Loja, á lo qual ha contribuido mucho la decadencia de las minas; y assi, se regula que no excederá el numero de sus habitantes de 6 mil almas. Del atraso que estas minas experimentan, no tanto por la escasez de los metales quanto por el descuido que ha havido en el fomento de sus tareas, nace tambien el de todo el partido de Loja, y de ello se ha originado la disminucion de su vecindario, el qual á mucha diferencia no es tan crecido como lo fue en los passados tiempos.

805 Estas son las noticias que ofrecí dar al principio de aquellos nueve corregimientos, que forman lo mas opulento de la provincia de Quito; las correspondientes á los gobiernos se comprehenderán en los capitulos siguientes, dexando aqui de passo advertido que la situacion de los primeros se podrá ver en la carta de la meridiana que se pondrá después.

CAPITULO III

Comprende la descripcion y noticias de los gobiernos de Popayán y Atacames, pertenecientes á la provincia de Quito, con las correspondientes á su descubrimiento, conquista y poblacion

806 Haviendose tratado en los antecedentes capitulos lo tocante á los corregimientos que corresponden á la Audiencia de Quito, sería no completar las noticias de todo el país adonde se estiende su jurisdiccion si se omitiessen las de los gobiernos, no siendo menor la auto-ridad con que son atendidas en sus territorios las ordenes y decretos de aquella Audiencia. El conjunto, pues, de unos y otros forma la dilatada jurisdiccion de este tribunal, componiendo el espacioso país de la provincia de Quito. Y aunque es muy regular allí el dar este nombre de provincia á cada gobierno, á cada corregimiento y aun á los tenientazgos ó partidos en que se subdividen unos y otros, segun dexo ya advertido, no debemos aqui seguir esta vulgar acepcion porque en realidad no hay otro fundamento para ella que el de haver sido diversas naciones las que los habitaban y reconocido en tiempo de la gentilidad señor particular ó curaca distintos cada uno, siendo estos soberanos absolutos hasta que los emperadores Incas sojuzgaron aquellos pueblos y los obligaron á recibir las leyes de su imperio, conservando empero á los curacas aquellos derechos de señorío que les correspondian por la herencia y por la sangre y que podian ser compatibles con la suprema autoridad. Y aun atendiendo en esta conformidad el nombre de provincia, sería forzoso amplificar su numero tanto que cada pueblo compusiese una porque efectivamente en tiempo del gentilismo reconocian señor ó curaca particular, y tal vez, como sucede en Valles, en la misma jurisdiccion de Popayán, en Maynas y el Marañón no solamente tenian curaca ó señor en cada pueblo con todas las circunstancias accesorias á la soberanía sino que hablaban diversa lengua, observaban leyes y costumbres distintas y en todo se mantenian independientes los unos de los otros.

Hallandose, pues, ahora comprendidos todos estos pueblos y antiguas provincias en la jurisdiccion de un tribunal, al qual reconocen por superior y reciben de él en nombre del principe la recta administracion de la justicia en la forma que de los de su especie se deriva á otros paises, reunidos los que antes eran distintos señores, solo componen yá una provincia; y assi los gobiernos que son dependientes en los juridico y en lo contencioso de la Audiencia de Quito se deben considerar parte de su provincia, como en realidad, lo son, haciendose, por tanto, preciso, para el completo conocimiento de lo que se describe, no escusar las noticias correspondientes á ellos.

807 El primero de los gobiernos tocantes á la provincia de Quito, y que le pone terminos por la parte del norte, es el de Popayán aunque enteramente no depende de ella porque, dividido en dos jurisdicciones, lo que cae al norte y oriente toca á la Audiencia de Santa Fé ó nuevo reyno de Granada y lo que está acia el sur y occidente, á la de Quito, por cuya razon, sin dexar de tratar de todo lo que comprehende este gobierno, me estenderé algo mas en las noticias de lo que corresponde á la provincia de Quito á fin de no immutar el orden y methodo con que se han dado las de los corregimientos.

808 La conquista de todo el país que hoy comprehende el gobierno de Popayán ó de la mayor parte de él fue hecha por el célebre adelantado Sebastian de Belalcazar. Este, hallandose gobernando la provincia de Quito y teniendo en buen orden todas las cosas pertenecientes á su mejor coordinacion y economía, haviendo reducido á la obediencia los paises de su dependencia y concluida la formal disposicion de la ciudad de Quito, con la noticia de que acia la parte del norte de ella havia tierras no menos dilatadas y ricas que las de su gobierno, llevado de aquel regular anhelo que fue incentivo en los españoles para dilatar la fama y hacer mayor la gloria de sus hazañas con las nuevas empresas en la prosecucion de los descubrimientos y conquistas, con 300 españoles escogidos puso en planta su generosa resolucion en el año de 1536 y, despues de haver tenido muy repetidos y rudos choques con los indios de Pasto, que, dispuestos los primeros á resistirle y á defenderle el passo, intentaron oponersele, siguió adelante y venció á los dos curacas mas principales de aquella tierra, llamados Calamba el uno y el otro Popayán, de quien toma nombre todo el gobierno y la ciudad principal, los quales, siendo hermanos, se hacian respetables para con los otros, no menos por el exceso de su poder que por el valor y esfuerzo que los acompañaba. Quedó señoreandose del país con este triunfo, y se le sujetaron las demás naciones comarcanas, sometiendo todas la cerviz al yugo de la obediencia de los reyes de España. Esta gloria se le adelantó tanto á Belalcazar, no obstante la repeticion de batallas y dificultades que hubo de vencer en la constante resistencia de los indios, que, assentando su real en el centro de aquel territorio el mismo año en su sitio, cuya hermosura le brindaba quantas conveniencias podia apetecer con la apacibilidad de su temple, recreo de las campañas, fertilidad de la tierra y sanidad del ayre, hizo en el siguiente de 1537 la fundacion de la primera ciudad, que hoy conserva el nombre de Popayán, y hace cabeza á todo el gobierno, edificandola en el propio lugar que ocupó entonces con su campo; y, en el interin que assi daba principio á la poblacion para que su gente no estuyese ociosa, y los indios, que, vencidos, huían, no tuviessen lugar de rehacerse ó hacer confederacion con los que allí se mantenian fuera de la obediencia, dispuso que sus capitanes, divididos en cuadrillas con numero proporcionado de

soldados, tomassen varias derrotas y fuessen entrando en las tierras comarcanas para obligarlos á que se reduxessen y reconociessen el mismo vassallage.

809 Concluida por Belalcazar la poblacion de Popayán y dispuesto en ella lo necesario para su gobierno, habiendo adquirido por medio de sus capitanes noticias de las riquezas y particularidades del país, determinó á salir en persona á reconocerlo para dar disposicion al aumento de las poblaciones y, llegando á Cali, hizo allí la fundacion de la ciudad, que hoy conserva el mismo nombre aunque en distinto sitio porque, habiendola puesto en los paises de unos indios llamados gorriones, la mudó poco despues el capitan Miguel Muños por retirarla de la malignidad del temperamento que gozaba en el primero. De allí pasó Belalcazar á fundar una villa con el nombre de Santa Fé de Antioquia y, de este modo, fue poblando todo el país y agradandose de él mas cada vez por la suma de su fertilidad y sus riquezas.

810 Entre los fines que tuvo Belalcazar para sublimar su gloria con esta conquista y dieron aliento en su animo para proseguirla, tuvo el deseo de descubrir camino que saliese directamente desde Quito, á la mar del norte, como lo havia conseguido á la del sur, y uno de los descubrimientos que sus capitanes hicieron, interin que él estaba entendiendo en la fundacion de Popayán, fue el de que á poca distancia de ella tenia dos de sus principales nacimientos el rio grande la Magdalena, por el qual concibió esperanzas de que sería facil el tránsito á la mar del norte. Y assegurado de ello, dexando en buen estado las cosas de aquel país, afirmada su conquista y hechas sus principales poblaciones, determinó passar á España siguiendo el curso del mismo rio para solicitar, con el merito de descubridor de aquella tierra de haverla conquistado y poblado, se le diessen titulos de gobernador de ella, cuya merced obtuvo en fuerza de la justicia que lo merecia, y fue el primero en quien recayó este empleo, al qual han estado siempre unidos los territorios ó paises que entonces se consideraron correspondientes á aquella conquista hasta que en estos ultimos años se separó de él el del Chocó, habiendo sido erigido en gobierno particular por los años de 1730, bien que hasta el de 1735 no se proveyó en propiedad; y perteneciendo este á la provincia del nuevo reyno de Granada, no tendrá lugar en nuestras noticias.

811 La ciudad de Popayán, que es de las mas antiguas en aquellas partes con titulo de ciudad por haversele concedido el año de 1538 á 25 de julio, ocupa parte de un espacioso llano, que se estiende por el norte larga distancia dexando entera libertad á la vista para que, sin estorvo, goce el recreo que puede apetecer en la amena diversion de aquellas campañas; hallase apartada del equador, acia la parte del norte, 2 grados y 28 minutos y, respeto del meridiano de Quito, mas al oriente 2 grados con muy corta diferencia. En la parte del oriente de la poblacion le hace compañía un cerro, que llaman de la Eme porque la figura que forma es semejante á esta letra, y su altura, mediana, siendo de mucha diversion y recreo la frondosidad con que se adorna; á la parte del occidente tiene, en correspondencia, algunas pequeñas eminencias que, muy distantes de mortificar la vista comprimiendola, le sirven de mayor diversion ofreciendole, con la desigualdad, mas recreable perspectiva que la que podia lograr en un objeto uniforme.

812 La capacidad de esta ciudad es mediana; sus calles, anchas, tiradas á cordel y llanas

y, aunque no están empedradas en el todo, gozan en parte la comodidad de esta providencia siendolo aquellos ámbitos que hacen inmediatecion á las paredes, y lo restante que cae acia el medio ó corriente es de un cascajillo menudo tan adecuado á el intento que, consolidado él por sí, ni hace lodos ni pierde la dureza con la demasiada sequedad para convertirse en polvo; por esto, aun es mas acomodado para el huello y propio para la limpieza que el empedrado.

813 Las casas tienen sus paredes de adobes, como las de Quito, imitando á estas en la disposicion y orden de sus repartimientos; la mayor parte, con un alto pero otras solamente baxas; en lo exterior se percibe la extension que gozan sus interiores oficinas y piezas; y, en lo que por defuera demuestra la vista, se dexa inferir el primor que encierran en sus adornos, los quales son tanto mas estimables allí quanto mas raros, mas costosos y mas difícil el transporte de los de Europa, proveniente de la mayor distancia que tienen que hacer por tierra, expuestas á las pérdidas regulares, con particularidad en aquellas partes.

814 Hay una iglesia mayor, que fue erigida en cathedral obispal el año de 1547; es la unica parroquia en la ciudad, no porque su extension no sea capaz de mantener otras sino porque, haviendose erigido en esta forma, no han querido condescender los prebendados á que se subdivida y hagan otras parroquias. Además, tiene iglesias y conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, un colegio de la Compañia de Jesus, donde se dan estudios de gramatica á la juventud, y actualmente se está entendiendo en la fundacion de Universidad por la misma religion, para lo qual tiene ya concedida la gracia correspondiente. El numero de personas que mantiene cada uno de estos conventos es moderado porque no excede de seis á ocho. No sucede lo mismo con el uno de dos monasterios de monjas, que tambien hay, y son de Santa Teresa y la Encarnacion; este ultimo, baxo la regla de San Agustín, porque, aunque en él no exceda el numero de las religiosas professas de 50 a 50, passan de 400 personas las que lo habitan entre monjas, seglares y criadas. En quanto á lo material de la obra, son de bastante capacidad todos estos conventos; y al mismo respeto, las iglesias, en las quales, aunque no sobresalen con exceso las riquezas, no se echan menos las que son correspondientes á unos adornos mas que decentes. Antiguamente, havia tambien allí un convento de religiosos carmelitas descalzos, el qual estaba fundado en una espaciosa meseta que forma el cerro de la Eme en la mitad de su pendiente, cuyo sitio abandonaron despues de algunos años y se passaron al pie de todo el cerro por no serles el temperamento que gozaban arriba muy propicio, y esto nacido de que los ayres eran sutiles, frios y continuos; pero tampoco subsistieron despues que mejoraron de lugar, pues, no aviniendose con los pescados secos y salados, verduras y otras cosas á su semejanza, que es lo unico que en el país se puede conseguir para la vida quaresmal, dexaron el convento y se retiraron á sus primitivas casas de donde havian salido para fundar. Esto mismo sucedió con otro que tuvo principios de establecimiento en el asiento de Latacunga, donde igualmente se carece de toda suerte de pescados frescos, siendo digno de notar que los conventos de religiosas observantes de la misma regla de Santa Teresa se mantiene, y no se dá exemplar de que el numero prescripto llegue á verse falto.

815 Del cerro de la Eme sale un arroyo, cuyas corrientes, haciendo transito por la ciudad, contribuyen á su limpieza y asseo porque arrastran sus aras todas las inmundicias; y

dividiendose con él en dos partes la poblacion, se facilita la reciproca comunicacion de una con otra por medio de dos puentes, de los quales el uno es de piedra, y el otro, de madera; llamase este el rio del Molino, y sus aguas son muy saludables y medicinales por contraer la virtud de muchos arboles de zarza por donde passan. Tambien sale del mismo cerro un ojo de agua muy delicada y buena aunque no en cantidad tan crecida que sea suficiente para dar abasto á toda la ciudad; y assi se reparte en las fuentes de los conventos de monjas y en un corto numero de casas particulares, siendo las que participan de este beneficio aquellas primitivas y mas acomodadas. Como una legua ó poco mas apartado de Popayán, acia la parte del norte, lleva su rápido curso el rio Cauca, que es muy caudaloso; sus crecientes son formidables y se experimentan en los meses de junio, julio y agosto, tiempo en que está en toda su fuerza el páramo de Guanacas, de donde este rio trae su origen, siendo tanto el rigor con que el páramo se mantiene entonces que no carece de gran peligro el transitar por él, y lo suelen acreditar á su costa los passageros quando, con inconsiderado arrojo, se exponen á la inclemencia de su intemperie y furia.

816 No dexa de advertirse entre los vecindarios de Popayán y Quito alguna diferencia en la gente de castas porque, assi como en Quito y en las demás ciudades y poblaciones de los corregimientos es la gente que mas ocupa la de las castas originadas de las varias procreaciones entre españoles y indios, en Popayán, a semejanza de lo que sucede en Cartagena y otras partes en donde abundan los negros, el numero mayor de la gente comun ú ordinaria es de castas de blancos y negros, y muy pocas las de indios. Esto nace de que, tanto para el servicio de las haciendas en las campañas como para el de las minas y en los ministerios de la ciudad, todos tienen negros esclavos, y los indios son muy pocos respecto de la abundancia con que los hay en lo restante de la provincia de Quito. No obstante, se hallan pueblos de ellos grandes y en crecido numero, y assi solo se debe entender que en la ciudad principal y en las otras de españoles son raros respecto á la abundancia de negros. Entre todas las especies de gente, se regulan en Popayán de 20 á 25 mil almas, y, en estas, muchas familias blancas de españoles, de las quales se distinguen cosa de 60 por estar conocidas y reputadas desde la antigüedad por nobles y ser oriundas de casas esclarecidas de España. Hacese digno allí de advertir que, á proporcion que en otras poblaciones se reconoce decadencia, por el contrario, en Popayán es considerable el aumento de su vecindario, especialmente en estos ultimos tiempos, lo que se atribuye á la abundancia de minerales de oro que hay en toda la jurisdiccion, en cuyas labores se emplea la gente; y con los metales que sacan, logran la correspondiente recompensa al trabajo y lo necessario para mantenerse.

817 El Governador hace su continua residencia en Popayán; y siendo este empleo puramente politico, no pide sugeto con carácter militar. A él pertenece el gobierno y direccion de los asuntos politicos, civiles y militares de quanto se comprehende en la jurisdiccion de su gobierno, y hace cabeza en el cuerpo de ciudad, que se compone de dos alcaldes ordinarios nombrados annualmente y numero correspondiente de regidores, en la misma conformidad que sucede en las otras ciudades.

818 Hay una Caja de la Real Hacienda donde se recogen los haberes que pertenecen á

ella, como son los tributos de los indios, las alcavalas, quintos de los metales que se benefician y otros semejantes.

819 El cabildo eclesiastico se compone del obispo, cuya congrua está regulada en 6 mil pesos al año, el dean, con la de 500 pesos, y á 400 los demás, que son arcediano, chantre, maestre de escuela y tesorero. Esta iglesia es sufraganea del arzobispado de Santa Fé de Bogotá.

820 El tribunal de la Inquisicion de Cartagena, que estiende su jurisdiccion hasta Popayán, nombra allí un comissario, y hay otro de Cruzada para lo correspondiente á assumptos de su naturaleza, ciñendose la autoridad de estos dos jueces á solo lo que comprehende el obispado, y este no se explaya á tanto quanto al gobierno pues mucha parte de sus paises tocan al obispado de Quito.

821 Entiendese la jurisdiccion del gobierno de Popayán, por la parte del sur, hasta el rio de Mayo y Ipiales, por donde confina con el corregimiento de la villa de San Miguel de Ibarra; por el nordeste, se termina con la provincia de Antioquia, que, siendo la ultima de su pertenencia, hace frente á los paises correspondientes á Santa Fé; y, siguiendo por el norte, vá lindando con los territorios que tocan el gobierno de Cartagena; y dá la vuelta al occidente, donde, aunque antiguamente no reconocia otros mas que las salobres aguas del mar del sur, yá en parte se le han estrechado con el nuevo gobierno del Chocó, quedandole solamente, en quanto á playas, las que corresponden al territorio de Barbacoas; por el oriente, se ensancha hasta las cabeceras del rio Caqueta, que lo son, segun se cree, de los dos rios Orinoco y Negro. Su distancia no está averiguada con la mayor precision pero se puede hacer juicio, á poca diferencia, será de oriente á occidente de 80 leguas y pocas menos de norte á sur. Siendo, pues, tan dilatada su jurisdiccion y comprendiendose en ella muchas poblaciones grandes y otras pequeñas, está dividida en varios partidos, donde el gobernador principal nombra thenientes para que, como tales, acudan á las providencias de justicia, haciendo presentacion de los sugetos que lo han de ser en la Audiencia á donde corresponden y allí se confirman, circunstancia precisa para que puedan gobernar y ser establecidos en las poblaciones y partidos que les confieren. Los que compone todo el gobierno de Popayán son los que se siguen, Santiago de Cali, Santa Fé de Antioquia, Las quatro ciudades, Timaná, Guadalajara de Buga, San Sebastian de la Plata, Almaguer, Caloto, San Juan de Pasto, El Raposo y Barbacoas.

822 Cada uno de estos partidos consta, además de la poblacion principal, de otras muchas bien capaces y de crecidos vecindarios; y, assimismo, hay en los paises de sus pertenencias haciendas de tanta opulencia y gentío que vienen á ser otros pueblos.

823 De los partidos que quedan nombrados, son pertenecientes á la Audiencia y provincia de Santa Fé los que se hallan acia la parte del norte y oriente de la ciudad de Popayán, y son Santa Fé de Antioquia, Las quatro ciudades, Timaná y San Sebastian de la Plata; los otros que están mas inmediatos á Quito pertenecen á esta provincia, y, de ellos, al mismo obispado los dos de San Juan de Pasto y Barbacoas.

824 Los partidos de Cali y de Buga, situados en el territorio que media entre Popayán y el

Chocó, son ricos con el continuo comercio que por ellos se hace entre las dos gobernaciones; no así el de Almaguer, por ser su jurisdicción corta y no considerable el comercio. El de Caloto es de mucha extensión rico y abundante de frutas pues comprende un país muy fértil y poblado de haciendas; el Raposo corresponde, como los dos primeros, hacia la parte del Chocó. El de Pasto logra también mucha extensión aunque no tanta riqueza; y Barbacoa es reducido y nada abundante de mantenimientos, siendo forzoso le entre de fuera todo lo preciso para su consumo, á excepción de las raíces y semillas propias de temples cálidos y húmedos.

825 El temperamento que se goza en el país de este gobierno es en todo semejante á el que queda explicado en lo restante de la provincia de Quito porque hay unos parages mas frios que cálidos, otros por el contrario y también algunos donde se experimenta el de una igual primavera; de este particular beneficio goza la ciudad de Popayán. A el mismo respeto de lo que sucede con el temple, es la abundancia y fertilidad de la tierra, la qual produce lozanamente las semillas y los frutos según la calidad de cada sitio. En las haciendas de sus contornos se crían muchos ganados de las especies regulares para el consumo de las ciudades y para el servicio de los moradores; de una y otra calidad son tantos los que alimenta el territorio de Pasto que se llevan á Quito porciones muy crecidas, con lo qual se hace parte del comercio que mantienen entre sí los dos países. El de Popayán es muy propenso á experimentar tormentas formidables de truenos y rayos, las quales, y los terremotos á que también está sujeta aquella tierra, suceden con mas frecuencia que en Quito, aun con ser en esta tan regulares. Ultimamente, en el año de 1735 día 2 de febrero á la una de la tarde, padeció con una de tal modo que se arruinó gran parte de la población. Esta mayor propensión á las tormentas y terremotos parece, sin duda, que proviene de la mucha abundancia de minerales que hay en ella, en que excede el país de Popayán á los otros de la provincia de Quito.

826 Entre los parages de esta jurisdicción, adonde las tempestades de truenos y rayos se experimentan continuos y mas horribles, es, al comun sentir, el de Caloto quien lleva la preferencia á los demás. De él traen su origen las campanillas de Caloto, que suelen usar algunas personas con grande estimación, persuadidos á que su sonido tiene especial virtud contra los rayos, en cuyo particular se cuentan tantos prodigios que no sabe á qué determinarse la credulidad; sin conceder, pues, enteramente todo lo que sobre ello se dice ni negarlo todo, dexando á la libertad y prudencia de cada uno que dé credito á lo que le pareciere mas razonable y regular, referiré la opinion que corre allí con mas credito en este punto. La población de Caloto, cuyo territorio contenía mucho numero de indios de una nación, distinguida por el nombre de paezes, fue grande de su primitivo tiempo; y rebelandose estos contra ella, la asaltaron repentinamente y destruyeron del todo quemando las casas y dando muerte á la gente que componia el vecindario; en este sacrificio fue incluso el cura del pueblo, contra quien no era menor el enojo de los indios que el que tenían á los demás españoles, nacido de que los doctrinaba para instruirlos en la religion y les predicaba el Evangelio reprehendiendoles las falsas costumbres de su idolatría y vicios. Y passando el encono de su rabia hasta á la campana de la iglesia porque era la que con su sonido les recordaba la obligación de acudir á la doctrina, despues de haver hecho todo esfuerzo para romperla sin poderlo conseguir, tomaron con ella la ultima resolución, que fue enterrarla para que ni aun su vista les pudiesse recordar

la memoria de los preceptos evangelicos. Sabido este destrozo por los demás españoles circunvecinos de Caloto, se dispuso gente para ir á castigar y sujetar de nuevo á los sublevados; y despues de haverlo conseguido, reedificaron la poblacion, sacaron la campana del sitio en que estaba y la colocaron en la torre de la nueva iglesia experimentando desde entonces, con particular admiracion, que, con solo tocarla, quando por la regular propension de aquel país amenazaban las nubes alguna tempestad, se deshacía esta serenando el tiempo ó se dirigía á descargar su furia á otro lugar distante. De aquí se originó que, difundiendo en todas partes la noticia de tan singular virtud, solicitassen varias personas pedazos de ella para participar de su beneficio y hacer las lenguas de las campanillas que corren con el nombre de Caloto, por cuyo medio ha conseguido aquel lugar hacerse memorable.

827 En los valles de Neyba y otros pertenecientes á la jurisdiccion de Popayán se cria un insecto sumamente particular y maligno por la vehemencia del veneno que encierra en la pequeñez de su volumen. En este un insecto á manera de araña ó garrapata, tan pequeño que no llega en el bulto á el de una mediana chinche; conose con el nombre de coya, y otros le llaman coyba. Su color es rojo encendido; y está regularmente, como las arañas, en los rincones que hay en las piedras y entre las yervas. El humor que encierra en su corta extension es un veneno tan particular en el efecto que, solo con que se rebiente el insecto y lo esparza sobre el cutis de alguna persona ó irracional, introduciendose por sus poros y mezclandose con la sangre y demás humores del cuerpo, produce en él una pronta y formidable hinchazon, á la qual es consiguiente la muerte en poco rato. El unico medio que se ha encontrado para evadirse de esta es el de chamuscar, inmediatamente que empieza á hincharse la persona, todo su cuerpo con la llama de una paja que se cria en aquellos mismos llanos; y, para esto, toman al doliente entre los indios de estos paises, unos por las manos, otros por los pies, y con gran destreza hacen la operacion quedando libre el que la sufre de la muerte pero es digno de notarse que, rebentado el insecto en las palmas de las manos, no causa efecto contrario á la salud, quando en el revés de ellas ó en cualesquiera otra parte es tan nocivo, de que se debe inferir que la callosidad regular en las palmas embebe en sí el licor y no le dá lugar á que se introduzca hasta la sangre por ser tan corta la cantidad de él; assi, los indios harrieros que trafican por los parages donde las hay, los estrujan entre las dos manos para satisfacer la curiosidad de los passageros, pero no parece dudable que, si se rebentasse la coya en la palma de la mano de una persona delicada y que no tuviesse callosidades en ella, producirla tal vez el mismo efecto que en lo restante del cuerpo.

828 Es la naturaleza no menos admirable en todas sus obras que en las providencias que tomó para precaberlas de lo que puede menoscabarlas ó destruirlas; á los hombres les dió un racional discernimiento para huir de lo que les haya de ser nocivo y perjudicial, favorecidos del auxilio de la observacion ó de la noticia; y á los irracionales dotó de un instinto natural para que por su medio se liberten de aquellos enemigos que les pueden ofender. Las gentes que trafican por estos valles, donde el peligro de las coyas es tan evidente, advertidos con anticipacion por los mismos indios que les acompañan, tienen cuidado, aunque sientan que les pique ó hormiguee algun animalejo en el cuello ó cara, de no rascarse ni tocar con la mano porque es la coya tan delicada que al punto rebentaria; y, como no hay mal efecto mientras el licor que encierran no sale de la tunica

ó tela que lo contiene, avisando á alguno de la compañía, registra este la parte donde se siente la comezón y, si acaso es coya, la echa abaxo con un soplo, que es lo bastante para quitarla sin peligro. Las bestias, en quienes no puede tener lugar esta advertencia, se hallan prevenidas por su instinto para librarse del riesgo de que, dissimuladas entre las yervas, les causen el daño al pastear, guardando la cautela de dar un fuerte resoplido como que bufan antes de tomarla con la boca, y, tal vez, si sienten por el olfato algun nido de coyas, con un salto repentino ó mudando de camino, dexan aquel parage y pasan á otro, alexandose de lo que en el primero les amenaza, en cuyo modo se precaben contra el eficaz veneno de estos insectos, bien que tal vez mas encubierto el daño entre los pastos no dexa de suceder el que lo coman las mulas, y entonces es consiguiente el hincharse y pronto el morir.

829 Entre las plantas que nacen y son propias del país de Popayán, en los que corresponden á la jurisdiccion de Timaná, se cria la cuca ó coca, yerva tan estimada de los indios en algunas provincias del Perú que no sabrian passarse sin ella y dexarán en su comparacion qualquier especie de alimento, metales de valor, piedras preciosas ú otras cosas de entidad por ser en su estimacion la que merece preferencia. Crece esta de una planta endeble y que se enreda en otra á manera de la vid. Su hoja es delicada en el tacto, como de pulgada y media ó dos de largo. El uso que tiene entre los indios es de mascarla, para lo qual la mezclan con una especie de greda ó tierra blanquizca que llaman mambi; ponen en la boca algunas hojas de cuca y porcion correspondiente de mambi y, mascando uno y otro juntos, echan fuera las primeras salibas pero las demás tragan, y assi le mantienen ya en un lado ó yá en el otro de la boca hasta que, habiendo perdido enteramente el jugo ó sustancia, la quitan y ponen otra en su lugar. Esles de grande alimento pues, mientras la tienen, no se acuerdan de comer y se passan los dias enteros trabajando sin tomar otro mas que el de esta yerva; añaden tambien los mismos indios, y lo tiene en ellos acreditado la experiencia, que les dá mucha fortaleza, la qual echan menos quando les falta, y, además de estas dos tan singulares propiedades, le adaptan la de consolidar las encías y vigorizar el estomago. En las provincias meridionales del Perú, se cria mucha porcion de ella, cultivandola los indios de proposito, pero la preferible entre todas es la de las inmediaciones del Cuzco. Hacese gran comercio con ella y, con particularidad, se lleva á los assientos de minas, en donde tiene un consumo muy considerable porque los indios no trabajarian en sus labores si las llegasse á faltar, por cuya razon los dueños de minas tienen siempre porcion prevenida por darles la que piden á cuenta de sus jornales.

830 Es la coca con toda precision la que en la India oriental se conoce por el nombre de bettele; la planta no tiene diferencia alguna ni tampoco la hoja y, en el modo de usarla, no se reconoce variedad; sus propiedades son tambien las mismas, y su frecuencia no menor entre las naciones del Oriente que la que se nota de ella en los indios del Perú y de Popayán, pero en lo restante de la provincia de Quito ni se cria ni está puesta en uso.

831 Hay en Pasto, uno de los partidos del gobierno de Popayán y el mas meridional de todo él, ciertos arboles, de los quales se recoge una resina á que dan el nombre de mopa mopa; con esta, se hacen todas suertes de barnices en madera y quedan tan hermosos y permanentes que ni el agua hirviendo los ablanda ni los disuelven los ácidos. El methodo

para aplicarlo es poniendo en la boca una parte de la resina, y, desleida, humedecen el pincel en ella, despues de lo qual cogen el color que quieren aplicar y lo van poniendo en la pieza, donde se seca y queda permanente, vivo y lustroso imitando al maque de la China, y con particular propiedad de que no vuelve á disolverse otra vez ni á percibir humedad aunque se le aplique la saliba. Las piezas que los indios de aquel territorio labran y barnizan de este modo las llevan á Quito, donde se usan mucho y tienen grande estimacion.

832 Popayán es un país de los que mantienen mas comercio entre los que pertennecen á la provincia de Quito, siendo el camino por donde toda ella se provee de las ropas y generos de España, que, passando de Cartagena allí, se dirigen después á Quito, de modo que, surtiendose de ellos sus poblaciones, sirve de escala á los que han de continuar buscando expendio en los corregimientos de toda la provincia; además de este, que puede reputarse por un comercio transitorio, tiene el reciproco que mantiene con Quito, embiando ganados bacuno y mular y recibiendo á su correspondencia paños y bayetas. Su comercio activo consiste en carnes de baca hechas tasajo y cardos salados, tabaco en hoja, cebo derretido, aguardiente de cañas, hilo de algodón, pita, faxas y otras menudencias que se llevan al Chocó, donde se venden á trueque de oro; de Santa Fé se le surte con tabaco en polvo, del que se fabrica en Tunjar y este passa hasta Quito, en cuya correspondencia van á Santa Fé los paños y bayetas que se hacen en toda la provincia. Hay tambien allí otro comercio que consiste en el cambio de plata por oro porque, abundando mucho este ultimo y habiendo escasez de la primera, se lleva plata para comprar oro y, reduciendolo despues á doblones, dexa sobresalientes ganancias; esto mismo se practica tambien en el Chocó y en Barbacoas, donde hay igual proporcion.

833 Siendo la ciudad de Popayán por donde tienen curso todas estas especies de comercio, es en ella donde residen los sugetos acaudalados de toda la jurisdiccion; y segun se tiene regulado, serán hasta 4 ó 6 con caudal de cien mil pesos para arriba, como veinte de quarenta á ochenta mil pesos y de menores porciones otros muchos, sin entenderse en estos las haciendas ni los minerales, de los quales abunda todo aquel país; las primeras son de las mismas especies que quedan explicadas en lo restante de aquella provincia, segun la calidad de los temperamentos.

834 Al oeste de la cordillera occidental de los Andes, se halla el gobierno de Atacames, confinante por esta misma parte con las jurisdicciones de los corregimientos de Quito y villa de San Miguel de Ibarra; por el norte, con el partido de Barbacoas, del gobierno de Popayán; al occidente son sus terminos las playas maritimas del mar del sur; y, por el medio día, linda con los territorios de Guayaquil; de modo que se estiende por la costa desde la isla de Tumaco y playas de Husmal, que están en grado y medio con corta diferencia de latitud boreal, hasta la bahía de Caracas y sierras de Bálamo, cuya latitud se regula ser de 34 minutos austral.

835 El país que comprehende esta jurisdiccion ha sido inculto y, si no enteramente, al menos en la mayor parte desconocido porque, desde que se hizo su conquista por Sebastian de Belalcazar, no se procuró adelantar en la poblacion yá porque los españoles se ocuparon en otras conquistas y estas les hicieron descuidar en las anteriores yá porque

aquella tierra no les pareciesse tan propia como la sierra para hacer establecimiento ó yá porque la juzgassen incomoda para la vida y no capaz de remunerar con las utilidades los defectos del temple, sus penalidades y pensiones. Y aunque de Quito se tenia cuidado de embiar curas que subministrassen el pasto espiritual á los indios sus habitantes, no assi de dar á los países aquella cultura que se estableció en los demás, donde los españoles se hallaban avecindados; por esto, sus gentes permanecian, aunque christianos, en una rusticidad qual se puede concebir de faltarles el trato racional y carecer de todo comercio que pudiesse civilizarlos, siendo el unico que tenian el de salir tal ó qual indio de la espesura de sus bosques y passar á Quito llevando el ají, achote y algunas frutas que vender en aquella ciudad; allí parecian llenos de admiracion al reconocer el concurso en poblacion tan desmesurada á correspondencia de sus limitadas ideas, las cuales no salian casi de la reducida extension de unos rusticos y pobres albergues, confundidos entre lo inculto de las selvas y aminorados á la sombra de los montes, siendoles las fieras su mas inmediata vecindad y continua compañía.

836 Aunque el país de Atacames estuvo de esta suerte abandonado al descuido muchos años, despues que en él entró la religion de Jesuchristo y que, siguiendola, sus habitantes havian prestado vassallage á los reyes de España, nunca dexó de conocerse la importancia de que se formalizassen poblaciones en él y que se le diese cultura á las tierras de su dependencia para que por su medio se hiciesse facil el comercio entre la provincia de Quito y reyno de Tierra Firme sin la precisa pension de sujetarse á conseguirlo por Guayaquil, cuya via, siendo de grande extravío, nunca lo proporcionaba con las conveniencias necessarias para su mejor subsistencia; y assi se experimentaba no poder tener efecto la correspondencia reciproca interin no se tomasse el arbitrio de que en Atacames se estableciessen los españoles para que por allí con menos dilación lo lograsen, Tierra Firme consiguiendo la abundancia de frutos de los que sobran á Quito, y esta provincia la mayor facilidad en el transporte de los generos de Europa para su abasto.

837 En consecuencia de esta premeditada idea, se le concedió el gobierno de Atacama y rio de las Esmeraldas en el año de 1621 á Pedro Durango Delgadillo, el qual havia hecho un asiento años antes con el marqués de Montesclaros, virrey entonces del Perú, obligandose á abrir camino que desde la villa de San Miguel de Ibarra saliesse al rio de Santiago, uno de los que corren por el país, perteneciente á la jurisdiccion de este gobierno, y ofreciendo poblar y dar cultura á sus tierras, pero, no habiendo tenido el exito que se prometia, despues de haver trabajado sin fruto en vencer la primera dificultad de abrir el camino, passó la gracia á Francisco Perez Manacho en el año de 1626, que no obtuvo en su empresa mas feliz sucesso que el antecedente.

838 A estos dos siguió Juan Vicencio Justiniani, á quien se le hizo la misma merced, y, huyendo este de las dificultades que havian embarazado el logro á sus antecessores en los primeros passos de la empresa, ofreció romper el camino por el rio de Mira y, poniedolo assi en planta, no fue mas feliz que aquellos ni que este Don Hernando de Soto Calderon, quien en el año de 1713 lo intentó tambien; assi quedó sin llegar al deseado fin la comunicacion de la provincia de Quito y reyno de Tierra Firme hasta que, tomando á su cargo esta obra en el año de 1735 Don Pedro Vicente Maldonado con las mismas mercedes y prerrogativas que se les havian concedido á sus antecessores, consiguió tener

abierta la comunicacion en derechura desde Quito al rio de las Esmeraldas en el año de 1741 y, haviendolo hecho constar en aquella Audiencia y obtenido la aprobacion correspondiente, vino á España á solicitar se le confirmasse en el empleo de gobernador y concediessen las demás gracias y mercedes que se le tenian prometidas; y, haviendo el Supremo Consejo de las Indias, satisfecho de tan cabal desempeño, consultado á S.M. sobre ello, se le hizo en el año de 1746 la confirmacion de gobernador de aquel territorio y se le despacharon titulos formales en el siguiente de 1747, estableciendose desde entonces en gobierno y siendo el mismo Don Pedro Vicente Maldonado el primero que lo ha obtenido con todas las circunstancias y distinciones correspondientes á su dignidad.

839 Las poblaciones que actualmente comprehende el gobierno de Atacamas son reducidas y pobres porque la alta de comercio en que ha estado aquel país no ha dado lugar á que se aumenten y mejoren, saliendo de su antigua rusticidad; pero, con el beneficio que yá empieza á experimentar y el desvelo con que este gobernador se ha aplicado á su fomento y á la poblacion y cultura de aquellos pueblos, se debe esperar que en poco tiempo se adelantarán mucho respecto que la fertilidad del país en aquellas cosas que son propias de su temperamento ayuda considerablemente á que se pueble y su proporcion no menos á que florezca en él el comercio por la comunicacion entre el reyno de Tierra-Firme y la provincia de Quito, hallandose, de 20 pueblos que comprehende su jurisdiccion, cinco en las costas maritimas de su pertenencia, que son los primeros de los que siguen, y los restantes en lo interior del país, Tumaco, Tola, San Matheo de Esmeraldas, Atcamas, La canoa, Lachas, Cayapas, Inta, Gualea, Nanegal, Tambillo, Niguas, Cachillacta, Mindo, YYambe, Cocaniguas, Cansa Coto, Santo Domingo, San Miguel y Nono.

840 Los vecindarios de los cinco primeros pueblos se componen de españoles, mestizos, negros y las castas que de estas tres especies se originan; y los de los 15 restantes, de indios, siendo muy raros los españoles ó de raza de negros que hay en ellos. Para el gobierno espiritual de todos, hay once curas doctrineros, los quales hacen su continua residencia en los principales y asisten á los otros que tienen por anejos.

841 El temperamento de Atacames es semejante al de Guayaquil; y, por esto, á su imitacion, produce la tierra las mismas especies de frutos, raices y simientes que aquel, si bien en algunos se reconoce mejoría porque, siendo su territorio mas alto, no está expuesto en invierno á las inundaciones que causan allá las crecientes de los rios; y assi el cacao que producen sus bosques y montañas, teniendo toda aquella humedad que necessita esta planta y no hallandose enteramente anegada, aun es de mucha mejor calidad por la mayor parte de manteca que encierra, por el tamaño del grano y por lo mas delicado de su gusto. A este respecto, se cria mucha vaynilla, achote, zarzaparrilla y yerva de tinta añil; del mismo modo, es abundante de cera; y sus montañas se hallan tan pobladas de toda suerte de maderas que la mucha espesura y corpulencia de los arboles no dexa libertad para que se pueda trascender por entre ellos, haviendo, del mismo modo que en las montañas pertenecientes á Guayaquil, entre la variedad de las especies, unas que son propias para emplearse en obras terrestres y otras adecuadas para las maritimas, sin achacarse menos quantas pueden ser apetecibles para uno ó para otro fin.

CAPITULO IV

Descripcion y noticias de los dos gobiernos de Quixos y Macas y de Jaén de Bracamoros, con una breve razon de sus descubrimientos y conquistas

842 A el gobierno de Popayán, de que se ha tratado en el capitulo antecedente, se sigue el de Quixos y Macas por la parte del oriente de la cordillera de los Andes y de aquel mismo lado. Este se debe considerar dividido en dos partidos, Quixos el uno, que comprehende la parte septentrional del gobierno, y Macas el otro, que es la mas meridional, entre quienes media el país de los canelos; y porque la extension y circunstancias de ellos pide que se trate de cada uno con separacion, lo haré assi dando principio por Quixos. Confina, pues, este por la parte del norte, con el territorio correspondiente á la jurisdiccion de Popayán; por el oriente se estiende hasta el rio Aguarico y por el occidente parte terminos con los corregimientos de Quito, Latacunga y villa de San Miguel de Ibarra, siendo las cordilleras de Cotopacsi y Cayamburo quienes hacen la separacion. El primero que entró en aquel país de Quixos, haciendo su descubrimiento y reconociendolo, fue Gonzalo Diaz de Pineda en el año de 1536, el qual, con el motivo de haver embiado Sebastian de Belalcazar desde Popayán á investigar la salida del rio grande de la Magdalena y adquirir noticias de los paises confinantes á el que estaba conquistado, fue elegido para ir por aquella parte y, haviendolo examinado todo, satisfecho de ser abundante de oro y de haver en él arboles de canela, se retiró á el campo de los suyos dando los informes de lo que havia reconocido ó podido instruirse en su viage; de ello resultó la entrada que en el año de 1539 hizo Gonzalo Pizarro, governador entonces de Quito, con el fin de reconocerlo, poblarlo y descubrir lo estendido de su territorio. El mal sucesso de esta jornada no permitió que entonces se consiguiese, como se tenia premeditado, y, por esto, se mantuvo suspensa la conquista hasta el año de 1559, que, hallandose gobernando los reynos del Perú el virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, dió comission á Gil Ramirez Davalos para que passasse á reducir los indios que habitaban allí y á poblar aquel territorio; este lo practicó fundando la poblacion de Baeza, capital del gobierno en el año de 1559, á la qual siguieron las de otras ciudades y poblaciones pequeñas, que todavia existen aunque nada mejoradas de aquella primera reducida capacidad y disposicion que entonces se les dió.

843 El pueblo de Baeza, no obstante la circunstancia de haver sido el primero en antigüedad de aquel territorio y, por residir entonces allí los gobernadores, haver gozado la preeminencia sobre los demás, fue siempre muy reducido porque, haviendose planificado despues las dos ciudades que aún permanecen de Avila y Archidona, se llevaron estas la primera atencion de los pobladores y dexaron á Baeza sin poder aspirar á mayor aumento; pero ni aun de este modo consiguieron ellas acrecentarse á correspondencia del titulo de ciudades que entonces obtuvieron, pues quedaron igualmente ceñidas á aquel primer pie en que empezaron, proviniendo esto de la naturaleza del país, que, no siendo tan lisongero como el de Quito en su temple, fecundidad y delicias para la vida, es poco apetecida de los que pueden gozar de el otro y de sus comodidades. Baeza, muy al contrario de acrecentarse, se ha disminuido de tal suerte que en el tiempo presente se comprehende en lo que pueden extenderse ocho ó

nueve casas de paja, á cuyo numero están reducidas las que contiene, y en ellas podrán habitar hasta 20 personas de todas edades y sexos, de forma que yá se ha convertido en anejo del pueblo de Papallacta, y en él reside el cura parroco, el qual tiene á su cargo, además de estos dos, otro pueblo nombrado Maspu. Del mismo modo, el governador mudó tambien su residencia passandose á vivir á Archidona.

844 La ciudad de Archidona es un lugar corto situado en un grado y corto numero mes de minutos al sur de la equinocial y como 1 grado 50 minutos al oriente del meridiano de Quito. Sus casas son de madera, cubiertas de paja; y su gentío está regulado ser de 650 á 700 personas de todas edades y sexos, entre las quales hay españoles, algunos indios, negros, mestizos y mulatos; solo tiene un cura y, dentro de la jurisdiccion de este, otros tres pueblos con los nombres de Misagualli, Tana y Napo. Este ultimo lo toma del rio assi llamado, por estar situado á sus orillas, y su inmedicacion fue causa para que, repetida el dia 30 de noviembre de 1744 la rebentazón del páramo de Cotopacsi, de que se hará mencion en otra parte, y hinchadas las aguas de aquel rio con la cantidad que recibió de la mucha nieve y liquidada con las llamas corriendo rápidamente por el mismo rio Napo, destruyessen el pueblo llevando entre sus ondas las cosas que lo formaban. 845 La ciudad de Avila, que está en 0 grados 40 minutos de latitud austral y con corta diferencia 2 grados 20 minutos al oriente de Quito, aun es menos que la antecedente. Sus casas son en la misma conformidad, y la gente que habita en ella apenas llegará á 300 almas de todos sexos y edades: esta tiene assimismo un cura, cuya jurisdiccion eclesiastica se estiende á otros 6 pueblos, algunos de tanta capacidad y gentío como la ciudad, y sus nombres son La Concepcion, Loreto, San Salvador, Motte, Cota Piñí y Santa Rosa.

846 Las antecedentes poblaciones forman lo mas principal de este gobierno de Quixos pero, además, le son pertenecientes los pueblos de las misiones de Sucumbios, entre quienes hace cabeza el que tiene el nombre de San Miguel, y, aunque á principios del siglo presente havia otros diez, se han reducido yá á solos cinco, que son San Diego de los Palmares, San Francisco de los Curiquaxes, San Joseph de los Albucees, San Christoval de los Yaguages y San Pedro de Alcantara de la Coca ó Nariguera.

847 Los moradores que componen el vecindario de las dos ciudades y demás poblaciones de sus pertenencias y los de Baeza viven en un continuo sobresalto y cuidado defendiendo sus casas y chacaras de las frecuentes invasiones que hacen en ellas los indios infieles. Estos rodean aquellos territorios por todas partes, de modo que cada poblacion está amenazada de los que habitan los campos y parages de su inmedicacion, y son no menos que diversas crecidas las naciones que los pueblan. En las ocasiones que, hostigados aquellos vecindarios de las correrias de estos indios, toman las armas para ir contra ellos, solo han conseguido la ventaja de entrar en sus propias tierras y aprisionar á algunos, volviendo sin otro fruto porque, siendo toda gente de ninguna estabilidad, que vive aún separada de las costumbres racionales, ni tiene asiento determinado en parte alguna ni formalidad de poblacion; assi, reduciendo su mayor pérdida á retirarse alguna cosa quando los nuestros los persiguen, al verse fuera de este peligro, vuelven sobre sus passos y recuperan el país tan inculto como lo dexaron, acercanse con lentitud á los poblaciones de españoles habiendo dexado que medie algun tiempo y, quando consideran á sus vecindarios descuidados, los acometen repentinamente para robar en ellas lo que

encuentran, que es á lo que se dirige su principal fin. Este peligro á que siempre han estado expuestas aquellas ciudades ha contribuido en gran parte, además del clima, para que la poblacion no se acreciente.

848 El temperamento de todo aquel país es cálido y muy humedo; las aguas son continuas; y assi solo se diferencia de el de Guayaquil, Portobelo y otros en no ser el verano tan grande, por tanto, sujeto á las mismas pensiones que en aquellos mortifican á la naturaleza. El país es de montañas, lleno todo de bosques espesos y corpulentos arboles, entre los cuales se crian, acia la parte meridional y occidental de lo que se estiende la jurisdiccion de Quixos, los de la canela, que, descubiertos, como queda yá advertido, por Gonzalo Diaz de Pineda, fueron causa para que, á el parage donde están, le quedasse el nombre de canelos, que conservan. Sacase porcion de ella y se consume tanto en la misma provincia de Quito como en Valles. La calidad de esta canela no es tan buena como la de la India oriental pero no se diferencia mucho de los accidentes, pues el olor, grueso del cañuto y la fibrazón es casi la misma; el color, algun tanto mas obscuro, y el gusto causan la mayor que hay entre las dos, teniendo el que dexa en el paladar la de Quixos mas fortaleza en el picante, y este, no con la delicadeza que es propia en la del Oriente. La hoja es la misma, y su color sobresale tanto como el de la corteza. La flor y semilla exceden en la calidad á la de la India; y en la fragancia mucho mas la primera que no admite comparacion por la mayor abundacia de partes aromaticas que encierra. Por esto, se cree, y no sin algun fundamento, que, si se les diera cultivo á los arboles, podria mejorarse la calidad tanto que, á no exceder, no fuesse nada inferior á la celebrada de Ceylán.

849 Los frutos de otras especies que allí se producen son, sin diferencia, los mismos que en todos los paises cuyos temples se conforman con el de este gobierno, y, á su correspondencia, las frutas, raices y semillas, siendo regular que el trigo, cebada y otras que requieren temples frios no prevalezcan en los que son opuestos.

850 A el otro partido de Macas pone terminos por el oriente la jurisdiccion del reyno de Maynas; por el sur, la de Bracamoros y Yaguarsongo; y por el occidente la divide de los corregimientos de Riobamba y Cuenca la oriental cordillera de los Andes. Su principal poblacion se condecora con el titulo de ciudad de Macas, derivado en la vulgar locucion del que se le dá á todo el país y por este es mas conocida que por el propio nombre antiguo suyo de Sevilla del Oro; su latitud es austral de 2 grados 30 minutos, y está al oriente del meridiano de Quito 40 minutos con corta diferencia; su recinto es tan corto que solo se cuentan en ella 130 casas, fabricadas de madera y cubiertas de paja, en las que se regula habitan 1200 almas, debiendose entender que, assi estos como todos los que viven en esta Jurisdiccion, por lo general son mestizos y gente de castas porque el numero de los españoles es corto. Además de esta, pertenecen á la jurisdiccion del gobierno ocho pueblos, que son San Miguel de Narbaes, Barahonas, Yuquipa, Juan Lopez, Zuña, Payrá, Copueno y Aguayos.

851 El gobierno espiritual de todos está en dos curas que residen, uno en la ciudad y tiene por anejos los quatro pueblos primeros, y otro en Zuña, á quien pertenecen este y los tres restantes. En aquellos primitivos tiempos, despues que se hizo la conquista de este país,

estuvo todo él muy poblado y opulento y, siendo crecidas las riquezas que se sacaban, pudo grangear el nombre de Sevilla del Oro, que dieron á su capital, pero hoy solo lo mantiene como memoria de lo que fue, pues faltó enteramente el motivo que parece se lo facilitó entonces. Su descaecimiento nació de una sublevacion de los indios que tenían vassallage á los reyes de España, y eran naturales de aquel país; estos se apoderaron de la ciudad de Logroño y de una poblacion que nombraban Guamboya, ambas pertenecientes á la misma jurisdiccion y muy ricas, con cuyo sucesso, quedó el país tan arruinado y pobre que yá ni corre moneda en él ni se conoce otra mas que los efectos y generos que produce, los quales se permutan, comerciando de este modo aquellos habitantes para vivir y proveerse de lo que necessitan.

852 La mayor cercanía que Macas tiene á la cordillera de los Andes hace sensible en algun modo la diversidad de su temple á el de Quixos pues, no dexando de ser tambien país de montaña, se percibe bastantemente en él la diferencia entre las dos mas apartadas estaciones del año, y al mismo respeto quanto su territorio es distinto del que ocupan los corregimientos, tanta variedad se nota en el periodo de los tiempos. Assi, empieza allí el invierno por el mes de abril y dura hasta septiembre, que es quando se experimenta verano entre las dos cordilleras, y desde septiembre en adelante logran en Macas el beneficio de esta segunda estacion, respirando ambiente mas fresco con los vientos que corren entonces de la parte del norte, los quales lo son tanto mas quanto llevan consigo la impresion contraida de los yelos con que están revestidos los páramos por donde passan; y, hallandose la athmosfera serena, alegre la tierra y despejado el cielo, se ensancha el animo y se desahoga, viendose libre de las pensiones del invierno, las quales no son ni menos sensibles ni menos molestas que las de Guayaquil.

853 El territorio es fértil para simientes y frutos que requieren temple cálido y húmedo, pero la cosecha principal en que se cultiva la tierra es de tabaco, el qual se coge con abundancia y, hecho rollos, se lleva á vender en todo el Perú, donde merece estimacion por su buena calidad. La caña de azucar prevalece bien, y el algodón, por lo consiguiente; de uno y otro solo siembran lo que necessitan para su consumo, no siendo el menor cuidado y pension que tienen aquellos habitantes la de defender los sembrados de las correrias que hacen los indios bravos para destruirlos porque, á imitacion de lo que sucede en Quixos, cada poblacion se halla rodeada de indios gentiles, y, quando se considera están mas retirados de ellas, las assaltan y sorprenden, de que se origina el ser preciso mantenerse continuamente con las armas en las manos para hacer oposicion á sus insultos.

854 Entre la variedad de arboles y plantas que reducen todo aquel país á espesos bosques, se encuentra el estoraque, arbol cuya resina sin otra alguna mixtura despide un olor sumamente fragante. Esta es rara porque los sitios donde se cria están algo distantes de las poblaciones, y es arriesgado el ir á ellos á causa de los indios bravos, que, hechos fieras, se mantienen entre los troncos y espesura; lo mismo sucede con minerales de polvos azules, que tambien hay y de que, aunque en cortas cantidades, se sacan algunos, cuya calidad es muy sobresaliente.

855 Encuentranse, assimismo, en el territorio perteneciente á Macas arboles de canela, y

estos, segun el informe y parecer que me subministró el cura de Zuña, Don Juan Joseph de Loza y Acuña, sugeto de grandes talentos y aplicacion á la historia natural, excede en la calidad y bondad á la canela de Ceylán, conocida allí por el distintivo de Castilla, conformandose en lo mismo los dictámenes de otros sugetos de igual credito en este particular. Esta canela se diferencia no poco de la de Quixos, siendo al parecer la causa de su tan sensible mejoria el que, segun lo advierten los mismos inteligentes, los arboles en Macas se hallan en descampado, libres de la sufocacion de otros copetes que les dificulten el sol y desembarazados de ajenas raices que, quitandoles el nutrimento, los dexen sin el que necessitarian para dar sazón al fruto y perfeccionarlo en todas sus qualidades; con particularidad se nota esto, ayudando á confirmar la razon dada, en uno que ó la casualidad ó el cuidado depositó en el terreno de la misma ciudad de Macas, el qual dá una corteza tan delicada para el gusto y tan fragante que excede ó bien por ser mejor en realidad ó por ser fresca y no haver tenido lugar de perder sus partes aromaticas á la del Oriente, y en su flor sobresale con mayor exceso esta particularidad.

856 Abunda, assimismo, Macas de minas de copal, y se saca á proporcion. Criase cera silvestre ó de palo mas no muy buena porque, á la falta de ser colorada, se le agrega la de no endurecerse y la de ser el olor que exhala, quando está encendida, muy penetrante y fuerte, lo que igualmente se nota en la de Guayaquil y Valles. Por esta razon, son inferiores todas aquellas ceras á las de Europa, siendo tambien de advertir que en la aveja se conoce assimismo alguna diferencia porque la de aquellos paises es mucho mayor y su color tirando á negro; pudiera ser, no obstante, que realzara la calidad si la supieran purgar y labrar con la propiedad que se hace esto en el norte y, aunque nunca competiria con ella, bastaria cogiese alguna dureza para que se mejorasse.

857 El gobierno que pone terminos á la jurisdiccion de la Audiencia de Quito por la tarde del sur y sigue á la de Macas es el de Jaén, el qual fue descubierto y conquistado por Pedro de Vergara, á quien en el año de 1538 confirió la conquista de él Hernando Pizarro; despues repitió la entrada en el mismo país Juan de Salinas con titulo yá de gobernador de aquella tierra, y entonces se hizo el establecimiento con mayor formalidad porque, aplicado su cuidado y eficacia á pacificar los indios que andaban alborotados y á reducirlos á la obediencia, despues de haverlo conseguido, pudo con felicidad poner los cimientos de las principales poblaciones de él, las quales existen aunque tan deterioradas que, no teniendo mejoria á las de Macas ó Quixos, si conservan algunas el distintivo nombre de ciudad mas es por gozar los privilegios de tales que porque su capacidad, gentío ó formalidad les sea correspondiente.

858 En el primitivo tiempo en que se hicieron aquellas conquistas era conocido este gobierno por los nombres de Igualsongo y Pacamoros, que, corrompidos, se llamaron despues Yaguarosongo y Bracamoros, los quales eran los que tenían la governacion de Juan de Salinas; con ellos permaneció algunos años hasta que, sublevados los indios de ambos territorios, destruyeron las principales poblaciones, y las que quedaron en el infeliz estado, en que todavia existen despues de haver passado casi un siglo desde entonces acá, se agregaron á la ciudad de Jaén, componiendo todo un gobierno con el titulo de Jaén de Bracamoros y dandose á los corregidores de Loja el de gobernador de Yaguarosongo, segun queda yá advertido.

859 Jaén, á quien por haversele agregado las poblaciones de Pacamoros ó Bracamoros se le acomoda este sobrenombre, fue fundada en el año 1549 por Diego Palomino en jurisdiccion de Chaca Inga, perteneciente á la provincia de Chuquimayo, y en ella reside el governador. La situacion de esta ciudad es en la orilla boreal del rio Chinchipe y en el recodo ó angulo que forma este uniendose con el Marañón; su latitud es austral de 5 grados 25 minutos con corta diferencia, y, aunque en su longitud no hay seguridad, se puede congeturar ser muy poco lo que se aparta del meridiano de Quito ó que está debaxo de él. La capacidad, disposicion y formalidad de ella, siendo tan reducida y mala como la de las otras ciudades de Macas y Quixos, no necessita mas explicacion que la que queda dada en aquellas, debiendose entender que su vecindario está regulado de 3 á 4 mil almas de todos sexos y edades, compuesto por la mayor parte de mestizos, algunos indios y pocos españoles.

860 Las poblaciones que Juan de Salinas fundó en su gobierno de Yaguarsongo y Bracamoros fueron tres ciudades, que subsisten tan cortas, dismanteladas y pobres como la de Jaén y conservan los nombres de Valladolid, Loyola y Santiago de las Montañas. Esta ultima confina yá con el gobierno de Maynas y no está separada de su capital, la ciudad de Borja, mas que por el Pongo de Manceriche. Además de ellas, hay en aquel país perteneciente á Jaén de Bracamoros varias poblaciones pequeñas, cuyos nombres son San Joseph, Chito, Sánder, Charape, Pucará, Chinchipe, Chyrinos, Pomaca, Tomependa y Chuchunga, cuyos habitantes, á semejanza de los de las ciudades, son indios en la mayor parte y algunos mestizos, cortos en numero todos ellos.

861 Aunque Jaén está á la orilla del rio Chinchipe y tan cerca del Marañón, no es todavia este navegable desde allí, y assi los que intentan baxar por él hacen transito por tierra desde Jaén hasta Chuchunga, lugar pequeño á la orilla de otro rio que tiene este nombre, cuya latitud es de 5 grados 21 minutos, y, embarcandose allí, salen al Marañón. Este pueblo, que viene á ser el pueblo correspondiente á Jaén, dista de la ciudad quatro dias de camino, que es el modo de regular aquellas distancias porque las dificultades que se ofrecen en ellas las hacen mayores de lo que son en realidad y muchas veces suelen dilatarlas tanto que lo que en camino regular podria andarse en una ó dos horas requiere medio dia ó uno.

862 El temperamento de Jaén, no menos que el de todo aquello en donde se estiende la jurisdiccion del gobierno, es semejante al de Quixos aunque no tan pensionado como aquel en la frecuencia y constancia de las aguas, antes bien, á imitacion de el de Macas, goza algun intervalo de verano, y en él se modera el calor, y se aminoran las demás penalidades que son regulares de invierno.

863 Todo el país, cuyo suelo es fértil para aquellas semillas y frutos que corresponden á su temperamento, está lleno de silvestres arboles, entre los cuales crecen con vicio y dan fruto prodigamente los de cacao, cuya calidad no cede á el que se cultiva, pero allí sirve de poco por ser su consumo en aquellos paises inmediatos tan escaso que casi no tiene uso alguno, y, si se huviera de sacar para otras partes mas distantes ó para conducirlo á

Europa, levantaria tanto el precio con el costo de los fletes que no sería soportable su valor, por lo qual se pierde en los arboles ó lo comen los monos y otros animales.

864 Desde los principios de la conquista y de su primer descubrimiento, tuvo tambien este país fama grande de riqueza, y esta se vio bastantemente acreditada en las crecidas porciones de oro que se sacaban de él, las cuales cessaron luego con la sublevacion de los indios, y aun es comun opinion que la demasiada sujecion con que los primeros españoles los hacian trabajar en las minas indispuso de tal modo su animo que de ello resultó el sublevarse. En los presentes tiempos, es en cortas cantidades el que se saca y este no de labores formales de minas sino lavando los indios las arenas de los rios quando van crecidos, con cuya diligencia encuentran pepitas, polvo de oro y paxillas de este metal, el qual les sirve de moneda para pagar los tributos ó para proveerse de alguna cosa que necessiten, siendo tanto el desprecio con que lo miran que, aunque pudieran coger mucho si no cesassen de lavar, no lo hacen assi; y solo lo practican los indios reducidos y avecindados en aquellas poblaciones quando les insta la urgencia; los gentiles, empero, teniendolo por inutil, nunca procuran sacarlo ni se aprovechan de él.

865 La jurisdiccion de este gobierno produce, abundantemente, tabaco, y la cosecha de él es tan quantiosa que su siembra y cultivo es la mas comun ocupacion de todos aquellos habitantes; disponenlo en mazos, hechos cada uno de á 100 hojas á manera de andullos, preparandolo para ello con cocimientos de agua miel y otras yerbas á fin de que se le conserve mejor la fortaleza; en esta forma, sale de allí y se conduce no solo á las demás provincias del Perú y á todo lo que se estiende la de Quito sino hasta el reyno de Chile, siendo el unico que se consume en ellas para fumar en cigarrillos de papel, segun lo acostumbran en todas aquellas partes. Esta comun aceptacion le proviene de que la preparacion que le hacen con la decocion, en que humedecen sus hojas al tiempo de juntarlas para formar el andullo, le dá un particular gusto y fortaleza á su humo, propio para el que á la cuenta se requiere en aquel methodo de usarlos. Tambien se produce allí mucho algodón, y hay en las campañas crias de mulas muy quantiosas, en cuyos tres renglones se hace todo el comercio que aquel gobierno mantiene con los corregimientos de la provincia y con las de otras del Perú.

866 En los países tanto del gobierno de Jaén de Bracamoros como de Quixos y Macas hay mucha abundancia de animales silvestres de las especies que quedan yá explicadas en otros sus semejantes por el temperamento, mas en estos hay, fuera de los tigres, leones bastardos, ossos y dantas ó grandes bestias. Estas tres distintas especies de animales feroces, que no son comunes en los demás de que se ha tratado, se ven allí, originandose de que la inmediacion á las cordilleras, en cuyos temples frios habitan como propios á sus naturalezas, dá ocasion á que alguna vez, alexandose de ellos, baxen á los montes que están cercanos y se encuentren en los que no serian regulares sin esta circunstancia. Entre los reptiles, se particulariza en Macas una culebra, á quien los indios dan el nombre de curi mullinvo por cubrirla una piel dorada y labrada, como la de los tigres, pues curi significa oro. Toda ella está llena de escamas, y su figura es horrorosa por ser la cabeza con extremo grande y, á proporcion, el cuerpo; su boca está poblada de dos andanas de dientes y colmillos tan grandes como los de los perros regulares, y mas agudos que los de estos. Los indios infieles, por modo de ostentacion, para dar á entender su valor y fiereza,

pintan las rodelas de que usan en la guerra con labores que imitan á las de esta culebra, y su mordedura es tan nociva que quita la vida á el que llegan á ofender, no siendo facil el conseguir que suelte quando una vez ha hecho presa.

CAPITULO V

Descripcion del gobierno de Maynes y del rio Marañon ó de las Amazonas, con noticia de su descubrimiento, curso y ríos que entran en él

867 Siendo los gobiernos de Popoyán y de Jaén de Bracamoros los límites de la rovincia de Quito por las partes del norte y sur y el de Atacames por la del occidente, es la de Maynas quien la cierra por la del oriente, y sus paisés, los ultimos adonde alcanza la jurisdiccion de la Audiencia; habiendo, pues, tratado yá en particular de cada uno, lo executaré ahora con el de Maynas, con tanta mayor razon quanto al bañar sus paisés el gran rio Marañon lo hace digno de preferencia y de que se den sus noticias con separacion é individualidad.

868 El gobierno de Maynas, que se estiende acia el oriente, se sigue inmediatamente á los dos de Quixos y Jaén de Bracamoros, en cuyos territorios toman su origen los varios rios que, despues de haver surcado con rápidas corrientes grandes espacios, unidos entre sí, forman el rio de las Amazonas, conocido tambien por el nombre e Marañon. Las amenas riveras de este y de otros muchos que le tributan el caudal de sus cristalinas aguas son las que rodean y cruzan el gobierno de Maynas, y sus términos están tan poco conocidos por las partes del norte y sur que, perdiendose entre los paisés de infieles, no dexan mas señales que sus linderos que las que pueden conocerse por las misiones de la Compañía, á cuyo cargo y desvelo está la conquista y gobierno espiritual de las barbaras gentes y naciones que lo habitan. Por el oriente confina con los paisés de los portugueses, siendo sus legitimos terminos la memorable linea ó merdiano de demarcacion que divide igualmente y pone límites á los dominios de las dos Coronas, española y lusitana.

869 No sería dar completa la descripcion de este gobierno de Maynas si me ciñesse á lo generico de su extension, defraudando á los lectores las noticias del famoso rio Marañon ó de las Amazonas, por el qual se distingue y hace digno de la mayor atencion, siendo estas tanto mas recomendables quanto mas desconocidas y tanto mas dificiles de adquirir quanto mas remotas. Por esto, me ha parecido preciso haverlas de incluir en la narracion de este capitulo y tratar en él de su origen y principales rios que lo forman, el curso de sus aguas en los dilatados paisés á quienes se estiende, de sus primeros descubridores y otras navegaciones hechas por él para que de todo se pueda hacer cabal idea de este principio de los rios y mas individual de la extension y particularidades del gobierno de Maynas que describo, para lo cual se havrá de dividir este capitulo en los tres siguientes paragrafos.

I.

Tratase del origen del rio Marañón con varios otros que aumentan su caudal, de su curso y de los nombres con que es conocido

870 Dificil empresa ha sido determinar entre la muchedumbre de raices que dan nutrimento á un corpulento arbol qual sea la primitiva á quien haya de reconocer su origen, y sucede, al querer investigarlo, que entre la mayor extension de las unas y la magnitud ó grueso de las otras haya de quedar indeciso el animo viendo que, á lo que arguyen aquellas con la antigüedad, se oponen estas con el derecho del mayor fomento que en la nutricion subministran y con que pretenden gozar la preferencia, fundandola, no sin probabilidad convincente, en deber conseguirla aquel que contribuye mas al logro de la subsistencia y que tiene á su favor el apoyo del poder y de la grandeza. Del mismo modo, no es facil señalar la gloria del primer origen á un rio como el del Marañón ni el establecerlo en alguna de las provicias del Perú sin hacer agravio á las otras, las quales, igualmente interessadas en procurarle su engrandecimiento, concurren reciprocamente á él agotando á competencia sus entrañas, levantando formidables promontorios de tierra en los altos cerros de las cordilleras para extraer á las nubes su humedad y hacer que, reducida á blancos copos ó convertida en terso y transparente yelo, haga reposo en ellos quando vuela por el ayre con ansia de alexarse á otra region, esforzandose por todos modos á convertir con tantas aguas en dulce mar el que al nacer tal vez no tiene presunciones de rio.

871 Son en gran numero las raices que tiene este gran rio ó tal la abundancia de sus nacimientos que, sin cometer error, se le pueden assignar por tales cada uno de los que lo derivan de la cordillera oriental de los Andes, desde el gobierno de Popayán, donde nace el rio Caqueta ó Yupurá, hasta la provincia ó corregimiento de Guenuco, á 30 leguas con corta diferencia distante de Lima, porque todas las aguas que descenden y se destilan de ella por la parte oriental son las que, acrecentadas al passo que se apartan de su débil nacimiento con la union de otras muchas, forman los caudalosos rios que al fin, confederados á lograr desahogo en mas espaciosa madre, componen el Marañón, de que tratamos. Unos de los que assi concurren á su formacion, atravessando mas país, traen el origen de mas distancia, y otros, no teniendolo tan remoto, juntandoseles mayor copia de arroyos, llevan caudal mas crecido, y assi, compensando con el de sus aguas lo que les falta para igualar á aquellos en lo mas dilatado de su curso, ninguno se puede regular menor que su competidor ni ceder al otro el derecho del origen. Por esto, no assignandole con entera confianza á alguno, me contentaré con señalar el de los que lleven el curso de sus ondas desde mas largas distancias y el de los que, aumentandolas en cortos espacios considerablemente, se despeñan por las encumbradas asperezas de los Andes, haciendo varias caidas para ostentar en ellas la prisa con que corren á ganar la antelacion á los mas distantes y recibirlos en la comun madre, de que yá tienen la possession, quedando de este modo al juicioso arbitrio de cada uno el tomar partido en esta averiguacion, segun le pareciere que con mas fundamento se debe establecer.

872 La opinion que lleva la primacia en los modernos tiempos tocante al mas remoto origen del rio Marañón es la que le coloca en la provincia ó corregimiento de Tarma, empezando á correr desde la laguna de Lauricocha, cerca de la ciudad de Guanuco y en la latitud de 11 grados austral con corta diferencia; desde ella, pues, dirige su curso al sur

hasta la altura casi de 12, atravesando el país que pertenece á aquel corregimiento; y, formando insensiblemente una vuelta, se encamina al oriente, pasando por el de Xauxa, vuelve luego á tomar la direccion del norte despues de haver salido al oriente de la cordillera real de los Andes y, dexando al occidente las provincias de Moyobamba y Chachapoyas, continua hasta la ciudad de Jaén, que está, como se dixo en el capitulo antecedente, en 5 grados 21 minutos. Allí, haciendo un recodo, se dirige y sigue siempre al oriente hasta pagar el crecido tributo de sus aguas al oceano, recibendolas este por una boca, cuya anchura se estiende desde la equinocial por el espacio de dos grados, en los primeros de latitud boreal. Su distancia desde la laguna de Lauricocha hasta Jaén es de mas de 200 leguas, con el rodeo que toma en ella su corriente, y la que sigue desde esta ciudad al oriente, de 30 grados de diferencia en longitud, que componen 600 leguas maritimas, las quales pueden considerarse con las bueltas y tornos que hace en toda esta distancia por 900 de las mismas, y como 1100 ó pocas mas las que corren las aguas que salen de Lauricocha hasta llegar á mezclarse con las salobres del oceano.

873 No es el ramo que sale de Lauricocha el unico que vá de aquellas partes al Marañón ni es tampoco el mas meridional de los que aumentan sus raudales porque á el sur de aquella laguna, y no lexos de Asángaro, nace el rio que passa por Guamanga; mas allá, en las provincias de Vilcas y Andaguaylas, otros dos, que, uniendose despues de haver corrido alguna distancia, entran á el que se deriva de Lauricocha; otra sale de la provincia de Chumbivilcas y, ultimamente, el que tiene su origen mas al sur es el de Apurímac, que, siguiendo desde su nacimiento el camino del norte, passa por el Cuzco, no muy apartado de Lima Tambo, y, recibiendo otros muchos, vá á encontrar con el Marañón como 120 leguas al oriente de donde se une este con el rio de Santiago; su anchura es tanta, y tan crecido el caudal de sus aguas que dexa en duda si es él el que se introduce en el Marañón ó este el que paga feudo al Ucayale, que assi se llama yá en aquella parte, pues al encuentro de los dos entran las aguas con tanto impulso que cambia el primero su direccion, cediendo el poderío con que el segundo las obliga á que continuen torcidas la carrera que antes llevaban sin interrupcion. Algunos creen que este rio Ucayale es el verdadero Marañón y lo fundan en ser su origen el mas remoto, segun lo averiguado, y su caudal, si no excesivo, nada inferior á el de Lauricocha.

874 En la distancia desde el parage donde se junta al Marañón el rio de Santiago, en cuyo sitio está el Pongo de Manceriche, hasta la boca del rio de Ucayale, y casi en la medianía de uno y otro, desagua en el Marañón el rio Guallaga, que tambien trae su origen de las cordilleras correspondientes al oriente de la provincia de Guamnga. Uno de los rios que concurren á su acrecentamiento nace en las serranías de Moyobamba, y, corriendo á juntarse con el Guallaga, á la mitad de su curso tiene su asiento un pequeño pueblo cuyo nombre es Llamas; en él, segun las mas ciertas noticias, fue donde Pedro de Orsua se embarcó con su gente para baxar á la conquista y descubrimiento del Marañón.

875 Al oriente de Ucayale desemboca el rio Yabará y, despues, otros quatro, que son Yutay, Yuruá, Tefe y Coarí, siguiendo todos su curso desde el sur, donde tienen el origen casi en aquellas mismas cordilleras de donde sale el Ucayale; pero, atravesando por paises de infieles, no bien conocidos de españoles, se ignora la verdadera derrota que llevan sus aguas hasta entrar en el Marañón y, solo por los informes de algunos indios, se

sabe que en ciertos meses del año son navegables, no faltando algunas luces de haver entrado en otros tiempos por ellos diversas personas y reconocido señales, de donde inferir que se dan la mano con mucha intermediacion á las provincias del Perú.

876 Mas adelante del rio Coarí, siguiendo acia el oriente, entra el de Cuchibara, llamado Purus por otro nombre, y, despues de este, el de la Madera, que es uno de los mas considerables que se introducen en el Marañón. En el año de 1741 entraron los portugueses por él y lo navegaron hasta tal punto que llegaron á poca distancia de Santa Cruz de la Sierra por la latitud austral de 17 á 18 grados. Desde este rio en adelante conocen los portugueses al Marañón por el nombre de rio de las Amazonas, dandole hasta él el de rio de Solimoes. Luego, sigue el rio de los Topayos, que tambien es de los mayores, y tiene su origen en las minas del Brasil; y, al fin, se le juntan los rios Xinou, de Dos bocas, Tocantines y Muju, siendo la orilla oriental de este ultimo donde está situada la ciudad del Gran Pará, y todos nacen en las minas y serranías del Brasil.

877 Vistos yá los mas remotos brazos del caudaloso rio Marañón y los mas principales rios que recibe de la parte del sur, falta dar la noticia de los que con mas intermediacion salen de las cordilleras y, desde su nacimiento, toman curso acia el oriente atravesando lo vasto de aquella America y los que le entran por la parte del norte, para lo qual, sin invertir el orden, seguiremos sus noticias en la conformidad en que se hallan colocados ellos mismos, continuando del sur al norte.

878 Nacen en las cordilleras y cerros de Loja y Zamora varios rios pequeños que, unidos entre sí, forman el de Santiago, y de las de Cuenca, otros que componen el de Pauta. Este, uniendose con el antecedente, pierde su nombre, y, ambos yá juntos, retienen el de Santiago por estar despues la ciudad assi llamada, de quien la toma, y, cerca de ella, se incorpora con los que yá han corrido desde Lauricocha y Apurímac. Del mismo modo, el rio Morona deriva su origen del páramo de Sangay y, passando muy cerca de la ciudad de Macas, corre al sueste hasta encontrarse con la madre principal del Marañón, entrando en él sus aguas cosa de 20 leguas mas al oriente de la ciudad de Borja, capital del gobierno de Maynas.

879 De las serranías del corregimiento de Riobamba, de las de Latacunga y villa de San Miguel de Ibarra nacen los rios de Pastaza y Tigre; y de Cotopacsi y su cordillera salen los primeros ramos del rio de Coca y rio Napo. Estos, aunque poco apartados en su origen, corren bastante trecho manteniendose algo distantes pero despues se juntan y, conservando el nombre de Napo, dan sus aguas al Marañón, habiendo caminado antes de entrar en él mas de doscientas leguas en linea recta de occidente á oriente, declinando alguna cosa, aunque insensible, al sur. Este es el rio que el padre Christoval de Acuña, de quien se hablará despues, creyó fuesse el verdadero Marañón ó el legitimo, á quien, por mas principal y caudaloso, se entendia deberle reconocer feudo los demás con el tributo de sus aguas.

880 En las serranías del corregimiento de San Miguel de Ibarra y en las de Pasto tiene nacimiento el rio Putu Mayo, llamado tambien Ica, que, corriendo entre el sueste y este, casi 300 leguas, entra en el Marañón mucho mas al oriente que el rio Napo. Y,

ultimamente, de la jurisdiccion del gobierno de Popayán toma su origen el rio Caqueta, que, dividido en dos brazos, descarga con el mas occidental, llamado Yupurá, en el Marañón la abundancia de sus aguas, entrando en él, qual otro Nilo, por siete ó ocho bocas, las quales se apartan tanto entre sí que media entre la primera y la ultima un espacio de mas de 100 leguas; el otro que corre mas al oriente, es no menos famoso y se distingue con el nombre de rio Negro. Este se cree sea una de las comunicaciones entre el rio del Orinoco y el Marañón, segun assegura Mr. de la Condamine en la relacion de su viage, comprobandolo con la autoridad de una carta del padre Juan Ferreira, rector del colegio de la Compañía de la ciudad del Gran Pará, por la qual daba aviso que en el año de 1744 havian subido por el rio Negro los portugueses de un campo volante que tenia allí su situacion hasta llegar á encontrarse con el superior de las misiones españolas del rio Orinoco y que con él havian vuelto á restituirse el campo volante del rio Negro sin hacer por tierra transito alguno, sobre cuyo particular discurre este autor que naciendo de Mocoa, país que está contiguo á Almaguer, en la jurisdiccion de Popayán por la parte del oriente, el rio Caquetá, de quien yá se ha hecho mencion, y que toma el nombre de un pequeño lugar por donde passa, no muy lexos de su principio; este, despues de haver corrido acia el oriente con alguna corta inclinacion para el sur, se divide en dos brazos, de los quales, declinando el uno algo mas al sur, se forma el rio Yupurá, que, subdividido despues en varios brazos, entra en el Marañón, como se dixo, por siete ú ocho bocas, y el otro, que continua la derrota del oriente, habiendo corrido assi otro transito, vuelve á subdividirse en dos brazos, de los quales el uno, haciendo su curso al nordeste, entra en el Orinoco, y el otro, que lo lleva al sueste, es el rio Negro. No hay duda que esta subdivision de brazos en rios caudalosos para tomar cursos tan contrarios es cosa poco regular, pero no del todo estraña mediante no ser imposible que, llegando el rio á un sitio igual y casi á nivel por todas partes, se derrame dividido en dos ó mas brazos por donde encuentre alguna insensible inclinacion en el terreno; y no siendo esta muy grande y, por el contrario, sí caudaloso, el rio se navegará por todos ellos passando reciprocamente de uno á otro sin dificultad. En esta forma sucede tambien con los esteros en país llano, y lo tenemos experimentado en los de la costa de Tumbes pues, entrando el agua de la mar, con el fluxu, por varias bocas, que tal vez suelen distar entre sí 20 y mas leguas, el que navega y entra por el un brazo llevando favorable la marea de creciente, al llegar al parage donde el terreno está mas alto, la encuentra repentinamente contraria y empieza á sentir la que, con la misma creciente, entre por el otro brazo. A este respeto, con el refluxo hacen division las aguas en aquel punto, inclinandose á salir cada porcion por el lado que entró, sin que por esto quede seco aquel lugar en donde forman la separacion. Pero aun quando el sitio en que las aguas del rio Caquetá se subdividen no estuviessen llano y á corta diferencia horizontal, sino con mucha pendiente, como este fuesse igual para entrambas partes, no embarazaría el que se inclinassen la una al Orinoco y las otras al rio Negro; y solo resultaría de ello el que la mucha rapidez fuesse obstáculo á su navegacion, mas no á que las aguas, llegando á un punto, no puedan dividirse tomando diversos rumbos porque esto consiste en hacer una isla mas á menos capaz.

881 Se entra á el rio Marañón, yendo de la provincia de Quito, por tres caminos, los quales son igualmente incomodos por su mucha fragosidad que molestos por la naturaleza del temple y penosos por ser preciso en algunos hacer á pie la mayor parte de sus distancias y transitos pues, á proporcion que son menos frequentados, tienen mas

parte en las dificultades que suelen acompañar á los otros de las Indias, de que yá hemos dado alguna idea. El primero, pues, de estos, que assimismo es el mas cercano á Quito, corre por Baeza y Archidona, de donde se vá á tomar puerto en el rio Napo. El segundo es por Hambato y, passando por Patate, al pie del páramo de Tunguragua, se vá á salir á Canelos, cuyo país atraviesa el rio Boboaza, que, desaguando en Pastaza, uno y otro de la jurisdiccion de Macas, siguen unidos hasta llegar al Marañón. Y, el tercero es por Cuenca, Loja, Valladolid y Jaén; desde esta ciudad ó del pueblo de Chuchunga, que es el puerto de ella, empieza á ser navegable este gran rio, y, efectivamente, se embarcan allí los que intentan entrar en Maynas ó viajar por él. De todos tres, es este el unico por donde pueden traginar bestias llegando sin embarazo hasta el mismo puerto, pero, como la distancia desde Quito es mucho mas grande, viene á ser el que se frequenta menos porque, huyendo de su rodeo y del peligro que hay en el passo del Pongo de Manceriche los misioneros, que son los que con mas continuacion practican estos viages, prefieren las penalidades y riesgos de los otros como menos dilatados, yá que no de menor gravedad que los de aquel.

882 En la larga carrera que desde el pueblo de Chuchunga lleva el rio hasta el mar hay parages donde, reduciendose á veces sus orillas, forman varios estrechos en que la velocidad de las aguas hace peligroso su transito, y, encorbandose en otros la direccion de ellas, es causa de que choquen violentamente en el escarpe de piedra de sus bordos y que, haciendo con lo rápido de este impulso diversos remolinos, queden paradas, siendo para las embarcaciones tan grande el riesgo de lo primero como perjudicial el entrar en la serenidad del remanso despues de haver salido del otro con felicidad. Entre las estrechuras que hacen peligrosa esta navegacion, es celebrada la que media entre Santiago de las Montañas y Borja, á quien dan el nombre de Pongo de Manceriche, cuya primer palabra significa puerta, y la aplicaban los indios generalmente á todos los parages estrechos; la segunda es tomada del territorio inmediato, que se llama assi.

883 Las relaciones de los españoles que lo han passado suponen tanta la estrechura de este passo que la ciñen á 25 varas; su extension afirman ser de tres leguas y que se caminaban estas sin mas impulso que el curso de las aguas en un quarto de hora, con grandissimo peligro. Si fuesse assi, corresponderla á 12 leguas por hora, digno, por cierto, de la mayor admiracion por ser una velocidad sumamente excessiva. Pero, siguiendo el dictamen de Mr. de la Condamine, que lo examinó con particular cuidado y á quien hace su inteligencia acreedor preferible, la anchura del Pongo por la parte donde mas se cierran las orillas que lo forman es de 25 tuessas, las quales componen aun algo mas de 60 varas, y la distancia en que assi permanecen, de dos leguas, contada desde donde empiezan á estrecharse hasta la ciudad de Borja; estas las anduvo en 57 minutos, que es cosa mas regular, y advierte que la balsa, embarcacion en que lo passó, presentaba á la resistencia del viento el volumen de su carga, por cuya razon no pudo andar todo lo que la corriente la huviera llevado sin tal embarazo; assi, computado lo que se detenia por esta causa, resulta que el curso de las aguas era dedos y media ó, á todo exceso, de tres leguas por hora.

884 A lo grande de este rio, por lo que corre de distancia, es correspondiente su anchura y no menos su profundidad, siendo de suponer que tal vez, como sucede en los pongos ó

estrechos y en otros transitos, se comprime tanto que, dissimulando la grandeza, oculta sus caudales en el exceso de su fondo, y assi se vé que muchos rios de los que recibe engañan en la apariencia, ostentando en la mayor anchura con que sus aguas corren ser mas poderosos que el Marañón, á quien pagan feudo, pero al punto se descubre el poco momento que los nuevos raudales causan en el Marañón y se desvanece aquella falsa impression que pudo padecer el juicio porque, continuando este gran rio sin mutacion sensible ni en lo ancho ni en el aumento de la velocidad, parece que no son de entidad alguna á su respeto las que antes pretendian la preferencia. En otros espacios, ostentando mas visiblemente su poder, se explaya de tal modo que, dividiendose en distintos brazos, todos grandes y caudalosos, dexa en medio una multitud de islas; y esto se observa desde poco mas al oriente de la desembocadura del rio Napo hasta cerca de la del rio Coarí, que está algo al occidente del rio Negro, en cuyo intermedio, dividido en mas brazos, forma, á correspondencia, mayor numero de islas. Entre la mission de los Pebas, ultima en estos tiempos de las que cuidan los españoles, y la de San Pablo, que es primera de las que tienen los portugueses, midieron Mr. de la Condamine y Don Pedro Maldonado lo ancho de algunos de estos brazos y encontraron que, á muy corta diferencia, tenian cada uno de por sí casi 900 tuessas, que componen 2356 varas castellanas y un tercio, y estas casi un tercio de legua maritima. Junto al rio de Chuchunga, que es donde empieza á ser navegable el Marañón y por donde entró en él Mr. de la Condamine, halló ser su anchura de 135 tuessas, que son 353 varas castellanas y media; y aun con estar allí en su principio, no encontraba el fondo á las 28 brazas la sonda si no era al tercio de su anchura.

885 Las islas que forma el rio al oriente del rio Napo cessan desde el rio Coarí en adelante, y vuelve á reducirse el Marañón á dos margenes; por allí, es su ancho de 1000 á 1200 tuessas, las cuales componen 2618 ó 3142 varas; estas ultimas, iguales á media legua corta; y, tomando todas las precauciones necessarias contra la corriente, el mismo Condamine, como lo havia practicado en la desembocadura del rio Chuchunga, de tal modo que, haciendo bogar contra la fuerza de ella, no mudaba de sitio la canoa, halló ser su profundidad allí tanta que con 103 brazas de cordel no se pudo encontrar el fondo. En rio Negro, medido á dos leguas mas adentro de su desembocadura, fue hallado de 1200 tuessas de ancho, que es al mismo que lleva por allí el rio principal, á cuyo respeto con algunos de los que se han nombrado, como el Ucayale, la Madera y otros.

886 Haviendo corrido el Marañón como 100 leguas desde la boca del rio Negro en adelante, vuelven sus orillas á estrecharse en la inmediacion del rio de Trumbetas, á cuyo parage llaman el estrecho de Pauxis, y en él, como tambien en los sitios de Parú, Curupa y Macapa á sus orillas y en las orientales de los rios Negro y de los Topayos, hay fortalezas pertenecientes á los portugueses. Desde este estrecho de Pauxis, por donde tiene el rio 900 tuessas de ancho ó 2356 varas y un tercio, se empieza á sentir el efecto de las mareas, aunque dista todavia de las playas maritimas mas de 200 leguas, consistiendo este en que, sin mudar las aguas de curso, disminuyen el que antes llevaban y se hinchan subiendo sensiblemente en las orillas. Son regulares los fluxos y refluxos en cada 12 horas con aquel ordinario atrasso propio de ellas pero, como advierte Mr. de la Condamine con bastante reflexion y podrá verse en la relacion de su viage, no es el fluxos y refluxo que se experimenta en la mar un dia y á una hora determinada el que se siente

en la misma hora y día en varios otros parages intermedios, desde las playas marítimas ó desembocadura del río hasta Pauxis, sino, antes bien, efecto de las mareas de los días antecedentes y tanto mas en número quanta sea mayor la distancia del parage á la tal desembocadura; pues, no pudiendo caminar el agua de una marea en solo las 12 horas todas las 200 ni aun muchas menos leguas, es consiguiente que, produciendo su efecto hasta determinada distancia en el discurso de un día y conservandolo en los siguientes con los esfuerzos de las mareas successivas, vaya en todo aquel grande espacio reconociendose la regular alternacion de horas en las crecientes y menguantes y que en muchas partes coinciden estas horas con aquellas en que suceden las mareas en el mar.

887 Estando yá el Marañón para terminar su dilatado curso despues de haver caminado tan estendidos países, de haver congregado en su seno aguas que se destilan en cordilleras y provincias tan distantes, de haver formado las vueltas, los saltos y los estrechos con que vá ostentando el poder y la riqueza y de haverse dividido en varios brazos y formado con ellos tantas islas, unas grandes y otras menores, empieza desde el río Xingu á inclinarse al nordeste, ensanchandose su madre como para que las aguas salgan al mar por mas desahogada puerta, y en este anchuroso espacio dexa islas muy capaces y fértiles, entre quienes se lleva la primacía la de los Joanes ó de Marayo, para cuya formacion se desata del río principal, como 25 leguas mas adelante de la boca del río Xingu, un brazo llamado Tagipuru, que, corriendo al sur con direccion opuesta á la que lleva el principal, conduce una parte de las aguas del Marañón á hacerlas comunicables con el río llamado de Dos bocas, que es compuesto de los de Guanapu y Pacayas, y en su boca tiene mas de dos leguas de ancho; á ellos se une despues el río de Tocantines, mas ancho en su desague que el antecedente, y despues el de Muju, á cuya orilla oriental está fundada la ciudad del Gran Pará, mas abaxo de donde desagua en él el río Capi, que lleva tambien sus aguas inmediatas á la ciudad.

888 Desde el río de las Dos bocas, corren las aguas de este juntas con las del canal de Tagipuru, casi al oriente, en figura de arco hasta el río de los Tocantines, desde el qual continuan al nordeste, como el Marañón, dexando en medio la isla de Joanes, haciendo una figura algo triangular, aunque declinando á circulo por la parte del sur, y es de mas de 150 leguas su contorno. Por ella, se dividen las dos bocas con que el Marañón sale al mar, de las cuales la principal, entre cabo de Maguari, en esta isla, y cabo del Norte viene á ser de 45 leguas, que son las que hay entre el mismo cabo de Maguari y la punta de Tagioca.

889 Es conocido este famoso río, y el mayor entre todos aquellos que se hicieron por grandes memorables en las historias sagradas y profanas, con tres nombres distintos, y está tan extendida la fama de su grandeza que no menos se dexa comprehender por el uno que por los otros, de modo que qualquiera lo descifra igualmente magestuoso, dando á entender la preferencia á que con razon aspira entre todos los que riegan y fertilizan la Europa, corren el vasto país del Africa y hermocean los territorios dilatados del Assia fecundizando sus riberas, y parece que quiso darlo á entender la casualidad assignandole tres diversos nombres, sin duda, para que con cada uno de ellos abrazasse en dissimulado enigma otro de los que corren con celebridad por las restantes tres partes del mundo, y son en Europa el Danubio, en Assia el Ganges y el Nilo en Africa.

890 Son los tres grandes nombres en que se contiene la grandeza de este rio los de Marañón, de las Amazonas y de Orellana; pero de ninguno de estos hay certeza fuesse el nombre primitivo que tuvo antes que lo descubriessen los españoles ni se sabe qual era el que le daban los indios, aunque es creible lo tuviesse, y tal vez muchos, pues, hallandose habitadas sus orillas por varias naciones, era natural que cada una se lo diesse particular ó usasse aquel que por otra le estuviesse impuesto, pero estos ó no los inquirieron bien los primeros españoles que lo trajeron ó quedaron desde entonces confundidos con los otros que le pusieron, de suerte que no conservó la memoria reliquias de ello.

891 De estos tres goza la preferencia, en quanto á la antigüedad, el de Marañón; y aunque algunos autores pretenden que su imposicion fue posterior á la de los otros dos, tanto en ello como en la causa que dan para haverle llamado assi, se cree que padecieron equivocacion, pues suponen haversele puesto los españoles que baxaron con Pedro de Orsua por los años de 1559 ó 1560 , siendo assi que muchos años antes lo tenia yá porque Pedro Martyr de Angleria, en sus beçadas, hablando del descubrimiento de la costa del Brasil, hecho en el año de 1500 por Vicente Yañez Pinzon, entre otras cosas refiere haver llegado á un rio cuyo nombre era Marañón. Este libro fue impresso en el año de 1516, mucho antes que Gonzalo Pizarro emprendiesse su descubrimiento y conquista por tierra y que Francisco de Orellana lo navegasse; con que es, sin duda que yá tenia el nombre de Marañón; pero no es facil ni el averiguar el tiempo en que se le puso ni venir en conocimiento de su derivacion, no encontrandose de lo uno ni de lo otro noticias que lo aclaren. Algunos, siguiendo á Agustin de Zarate, atribuyen el origen de este nombre á el de un capitán español llamado Marañón y pretenden que, siendo el primero que lo navegó, lo huviesse contraido de él, pero esta opinion tiene mas de apariencia que de solidez y dá muestras de estar solo fundada en la similitud de los nombres, argumento de bastante debilidad concurriendo á persuadir esto la falta de memoria de tal capitán en todas las historias donde se trata de los descubrimientos de aquellos reynos, pues en ninguna hay noticia de este descubridor ni relacion de su descubrimiento, de que se puede inferir que Zarate, al ver que este rio se llamaba Marañón, hizo juicio de ser su nombre tomado de alguno que lo navegó porque, á haver tenido mas individualidad de él, era muy propio el haver concluido en su Historia las noticias correspondientes á este descubrimiento; y, aun en caso de haverlas omitido, juzgandolas de poco momento, no todos los historiadores havian de hacer el mismo juicio para dexar al olvido la memoria de un español que daba nombre con el suyo propio al mayor rio que se conoce en el mundo.

Lo que parece mas verosimil sobre este particular es que, quando Vicente Yañez Pinzon llegó á él, lo oyesse llamar assi de los indios que poblaban la muchedumbre de sus islas y orillas ó con otro que sonasse al oido formando el mismo eco y que de aqui naciese en el mismo Vicente Yañez el decir se llamaba Marañón. De cualquier suerte, es innegable que el nombre de Marañón goza entre todos la primacía por la antigüedad y que no fue Orsua ni su gente quien se lo impuso con alusión á las inquietudes y alborotos que entre sí tuvieron, llamadas en español marañas, ó de haverse perdido entre la gran cantidad de sus islas, que son como un enmarañado laberinto de varios canales, segun pretenden otros historiadores.

892 El nombre que se siguió á el antecedente es el de rio de las Amazonas. Este le fue dado por Francisco de Orellana con el motivo de que, entre las naciones que intentaron defenderle el passo, saliendole á las orillas á recibirlo con las armas y oponerse á sus intentos, fueron en una las mugeres las que combatieron contra él, manejando el arco y flecha con tanta destreza como los indios mas expertos, y se portaron tan valerosamente en el fervor de la batalla que le dieron mucho que hacer y le obligaron á retirarse de las orillas y, sin saltar en tierra, donde ellas defendian las playas, hacer la navegacion por medio del rio para librarse de su oposicion. Por esto, despues que llegó á España y dió noticia de todo, en los titulos que se le despacharon confiriendole aquella governacion se expressaba hacersele merced de la conquista de las Amazonas; y desde aquel tiempo le quedó este nombre, por el qual ha sido conocido.

893 Algunas dudas ha havido sobre si el Marañón y las Amazonas eran un mismo rio, y muchos estuvieron persuadidos á que fuessen dos distintos, pero su sentir no ha tenido otro fundamento que el de no haverse hecho su reconocimiento con toda perfeccion hasta los fines del siglo passado.

894 Que sea cierto el caso de las amazonas lo persuade la conformidad con que lo tratan todos los escritores al hacer memoria de este rio y del viage de Orellana. Pero, además de esto, que pudiera ser prueba suficiente, quando no para creerlo enteramente al menos para no repugnar su probabilidad, lo acredita la memoria que se conserva todavia entre aquellos naturales; assi lo testifica uno de los sugetos mas capaces y especulativos que la provincia de Quito ha dado á la republica de las letras en Don Pedro Maldonado, natural de la villa de Riobamba y vecino de Quito, cuyo ingenio se ha hecho conocer bastantemente entre los profesores de las ciencias. Este, haciendo viage á España, lo emprendió por el rio Marañón el año de 1743 en compañía de Mr. de la Condamine; y, no olvidandose entre la diversidad de asuntos que su aplicacion procuró indagar de el de las amazonas, no solo averiguó por el informe que le dieron algunos indios ancianos ser acierto el que allí se conocieron mugeres que, formando republica particular entre sí, vivian solas sin admitir varones á su gobierno sí tambien el que aún subsistian, pero retiradas de las orillas de aquel rio á lo interior del país, y, en prueba de ello, la citaron algunos casos de haverse dexado ver una ú otra. Mr. de la Condamine, en la relacion de su viage por aquel rio, impresso en París el año de 1745, como compañero de viage de Don Pedro Maldonado, y no menos que este indagador de semejantes curiosidades, refiere en su historia abreviada, algunos casos de los que los indios les citaron, y podrá ver el que gustare en su obra, contentandome yo con exponer aqui lo que dicen los historiadores sobre este particular, dexando libertad al juicio de cada uno para que á la narrativa del caso de Orellana ó á la de la subsistencia de las amazonas dá el credito que le pareciere deberse.

895 No falta alguna opinion que, aun supuesto como cierto el caso de las amazonas con Orellana y creyendolas como mugeres varoniles en su valor, les niega la particularidad de vivir en republica y la de no admitir la sociabilidad continua de los varones; los que son de este dictamen dicen, no sin bastante fundamento, que las mugeres contra quienes combatió Orellana eran de la nacion yurimagua, que señoreaba en aquel tiempo lo mas

del rio Marañón y se hacía respetar de todas las demás por su mucho brio. Siendo esto assi, es muy natural que las mugeres, participando en parte del valor tan comun en sus maridos, tomassen las armas para partir con ellos las glorias de las batallas, como tambien se experimentó en otras partes de las Indias.

896 El ultimo nombre de Orellana se le dió á este rio por haver sido Francisco de Orellana el primero que lo navegó, hizo su reconocimiento y combatió con los indios que habitaban las muchas islas formadas en su anchurosa madre y las orillas ó riveras de él. Algunos han querido distinguir en su distancia varios espacios donde adquiriera cada uno de estos nombres, de modo que desde ellos haya de corresponderle uno particular; y assi le dan el de Orellana á aquel por donde este capitán baxó con el bergantín, el qual, uniendose á el Marañón, le acrecentó, como con sus aguas, con este nuevo nombre. De las Amazonas le llaman desde aquel parage en que se le incorpora el otro rio, en cuya boca ó inmediacion tuvo Orellana el encuentro con las mugeres ó amazonas que le salieron á hacer oposicion, y que, dando motivo á su denominacion, lo fuesse tambien para que desde allí, lo comunicasse al rio, con quien llegaba hasta el mar; y, finalmente, que el nombre de Marañón comprehenda desde lo mas alto de él, aun mucho antes del Pongo, y por aquella parte que este rio baxa del Perú, fundandose en haver sido por donde entró Pedro de Orsua y, en la derivacion que diximos ser incierta, de haversele dado este nombre por los disturbios que hubo entre su gente. Lo mas seguro de todo es que el rio del Marañón, el de las Amazonas ó el rio de Orellana es uno mismo y que lo que se entiende por cada uno de estos nombres es la madre comun por donde corren unidos los muchos que concurren á formarlos desde aquel parage mas distante, en donde no tiene otro nombre particular y donde yá es su caudal considerable, como sucede desde la ciudad de Jaén en adelante, y que al primitivo nombre de Marañón se agregaron los otros dos por las causas yá referidas. Los portugueses, mas que otros, han fomentado esta opinion, dandole el solo nombre de Amazonas y transfiriendo el de Marañón á una de las capitanías del Brasil, que viene á estar entre la del Gran Pará y la del Siará, cuya capital es la ciudad de San Luis del Marañón.

II.

Tratase de los primeros descubrimientos y famosas navegaciones que en varios tiempos se han hecho por el Marañón para reconocerlo

897 Consiguientes á las noticias del curso y nombres de este rio, deben ser las de su descubrimiento y de las navegaciones dignas de atencion que por él se han practicado. Vicente Yañez Pinzon, uno de los que havian acompañado al almirante Don Christoval Colón en su primer viage, fue el que descubrió su boca por la parte que desagua en el oceano, segun queda yá advertido. Este armó á su costa, en el puerto de Palos, quatro embarcaciones por el mes de diciembre de 1499 con animo de emplearse en los descubrimientos de las Indias, assunto que andaba entonces en su mayor fervor, y, para cumplirlo, empezó la derrota dirigiendose á las islas de Canarias, de las quales pasó á las de cabo Verde y, navegando despues al occidente, descubrió tierra el día 26 de enero de

1500 y la llamó cabo de Consolación por haverlo sido de una furiosa tempestad que antes havia experimentado, siendo ahora conocida por cabo de San Agustín. De este parage continuó, despues de haver estado en tierra y reconocidola, costeando acia el norte, y tal vez apartandose de su vista, quando de repente se halló dentro de un mar de agua dulce, donde hizo provision de lo que necesitaba, y, con el deseo tan propio de averiguar su origen, hizo derrota para encontrarlo y llegó á la boca del rio Marañón, cuyas islas eran el mas lisongero recreo que podia apetecerse por su frondosidad y alegria; allí estuvo algun tiempo tratando amistosamente con sus indios porque lo permitia assi la mansedumbre y docilidad de ellos, no mostrandose estraños con los forasteros, y luego volvió á continuar el viage para adelantar la empresa de su descubrimiento á proporcion que las nuevas tierras le iban enseñando camino para ver otras mas.

898 A este descubrimiento maritimo se siguió el que hizo por tierra en el año de 1540 Gonzalo Pizarro, á quien su hermano el marqués Don Francisco Pizarro, con la noticia que el año de 1536 havia dado del país de la canela Gonzalo Diaz de Pineda, lo encomendó confiriendole el gobierno de Quito. Gonzalo Pizarro llegó al país de los canelos y caminó por las riveras de un rio, que no está bien averiguado si fue el rio Napo ó el Coca, aunque parece mas verosimil que fuesse por el primero; sufrió trabajos imponderables y, viendose en una total falta de alimentos y que su gente, precisada á comer las hojas y cortezas de los arboles, culebras y otras sabandijas y animales inmundos, se le moria toda, dispuso fabricar un bergantin para adelantarse á buscar bastimentos en el parage donde aquel rio se juntaba con otro y donde la havian los indios anunciado que los hallarian con abundancia; concluido, pues, el bergantin, dió su mano á Francisco de Orellana, su theniente general y sugeto de toda su confianza, encargandole la diligencia y la puntualidad, segun lo pedia la estrechez en que estaban. Este, haviendose embarcado en él y navegado 80 leguas, llegó al parage de la union de los dos rios; pero, no encontrando lo que esperaba por ser todo aquel país escaso de frutas silvestres, yá porque los arboles no eran propios para producirlas ó yá porque los indios las tenian exhaustas, le pareció ardua empresa la de volver con el bergantin á encontrar á Pizarro venciendo la contraria rapidez de las corrientes; y, mas no pudiendose seguir de ello el provecho que se esperaba porque, despues de conseguido el triunfo á costa de mucho tiempo y trabajo, volvia sin la abundancia ó socorro de los alimentos á que havia sido destinado, assi, sin consultar su intento con los compañeros, resolvió continuar el viage hasta salir al mar, dexandose llevar de la corriente de las aguas. Esta idea no pudo dissimularse mucho tiempo porque, al ver levantar las velas, sospecharon todos el fin que tendria en ello y, opuestos algunos á su execucion, estuvieron divididos y aun quisieron llegar á las manos contradiciendo esta determinacion; pero, al fin pagados de los ofrecimientos que Orellana les hacia y casi convencidos yá con sus razones, cedieron lo que antes repugnaban, y continuó su viage dexando en aquel sitio, expuesto á ser victima de el hambre y de la necesidad, á Hernando Sanchez de Vargas por haver mas que los otros hecho oposicion á su proyecto.

899 Pizarro continuó por tierra su viage con designio de acercarse al sitio en que consideraba á Orellana, pero, llegando á él, supo por el mismo Hernando Sanchez de Vargas lo que en el bergantin havia sucedido; y lleno de desdichas, con total falta de mantenimiento, un parte de su gente muerta, otra desfallecida con la necesidad que á

cada passo les hacia rendir la vida y la menor reducida á esqueletos, determinó volverse á Quito, en cuyo viage se le doblaron los trabajos, y con muy pocos compañeros llegó á aquella ciudad en el año de 1542 sin haver conseguido por su parte otra cosa mas que reconocer aquellos rios y el país contiguo á ellos, triunfo muy corto, donde tanto hubo que sufrir y fueron los trabajos tan estraños y tan lastimosas sus consecuencias.

900 Este fue el primer descubrimiento que con toda formalidad se practicó para venir en conocimiento del rio Marañón; y si por él no consiguió Pizarro tan completo el logro como lo deseaba su eficacia y correspondia á el celo de su diligencias, fue instrumento, á lo menos, para que enteramente se consiguieses, y debe atribuirse á la resolucion con que, atropellando dificultades y haciendo desprecio de las incomodidades y peligros, la emprendió el éxito que en ella tuvo Orellana, como uno de sus soldados, pues, navegandolo este enteramente, dió las primeras luces de lo que hasta entonces era de todos desconocido en aquel rio, descubriendo el dilatado país que corren sus aguas, la muchedumbre de islas que se forman en la distancia de su curso y la abundancia y diversidad de naciones que lo habitaban. Y para que estas noticias no se echen menos aqui, daré razon de lo que entonces reconoció.

901 Francisco de Orellana, confirmado en el dictamen de seguir su viage el rio abaxo, empezó á caminar por él á principio del año de 1541 y, reconociendo varios pueblos y naciones situadas en sus orillas, trató de pezar con muchas de ellas y, inclinandolas á reconocer vassallage á los reyes de España, solemnizó el acto de su possession con la junta y consentimiento de los mismos caziques; con otras le fue preciso sostener porfiados combates porque le salian con canoas innumerables y muchedumbre de indios á embarazarle el passo por el agua y dificultar el que sus soldados pudiesen salir á tierra. Entre ellas, fue una la de cierta nacion tan belicosa que, mezcladas con los varones las mugeres indias, manejando con no menor destreza los arcos y las flechas y acometiendo con igual intrepidez que los hombres, daban muestras del mas esforzado valor; de aqui nació que Orellana les impusiese el nombre de amazonas y que de ellas lo tomase el rio, cuyo sucesso, segun la relacion del mismo Orellana, y el computo que por ella se puede formar de los sitios y señales de él se regula haver sido algo mas adelante de donde el rio Negro mezcla sus aguas con el Marañón. De esta suerte, continuó el viage hasta el 26 de agosto de aquel mismo año, que, por entre una multitud de islas, salió al mar y pasó á la isla de Cubagua, aunque otros dicen que á la de la Trinidad, con el fin de venir á España á solicitar se le concediese el titulo de governador de aquellos paises, siendo, segun su juicio, la distancia que navegó por el rio de 1800 leguas.

902 Siguióse á este descubrimiento otro aunque no tan completo, que, de orden del virrey del Perú, Don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, emprendió Pedro de Orsua en los años de 1559 ó 1560. A este se le hizo gracia de aquel gobierno y conquista; pero, apenas daba principio á ello, quando assi Orsua como los mas que le acompañaban, tuvieron desastrado fin muriendo á manos de la traycion, procedido todo del mal orden de su conducta, y quedó malograda la expedicion y perdidas las providencias que se havian dado para ella.

903 Por los años de 1602, teniendo emprendida antes el padre Rafael Ferrer, de la

Compañía de Jesus, la mission de los Cofanes, baxó acia el Marañón, siendo curioso explorador por aquella parte del país y repitiendo su reconocimiento hasta la junta de los rios, á donde havia dexado Orellana á Hernando Sanchez de Vargas; con el examen que hizo, volvió á Quito é informó de lo que havia encontrado y de las muchas y varias naciones de aquellos distritos.

904 Al padre Rafael Ferrer se siguió el año de 1616 otro reconocimiento casual del mismo rio porque, siguiendo 20 soldados españoles de la ciudad de Santiago de las Montañas, en la provincia de Yaguarsongo, á unos indios que en la misma ciudad havian dado muerte á otros y retirandose tierra adentro, se embarcaron en el Marañón en unas canoas y, dexandose ir, llegaron á la nacion de los maynas, cuyos indios los recibieron de paz y con facilidad admitieron las platicas de dar la obediencia á los reyes de España y de pedir misioneros. Con la noticia que subministraron estos soldados en Santiago de la docilidad y buen genio de los maynas y de los deseos que manifestaban de ser christianos y de dexar la barbara rusticidad á que estaban reducidos, se le hizo informe al virrey del Perú, Don Francisco de Borja, principe de Esquilache, y por él merced de aquella conquista y governacion, intitulada de Maynas y el Marañón, á Don Diego Baca de Vega, vecino de la ciudad de Loja, despachandosele los titulos de ella en el año de 1618 y siendo el primero que obtuvo el empleo con formalidad, pues ni Gonzalo Pizarro ni Francisco de Orellana ni Pedro de Orsua, aunque con titulos de tales, llegaron á su goce por no haverseles proporcionado el hacer la conquista, sin la qual no havia sobre que pudiesse recaer.

905 A este descubrimiento se siguió el que en los años de 1635 y 1636 practicaron dos religiosos del orden Serafico, los quales, acompañando á otros de su misma religion, havian salido de Quito con expressa determinacion y anhelo de promover entre las naciones del Marañón la doctrina evangelica y reducir al gremio de la Iglesia sus paises; mas, no pudiendo todos sobrellevar las fatigas y trabajos propios de aquellos sitios y, en parte tambien, poco satisfechos de no conseguir el fruto á que aspiraban sus buenos deseos y celo, después de haver estado algun tiempo peregrinando por aquellas montañas, despoblados y malezas, se restituyeron los mas á Quito, quedandose solos dos, que fueron fray Domingo de Brieda y fray Andrés de Toledo, legos entrambos. Estos, con mas fervor en el logro de aquella conquista, mas animosos y fuertes ó mas estimulados de la curiosidad, emprendieron el viage por aquellos vastos paises, acompañandolos en él seis soldados de una compañía, que, al cuidado y direccion del capitan Juan de Palacios, havia ido en la misma ocasion para sostener á los misioneros, de la qual se havian retirado los soldados con los religiosos que se volvieron á Quito y quedado solo el capitan y estos seis hombres, pero aquel rindió la vida dentro de pocos días á manos de los infieles en uno de los reencuentros que se le ofrecieron.

906 Los seis soldados y los dos legos, que, con mas constante resolucion, atropellaron los peligros de unos sitios habitados de barbara gente, desconocidos totalmente y llenos de riesgos y precipicios, entrandose en una pequeña embarcacion, se ofrecieron á la voluntad de las corrientes y, despues de muchos trabajos, necessidades y conflictos, obtuvieron el lauro de su empresa llegando á la ciudad del Pará, que entonces era dependiente ó una

con la capitanía del Marañón, y, residiendo su gobernador en San Luis, passaron á informarle de lo que havian descubierto y observado en su viage.

907 No conocia en aquel tiempo la Corona de Portugal otro soberano que el España; y, unidas ambas, ceñian las sienes de un mismo monarca, por el qual governaba la capitanía del Marañón Jacobo Reymundo de Noroña; celoso este en el adelantamiento de aquel descubrimiento porque conocia interessarse en ello el mejor servicio del rey de España, su principe, dispuso una flotilla de canoas, de que dió el comando el capitán Pedro Texeyra, á fin de que, subiendo por el rio, repitiesse su reconocimiento haciendo el examen con mayor formalidad. Dispuesto lo necessario para la jornada, salió la flotilla de las cercanías del Pará al 28 de octubre de 1637; y embarcandose en ella los dos religiosos, navegaron aquel rio con el trabajo que se puede considerar, siendo en contra la fuerza de sus corrientes, pero vencida con el tiempo y con la fatiga toda su oposicion, llegaron al puerto de Payamino el 24 de junio del siguiente año de 1638. Este lugar pertenece á la jurisdiccion del gobierno de Quixos; y passando Texeyra con los religiosos y soldados á la ciudad de Quito, se informó de ello la Audiencia, y por esta se dió aviso al virrey del Perú, que lo era Don Geronimo Fernandez de Cabrera, conde de Chinchón, el qual, hecho capaz de todo, dió nuevas providencias para que se individualizassen mas las noticias de aquel rio, como se hizo en el reconocimiento que se practicó despues.

908 La disposicion del conde de Chinchón en este assunto fue que la flotilla portuguesa se restituyesse al Pará y que con ella fuessen sugetos de toda confianza, inteligencia y celo, que hiciessen con la mayor prolixidad el reconocimiento del rio Marañón, al qual, siendo tan grande, no bastaba el examen de unos solos sugetos ni el cuidado que se podia tener en uno ó dos viages, de modo que no faltasse mucho á la especulacion que adelantar é inquirir; y que concluida esta diligencia con atencion y desvelo, viniessen á España los que se ocupassen en ella á informar directamente al rey por medio de su Real Consejo de las Indias de lo tocante á aquellos paises para que, en su consecuencia, se pudiesen dar las providencias mas acertadas y conducentes á la conquista y reducion de sus naciones. La eleccion recayó con general aplauso en los padres Christoval de Acuña y Andrés de Artieda, de la Compañia de Jesus, los quales, saliendo de Quito el 16 de febrero de 1639 y embarcandose en la armadilla, empezaron á navegar, durando su viage hasta el 12 de diciembre del mismo año, que llegaron al Gran Pará, de donde continuaron despues á España y desempeñaron muy completamente la confianza que de ellos se havia hecho.

909 Al fin del siglo passado se volvió á repetir el reconocimiento y examen de este gran rio pero entonces estaban tan conocido que la mayor parte de sus tierras se hallaban mejoradas con el establecimiento de las misiones que los padres de la Compañia de Jesus española teni an fundadas en ellas. El gobierno de Maynas estendia su jurisdiccion sobre muchas naciones, que, recibiendo la religion catholica por medio de el fervor con que estos padres se la predicaban, havian dado la obediencia á los reyes de España; y sus orillas, frequentadas antes solo de indios como fieras, yá se havian transmutado en poblaciones bien dispuestas y ordenadas, donde vivian racionales. A estas mejoras no havia contribuido poco el mismo que practicó la diligencia de perfeccionar el reconocimiento del rio, el padre Samuel Fritz; este, pues, entrando á predicar á aquella gentilidad, fue de ella muy bien recibido el año de 1686 y, teniendo la felicidad en su

ministerio de que á la dulzura de sus palabras no se resistiese la rusticidad de aquellos entendimientos, logró en tiempo muy corto convertir naciones muy crecidas. El continuo afán y las fatigas incessantes de ir de unos sitios á los otros, caminar por montañas ásperas y atravesar caminos incomodos, tan presto por tierra con peligros imponderables como por agua con insufribles incomodidades, la quebrantaron la salud de tal suerte que llegó á postrarse; y teniendo por mas difícil recurso para curarse el de Quito que el del Pará, como efectivamente lo era, se dirigió á el ultimo por enero del año de 1689 llegando á esta ciudad el 11 de septiembre del mismo año; allí le fue preciso detenerse no solo el tiempo que tardó en recuperarse sino tambien aquel en que se huviessen de evacuar algunos asuntos que sobrevinieron y pedian mayor demora, hasta recibir noticia de sus resultas de la Corte de Lisboa.

910 El dia 8 de julio de 1691 salió del Pará el padre Samuel Fritz para restituirse á sus misiones, que se estendían entonces desde la boca del rio Napo hasta mas adelante del Negro y comprehendian las naciones de los indios omaguas, yurimaguas, aysuares y otras diversas comarcas, las mas quantiosas de todo aquel rio; el 13 de octubre del mismo año volvió á entrar en el pueblo nombrado Nuestra Señora de las Nieves, principal de los de la nacion yurimagua, y, habiendo visitado todos los demás hasta el numero de 41, muy grandes y de bastante gentío, que tenia á su cargo, passó, llevado de otros cuidados, al pueblo de la Laguna, cabeza de todas aquellas misiones de el Marañón, en donde residía el superior de ellas, y de este á la ciudad de Lima á informar al conde de la Moncloa, que entonces ocupaba la dignidad de virrey, del estado de aquellos paises. Este viage emprendió por el rio Guallaga, entrando desde él en el Paranapura; de allí passó á Moyobamba y á Chachapoyas, Caxamarca, Truxillo y Lima.

911 Evacuados en Lima los asuntos de su viage, volvió el padre Samuel Fritz á sus misiones en agosto de 1693, dirigiendose á ellos por la ciudad de Jaén de Bracamoros con el fin de instruirse mejor en el curso y disposicion de los rios que de aquellas partes del sur se encaminan al Marañón; con cuyas luces, las que adquirió en su primera entrada y las que le suministró la repeticion de los viages que continuamente se le ofrecian, dispuso el mapa de aquel rio, que se gravó en Quito el año de 1707; y aunque su exactitud no fuese tanta como podia desearse por haver carecido este padre de instrumentos adequados para observar las latitudes y longitudes de los parages mas principales, conocer la direccion de los rios y determinar las distancias que sus aguas corren en cada una; con todo, fue acreedor de la mayor estimacion porque hasta entonces no se havia hecho otra donde se viesse el origen y curso de todos los que se juntan en aquella anchurosa madre y el camino que por esta hacen sus aguas hasta salir al mar:

III.

Dase noticia de las conquistas hechas en el Marañón, de las misiones establecidas en él y alguna razon de las naciones que pueblan sus orillas con otras particularidades que en él se hallan dignas de atencion

912 A los descubrimientos de este famoso rio y á el examen de sus paises y naciones, se siguió la conquista de las que habitan sus orillas y las muchas islas que forman sus aguas. Yá se ha visto el mal sucesso que tuvo la expedicion de Gonzalo Pizarro promovida con este fin; la de Orellana no logró mas feliz sucesso quando, en consecuencia de la merced de aquella governacion, volvia á plantificarla porque no llegó el caso de conseguirlo; Orsua pereció desastradamente, y de su desgracia participaron muchos de los que lo acompañaban. Assi, passaremos ahora á reconocer el mas favorable éxito que tuvo en este particular Don Diego Baca de Vega, de quien yá se hizo mencion.

913 Conferido á este el gobierno de Maynas y el Marañón con la segura confianza que yá tenia en la amistad de los indios maynas, cultivada desde que los soldados de Santiago dieron principio á la comunicacion con ellos, entró á sus tierras y, llevando alguna gente en su compañía, hizo la fundacion de la ciudad de San Francisco de Borja en el año de 1634, erigiendola cabeza de todo el gobierno, prerrogativa que justamente mereció tanto por haver sido la primera poblacion de todo él quanto porque sus indios se distinguieron en la amistad con los españoles desde que llegaron á sus paises; y, reconociendo la madurez y capacidad de Don Diego Baca de Vega que el genio y natural de aquellas naciones mas bien necessitaba de prudencia y blandura, acompañadas con alguna autoridad para hacerse respetable, que de rigor ó severidad, lo hizo presente á la Audiencia de Quito y á la religion de la Compañía, por quienes le fueron destinados los padres Gaspar de Cuxia y Lucas de Cuebas, que entraron en Maynas el año de 1637, siendo tan considerable el fruto de almas que experimentaron á la primera insinuacion de sus sermones que, no siendo bastantes ellos solos para recoger todo el que se les ofrecia, ocurrieron á Quito pidiendo se les embiassen otros compañeros; y, assi, se fue acrecentando continuamente el numero de los misioneros, á proporcion que era mayor el de las naciones que, dexando los montes y desechando la fiereza, con docilidad sumasalian á buscar la luz del Evangelio, y á su respeto se aumentaban los paises porque, dando la obediencia á los reyes de España, compensaban con el vassallage los cuidados de su conversion.

914 De este modo, fueron creciendo las misiones y el numero de los pueblos, entrando en aquellas apartadas regiones á un mismo tiempo la religion catholica y el señorío de los reyes de España, pero con mas favorable progreso desde el año de 1686 que fomentó esta causa la grande actividad y celo del padre Samuel Fritz. Este llevó determinadamente su destino para la nacion de los omaguas, cuyos indios, teniendo noticias por medio de los cocamas del buen trato y del acierto con que los misioneros de la Compañía les enseñaban á vivir con leyes justas y policia no conocida de ellos hasta entonces y que, por este medio, se hallaban mejoradas su nacion y las otras que se havian convenido en recibir su gobierno, passaron en el año de 1681, estimulados de estos informes, al pueblo de la Laguna, perteneciente á cocamas, y pidieron quien los doctrinasse al padre Lorenzo Lucero, que era entonces superior de las misiones. Este, aunque por lo primero no pudo concederles tanto bien porque no havia entonces en ellas mas padres que los que tenian destino en pueblos de otras naciones, les ofreció que, luego que de Quito passassen algunos, embiaría uno para que los instruyesse en la doctrina de la religion y enseñasse á vivir con cultura y régimen mas racional.

915 Los omaguas no descuidaron en la solicitud ni dieron tiempo á que pudiese olvidarse la promessa por parte del padre Lorenzo Lucero porque, el punto que supieron haver llegado de Quito á la Laguna nuevos missioneros, y entre ellos el padre Samuel Fritz, se adelantaron á reconvenir se les cumpliesse la oferta y, en la seguridad de su logro, passaron con mas de 30 canoas al pueblo de la Laguna para recibirlo y llevarlo á sus paisas, dando tales muestras de estimacion que, no permitienddo pisasse la tierra, al ir llegando á los pueblos, lo conducian sobre sus hombros, y en esta demostracion se engrandecian tanto que solo los caziques eran los que reservaban para sí tal privilegio, como honor que no debia ser comun á todos. A proporcion de estos anhelos y demostraciones, correspondieron los efectos en el fruto copioso de la conversion, y, assi, en muy poco tiempo passó á ser christiana toda aquella nacion, abrió los ojos del entendimiento y conoció al Dios verdadero, ofrecióle culto en la legitima religion, sacudió la rusticidad é ignorancia en que antes vivia y se reduxo á leyes justas, cultas y politicas, á cuyo exemplar varias naciones comarcanas practicaron lo mismo, entre ellas los yarimaguas, aysuares, banomas y otras, acudiendo de su motu propio al padre Samuel Fritz á que les enseñasse á vivir con el orden y buen methodo que lo practicaba con los omaguas. De este modo, dando voluntariamente la obediencia á los reyes de España, acudian las naciones enteras á sujetarse á la soberanía de nuestros principes, y se conquistaron todos los paisas que corren desde el Napo hasta mas abaxo del rio Negro sin haver sido necessario en todo lo que el gobierno de Maynas comprehende emplear para ello las armas. Tantas eran las naciones que lo reconocian hasta el fin del passado siglo que solo el padre Samuel Fritz en las suyas, bastantemente quantiosas y estendidas, apenas tenia tiempo, sin cessar en todo el año, para visitar en su discurso una vez cada pueblo de los que las componian, y además estaban al cuidado de otros missioneros las naciones de los maynas, xébaros, cocamas, panos, chamicuros, aguanos, muniches, otanabes, roamaynas, gaes y otras muchas, cuyos nombres se omiten por no ser tan considerables ni de tanta extension. Y á este respeto eran las demás misiones.

916 Yá queda visto que hace cabeza en el gobierno de Maynas la ciudad de San Francisco de Borja, cuya latitud es austral de 4 grados 28 minutos y está al oriente del meridiano de Quito 1 grado 54 minutos. La capacidad, disposicion y formalidad de ella es conforme á la que queda dicha de las ciudades pertenecientes al gobierno de Jaén, y su vecindario, tan corto que, aunque compuesto de messtizos y de indios y donde el gobernador de Maynas y el Marañón debe hacer su residencia, es mas reducido que el de Jaén de Bracamoros.

El pueblo principal de las misiones, en que debe residir de continuo el superior de ellas, es Santiago de la Laguna, como queda advertido, cuya situacion es á la orilla oriental del rio Guallaga, y los que componen en los tiempos presentes aquellas misiones, siendo de pendientes del gobierno de Maynas y en lo espiritual del obispado de Quito, son los siguientes. En el rio Napo, San Bartholomé de Necoya, San Pedro de Aguarico, San Estanislao de Aguarico, San Luis Gonzaga, Santa Cruz, El Nombre de Jesus, San Pablo de Guajoya, El Nombre de Maria, San Xavier de Icacuates, San Juan Bautista de los Encabellados, La Reynna de los Angeles y San Xavier de Urarinas; en el rio Marañón ó de las Amazonas, la ciudad de San Francisco de Borja, San Ignacio de Maynas, San

Andrés del Alto, Santo Thomás Apostol de Andoas, Simigaes, San Joseph de Pinches, La Concepcion de Caguapanes, La Presentacion de Chayabitas, La Encarnacion de Paranapurás, La Concepcion de Xébaros, San Antonio de la Laguna, San Xavier de Chamicuro, San Antonio Abad de Aguanos, Nuestra Señora de las Nieves de Yurimaguas, San Antonio de Padua, San Joaquin de la Grande Omagua, San Pablo Apostol de Napeanos, San Phelipe de Amaonas, San Simón de Nahuapo, San Francisco Regis de Yameos, San Ignacio de Pevas y Caumares, Nuestra Señora de las Nieves y San Francisco Regis de Baradero.

917 Además de estos pueblos fundados de mucho tiempo acá, hay otros en no corto numero empezados á formar, y sus indios son de distintas naciones que los nombrados. Hay tambien otras varias muy crecidas ó yá inmediatas á las orillas de los rios que dan sus aguas al Marañón ó yá algo retiradas de las playas; y de estas y aquellas, algunas que tienen correspondencia y amistad con los misioneros españoles y con la gente que habita en las poblaciones de indios christianos, con quienes comercian, y del mismo modo con los españoles y mestizos establecidos en Borja y en la Laguna.

918 Todas estas naciones de indios, cuyas costumbres, semejantes en parte, no lo son tanto que guardan entera uniformidad entre sí, se diferencian mucho mas en el lenguaje porque cada una suele tener el suyo particular, bien que hay muchas que se assemejan y algunas que no se apartan tanto como otras de la lengua general del Perú. Entre todas, se hace particular la de los indios yameos por lo dificil de su pronunciacion y lo árduo de su inteligencia; al contrario sucede con la de los omaguas por ser la mas facil, comprehensible y suave al oido. A proporcion de sta diferencia en el language, se han dexado percibir entre aquellas naciones del Marañón algunas particularidades en su trato y racionalidad que han dado á conocer la dde su mayor aptitud; assi, en los omaguas se notaban, aun antes de reducirse, algunos visos de posseer mas desembarazado y libre de ignorancias el entendimiento, y, mas que en ellos, se advertia esta particularidad en los yurimaguas. Aquellos vivian con algun genero de policia, reducidos á pueblos y con obediencia á sus curacas; no estaban tan entregados á la barbaridad ni eran sus costumbres licenciosas y desordenadas como por lo regular en los indios y los yurimaguas, formando como especie de republica entre toda la nacion, observaban algunas leyes de gobierno; en la policia, no obstante, llevaban la preferencia los omaguas porque, además de vivir en union muchos juntos, usaban alguna mas decencia para cohonestar la desnudez de su cuerpo, en que los otros no ponian algun cuidado. Esta corta disposicion con que una y otra nacion se hallaba para acercarse á las costumbres y vida racional fue la que contribuyó á que no repugnassen admitir las leyes divinas y humanas; con que, les mejoró el celo de los padres de la Compañia porque les fue facil llegar á comprehender la verdad y razon de lo que se les predicaba y á conocer por malo lo que ellos practicaban en una vida casi de irracionales.

919 Entre las varias y particulares costumbres que cada una de aquellas naciones usa, lo es en los omaguas como gala y distintivo especial la de aplanarse las cabezas por la frente y el cerebro en tal modo que les quedan monstruosas, pues la frente crece acia arriba al passo que se pone chata; y assi continuando, desde el nacimiento de la nariz hasta el principio del pelo, viene á ser mayor el espacio que hasta la punta de la barba; y por la

parte posterior, de la misma forma; en los costados queda sumamente angosta á causa de que todo lo que con la opresion crece acia arriba, dexa de ensancharse á lo regular. Esta moda, que fue antigua en ellos, la conservan todavia y la usan con tanto rigor que hacen mofa de las otras naciones, entre quienes no se halla introducida, llamandoles por vilipendio cabezas de calabazo. Para ponerlos chatas, los omaguas las entablillan á las criaturas desde que nacen y se las van amoldando, con cuya diligencia las reducen al estado en que las quieren poner.

920 Otra nacion de indios hay entre aquellas que obstante la bizarria en llenarse los labios, tanto inferior como superior, las ternillas laterales de las narices, la barba y las mexillas de agujeros, y en ellos meten despues plumas de pajaros ó flechillas de 8 á 10 pulgadas de largo, con lo qual hacen la mas horrible figura que se puede imaginar porque todo el rostro parece puerco espin con semejantes adornos. Otros se particularizan no menos por sus monstruosas orejas, las quales hacen crecer de modo que su loba inferior llegue casi á tocar sobre el hombro, y de aqui les hace el nombre de orejones con que son distinguidos; para lograr esta extension, abren en las orejas un agujero pequeño, y, á fuerza de ir metiendo cosa mas gruessa en él, se vá agrandando hasta que llega al estado que queda dicho, y, á proporcion que él se hace mayor, se engruesa todo al rededor la loba de la oreja. A este respeto, se pintan algunos, yá en parte yá todo el cuerpo, y tienen diversas costumbres y modales no menos estrañas que particulares con las quales se diferencian entre sí.

921 Haviendo yá dado la descripcion de este gran rio y de los pueblos y naciones que lo habitan, no será razon passar en silencio las demás particularidades en los pescados estraños que en él se reconocen, aves y animales que pueblan sus orillas ú otras que sean acreedoras á la mayor atencion. Entre las varias especies de pescados que allí se notan, hay algunos amphibios, como lo son los lagartos ó caymanes y las tortugas, de cuyas dos especies están las playas y las islas sumamente pobladas, siendo las tortugas de tan gustosa carne que se hacen estimables con preferencia á las de mar. Entre los pescados, se particulariza el pexe buey ó baca marina, por cuyo nombre se descifra la similitud que en parte se le observa con el ganado bacuno; es de las mayores especies que se crien en los rios, pues suele tener de largo de 3 á 4 varas y proporcionado el gruesso; su carne es muy gustosa y, segun el sentir de los que la han comido, no difiere mucho de la de baca. Sustentase con la yerba que nace en las orillas, pero no sale del agua para comerla porque la estructura y disposicion de su cuerpo no se lo permite. La hembra tiene tetas con que alimenta á sus hijuelos. Y aunque algunos han pretendido darle mayor semejanza á la especie terrestre de su nombre, ni tiene cuernos ni pies como ellos, sí solo dos aletas, con las quales, al passo que le sirven para nadar y governarse en el agua, se asa en las orillas interin que está cogiendo el pasto.

922 El modo que tienen los indios en general para hacer allí la pesca es con yervas, en la misma forma que queda dicho hablando del rio Guayaquil, ó con flechas envenenadas, y la actividad de estas es tal que, llegando á herir y sacar sangre, aunque sea ligeramente, queda muerto el animal; con la misma industria hacen las cazerías; y con tanta destreza y prontitud uno y otro que es muy raro el tiro que pierden en ellas. La composicion del veneno de que se sirven consiste principalmente en el jugo de un bejuco como de quatro

dedos de ancho y chato por los dos lados, cuyo color exterior se inclina algo á musco; este se cria en los lugares muy humedos. Y para hacer el veneno, lo cortan primero á pedazos, lo machacan un poco y ponen á cocer, danle punto, y despues se coagula; con él untan la punta de la flecha y, si esta seco por haver passado dias de haverle untado, la humedecen con saliva; su qualidad es frigidissima y con ella hace retirar repentinamente toda la sangre que circula al corazón, y, no cabiendo por su abundancia en los vasos de él, los rompe y se quaxa. Lo particular en esto es que, comido no solo el animal muerto pero la misma sangre coagulada, no causa efecto perjudicial á la salud. La trisca mas poderosa contra este veneno es el azucar comido inmediatamente á haver recibido la herida, pero no parece sea tan infalible que, si en repetidas ocasiones ha surtido efecto, en otras experiencias no haya quedado burlada la virtud creida del especifico por la malignidad de tan eficaz enemigo.

923 Las orillas y campañas de este famoso rio y de los demás que concurren á él encierran en sus espesas y empinadas arboledas maderas de todos colores, de fortaleza grande y hermosura, unas tirando á blancas, otras inclinándose á obscuras, coloradas algunas, y jaspeadas las que enteramente no son de un color ni de otro. Entre estas, las hay que destilan resinas muy fragrantés ó gomas muy medicinales y raras, y otras tambien que dan sazoados frutos, delicados al gusto y saludables. Con solo el cultivo que subministra allí la naturaleza y el vicio de aquellos campos, se cria en ellos el cacao silvestre no con menos abundancia ni inferior en calidad á el que se ha dicho nacer en las jurisdicciones de Jaén y de Quixos, cogese tambien mucha zarza parrilla, baynilla muy fragante y delicada y corteza, que llaman de clavo porque, semejandose en la figura á la canela aunque en el color es algo mas obscura, tiene el mismo gusto y olor que el clavo de la India oriental.

924 En cuanto á animales quadrupedos, aves, reptiles y insectos, los hay en aquellas montañas de tantas especies como quedan explicadas en las descripciones de los países cálidos, y son comunes en él los que tambien se notan en los de Jaén y Quixos, no abundando menos en los unos que en los otros. Y porque, además de los que se han explicado, se particulariza uno entre los reptiles, concluiré con sus noticias el assunto de este capitulo.

925 Registra la vista en los territorios contiguos al Marañón una culebra de magnitud tan disforme quanto estraña en las propiedades que algunos le atribuyen. Asseguran muchos, para dar á entender su corpulencia, que se traga ó engulle entero qualquier animal y que la capacidad de su gaxnate y boca es tanta que executa lo mismo con un hombre; lo mas singular que de ella refieren viene á ser que contiene en el aliento una virtud atractiva de tal eficacia que, sin moverse de un parage, arrastra á sí qualquier animal que llega á encontrarse dentro de aquellos terminos adonde puede alcanzar la vehemencia de su atraccion, cosa que no dexa de hacerse repugnante á la credulidad. Danle el nombre de yacumama, que significa madre de agua, y esto originado de que, por habitar en los lugares donde hay lagunas ó muchas humedades, se puede regular en algun modo, aunque no perfectamente amphibio. Lo que yo puedo decir sobre este assunto, haviendolo examinado con algun cuidado por informes los mas seguros, es que su magnitud excede á lo que parece regular. Segun las noticias de algunos sugetos dignos de todo credito que la

han visto en provincias pertenecientes á los reynos de Nueva España, donde tambien la hay, concuerda lo que estos dicen tocante á su corpulencia con lo que se sabe de la del Marañón, mas en la virtud de atraer no se conforman.

926 En el supuesto algo fundado de que podemos al presente suspender el juicio y no dar entero credito á todas las particularidades que se le atribuyen á este animal, segun las propone la vulgaridad, y en el conocimiento de que esta muchas veces es conducida á una idea que lisongea á la admiracion con lo que tiene de raro, sin detener la consideracion á examinar con solidez su incertidumbre, me será aqui permitido que, variando los accidentes solo en alguna parte, indague la causa, y, por ella, con medios menos repugnantes se venga en conocimiento de las propiedades que se hacen dificiles quando no se hallan sostenidas de ciertas experiencias, pero sin pretender yo que prevalezca mi sentir, pues dexo á la prudente estimacion de cada uno que dé assenso á lo que juzgare mas digno de él, advirtiendo que no puedo asegurarle de otra suerte que por las noticias adquiridas de los que la han visto, sin haver sidome facil hacer experiencias en su comprobacion.

927 Dicese, pues, que assi el largo de esta culebra como el grueso de su cuerpo es, sin mucha diferencia, semejante al tronco de un arbol envejecido en el suelo, á quien despues de tiempo le faltó el nitrimento por medio de sus raices, que al rededor de toda ella cria una especie de barba, como las que tienen los arboles silvestres, sin duda del polvo y lodo que se le pega y humedece ó seca con el agua y sol; con ella forma una delgada costra contra las escamas y duras conchas que la guarnecen; contribuye á que essta crezca, y tenga permanencia la quietud y lento movimiento con que anda pues, interin que la necesidad no le precisa á buscar el alimento, se mantiene inmoble muchos dias en un lugar y, quando muda de sitio, es casi imperceptible su passo y vá dexando un rastro en el suelo como el de un gran madero que se arrastra por él.

928 El aliento que despide de sí es tan ponzoñoso que, embriagando con él á la persona ó animal que está en el camino por donde lo dirige, lo hace moverse acia ella involuntariamente hasta que, teniendolo cerca, se lo traga. Esto dicen y adelantan que el modo de librarse en semejante tronco es cortando el tal aliento, quando se empieza á sentir, con un otro cuerpo que, passando violentamente por medio, lo divida y rompe, lo qual, executado, puede, el que empezaba á padecer, tomar otra senda y salir del peligro. Todo esto bien considerado tiene mas visos de fabula que apariencias de realidad, como el mismo yá citado Mr. de la Condamine dá á entender en su relacion, y las propias circunstancias con que se pinta apartandolo de la regularidad lo hacen inverosimil; pero con poco que se varíen, se encontrará á mi parecer menos repugnancia, y de una cosa que, considerada en esta forma, trae consigo muestras de fabulosa, otra que casi se haga natural.

929 No debemos oponernos á que pueda ser de tal calidad el efecto de su aliento que embriague al que lo perciba, pues vemos que los orines del zorrillo tienen la misma propiedad y que se experimenta muy frequentemente en los bostezos de las ballenas ser tan fétidos algunas ocasiones que no se pueden sufrir y perturban el sentido; á correspondencia, pues, de esto, no encuentro yo dificultad en que el aliento de esta

culebra tenga la propiedad que se le atribuye y que por su medio consiga el sustento que su gran lentitud o puede facilitarle de otro modo, pues, perdiendo los sentidos el animal que percibió aquel envenenado olor y no quedándole arbitrio para huir ni libertad para continuar su rumbo, antes bien, dexándolo inmóvil, es regular vaya la culebra con su tardo movimiento acercándose á él hasta que lo tenga á tiro para cogerlo y engullirlo. En lo demás, tocante al corte del aliento y que solo el camino por donde lo despide sea el dañoso, son asuntos á que solo se puede dar asenso faltando el conocimiento del origen y propagacion de los olores. Lo mas de esto fue con vulgaridad supuesto de aquellas incultas gentes y creído de los otros con buena fé porque ninguno, por satisfacer la curiosidad, se habrá arrojado al peligro del examen.

CAPITULO VI

Genio, costumbres y propiedades de los indios ó naturales de la provincia de Quito

930 Es el asunto que debe tratarse en este capítulo de tal naturaleza y sus circunstancias tales que, si al leerlo, se trae á la consideracion la memoria de lo que en su particular dan á entender las historias antiguas se hallarán muy distinta de convenir con él, siendo entre ellas y lo que aquí se dirá tan sensible la diferencia que aun yo mismo, quando vuelvo los ojos á los tiempos passados, con estraña novedad me lleno de confusión sin acertar á penetrar la causa de ello, mayormente quando no le es possible á la razon ni dudar la realidad de aquellas primeras noticias acerca de la industria, policia y leyes de los indios del Perú porque en parte se hallan sostenidas con los vestigios de las portentosas obras, cuyas memorias existen y son objeto de la admiracion, ni darles entero credito al ver en los presentes tiempos unas gentes poseidas totalmente de ignorancia, llenas de rusticidad y poco apartadas de una inculta barbarie, como la que se nota entre aquellos que casi á imitacion de irracionales vive esparcidos en los campos, formando habitacion de los bosques y lugares mas incultos. Aumentase la admiracion al concebir que aquellas gentes, tan avisadas para disponer leyes justas y establecer un gobierno tan particular como el que tuvieron, no demuestren señales en los fondos de su espiritu para haver podido alcanzar tanta economía y civilidad, siendo, sin duda alguna, la misma gente y no distintos unos de otros en muchas de sus propiedades y costumbres; por esto, dexándole al discurso abierto el campo de la razon para que con prudente reflexion se dirija por los rumbos que le puedan conducir á salvar esta gran dificultad y juzgare mas probable, passaré con mi relacion á dar noticia de lo que en los tiempos presentes se observa en los indios tocante á sus genios, costumbres y propiedades, segun me lo tiene acreditado la experiencia en el trato y comunicacion con ellos por espacio de mas de diez años. En ello podrán repararse cosas que convienen en alguna manera con lo que se dice de los antiguos indios del Perú tocantes á su industria ó sagacidad y otras que les faltan al presente en quanto á la luz, que se dice tuvieron de algunas ciencias, á la sabia conducta y disposiciones que se alaban de su gobierno y á la racionalidad con que vivian en la puntual observancia de sus leyes.

931 Dificil empresa es la que acometo en querer descifrar las costumbres é inclinaciones de los indios y definir, ó apurar puntualmente las verdaderas propiedades de sus genios y

natural. Si se miran como hombres, parece desdecir de la excelencia del alma la corta comprehension de sus espiritus tan sensiblemente que apenas se puede concebir de ellos en algunos casos otra idea que la de su semejanza, á las bestias, y aun á veces sin la prerrogativa del instinto propia de estas. Por otra parte, ni se hallarán entendimientos mas comprensivos ni malicia adelantada con tantas advertencias y prevenciones como la de aquellas gentes. Esta desigualdad pude hacer titubear en el concepto al hombre capaz pues, si quiere formar juicio por los informes de la primera aprehension, no será mucho los acredite de un genio vivo, sutil y penetrante; pero si reflexiona acia su barbarie, su rusticidad, la extravagancia de sus opiniones y methodo de vivir, no sería muy estraño que, no encontrando en ellos los accidentes de la racionalidad, los creyese dignos de ponerse no muy lexos del paralelo de los brutos.

932 Es un natural el de los indios tal que, si la indiferencia con que miran todas las cosas temporales no se estendiese tambien á las eternas, podria decirse de ellos no haver sido mas dichosos los que fingieron los antiguos haver gozado las ventajas del Siglo de Oro. La tranquilidad de sus espiritus es inmutable á los contratiempos y no sensible á las felicidades que pueden ofrecerseles segun su positura; viven tan contentos con su corto y reducido vestuario como el principe ó señor que ostenta la alta dignidad de su persona con las mas exquisitas y prolixas galas, y no solo no desean otras mas curiosas que la casualidad represente á su vista pero ni aun adelantar en nada la cortedad de las suyas. Las riquezas son para ellos no menos despreciables, y la autoridad ó dignidad á que pueden aspirar, de tan poca codicia que con el mismo semblante admite un indio el ministerio de alcalde, quando se lo dan, como el de verdugo, si lo precisen á que lo exerza; y assi entre ellos, ni los unos acrecientan el honor ni se disminuye aquella reciproca estimacion de las personas por los otros. Del mismo modo, nada mas apetenen en las comidas que aquello que los satisface, y tan contentos parecen con las rusticas de que ordinariamente usan como con las mas regaladas que pudieran ofrecerselas, no porque esté yo persuadido á que, puestos en el acto de escoger entre las suyas y otras mas delicadas, tal vez no se inclinarian mejor á estas sí solo porque su deseo á adquirirlas es tan remisso que casi se equivoca con el total desprecio, y muestran tan poco apego á inclinacion en todo que lo mas corto, breve y simple es lo mas adecuado para su natural.

933 No hay cosa que los altere ó inmute; el interés tiene con ellos tan reducida su autoridad que es lo que menos les obliga, pues á veces no se consigue un pequeño servicio aunque se les ponga á la vista una recompensa grande; e temor no los estimula, el respeto no los induce y ni aun el castigo los fuerza, genio verdaderamente bien particular pues ni es flexible por medio alguno ni capaz de salir un punto de aquel reposo natural con que se burla de los hombres mas sabios, de dexar la ruda ignorancia con que son la mortificacion de los mas prudentes, ni de apartarse de la inadvertida sencillez y descuido con que vuelven inutiles los esfuerzos y solicitud de los mas vigilantes. Para dar, pues, la mas cabal idea de aquellos naturales, se havrá de tocar algo de su particular genio y costumbres, sin cuyo auxilio jamás podrá quedar bastantemente descifrado su caracter.

934 Son, por lo general, todos los indios de un natural pausado y en sumo grado espaciosos, lo que se vé acreditado en las obras tan prolixas á que suelen dedicarse; de

aquí nace que, en reparándose alguna, aunque de corta sustancia, que requiera mucho tiempo y flema, es regular el decir ser solo un indio capaz de ejecutarla. En los tejidos de alfombras, colgaduras de camas, colchas y otras semejantes, no dictándoles otro mejor medio su industria, tienen para pasar cada trama la paciencia de ir cogiendo los hilos uno á uno, contarlos á cada vez y correrla después; con que, para acabar cualquiera de estas obras, se suelen tardar dos ó más años, según es de grande y según los que en ella trabajan. Es, sin duda, que, aunque contribuya mucho á tanta duración el genio de la nación, tiene también parte en ello la falta de artificio y luces de que carecen; y que si estas se les franqueasen, les serían muy provechosas por la grande agilidad y comprensión que tienen á toda suerte de obras de mano, de que dan irrefragable testimonio las antiguas que todavía se conservan tanto en aquella provincia como en todo el Perú, de que se dará razón en adelante.

935 Al genio lento y pausado de los indios es inseparable compañera la pereza en tanto grado que ni la conveniencia propia ni la obligación de atender á los encargos de sus amos los mueve á cumplir con ellos ó los instiga al trabajo; si es para su provecho, nada se apuran, dexándolo todo el cuidado de las indias. Estas hilan y, con ello, labran las camisetas y calzones, único vestuario de los maridos; les preparan el metalotaje, que así llaman á la comida, ó moliendo la cebada para la machca ó tostando el maíz para la camcha, y les fabrican la chicha; en el interin, si la diligencia del amo no precisa al marido á que trabaje, se está en cuclillas, que es la postura regular de todos, viendo trabajar á la muger, bebiendo ó arrimado á un fogoncillo sin moverse hasta que la necesidad le insta á hacerlo para comer ó para acompañar á sus amigos; lo único en que se emplean para su propia utilidad es en arar las tierras de aquella chacarita que han de sembrar, pero la siembra con lo demás del cultivo queda á cargo de la muger y de los hijuelos que tiene. Quando están en esta forma, por no moverse, desprecian los mayores intereses, y así suele suceder que llega un pasajero extraviado á alguna de sus chozas, y, luego que lo sienten á la puerta, se esconden todos dexando á las mugeres que respondan y nieguen que están allí por evadirse de andar un cuarto de legua ó menos hasta mostrar el camino y ganar en este corto tiempo un real ó medio, que es lo menos que se les puede dar; si el pasajero se apea y entra en la choza, no le es fácil encontrarlos porque la obscuridad de estas, no teniendo más luz que la de un agujero por puerta, los encubre, y aun cuando dá con ellos, ni le bastan las ofertas ni los ruegos para que le guíen aquella corta distancia. Lo mismo se experimenta en otra cualesquier cosa en que sea necesario ocuparlos.

936 Para que cumplan con la obligación á su amo en aquellos asuntos á que los destina y paga, no es suficiente les diga lo que han de hacer; es preciso que esté siempre velando sobre ellos, y el corto rato que se descuida suspende el indio el trabajo hasta que siente volver al que la ha de reprehender. Para lo único que no se niegan y están prontos, es para las cosas de diversión ó alegría, á las fiestas y funciones donde hay danzas y á todo lo que es regocijo, pero siempre ha de acompañar á este el de la bebida, colmo de todos los suyos; dan principio á ella con el día y no desan hasta que totalmente tienen perdido el sentido.

937 Es tal la propensión que tienen á la embriaguez que no se escapa de incurrir en esta

falta ni el cacique por su superioridad ni el gobernador ó alcaldes por su caracter; quando tienen alguna fiesta ó celebridad, todos concurren á ella y beben igualmente hasta que, depuestos de la razon, quedan rendidos á los vapores de la chicha. Es digno de notar que tanto las indias solteras ó casadas como los indios, que por su poca edad no han tomado estado, se conservan libres de este vicio por ser costumbre entre ellos que en solo los padres de familia resida la facultad de beber con demasia y les sea licita la embriaguez, como personas que tienen quien los cuide quando estén fuera de sí. El methodo con que celebran sus funciones es raro y por tal digno de que no se omita.

938 El que hace la fiesta ó es dueño de la celebridad combida á su casa á todos sus conocidos y tiene dispuesta en ella una porcion de chicha proporcionada al numero de los concurrentes, de suerte que con corta diferencia venga á haver un botija por persona, siendo assi que cada una de estas es de 30 ó mas frascos de cabida. En el patio de la casa, si es en poblado grande, ó delante de las chozas, si en pequeño, ponen una mesa con un mantel de tucuyo reservado para tales ocasiones; toda la comida se reduce á la camcha regular y á unas yervas silvestres cocidas en un pequeño puchero con agua; juntanse los convidados y, con una ó dos de las hojas de este cocimiento y diez ó doce granos de camcha, tienen hecha la comida; concurren todas las mugeres y dan de beber á sus maridos en unos calabozos ó totumos redondos que llaman pilches, repitiendolo hasta que se alegran; alguno de ellos toca con la una mano un tamborillo y con la otra una flautilla á su usanza, y los demás forman sus danzas, que consisten en moverse de un lado para otro sin orden ni concierto, interin que algunas de las indias les cantan coplas en su propia lengua, con lo qual vá prosiguiendo el regocijo y fiesta acompañados de la bebida, que no dá muchas treguas en su repeticion. Lo mas notable de esto es que todos aquellos que no danzan se mantienen en su postura regular de cuclillas hasta que les toque su suerte, y la mesa solo sirve de bien parecer porque no tienen que comer en ella ni se sientan á su intermediacion. Quando la fuerza de la mucha bebida los trastorna, duermen allí todos juntos, y no hay reparo en tomar uno la muger del otro, su propia hermana, hija ú otra de no mas distante parentesco, y de tal suerte olvidan todas sus obligaciones quando se entregan al desorden de estas funciones que se están tres ó quatro dias hasta que los curas toman la resolucion de ir en persona y vaciarles toda la chicha, separandolos para que no vuelvan á comprar otra.

939 El dia que sigue á el de la funcion llaman del concho, que significa dia en que se beben los assientos que quedaron del antecedente. Con estos empiezan, y, luego que se acaban, cada uno de los combidados vá llevando de sus casas las botijas que en ella tiene prevenidas ó compran entre todos; assi, queda nuevo concho para el tercer dia, y sucesivamente no se terminara hasta acabarse la chicha, el dinero y el credito para comprarla si no se les estorvase la continuacion.

940 El sentimiento de sus entierros se reduce igualmente á la bebida. En la casa del duelo ponen botijas de chicha, y no solo beben los dolientes y los que les acompañan sino que salen estos á la calle y obligan á quantos de su nacion pasan, sean indios con estado, solteros ó mugeres, á que entren á beber en honor del difunto. Esta ceremonia dura quatro, cinco ó mas dias por ser el principal entretenimiento que les lleva la atencion y en el que tienen empleado todo su pensamiento y conato el de la bebida.

941 Tanto quanto se abandonan los indios al vicio de la embriaguez, son agenos de el del juego, siendo assi que estos dos se suelen notar casi siempre compañeros; tan poco dados son á él que no se les percibe aficion alguna ni se conoce entre ellos mas de uno que se conservan desde el tiempo de la gentilidad, á el qual dan el nombre de pasa, que significa ciento, por ganar en él el que primero llega á completar este numero. Para jugarlo, tienen dos instrumentos, el uno viene á ser un aguila de dos cabezas de madera con diez agujeros por cada parte, donde, metiendo unas clavijas, sirven estas de apuntar por diez los tantos que cada uno hace, y el otro es un hueso á manera de dado dividido en siete caras, de las quales á la una que tiene puesta cierta señal para distinguirse llaman quayro; las otras cinco numeran por su orden, y la ultima queda en blanco; su invencion no es otra que tirar el hueso por alto, y tantas quantas señala la cara que queda superior se ganan pero, si cae la que se llama quayro, entonces se ganan diez y se pierden otras tantas quando queda acia arriba la blanca. Aun siendo este juego propio de ellos, lo acostumbran muy poco y, por lo regular, solo quando empiezan á beber.

942 El alimento de los indios, segun vá dicho, consiste en el maiz hecho camcha ó mote y en la machca. El modo con que hacen esta es tostar la cebada y convertirla en harina, la qual sin mas ingrediente comen despues á cucharadas y, con dos ó tres de ellas y una porcion de chicha encima ó, á falta de esta, de agua, tienen hecha su comida. Toda la prevencion que llevan para sus viages consiste en un saquillo, que llaman gicri-ta, lleno de esta harina y una cuchara, bastandoles para un viage de 50 ó 100 leguas. El modo de tomarla es hacer alto quando tienen hambre ó cansancio cerca de una choza ó parage donde hay chicha y, si no, junto algun arroyo; echar una cucharada del harina en la boca, traerla en ella algun rato para tragarla y, despues de haver tomado dos ó tres, beber una gran cantidad de chicha ó agua, con lo qual quedan tan satisfechos como si huvieran comido muchos manjares.

943 Sus casas son tan reducidas quanto se puede imaginar, pues solo consisten en una pequeña choza, en medio de la qual se enciende el fuego; allí habitan ellos y los animales que crian, perros, á que tienen grande aficion, y nunca les faltan tres ó quatro gozquillos, algun puerco, gallinas y cuyes. Este es su mayor caudal y lo principal de sus muebles pues, fuera de ellos, apenas hay mas que algunas pocas vasijas de barro, ollas, cantaros, pilches y botijas, y el algodón que suelen estar hilando sus mugeres. Las camas consisten en una ó dos zaleas de carnero sin ninguna otra circunstancia, y es lo comun en ellos dormirse en la postura regular de cuclillas, ni tienen que vestirse ni que desnudarse, y assi están siempre en un ser.

944 Aunque las indias crian en aquellas reducidas chozas las gallinas y otros animales, jamás los comen, y es tanto el cariño que depositan en ellos que no quieren ni matarlos por su mano ni venderlos, de modo que un forastero que, obligado de la necesidad, llegue á hacer noche en alguna de sus chozas, aunque ofrezca porciones de dinero por un pollo ó gallina, no conseguirá que voluntariamente se lo vendan hasta que use del arbitrio de matarlo, y, entonces, llorando la india y haciendo tantos clamores como si le huvieran muerto un hijo, recibe el precio por ver que no tiene yá remedio.

945 Muchos de ellos, quando caminan, suelen llevar consigo á pie toda su familia, y las madres cargan á las espaldas con los hijos tiernos que todavia no andan. Sus chozas quedan cerradas, y, como no tienen muebles que les hurten, un pedazo de cuero ó cordelillo les es llave muy segura; entonces, mudan los animales á la casa de otro indio conocido ó vecino si el viage ha de ser de algunos dias y, quando no, lo dexan todo fiado á los perrillos, los quales les corresponden tan fieles que no dexan acercar á la choza á ningun otro que á sus amos, notandose en esto una cosa bien particular, y es que los perros criados por españoles ó mestizos tienen tan grande ojeriza á los indios que, si alguno de ellos vá á entrar en casa donde no sea muy conocido, se le abalanzan y maltratan á no haver quien los defienda, distinguiendolos desde lexos por el olfato, y, al contrario, los perros criados por los indios vuelve toda la oposicion contra los españoles ó mestizos, discirniéndolos del mismo modo que aquellos.

946 Por lo general, los indios, fuera de los que se han criado en las ciudades ó poblaciones grandes, no hablan otra lengua que la suya propia, nombrada quichua, la qual fue establecida ó divulgada por los ingas en lo que se estendia su imperio para que assi todos se entendiessen y tratassen, de donde nació llamarla lengua del inga. Hay, no obstante, algunos que entienden la castellana y la hablan, pero rara vez se reducen á responder en ella, aun quando conocen que la persona con quien comunican no les puede entender en la quichua; assi, es en vano cansarse en persuadirles que se expliquen en castellano porque no es facil con ellos el conseguirlo. Los indios criados en las poblaciones grandes no incurren en esta tenaz idea; y antes bien, quando se les habla en su lengua, suelen responder en la nuestra.

947 Son todos agoreros y muy supersticiosos, propiedad que conservan desde su gentilidad y que no han podido todavia desterrar radicalmente de sus espíritus ni los consejos de sus curas ni los desengaños de su misma ceguedad. Assi, se valen de mil diabolicas composiciones y artificios para tener fortuna para que los suceda lo que desean y para quanto imaginan. Sus entendimientos están totalmente embelesados en estos engaños y no es facil desimpressionarlos de ellos ni reducirlos á que sólidamente abracen la religion; en esta son tan superficiales é inconstantes que, tanto quanto en lo aparente dan á entender sus costumbres y propiedades, confirman la poca firmeza que tienen en ella, pues, si asisten los domingos y dias de precepto á la obligacion de la doctrina y missa, es hostigados del temor del castigo, sin el qual ninguno concurriria; y para mayor convencimiento de esto, servirá de exemplar el siguiente caso, que me refirió uno de los curas dde aquellos pueblos entre otros muchos que oí y toqué. Havia faltado á la asistencia de la doctrina y missa un indio, y, sabiendo el cura por los otros que la causa era por haver empezado á beber desde temprano, el siguiente que ocurrió le hizo los cargos de su culpa y le impuso el castigo de algunos azotes, que es el regular para ellos, de cualquier edad ó sexo, porque sus cortos talentos no son proporcionados á otro mas serio; después que los hubo recibido, se volvió al cura, y, dandole los agradecimientos de que le huviessen hecho castigar por haverlo merecido, le correspondió aquel con una platica aconsejandole á él y á los demás del auditorio que no faltassen nunca á las obligaciones de christianos; pero después de haverle concluido, le dixo el indio con grande humildad y sencillez que le mandasse dar otros tantos azotes por quenta del

siguiente domingo, que tenia intencion de volver á beber y no asistir. Por esto, es tan poco lo que en ellos aprovecha la enseñanza que no se estraña verlos con una rara ignorancia en los puntos precisos de la religion después del continuo exercicio en doctrinarlos, desde que empieza con la edad á despertar en ellos la razon hasta que mueren.

948 Es tanta la indiferencia que en esto se nota que no causan en sus comprehensiones mas cuidado los cargos de sus almas que los del cuerpo; y sin apartarme de que hay muchos cuya racionalidad no conoce ventajas en los asuntos que miran al buen régimen de sus conciencias á la de los hombres mas timoratos y advertidos, en los demás á la ignorancia crasa en que sus entendimientos se hallan envueltos los hace insensibles á las cosas eternas ó la malicia los tiene engañados que son inflexibles á las christianas persuasiones; y aunque en este punto por una parte lo conceden todo y no se niegan á quanto se les propone, por otra dexan abierto el campo á la desconfianza. No quisiera yo atribuir á esta nacion propiedad que no le correspondiera, mayormente en asunto tan delicado, y asi referiré algunos casos para que por ellos se pueda comprehender su natural en este particular y quedar yo libre de padecer equivocacion en el juicio.

949 Assi com los curas doctrineros los instruyen y aconsejan en las cosas de religion indefectiblemente todos los domingos del año, del mismo modo, luego que enferme algun indio y ven que está de cuidado, van á su casa y lo exhortan á que se prepare para morir bien, añadiéndole todo aquello que consideran necesario para que abra los ojos del conocimiento y entre en razon de los atributos del Supremo Criador y de la consideracion del trance en que se halla pero después de haverle hablado gran rato, sin que ni por palabras ni en el aspecto dé inicios de que ha labrado en él lo que se le ha dicho, quando se les reconviene con sus vicios y mala vida y se les advierte que, si no se duelen de ellos antes de morir y piden perdon á Dios, serán sus almas castigadas eternamente, responden con una gran serenidad, sin dar la menor señal de causarles sentimiento, assi será padre, dandole á entender que sucederá como lo dice, pero que ellos no alcanzan en qué consiste el perjuicio que les manifiestan. Este asunto se lo tengo oido repetidas veces á los curas de aquellos pueblos, hombres inteligentes y doctos. De aqui nace que son muy pocos los indios á quienes se les subministra el Santissimo Sacramento de la Eucharistia por no encontrarse en ellos la capacidad correspondiente. Y sucede mas en este particular, que para que avisen al cura los de la casa del enfermo es preciso que estén amenazados del castigo, sin lo qual nunca lo hicieran pues, aun con esta prevencion, muchas veces lo omiten y dexan morir sin sacramentos.

950 La vana idea que observan en sus casamientos es de lo mas especial que puede imaginarse, pues, al revés del comun de las gentes, ellos hacen estimacion de lo que los demás abominan, reputando por cosa de menos valer en sus mugeres para elegirlos por propias el que nadie las haya querido antes que ellos.

951 Luego que piden la que escogen por muger á su padre y que este se la concede, empiezan á hacer vida juntos como si ya estuvieran desposados y ayudan al suegro en aquellos pequeños trabajos de la disposicion de su chacara; quando han passado tres ó cuatro meses ó muchas veces un año, suele dexarla diciendo ó que no le ha agrado ó

mas claro por el barbaro motivo arriba dicho, quexandose del suegro que lo pretendia enganar con su hija no haviendola querido antes nadie; pero si acaso no hay este arrepentimiento después de los tres ó quatro meses de haver vivido juntos, á que llaman entre sí amañarse, se casa con ella, siendo esto tan comun que la mas viva eficacia de los curas y prelados no ha podido destruirlo, y assi es la primera pregunta que les hacen si se han amañado para absolverlos de este pecado antes de darles las bendiciones. No tienen por matrimonio formal el no solemne y sí solo la ceremonia de la velacion; con que, es forzoso, el tiempo que se dan las manos, velarlos porque, dilatandoles esta circunstancia, se separan quando se les antoja, y no hay modo de hacerles entender que quedaron casados. Ninguno de estos abusos se les puede castigar para que logren enmienda porque, no habiendo castigo que tengan por deshonor, ninguno hay que surta efecto. Lo mismo es para ellos que los saquen á la verguenza que ponerlos á lucir de danzarines en una funcion, siendo esto lo que mas estiman; el castigo corporal les es sensible mientras lo están recibiendo, y, un rato despues que ha passado, quedan tan serenos como si no los huvieran tocado, de donde proviene el que se les dissimulen muchas cosas y se procuren evitar por otros medios.

952 No es irregular en ellos el cambiarse las mugeres, sin mas trato ni convenio que haverse juntado uno con la del otro; se vá la muger de aquel con el ofendido para vengarse del agravio, y, quando se les hace el cargo, responden con gran satisfaccion y dan por disculpa esta causa; ni bien los han separado quando dentro de poco vuelven á la misma vida. Los incestos son, á correspondencia de esto, muy comunes, yá á causa de la embriaguez, como vá dicho, yá porque, no conociendo honor ni afrenta, nada hay que los pueda retraer de la inclinacion de sus apetitos.

953 Si son estrañas las costumbres y propiedades referidas, no lo será menos el methodo con que se confiessan, pues, además de que aun siendo muy ladinos y capaces en la lengua castellana, no hay forma de que se sirvan de ella para esto; luego que llegan adonde está el confessor, llamados de él, es preciso que con toda paciencia los instruya en todo lo que han de ir haciendo y los acompañe á decir la confession, de modo que, si él para, se queda sin proseguir el indio. Concluida aquella, no es bastante que le pregunte el sacerdote si ha cometido una ú otra culpa, sino que es menester le afirme haverla incurrido por ser de las comunes suyas, pues, sin esto, negaria á todo mintiendo, y á fuerza de instancias y convencimientos, hasta llegarles á assegurar que lo saben de cierto, viendose por todas partes concluidos, responden con una grande admiracion diciendo que es assi, pero que ignoran cómo lo pudo saber y, dando las causales, descubren las circunstancias aun mas de las que se les preguntan. Si es dificil no tan solo el que declaren sus culpas sí tambien el que no las nieguen, siendo publicas, no lo es menos el que determinen el numero y solo con estratagemas se consigue, no sin pequeña obscuridad y desconfianza.

954 El temor que es natural cause en todos la memoria ó inmediacion de la muerte es mucho menos sensible en los indios que en alguna otra nacion. A tanto llega el desprecio con que miran las pensiones que mayor impression hacen en los entendimientos que no les inmuta la consideracion de la proximidad de este, obrando en ellos mas alteracion la incomodidad de la dolencia que la cercanía del peligro. Este punto lo tengo oido en los

mismos terminos á muchos de aquellos curas, y la prueba mas evidente de ello son los exemplares que frequentemente se experimentan, pues, quando van á prepararles las conciencias, estando enfermos de cuidado, á las amonestaciones que les hacen para que se dispongan bien, responden con tal serenidad y sosiego que no dexan la mas leve sospecha de que el exterior semblante corresponde el interior sentimiento. Lo mismo se experimenta en los que por sus delitos van á terminar la vida en el suplicio, de que, entre los muchos que por informes yo sabia, pude ser en una ocasion ocular testigo. Estando para ajusticiar en Quito á uno, no sé bien si mestizo ó mulato, y á un indio, ambos dentro yá de la capilla, passé á verlos la noche antes de la execucion. El primero, á quien exhortaban en castellano diversos sacerdotes, hacía repetidos actos de amor de Dios, fé y contricion, y se le conocia el sobresalto del lance á que estaba tan proximo; al indio acompañaban allí mismo otros eclesiasticos que le ayudaban en su lengua, pero la quietud de animo que manifestaba era tal que excedia á la que pudieran tener los que le atendian, y mas parecia hallarse arando alguna chacara ó en su exercicio de guardar ganado que en visperas de perder la vida. Esta cercanía á la muerte, en lugar de serle torcedor el gusto para la comida, como le sucedia al compañero, le servia de estimulo para querer aprovechar en sí lo que sobraba al otro, de modo que era preciso haverlo de contener por escusarle en tal trance los excessos de la gula; hablaba á todos con el desahogo que si fuese aquello un acto de comedia ú otro semejante; si le exhortaban, respondia sin turbacion; quando le decian que hincase las rodillas, lo hacía y, en el fervor de los actos, repetia palabra por palabra, volviendo la cara al uno y otro lado, lo mismo que quando se le está enseñando á un niño que no tiene talentos para mantener formalidad y divierte la aplicacion en otras cosas. En esta forma se mantuvo hasta que lo condujeron á la horca, donde estaba yá su compañero, y, sin que se percibiese en él la mas leve alteracion, permaneció mientras le duró la vida, lo que igualmente tienen notado en aquellos paises en todos los de su casta.

955 Esto mismo se califica en otros varios asuntos, y particularmente en la resolucion y frescura con que se ponen delante de un toro sin mas arte para hacerle una suerte que el de dexar les dé un golpe de lleno, los reboltee en el ayre y vengan á caer al suelo dando un zarpazo, bastante en otros á ocasionar la muerte; pero como no les haga herida, se vuelven á levantar muy satisfechos de haverlo toreado, lo que con mas propiedad pudiera sentirlo de ellos el toro. Si se unen en quadrillas contra otros, arremeten á ellos intrepidamente, sin reparar en la superioridad de las armas de los contrarios ni en que de ellos mueren ó queden malheridos algunos, accion que en otra nacion mas culta se podria por esfuerzo de valor pero en ellos solo debe atribuirse á barbaridad y falta de reflexion. Son diestros en enlazar los toros á la carrera del cavallo; y como no temen el peligro, se brindan á qualquiera inconsideradamente. Con la misma industria persiguen á los ossos, y un solo indio, sin mas arma que el lazo y un cavallo, triunfa en todas sus cautelas. El modo es llevar el lazo de una beta de cuero tan delgada que no lo pueda asir la fiera con la callosidad de sus manos y tan fina que no rompa al esfuerzo de la carrera del cavallo y resistencia del animal. Luego que descubren al osso, le persiguen; este se sienta para esperarlos y assegurar el salto sobre el cavallo; pero al punto que el indio llega á tiro, arroja el lazo, lo prende por el pescuezo y, dando dos bueltas á la silla en que vá montado con suma ligereza, corre á toda brida y, como el osso no le puede seguir porque se entretiene en agarrar la beta, lo ahoga y dexa muerto, accion verdaderamente arrojada é

industriosa. En la provincia de Alausí, acia la cordillera oriental, que es donde abundan estos animales, se ven frequentemente casos de semejante especie.

956 Mucha parte de la rusticidad notada en los entendimientos de estos indios proviene de su poca cultura pues, atendidos los que gozan el beneficio de esta en algunas partes, se hallarán tan racionales como los demás hombres; y si no tan pulidos como las naciones cultas, á lo menos con capacidad para distinguir las cosas y conocerlas. Bien patentes se nos representan exemplares á la vista, y no es el menor el que se puede citar de las misiones del Paraguay, encomendadas al celo y vigilancia de los padres de la Compañía, donde labra su fervor el fruto á que aspira con la aplicacion de sus catholicas tareas y en pocos años ha conseguido hacer una republica de racionales culta y advertida de los pueblos barbaros y vagabundos, á que antes estan reducidos aquellos naturales, siendo una de las sabias maximas que observan para conseguirlo el enseñar á los indios pequeños no solo la lengua castellana, en que instruyen tambien á los que se reducen á la fé y á la direccion de sus curas doctriberos, sino tambien la latina á los que descubren talentos para ello, y con escuelas que tienen en todos los pueblos de sus misiones, á leer, escribir y el manejo de las artes mecanicas, en las quales trabajan los indios con tanta propiedad y primor como los artifices de ella en Europa. Estos indios son tan distintos en las costumbres y genio de los que antes he tratado que no hay comparacion entre unos y otros; tienen conocimiento de las cosas, discernimiento para no abandonarse á las barbaras costumbres de sus antiguos y no menos racionalidad para vivir como hombres, siendo asi que su naturaleza ni en lo formal ni por los accidentes es mas noble que la de los otros, pues una de las cosas que en este punto he notado en aquel reyno es que los indios de las distintas y dilatadas provincias que en él he caminado son semejantes entre sí, y los de Quito no son mas defectuosos de entendimiento que los de Valles ó Lima ni mas advertidos los de esta provincia que los de Chile ó Arauco.

957 Sin salir de la provincia de Quito, tenemos el exemplar que lo confirme, pues todos aquellos indios que se han criado en las ciudades y poblaciones grandes, exercitados en los oficios mecanicos y hablan la lengua castellana, son mucho mas advertidos que los que habitan en pueblos cortos, y sus costumbres, menos parecidas á las de la gentilidad; son expertos, capaces y no tan poseidos de errores, razon por que se les dá el nombre de ladinos; y si conservan algunas de las costumbres perversas de aquellos, es por la comunicacion, mediante la qual las adquieren y procuran conservar con el vano subscrito de heredades de sus antepassados. Exceden entre todos estos los que tienen el exercicio de barberos, que tambien son sangradores, tan diestros en este arte que, segun el dictamen de Mr. de Jusieu y no menos el de Mr. Seniergues, cirujano anatomico de la compañia francesa, pueden competir con los afamados de Europa; y la comunicacion que tienen con todas las personas cultas les hace despertar el entendimiento y que, por esto, se distinguen de los otros. Parece, pues, sin duda que, si una de las preocupaciones en los pueblos fuera instruirlos en la lengua castellana, como por las leyes de Indias está ordenado, además de lo que por este medio se habilitarian, podrian desfrutar el beneficio del mas frecuente trato con los españoles, y este avivaría en ellos las luces de la razon y entendimiento dandoles á conocer por medio de su mayor extension lo que en la suya no se habla por falta de igual abundancia y generalidad. Assi, se nota que los cholos, nombre que dan á los indios muchachos, quando saben esta lengua, son tanto mas capaces que los

otros quanto que, mirando á aquellos como barbaros, se estiman á sí mismos por racionales, dandolo á entender con el epitheto que toman de ladinos.

958 No es mi animo persuadir que la lengua castellana tenga por sí la virtud de mejorar de entendimiento á los indios, sí solo que, logrando por su medio el comercio racional con los españoles, este los volvería capaces de muchas cosas, contribuyendo á sacarlos de la ignorancia; en la suya no les es facil tenerlo porque ó bien hablan ellos entre sí, cuya comunicacion no pueden contribuirles mas luces que las cortas á que todos yacen reducidos, ó bien con los españoles que la entienden para tratar lo que requiera su ministerio y facultad. Mas esto, ceñido á lo que necessita saber de ellos ó decirles, ¿se dedicará de proposito á tener una conversacion instructiva, repitiendola tantas veces cuantas son necessarias para la rehabilitacion de tanta y tan inculta gente? No, por cierto. Pero si posseyeran la lengua castellana, yá oyendo á los passageros con quienes caminan yá á los ciudadanos quando van á las ciudades, á los amos, curas y corregidores, á los huespedes y amigos que los visitan y, finalmente, siendo dueños de entender todo lo que se habla, irían poco á poco aprendiendo y al fin serían menos torpes y rusticos que lo que al presente son, pudiendo cada dia adelantar alguna cosa nueva y para en ella la consideracion de lo que están ahora muy distantes.

959 Aun entre nosotros mismos es notable la diferencia y ventaja que á un joven, sin mas luces que las de su propia nativa lengua, hace el que se halle enriquecido con el estudio de otras, y se advierte que el entendimiento de este, por lo mismo que está mas cultivado, es mas despierto y mucho mas instruido. Del mismo modo, podemos reflexionar quan poco adelanta la gente campestre y tosca mientras trata con los suyos y no sale de su lugar; pero una vez que frequente la ciudad inmediata, vuelve á su casa llena de noticias que adquirió; con que, entretiene todo el pueblo y lo enseña; si este no entendiera la lengua que se hablaba en ella, no havria comprehendido nada de lo mucho que vió y oyó hablar por las calles. Lo mismo viene á ser lo que sucede á los indios, y assi soy de sentir que la lengua castellana les darla mas luces de racionalidad que las que al presente gozan y considero que son los fines á que miran las Ordenanzas de Indias que tanto encargan este cuidado.

960 La naturaleza de los indios es robusta, y sana su complexion; y siendo tan comun en aquel país el mal venereo, no hay muchos exemplares de que lo padezcan, antes es raro el que se note en alguno; la principal causa de esto consiste, sin duda, en la qualidad de sus humores, no adecuada tal vez para concebir el veneno de este accidente, pero muchos lo atribuyen á la propiedad de la chicha, que es su tan comun bebida. La enfermedad que hace en ellos mayor estrago es la de las viruelas, de la qual escapan muy pocos quando les dan, y assi la reputan en el país por la mas pestilente de quantas experimentan en él; no son continuas pues intervienen siete, ocho ó mas años sin haverlas, pero, quando reyna este achaque, quedan assolados los pueblos. En parte, proviene de la calidad maligna de ellas y, en parte, de que no hay medicos que les assistan ni cuidado de alimentarlos y tratarlos como necessitan los enfermos; assi, luego que adolecen de esta enfermedad, avissan al cura para que los confiesse y, segun el curso de ella, mueren sin el auxilio de algun remedio que ayude á la naturaleza. Lo mismo sucede con los achaques de otras especies quando se hallan incomodados de ellos; y si estos fueran frequentes, todos

causarian la misma desolacion. La mas evidente prueba para acreditarlo es que, al mismo tiempo que se experimenta esta enfermedad comun en ellos, lo es tambien para todos los criollos; y aunque de estos mueran muchos, otros sanan y recobran la salud porque tienen asistencia y el adecuado alimento. Pero los indios carecen de todo; sus casas y vestuarios quedan vistos, su cama es la misma estando enfermos que sanos, los alimentos solo mudan en el modo de tomarlos y no en la especie porque, quando están enfermos, se reducen á poner dentro de un pilche un poco de machca y, disuelta en chicha, darsela á beber, que es la mayor sustancia que conocen; con que, el que escapa de la enfermedad es por esfuerzo de su naturaleza y no por otro exterior socorro.

961 Tambien son propensos al bicho ó mal del valle pero de este se curan brevemente. Suele acometerles á veces, aunque raras, fiebres malignas ó tabardillos, cuya curacion es assimismo entre ellos breve y especial; reduce se á arrimar cerca del fuego al enfermo con aquellas dos zaleas que les sirven de cama y ponerle inmediata una botija de chicha; con el calor de la fiebre y el del fuego que lo aumenta, se alteran tanto que á cada instante beben; esto les hace prorrumpir, y al siguiente dia suelen estar buenos ó empeorar para morir mas breve.

962 Los que escapan del rigor de estas epidemias son de larga vida, y se ven muchos tan viejos, assi hombres como mugeres, que passan de cien años. Entre estos, conocí algunos que en edad tan abanzada mantenian mucha robustez y agilidad. No hay duda que la sencilla calidad de los alimentos y el no variar en ellos contribuye para ser tan sanos. Además de los que van dichos, usan mucho de la sal con agí; escogen los terrenos gruesos de esta y muerden un bocado de ella y otro de agí y despues la machaca ó camcha, en cuya forma alternan de todo hasta que quedan satisfechos. Son tan apasionados por la sal en este methodo de comerla que estiman uno ó dos terrones grandes mas que cualquier otro manjar, y se les conoce la inclinacion á ella en el cuidado con que, luego que ven sal, van á buscar los terrones y guardarlos.

963 Despues de haver dicho lo bastante del genio, costumbres y propiedades de los indios, será razon dar noticia de sus ejercicios y ocupaciones, para lo qual se ha de advertir que aquellos indios avecindados en las ciudades ó villas con algun oficio ó arte mecanico en que trabajan no se incluyen en los de que voy á hablar porque, atendidos como utiles á la poblacion, viven siempre de por sí.

964 Los demás, pues, tienen su regular ocupacion en el reyno de Quito yá en los obrages y yá en las haciendas de labor, en las de hatos ú obejerias. Para ello, deben por obligacion contribuir los pueblos anualmente á las de su jurisdiccion un numero de indios, á los quales paga el dueño de la hacienda un tanto, segun está arreglado por la piedad de los reyes; y concluido el año, vuelven aquellos á sus pueblos, y van otros en su lugar, á cuyo repartimiento llaman mita; y aunque en los obrages se debia observar lo mismo, no se mudan porque, como el ejercicio de estos no es comun para todos y necessitan haverlo aprendido, se establecen en ellos las familias de indios, y van heredando los hijos el ejercicio de texedores. Estos son los que ganan mas entre todos porque se emplean en cosa de mas artificio y habilidad; además del salario anual que les pagan aquellos á quienes sirven, les dan por obligacion tierras y bueyes para que las benefician, á fin de

que hagan en ellas chacaras de sembrados, las cuales les ayudan para el sustento y manutencion de sus familias, que viven tambien allí en chozas fabricadas al rededor de la hacienda, y assi cada una forma un pueblo, habiendo muchas que passan de 150 sus indios de assignacion, y siendo estas otras tantas familias en su vecindario.

CAPITULO VII

Noticias historicas de los cerros y páramos mas notables de las cordilleras de los Andes y de los rios que hacen en ellas con los modos de passarlos

965 No sería justo, habiendo dado las demás noticias correspondientes al reyno de Quito, dexassemos en silencio la de los páramos que hay en sus cordilleras y los rios que atraviessan todo aquel país, el qual, si se hace particular por tantas maravillas como obró en él la naturaleza, no lo es menos por la disposicion con que acomodó su terreno, levantando en él pyramides de nieve tan abultadas y eminentes que á su vista queda corta cualquier comparacion.

966 Yá hemos visto que todo lo tocante á los corregimientos de aquella jurisdiccion está situado entre las dos cordilleras de los Andes; en estas, pues, á proporcion que algunos cerros descuellan mas ó menos en altura, tienen un temple correspondiente en lo frio y un terreno árido, y á estos es á los que se les dá el nombre de páramos; pero aunque todas las cordilleras lo son, hay unos mas rígidos que otros, y algunos tales que, con el frio ocasionado de la continua nieve y yelo, quedan inhabitables y despoblados de todas suertes de plantas y animales.

967 Entre todos, exceden con tanto extremo algunos que sus faldas se levantan y sustentan sobre los empinados copetes de los otros, y toda su monstruosa corpulencia está cubierta de nieve hasta la cumbre. Estos, pues, son de los que trataré porque su particularidad los hace dignos de mayor atencion.

968 El páramo de Asuay, que se forma uniendose las dos cordilleras, no entra en el numero de estos pues, aunque su rigidez lo haga ser afamado en aquel reyno, su altura es como la regular de toda la cordillera y mucho menor que la de Pichincha y el Corazon, la qual en aquel clima donde se empieza á formar y mantener la congelacion. Esta sucede en toda aquella provincia á una misma altura, y assi, á proporcion que los cerros son mas elevados, hay mayor parte de ellos cubierta de yelo continuamente, de suerte que respeto de un punto determinado, como por exemplo Caraburu ó la superficie del mar, se vé la congelacion en todos los cerros á una misma altura. Por las experiencias del barometro hechas en Pucaguaico, en el cerro de Cotopacsi, la altura á que se sostiene allí el mercurio es de 16 pulgadas 5 lineas y un tercio, y por esta se concluye la de aquel parage en el tomo de las Observacones Astronomicas y Phisicas ser de 1023 tuessas sobre el plano de Caraburu. La que esta tiene respeto de la superficie del mar, concluida por los dos methodos que podrán verse en el libro yá citado, es de 1268 á corta diferencia; con que, la altura de Pucaguaico sobre la superficie del mar es de 2291 tuessas. El señal que estuvo en este cerro se hallaba mas baxo que el yelo endurecido de 30 á 40 tuessas, y

desde el principio de esta hasta el copete del cerro se puede, haciendo un prudente juicio fundado en algunas observaciones de angulos de altura tomados para este fin, concluir que habrá de altura perpendicular como 800 tuessas; con que, la cumbre de Cotopacsi estará elevada sobre la superficie del mar 3126 tuessas, que hacen 7280 varas castellanas, algo mas de una legua maritima, y mas alto que la cumbre de Pichincha 639 tuessas. De esta especie son los cerros de que voy á tratar y sin mucha diferencia todos de alturas no desemejantes.

969 Entre ellos, es el mas meridional en aquellas cordilleras el de Macas, cuyo propio nombre es Sangay, aunque mas, conocido allí con el primero por hallarse en la jurisdiccion de este territorio; su altura es grande, y la mayor parte de ella, emblanquecida con la nieve que lo cubre igualmente en toda su circunferencia; despide de su cumbre mucho y continuo fuego, acompañandolo con ronquidos tan formidables que se dexan sentir á muchas leguas, llegando tan recios á la jurisdiccion del pueblo de Pintac, perteneciente al corregimiento de Quito, que dista de él cerca de 40 leguas por elevacion, como si estuviera inmediato, y muchas veces quando son los vientos favorables, aun á la misma ciudad. Los campos que le hacen vecindad se vuelven totalmente estériles por la abundancia de las cenizas con que los cubre. En este páramo tiene su nacimiento el rio de Sangay, que no es pequeño; y, uniendose despues con otro nombrado de Upano, forman el de Payrá, bastante caudaloso, y dan sus aguas al Marañón.

970 En la misma cordillera del oriente, casi este oeste de la villa de Riobamba, á distancia de seis leguas está un cerro bien alto, cuya cumbre se divide en dos copetes, ambos envueltos en nieve; el de la parte del norte tiene el nombre de los Collanes, y el de la del sur el de el Altar, pero el espacio que ocupa la nieve en estos no es comparable con el de Sangay y los otros de su clase, á cuya correspondencia su altura es mucho menor.

971 A la parte del nordeste de la misma villa y como á 7 leguas distante de ella, está el cerro de Tunguragua. Este forma la figura de un cono de qualquier lado que se mire, con igual escape por todos; el terreno de donde se empieza á levantar está algo mas baxo que el de la cordillera, particularmente por la parte del norte, en la qual parece que empieza á crecer desde el plano donde están las poblaciones. Por este lado, en un pequeño llano que media entre su falda y la cordillera, tiene su fundacion el pueblo de los Baños, nombre que adquiere de unas aguas calientes que hay allí tan medicinales que van á tomar baños en ellas de toda la jurisdiccion. Al sur de Cuenca, y no lexos de otro pueblo llamado tambien de los Baños, que pertenece á aquel corregimiento, hay otras aguas calientes situadas en lo alto de un pequeño cerro, del qual por diversos agujeros de 4 á 5 pulgadas de diametro mana á borbollones tan caliente que se endurecen en ella los huevos en poco mas tiempo del que se necessita para conseguirlo en agua hirviendo al fuego. De la que sale por estos agujeros se forma un arroyo que tiñe de amarillo las piedras y terreno por donde corre y es salobre. Todo este pequeño cerro en su parte superior está abierto con distintas grietas y tanto por ellas como por lo demás del terreno exhala humo continuamente, lo que dá indicios de que encierra en sus entrañas muchas materias sulfureas y nitrosas.

972 A la parte del norte de Riobamba, inclinado algunos grados acia el noroeste, está el cerro de Chimborazo, por cuya falda vá el camino de Quito á Guayaquil ó yá dexandole á

la parte del norte ó á la del sur. En los tiempos inmediatos á haver los españoles entrando en aquel reyno, parecieron muchos quedandose emparamados al atravesar los largos y molestos despoblados de sus faldas, pero yá en los presentes, mas connaturalizados con el clima, no se experimenta este peligro, haviendo la precaucion de passarlo, quando conocen que está fuerte, de esperar un dia ó dos á que apacigue su furia el viento y que se abonance el tiempo.

973 A la parte del norte de este cerro está el de Carguayraso, de quien tengo yá dadas las noticias necessarias en su lugar.

974 El de Cotopacsi, que está al norte del asiento de Latacunga y como 5 leguas distante de él, sobresale con su falda al resto de los otros por las partes del noroeste y sur, como queriendo estrechar el ámbito que dexan entre sí las dos cordilleras, y yá noté haver rebentado al tiempo que entraron los españoles en aquel país. En el año de 1743 lo repitió y empezó á hacer estruendo en las concavidades de sus senos desde algunos dias antes; abrió una boca por la cumbre y tres en la medianía de la pendiente nevada casi á una misma altura; y arrojando gran copia de ceniza, mezclada con ella la inmensa cantidad de yelo que liquidaron sus formidables llamadas, baxó con precipitado curso, inundó el dilatado llano desde Callo hasta Latacunga y formó por todo él un mar de turbias ondas, en las cuales pereció infinidad de gente porque la violencia con que corrió no dió treguas aun á los que solicitaron escapar en las alas de la diligencia y á los estímulos del riesgo. Todas las casas de los indios y gente pobre que encontró las arrancó del suelo, y enteras las hizo navegar sobre sus espesas olas. El rio que passa inmediato á Latacunga le sirvió de madre quando la altura de los terrenos que formaban sus dos margenes pudo contenerlo; pero, no bastando la profundidad de aquella quebrada á tanto como necesitaba este nuevo mar, sobrepujó á sus orillas por la parte del asiento y arrastró con las casas hasta donde se dilató. El vecindario se retiró á un parage mas elevado, que está cercano y hace espaldas á la poblacion, para salvar las vidas y ser testigos del destrozo que lo demás experimentaba, pero la inundacion se contuvo en las primeras casas y no alcanzó á lo interior. No cessó el temor de mayor estrago hasta que passaron tres dias, en los cuales continuó la erupcion de las cenizas y el agua del yelo de aquel cerro derretido con las llamas; despues se fue minorando poco á poco hasta que cessó del todo, pero el fuego permaneció por muchos dias, y con él el estrépito que causaba el viento para haver de encontrar mayor ensanche que el comprimido tenia en sus interiores entrañas. Al cabo de algun tiempo, se apaciguó totalmente, y no se reconocia en él fuego, ruido ni humo hasta que en el siguiente año de 1744, por el mes de mayo, volviendo á vigorizarse las llamas, abrieron algunas mas bocas por los lados, de suerte que, en las noches apacibles que las nubes no lo estorvaban, parecia una iluminacion grande y muy vistosa, reververando la luz en lo terso y transparente de tanto yelo; assi, fue tomando y el 30 de noviembre prorrumpió en tanta cantidad de fuego y cenizas que puso en nueva consternacion á los habitadores de Latacunga, repitiendose la inundacion de aquel país con tanto excesso como en el año antecedente. No fue poca fortuna para nosotros que no huviesse rebentado en ninguna de las dos ocasiones que estuvimos habitando sus pendientes, segun queda visto en el capitulo III del libro antecedente.

975 Cinco leguas distante de este cerro al occidente, tiene su asiento el de Elenisa, cuya cumbre dividida en dos está revestida de nieve continuamente. En ella tienen su origen

varios arroyos, de los quales los que salen del copete boreal llevan su curso para el norte, y los que del austral se dirigen acia el sur. Estos ultimos tributan su caudal al mar oceano, que allí llaman del norte, por el Marañón, y aquellos desaguan en el del sur por el rio de las Esmeraldas.

976 A la parte del norte de Cotopacsi, algunos grados inclinado acia el nordeste, está el cerro de Chinchulagua, que tambien es nevado, aunque su corpulencia es á poca diferencia como la del antecedente y ninguna de las dos comparables á la de los otros.

977 El cerro de Cayamburo, que es de los de primera magnitud, cae á la parte del norte de Quito, algunos grados acia el oriente, y dista de aquella ciudad como 11 leguas; no se conserva señal ni tradicion de que haya rebentado. Salen de él algunos rios; los de la parte del oeste y norte van á encontrarse con el de las Esmeraldas unos, y los otros con el de Mira, y todos salen á la mar del sur; los del oriente tributan sus aguas al Marañón.

978 Además de los arroyos que descienden de los cerros nevados, baxan otros de los restantes mas baxos de aquellas cordilleras, y, unidos, forman rios muy caudalosos que ó descargan el raudal de sus corrientes en la mar del norte ó en la del sur, segun irá diciendo.

979 Todas las vertientes de los cerros inmediatos á Cuenca por la parte del occidente y sur hasta Talqui con las de la cordillera oriental y por la parte del norte hasta el páramo de Burgay se juntan como media legua al occidente de un anexo que llaman de Jadan, pertenecientes al curato de Paute; y formando un rio, passan cerca de este pueblo, de quien toma el mismo nombre, y vá á desaguar al Marañón; llega tan crecido á Paute que, aunque se explaya mucho, no es vadeable.

980 Del cerro de Yasuay, del de Bueran y de las partes del sur del Asuay se forma otro rio bien crecido que se passa por puente y, no yendo distante del pueblo de Cañar, toma este nombre, continuando despues su curso por Yocon hasta desembocar en la ensenada del rio de Guayaquil.

981 De las partes septentrionales del páramo del Asuay baxan tambien muchos rios, y, unidos con otros que descienden del cerro de Senegualap y cordillera oriental por la parte del oeste de esta, forman el rio de Alausí, que vá á salir á la misma ensenada.

982 En lo alto del páramo de Tioloma y no lexos del señal que se puso en aquel cerro para la formacion de los triángulos de la meridiana, hay quatro lagunas; las tres que están mas inmediatas á él no son tan grandes como la otra, y esta tendrá casi media legua de largo, siendo su nombre Colay; aquellas que guardan corta distancia entre sí tienen los de Pichaviñac, Cubilló y Mactallán; de los desagues de todas, que passan por la quarta, se forma el rio de las Cabadas, que corre no lexos del pueblo de este nombre; unesele otro formado de los arroyos que descienden del páramo de Lalanguso y, de los desagues de la laguna de Colta, passa por Pungalá inclinándose algo del norte al oriente; y como una legua del pueblo de Puní, se le junta el de Riobamba, que tiene su nacimiento en el páramo de Sisapongo y cordillera que corre para el norte; cerca del pueblo de Cobigíes, otro que baxa del cerro de Chimborazo y, haciendo su camino para el norte por alguna

distancia, vuelve al oriente luego que está este oeste con el cerro de Tunguragua y contribuye sus aguas finalmente al Marañón. Quando passa por el pueblo de Penipe, vá tan caudaloso que solo se puede atravesar sobre puente, la qual es allí de bejucos; se le une tambien antes de llegar al pueblo de los Baños el rio de Latacunga, el de Hambato y todos los que de una y otra cordillera tienen su origen, assi del picacho austral de Elenisa y parte meridional de Ruminavi como de Cotopacsi.

983 Las aguas que baxan del picacho septentrional de Elenisa, segun tengo yá advertido, se dirigen acia el norte; con estas, se juntan todas las de la misma cordillera y las que descenden del cerro de Ruminavi por la parte septentrional y occidental, y las de Pasuchua, que juntas forman el rio de Amaguaña. Estos dos ultimos cerros están norte sur en el espacio que dexan entre sí las cordilleras. De la parte septentrional de Cotopacsi, páramo de Chinchulagua, que tambien es nevado, y cordillera de Guamaní baxan otros rios que, unidos, forman el de Ichubamba, y, corriendo acia el norte, se junta con el de Amaguaña á poca distancia mas al norte del pueblo de Cono coto; despues aumenta su caudal con los arroyos que baxan de la parte del oeste de la cordillera oriental, y muda el nombre en el de rio de Guayllabamba. Las aguas que baxan del cerro de Gayamburo por su parte occidental y las del de Mojanda por la meridional hacen otro que tiene el nombre de rio de Pisque, el qual primero camina al occidente y, junto yá con el de Guayllabamba, toma el de Alchipichi. Este, al norte del pueblo de San Antonio, en la jurisdiccion del corregimiento de Quito, va tan caudaloso y ancho que es forzoso passarlo por tarabita; continúa su curso acia el norte y dá las aguas al rio de Esmeraldas.

984 El cerro de Mojanda está en el espacio que dexan entre sí las cordilleras y, aunque no tiene mas que una falda, se divide arriba en dos copetes; en uno cae al oriente, y el otro al occidente; de cada uno de ellos se continúa una cordillera que cierra aquel callejon juntandose cada uno con la de su lado.

985 De la falda septentrional de este cerro salen dos arroyos grandes que entran en la laguna de San Pablo, y de esta se deriva un rio, que, junto con otros de la cordillera occidental, hacen un cuerpo, y, entrandose otro brazo que sale de los altos de Pezillo, forman el rio de la villa de San Miguel de Ibarra, y despues toma el nombre de Mira, el qual desagua en la mar del sur, mas al norte del de Esmeraldas.

986 Quando es tanto el caudal de aquellos rios que no permiten vado, se les forman puentes en los sitios necessarios. Estas son de tres especies, ó de piedra, de las quales hay allí muy pocas, ó de madera, que son las mas comunes, ó de bejucos. Para las de madera, solicitan aquel parage donde mas se estreche el rio, entre altos peñascos, y, atravesando quatro palos bien largos, forman el puente de vara y media de ancho con corta diferencia, quanto sea capaz de que passen por él las personas y cavalgaduras, traficandose por ellas con mucho peligro, no menos de vidas que de caudales. De las de bejucos usan quando la mayor anchura de los rios no permite el que los palos, por largos que sean, puedan descansar en sus orillas. Para hacerlas, tuercen ó colchan muchos bejucos juntos y forman maromas gruesas del largo que necessitan, tienden seis de ellas de una á otra vanda del rio, y las dos quedan algo mas altas que las otras quatro, colocan unos travesaños de palos, y, poniendo encima ramazones, se forma con ellas el suelo; las dos que están mas superiores las amarran con las que forman la puente y sirven como de passamanos, para

que se afirmen los que passan, sin cuya precaucion sería muy facil el caer respeto del bamboleo continuo que tiene quando se anda sobre ella. Las que hay de esta calidad en aquel territorio solo sirven para las personas, passando á nado las mulas; para esto, las descargan y llevan desaparejadas cosa de media legua mas arriba del puente para que puedan salir cerca de él al otro lado por lo mucho que las arrastra la corriente, y los indios passan á hombro toda la carga y aparejos. En otros rios del Perú donde las hay de este especie son tan capaces que transitan para ellas las requas cargadas, como sucede con la de Apurímac, por la qual se hace todo el tráfico y comercio del Perú entre las provincias de Lima, el Cuzco, la Plata y otras meridionales.

987 Hay rios donde, en lugar de puente de bejucos, se passa por tarabita, como sucede con el de Alchipichí, y en la de este no solo la atraviessan las personas y cargas sino tambien los bagages porque la mucha rapidez y peñascos que arrastra su corriente no consienten el que lo puedan hacer á nado.

988 La tarabita consiste en una cuerda de bejucos ó correas de cuero de baca compuesto de muchos hilos de seis á ocho pulgadas de grueso, la qual está tendida de una orilla á la otra con alguna inclinacion y sujeta muy fuertemente en ambas á unos palos. En uno de estos hay un molinete ó torno para templarla lo necessario; sobre la maroma descansa un zurrón de cuero de baca capaz de recibir un hombre y de que en él pueda recostarse; este zurrón va suspendido en dos horcones, que son los que corren sobre la maroma; de cada lado tiene atada una cuerda para tirar por ella el zurrón á aquel que se quiere llevar; el que ha de passar se mete en él y, dandole desde tierra un empujon, va con prontitud al otro lado.

989 Para passar los bagages, hay dos tarabitas, una para cada vanda del rio; y la cuerda es mucho mas gruesa y mas pendiente, no tiene mas que un horcón de madera, al qual cuelgan la bestia despues de haverla sujetado con cinchas por la barriga, pecho y entre las piernas; y estando pronta, la empujan, y vá con tanta violencia que en muy poco tiempo se halla de la otra parte. Las que están acostumbradas á passar en esta forma no hacen ningun movimiento y, antes bien, ellas mismas se ofrecen á que las aten; pero las que son nuevas en ello, se embrabecen huyendo y cocean en el ayre quando, perdiendo tierra, se ven de aquel modo precipitar. La tarabita de Alchipichí tendrá de ancho de 30 á 40 tuessas ó de 70 á 90 varas, que es bastante para que á la primera vista cause horror.

990 A correspondencia de las puentes, suelen ser los caminos de aquel país pues, aunque hay grandes llanuras desde Quito hasta Riobamba, y la mayor parte lo sea desde esta villa á Alausí y al mismo modo por la parte del norte de aquella ciudad, estas se hallan interrumpidas con formidables quebradas, cuyas baxadas y subidas no solamente son molestas y dilatadas pero tambien de mucho peligro; otros transitos se componen de laderas tan estrechas que hay parages en ellas donde solo caben los pies de la cavalgadura, y todo el cuerpo de ella y del ginete se vé casi en el ayre correspondiendo á la profundidad de algun rio que lleva su curso 50 ó 60 tuessas mas baxo que el camino, y en muchas algo mas; solo la continuacion de traginarlos y la precision por no haver otros puede desvanecer el horror que causa tan inminente riesgo, no siendo pocas las desgracias que se experimentan de perderse en ellos yá la vida de algun caminante ó yá la hacienda, pues una y otra vá confiada á sola la destreza y bondad en el caminar del

bagage. Este peligro lo recompensan con la seguridad que se goza en ellos de ladrones, y assi se ve continuamente lo que en muy pocas partes del mundo, que un solo hombre transita con una porcion muy quantiosa de plata ú oro por lo regular sin llevar armas, tan seguro como si le acompañara una escolta muy numerosa; si le coge la noche en despoblado, se queda en él y duerme sin el menor sobresalto; y si en algun tambo ó alvergue, del mismo modo, no obstante que todos están abiertos, y no halla quien le inquieta en las jornadas ni necessita mas para defenderlo que la mera confianza, particularidad á la verdad de las mas comodas y que se pudiera desear fuesse comprehensiva á los demás paises.

CAPITULO VIII

Continuarse las particularidades de los páramos y las producciones, animales y aves que en ellos se observan con sus correspondientes descripciones y las de otras de la misma provincia de que no se ha hecho mencion

991 Para concluir las noticias de las particularidades de los páramos, interrumpidas con las de los rios, puentes y caminos que fue preciso anticipar, digo que, quando no son tan elevados que les alcance la congelacion, están todos cubiertos de una especie de paja á manera de esparto, aunque mucho mas tierna y docil, la qual nace con tanta abundancia que cubre toda la tierra; su altura es de media vara á tres quartas, y su color, quando está crecida en este tamaño, como el del esparto seco. Desde donde yá empieza á mantenerse la nieve algun tiempo sin derretirse, no crece ninguna de las plantas que son regulares en los climas habitables, pero sí otras en su lugar, aunque raras, hasta una cierta altura, desde la qual en adelante no se encuentra mas que arena y piedras por larga distancia hasta llegar al principio de la congelacion.

992 En aquellos sitios donde toda la produccion de la tierra se reduce á pajon y no es apto el suelo para sembrados, crece un arbol que llaman quinal, de naturaleza correspondiente á la rigidez de aquel temple; su altura es mediana, acopado y de una madera recia; la hoja, menuda en el tamaño, gruessa al tacto y de un verde muy obscuro. Y aunque su nombre es semejante á el de la semilla, llamada quínua, que queda ya explicada en otro capitulo y crece con abundancia en aquel país, ni es este arbol quien la produce ni tiene similitud con él la planta de que nace, pues la de la quínua es propia de semilla, como allí se dixo, y no arbol.

993 El temple, que es adecuado para el arbol de quinal, lo es assimismo para una planta pequena que los indios llaman palo de luz. Es esta de dos pies en alto por lo regular, sale del suelo y crece perpendicularmente cada ramita, sin brotar otra ninguna por los lados hasta el extremo de arriba, donde echa algunas bien pequenas, de las cuales salen las hojas muy menudas. Cortada esta planta junto al suelo, donde tendrá de grueso como tres lineas de diametro poco mas ó menos, y encendida quando está verde, hace una luz como la de cualquier vela y se mantiene hasta que todo el palo se consume, con solo tener el cuidado de atizarla quitando el carbon que vá dexando en lugar de pavilo. De cada pie de estos salen desde el suelo muchas ramas juntas, las cuales suben todas igualmente

derechas y llegan casi á una misma altura, aunque las exteriores quedan algo mas pequeñas.

994 Criase tambien allí la que llaman achupalla, que se componen de diferentes pencas, no muy semejantes á las de la sabila; y á proporcion que, criando nuevas de estas, se le envejecen y secan las exteriores, vá formando con ellas una especie de tronco, compuesto de muchas hojas horizontales y hueco en el medio, que suele, quando no es muy grande, ser comestible, lo mismo que el de los palmitos.

995 En lo mas superior del pajon, adonde el rigor del frio empieza á ser mayor, se crian unos mogotes ó panes que en la lengua del país llaman puchugchu; formanse estos de una yerva, cuyas hojas son redondas, haciendo la figura de una mosqueta, aunque sencilla, y tan cerradas y entretexidas las unas contra las otras que vienen á componer todas las de cada planta un entapetado muy igual, y en lo interior de él no quedan mas que las raices, las quales crecen y, á proporcion que abultan mas, van hinchando aquella copa de hojas hasta que forman con ellas la figura de un pan redondo. Este suele tener de alto uno ó dos pies y lo mismo de diametro, siendo tan duro quando está en lo fuerte de su verdor que no lo vence el peso de un hombre ni la fuerza del pie de una cavalgadura; pero luego que empieza á envejecerse, se agugerea con facilidad al ponerle el pie encima. Quando está en un medio, ni bien tan verde que tenga toda su resistencia ni tan pasado ó viejo que se hallan yá podridas sus raices, hacen estas resorte de tal modo que, al ponerse de pies encima de ellas, levantan trémulamente á la compression del peso su volumen y lo disminuyen del mismo modo.

996 En los parages propios para que nazcan los puchugchues, se produce la canchalagua, conocida yá por sus virtudes en Europa. Su figura es el modo de muy delicados junquillos ó pajas muy finas; pero sin echar hojas, sí solo una pequeña simiente en sus extremidades. Es muy medicinal y á proposito para quitar las calenturas y otros achaques de esta naturaleza; emerge algun tanto en el gusto, lo que con facilidad comunica al agua, ó yá estando en infusion ó dandole algun conocimiento; purifica mucho la sangre, y por esto la acostumbra en aquellos paises no obstante tenerla por cálida; crece con abundancia por aquellos sitios y suele hallarse tanto entre los puchugchues como en otros sitios de los páramos no tan rígidos.

997 Otra planta, de no menor recomendacion y virtudes, crian aquellos desapacibles páramos, en la parte que los hace estériles la fuerza del mismo frio ó por estar cubiertos casi siempre de nieve ó por ser de arena muerta su suelo, en la tan celebrada calaguala. Su altura solo es de seis á ocho pulgadas, y dispuestas en delgados troncos; estiendese por su natural propension ó sobre la misma arena ó contra las piedras áridas que forman el suelo de aquel clima, y sus ramazones parecen en la hechura á las raices de las otras plantas; tienen estas su mayor grueso de dos á tres lineas, redondas y llenas de nuditos á pequeñas distancias, por las quales se tuercen como los sarmientos; cubre á estas ramitas una menuda piel á manera de caspa, la qual se descostra en parte por sí quando está seca. La mas particular virtud de esta planta es la de desvanecer y evacuar toda suerte de apostemas interiores y exteriores, para lo qual es tanta su eficacia y actividad que en tiempo muy corto y con gran facilidad las deshace y destruye dexando al paciente libre de

su peligro. El modo de darla es en conocimiento de agua, poniendo corta cantidad ó machacada y puesta en infusion de vino de un dia para otro, tomarla en ayunas por tres ó quatro veces seguidas y no mas, tanto porque con esto es suficiente para experimentar sus buenos efectos quanto porque, siendo sumamente cálida, pudiera llegar á ser nociva si se continuasse sin necesidad; por esta razon, solo se hace la infusion con tres ó quatro pedazos, como de pulgada y media de largo cada una, y del vino se pone el que parece proporcionado á dissimular su amargor. Aunque se cria en los mas de aquellos páramos, no es de tan sobresaliente calidad como la de las otras provincias meridionales del Perú, y assi es la de estas la que en todo él se estima. La hoja es muy menudita y poca, la qual nace inmediata á aquellos troncos ó ramificacion.

998 Tambien son los páramos los que dan la contrayerva, cuyo conocimiento está vulgarizado en toda Europa por medio de sus virtudes, por ser eficaz contra veneno. Esta planta se levanta poco del suelo, y lo que havia de crecer acia arriba lo hace estendiendose sobre la tierra; su hoja es larga como de tres á quatro pulgadas y poco mas de una de ancho, grueso, y por la parte posterior ó revés, de un terciopelado muy fino; y su color en esta parte, verde apagado ó tirando á ceniciento; por el derecho ó interior, es tersa, y su verde, claro, no tan desvanecido como el otro; en sus cogollos echa un florón grande compuesto de otras menudas flores, las quales son de color que tira á violeta alguna cosa. Ni estas ni otras, que con grande abundancia nacen en aquellos paises segun los diversos climas de él, son allí de grande aprecio; y assi, aun quando se necessitan, suele ser el mas seguro recurso para conseguirlas el medio de embiar á cortarlas de la planta.

999 Aunque el desapacible temple de los páramos no permite toda especie de vivientes, hay algunos cuya naturaleza se acomoda á subsistir en ellos; de esta classe son los venados que pastan regularmente el pajon, propia yerva de aquellos sitios, y a veces se encuentran en lo mas elevado y rígido y en los ultimos copetes de los cerros.

1000 Entre el pajon tambien hay abundancia de conejos y algunos zorrillos aunque no muy comunes, pero en su especie y propiedades, no diferentes de los de Cartagena y demás partes de las Indias.

1001 Las aves que se ven en aquellos sitios son assimismo pocas en las especies y se reducen á perdices, cóndores ó buytres y zumbadores. Las perdices no son con toda precision de la misma figura que las de Europa y en algun modo se assemejan mas á las codornices y no las hay en grande abundancia.

1002 Los cóndores son aves de un tamaño mayor que el de quantas vuelan en aquella athmosphera; su color y figura es semejante á la de los gallinazos, y se remontan tanto sobre los páramos mas elevados que casi llegan á perderse de vista; no suele verse esta ave en sitios baxos, y assi parece que su complexion requiere un ayre muy sutil para vivir comodamente, sin que por esto les cause fatiga ó estrañeza el mantenerse domesticados en las poblaciones ó haciendas. Siguen la inclinacion de los gallinazos á la carne, y se ve muy frecuentemente robar los corderos pequeños de las manaas que pacen en los pajones del páramo. Esto me acreditó la experiencia baxando de la señal de Lalanguso para la

hacienda de Pul, que está en la caída de aquel páramo; pues, en una loma vecina á la que yo seguía, notando alborotado repentinamente un rebaño de ovejas, ví que de él se remontaba uno de estos cóndores llevando entre sus garras por presa un corderillo, á el qual, luego que estuvo en bastante elevación, dexó caer y, volviendolo á recoger del mismo modo, lo arrojó por dos veces, y á la tercera lo perdí de vista por haverse alexado de aquel sitio, huyendo de los indios que á los gritos de los muchachos y latidos de los perros havian acudido.

1003 Algunos páramos hay donde es esta ave mas comun, y, como es grande el daño que causa en los ganados, usan los indios ciertas estratagemas para cogerlas; una es matar alguna baca ú otro animal yá inutil y regresar su carne con el jugo de algunas yervas fuertes, las quales apartan de allí despues porque es tanta su astucia que, distinguiendolas con natural instinto, no tocaria á la carne, y, para que en ella no las perciba su alfato, entierran la res muerta hasta que se corrompa; sacanla, y, acudiendo á ella los cóndores, la comen y se embriagan, de modo que quedan por mucho tiempo sin movimiento; entonces van los indios y matan los que pueden. Tambien les arman lazos en el suelo, cerca de donde hay carne muerta, y los cogen; tienen tanta fuerza que con el ala hacen mucho daño á el que les acomete, no siendo muy irregular de un aletazo que coja de lleno á un hombre derribarle, y con ellas se defiende presentandolas para recibir qualquier golpe sin experimentar lesion.

1004 El zumbador es un ave nocturna peculiar de los páramos, donde rara vez se permiten á la vista, pero muy frecuentemente al oido, tanto por el canto quanto por el estraño zumbido que forman en el ayre con la violencia del vuelo, el qual se distingue á mas de cinquenta tuessas de distancia y se aumenta tanto al estar cerca que excede al de un cohete de vuelo quando, inflamada la polvora, se despide de la mano; de rato en rato canta con una especie de silvido no muy fuerte, algo semejante al de otras aves nocturnas. Muchas noches de luna, que son en las que con mas frecuencia se sentian, nos poniamos á acecharlos para ver el bulto de él y la violencia de su vuelo; y siendo assi que passaban muy cerca de nosotros, nunca se nos logró el intento, y solo se pudo discernir el camino que llevaba por una linea blanca que dexaba impressa en el ayre bien perceptible quando no se alexaba mucho.

1005 Con el deseo de examinar este ave, empleo digno de su particularidad, se le encargó á los indios que procurassen coger alguna. Estos solo pudieron haber una sacada del nido, y era todavia tan nueva que los cañones apenas se le empezaban á cubrir con pluma; su tamaño, como el de una perdiz, y la pluma, manchada de dos pardos, el uno, obscura, y claro, el otro; el pico, en buena proporción y derecho; la abertura de las narices, mucho mayor que lo regular; la cola, pequeña; y en buena proporción, el ala. Segun el dictamen de aquellos naturales, son las narices el instrumento del zumbido; y aunque en parte contribuyen para ello por su desproporción, parece que no es suficiente sola la abertura para un efecto tan grande, mayormente quando al mismo tiempo que lo forma usa de la voz para cantar con libertad.

1006 Como en las cañadas y llanos que forman aquellos páramos hay muchas humedades y cienagas porque por todas partes brotan varios manantiales, se cria en estas con

frecuencia una ave que llaman canclon, nombre que dice bien con la moda de su canto; es este á manera de bandurria aunque de otra especie. Su tamaño, mayor que el de un gran pato; el cuello, largo y grueso; la cabeza, algo semejante á la del pato; el pico, derecho y grueso; y los pies y zanca, proporcionados; la pluma de las alas es parda oscura por arriba y blanca en lo interior; y la de lo restante del cuerpo, cenicienta algo manchada; en los encuentros de las alas tiene dos espolones que le salen acia arriba como pulgada y media, y con estos se defiende. Vuelan siempre juntos macho y hembra, sin apartarse, yá sea en el ayre ó en tierra, donde están mas de continuo porque solamente levantan vuelo para passar de un llano á otro ó para huir quando los acosan. Comese su carne y, haviendola dexado manir dos ó tres dias, es gustosa. En los países menos frios que los páramos, los hay tambien, y son algo diferentes porque tienen en la frente una especie de cuernezuelo calloso y mole, y unos y otros, una cresta ó penachillo de plumas en la cabeza.

1007 En los jardines y huertas de aquellas poblaciones abunda mucho un pajarito particular, tanto por su pequeñez quanto por sus bien pintadas plumas; llamanle comunmente picaflores porque su exercicio es acercarse á ellas y, manteniendose sobre la agilidad de sus alillas, llegar el pico y chupar su jugo con tal delicadeza que no las aja ni maltrata. Su propio nombre es quinde aunque tambien es conocido por los de rabilargo y lisongero; el volumen de su cuerpo con pluma y todo es menor que el de una nuez pequeña ó como el de una moscada; la cola, larga, y en algunos, como tres veces todo el resto de su cuerpo; con pocas plumas; el cuello, corto; la cabeza, proporcionada, y alegres, los ojos; el pico, largo, delgado y fino, blanco en el nacimiento y negro en la punta; las alas, largas y menudas; el color de la pluma es verde en la mayor parte, con pintas amarillas y azules, unas mas subidas que otras, y todas hacen variedad de visos dorados. Haylos de varias castas, y se diferencian assi en el tamaño como en la pintura de sus matices. Creese que es la menor que haya conocido entre las aves, segun se puede inferir por las proporciones dichas. Pone dos huevos tan pequeñitos como garvanos y hace su nido en los arboles buscando para ello las mas menudas y delicadas pajillas que puede encontrar.

1008 En lo restante de aquel país que no son páramos ni territorio de montaña, no se encuentran otros animales que los domesticos, y por estos se conoce haver sido muy pocas las especies que allí havia, propias de él, pues los mas son los que se han introducido por los españoles, á excepcion de la llama, á quien estos añadieron el nombre de runa para significar con él oveja de indio, que esto se entiende ahora por runa llama, aunque propiamente llama es nombre general que significa bestia, en contraposicion de los racionales. Este animal tiene en lo aparente muchos accidentes del camello; tales son la hechura del pescuezo y cabeza, la disposicion del cuerpo en parte y la lana; pero se distingue de él en que no tiene corcoba, es mucho menor, su uña, hendida, y el color, diverso. Haylos no solo muscos sino muchos blancos, otros negros y otros pintados; en el passo no difieren del camello; su alto será como de un asno pequeño, de un año ó poco mas. Sirvense de ellos los indios para conducir las cargas que no exceden de tres á quatro arrobas, y es en la jurisdiccion de Riobamba donde mas abundan, pues casi todos los indios las tienen para traficar con ellos de unos pueblos á otros. En tiempo de la gentilidad, comian los indios su carne y aun el presente lo practican tambien con la de

aquellos que, por se yá viejos, no les pueden servir; dicen que tiene el mismo gusto que la de los carneros regulares, con sola la diferencia de ser algo mas dulce. Es animal muy dócil y facilmente mantenido; su defensa consiste en sacudir las narices y con el soplido despedir algunas vascosidades, nos afirman allí ser causa de salirle sarna al que le tocan, y, persuadidos á la realidad de este contagio, procuran evitarlo todos.

1009 Otros dos animales hay en las provincias meridionales del Perú, esto es, en el Cuzco, la Paz, la Plata y por aquellas partes muy semejantes á este, que son la vicuña y el guanaco, diferenciándose solo en que la vicuña es algo menor que la llama, su lana, mas pequeña y mas fina, de color musca en todo el cuerpo á excepcion del vientre, donde es blanquizca; y el guanaco, por el contrario, mayor, y mas áspera y larga su lana; pero en toda la figura, uno y otro, muy parecidos. Estos ultimos son de grande utilidad á las minas porque en ellos se acarrear los metales por parages tan ásperos y malos que ninguno otro animal puede traficarlos.

1010 Criase allí, en las casas, un animal que llaman chucha, y en las otras provincias meridionales del Perú lo conocen con el nombre de muca muca, por llamarle assi los indios. Su figura quiere parecerse algo á la de las ratas pero es mayor en el tamaño, pues excede á el de qualquier gato; el hocico, algo semejante á el de un puerquecillo, y largo; los pies, como los de la rata, y lo mismo el rabo; su pelo es algo mas largo y negro. Este animal tiene una bolsa en la parte inferior del vientre, que se dilata desde el principio del estomago ó vientre superior hasta el orificio natural del sexo, y es formado de dos pellejos membranosos, los quales tienen nacimiento en los costados inferiores y van á juntarse en medio haciendo la misma configuracion del vientre á quien ciñen; en su medianía, tiene una abertura que coge como los dos tercios de su largo, la qual cierra y abre arbitrariamente por medio de los musculos propios que tienen para ello. Despues que pare los hijos, los recoge en aquel seno y cierra de modo que los mantiene allí semejando una segunda preñez hasta que, llegando á ser grandes, quando los quiere destetar, afloxa los musculos y los echa fuera, como si los volviera á parir. Mr. de Jusieu y Mr. de Seniergues hicieron una experiencia estando en Quito, á la qual assistimos Don Jorge Juan y yo. Tres dias se havian passado despues que la madre estaba muerta y tan corrompida que infestaba con su mal olor, y, no obstante, se mantenía cerrado con bastante fuerza el orificio de aquel seno, y los hijuelos que tenia en él, todos vivos, asido cada uno de su pezon, de el qual se exprimieron al tiempo de desasirlos algunas pequeñas gotas de leche. El macho, que no ví nunca, oí decir en el país ser del mismo grandor y figura que la hembra, excepto no tener aquella bolsa y ser sus testiculos mayores que huevos de gallina, cosa disforme á proporcion de todo el animal. Tiene la propiedad de perseguir toda suerte de aves domesticas, y assi como las hay en las casas se encuentran tambien en las sementeras, donde destruyen el mayz. Los indios comen su carne siempre que pueden coger alguno y dicen que no es mala al gusto, pero el sentir de esta gente en semejante assunto no es de alguna consideracion.

CAPITULO IX

Phenomenos especiales en los páramos y en lo restante de aquella provincia, con noticia de las corridas de venados y destreza de los cavallos en aquel país

1011 Si las particularidades referidas que se notan en los páramos son dignas de la mayor atencion, no lo son menos los phenomenos de la naturaleza que se observan en ellos. Para nosotros fueron de grande admiracion dos, que en los principios no dexaron de sorprendernos con su novedad, pero la continuacion de verlos varias veces repetidos nos los hizo familiares. El primero fue observado en Pambamarca la primera vez que subimos á aquel páramo y consistía en un arco iris entero y triple formado en esta manera.

1012 Al tiempo de amanecer, se hallaba todo aquel cerro envuelto en nubes muy densas, las que con la salida del sol se fueron dissipando, y quedaron solamente unos vapores tan tenues que no los distinguia la vista; al lado opuesto por donde el sol salía, en la misma montaña, á cosa de diez tuessas distante de donde estabamos, se veía como en un espejo representada la imagen de cada uno de nosotros y haciendo centro en su cabeza tres iris concentricos, cuyos ultimos colores ó los mas exteriores del uno tocaban á los primeros del siguiente, y exterior á todos, algo distante de ellos, se veía un quarto arco formado de un solo color blanco; todos ellos estaban perpendiculares al horizonte; y assi como el sugeto se movia de un lado para otro, el phenomeno le acompañaba enteramente en la misma disposicion y orden, pero lo mas reparable era que, hallandonos alli casi juntos seis ó siete personas, cada uno veía el phenomeno en sí y no lo percibia en los otros. La magnitud del diametro de estos arcos variaba successivamente á proporcion que el sol se elevaba sobre el horizonte; al mismo tiempo se desvanecian todos los colores, y, haciendose imperceptible la imagen del cuerpo, al cabo de buen rato desaparecia el phenomeno totalmente; en los principios era el diametro del iris interior tomado en el ultimo color que le correspondía de 5 grados y medio á corta diferencia, y el del blanco exterior y apartado de todos, 67 grados; quando empezaba el phenomeno, parecian los arcos en figura oval ó eliptica correspondiente al disco del sol y despues se perfeccionaba hasta quedar perfectamente circulares; cada uno de los pequeños constaba de encarnado ó rojo, este se desvanecía y formaba el naranjado, á quien seguia el amarillo y, desvanecido, se convertia despues en pagizo, y á su continuacion estaba el color verde, siendo en todos ellos el exterior en rojo. En la demonstracion de la estampa que sigue, se podrá ver con toda individualidad.

1013 En varias ocasiones se notaron en aquellos páramos los arcos que formaba la luz de la luna. Uno de estos, bien particular, se me ofreció á la vista el dia 4 de abril del año de 1738 en el llano de Turubamba, como á las 8 de la noche, pero el mas raro fue observado por Don Jorge Juan en el cerro de Quinoa loma el dia 22 de mayo de 1739 á las 8 de la noche. Estos arcos no constan de otro color que el blanco y se forman proyectandose en la caida ó falda de algun cerro; componiase el observado de tres arcos tangentes en un mismo punto, el diametro del interior era de 60 grados, y el grueso ó extension en lo ancho del color blanco ocupaba un espacio de 5 grados, á el qual eran iguales el de los otros dos. Todo ello se vé demostrado en la figura segunda de la misma lamina que sigue.

1014 El ayre de la athmosphera y los hálitos exhalados de aquel territorio parece son mas

proprios que el de otros para encender los vapores que se levantan de ella, y assi se suele esto ver con alguna mas frecuencia, y en ocasiones muy grandes, de mayor duracion y no tan elevados como los que se observan en otras partes. Uno de estos fuegos, particular por su grandor, apareció en Quito en una noche, interin que nos hallabamos en aquella ciudad, cuya data no me es facil assignar porque los papeles que la contenian quedaron perdidos quando fuy aprisionado, pero sí podré dar su idea por la que conserva la memoria.

1015 Serían como las 9 de la noche quando de las faldas de Pichincha se levantó, al parecer, encendido un globo de fuego de tanta magnitud que dió claridad á la parte de la ciudad correspondiente á aquel lado; la casa que yo habitaba tenia las ventanas acia el mismo cerro, y, aunque estaban cerradas, fue bastante la luz que se introduxo por sus resquicios para que yo advirtiese una claridad estraña; esta y el ruido de la gente que se hallaba en la calle me hizo abrir con prontitud llegando á tiempo que lo pude perceber en la medianía de su carrera, la qual fue entre el occidente y sur hasta que se perdió ocultandose con el cerro del Panecillo, que está por aquella misma parte. Su figura era circular, y, á mi vista, tendria de diametro como un pie con corta diferencia. Digo que, al parecer, se levantaba de las faldas de Pichincha porque, al descubrirse, segun el curso que llevaba, indicaba haver sido detrás de él donde se havia formado y tomado luz; despues que huvo caminado la mitad de la carrera visible, empezó á amortiguar su resplandor de tal modo que yá al fin era muy tenue el que despedia.

1016 Para concluir este capitulo, solo falta dar noticia del methodo con que en aquel país hacen la corrida de venados, unica diversion de campaña y exercicio á que son muy inclinados, bien particular por el arrojo y determinacion con que lo practican, y que con justo motivo pudiera adquirirles el titulo de temerarios si el incurrir en ello despues de haverlo una vez experimentado los hombres mas cuerdos, fiados en la seguridad de aquellos brutos, no la calificara de destreza y regular entretenimiento, siendo prueba del exceso que en esta parte hacen aquellos ginetes y cavallos á los mas celebrados de Europa, y de que la ligereza mas ponderada de estos es lentitud á vista de la velocidad con que aquellos corren los despeñaderos y montañas.

1017 Disponese la corrida entre mucha gente y se divide esta en dos clases, una de cavalleria y otra de á pie; los primeros son los que han de correr, y los segundos, indios para levantar la caza. Todos van á amanecer al sitio determinado, que por lo regular es en lo alto de los páramos; cada uno lleva su galgo, y se apostan los de á cavallo en los penachos mas elevados; los de á pie van por las profundidades de las quebradas espantando la caza para levantar los venados; de este modo, suelen estenderse las paradas cerca de tres ó quatro leguas ó mucho mas si la gente es suficiente para ello; luego que falta el venado, el cavallo mas inmediato que lo siente empieza á correr sin que pueda el ginete detenerlo ni bastan las riendas para sujetarlo; assi, sigue su carrera ya en una pendiente tan escarpada y perpendicular que no pudiera tenerse un hombre á pie, á menos que no se afirmasse con toda prevencion, yá en una subida peligrosa y yá en una ladera tan peynada que no sería mucho parecerle á quien no está acostumbrado á semejantes pruebas ser menor el riesgo de arrojarse por sí y desamparar la silla que el de fiar su vida á la voluntad y arbitrio del cavallo, nada obediente en tales casos á la rienda ni temeroso

del peligro; assi, corren hasta que emparejan con la pieza ó el cavallo, fatigado del exercicio, empieza á flaquear, cediendo la victoria al que huye despues de haverlo seguido quatro ó cinco leguas. Los que están en las demás paradas, luego que reconocen á otro de ellas que corre, toman igual destino, y successivamente lo executan todos, unos cortando el camino al venado, otros saliendo por el frente á interrumpirselo y, los que no pueden mas, siguiendole, de modo que entre tantos no es regular escape el que una vez fue perseguido. Estos cavallos no esperan para correr que los anime el ginete ni que se lo dé á entender el manejo de la rienda porque ellos lo hacen por sí con solo observar el movimiento del que está en el otro cerro, con oír la gritería de gente y perros que, aunque á distancia muy remota, se dexa percibir ó con reparar en el perro que está enlazado alguna accion ó señal de haver descubierto pieza por el olfato. Qualquiera de estas circunstancias es bastante para que se determine á la carrera, y la mejor prudencia entonces es dexarlo y animarle con la espuela para que assi salve mejor los precipicios. Pero es preciso afirmarse bien al mismo tiempo porque en baxadas tan perpendiculares como las de allí, con el mas leve descuido, sale el ginete por la cabeza del cavallo y no es mucho en este caso le cueste la vida tal atrevimiento ó atropellado del mismo bruto por la violencia con que sigue su carrera ó maltratado del golpe. A estos cavallos dan el nombre de parameros porque desde que son potros los enseñan á correr de esta suerte por aquellos sitios escarpados, peligrosos y de cuevas ó laderas; su passo es de trote pero hay otros, que llaman aguilillas, en quienes no es menos particular por su velocidad que el de aquellos por la seguridad y prontitud. Abanzan tanto los aguilillas en el regular suyo como los otros con lo mas largo del trote, pero hay muchos de tanta agilidad que de pareja con otro no puede este aguantarle ni igualarsele yendo á galope tendido. Uno de estos tuve yo, que, aun no siendo de los de mayor ligereza, verifiqué por repetidas experiencias que en 29 minutos me llevaba desde la plaza del Callao hasta la de Lima, que hay dos leguas y media largas medidas geometricamente, siendo mas de la mitad de este camino pedregoso y malo, y en otros 28 ó 29 volvia á desandarlos sin haver dexado el freno. Por lo regular, no saben correr ni trotar estos cavallos ni entran en ello si se les quiera enseñar; pero, al contrario, es facil hacer á el passo de estos los de trote. Consiste el suyo en que á un tiempo levantan el pie y la mano de un mismo lado; y en lugar de sentar aquel segun el passo ordinario de los demás cavallos en el puesto de donde quitan la mano correspondiente, lo adelantan y ponen al igual de la contraria ó algo mas abanzado; con que, en cada movimiento de una misma mano han adelantado dos espacios de los que grangean los cavallos regulares, el uno con cada pie, á que se agrega que llevan el passo muy veloz, y es descansado.

1018 El que es natural en estos se les introduce con arte á los que no son de su casta, y, para ello, hay hombres que tienen el oficio de trabarlos, que assi llaman al enseñarselo. Quando lo están, andan tanto como los que lo usan por naturaleza. Ni unos ni otros son hermosos pero, por lo regular, muy mansos; y aunque dóciles para el manejo, de mucho aguante y corage.

CAPITULO X

Dáse una breve noticia de los minerales de plata y oro de que abunda la provincia de Quito y del methodo de extraer el metal en algunos de oro

1019 Siendo, como todos saben, una de las riquezas que componen el patrimonio de los reynos y provincias del Perú y aun de todas las Indias occidentales los preciosos minerales que, fixos en sus venas, penetran en ramificaciones diversas toda la extension de sus paises, merece la mayor recomendacion en ellos la que los logra en mayor numero y donde la extraccion de los metales es mas quantiosa, de tal modo que, compitiendo el privilegio de la primacia á la natural fertilidad del terreno, no hace eco la abundancia de las miesses en aquellos territorios que, agradecidos al trabajo del labrador, vuelven con excessivas creces las simientes que se les confiaron si al mismo tiempo, abiertas las entrañas de la tierra, no embelesan la atencion del minero con la copiosa rendicion de los metales; no son de entidad los fértiles pastos de que lozanamente se cubren las campañas si, embutidas las piedrezuelas que, ocultas, guarda aquella aparente costra de materia tosca, no lisongan la vista del que las solicita, y la facil producion de cosas, que en la realidad son los dones mas excelentes de la naturaleza para la comodidad de la vida humana, no es estimada á proporcion que lo deberia ser quando las venas de la tierra dexan de contribuir en briscados copos abundantes porciones de fina plata. Es esto de tal modo que, mudadas las suertes en aquellas partes, solo goza el nombre de rica la provincia en donde por mas parages se desentrañan los metales, aunque en la realidad sea tan pobre de los restantes frutos que haya de recurrir á los que le subministran otras para la subsistencia de las gentes que se ocupan en el exercicio de los metales, y como pobres son reputadas y en la realidad lo son por las señales aparentes las que, abundando en ganado, pródigas en frutos, comodas en los temples y colmadas de las riquezas mayores, ó no están sus entrañas tan penetradas de minerales preciosos ó se han dexado olvidar con el descuido sus labores. Sucede esto y se hace tan palpable que, sin entrar en muy prolixo examen, lo advierte luego la vista, y se presenta la causa á la razon. Son aquellos paises como una estancia passagera, donde la plata y el oro, saliendo de su centro para empezar á viajar, apenas se detienen algun poco que no continúen con presurosa diligencia hasta passar á otros distantes reynos, siendo en el suyo propio donde hacen menos demora, propension tan general en todas las Indias que no hay en ellas ni poblacion ni provincia en la qual no se observe esto con una misma regularidad, proviniendo, como se dexa entender, de que, siendo cosa indispensable en todas ellas el consumo de los generos y efectos de Europa, son estos los que, passando á aquellas partes, quedan substituidos en el lugar de los metales, obligandolos á que vengan y ocupen el lugar que ellos tuvieron donde fueron fabricadas.

1020 En la provincia que no se trabajan minas aun la riqueza de los frutos descaece, de modo que no se manifiesta en ella porque la falta ó escasez de dinero contribuye á que sus precios sean tan inferiores que, no incitando las ganancias á la aplicacion del labrador, dexa este de sembrar lo que pudiera y se contenta solo con aquello que es proporcionado al regular consumo y á lo que puede expender con moderada estimacion. Y como todo lo que entra en cambio de estos frutos, quando logran tener fuera algun despacho, vuelve á salir á trueque de los efectos y generos de Europa, siempre queda escasa de dinero y siempre es pobre faltandole, tal vez aún para proveerse, de lo que

necessita. No sucede lo mismo en las otras abundantes de minerales pues, siendo estos el objeto que llama la aplicacion de sus moradores, al passo que se apartan de allí las riquezas, salen otras de los senos de la tierra; y con su misma succesiva extraccion, ni se carece de los generos de Europa ni de frutos aunque la esterilidad de su suelo los escasea ó la rigidez del clima no los permita, pues acude de todas partes á participar de la riqueza de metales y permutarse con ellos quanto se puede apetecer ó ser preciso para las necessidades de la vida. Pero es, sin duda, que la provincia donde la riqueza de los minerales y la de su fertilidad concurriesen igualmente, sería mas excelente que las otras á quienes falte uno ú otro beneficio; la de Quito pudiera reputarse por de aquellas, siendo en frutos la mas pingue de todo el Perú, en gentío, la mas poblada, assi de indios como de españoles, en ganados, la mas abastecida, en fabricas, la mas laboriosa, y en minas, si no la mas pródiga, no menos rica que qualquiera de las otras adonde la naturaleza ha derramado todo el esmero de sus favores, pero parece que la suerte, queriendo aún en ello no singularizar a ninguna, negó á esta el genial concurso de las gentes para que á un tiempo no se aprovechassen de todos los beneficios que ofrece su país, pues no es facil encontrar otra razon que disculpe á los de la provincia de Quito el no tener aplicacion á la labor de las minas. Assi, aunque son muchas las que hay descubiertas, y por estas se puede congeturar no sean cortas las que encierran aquellas cordilleras, son en reducido numero las que se trabajan, con particularidad en lo que se estienden los corregimientos; por esta razon, amortiguada allí la riqueza, no tiene brios la fertilidad ni la abundancia de aquella tierra para brillar tanto como otras del Perú, donde la plata rueda, y con esta es grande el lucimiento de sus habitantes y su descanso.

1021 De los muchos minerales que se contienen en la provincia de Quito, se trabajaron en la antigüedad algunos que no gozan este beneficio en los presentes tiempos. Entonces reconocia su ventaja aquel país, y aun todavia se conservan memorias de la opulencia en que estuvo, manteniendose con las riquezas que de él se sacaban. Los vecindarios de que entonces constaban, tanto la ciudad capital como todas las otras, eran mas crecidos, y, sobresaliendo los caudales de algunos de sus moradores, hacian eco en lo demás del Perú. Perdieronse los ricos minerales que encierra la jurisdiccion de Macas por la sublevacion de los indios y no se procuraron recuperaron, de suerte que con el transcurso del tiempo hasta la memoria de los sitios donde determinadamente estaban se obscureció; descaecieron las labores de las minas de Zaruma porque empezó á olvidarse allí el arte de beneficiar los metales y faltó la aplicacion en las gentes para dedicarse á ello, y al mismo respeto fue experimentando su decadencia toda la provincia; y sin faltarle aquella fertilidad y abundancia que siempre gozó como propia de su clima, fue apagandose la sumptuosidad de tal suerte que yá el presente no es sombra de lo que fue ni luce en ella aquella riqueza de que antes hacía ostentacion, pues, á proporcion que ahora le entra en cambio de sus texidos y frutos, la plata que estos producen en Lima y Valles necessita expenderla y que vuelva á salir en trueque de generos de Europa y assi no se vé allí, como yá dexo advertido en otra parte, aquella abundancia de oro y plata que es regular en las otras provincias mas meridionales.

1022 Lo que ha quedado gozando sin descaecimiento de toda la riqueza, general antes en la provincia de Quito, es lo que participa del gobierno de Popayán porque en todo él son muchos los minerales de oro que hay, y en gran numero los que se trabajan; y para que

los curiosos no echen menos sus noticias, haré memoria de los mas principales, y del modo de beneficiar en ellos el oro por ser distinto del que se acostumbra en las minas de Caxa, continuando despues con la de los demás minerales que se conocen en la extension de aquella provincia.

1023 Todo lo que comprehende la jurisdiccion de Popayán es muy abundante de minas de oro, de tal suerte que con la diferencia de trabajarse en unos partidos mas que en otros en todos se saca oro á proporcion, yendo cada vez en aumento los descubrimientos y labores de nuevas minas, y esto contribuye no poco al aumento de aquellas poblaciones sin embargo de la incomodidad que ofrecen algunos de sus temperamentos. Los partidos de Cali, Buga, Almaguer y Barbacoas son entre los pertenecientes á la provincia de Quito los mas ricos de este precioso metal, y nunca se cessa de trabajar en sus minas, con la particularidad de que, no teniendo el oro ninguna mezcla con otra suerte de metales ó cuerpos, su beneficio es mucho mas simple y facil, pues no se necessita de azogue para él; assi, es este oro el que se saca en lavadero y, saliendo en polvo, se le dá este nombre.

1024 Las minas en que se cria el oro de estos partidos no son de Caxa, como las regulares de plata ó muchas que hay de oro de la misma especie, esto es, que no están encallejonadas y comprendidas como entre dos guardas ó murallas naturales donde se encierra el metal, sino que se halla esparcido, mezclado con la tierra y piedras de aquellos sitios que son propios de él. En la misma conformidad que las arenas, se suelen encontrar interpoladas con tierra de distintas especies; assi, toda la dificultad en sacarlo consiste en separar de la tierra los granos de oro, lo qual se hace con gran facilidad por medio de los arroyos y conductos de agua, sin cuyo auxilio nunca lo podrian conseguir. Esta providencia es tan necessaria en los minerales de la especie que quedan descritos como en los de Caxa, de donde los metales de plata y oro salen unidos á otros cuerpos y jugos porque, despues de haver hecho en ellos el beneficio que piden segun calidad con el azogue, entre el de el lavado quando están en disposicion de recibirlo, y con él se separan las lamas y lo que estas contienen, dexando limpio el cuerpo de metal compuesta de azogue y oro ó plata, segun la especie del que se beneficia.

1025 El modo que tienen en toda la jurisdiccion de Popayán para extraer oro consiste en cabar la tierra del mineral, y, sacandola de él, la van depositando en una cocha ó estanque grande hecho á este fin, en el qual, junta aquella porcion que es proporcionada á su cabida, dexan que corra el agua hasta que se llene, teniendo dispuesto un conducto que la dirija á ella para poderlo hacer quando sea necessario. Estando en esta conformidad, mueven dentro de aquel estanque la tierra que, yá hecha lodo, está en él para que lo mas ligero vaya saliendo por otro conducto que sirve de desagüe; y, assi, continuan hasta que, á fuerza de moverlo solo, queda en el fondo aquello mas pesado, como son las piedrecillas, las arenas y el oro; despues que logran ponerlo en este estado, entran cogiendolo al rededor con movimiento pronto y uniforme y remudando las aguas, vá separandose lo meos pesado de lo mas solido, y queda el oro al fin en el fondo de la batea, limpio de todo lo que antes hacia mezcla con él. Lo regular es hallarse en granos tan pequeños como menuda arena, por lo que se le dá el nombre de oro en polvo, pero tambien suele haver puntas y pepitas tal vez grandes, otras veces medianas, aunque por lo regular son pequeñas. Las aguas que salen de esta cocha van á parar á otra que está algo

mas abaxo, en la qual vuelve á quedar detenido todo lo pesado, y, haviendo concluido con el lavado en la primera, passan á hacer la misma diligencia en la que sigue para sacar aquello mas liviano, que por su mucha pequeñez con el movimiento y la corriente del agua pudo salir envuelto con la tierra y otras escorias; y ultimamente, si quieren, para no desperdiciar nada, lo vuelven á repassar en una tercera cocha, aunque yá en esta es muy corto lo que se suele recoger.

1026 Este trabajo se hace en todos los minerales pertenecientes á la jurisdiccion de Popayán con negros esclavos que cada dueño de minas tiene para sus labores, y, regularmente, mientras los unos están lavando, se emplean los otros en cortar material, y assi no tienen lugar de parar los lavaderos. La ley de este oro es por lo regular de 22 quilates, alguno passa de ella y llega hasta 23, y, por el contrario, baxa tambien aunque no es comun que sea menos de 21 quilates. En el partido de Chocó, haviendo muchas minas de lavadero como las que se acaban de explicar, se encuentran tambien algunas donde, por estar disfrazado y envuelto el oro con otros cuerpos metalicos, jugos y piedras, necessita para su beneficio del auxilio del azogue; y tal vez se hallan minerales donde la platina, piedra de tanta resistencia que no es facil romperla ni desmenuzarla con la fuerza del golpe sobre el yunque de acero, es causa de que se abandonen porque ni la calcinacion la vence ni hay arbitrio para extraer el metal que encierra sino á expensas de mucho trabajo y costo. Tambien se encuentran entre estas minas algunas donde hay mezclado con el oro el metal de Tumbaga, tan fina y con las mismas propiedades que la del Oriente, siendo la mas singular en ella el no criar verdin ni extraerse por medios de los accidos, como sucede con el cobre ordinario.

1027 Del oro que se saca en todos estos lavaderos ó minas de la provincia de Quito mucha parte circula en ella, pero se detiene allí poco tiempo porque inmediatamente continúa su curso acia Lima, y esta es la que en alguna manera ayuda á sostenerla para que no descaezca enteramente; otra gran porcion se dirige inmediatamente acia Santa Fé ó Cartagena, la qual no es regular entre en Quito.

1028 En el partido de la villa de Zaruma, que pertenece al corregimiento de Loxa, hay varios assientos de minas de oro, y aunque de poca ley porque no excede de 18 quilates y baxa hasta 16, son tan abundantes que, puesto en ley de 20 quilates, dexa mas utilidad á los mineros que la que dan otras minas, donde el oro tiene por sí esta ley y acude regular. En los tiempos passados se trabajan muchas betas pero ya ha descaecido tanto la aplicacion de aquellos habitadores que son muy raras las que están corrientes. El beneficio de estos metales se hace por medio de azogue, y todas las que hay allí son minas de Caxa. Lo mismo que las minas de Zaruma, experimentan otras tambien de oro que hay en la jurisdiccion del gobierno de Jaén de Bracamoros; de estas se sacaban grandes porciones havrá cosa de 80 á 100 años, pero desde que los indios de aquellas partes, á imitacion de los de Macas, se sublevaron, quedaron olvidadas enteramente, y nunca se ha hecho diligencia de volverlas á descubrir para beneficiarlas. El oro que de ellas se sacaba, aunque no era de tanta ley como el de la jurisdiccion de Popayán, excedia con mucho á el de Zaruma, y todavia sacan los indios alguno en porciones cortas quando la urgencia los obliga á valerse de este recurso para pagar el tributo; entonces, se encaminan á algun arroyo ó rio esperando para practicarlo á su creciente, lavan en ellos

las arenas que lleva envueltas y, sacando aquello que con precision necessitan, dan a mano á la faena sin fatigarse en sacar mayor porcion. A proporcion de lo que passa con estas, se nota lo mismo en otras varias que hay descubiertas en todo el país de aquella provincia. Una de ellas está en la jurisdiccion del asiento de Latacunga y en terminos del pueblo de Angamarca, la qual tuvo á su cargo en los tiempos passados cierto vecino de allí llamado Sanabria, siendo tanta la abundancia del rico metal que se sacaba que para no perder tiempo en sus labores las hacia continuas de noche y de día, teniendo á este fin porcion de negros esclavos, con los quales repetia las tareas mientras era de noche, y de día empleaba en ello á los indios; el accidente casual de un derrumbo, causado por un horrible temporal, le cerró enteramente la entrada, y, no habiendo podido conseguir su descubrimiento, quedó oculta hasta que, despues de muchas diligencias practicadas por varios sugetos, uno mas afortunado logró que, con la casualidad de otra formidable tempestad y un aguacero que á ella siguió, se descubriese en parte el año de 1743, y este feliz successo le empeñó para continuar en sus labores.

1029 A este respeto, hay noticias de otras muchas minas en la jurisdiccion de aquella provincia con señales de haverse trabajado en varios tiempos y sacado de ellas copia de metal; y aunque parece que su naturaleza ó disposicion es mas propia ó adecuada para minas de oro, no faltan betas de plata en abundancia y con grandes muestras de riqueza, siendo evidentes señales que lo confirman las muchas que se han registrado en las Caxas reales y Audiencia de Quito, y con especialidad algunas que modernamente se han trabajado aunque con poco fomento; de este numero, podrá ser la llamada Guacaya, en la jurisdiccion de Zicchos, terminos de Latacunga, y otra que á cosa de dos leguas de la antecedente está tambien de plata; en entrambas se trabajó algun tiempo pero nunca passaron sus labores de la superficie de la tierra, y esto provenía de que las personas que estaban hechas cargo de ellas no tenían caudal propio ni fomento de otros para adelantarlas. La mas famosa de este partido, entre las varias de plata que hay en él, es una distante del pueblo de Zicchos cosa de 18 leguas nombrada Sarapullo, en la qual se hizo algun trabajo y fue preciso suspender las labores por no tener el minero aquellos fondos que se necessitaban.

1030 No abundan menos que en el corregimiento de Latacunga en los demás las muestras de ricos minerales aunque no se conozcan descubiertas en ellos tantas minas. En el de Quito se conserva con esta fama el cerro de Pichincha, y algunos granos de oro, que se suelen sacar de él lavando las arenas de sus arroyos, son suficiente prueba para acreditarlo, bien que no hay noticias ni rastro en todo lo que puede registrarse en aquel cerro de haver en él mina formal ni de que estuviesse descubierta ó se trabajasse en otro tiempo, pero esto no debe ser estraño quando los derrumbos, que con los temporales y el transcurso del tiempo se hacen, son capaces de desfigurarlas tanto que no queden indicios de ella, y solo la aplicacion y el trabajo las puede volver á descubrir, dedicándose especialmente á conseguirlo. Además de este cerro, en toda su cordillera, no menos que en la oriental de Guamaní y en varios otros parages y quebradas, hay los mismos rastros de contenerse en ellos minerales ricos.

1031 Passando con la especulacion á examinar los partidos de Otabalo y villa de San Miguel de Ibarra, se encuentran á la primera vista, en los territorios pertenecientes al

pueblo de Cayambe, entre las faldas y cordilleras del nevado cerro Cayanzburo, las memorias y antiguas noticias de haver allí unos minerales de mucha riqueza que tuvieron labores en tiempo de la gentilidad, y se sacaba de ellos mucha copia de metal; en las inmediaciones del pueblo de Mira, entre varios cerros que conservan igual fama, hay uno nombrado Pachon, que la tiene mas acreditada con el exemplar de haver sacado de él grande riqueza pocos años há un vecino del mismo pueblo. Ninguna de estas se trabaja, y no es de admirar á vista del abandono en que están las descubiertas y que son mas conocidas.

1032 Todo el país de Pallactanga, en la jurisdiccion de la villa de Riobamba, se compone de minerales de plata y oro, y es tanta la abundancia de los que hay en todo este corregimiento que una sola persona de las que conocí en aquella villa, y mas se señaló en cortejarnos y á toda la compañía francesa, tenia registradas por sí en las Caxas reales de Quito 18 betas distintas de plata y de oro, todas ricas y de buena ley. En esto se particularizan tanto que, solo conservando en mi poder la certificacion original, podría atreverme á decir que, ensayados en Lima por el mismo interessado los metales de una de aquellas betas, que era de los que los mineros llaman negrillos, certificó el ensayador general Don Juan Antonio de la Mota y Torres en 27 de diciembre de 1728 haver encontrado en ellos que correspondía á 80 marcos de plata por cada caxon, cosa la mas monstruosa que se puede imaginar, pues, segun lo regular, se tienen por ricas las minas que rinden de 8 á 10 marcos de plata por caxon, el qual consta de 50 quintales de mineral, como sucede en las de Potosí y Lzpes, en las quales, aun siendo necessario el acarreto del mineral desde aquellos parages en donde se saca á otros mas comodos donde se les dá el beneficio, y crecidos los gastos que para él se ofrecen, no solo sufragan para todos con 10 marcos por caxon sino que dexan ganancias sobresalientes. Assi, hay otras muchas minas en diversos parages donde el caxon solo rinde despues de beneficiado 6 ó 5 marcos de plata, baxando aún hasta tres, las quales se pueden beneficiar por hallarse en paises comodos, donde los mantenimientos son baratos y abundantes y muchas las gentes para trabajar en las tareas de las minas por jornal no crecido.

1033 Además de las riquezas que la fama divulga hallarse depositadas en las entrañas de aquellos cerros que pertenecen á la jurisdiccion de Cuenca, de que es solo prueba la tradicion de los antiguos indios, hay parages en donde se encuentran minas descubiertas y que se han trabajado en los modernos tiempos, bien que no con aquella aplicacion que se requeria para lograr el todo de las utilidades que podían ofrecer. Una de estas se hallaba en las tierras pertenecientes al partido de Alausí y distante de una hacienda llamada Susña cosa de seis leguas; el dueño de esta con sus negros y indios, quando las regulares tareas de su hacienda cessaban y le permitian la oportunidad para ello, hacía sacar el mineral y lo beneficiaba, reconociendo en las utilidades que le dexaba su mucha riqueza; pero, como su caudal no era suficiente para seguir estas labores con continuacion sin que descaeciessen las de la hacienda, nunca pudo darles el fomento necessario para que produxessen porciones crecidas de plata en correspondencia de las muchas que prometian. A este respeto, está todo aquel país tan dotado de minas que, si la inclinacion de los habitantes se dedicasse á su beneficio, no se les aventajarian en la abundancia ni en la riqueza las muchas de que blasonan y con que se han adquirido tanto nombre las provincias meridionales del Perú. Pero no sucede assi, no encontrandose otra razon para

su abandono que la mucha abundancia de mantenimientos que hay en aquel país y el poco valor de ellos; con que, satisfechos sus moradores teniendo con menos fatiga lo preciso para la vida, no se apresuran á querer desentrañar las riquezas que están depositadas en los senos de la tierra; y de esto se sigue que, no habiendo caudales opulentos entre los vecindarios de aquellas ciudades y poblaciones grandes, falta la proporcion para poder emprender el trabajo de las minas, en el qual, antes de purificarse los metales y de quedar en líquida plata ú oro, tienen que passar por las operaciones del beneficio, siendo preciso consumir en ello sumas considerables. A esto se agrega que, si alguno de sus moradores muestra inclinacion por esta parte, los demás, con la apprehension de que las minas atrassan los caudales, lo miran como hombre fanatico que busca su perdicion; y, procurando apartarlo de estas ideas, si no lo consiguen, se alexan al menos de su trato, precabiendose de que los inficione con sus maximas; assi, no deberá hacerse estraño que, siendo segun las muestras tan ricas aquellas minas, no haya quien las apetezca y desee utilizarse en la extraccion de sus metales porque generalmente miran todos con horror este exercicio por la falta de uso que hay de él, lo que no sucede en las provincias meridionales del Perú, donde los mineros famosos son hombres de estimacion, de caudales crecidos y de las primeras familias de aquellas partes, á distincion de los mineros de poca consideracion, que tambien los hay entre los muchos que se emplean en el beneficio de los metales y labores de las minas.

1034 Al modo que en los corregimientos de la provincia de Quito, abundan tambien los minerales de metales preciosos en los gobiernos de Quijos y Macas; el de Jaén los tiene sobresalientes, y no menos los de Maynes y Atacames. Por lo perteneciente al primero, es, sin duda, que los indios de las orillas del Marañón, lavando las arenas de algunos rios que descargan en él sus aguas, sacaban oro; y debiendo assignarle á este un cierto origen, es forzoso lo haya de tener en las minas de aquel territorio. Por lo correspondiente al segundo, se estima por, sin duda, que las riveras de los rios de Santiago y de Mira están llenas de venas de oro, como lo acredita la experiencia, pues los mulatos y mestizos lavan y sacan de entre las arenas algunas cortas porciones de él; pero no haviendose jamás dedicado unos ni otros á descubrir las minas principales, se dexa de trabajar en ellas con formalidad.

1035 Lo mismo que sucede en aquella provincia con las minas de oro y plata se experimenta con las de los otros metales y piedras de que tambien abunda, siendo de ningun aprecio para sus moradores. No se diría que posee completamente riquezas aquella provincia si á los minerales de oro y plata no correspondiessen los que son precisos para la extraccion de estos y demás menesteres de la vida, ó no sería ser rico en minerales aquel país si solo se ciñesse á los dos mas principales. Para que no tuviesse, pues, que apetezer en esta parte, lo dotó tambien la naturaleza de minerales de azogue, los quales se hallan acia la parte austral de toda la provincia, en los terminos del pueblo que tiene el mismo nombre y es perteneciente al corregimiento de Cuenca; sacabase de él en los tiempos passados para el beneficio de aquellas minas pero despues se prohibió enteramente su extraccion con el motivo de que en todos aquellos reynos no quedassen corrientes otras que las de Guancavelica y de que se evitasse por este medio el fraude que se reconocia en los quintos, sacando azogue de contrabando y abasteciendo con él las minas que debian tomarlo de las Caxas reales á donde pertenecian ó del asiento

principal. El fin fue muy conducente para el logro de lo que se deseaba, pues, no sacandose el azogue mas que de unas minas, será menos frecuente el fraude que beneficiandose en distintas; pero es constante, asimismo, que el haverse cerrado estas ha contribuido en parte á que descaezcan las labores de las de plata en toda la provincia de Quito tan considerablemente como se experimenta y que, entrando en examen del inconveniente, será facil encontrar remedio para aprovecharse de su riqueza sin el temor que obligó á aquella providencia.

1036 A este respeto, dando credito al dictamen de algunos naturalistas y á las muestras que se dexan percibir bien patentes, havremos de convenir en que el territorio sobre que está fundada la ciudad de Cuenca sea todo mineral de hierro, cuya vena se descubre en los derrumbos de algunas quebradas, y los pedazos que se sacan de sus barrancos no dexan duda en ello, assi por el color y peso como por la propiedad de unirse á lo tocado con piedra imán aquellas pequeñas particulas despues de polvorizadas, y muchos hombres inteligentes en esta especie de minas aseguran no solamente serlo de hierro pero abundar en la vena este metal, cuya calidad no es facil averiguar sin hacer experiencia para ello.

1037 Asimismo, no es dudable que si el desvelo de aquellos moradores se dedicasse á ello se encontrarían tal vez minas de cobre, de estaño y de plomo, de las que ahora no se tiene noticia, siendo muy regular que no falten donde hay tantas de los metales mas preciosos, como lo es el que con estos se crien el cobre y el plomo, pues lo contrario se nota con estrañeza. En el capitulo siguiente daré algunas noticias de otros minerales que se hallan en aquella provincia, particularmente de las piedras especiales que la adornan, para que por todos modos se conozca lo mucho y muy particular que en sí comprehende.

CAPITULO XI

Monumentos en la jurisdiccion de Quito de los antiguos indios, obras de mano que se conservan todavia trabajadas por ellos y algunas noticias curiosas de piedras que se hallan en minerales

1038 Aunque las naciones que poblaban en la antigüedad los vastos países del Perú no consiguiesen antes de hacer los españoles su conquista con las luces naturales aquella perfeccion en las ciencias que es prerrogativa propia de ellas, tuvieron, no obstante, el conocimiento de algunas pero con tan endebles ó remotas noticias que no pudieron bastar á dar un proporcionado cultivo á sus entendimientos; por el mismo respeto, aunque fuesen participes de algunas cortas luces en los artes mecanicos que conocieron, fue con una cierta sencillez ó rusticidad tal que no passaban de los ceñidos padrones hasta donde les franqueó campo la necesidad. Es innegable que la industria maestra de las criaturas les sirvió de medio para que pudiesen conseguir en los ultimos algun progreso; assi, lo que dexaron de adelantar en la perfeccion de los artes con el auxilio de las ciencias se lo facilitó la aplicacion, y á expensas de mucho tiempo y de excessivo trabajo hacian sus obras, no con tanta imperfeccion que dexen de encontrarse en algunas tales circunstancias

que, llamando la atención del que les repara con cuidado, le llenen también de admiración; en esta forma lo dan á entender algunas de que todavía permanecen vestigios, aun menos desfigurados que ruinas, y en ellas tiene más que admirar el discurso reparando la prolixidad que las recomienda cuando considera la cortedad de instrumentos con que las trabajaban; y lo que no puede hacerse particular por la hermosura, disposición ni arte, lo es por lo perfecto aunque quede siempre embebido en los accidentes de tosco.

1039 Hacían aquellos indios obras que consagraban á la posteridad y de que se hallan llenos los campos por todas partes, tanto en las cercanías de las poblaciones quanto en los llanos, colinas y cerros medianos, siendo su asunto una moda muy válida entre ellos y semejante á la de los antiguos egipcios de enterrarse en lugares señalados; para ello, así como estos formaban las pirámides, cuyos centros servían de sepulcros á los cuerpos embalsamados de aquellos para quienes se fabricaban, del mismo modo los indios, luego que depositaban el cadáver en el sitio donde había de quedar, sin enterrarlo, lo rodeaban de muchas piedras y, con ellas y adoves, le formaban un nicho, sobre el qual y á los lados, concurriendo para ello todos los dependientes del difunto, ponían tanta tierra que quedaba dispuesto un cerro artificial, que es á lo que llamaban guaca. La figura de estos no es precisamente piramidal, antes sí parece que su idea era imitar á la naturaleza en la de los montes ó cerros. La altura que tienen por lo más regular es como de 8 á 10 tuessas, que hacen 23 varas, de largo entre 20 á 25 y componen de 47 á 58 varas y algo menos de ancho, pero hay otras que exceden en mucho á estas proporciones. Aunque, como tengo dicho, se encuentra semejante especie de monumentos en todo aquel territorio, es con más abundancia en las jurisdicciones del pueblo de Cayambe, cuyos llanos se ven llenos de ellas, siendo la causa el haber tenido allí uno de sus mayores adoratorios ó templos y mirar como lugares sagrados todas aquellas vecinas campañas, por lo que en ellas se enterraban los reyes y caciques de Quito y, á su imitación, los de los pueblos de la comarca.

1040 La diferencia que se nota en el tamaño de unas á otras dexa arbitrio en el discurso para poder persuadirse que á proporción del carácter, dignidad ó riqueza del sugeto correspondía la guaca, siendo fuera de duda que las de aquellos grandes caciques, á quienes reconocían por señores mucho número de vasallos, concurriendo todos, habían de formar precisamente sobre su cuerpo mayor guaca que en la de un indio particular, su familia y amigos. Todos ellos se enterraban con las alhajas y muebles de su uso, tanto de oro como de cobre, piedras y barro, las quales en el tiempo presente incitan la curiosidad ó la codicia de aquellos habitantes españoles, y muchos se dedican á abrirlas para aprovecharse de lo que encierran; pero como no en todas encuentran cosas de valor, engañados con el cebo de algunas piezas de oro que suelen descubrir en unas ú otras, se envician tanto en esta curiosa especulación que emplean, además del caudal, el tiempo de su vida haciendo abrir unas después de otras. Suelen, no obstante, los que permanecen constantes en semejante ejercicio hallar al fin alguna que recompensa su trabajo. Dos de estos exemplares sucedieron en el tiempo que permanecimos en aquel país; la una había sido abierta poco antes que llegásemos á Quito, cerca del pueblo de Cayambe, en el llano de Pesillo, de la qual sacaron muchas piezas de oro labrado, y de ellas se conservaban algunas en la Caja real, llevadas allí por lo correspondiente á quintos; la

segunda fue descubierta yá en los ultimos años en la jurisdiccion de los Pastos por un religioso dominico. Este, despues de haverse empleado por inclinacion de su genio en abrir muchas todo el discurso de su vida y gastado en ello muy crecidas sumas, dió con aquella donde se decia haver encontrado gran riqueza; lo cierto fue que embió algunas piezas al provincial de su religion y assimismo á otras personas de Quito. En las mas solo se encuentra el esqueleto del que fue enterrado, los vasos de tierra en que bebía la chicha, á que hoy dan el nombre de guaqueros, algunas hachas de cobre, espejos de piedra inga y, por este tenor, cosas de poco valor aunque de gran curiosidad y dignas de estimacion por su mucha antigüedad y ser piezas trabajadas por la rusticidad de aquellas gentes.

1041 El modo que tienen para abrir las guacas es talandrandolas en cruz por abaxo, en cuya forma van á juntarse en su centro las dos calles que hacen, y en él es donde se halla el entierro de cuerpo y alhajas.

1042 Los espejos labrados de piedras que se encuentran en las guacas son de dos especies en quanto á la materia; los unos, de piedra de inga, y los otros, de piedra de gallinazo. Aquella es blanda, no transparente, y su color, como aplomado; por lo regular, los labran en figura circular, la una superficie, llana y tan tersa como la de un espejo de cristal; la otra, ovalada ó algo espherica y no tan bruñidos por esta parte. Aunque varían estos en el tamaño, por lo comun son de tres á quatro pulgadas de diametro pero yo ví uno que tenia cerca de pie y medio; su principal superficie era cóncava y aumentaba mucho los objetos, tan bien pulida como pudiera perfeccionarla en nuestros tiempos un diestro artífice. Esta piedra tiene el defecto de algunas venas y pelos que imperfeccionan las superficies de los espejos, y suelen quebrar por ellas al dar algun golpe. Muchos están persuadidos, ó á lo menos sospechan, que su materia sea composicion fundida; y aunque hay algunas aparentes señales de ello, no son de bastante solidez para convencerlo. En aquel país hay quebradas donde se hallan minerales de ellas en bruto, de los quales se sacan todavia algunas, bien que no se labran para los usos en que antes las empleaban los indios, pero esto no se opone á que fuessen algunas de fundicion, pues con la misma materia sacada de la mina podian hacer las artificiales dandoles mas perfeccion yá en la calidad ó yá en la figura.

1043 La piedra de gallinazo es sumamente dura, vidriosa como el pedernal, y su color, negro; de aqui nace el nombre que le dan, alusivo al color de esta ave, y tiene algo de diafanidad. Esta la labran igualmente por las dos caras, haciendola tambien en figura circular; por la parte superior la agujereaban y por allí la suspendian con alguna cuerdecilla, no dexaban menos tersas sus superficies que las de los antecedentes, pues reflectan en ellas suficientemente los objetos que recibe. Entre los espejos de esta piedra, se hallan muchos planos, unos cóncavos y otros convexos; de todos he visto varios y aun he tenido algunos, siendo tan bien trabajados como si aquellos pueblos huviesen tenido abundancia de instrumentos adecuados para el fin y grande conocimiento de la Optica. Assimismo, se hacen allí algunas minas de esta piedra pero tampoco se labra nada con ella ni se aprecia, siendo assi que su color, transparencia, dureza y el ser muy limpia la hace hermosa porque son muy raras en ella las betas ó pelos que pudieran imperfeccionarla.

1044 Las hachas de cobre de los indios no tienen gran diferencia en su hechura de las comunes que conocemos; con estas, parece que trabajaban muchas ó las mas obras que hacian, pues es, si no el unico, el mas comun y regular instrumento de corte que se encuentra de ellos, consistiendo toda la diferencia que se nota entre los que usaban en el grandor y figura, pues, aunque todos assemejan á la hecha, es el corte en las unas mas circular que en las otras y, assimismo, mas largo, algunas encabadas, otras con punta por el lado opuesto, y tambien con un rabo volteado que dá á entender ser aquel por donde las assían ó manejaban. Estos instrumentos se encuentran de dos ó tres materias pues, siendo la mas comun la de cobre, los suele haver tambien de piedra de gallinazo ó de otra piedra que es algo semejante al pedernal, aunque ni tan sólida, vidriosa ó dura ni de materia tan pura; de esta piedra y de la de gallinazo se ven algunas puntas cortadas de proposito, y de ella eran las lancetas de que usaban, siendo estos dos los instrumentos mas usuales suyos, pues, á haver servidose de otros, no hay duda que se hallarían tambien en alguna de las muchas guacas que se han abierto y abren continuamente.

1045 La materia de los guaqueros ó vasos para beber es de un barro muy fino y negro por naturaleza que al presente se ignora la mina ó parte de tierra de donde los labraban; hacen la figura de una cantarilla redonda y sin asiento, con un asa en medio, y la abertura ó boquilla por donde bebian al un lado, á cuya correspondencia tienen en el otro la cabeza de un indio, imitando sus facciones tanto á lo natural que no es facil en los modernos hacerlo con la misma hechura, y de ambos barros otras especies de vasijas grandes y pequeñas que eran para guardar y hacer la chicha.

1046 En las piezas de oro se hallan narigueras, que son á modo de patenas y poco menores, las cuales segun sus costumbres ponian en la ternilla que hace separacion á las dos ventanas, collares, manillas, orejeras semejantes en parte á las anteriores y idolos, pero todo esto formado en piezas tan delgadas como papel. Los ídolos que tienen cuerpo entero están huecos por adentro, en cuya forma son hasta las facciones vaciadas; y siendo todos de una pieza porque se les descubre señal de soldadura, es dificil apurar el methodo de que se servian para vaciarlos, y que, saliendo por todas partes tan delgado é igual, fuesse tan frágil el molde que pudiesse deshacerse despues sin que se dañasse la pieza.

1047 Como el maiz era semilla que gozaron los indios en todos tiempos y tan estimada para ellos porque, además de servirles de sustento, se componia con él la chicha su unica bebida, fingian algunas mazorcas en piedra muy dura y con tanta propiedad que, puesta la aparente junto á otra verdadera, es dificil distinguirlas sin tocarlas, y, assi como en la figura, la hacian parecerse en el color, imitando unas á las de maiz amarillo, otras á las del blanco y aun á aquellas cuyos granos se ahumaban por haverlas tenido guardadas en sus chozas.

1048 De todo lo antecedente nada es tan digno de mover la admiracion como la consideracion del modo con que lo trabajaban, no dexandose percibir bastantemente á vista de los pocos y malos instrumentos que tenian, pues es preciso convenir en que lo hacian ó bien con los de cobre, cuya docilidad no es compatible con la dureza de las piedras ni adecuada para tanto pulimento, ó con otras piedras. Pero, ¿qué trabajo, tiempo y paciencia no seria necessario para hacer un barreno en las de gallinazo como se ven en

los espejos? ¿y de la misma suerte para pulir estos y dexar sus superficies tan perfectas que no se distinguen del de un espejo de cristal? Obras son estas donde titubearía el discurso del mas ingenioso artifice de los presentes tiempos si se le diessen solamente pedazos de cobre y piedras para que las hiciera, no dexandole el recurso de otros instrumentos aun para hacer los adequados de aquellas dos materias, lo que acredita la sutileza de los entendimientos de aquellos pueblos pues, faltos de todas luces, llegaban á conseguir por medio del trabajo y sus imaginadas industrias estos adelantamientos.

1049 Aun mas que en todo lo antecedente se acredita la particular habilidad de los indios para trabajar obras de mano en las esmeraldas, las quales sacaban en la costa de Manta y de los paises dependientes del gobierno de Atacames, en Coaquis ó Quaques. Estas, cuyas minas no se han podido encontrar despues, sin duda, porque no se ha puesto en ello el mayor cuidado, se suelen hallar en los entierros de los indios de Manta y Atacamas, y por estas muestras son tanto en dureza y fondo como en su tamaño y hermosura de superior calidad á las que se sacan en la jurisdiccion de Santa Fé. Lo que en ellas advierte el cuidado para llenarse de admiracion es el verlas trabajadas, unas en figura espherica perfectamente, otras en cilindricas, otras en la de conos y, assi, de varias especies. Aun mas se confunde el juicio, no hallando arbitrio en la especulacion con que salvar la dificultad que se ofrece en el modo de labrarlas, en la de que su mucha dureza no sirviesse de embarazo para taladrarlas, ignorandose enteramente como lo hacian y los instrumentos de que se valian para ello, siendo evidente que no tenian luz alguna del acero ni del hierro. Taladraban las esmeraldas y otras especies de piedras de mucha dureza con tanta delicadeza como se pudiera practicar ahora, y aun en la disposicion de los taladros hay bastante que reparar porque unos lo hacian de suerte que atravesassen diametralmente, pero otros no, y estos los disponian de modo que, concurriendo en el centro de la piedra, venian á formar la figura de un triangulo saliendo de su circunferencia, y á poca distancia uno de otro. A este respeto, variaban no menos la figura de la piedra que la idea de los taladros para hacerlas mas singulares.

1050 Despues de haver registrado las guacas de aquellos gentiles pueblos, cuya costumbre no era menos comun en las naciones del Perú meridional, se nos ofrecen á la vista los edificios que sumptuosamente edificaban, assi para templos ó adoratorios como para que sirviesse de palacios á sus principes y de defensa y antemural á sus paises. Y aunque no es el reyno de Quito el que los logró mas magnificos porque los del Cuzco eran los de mayor opulencia y magestad, como que fue la silla y corte de los emperadores ingas, hay algunos en él que dan á entender bastantemente la grandeza de los indios, sus habitantes, y la inclinacion de sus genios á estas fabricas, queriendo apartarse de la ignorancia por el rumbo de la magnificencia, la qual empleaban tanto en las que labraban de adoves como en las que hacian de piedra de cantería.

1051 Una de estas obras se mantiene existente por la mayor parte en el pueblo de Cayamba y consiste en un adoratorio ó templo hecho de adoves; su fabrica es en una eminencia, donde se levanta el terreno del mismo pueblo y forma como un montecillo no muy alto; su figura, perfectamente circular; y la capacidad, bastante pues su diametro será de 8 tuessas, que hacen de 18 á 19 varas con corta diferencia, y á su respeto tiene 60 varas de circuito. De este edificio no han quedado mas que las paredes, que se mantienen

todavía en buen estado de firmeza; y su altura es como de dos tuessas á dos y media ó de cinco á seis varas; su ancho ó grueso, de quatro á cinco pies, esto es, como una vara y dos tercias; y la union ó trabazon de los adoves es de la tierra con que hacian estos mismos, una y otra tan dura como si fuere de piedra, pues no la vencen las injurias del tiempo á que está expuesta por la falta de cubierto.

1052 Además de las noticias antiguas que se conservan de haver sido este edificio uno de los templos de aquellos tiempos, lo acreditan las señales que se reparan en su construccion, pues el ser aquella pieza circular y sin ninguna separacion en lo interior dá á entender haver sido lugar publico destinado para concurrencia y no para servir de habitacion; la puerta, que es muy pequeña en todas sus proporciones, hace creer que, aunque los reyes ingas entraban en sus palacios y andaban siempre en andas, como se verá adelante, allí lo hacian por su pie, pues la cortedad de ella no daba lugar á haverlo de executar en otra forma, circunstancia que solo practicaban en los templos por veneracion; y siendo por lo que yá dexo dicho en aquella inmediatecion donde tenian uno de sus mayores ó el principal adoratorio, parece que debemos concluir lo fuesse este edificio.

1053 En el llano que corre desde Latacunga acia el norte y al fin de él, se conservan permanentes, segun queda yá apuntado, las paredes de uno de los palacios que tenían aquellos emperadores ingas, reyes de Quito, y se llama Callo nombre que desde entonces le ha quedado. Hoy sirve de casas de campo á una hacienda de los padres de San Agustin de Quito. La hermosura y capacidad del edificio no hace particular la obra comparada con las de los antiguos egypcios, romanos ú otros pueblos pero, respeto al limitado conocimiento que los indios tuvieron de las ciencias y de las artes, y á vista de las demás obras de sus casas, se percibe bastantemente por la magnitud, materia y disposicion de esta la magestad de su dueño. Su entrada es por un callejon, que tendrá de cinco á seis tuessas de largo; esta sirve de passo á un patio, y al rededor de él hay tres salones grandes, que forman su quadro ocupando las otras tres fachadas. En cada uno de ellos hay algunas divisiones, y, á espaldas del que hace oposición á la entrada, donde parece estaban las oficinas de servicio, continúan otras pequeñas piezas que dan indicios de haver tenido este destino, y una de ellas que servia de encerrar varios animales, para los quales se conservan todavía las separaciones necessarias. La obra antigua está en parte desfigurada aunque en lo principal existe como ella fue porque modernamente han fabricado contiguo algunas viviendas y dispuesto en otro modo las piezas que contiene.

1054 El material de este edificio es todo piedra, de una calidad muy dura, tal que parece pedernal y en el color casi negra; están tan bien labradas y ajustadas unas con otras que entre ellas no se puede introducir el filo de un cuchillo ni compararse sus juntas con la hoja del papel mas delgado; assi, parece que solo sirven de dar aviso á la vista que son de diferentes piedras las paredes y no de una sola pieza ó composicion. En ellas no se percibe mezcla alguna que las una, y por la parte exterior están todas las piedras labradas con convexidad; en las entradas de las puertas tienen llanas sus caras pero se repara no solo desigualdad en las hiladas sí tambien irregularidad en las piedras, lo qual hace la obra mas particular porque inmediata á una pequeña sigue otra grande mal quadreada, y la de encima se acomoda á la desigualdad de las dos; no menos que á los resaltos é irregularidad de las caras que tiene cada una con tanta perfeccion que, por todas las partes

que se examinen, se percibe la union con una misma exactitud y prolixidad. La altura de estas paredes es tambien de dos y media tuessas con corta diferencia; su grueso, de tres pies á quatro; y las puertas, de dos tuessas de altura, que son cerca de cinco varas. El hueco de abaxo es de tres pies á quatro, que hacen como vara y dos tercias, y se vá angostando hasta que cierran por arriba en dos y medio. Haciañlas tan altas en los palacios que servian de habitacion á los reyes para que pudiesen entrar por ellas en sus andas hasta la pieza de su habitacion, la qual era la unica donde pisaban el suelo; y como siempre eran llevados sobre los hombros de los indios, necessitaban de esta altura para entrar sin embarazo. No hay señal alguna de donde se pueda inferir tuviesse alto este ni los otros palacios de aquellos reyes ni se sabe en qué modo los techabn porque en los que hemos reconocido ó bien lo están por los españoles ó descubiertos, mas no hay duda que lo hacian con madera y parece que en llano, esto es, sobre bigas atravesadas, pues en las paredes que hacen testeras no hay indicios de haver servido para sostener cumbreras, y sobre él formarian algun genero de pendiente para que corriessen las aguas. Disminuían el claro de las puertas por arriba para que mas facilmente alcanzasse á cerrarlas una sola piedra porque ni tuvieron el conocimiento de hacer arcos ni la industria de formar cortes de clave en la piedra para cerrarlas, por cuya razon no se encuentran entre sus obras ningunas de arquerias.

1055 Como cincuenta tuessas apartado de este palacio acia el norte, que es adonde corresponde la puerta de su entrada, hay un cerro que causa novedad por estar en medio de aquel llano; su altura será como de 25 á 30 tuessas, esto es, de 58 á 70 varas; y su figura, redonda, como la de un pan de azucar, tan igual por todas partes que parece le fabricaron á mano, pues el remate de su pendiente forma perfectamente con el suelo un mismo angulo en todas partes; assi, por esto como por ser las guacas una especie de monumentos tan comun entre ellos, se puede condescender á la opinion recibida entre aquellas gentes de que fue formado artificiosamente y que su tierra fue sacada de la quebrada por donde passa un pequeño río cerca de él por la parte del norte, pero no hay otra prueba que lo verifique mas que la de este prudente juicio. Segun toda apariencia, este cerrillo que hoy se conoce por el nombre de Panecillo de Callo servía de atalaya para descubrir con libertad la campaña y poner en salvamento al principe en cualquier acontecimiento de ser acometidos repentinamente por alguna nacion enemiga, de los quales siempre se recelaban, como se irá acreditando por las noticias de los lugares fuertes que tenian.

1056 Acia la parte del nordeste del pueblo de AtunCañar, que significa Cañar grande, como á dos leguas distantes de él, se conserva la fabrica de una fortaleza y palacio de los reyes ingas, y es esta la mas formal, capaz y bien distribuida que se encuentra en todo aquel reyno. Por la parte donde tiene la entrada, hace frente á un pequeño rio que passa inmediato á sus paredes y, por la opuesta, termina en la pendiente de un cerro no muy alto con una larga y levantada muralla; en el medio casi de este, hay un torreón en figura oval que se levanta del suelo interior del edificio como dos tuessas ó una y media, pero, por la parte exterior, se eleva del de aquella pendiente de 6 á 8 de las mismas. Sobre este torreón y en medio de él, hay un quadrado formado de quatro paredes, que por la parte que mira á la campaña tocan sus angulos á la circunferencia del ovalo, no dexando paso

alguno, y solo queda uno estrecho por el opuesto lado, que corresponde á lo interior; en medio de este quadrado, hay una division, la qual forma dos pequeños quartos que no tienen comunicacion entre sí, y se entra á ellos por puerta que corresponde al lado opuesto á la division; en los frentes que miran á la campaña, tienen agujeros que servian de vigias, y, segun las circunstancias, era este un cuerpo de guardia, donde havia dos centinelas.

1057 Tocando á la superficie exterior de este ovalo, corre despues la muralla cosa de quarenta tuessas por el lado izquierdo y como 25 por el derecho; esta muralla se dobla despues formando diversos angulos irregulares y comprehendiendo un terreno espacioso; tenia una sola entrada, la qual corresponde en el lado opuesto al torreon, frente del ultimo angulo que está á la derecha de él y muy inmediata á la pequeña quebrada que sirve de madre al rio. Desde esta puerta ó entrada, sigue un callejon estrecho por donde solo caben con desahogo dos personas de frente y, llegando hasta aquella muralla opuesta, se tuerce y encamina al torreon, conservando siempre el mismo ancho; pero desde él, vuelve á inclinarse para la quebrada y, ensanchandose, forma una mediana plaza delante del mismo torreon. En estos callejones se hallan á la distancia de cada tres passos unos nichos formados en el grueso de la misma muralla á manera de garitas y en el otro costado dos puertas que daban entrada á dos espaciosas piezas, las cuales al parecer servían de aloxamiento á los soldados con que se guarnecía aquel fuerte. El ámbito interior correspondiente al siniestro lado del torreon está distribuido en varias piezas ó apartamentos, que daban indicios assi por la altura y hechura de las puertas como por su distribucion ser la vivienda y palacio del principe, y todas las paredes de estas piezas están llenas de huecos á manera de alhacenas, en las cuales, como tambien en los dos aposentos que estaban sobre el torreon, en los nichos de los callejones que sirven de transito para la entrada y en las dos piezas á manera de cuarteles, hay unas piedras con cabeza que sobresalen de las mismas paredes como 6 á 8 pulgadas y de 3 á 4 de diámetro en su grueso; estas, segun se dexa entender, servian para colgar las armas de que usaban.

1058 Toda la principal muralla, que está sobre la pendiente de aquel cerro ó continúa lateralmente desde el torreon oval, se bien gruesa, escarpada por afuera y con un terraplén bien capaz por la parte de adentro, sobresaliendo después a la altura regular el parapeto; y aunque se andaba enteramente toda la muralla al rededor, no tenia mas que una subida para el terraplén, que es por una escalera inmediata al ovalo, y desde aquel continuaban algunas gradas hasta lo alto de él mismo. Esta obra es, assi en las murallas como en todas las paredes interiores, de piedra, de la misma calidad, dureza y tan bien pulida y ajustadas como la de Callo, y, á imitacion de aquella, están destechadas todas las piezas y sin solado ni señal de haverlo tenido.

1059 En Pomallacta, jurisdiccion del pueblo de Guasuntos, se conservan las memorias de otra fortaleza semejante á la anteceddente, y es allí opinion vulgar que estas dos fortalezas tenian comunicacion subterranea, lo qual no tiene verosimilitud porque del uno al otro, que están casi norte sur, media una distancia de cerca de seis leguas, cuyo suelo es desigual, compuesto de algunos cerros de las cordilleras y quebradas de arroyos que la atraviessan; pero entre aquella gente esta muy valido este sentir, y algunos assegran que pocos años antes de haver estado nosotros en él hubo quien entró por este camino

subterráneo, empezando por la boca, que salía á la fortaleza de Cañar, pero que, habiendosele apagado las luces á corta distancia, no havia podido proseguir. Esta boca dicen que correspondia al pie del torreón por la parte de adentro, y allí se encontró una pequeña y baxa puerta, ciega con tierra y yá macizada de ella, la qual no es dudable tendría su destino, mas no por esto es preciso fuesse el de conducir á la otra fortaleza, cuyo camino sería necesario que tuviesse muchas luces y respiraderos, lo que se dificulta bastante á vista del embarazo de los cerros.

1060 Otras muchas paredes y ruinas se encuentran en todo aquel país, yá en llanos y yá en principios de páramos ó lomas, pero las mas en sitios despoblados sin señal de haver havido en ellos pueblo formal, y todas, á excepcion de estas tres, ó bien son de adoves ó de piedra ordinaria de mampostería de que se infiere que estas mas rusticas fueron hechas por aquellos indios antes que estuviessen en la obediencia de los emperadores ingas; pero las de Callo y las otras dos fortalezas, despues que los reconocieron por señores de aquel país, assi, las fabricaron con reglas más sólidas que estos las subministraron como lo hicieron en todo lo demás que pertenecia á gobierno y enseñanza de artes con ellos y con todos los que reducian á su obediencia. A estas ruinas y señales de las antiguas fabricas que se conservan les dan el nombre general de inga pirca, que significa paredes del inga.

1061 Otra especie de fortificacion usaban aquellos naturales cuyos vestigios permanecen todavia. Reduciase esta á hacer en los copetes de los cerros, quando no eran tan elevados que alcanzasse á ellos la congelacion, aunque bien altos y los mas escarpados, varios fosos ó zanjas, todo al rededor, hasta tres ó quatro, unas dentro de otras y alto distantes entre sí; y con piedras formaban despues, por la parte de adentro, una pequeña muralla ó parapeto para guarecerse de los enemigos y poder ofenderles sin recibir daño. Dabanles el nombre de pucarás, y en lo interior de todos los fosos formaban casas de adoves ó de piedras por labrar, que al parecer servian de alojamiento á los que estaban de guarnicion; era entre ellos tan comun este modo de fortalezas que es raro el cerro en donde no se encuentran. En las eminencias ó copetes que forma el de Pambamarca, hay tres ó quatro en otras tantas alturas, y una de ellas está en el sitio donde se situó el señal que sirvió de punto para los triangulos de nuestra meridiana, á cuyo respeto los encontrabamos en casi todos los demás cerros y en algunos tan espacioso el primer foso ó el mas exterior que su circunvalacion á todo el cerro tenia mas de una legua, conservando cada uno en su profundidad y anchura una constante igualdad; pero respeto los unos de los otros no guardan la misma regularidad porque hay algunos de 2 tuessas y aun algo mas de ancho y otros de menos que una, lo mismo en la profundidad, y siempre procuraban que predominasse el bordo interior al exterior por lo menos de tres á quatro pies para tener esta mayor ventaja sobre los que las atacaban.

1062 Todos los vestigios que se encuentran en las obras de piedra de los indios, donde se advierte con no poca admiracion la prolixidad de sus ajustes y pulimento, dan á entender que se valian de la industria de refregar unas piedras con otras para perfeccionarlas, pues, á vista de los pocos y malos instrumentos de que tuvieron noticia, no queda arbitrio para persuadirse á que las ponian en aquel estado con solos los que usaban; y assi como les faltaron luces de muchas cosas mecanicas, parece que carecieron de las de labrar el hierro, y se confirma en que, teniendo minerales de este metal en aquel territorio, ni hay

señal de que trabajassen la mina ni de que lo sacassen en tiempo alguno, no encontrándose noticias de haverse hallado entre ellos hasta la entrada de los españoles; assi, entonces les era de grande estimacion qualquier cosa hecha de este metal. Para mayor inteligencia de estas obras antiguas, podrá la curiosidad registrarlas en las estampas que siguen, donde se hace demostracion de los planos y perspectivas de ellas; y continuando ahora con la perteneciente á algunas noticias curiosas de piedras y minerales que se hallan en aquel reyno, concluirá el capitulo y daré termino á esta primera parte con la de los indios bravos que hacen vecindad á aquellos corregimientos.

1063 Yá vá dicho haver en él minerales de las dos especies de piedras, de que fabricaban los indios sus espejos, y eran las que mas estimaban. Pero además de estas, se ven tambien de otras piedras que en qualquier otro país donde las minas de oro y plata no fuesen tan comunes serian estimables; uno de estos está al sur de Cuenca y en el llano de Talqui, de donde se sacan muy grandes y hermosos pedazos de alabastro blanco y de bastante transparencia; no tiene mas defecto que el ser algo blando pero no tanto que impida el que se hagan de él todo genero de obras, pues antes su docilidad ayuda á que se trabaje con mas perfeccion y sin el peligro de que salten muchas chispas que desperfeccionen la pieza. De esta piedra no se conocen mas minerales que los de Cuenca pero de cristal de roca los hay en muchos parages, de los quales he visto y tenido pedazos bien grandes, muy claros, limpios, transparentes y de una dureza particular, á que acompañaba el fondo. Esta piedra no se aprovecha allí para nada ni se hace estimacion de ella; con que, solo la casualidad es la que suele ser descubridora de algunos pedazos.

1064 En la misma jurisdiccion de Cuenca y distante de aquella ciudad como dos leguas acia la parte del noroeste, no lexos de los pueblos anexos Racan y Sayausí, hay un cerro de pequeña altura que todo él está cubierto de pedernales en gruessas y en menudas piezas; los mas son oscuros, otros tiran á colorados, y, tambien, blanquizcos. Pero, no sabiendo el methodo de cortarlos para que sirvan en las armas de fuego, no los aprovechan, y hay ocasiones que valen las piedras de escopeta ó de pistolas, tanto en Cuenca como en Quito y en todo aquel territorio, hasta dos reales, y lo comun, uno de aquella moneda porque se llevan de Europa; con que, habiendo mineral tan grande de ellos, tienen un valor tan crecido solo por faltar la industria y modo de saberlos cortar.

1065 No deben tener en la estimacion menos lugar que las piedras grandes y que los minerales de metales finos los de las piedras preciosas, de que se halla igualmente enriquecida aquella provincia. Yá se ha visto que las jurisdicciones de Atacames y de Manta fueron en la antigüedad abundantes de esmeraldas, cuya finura excede á las que dan las minas de la jurisdiccion de Santa Fé, siendo no corta la porcion que los primeros españoles hicieron pedazos engañados con la errada aprehension de que si fuesen piedras finas no se havian de vencer á la fuerza del martillo y á la dureza del yunque. A este respeto, logra la jurisdiccion de Cuenca la excelencia de otras minas no menos recomendables que las olvidadas de Atacamas ó las muchas de oro y de plata que tiene abandonadas el descuido, pero en nada mas felices que ellas, y solo se encuentran las señales que testifican su realidad. Consisten estas en unas pequeñas chispas de rubí fino, segun el dictamen de algunos inteligentes, las quales se suelen hallar entre las arenas que llevan las rápidas corrientes de un mediano rio, el qual hace su curso no muy distante del

pueblo de los Azogues. Los indios y la demás gente de él suele ocuparse algunas veces en irlos á lavar y las sacan yá pequeñas y yá grandes hasta del porte de las lentejas ó algo mas, no siendo dudable que son estas las que el batidero del agua, passando por el mismo mineral, con la continuacion de chocar en él, puede desquiciar, pero nunca se ha puesto cuidado por aquellos moradores en indagar su origen para dedicarse á trabajarlo con formalidad. Yo ví algunas de estas chispas en bruto estando en el mismo pueblo, y su dureza, no menos que el color, daban bastantes indicios de ser finas.

1066 Otra especie de piedra hay con mucha abundancia en aquel territorio, tan poco apreciada en él como las antecedentes. Es el color de este verdoso ó de un verde baxo, mas dura que el alabastro y sin transparencia; suele encontrarse algunas pequeñas obras de ella pero raras.

1067 Hallanse tambien minas de azufre, que se saca en piedra, de vitriolo en algunos parages, pero en todas no se conoce mas que lo que por sí descubre la naturaleza, pues ni hay quien se dedique á buscarlas y cultivarlas para sacar lo que contienen ni quien haga caso aun de aquellas que están á la vista, provenido esto yá sea porque no lo necessiten ó, lo que es mas natural, por la propension que tienen allí á aborrecer todo lo que dá trabajo.

1068 Acia la parte del norte de Quito, entre dos haciendas que están al pie del cerro de Tanlagua, nombrada la una como él y la otra Conrogal, passa un rio muy grande, el qual petrifica todo lo que cae dentro siendo cosas de madera, como hojas de arboles ú otras especies de facil corrupcion. Yo he tenido ramas enteras hechas piedra, donde, además de señalarse la porosidad de los troncos y fibrazon de la madera y cortezas, se percibian en la hoja todas sus partes, hasta las venas mas pequeñas y trabazon de sus fibras, lo mismo que pudiera distinguirse en la hoja verde acabada de cortar el arbol; al respeto de estas, he tenido grandes pedazos de madera petrificados que, á la primera vista, antes de tocarlos, parecian madera muy seca porque solo el color havia variado en ellos.

1069 Con todas estas señales, no me puedo persuadir á que la misma maddera, hoja y otras cosas semejantes metidas en este rio se conviertan en piedra, quedando de una dureza tal como la que se vé; y siendo innegable el hecho, es preciso dar alguna salida á esta transmutacion. Para ello, supongo, como allí se advierte; que las mismas peñas que lava el rio con sus aguas, y todo lo que estas mojan, se halla cubierto de una costra tan dura ó poco menos que la misma piedra principal, y con ella se aumenta su primer volumen distinguiendose el adquirido del primitivo en el color, pues el sobrepuesto amarillea alguna cosa; de esto podemos inferir que las aguas del rio están mezcladas con algunas materias ó partes muy sutiles, petrificantes, viscosas y pegajosas, las cuales se unen con la pieza que circundan y, al passo que se van introduciendo con su mucha sutileza por los poros de ellas, van ocupando el lugar de la fibrazon, que la misma humedad pudre y deshace poco á poco hasta que, por fin, queda todo lo que fue hoja ó palo consolidado de aquella materia petrificativa y impresas en ella las partes de la primera con la señal de fibras y de venas porque, al mismo tiempo de introducirse, sirviendose sus conductos como de una especie de molde, vá tomando su figura. Una especulacion echa con algunas ramas me comprobó este dictamen y fue que, haviendolas partido, hubo algunas hojas y palillos que saltaron al quebrarlos, y lo interior estaba tan

sólido y duro como verdaderamente piedra, sin mas accidente de su primitiva sustancia que el de su estructura; pero en otras saltaba lo que yá estaba consolidado de la materia pedregosa, y las fibras que no havian tenido bastante tiempo para hacer una total corrupcion se distinguian todavia á la vista de madera, unas mas podridas y deshechas que otras, algunas hojas huvo que solo en lo exterior tenian una muy delicada y ténue telilla de la materia nueva y en lo interior se conservaban enteras y, por algunas partes, empezadas á deshacer con la corrupcion.

1070 Assimismo, es de notar que esta materia se pega y une con mas facilidad á todo lo corruptible que á lo de mayor consistencia, como las piedras, y no hay duda que la razon de ello sea el hallar en la una poros, donde, introduciendose, puede quedar fija, y, no encontrandolos en la otra aquella que se pegó, la lava y desune el continuo batidero ó corriente de agua; con que, no tiene lugar de aumentarse como en las cosas porosas; assi, aunque en las piedras se ven algunas costras, nunca llegan estas á aumentar sensiblemente su grandor, no obstante que la diferencia del color lo haga percibir algun tanto; el que tienen las hojas petrificadas tanto en lo exterior como por adentro es blanquizco algo amarillado, y lo mismo, los troncos aunque en estos tira siempre alguna cosa al que tiene el mismo palo quando seco.

1071 Aunque todo lo que se estiende el reyno de Quito de norte á sur en lo que ocupan los corregimientos no tiene indios bravos ó infieles que lo amenacen, se conoce no estarle muy distantes respeto de la inmediacion que le hacen los gobiernos de Quixos y Macas, Jaén y Maynas, los quales están circumbalados y interpolados entre varias naciones de ellos, como yá se dixo. Assi, con solo passar la cordillera oriental de los Andes acia aquella parte, se suele dar con ellos, y de muchos parages se descubren las humaredas que hacen subiendo á alguna altura en la misma cordillera; esto sucede mas frecuentemente desde la que hace espaldas al pueblo de Cayambe y siguiendo por toda ella hasta el norte del pueblo de Mira, perteneciente á la jurisdiccion de la villa de San Miguel de Ibarra. Los corredores de venados que van á buscar la diversion de esta caza á aquellos cerros suelen con este motivo verlas frecuentemente, tanto por esta parte como en la misma cordillera desde la jurisdiccion de Riobamba hasta la de Cuenca. En el pueblo de Mira se han visto repentinamente algunos de estos indios que han passado de sus tierras y se han buuelto á retirar con la misma inadvertida presteza. Algunos de los indios de aquellos corregimientos, buscando la vida libre y ociosa, suelen huirse de sus pueblos y passarse á ellos para poder, entre los que barbaramente siguen los errores de la idolatría, de la embriaguez y de la torpeza, entregarse el vicio y á la ociosidad, logrando el ser servidos de las mugeres que son las que tienen el cargo de cuidarlos y mantenerlos, quedando ellos sin otro mas que el de la caza quando la necessidad les obliga á buscarla ó se les antoja sacudir la pereza para aprovecharse de ella, y assi viven infamemente sin sujecion á ley, religion ni obligaciones, libres de poder ser corregidos en el desorden de sus vicios, que es lo que su genio é inclinacion apetece.

FIN DE LA PRIMERA PARTE